GS-2026-000627-REGI6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICIA No. SEIS
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD RASES6

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2442003566

SUSAN-RASES - 14.13

Envigado, 09 de enero de 2026

Señores
JEFES UPRES, LIDERES DE PROCESOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS
Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 6
Carrera 43 a 48C sur 45
Envigado

Asunto: Solicitud Estudios de Conveniencia y Oportunidad 2026

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993 Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Resolución 3049 de 2014 *"Manual de Contratación para la Policía Nacional"* e inicio de la vigencia 2026, me permito solicitar a los señores Jefes de UPRES, líderes de proceso y/o dueños de necesidad se presenten ante la Jefatura Logística y Financiera, los Estudios Previos con los cuales se adelantarán los procesos de contratación para el suministro de bienes y servicios aprobados en el Plan Anual de Adquisiciones que le fue notificado para la vigencia 2026 a la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 6 desde la reunión de notificación del presupuesto y cronograma contractual.

Para el logro de las metas institucionales se requiere dar estricto cumplimiento al cronograma de contratación, para tal fin; los Estudios Previos se deben radicar para su revisión inicial en la oficina de contratos con el plazo que se ordena desde esta Regional, teniendo en cuenta la modalidad y la terminación del contrato (bien sea por fecha o por culminación del presupuesto) así:

- **SELECCIÓN ABREVIADA:** 90 días
- **MINIMA CUANTIA:** 30 días
- **CONTRATACION DIRECTA (INTERADMINISTRATIVOS):** 60 días
- **CONTRATOS DE PERSONAL:** 30 días

El ECO debe ir acompañado del formato "revisión de estudio" código: 1-FL-FR-0072 DE 17/06/2024 Versión 2, firmado por las dependencias encargadas de la revisión, solicitud de autorización inicio o adición de contrato dirigida al señor (a) ordenador del gasto, y Certificación del Plan Anual de Adquisiciones debidamente firmado, además es importante que se ajusten a las verdaderas necesidades de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro.6, adicionalmente se recuerda que los estudios previos deben ajustarse al último formato publicado en la suite visión empresarial **CÓDIGO: 1LF-FR-0071, FECHA: 17-06-2024- VERSIÓN: 10.**

2442003566

Aspectos importantes a tener en cuenta:

1) Mediante **Resolución 001 del 01/01/2026** se aprobó el presupuesto para los contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro.6, por lo tanto, los Estudios Previos deben estar soportados con el formato de Certificación Plan de Compras debidamente firmado, aprobado y codificado al quinto nivel de desagregación presupuestal y solicitud de (CDP) Certificado Disponibilidad Presupuestal dirigida al jefe de Presupuesto con la firma del jefe de contratos y/o jefe Logístico y Financiero.

2) Se deben corregir las debilidades detectadas en la vigencia anterior, las cuales ya se les han socializado, incluyendo las efectuadas por los proveedores en las observaciones y adendas, ajustando los aspectos que generaron que el proceso de contratación se declarara desierto o no contara con la debida pluralidad de oferentes.

3) Para la estructuración de los Estudios Previos se debe haber efectuado cotizaciones en el Secop II, un estudio de mercado y estudio del sector de manera responsable y juiciosa del bien o servicio a adquirir.

4) Con antelación a la contratación se deben verificar juiciosamente los saldos de los contratos pendientes por **ejecutar o liquidar** en sistema SIIF nación y las autorizaciones efectuadas en el Sisap web, con el fin de evitar el compromiso de recursos innecesarios que afecten la priorización del presupuesto. El Estudio de Conveniencia Oportunidad debe guardar especial respeto por el principio de planeación, prever modificaciones presupuestales, los tiempos de contratación, promedio mensual de consumo, demanda insatisfecha, fecha de inicio y tiempos de ejecución, cabe resaltar el éxito del proceso de contratación depende de su oportunidad.

5) La contratación debe obedecer a una estricta planeación de los recursos asignados para cubrir verdaderas necesidades, ajustadas a las políticas de austeridad, transparencia y a la demanda real de bienes y servicios de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 6.

6) Se debe dar celeridad a la contratación de los procesos que se declararon desiertos al finalizar la vigencia anterior 2025, con el fin de dar continuidad a los servicios de la red contratada, en especial a los servicios profesionales, apoyo diagnóstico, baja, mediana y alta complejidad, medicina especializada y alto costo.

7) Los Estudios de conveniencia y oportunidad para la contratación por prestación de servicios profesionales deben estar soportados con la Constancia de Cargas de Trabajo Personal Administrativo aprobadas por la DISAN a cada Unidad Prestadora en Salud; Código, Horas, Profesión, Área ejemplo: (PUN8-REGI60001-TRABAJADOR SOCIAL-ATENCION AL USUARIO) y el acta del Comité de aprobación contratación por parte del Grupo Talento Humano Rases 6, debidamente codificados atendiendo la ordenado diferentes cargas aprobadas e incluida en Plan Anual de Adquisiciones.

8) Si el proceso contractual se declara desierto el Grupo de Contratos debe expedir Resolución de declaración desierto y comunicación oficial informando la novedad al ordenador del gasto, presentar la carpeta del estudio de conveniencia y oportunidad a la oficina de Presupuesto para la anulación del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Certificado de Plan de Compras al Responsable de Plan de Compras oficina de Planeación, proceder a realizar la liberación del recurso en los sistemas de información SIIF NACION - QUIPU y así disponer del presupuesto para iniciar el nuevo proceso de contratación.

9) Proyectar entrega de Estudio de Conveniencia y Oportunidad al Grupo de Contratos de prestación de servicios profesionales y servicios de salud, de acuerdo a la regla de negocio por tardar el día **15 de septiembre 2026**, con el fin de disminuir la constitución de reserva presupuestal inducida.

10) El responsable de enviar el estudio de conveniencia y oportunidad a la oficina de contratos para revisión de acuerdo al cronograma contractual, en caso de presentarse alguna situación administrativa que le impida realizar la entrega deberá mediante acta a quien le reciba el cargo, informar el compromiso de cumplimiento al cronograma contractual y realizar la entrega en el plazo estipulado.

11) Recuerden la responsabilidad de planear las fechas de inicio y término de los contratos, para que cualquier modificación que surja se realice a tiempo y bajo el cumplimiento de la orden frente a los plazos otorgados por la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 según la modalidad de contratación.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Martha Lucia Cañizalez Mera
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Area Logistica Y Financiera
Cédula:1061530003
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Area Aseguramiento En Salud Rases6
Unidad: Region De Policia No. Seis
Correo: martha.canizalez1018@correo.policia.gov.co
9/01/2026 9:46:24 p. m.

Anexo: no

Carrera 43ª 48 c sur - 45
Teléfono: 3505855104
deant.rases@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2442003563

3/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA NRO. 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 6

GS-2026- 025059 **- REGI6-20.1**

Envigado, 02 de octubre de 2026

Señora Teniente Coronel
Liliana Andrea Giraldo Medina
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°6
Carrera 43A Nº 48C Sur - 45
Envigado

Asunto: Solicitud autorización inicio nuevo proceso de contratación

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, estudie la posibilidad de autorizar la contratación para la Prestación de servicios de salud integrales y especializados en Hemato-Oncología para adultos, en las modalidades de urgencias, quirúrgicos, hospitalización (incluyendo UCI/UCE) y ambulatorio; abarcando procedimientos de apoyo diagnóstico y terapéuticos (quimioterapia, radioterapia, radiocirugía estereotáxica, radioisótopos, fotones y electrones) gestión clínica de tratamientos (prescripción, seguimiento, ajuste) así como la administración de medicamentos e insumos médicos para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en la Regional de Aseguramiento en Salud N.º 6.

Modalidad de Contratación	SELECCIÓN ABREVIADA.
Rubro Presupuestal	02-02-02-009-003-01 - SALUD HUMANA
Descripción del objeto	Prestación de servicios de salud integrales y especializados en Hemato-Oncología para adultos, en las modalidades de urgencias, quirúrgicos, hospitalización (incluyendo UCI/UCE) y ambulatorio; abarcando procedimientos de apoyo diagnóstico y terapéuticos (quimioterapia, radioterapia, radiocirugía estereotáxica, radioisótopos, fotones y electrones) gestión clínica de tratamientos (prescripción, seguimiento, ajuste) así como la administración de medicamentos e insumos médicos para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en la Regional de Aseguramiento en Salud N.º 6.
Valor Vigencia 2026	$ 154.000.000
Valor Vigencia 2027	$ 2.000.000.000
TOTAL:	$ 2.154.000.000

Atentamente,

Capitán DAIR LEON IDROBO MACHADO
Jefe Área de Aseguramiento en Salud N.º 6.

Elaboró: Nilson Fernando Henao Barona
Técnico administrativo

Fecha de elaboración: 02/10/2026
Ubicación: E:\Carpeta Ecos

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396600 ext. 6601
deant.rases-alt@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Documento Electrónico No. GS-2026-025059-REGI6

Buscar..



REGI6 - TC GIRALDO MEDINA LILIANA ANDREA

Comentario : AUTORIZADO - Dios y patria Favor atender y verificar comunicado oficial, realizar acciones de acuerdo a la norma y establecidas a la ley, continuar con el tramite contractual. ; para: REGI6-IJ SANCHEZ FLOREZ JUAN DIEGO

Fecha : 02/10/2026 17:50

Escriba su comentario

2000 caracteres restantes

No Si **Público?**

Guardar Cerrar

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°. 6

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

Envigado, 02 de octubre de 2026

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

Prestación de servicios de salud integrales y especializados en Hemato-Oncología para adultos, en las modalidades de urgencias, quirúrgicos, hospitalización (incluyendo UCI/UCE) y ambulatorio; abarcando procedimientos de apoyo diagnóstico y terapéuticos (quimioterapia, radioterapia, radiocirugía estereotáxica, radioisótopos, fotones y electrones) gestión clínica de tratamientos (prescripción, seguimiento, ajuste) así como la administración de medicamentos e insumos médicos para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
85121600	Servicios de Salud	Practica medica	Servicios Médicos de Doctores Especialistas	-
85111602	Servicios de Salud	Prevención y control de enfermedades	Prevención y control de enfermedades no contagiosas	Servicios de prevención o control de cáncer o leucemia
85121700	Servicios de Salud	Práctica médica	Servicios de prestadores especialistas de servicios de salud	-

1.2 VALOR ESTIMADO

No.	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR TOTAL UNITARIO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
2026	A-02-02-02-009-003	RASES 6	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	16	1	$ 154.000.000	$ 154.000.000
2027	A-02-02-02-009-003	RASES 6	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	16	1	$2.000.000.000	$2.000.000.000
VALOR TOTAL ESTIMADO							$2.154.000.000

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS

Resolución No. 001 del 01/01/2026 DISAN Por la cual se desagrega el detalle del anexo del decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025 *"Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", se de detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2026"*, modificada por la Resolución No. 370 del 21/07/2026
En estricto cumplimiento del principio de planeación, lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 819 de 2003, y las directrices impartidas por la Jefatura Nacional de Administración de Recursos (JENAR), se deja expresa constancia de que el presente proceso de contratación es financiado parcialmente con recursos estratégicos que se encuentran condicionados a la aprobación de Vigencias Futuras para la anualidad 2027.
Respecto al estado del trámite de dicha solicitud, se informa que el proceso de apalancamiento presupuestal se encuentra en curso bajo la gestión y consolidación de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, estando actualmente pendiente de revisión, emisión de concepto favorable y aprobación definitiva por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Por consiguiente, la adjudicación definitiva del contrato y la afectación de los recursos correspondientes a la vigencia 2027 quedarán estrictamente

sujetos a la expedición del respectivo acto administrativo de autorización por parte de la autoridad competente.

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
2026				16	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 154.000.000	$ 154.000.000
2027				16	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	1	$2.000.000.000	$2.000.000.000
Total								$2.154.000.000

1.4 CLASE DE CONTRATO

Prestación de Servicios.

1.5 PERFIL Y CALIDAD DEL PROPONENTE

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal), que tenga dentro de su objeto social o actividad el objeto de este proceso, que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo y que cumplan con lo establecido en la Resolución No. 03100 de 2019, modificada parcialmente por la Resolución No. 00544 del 2023 y la Resolución 465 de 2025, expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, y demás normas que las modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen, incluyendo la Resolución No. 1732 de 2026, según corresponda y de acuerdo con el régimen de transición y los plazos de implementación previstos en dicha normativa. en el sentido de adecuar algunos aspectos relacionados con la inscripción de prestadores y la habilitación de servicios de salud.

También podrán participar las Pymes y/o MiPymes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015; modificado por el Decreto 0142 del 01 de febrero de 2023.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Dirección de Sanidad tiene como misión contribuir a la calidad de vida de sus usuarios mediante el aseguramiento, administración y prestación de servicios de salud integrales, oportunos y efectivos, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Resolución No. 0267 de 2023 y en concordancia con el Acuerdo No. 093 de 2025, mediante el cual se establece el Plan de Servicios y Tecnologías en Salud del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional (SSMP). En este marco, la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 debe garantizar la atención integral de los usuarios adultos con patologías oncológicas, asegurando el acceso oportuno a los servicios diagnósticos, terapéuticos, quirúrgicos, hospitalarios y ambulatorios requeridos de acuerdo con su condición clínica.

De acuerdo con las bases de datos disponibles que alimentan el reporte a la CAC, en Antioquia, Urabá y Chocó, actualmente se encuentran identificados 1.036 pacientes con diagnóstico oncológico, lo que evidencia una demanda asistencial concreta, permanente y de alta complejidad que requiere seguimiento especializado, diagnóstico, tratamiento, control de la respuesta terapéutica, manejo de complicaciones y continuidad del cuidado. Esta población puede requerir, según el tipo, localización, estadio y evolución de la enfermedad, consultas especializadas, procedimientos diagnósticos, cirugía oncológica, quimioterapia, radioterapia, radiocirugía estereotáxica, terapias con radioisótopos, hospitalización, atención de urgencias y manejo en UCI/UCE, además de medicamentos e insumos necesarios para el desarrollo de los tratamientos.

La Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 no cuenta con capacidad propia suficiente en infraestructura, talento humano especializado, tecnología, equipos y capacidad instalada para garantizar integralmente la atención de esta población, por lo que resulta necesario complementar la red mediante la contratación de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con capacidad técnico-científica y tecnológica para prestar servicios integrales y especializados de Oncología y Hemato-Oncología para adultos. La contratación permitirá disponer de una oferta resolutiva en las modalidades ambulatoria, de urgencias, quirúrgica y hospitalaria, así como de los servicios diagnósticos y terapéuticos necesarios y de la gestión clínica integral de los tratamientos, incluyendo prescripción, administración, seguimiento, ajuste terapéutico y manejo de toxicidades y complicaciones.

Desde la perspectiva de la gestión integral del riesgo en salud, contar con una red especializada, suficiente y articulada es fundamental para evitar retrasos o interrupciones en los tratamientos, favorecer la detección oportuna de progresión o recaída, reducir complicaciones y preservar la calidad de vida de los pacientes. Asimismo, permite fortalecer la continuidad y coordinación entre los diferentes niveles de atención, facilitar los procesos de referencia y contrarreferencia y optimizar el uso de los recursos, procurando que los servicios de mayor complejidad sean utilizados de acuerdo con la necesidad clínica real de cada usuario.

Teniendo en cuenta la población actualmente identificada de pacientes con diagnóstico oncológico, la demanda esperada de servicios especializados y la insuficiencia de capacidad propia de la Regional, se considera técnica, asistencial y administrativamente necesaria la contratación de servicios integrales y especializados de Oncología y Hemato-Oncología para adultos. Los prestadores seleccionados deberán contar con infraestructura, talento humano, tecnología, medicamentos, insumos y capacidad instalada suficiente, así como con

la habilitación vigente de los servicios ofertados conforme a la normativa aplicable, garantizando una atención segura, integral, continua y oportuna para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en Antioquia, Urabá y Chocó.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS EN EL CONTEXTO REGIONAL (ANTIOQUIA)

En cumplimiento de la fase de planeación y con el fin de determinar la opción más favorable para la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, se analizaron las siguientes alternativas en el departamento de Antioquia:

- **Alternativa 1: Fortalecimiento de la Red Interna (Clínica Regional Antioquia):** Se evaluó la posibilidad de implementar los servicios de oncología adultos en las instalaciones propias de la Dirección de Sanidad en Medellín. No obstante, esta alternativa se descartó debido a que la infraestructura actual de la **Clínica Regional** está enfocada en niveles de baja y mediana complejidad, y la habilitación de una unidad oncológica conforme a la **Resolución 3100 de 2019** requeriría inversiones plurianuales en búnkeres de radioterapia y centrales de mezclas que superan el presupuesto actual.
- **Alternativa 2: Uso de la Red Pública Departamental (ESE de Antioquia):** Se consideró la remisión de pacientes a Hospitales Públicos de Tercer Nivel en Medellín y el área metropolitana. Esta opción se desestimó como alternativa única, dado que la red pública de alta complejidad en Antioquia presenta una **ocupación cercana al 100%** y prioriza la atención de la población bajo el régimen subsidiado y contributivo general, lo que pondría en riesgo la oportunidad y la integralidad de los tratamientos oncológicos para los beneficiarios de la Policía Nacional.
- **Alternativa 3: Contratación de Red Privada Especializada (Alternativa Elegida):** Antioquia cuenta con un mercado de IPS privadas con altos estándares de acreditación en salud. Esta alternativa es la seleccionada, pues permite acceder a **centros de excelencia oncológica** ya constituidos, garantizando que el paciente reciba en un solo lugar desde la consulta especializada hasta la administración de medicamentos de alto costo, cumpliendo con los indicadores de oportunidad establecidos por el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.

CONVENIENCIA: La presente contratación se fundamenta en la necesidad crítica de garantizar la atención integral y especializada en Hemato-Oncología para la población adulta adscrita a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSMP). La conveniencia de este proceso se sustenta en los siguientes pilares técnicos y normativos: El proceso se desarrolla en estricta armonía con los lineamientos del Acuerdo No. 093 del 08 de octubre de 2025, expedido por el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. El objetivo primordial es ofrecer servicios de alta complejidad que permitan mejorar la supervivencia y calidad de vida de los usuarios mediante una gestión clínica eficiente del diagnóstico de cáncer. Se busca concentrar en un solo operador la capacidad resolutiva para procedimientos e intervenciones tanto quirúrgicos como no quirúrgicos. Esto abarca desde la consulta externa especializada y urgencias, hasta la hospitalización de alta complejidad (UCI/UCE), garantizando la continuidad del manejo terapéutico sin fragmentaciones. La conveniencia radica en asegurar el acceso a tecnologías de vanguardia en apoyo diagnóstico y tratamiento oncológico, incluyendo quimioterapia, radioterapia, radiocirugía estereotáxica y medicina nuclear (radioisótopos). Lo anterior, sumado a la administración garantizada de medicamentos e insumos médicos especializados, asegura que el Plan de Servicios de Sanidad se ejecute bajo estándares de seguridad del paciente. Al contratar servicios en modalidades ambulatoria, hospitalaria y de urgencias, se optimiza la ruta de atención del paciente oncológico, permitiendo la prescripción, seguimiento y ajuste de tratamientos de manera oportuna, reduciendo así las barreras de acceso en la Regional No. 6.

OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR: En la actualidad la Regional de Aseguramiento en Salud No.6, no cuenta con los servicios de salud en la especialidad de oncología adultos en las modalidades de urgencias, quirúrgicos, hospitalización (incluyendo UCI/UCE) y ambulatorio; abarcando procedimientos de apoyo diagnóstico y terapéuticos (quimioterapia, radioterapia, radiocirugía estereotáxica, radioisótopos, fotones y electrones) gestión clínica de tratamientos (prescripción, seguimiento, ajuste) así como la administración de medicamentos e insumos médicos para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en la Regional de Aseguramiento en Salud N.º 6 los cuales deben ser ofertados.

La Regional de Aseguramiento en Salud No.6, no cuenta con capacidad instalada, infraestructura técnica y científica suficiente, ni con los medios diagnósticos y logísticos, para la prestación de los servicios en la red propia con el fin de atender los requerimientos que se generan de servicios especializados de oncología adultos, es por ello que la alternativa de solución ante la necesidad es la prestación del servicio es a través de entidades y/o personas naturales que tengan como fin social el objeto estipulado. Se pretende que los servicios a contratar cumplan con las condiciones técnicas mínimas exigidas por los entes de control y reguladores en la materia, y que la atención a nuestros usuarios sea oportuna, óptima e integral en procedimientos clínicos, diagnósticos e intervenciones quirúrgicos y no quirúrgicas en la especialidad de oncología adultos, para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional adscritos a la Regional de Aseguramiento en Salud No.6.

A continuación, se presenta la información presupuestal y el consumo promedio registrado, en concordancia con las necesidades en salud asociadas a las actividades solicitadas, así como el comportamiento histórico evidenciado en el último proceso de contratación. Se informa que, de acuerdo con la disponibilidad de recursos asignados para este contrato, se cuenta con un presupuesto

de **$2.654.000.000** El garantizar la disponibilidad de estos recursos permitirá cumplir con las directrices normativas, mantener la calidad del servicio y proteger la vida y el bienestar de los usuarios de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6.

RECURSO ASIGNADO	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	FECHA DE TERMINACIÓN	MESES DE PRESTACION DE SERVICIO
VIGENCIA 2026: $154.000.000 VIGENCIA 2027: $2.000.000.000 TOTAL: $2.154.000.000	$1.800.000.000	15/02/2027	2 MESES 15 DIAS

Los servicios solicitados se encuentran descritos en el Acuerdo No. 093 del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional del 08 de octubre de 2025 y para su realización el rubro se encuentra establecido en el plan de compras 2026 con vigencia a futura 2027.

La prestación de los servicios en salud, requiere de procesos de apoyo de las diferentes áreas que conforman la estructura asistencial de la Regional de Aseguramiento en Salud N. ° 6, con el fin de dar continuidad a la prestación integral de servicios de salud en la especialidad de oncología adultos, mediante el presente estudio previo de contratación, permitiendo así que oferentes externos disponibles en la región puedan satisfacer los requerimientos en salud. Esto se enmarca en el cumplimiento del derecho constitucional a la salud de nuestros afiliados, y responde a la misionalidad de la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6, perteneciente al Establecimiento de Sanidad Policial, cuya finalidad principal es la prestación integral de servicios de salud a todos los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Los servicios de oncología no solo demandan personal médico y asistencial con formación específica en el manejo del cáncer, sino también infraestructura adecuada, tecnologías diagnósticas de alta complejidad y acceso a tratamientos como quimioterapia, radioterapia, cirugía oncológica, trasplante de médula ósea, soporte nutricional, psicológico y psicosocial, entre otros. La falta de estos recursos en la red propia de atención hace indispensable la contratación externa para garantizar la continuidad y efectividad del tratamiento. Además, el acceso a estos servicios especializados contribuye de manera directa a mejorar los índices de sobrevida, reducir secuelas físicas y emocionales, y fortalecer el acompañamiento a las familias durante el proceso de atención. En este sentido, la contratación oportuna y eficiente de estos servicios es un componente esencial para la protección del derecho fundamental a la salud de la población perteneciente a la Regional de aseguramiento en Salud N. °6, en cumplimiento de los principios constitucionales de equidad, calidad, eficiencia y continuidad en la prestación del servicio. Por lo tanto, la contratación de servicios de oncología representa no solo una necesidad operativa, sino una responsabilidad ética e institucional para garantizar el bienestar y la vida de los pacientes afectados por enfermedades oncológicas dentro del sistema de salud.

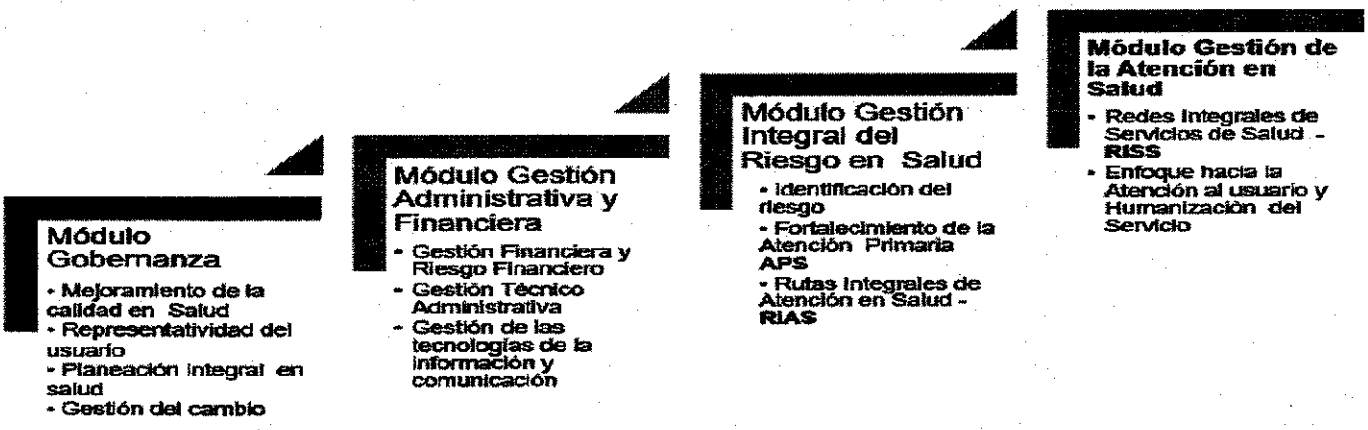
La contratación de los servicios de salud en oncología es fundamental para garantizar el acceso efectivo, oportuno y de calidad a la atención de personas con diagnóstico de cáncer, una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en el país. Dada la complejidad de esta patología, se requiere la prestación de servicios especializados que incluyan diagnóstico, tratamiento, seguimiento y cuidados paliativos, bajo un enfoque integral y multidisciplinario.

Contar con una red externa habilitada para la atención oncológica permite complementar la capacidad instalada de nuestra red de atención, reducir barreras de acceso, disminuir tiempos de espera y mejorar los desenlaces clínicos. Asimismo, contribuye al cumplimiento de la Ruta Integral de Atención en Cáncer del Adulto, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud, asegurando la continuidad del cuidado, la eficiencia en el uso de recursos y el respeto por la dignidad y los derechos de los pacientes.

DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6.

El Modelo de Atención Integral en Salud MATIS se entiende como el conjunto de políticas, estrategias, lineamientos, procesos y procedimientos que alinean, el aseguramiento y la gestión en la prestación de los servicios de salud para los distintos territorios y poblaciones orientadas al cuidado integral de la salud del usuario del SSMP y las actividades propias de salud operacional encaminadas a la gestión del riesgo militar y policial conformidad con el Artículo 1 del Acuerdo 070 de 2019, expedido por el consejo superior de salud de las fuerzas militares y de la policía nacional).

Estructura del MATIS Fuente: Anexo técnico Modelo de Atención Integral en Salud SSMP. Marzo 2019



El Modelo de Atención Integral en Salud se divide en cuatro módulos como se puede apreciar en la gráfica anterior.

1. Módulo de gobernanza: se basa en el fortalecimiento y emisión de políticas, planes, programas y herramientas que buscan la articulación entre todos los actores. En este módulo se incluyen cuatro factores:

a. Mejoramiento de la calidad en salud: se fundamenta en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) el cual define lineamientos, coordinación, ajuste y estandarización de procesos y procedimientos desde el nivel de aseguramiento hasta la prestación de servicios, con la finalidad de implementar y mantener el MATIS. Incluye el sistema de Calidad en Salud que permite dar seguimiento, monitoreo y evaluación de la calidad y capacidad técnico científica para la prestación de servicios de salud.

b. Representatividad del usuario: garantizar herramientas de divulgación de información, derechos y deberes, autorización integral de servicios, afiliaciones y agendamiento de citas entre otros.

c. Planeación integral de salud: conformación de sistema integral de datos que permita recopilación de la información para su respectivo análisis y toma de decisiones, caracterización de la población, análisis de la oferta de servicios, registro, análisis y evaluación de costos, lineamientos presupuestales, normalización en salud.

d. Gestión del cambio: generar una nueva cultura organizacional para entender, aceptar y asimilar el cambio a través de la designación de responsables para socializar las nuevas políticas, realizar el cambio necesario de manera paulatina, instaurar canales de comunicación para involucrar y comprometer a los diferentes actores, establecer parámetros de seguimiento y monitoreo para el desarrollo y avance de la gestión del cambio.

2. Módulo de Gestión Administrativa y financiera: procesos y procedimientos mediante las que se verifican y controlan los cumplimientos de las condiciones básicas de la gestión financiera, tecnología de la información y comunicación. Se conforma por tres factores.

a. Gestión financiera y del riesgo financiero: se desarrolla dentro de los recursos asignados en la vigencia correspondiente, se debe velar por la sostenibilidad del sistema. La distribución de los recursos se debe basar en el volumen de usuarios, población atendida y condiciones demográficas, oferta de salud.

b. Gestión técnico administrativa: optimizar recursos a través de la articulación de las condiciones legales, presupuestales, financieras, administrativas, contables, talento humano y capacidad científica. Capacitaciones con enfoque familiar y comunitario, incentivar el cuidado integral y fortalecimiento de la planeación.

c. Gestión de las tecnologías de la información y comunicación: datos generados, transferencia de los mismos, disposición y almacenamiento.

3. Módulo de Gestión Integral del Riesgo en Salud: Estrategia para anticiparse a las enfermedades o en su defecto a detectarla y tratarla de manera oportuna para evitar posibles complicaciones, busca mejorar las condiciones de salud de la población. Tiene tres componentes

a. Identificación y clasificación del Riesgo en Salud: se basa en el análisis de la Situación de Salud (ASIS), determinantes en salud, caracterización de la población y condiciones demográficas y epidemiológicas. Se deben realizar encuestas de salud, fichas familiares, historia clínica tamización para clasificación del riesgo.

b. Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud con enfoque de Salud Familiar y Comunitario: se soporta sobre "la atención integral e integrada desde la salud pública promoción de la salud, prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios". Fomenta la salud y calidad de vida, prevalece la prevención sobre el tratamiento, tiene principios de intersectorialidad, participan equipos de salud, fortalece la capacidad resolutiva, el enfoque de salud familiar y comunitaria. Promueve estilos de vida saludable, autocuidado, participación social, comunitaria y ciudadana.

Existe un doble circuito donde se interceptan: Primero las acciones de cuidado que el individuo y la comunidad emprenden para mantener la salud y las intervenciones del Estado, tanto de tipo prestacional (dirigidas al individuo) como colectivas (dirigidas a la comunidad) y segundo, los resultados esperados, donde se ponderan las ganancias en bienestar con la reducción de los riesgos en salud de la comunidad o persona. Finalmente, es la estrategia que permite construir el sistema de salud verticalmente desde el individuo hacia las instituciones del sistema y horizontalmente con la integralidad de las intervenciones que generan salud. En este caso la estrategia de Atención Primaria en Salud tendrá un énfasis en el enfoque de la salud familiar y comunitaria.

- Se dirige al usuario y no al paciente.
- Centrado en la promoción y mantenimiento de la Salud.
- Privilegia el trabajo interdisciplinario en cambio del individual.
- Tiene enfoque de riesgo cuyo eje principal es la baja complejidad.
- Enfocado en la asistencia integral de la familia.
- Incluye la evaluación e intervención de los aspectos bio-psicosociales que afectan la salud.
- Tiene el componente pedagógico que promueve la participación del usuario y su familia en la gestión de la salud.
- Involucra la programación de alternativas de manejo racional de los pacientes con enfermedades de alto impacto mediante intervenciones individuales y colectivas que mejoran la calidad de vida en su entorno familiar y la adherencia a los programas de salud.
- Se sustenta en resultados documentados del impacto en la salud.
- Operación articulada que aplica los conceptos de la circunscripción, nucleación y focalización para la ejecución de la intervención en salud necesaria, conforme al diagnóstico individual y familiar establecido.
- Precisa las características propias de la población usuaria, como la operación en zonas rurales de difícil acceso por condiciones geográficas y de seguridad nacional, que dificultan la implementación del Modelo de atención e incrementan la vulnerabilidad en salud con énfasis en el mantenimiento de la Salud ocupacional y operacional.

c. Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS): condiciones para asegurar la integralidad en la atención a partir del autocuidado a partir de acciones orientadas a promover el bienestar, buscan disminuir la carga de la enfermedad, se dividen de acuerdo al momento del curso de la vida en rutas para promoción y mantenimiento de la salud (destinadas a promover la salud, prevenir el riesgo y la enfermedad), las rutas de atención en salud de grupos de riesgo (identificar e intervenir oportunamente factores de riesgo) y ruta integral de atención en salud para eventos específicos (priorizados de acuerdo a los grupos de riesgo).

4. Módulo de Gestión de la Atención en Salud: conjunto de guías, herramientas, protocolos, lineamientos, instrumentos, documentos técnicos que buscan garantizar el acceso a la atención oportuna, continua, integral y resolutiva de los usuarios. Tiene dos componentes

a. Redes integrales de Servicios de Salud (RISS): parten del conocimiento y caracterización de la población, gestión del riesgo, determinantes sociales, demográficos, recursos humanos, técnicos científicos. Su principal objetivo es "garantizar el acceso a la salud, su mantenimiento, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación de manera oportuna, continua, integral y resolutiva". Debe determinar la demanda de salud, portafolio de servicios, definir modalidades y componentes de atención en salud, coordinar sistema de referencia y contrarreferencia y capacitación continua del personal.

b. Enfoque a la atención del usuario y humanización del servicio: su propósito es promover el trato humanizado y digno a los usuarios a través de la prestación de servicios accesibles, con calidad, oportunidad y continuidad respetando los derechos de los usuarios. Se debe propender brindar orientación, información y educación a los usuarios a través de los diferentes canales de comunicación, así como realizar la gestión adecuada y oportuna a los trámites de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones con la finalidad de otorgar el mejoramiento continuo en la atención en salud.

NOTA TECNICA

CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD RASES N°6

• Se orienta a fomentar la salud y calidad de vida de la población y no solo a la recuperación de la enfermedad

• Privilegia la promoción de la salud sobre el tratamiento de la enfermedad, promoviendo la cultura del auto cuidado con atención en salud continua, pertinente y oportuna, para la afectación de determinantes sociales de la salud

• Deriva su acción de los principios de intersectorialidad, colaboración y participación, sobre los dominios de lo profesional y de la recepción pasiva de servicio

• Se suministra preferentemente con la participación de equipos de salud multidisciplinarios, integrales y pertinentes desde la esfera sociocultural, más que a partir de la práctica individual

• Incluye de manera transversal los diferentes componentes del sistema, la interculturalidad y tiene en cuenta las prácticas tradicionales, alternativas y complementarias

• Promueve la atención integral, integrada y continua.

• Fortalece la capacidad resolutiva de los servicios básicos de salud, así como la pertinencia y oportunidad con mecanismos diferenciales de prestación del servicio en zonas dispersas y alejadas.

• Fomenta la construcción intersectorial de planes y modelos territoriales de salud con orientación familiar y comunitaria, que responden a las particularidades regionales

• Requiere de la adscripción poblacional y territorial a equipos de personal de salud multidisciplinario.

POBLACIÓN GENERAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 6, POR UPRES

Distribución de usuarios por Unidad Prestadora de Salud - Regional de Aseguramiento en Salud N°6 JULIIO/2026

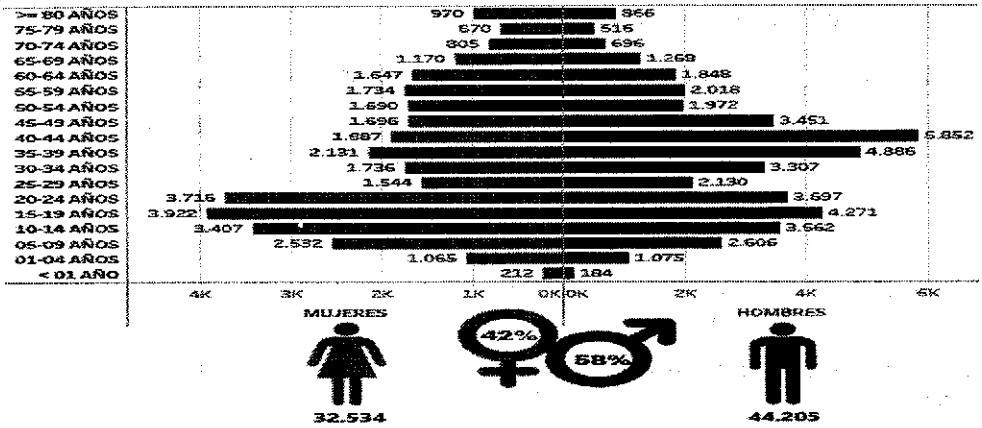
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.° 6		
	Población afiliada	Participación (%)
Antioquia	53.011	69,08 %
Córdoba	16.303	21,24 %
Chocó	4.549	5,93 %
Urabá	2.876	3,75 %
Total	76.739	100,00 %

Fuente: Sistema de Información Sanidad Policial SISAP Esquema: INT_DISAN Fuente: VW_DEPARTAMENTOS_AFILIADOS_NEW/ JULIO 2026

La anterior tabla expone el comportamiento demográfico de la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6, en la que se registra una población afiliada total de 76.739 usuarios, equivalente al 100 % de la población objeto de análisis. La UPRES DEAN concentra la mayor proporción de afiliados con 53.011 usuarios (69,08 %), seguida por la UPRES DECOR con 16.303 afiliados (21,24 %), la UPRES DECHO representa 4.549 afiliados (5,93 %) y la UPRES DEURA 2.876 afiliados (3,75 %). Esta distribución evidencia una marcada concentración de la población en Antioquia, lo que constituye un insumo fundamental para la planificación de la capacidad instalada, la asignación de recursos y la organización de la red de prestación de servicios de salud en esta Regional.

DISTRIBUCIÓN POR UNIDADES PRESTADORAS Y GÉNERO

La regional presenta una distribución geográfica marcada por la centralización en Antioquia. A continuación, se detalla el comportamiento en cada zona:



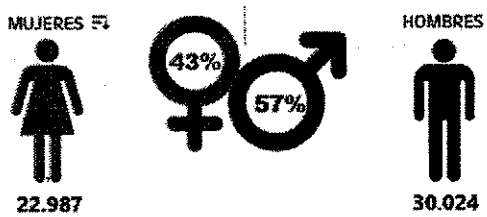
GÉNERO	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Mujeres	32.534	42 %
Hombres	44.205	58 %
	76.739	100 %

Fuente: Sistema de Información Sanidad Policial SISAP Esquema: INT_DISAN Fuente: VW_DEPARTAMENTOS_AFILIADOS_NEW/ JULIO 2026

La población afiliada de la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6, conformada por 76.739 usuarios, presenta una mayor participación del género masculino, con 44.205 afiliados, equivalente al 58 % de la población total, por otra parte, el género femenino registra 32.534 afiliadas, correspondientes al 42 %. Esta distribución refleja un predominio de la población masculina, comportamiento acorde con la composición demográfica del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, aspecto que debe considerarse en la planificación de programas de promoción, prevención y atención en salud.

A. UNIDAD PRESTADORA DE ANTIOQUIA

La población afiliada de la UPRES Antioquia está conformada por 53.011 usuarios, de los cuales 30.024 corresponden al género masculino (57 %) y 22.987 al género femenino (43 %). Esta distribución evidencia un predominio de la población masculina, comportamiento que debe ser considerado en la planificación de la oferta de servicios de salud, la gestión del riesgo y el diseño de estrategias de promoción y prevención acordes con las características demográficas de la población adscrita.

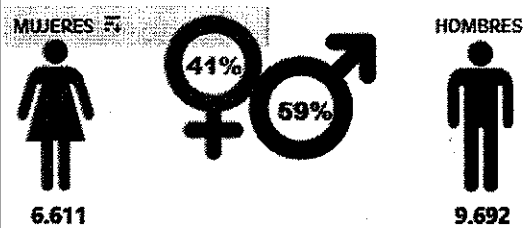


GÉNERO	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Mujeres	22.987	43 %
Hombres	30.024	57 %
Total	53.011	100 %

Fuente: Sistema de Información Sanidad Policial SISAP Esquema: INT_DISAN Fuente: VW_DEPARTAMENTOS_AFILIADOS_NEW/ JULIO 2026

B. UNIDAD PRESTADORA CÓRDOBA

La UPRES Córdoba cuenta con una población afiliada de 16.303 usuarios, de los cuales 9.692 corresponden al género masculino (59 %) y 6.611 al género femenino (41 %). La distribución evidencia un predominio de la población masculina, información relevante para la caracterización demográfica de la unidad y para la planificación de la oferta de servicios, la gestión del riesgo en salud y la implementación de estrategias de promoción y prevención orientadas a las necesidades de la población afiliada.

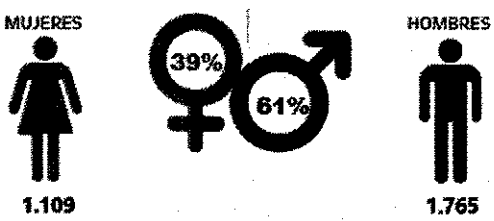


Género	Población	Porcentaje
Mujeres	6.611	41 %
Hombres	9.692	59 %
Total	16.303	100 %

Fuente: Sistema de Información Sanidad Policial SISAP Esquema: INT_DISAN Fuente: VW_DEPARTAMENTOS_AFILIADOS_NEW/ JULIO 2026

C. UNIDAD PRESTADORA DE URABÁ

La UPRES Urabá registra una población total de 2.874 usuarios, de los cuales 1.765 (61%) corresponden al sexo masculino y 1.109 (39%) al sexo femenino. La distribución evidencia un predominio de la población masculina, con una diferencia de 656 usuarios, equivalente a 22 puntos porcentuales sobre la población femenina.

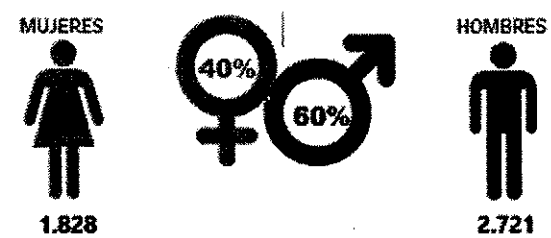


Género	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	1.109	39%
Hombres	1.765	61%
Total	**2.874**	**100%**

Fuente: Sistema de Información Sanidad Policial SISAP Esquema: INT_DISAN Fuente: VW_DEPARTAMENTOS_AFILIADOS_NEW/ JULIO 2026

D. UNIDAD PRESTADORA DE CHOCÓ

La UPRES Choco cuenta con una población conformada por un total de 4.549 usuarios, de los cuales 2.721 (60%) corresponden al sexo masculino y 1.828 (40%) al sexo femenino. Esta distribución evidencia un predominio de la población masculina, con una diferencia de 20 puntos porcentuales y 893 usuarios más que la población femenina.



Género	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	1.828	40%
Hombres	2.721	60%
Total	**4.549**	**100%**

Fuente: Sistema de Información Sanidad Policial SISAP Esquema: INT_DISAN Fuente: VW_DEPARTAMENTOS_AFILIADOS_NEW/ JULIO 2026

DISTRIBUCIÓN DE AFILIADOS POR CLASE DE AFILIACIÓN – RASES NO. 6

CLASE DE AFILIADO	USUARIOS	PORCENTAJE
Afiliado a la Policía	72.423	94,38%
Titular por sustitución	3.924	5,11%
Pendiente acto administrativo	285	0,37%
Tutelas	59	0,08%
Beneficiarios con discapacidad	19	0,02%
Protección constitucional a la gestante	18	0,02%
Madre gestante cubre hasta el parto	7	0,01%
Nieto – Tutela	3	0,00%
Justicia penal	1	0,00%
Total, general	**76.739**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información Sanidad Policial SISAP Esquema: INT_DISAN Fuente: VW_DEPARTAMENTOS_AFILIADOS_NEW/ JULIO 2026

La Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (RASES No. 6) cuenta con una población afiliada de 76.739 usuarios, cuya composición evidencia una alta concentración en la categoría "Afiliado a la Policía", con 72.423 usuarios (94,38%), esta distribución refleja que la población atendida corresponde principalmente a los afiliados naturales del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, constituyendo el grupo sobre el cual recae la mayor demanda de servicios asistenciales, programas de promoción y prevención y actividades de gestión del riesgo en salud.

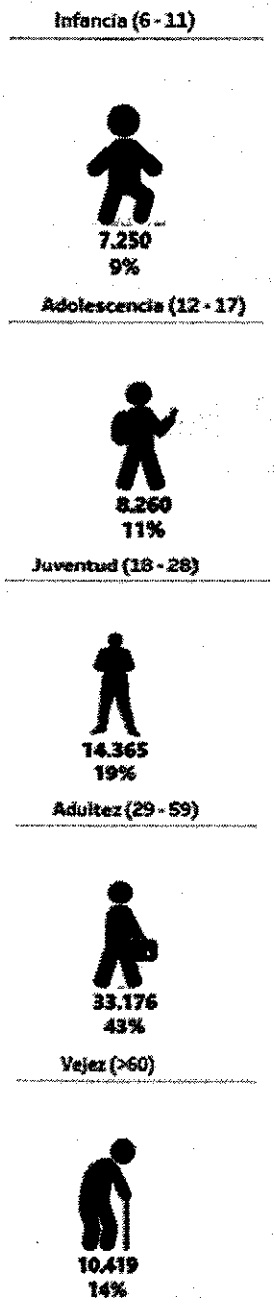
La segunda categoría con mayor representatividad es la de "Titular por sustitución", con 3.924 usuarios (5,11%), población que, aunque significativamente menor, requiere continuidad en la atención integral y seguimiento permanente, dado que mantiene los derechos de afiliación derivados de la sustitución del titular.
Las demás categorías presentan una participación inferior al 1% del total de afiliados. En ellas se encuentran los usuarios pendientes de acto administrativo (0,37%), así como aquellos vinculados por tutelas (0,08%), beneficiarios con discapacidad (0,02%), protección constitucional a la gestante (0,02%), madres gestantes con cobertura hasta el parto (0,01%), nietos por tutela y usuarios relacionados con justicia penal, cuya representatividad es marginal dentro de la población asegurada.

En general, la composición de la población afiliada de la RASES No. 6 evidencia un sistema con una base poblacional estable y predominantemente conformada por afiliados regulares, lo que facilita la planificación de la demanda esperada de servicios de salud, sin desconocer la necesidad de asegurar la atención oportuna e integral de los grupos poblacionales con condiciones especiales de afiliación.

TABLA. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR CICLO DE VIDA Y GENERO REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6. JULIO 2026.

MOMENTO DEL CURSO DE VIDA	RANGO DE EDAD	USUARIOS	PORCENTAJE
Primera infancia (0 - 5)			
Primera infancia	0 – 5 años	3.269	**4%**





Infancia	6 – 11 años	7.250	**9%**
Adolescencia	12 – 17 años	8.260	**11%**
Juventud	18 – 28 años	14.365	**19%**
Adultez	29 – 59 años	33.176	**43%**
Vejez	60 años y más	10.419	**14%**
Total		76.739	100%

Fuente: Sistema de Información Sanidad Policial SISAP Esquema: INT_DISAN Fuente: VW_DEPARTAMENTOS_AFILIADOS_NEW/ JULIO 2026

La caracterización de la población afiliada a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (RASES No. 6) evidencia una distribución demográfica concentrada principalmente en la población adulta con un total de 76.739 afiliados, el grupo de adultez (29 a 59 años) representa 33.176 usuarios (43%), constituyéndose en el segmento de mayor participación; esta composición es consistente con la naturaleza del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, donde una proporción importante de los afiliados corresponde a personal en edad laboral activa y sus beneficiarios.

El segundo grupo con mayor representación corresponde a la juventud (18 a 28 años), con 14.365 usuarios (19%), seguido por la vejez (60 años y más) con 10.419 afiliados (14%) y la adolescencia (12 a 17 años) con 8.260 usuarios (11%). Estos resultados muestran una población predominantemente joven y adulta, pero con un porcentaje importante de adultos mayores que demanda un fortalecimiento

de la atención de enfermedades crónicas, programas de envejecimiento saludable y seguimiento integral de patologías de alta complejidad.

Los grupos de infancia (6 a 11 años) y primera infancia (0 a 5 años) representan el 9% (7.250 usuarios) y el 4% (3.269 usuarios), respectivamente. Aunque su participación es menor, constituyen poblaciones prioritarias para las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, vacunación, crecimiento y desarrollo, nutrición, salud oral y detección temprana de alteraciones del desarrollo.

Desde la perspectiva de la planeación de la oferta de servicios, esta distribución indica que la red prestadora debe orientar gran parte de su capacidad instalada hacia la atención de la población adulta y joven, fortaleciendo la gestión de enfermedades crónicas no transmisibles, salud ocupacional, rehabilitación y programas de promoción y prevención, paralelamente se debe garantizar una atención diferencial para los extremos del curso de vida, asegurando la disponibilidad de servicios pediátricos, programas materno-infantiles y atención geriátrica integral.

PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CANCER A CORTE ENERO/ 2026

CARCINOMA DE PIEL	58
CANCER DE PRÓSTATA	196
CANCER DE MAMA	187
CANCER DE TIROIDES	101
CANCER DE COLON	70
TODOS LOS TIPOS DE LINFOMA	64
CANCER DE SISTEMA URINARIO	53
CANCER DE TUBO DIGESTIVO	47
LEUCEMIA	27
CANCER DE CUELLO UTERINO	24
OTROS TIPOS DE CÁNCER (LEUCEMIAS, OCULAR, VULVA, TESTÍCULOS, CEREBRALES, TEJIDO CONECTIVO, PENE, PALADAR, MEDIASTINO)	255
TOTAL	**1082**

Fuente propia/Reporte cuenta de alto costo

La Regional de Aseguramiento No. 6 actualmente cuenta con una población total de 76,415 usuarios. Tras el análisis se identifica un total de 1,082 pacientes con diagnósticos confirmados de cáncer.

A corte de enero de 2026, la población de 1,082 pacientes adultos presenta una distribución epidemiológica encabezada por el Cáncer de Próstata (18.11%) y el Cáncer de Mama (17.28%). Estos dos diagnósticos concentran más de un tercio de la carga total de la enfermedad, lo que confirma la persistencia de las patologías hormono dependientes como los principales desafíos de salud pública en la actualidad. Es relevante notar que, si sumamos estas dos categorías con el Cáncer de Tiroides (9.33%), obtenemos que casi la mitad de los pacientes (44.7%) padece tumores relacionados con el sistema endocrino o glandular. Desde una perspectiva estadística, la categoría de Otros tipos de cáncer (23.57%) es la más numerosa individualmente. Este volumen sugiere una alta complejidad clínica en la cohorte, al agrupar diagnósticos d

e baja frecuencia, pero alta especialización como tumores cerebrales, de tejido conectivo y oculares. Por otro lado, la salud digestiva muestra una incidencia combinada relevante entre el Cáncer de Colon (6.47%) y el de Tubo Digestivo (4.34%), sumando un 10.8% que resalta la necesidad de mantener protocolos estrictos de tamizaje mediante colonoscopia y endoscopia. En el ámbito de la onco-hematología, la prevalencia de Linfomas (5.91%) supera significativamente a la de las Leucemias (2.50%), lo que podría indicar una pirámide poblacional envejecida, donde los linfomas suelen tener una mayor tasa de diagnóstico. Llama la atención la baja frecuencia relativa del Cáncer de Cuello Uterino (2.22%), una cifra que, en el contexto de 2026, podría interpretarse como un indicador positivo del impacto de las campañas de vacunación contra el VPH y la detección temprana citológica en años previos. Finalmente, la presencia del Carcinoma de Piel (5.36%) y el Cáncer del Sistema Urinario (4.90%) completa el perfil de riesgo de esta población, asociándose el

primero a la exposición solar acumulada y el segundo a factores de riesgo metabólicos o tabaquismo. Este panorama exige una priorización de recursos hacia las unidades de Urología, Mastología y Endocrinología, dada la alta concentración de pacientes en estas áreas específicas.

Estas cifras reflejan una alta demanda de servicios especializados en oncología en la población, lo cual plantea la necesidad de fortalecer la capacidad instalada y la articulación interinstitucional para garantizar la atención integral, oportuna y de calidad a esta población.

FRECUENCIA DE USO ONCOLOGIA ADULTOS

A continuación, se muestran los 10 procedimientos autorizados de mayor incidencia e impacto económico para el servicio de oncología adultos desde abril 2025 hasta marzo 2026.

1	890378 -CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA	424
2	129A02 -INTERNACION ADULTOS COMPLEJIDAD ALTA HABITACION MULTIPLE	393
3	992505 -POLITERAPIA ANTINEOPLASICA DE ALTA TOXICIDAD	373
4	992504 -POLITERAPIA ANTINEOPLASICA DE BAJA TOXICIDAD	315
5	890343 -CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	299
6	879301-TOMOGRAFIA COMPUTADA DE TORAX	192
7	890278 -CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA	185
8	890701 -CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL	157
9	890394 -CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	152
10	879420 -TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL)	151
	TOTAL, GENERAL	**2641**

El análisis del comportamiento prestacional para el servicio de oncología adultos entre abril de 2025 y marzo de 2026 revela una estructura de atención centrada en la cronicidad y el seguimiento estrecho. El volumen total de autorizaciones (8,483) frente a la muestra del Top 10 analizada (2641) indica que los diez servicios más frecuentes representan el 31.1% de la operación oncológica total, lo que sugiere una alta dispersión en servicios complementarios, procedimientos quirúrgicos menores y apoyos terapéuticos fuera del núcleo principal de consulta.

Desde una visión estadística, la consulta de control por oncología (CUPS 890378) lidera la frecuencia con 424 registros, representando el 16.05% del Top 10 y el 5% del total general. La relación entre la consulta de primera vez (185) y la de control (424) arroja un índice de seguimiento de 2.29 consultas de control por cada apertura de historia clínica especializada. Esta proporción es técnicamente baja para patologías oncológicas activas, lo que podría indicar una alta tasa de pacientes en esquemas de larga estancia hospitalaria o una rotación significativa hacia otros niveles de complejidad después del diagnóstico inicial.

La alta incidencia de internación de alta complejidad (CUPS 129A02) con 393 casos es un indicador crítico. Al representar el 14.8% del volumen analizado, evidencia un perfil epidemiológico de pacientes con estadios avanzados o complicaciones sistémicas graves. Médico-científicamente, la necesidad de internación de alta complejidad suele estar vinculada a toxicidades grado III/IV, neutropenias febriles o manejo paliativo agudo, lo cual se correlaciona con la quinta posición del servicio de Dolor y Cuidados Paliativos (299 autorizaciones). La inclusión de paliativos en el núcleo principal de autorizaciones demuestra una integración temprana del soporte sintomático, alineada con las guías de práctica clínica internacionales, aunque también refleja una carga de enfermedad avanzada en la cohorte atendida.

El componente terapéutico muestra una equivalencia notable entre la politerapia antineoplásica de alta toxicidad (373) y baja toxicidad (315). La suma de ambas modalidades terapéuticas (688) supera incluso a la consulta de control individual, lo que posiciona a la

administración de quimioterapia/inmunoterapia como el eje dinamizador del servicio. El predominio de la alta toxicidad (54.2% frente a 45.8% de baja toxicidad dentro de las terapias) sugiere el uso de protocolos que requieren vigilancia estricta y servicios de soporte institucional.

En el ámbito diagnóstico y de estadificación, la tomografía computada (Tórax, Abdomen y Pelvis) suma 343 autorizaciones. La solicitud entre tórax (192) y abdomen/pelvis (151) es consistente con el seguimiento de neoplasias prevalentes como pulmón, mama y tracto digestivo. Sin embargo, la aparición de la consulta de urgencias por medicina general (157) dentro del Top 10 es un hallazgo técnico relevante; indica que un porcentaje significativo de la población oncológica está descompensándose o accediendo al sistema por vías no programadas, lo que incrementa los costos operativos y refleja una posible brecha en el control ambulatorio preventivo.

Finalmente, la presencia de la consulta de urología (152) como único servicio quirúrgico-especializado en el top de frecuencia sugiere una prevalencia dominante de cáncer de próstata o renal dentro de la red. En conclusión, el modelo de atención observado es predominantemente reactivo y de soporte (alta internación, urgencias y paliativos), con una fuerte dependencia de la infraestructura hospitalaria de alta complejidad sobre el manejo ambulatorio preventivo.

A través del presente estudio previo de contratación se busca asegurar una cobertura permanente y continua de dichos servicios, la cual no puede ser prestada de manera activa en el Establecimiento de Sanidad Policial Complementario, dada la inexistencia de medios internos suficientes para satisfacer esta necesidad. En este sentido, la contratación con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, representa la opción de mayor viabilidad técnica, operativa y financiera, ya que remitir a los usuarios al nivel central (Hospital Central de la Policía Nacional) implicaría un incremento significativo en los costos logísticos y asistenciales.

Además del cumplimiento a los estándares de calidad exigidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, se requiere gestión, seguimiento y evaluación periódica entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA de los siguientes indicadores, cuyo incumplimiento será objeto de glosa:

INDICADORES TÉCNICOS DE CALIDAD, DE GESTIÓN Y RESULTADOS
Los siguientes son los indicadores de calidad, gestión y resultados que hasta el momento se han obtenido con la intervención a la población objeto del contrato:

INDICADORES DE REPORTE MENSUAL (*Reporte resolución 256 de 2016 expedida por El Ministerio de Salud y Protección Social "Por la cual se dictan disposiciones en relación con el Sistema de Información para la Calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud."*)

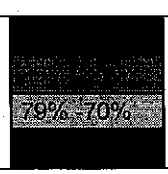
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA OPERACIONAL	RESULTADO / META (SEMÁFORO)
EXPERIENCIA DE LA ATENCION	PROPORCIÓN DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS USUARIOS EN LA IPS	**NUMERADOR**: Número de usuarios que respondieron "muy buena" o buena" a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?" **DENOMINADOR:** Número de usuarios que respondieron la pregunta	Óptimo: ≥ 90% Aceptable: 80% – 89% En alerta: 70% – 79% Crítico: < 70%
EXPERIENCIA DE LA ATENCION (Oportunidad)	TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA MEDICINA ESPECIALIZADA, EXAMENES DIAGNOSTICOS Y PROCEDIMIENTOS	**NUMERADOR:** Sumatoria de la diferencia de los días calendario entre la fecha en que se asignó la cita de MEDICINA ESPECIALIZADA, EXAMENES DIAGNOSTICOS Y PROCEDIMIENTOS y la fecha en la cual el usuario solicito la cita. **DENOMINADOR:** Número total de citas de MEDICINA ESPECIALIZADA, EXAMENES DIAGNOSTICOS Y PROCEDIMIENTOS asignadas en un periodo determinado	Óptimo: < 15 días Aceptable: 15 días En alerta: > 15 días Crítico: ≥ 18 días
SEGURIDAD DEL PACIENTE	PROPORCION DE EVENTOS ADVERSOS	**NUMERADOR:** Numero de Eventos Adversos en la IPS **DENOMINADOR:** Total de personas atendidas	Óptimo: 0% Aceptable: > 0% En alerta: >1% Crítico: > 1%

SEGURIDAD DEL PACIENTE	TASA DE CAIDA DE PACIENTES EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS CONSULTA EXTERNA Y SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO	**NUMERADOR:** Número total de pacientes atendidos (en hospitalización, urgencias consulta externa y servicio de apoyo diagnostico) que sufren caídas en el periodo **DENOMINADOR:** Total de personas atendidas (en hospitalización, urgencias consulta externa y servicio de apoyo diagnostico)	■ Óptimo: 0% ■ Aceptable: > 0% ■ En alerta: >1% ■ Crítico: > 1%

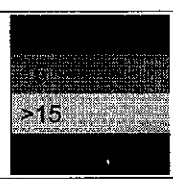
INDICADORES DE REPORTE TRIMESTRAL (SEGUIMIENTO CONJUNTO PROGRAMADO MEDIANTE AUDITORIA)

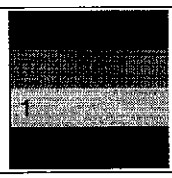
TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA OPERACIONAL	RESULTADO / META (SEMÁFORO)
GESTIÓN	ÍNDICE DE CONVERSIÓN DE SERVICIOS	**NUMERADOR:** Total de servicios prestados en el mes anterior. **DENOMINADOR:** Total de servicios facturados en el mes inmediatamente siguiente.	■ Óptimo: ≥ 98% ■ Aceptable: 95% – 97% ■ En alerta: 90% – 94% ■ Crítico: < 90%
GESTIÓN	TASA DE PRECISIÓN DE LA FACTURACIÓN	**NUMERADOR:** Total de facturas radicadas sin glosas en el período evaluado. **DENOMINADOR:** Total de facturas radicadas en el mismo período.	■ Óptimo: ≥ 95% ■ Aceptable: 90% – 94% ■ En alerta: 85% – 89% ■ Crítico: < 85%
RESULTADO	DEMANDA INSATISFECHA DEL SERVICIO	**NUMERADOR:** Total de usuarios que no acceden a servicio dentro de la oportunidad definida en la minuta contractual, por falta de oferta, en el período evaluado. **DENOMINADOR:** Total de usuarios que solicitaron el servicio en el período evaluado.	■ Óptimo: ≤ 2% ■ Aceptable: > 2% y ≤ 5% ■ En alerta: > 5% y ≤ 8% ■ Crítico: > 8%

INDICADORES DE REPORTE MENSUAL

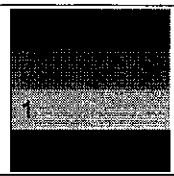
INDICADOR Nro. 1. 1.NOMBRE: PROPORCIÓN DE SATISFACCIÓN GLOBAL EN LA IPS	
2. Descripción: Expresa la proporción de usuarios satisfechos con los servicios recibidos en la IPS	
3. Unidad de medida: porcentaje	
4. Fórmula	**Numerador**: Número de usuarios que respondieron "muy buena" o buena" a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?" **Denominador:** Número de usuarios que respondieron la pregunta
5. Periodicidad de medición	mensual
6. Progresividad de la medición	
7. Tipología	Calidad/ Experiencia de la atención
8. Población sobre la cual se efectuará la medición N/A	
9. Referente técnico del indicador	Ley 1438 de 2011-Decreto-Ley 019 de 2012- Resolución 1552 de 2013- Resolución 4678 de 2015 Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES
10. Meta, umbral o rango esperado	
11. Peso porcentual del indicador entre todos los indicadores de calidad, gestión y resultado	10 %
12. Fecha de creación 05/01/2026	

INDICADOR NRO. 2. 1. NOMBRE: TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE MEDICINA ESPECIALIZADA, EXAMENES DIAGNOSTICOS Y PROCEDIMIENTOS

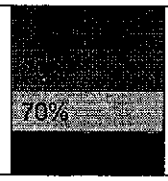
2. descripción expresa el tiempo de espera en días calendario, que transcurre entre el primer contacto con la IPS para la asignación de la cita de primera vez por medicina especializada, exámenes diagnósticos y procedimientos y la fecha en que es asignada la cita	
3. Unidad de medida: Días	
4. Fórmula	**NUMERADOR:** Sumatoria de la diferencia de los días calendario entre la fecha en que se asignó la cita de medicina especializada, exámenes diagnósticos y procedimientos y la fecha en la cual el usuario solicito la cita. **DENOMINADOR:** Número total de citas de medicina especializada, exámenes diagnósticos y procedimientos asignados en un periodo determinado
5. Periodicidad de medición	Mensual
6. Progresividad de la medición	
7. Tipología	Calidad/ Experiencia de la atención
8. Población sobre la cual se efectuará la medición Usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional	
9. Referente técnico del indicador	Ley 1438 de 2011-Decreto-Ley 019 de 2012- Resolución 1552 de 2013- Resolución 4678 de 2015 y demás disposiciones vigentes.
10. Meta, umbral o rango esperado	

INDICADOR NRO. 3. 1. PROPORCION DE EVENTOS ADVERSOS	
2. Descripción Expresa el número de eventos adversos en la IPS	
3. Unidad de medida: Porcentaje	
4. Fórmula	**NUMERADOR:** Numero de Eventos Adversos en la IPS **DENOMINADOR:** Total de personas atendidas
5. Periodicidad de medición	Mensual
6. Progresividad de la medición	
7. Tipología	Calidad/Seguridad del Paciente
8. Población sobre la cual se efectuará la medición Usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional	
9. Referente técnico del indicador	Resolución 2003 de 2014, y demás disposiciones vigentes. Política de Seguridad de Paciente
10. Meta, umbral o rango esperado	
11. Peso porcentual del indicador entre todos los indicadores de calidad, gestión y resultado	6%
12. Fecha de creación 05/01/2026	

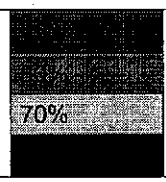
INDICADOR NRO. 4. 1. TASA DE CAIDA DE PACIENTES EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS CONSULTA EXTERNA Y SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO	
2. Descripción Es un estimador de las caídas de pacientes en hospitalización, urgencias consulta externa y servicio de apoyo diagnostico en un mes de seguimiento	
3. Unidad de medida: Porcentaje	
4. Fórmula	**NUMERADOR:** Número total de pacientes atendidos (en hospitalización, urgencias consulta externa y servicio de apoyo diagnostico) que sufren caídas en el periodo

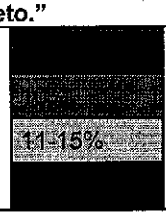
	DENOMINADOR: Total de personas atendidas (en hospitalización, urgencias consulta externa y servicio de apoyo diagnostico)
5. Periodicidad de medición	Mensual
6. Progresividad de la medición	
7. Tipología	Calidad/ Seguridad del paciente
8. Población sobre la cual se efectuará la medición	Usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional
9. Referente técnico del indicador	Resolución 2003 de 2014, y demás disposiciones vigentes. Política de Seguridad de Paciente Práctica Segura: prácticas seguras en prevención y reducción de la frecuencia de caídas en caídas
10. Meta, umbral o rango esperado	
11. Peso porcentual del indicador entre todos los indicadores de calidad, gestión y resultado	6%
12. Fecha de creación 05/01/2026	

INDICADORES DE REPORTE TRIMESTRAL (SEGUIMIENTO CONJUNTO PROGRAMADO MEDIANTE AUDITORIA)

INDICADOR NRO 5. 1. NOMBRE ÍNDICE DE CONVERSIÓN DE SERVICIOS FACTURADOS	
2. Descripción Se define técnicamente como un Indicador de Ejecución Presupuestal y Conciliación de Servicios. Su propósito es asegurar que la facturación mensual sea un reflejo fiel de las atenciones realizadas, evitando que el gasto reportado supere los límites financieros asignados, con el fin de detectar desviaciones o sobre-ejecuciones de manera temprana.	
3. Unidad de medida: porcentaje	
4. Fórmula	**NUMERADOR:** Total servicios prestados en el mes anterior **DENOMINADOR:** Total servicios facturados en el mes inmediatamente siguiente
5. Periodicidad de medición	trimestral
6. Progresividad de la medición	
7. Tipología	Gestión
8. Población sobre la cual se efectuará la medición	N/A
9. Referente técnico del indicador	
10. Meta, umbral o rango esperado	
11. Peso porcentual del indicador entre todos los indicadores de calidad, gestión y resultado	5%
12. Fecha de creación 05/01/2026	

INDICADOR NRO 6. 1. NOMBRE TASA DE PRECISIÓN DE FACTURACIÓN
2. Descripción Se define técnicamente como un Indicador de eficiencia y calidad en el proceso de facturación, que mide la proporción del valor de las facturas que son aceptadas por el pagador, tras cumplir con todos los requisitos técnicos, legales y de soportes, frente al total de la facturación radicada en un periodo determinado. Un indicador de gestión de facturación correcta es crucial porque mejora el flujo de caja, reduce costos operativos por glosas, fortalece la transparencia y la confianza entre las entidades, al reducir el número de discrepancias, se minimizan los conflictos y se enfoca la colaboración, optimiza el ciclo de ingresos, y eleva la calidad del servicio, al asegurar que las facturas válidas se paguen a tiempo, mientras se identifican y corrigen fallas en los procesos.
3. Unidad de medida: porcentaje

4. Fórmula	**NUMERADOR:** Total facturas sin glosas en el mes **DENOMINADOR:** Total facturas radicadas en el mismo periodo
5. Periodicidad de medición	trimestral
6. Progresividad de la medición	
7. Tipología	Gestión
8. Población sobre la cual se efectuará la medición N/A	
9. Referente técnico del indicador	Ley 1122 de 2007 "*Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.*", en armonía con las disposiciones impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social en las Resoluciones 2284 de 2023, 2335 de 2023 y 1886 de 2024."
10. Meta, umbral o rango esperado	
11. Peso porcentual del indicador entre todos los indicadores de calidad, gestión y resultado	5 %
12. Fecha de creación 05/01/2026	

INDICADOR NRO. 7. 1. NOMBRE DEMANDA INSATISFECHA DEL SERVICIO EN EL MES	
2. Descripción El indicador de Demanda Insatisfecha mide pacientes que no logran citas oportunas (dentro rangos definidos) por falta de oferta de servicios, revelando brechas críticas, especialmente en salud especializada en zonas remotas; su importancia radica en cuantificar la necesidad real, identificar causas (falta de recursos, mala gestión), y orientar decisiones estratégicas para mejorar acceso, calidad y equidad, optimizando recursos y reduciendo listas de espera, crucial para la salud pública y la satisfacción del paciente Se define como la porción de la demanda de servicios de salud (citas especializadas) que no es atendida dentro de los tiempos considerados óptimos debido a la escasez de oferta (pocos especialistas, cupos limitados, barreras geográficas/económicas). Medir la demanda insatisfecha en una institución de salud es una tarea necesaria que ayuda a los responsables de la administración a encontrar puntos débiles en su gestión con el fin de mejorarlos y así garantizar la calidad del servicio y los derechos de los ciudadanos que usan los servicios de salud.	
3. Unidad de medida: porcentaje	
4. Fórmula	**NUMERADOR:** Total usuarios que no logran acceder a la cita solicitada dentro de la oportunidad definida en la minuta, por falta de oferta, en el periodo evaluado. **DENOMINADOR:** Total usuarios que solicitaron cita en el periodo de tiempo.
5. Periodicidad de medición	Trimestral
6. Progresividad de la medición	
7. Tipología	Resultado
8. Población sobre la cual se efectuará la medición N/A	
9. Referente técnico del indicador	Ley 1751 de 2015 y el **Decreto 1599 de 2022 "Por el cual se adiciona la Parte 11 al Libro 2 del Decreto 780 de 2016, en relación con la Política de Atención Integral en Salud, en el marco de las áreas geográficas para la gestión en salud y se modifican tos artículos 2.5.1.1.1, 2.5.1.3.2.1, 2.5.2.3.3.3 y se adiciona el artículo 2.5.3.8.3.1.6 a dicho decreto."**
10. Meta, umbral o rango esperado	

11. Peso porcentual del indicador entre todos los indicadores de calidad, gestión y resultado	5 %
12. Fecha de creación 05/01/2026	

El seguimiento de los anteriores indicadores durante la ejecución del contrato o acuerdo de voluntad, deberá contener como mínimo:

1. Caracterización de la población.
2. Resultado del indicador y porcentaje o nivel de cumplimiento.
3. Descripción de avances.
4. Fecha de corte.
5. Evaluación técnica, operativa y financiera del resultado.
6. Si no se lograron las metas, umbrales o rangos esperados, debe determinarse si existieron factores o circunstancias ajenas a EL CONTRATISTA (prestador o proveedor) que hayan incidido en el resultado, las cuales le eximen de glosa. Si ese fuere el caso, deben formularse acciones de mejora administrativas, asistenciales, que pueden conllevar a la modificación del contrato en cuanto a contenido de nota técnica e indicadores.

Del mismo modo deberá efectuarse seguimiento a las acciones administrativas para mejorar y facilitar los procesos de facturación y de gestión de cuentas médicas, así como a los procesos de referencia y contrarreferencia y a las acciones para la atención con y sin mediación de la autorización.

1.6.10. Mecanismos de incentivo frente una adecuada gestión o ajuste en el valor a reconocer (glosa), cuando la gestión no haya sido la esperada:

El incumplimiento no justificado de los indicadores de calidad, gestión, o resultado, implicará una glosa de hasta el 3% en el valor facturado, en el período en que se presenta el incumplimiento. El 3% se distribuye porcentualmente entre los indicadores pactados, conforme al peso porcentual definido para cada uno de ellos, en la ficha técnica.

El Subsistema, reconoce estímulos o incentivos a EL CONTRATISTA (proveedor o proveedor) que no podrán superar el 3% de los recursos asignados al acuerdo de voluntades o contrato. El 3% se distribuye porcentualmente entre los indicadores pactados, conforme al peso porcentual definido para cada uno de ellos, en la ficha técnica.

MODELO DE AUDITORÍA

Auditoría de calidad en salud: el Subsistema de Salud de la Policía Nacional da aplicación a un sistema de calidad propio del régimen de excepción, normado por el Acuerdo Nro. 071 de 2019 "*Por el cual se fijan los parámetros para la integración, implementación y mantenimiento de los sistemas de gestión, en el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional*" y por la Resolución Nro. 134 del 10 de mayo de 2021 de la Dirección de Sanidad "Por la cual se organiza el Sistema de Calidad en Salud del Subsistema de Salud de la Policía Nacional".

Modelo de Auditoría de Cuentas: como delegatario de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional para la ordenación del gasto, Entidad Responsable de Pago del régimen de excepción, EL CONTRATANTE dará aplicación a las normas expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social referentes a la relación entre prestadores y pagadores, auditoría de cuentas médicas, Manual Único de Devoluciones, Glosas y Respuestas y facturación electrónica de venta en salud; no exigirá un proceso de auditoría previo o paso por mallas validadoras propias, ni el envío previo de la factura como requisito para radicar las facturas de venta en salud.

Acceso a información e instalaciones: EL CONTRATISTA se compromete a entregar, cuando le sea requerido, copia de la Historia Clínica y de las actas de los Comités de Ley en los que se hayan debatido la atención brindada a usuarios del Subsistema. Los requerimientos de esta índole podrán ser efectuados durante el plazo de ejecución del contrato y después de concluido el mismo, como parte de procesos judiciales de reclamación y reparación. Del mismo modo, debe permitir a los auditores de calidad y de concurrencia de EL CONTRATANTE, ingreso a sus instalaciones y a los registros de atención y de historia clínica, para ejercer la auditoría de calidad o de concurrencia.

LAS CAUSAS QUE DETERMINAN LA CONTRATACIÓN

La Constitución Política de 1991, establece que la atención en salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del estado y establece que toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y de su comunidad, como también consagra como derechos fundamentales, la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social.

1. Artículos 2, 11, 44, 48 y 49 de la **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

2. **LEY 100 de 1993** *"Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones"*, Art. 165, define el plan Obligatorio de Salud el cual debe cubrir acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención de la enfermedad general, entre otros.

3. **LEY 1438 de 2011** *"Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones".*

4. Artículos 1, 2, 5 y 6 de la **LEY ESTATUTARIA 1751 DE 2015** *"Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones."*

5. Artículos 1, 2, 4, 5, 6, 18 y 27 **DECRETO 1795 DE 2000** *"Por el cual se estructura el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional"*

6. **RESOLUCIÓN No. 2335 de 2023** Ministerio de Salud y Protección Social *"Por la cual se establecen los procedimientos y aspectos técnicos para la ejecución, seguimiento y ajuste a los acuerdos de voluntades y se dictan otras disposiciones".*

7. Artículos 1 y 2 del **ACUERDO No. 070 de 2019** expedido por el **CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICIA NACIONAL** *"Por el cual se establece el Modelo de Atención Integral en Salud para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional".*

8. **ACUERDO No. 075 de 2020** expedido por el **CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICIA NACIONAL** *"Por el cual se establecen las Políticas y Lineamientos para el Sistema de Atención al Usuario y Participación Social del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional".*

9. **RESOLUCIÓN No. 144 del 01/03/2022** por el **DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA** *"Por la cual se adopta el Modelo de Atención Integral en Salud-MATIS en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional, conforme a lo establecido en el Acuerdo No. 070 del 02 de agosto de 2019 del CSSMP y se establecen algunas directrices para su implementación".*

10. **DECRETO No. 441 DE 2022** *"Por medio del cual se sustituye el Capítulo 4 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto No. 780 de 2016 relativo a los acuerdos de voluntades entre las entidades responsables de pago, los prestadores de servicios de salud y los proveedores de tecnologías en salud".*

11. **ACUERDO No. 093 del 08 de octubre de 2025** expedido por el **CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICIA NACIONAL** *"Por el cual se establece el Plan de Servicios y Tecnologías en Salud del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.*

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos de los Artículos 2.2.1.2.4.1.1 modificado por el artículo 2 del Decreto 1676 de 2016, 2.2.1.2.4.1.2 y 2.2.1.2.4.1.3 del citado Decreto se concluye que: el presente proceso **NO** está cobijado por los Tratados de Libre Comercio, según la **excepción No. 35, Grupo 931 Servicios de Salud Humana del Anexo 4: "Lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales del MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".**

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

A continuación, se relacionan los antecedentes administrativos para el presente proceso:

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
RASES 6 / INSTITUTO CANCEROLÓGICO DE ANTIOQUIA	65-7-20273-24/22-11-2024	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE ONCOLOGÍA QUIMIOTERAPIA, RADIOTERAPIA, Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS POR LA ESPECIALIDAD (CORTO VOLTAJE, RADIOISOPOS, FOTONES, ELECTRONES), ASI COMO MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARENTALES Y ACTIVIDADES QUIRÚRGICAS PARA TRATAMIENTO DEL CANCER, INCLUYE RADIOCIRUGÍA ESTEROTAXICA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 6.	PN RASES 6 SA PSS 294-2024	Cumple con objeto Contractual oportunidad y continuidad en los servicios ofertados	NIGUNO
RASES 6 / CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA	65-7-20323-25/05-12-2025	PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES EN ONOLOGIA PARA ADULTOS, EN LA MODALIDAD DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION,	PN RASES 6 SA PSS 322-2025	Cumple con objeto Contractual oportunidad	

		INCLUYENDO PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS (QUIMIOTERAPIA, RADIOTERAPIA, RADIOCIRUGIA ESTEREOTAXICA, RADIOISOTOPOS, FOTONES Y ELENTRONES), ASI COMO LA GESTION DE TRATAMIENTOS (PRESCRIPCION, SEGUIMIENTO, AJUSTE) Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 6.		y continuidad en los servicios ofertados	NIGUNO
RASES 6 / CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA	65-7-20040-26/16-04-2026	PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE SERVICIO DE SALUD EN LA ESPECIALIDAD DE ONOLOGIA ADULTOS, INCLUYE LA REALIZACION DE CONSULTAS, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO A NIVEL AMBULATORIO, HOSPITALARIO Y DE URGENCIA, ASI COMO EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS Y MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 6. GRUPO 1	PN RASES 6 SA PSS 014-2026	Cumple con objeto Contractual oportunidad y continuidad en los servicios ofertados	NIGUNO

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA.

La Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 adelantará el presente proceso de contratación a través de la modalidad de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud, teniendo en cuenta que la necesidad a satisfacer se cuantificó en un valor que se encuentra dentro de la causal de menor cuantía para la contratación, y que el objeto a contratar presenta características verificables y calificables, y que cualquier empresa está en condiciones de prestarlos cumpliendo las especificaciones técnicas requeridas por la regional; de conformidad con lo indicado en el numeral 2 del articulo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el articulo 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto 1082 de 2015 que a la letra dicta: *"...La Entidad Estatal que requiera la prestación de servicios de salud debe utilizar el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía. Las personas naturales o jurídicas que presten estos servicios deben estar inscritas en el registro que para el efecto lleve el Ministerio de Salud y Protección Social o quien haga sus veces..."* y demás reglamentación en materia de Contratación Estatal.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

Los servicios a contratar objeto del presente estudio previo, deben cumplir con las características técnicas y condiciones del servicio establecido que se describen en los siguientes puntos; factores que serán verificados por los miembros del comité evaluador técnico y están descritos en el ***Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS***, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

Se verificará en el anexo ESPECIFICACIONES TECNICAS.

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO

Se verificará en el anexo ESPECIFICACIONES TECNICAS.

4.1.3 EXPERIENCIA

N/A

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL

Se verificará en el anexo ESPECIFICACIONES TECNICAS.

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA
Se verificará en el anexo ESPECIFICACIONES TECNICAS.

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

Nota: este numeral se verificará en el anexo **CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS** del estudio previo

4.1.7 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (200 PUNTOS)

El proponente que garantice la oportunidad en la asignación de la cita, en los siguientes niveles de medición en días, se le otorgara el siguiente puntaje de asignación:

ÍTEM	CONDICION ADICIONAL	OFRECIMIENTO	PUNTAJE
1.	El oferente que garantice la atención por consulta externa con especialistas.	Hasta 5 días calendario posterior a la recepción de la orden médica.	100 puntos
		Hasta 10 días calendario posterior a la recepción de la orden médica.	50 puntos
2.	El oferente que garantice la atención por consulta externa con subespecialistas.	Hasta 10 días calendario posterior a la recepción de la orden médica.	100 puntos
		Hasta 15 días calendario posterior a la recepción de la orden médica.	50 puntos

Nota: Es importante tener en cuenta que el puntaje anterior se considera como una calificación adicional, pero no es un factor inhabilitante ni excluyente para participar o acceder a la oportunidad del presente proceso.

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES DE CALIFICACION Y SU JUSTIFICACION.

PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL:

Puntaje Máximo asignado **(100 PUNTOS)**

Ley 816 de 2003 *"por la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública"* y en aplicación al ***"Manual para el manejo de incentivos en los Procesos de Contratación"*** expedido por Colombia Compra Eficiente el 15 de diciembre de 2014, resultado pertinente resaltar que el artículo 2 de la mencionada normal legal dispone de manera literal lo siguiente:

Las entidades de que trata el artículo 1° asignarán, dentro de los criterios de calificación de las propuestas, un puntaje comprendido entre el diez (10) y el veinte por ciento (20%), para estimular la industria colombiana cuando los proponentes oferten bienes o servicios nacionales.

Tratándose de bienes o servicios extranjeros, la entidad contratante establecerá un puntaje comprendido entre el cinco (5) y el quince por ciento (15%), para incentivar la incorporación de componente colombiano de bienes y servicios profesionales, técnicos y operativos.

Si una vez efectuada la calificación correspondiente, la oferta de un proponente extranjero se encuentra en igualdad de condiciones con la de un proponente nacional, se adjudicará al nacional.

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y con el fin de apoyar la industria nacional y conforme lo previsto en la Ley 816 de 2003, se asignará un puntaje máximo de **CIEN (100) PUNTOS** al proponente que ofrezca el 100% de servicios de origen nacional, para lo cual se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 680 de 2021, que define los servicios de origen nacional como aquel que "...además de ser prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana...; hecho que se acreditará con el Certificado de Existencia y Representación Legal, para el caso de las empresas con la copia de la cédula de ciudadanía para las personas naturales, y en caso de consorcio o unión temporal se acreditará con los documentos anteriormente mencionados, teniendo en cuenta la conformación del mismo.

Se otorgará un puntaje de cincuenta (50) puntos a las ofertas de servicios extranjeros que incorporen componente colombiano de servicios profesionales, técnicos y operativos nacionales.

En caso que la oferta no corresponda a alguna de dichas condiciones, se asignará cero (0) puntos por este factor.

Una vez el Evaluador Técnico verifique en el Formulario Apoyo a la Industria Nacional, el origen de la empresa y del recurso humano del proponente, asignará el correspondiente puntaje, dicho formulario será publicado en la sección documentos del proceso de la plataforma SECOP II y a su vez deberá entregarlo con la oferta, en el cual manifieste bajo la gravedad de juramento que el personal ofrecido y su compromiso de vincular a dichas personas en caso de resultar adjudicatario del proceso.

En consecuencia, tratándose de servicios los puntajes que se asignarán en cada uno de los casos serán:

CONCEPTO	PUNTAJE
Ofrezca el 100% de servicios de origen nacional	100 puntos
Ofertas de servicios extranjeros que incorporen componente colombiano d servicios profesionales, técnicos y operativos nacionales	50 puntos

INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL:

Puntaje máximo asignado **50 PUNTOS**

La Entidad asignará el puntaje descrito en la siguiente tabla a los Proponentes extranjeros sin derecho a Trato Nacional que incorpore el porcentaje de personal colombiano como se describe a continuación.

PERSONAL DEL CONTRATO	PUNTAJES
Del 0% al 80 % del personal incorporado al Contrato será colombiano	0 puntos
Más del 80% hasta el 85% del personal incorporado al Contrato será colombiano	30 puntos
Mas el 85% hasta el 90% del personal incorporado al Contrato será colombiano	40 puntos
Más del 90% del personal incorporado al Contrato será colombiano	50 puntos

Para recibir el puntaje por **PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL**, el representante legal o apoderado del Proponente debe diligenciar el **Formulario INDICACION DE TRATO NACIONAL**, el cual será publicado en la sección documentos del proceso en la plataforma SECOP II, donde manifieste bajo la gravedad de juramento que el personal ofrecido y su compromiso de vincular a dichas personas en caso de resultar adjudicatario del proceso.

En caso de incluir dentro de la Oferta incorporación de personal colombiano, se debe garantizar que dicho personal será mantenido durante la ejecución del contrato.

En caso de no efectuar ningún ofrecimiento, el puntaje por este factor será de cero (0) puntos.

PUNTAJE POR EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (2 PUNTOS)

La Entidad asignará un puntaje de DOS (2) puntos (equivalente al puntaje adicional de hasta el cero puntos veinticinco (0,25 %) del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones) al proponente que acredite alguna de las condiciones del artículo 2.2.1.2.4.2.14. "Definición de emprendimientos y empresas de mujeres", del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021.

El oferente deberá tener en cuenta lo establecido en el PARÁGRAFO del artículo en mención que a la letra dice: "Respecto a los incentivos contractuales para los emprendimientos y empresas de mujeres, las certificaciones de trata el presente artículo deben expedirse bajo la gravedad de juramento con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista para el cierre del procedimiento de selección".

Para el caso de proponentes plurales como Consorcios o en la Uniones Temporales, este puntaje se otorgará en los términos del Parágrafo 1 del Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, así:

(...) PARÁGRAFO 1. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal (...).

Si el proponente no acredita alguna de las condiciones del artículo 2.2.1.2.4.2.14. "Definición de emprendimientos y empresas de mujeres", del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, el puntaje por este factor será de cero (0).

TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (20 PUNTOS)

En cumplimiento a la Ley 1618 de 2013 y al Decreto 0287 DE 2026 "*Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7.y 2.2.1.2.4.2.8. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación*", **ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7.4. PUNTAJE ADICIONAL EN FAVOR DE LOS EMPLEADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Con el fin de promover la inclusión laboral de personas con discapacidad, sin que se ponga en riesgo el cumplimiento adecuado del objeto contractual, en los procedimientos de licitación pública y concurso de méritos, las Entidades Estatales otorgarán un puntaje adicional máximo del dos por ciento (2%) del valor total de los puntos establecidos en los Pliegos de Condiciones o documentos equivalentes, siempre y cuando se configure alguna de las siguientes situaciones:

1. Que el proponente acredite alguna de las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del presente decreto.

2. Que el proponente acredite dentro de su planta de personal la vinculación de personas con discapacidad, con sujeción a todas las exigencias y garantías legalmente establecidas, mediante contrato laboral con dedicación exclusiva, de acuerdo con la siguiente tabla

Se asignará 20 puntos, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE	NÚMERO MÍNIMO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EXIGIDO	NÚMERO MÍNIMO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD OFRECIDO
Entre 1 y 30	2	
Entre 31 y 100	3	
Entre 101 y 150	4	
Entre 151 y 200	5	
Entre 201 y 300	7	
Entre 301 y 400	10	
Entre 401 y 500	12	
Entre 501 y 600	14	
Entre 601 y 700	16	
MAS DE 700	En adelante, por cada 100 trabajadores deberá contarse dos	

	(2) con discapacidad adicionales	

Para la asignación del puntaje, el proponente deberá acreditar el número de personas con discapacidad indicado en la tabla anterior, el cual ya incluye el mínimo exigido por la Ley 2466 de 2025, conforme al tamaño de su planta de personal. La tabla en mención también incluye a las personas con discapacidad adicionales que deberá acreditar tener contratadas, el proponente que desee obtener el puntaje mencionado en este artículo.

La verificación de estas condiciones se realizará por parte de las Entidades Estatales con base en los siguientes documentos que el proponente deberá aportar junto con su oferta, de manera física o digital:

Certificación expedida con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario respecto a la fecha de presentación de la oferta, suscrita por el representante legal del proponente y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, en la que conste el número de personas con discapacidad que conforman su planta de personal. La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas con discapacidad. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, sin que se puedan relacionar contratos de prestación de servicios; así como el certificado de aportes a seguridad social de los últimos tres (3) meses en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, y el certificado de discapacidad expedido conforme a la normativa vigente del Ministerio de Salud y Protección Social.

También, esta verificación se hará con el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo y la entidad estatal contratante verificará la vigencia de dicha certificación, de conformidad con la normativa aplicable.

Cuando se trate de un proponente plural (consorcio o unión temporal), se tomará en cuenta únicamente la planta de personal del integrante que aporte la mayor participación porcentual.

4.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

OFERTA ECONÓMICA POR PORCENTAJE DE DESCUENTO VERIFICAR ANEXO

El oferente debe diligenciar en el expediente electrónico del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II de la entidad Colombia Compra Eficiente, en la sección *Cuestionario* el valor del proceso.

El criterio de evaluación será el mayor porcentaje de descuento al que aplique para todos los ítems de cada grupo, el oferente deberá presentar su oferta económica bajo la modalidad de porcentaje global sin fórmula de reajuste en el archivo Excel denominado *Anexo Oferta Económica* de este proceso, **SIN MODIFICAR EL FORMATO ESTABLECIDO; EN CASO DE DEJARLO EN BLANCO SE TOMARÁ COMO DESCUETO (0)** se tomará como base de descuento el precio techo establecido, por lo que superar o modificar el precio techo, no ofertar todos los ITEMS modificar su descripción implica la inhabilitación económica de toda la oferta.

ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS

El proponente deberá manifestar expresamente que los activos y recursos que conforman su patrimonio y de cada uno de sus integrantes, cuando sea el caso, que empleará para el desarrollo del fututo contrato, provienen de actividades lícitas y que no está incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Evaluación financiera

De conformidad con lo previsto en el Artículo 6° de la Ley 1150 de 2007, no se exigirá el RUP para la contratación de Prestación de Servicios de Salud, la verificación financiera se realizará teniendo en cuenta los estados financieros que tenga el proponente en el último año, es decir, del año 2025, de acuerdo con los indicadores relacionados a continuación, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. Los documentos o requisitos para tal fin serán solicitados en los pliegos de condiciones del presente proceso.

Dichos Estados Financieros deben estar certificado por el Representante Legal de la entidad y por Contador Público Titulado, conforme al artículo 37 de la Ley 222 de 1995, así como debidamente dictaminado por el Revisor Fiscal cuando por disposición legal estén obligados a ello, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. No se aceptarán Estados Financieros que vengan firmados únicamente por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal.

El proponente deberá presentar los Estados Financieros los cuales deberán corresponder a la última vigencia, es decir, del año 2025, la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 verificará los requisitos de orden financiero conforme las reglas dispuestas en el Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Si los proponentes no cumplen los índices financieros mínimos exigidos en el presente pliego de condiciones, la oferta se rechazará.

INDICADORES FINANCIEROS

LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No6, de la Policía Nacional, verificará los requisitos de orden financiero, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1) BALANCE GENERAL AUDITADO DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR, discriminado de la siguiente manera:

- ACTIVO CORRIENTE
- ACTIVO NO CORRIENTE
- ACTIVO TOTAL
- PASIVO CORRIENTE
- PASIVO NO CORRIENTE
- PASIVO TOTAL
- TOTAL, PATRIMONIO

2) ESTADO DE RESULTADOS, discriminando lo siguiente:

- UTILIDAD OPERACIONAL
- GASTOS POR INTERESES

Los Indicadores financieros a evaluar son los siguiente:

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. En este caso se establece un índice de liquidez de mayor o igual a 0.63

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. En este caso se establece un índice de endeudamiento menor o igual al 81.21%

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Así mismo cuando un oferente no presenta obligaciones financieras y por ende no incurra en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no siendo posible calcular el indicador mediante una operación matemática, en este caso, la regla será que el proponente que no tiene obligaciones financieras queda automáticamente habilitado o cumple. Para este caso se establece un índice de cobertura de intereses mayor o igual al 0.39

Indicadores de capacidad organizacional

Rentabilidad sobre patrimonio = Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. En este caso se establece un índice de rentabilidad sobre patrimonio de mayor o igual al 0.07

Rentabilidad sobre activos = Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor

rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio. En este caso se establece un índice de rentabilidad sobre activos mayor o igual a 0.04

En el caso de Consorcios y/o Uniones Temporales, cada consorciado o miembro de la Unión Temporal debe presentar sus respectivos estados financieros y cumplir los mismos requisitos referenciados en el párrafo anterior. Para efectos de la verificación financiera, estos serán evaluados de acuerdo al porcentaje de participación de cada miembro

PROPONENTES PLURALES

El proponente deberá presentar los Estados Financieros los cuales deberán corresponder a la última vigencia, es decir, del año 2025, la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 verificará los requisitos de orden financiero conforme las reglas dispuestas en el decreto 1510 de 2013, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

INDICE DE LIQUIDEZ = Activo Corriente / Pasivo Corriente
((Activo Corriente miembro 1 * % de participación miembro 1) + (Activo Corriente miembro 2 * % de participación miembro 2) / (Pasivo Corriente miembro 1 * % de participación miembro 1) + (Pasivo Corriente miembro 2 * % de participación miembro 2)) En este caso se establece un índice de liquidez de mayor o igual a 0.63

INDICE DE ENDEUDAMIENTO = Pasivo Total / Activo Total
((Pasivo total miembro 1 * % de participación miembro 1) + (Pasivo total miembro 2 *% de participación miembro 2) / (activo total miembro 1 * % participación miembro 1) + (activo total miembro 2 * % de participación miembro 2)) En este caso se establece un índice de endeudamiento menor o igual al 81.21%

COBERTURA DE INTERÉS = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses
((Utilidad operacional miembro 1 * % de participación miembro 1) + (Utilidad operacional miembro 2 * % de participación miembro 2) / (Gastos de Intereses miembro 1 * % participación miembro 1) + (Gastos de Intereses miembro 2 * % de participación miembro 2)) Para este caso se establece un índice de cobertura de intereses mayor o igual al 0.39

RENTABILIDAD PATRIMONIO = Utilidad Operacional / Patrimonio
((Utilidad operacional miembro 1 * % de participación miembro 1) + (Utilidad operacional miembro 2 * % de participación miembro 2) / (Patrimonio miembro 1 * % participación miembro 1) + (Patrimonio miembro 2 * % de participación miembro 2)) En este caso se establece un índice de rentabilidad sobre patrimonio de mayor o igual al 0.07

RENTABILIDAD ACTIVO = Utilidad Operacional / Activo Total
((Utilidad operacional miembro 1 * % de participación miembro 1) + (Utilidad operacional miembro 2 * % de participación miembro 2) / (Activo Total miembro 1 * % participación miembro 1) + (Activo Total miembro 2 * % de participación miembro 2)) En este caso se establece un índice de rentabilidad sobre activos mayor o igual a 0.04

NOTA: Los anteriores indicadores, fueron establecidos según la información suministrada por la estructuradora Económica de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 mediante comunicación oficial GS-2026-011204-REGI6 del 11/05/2026, en el cual se relaciona el análisis de los indicadores financieros del sector, estableciendo los anteriores indicadores, con el fin de garantizar no solo la transparencia del proceso, sino también la pluralidad de oferentes interesados.

4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

El puntaje total asignado para el contenido económico será de quinientos (500) puntos, para lo cual se aplicará el siguiente procedimiento:

- **MAYOR PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO 400 PUNTOS DE LOS 500 PUNTOS.**

Al mayor porcentaje de descuento ofertado se le asignarán quinientos (400) puntos, las demás ofertas se ponderarán con la siguiente fórmula.

$$PUNTAJE\ OBTENIDO = \left[\frac{\%\ DE\ DESCUENTO\ A\ EVALUAR}{>\ \%\ DE\ DESCUENTO\ OFERTADO}\right] x\ 400\ puntos$$

NOTA: LOS OFERENTES DEBEREN TENER PRESENTE QUE EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO SE APLICARA SOLO A LA TOTALIDAD DE CUPS OBLIGATORIOS Y PAQUETES OFERTADOS.

- **OXÍGENO: SE ASIGNARÁN 100 PUNTOS DE LOS 500 PUNTOS**

Se otorgarán **100** puntos al Oferente que presente el MENOR VALOR LITRO POR MINUTO al suministro de oxígeno, a los demás Oferentes se les ponderará su propuesta aplicando la siguiente tabla:

TARIFA	PUNTAJE
20 PESOS LITRO POR MINUTO	100 PUNTOS
22 PESOS LITRO POR MINUTO	50 PUNTOS
24 PESOS LITRO POR MINUTO	25 PUNTOS
25 PESOS LITRO POR MINUTO	0 PUNTOS

OFERTA ECONÓMICA POR PORCENTAJE DE DESCUENTO:

NOTA TÉCNICA Y FINANCIERA PARA EL RECONOCIMIENTO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, SUMINISTROS Y ÓRTESIS/PRÓTESIS (PRINCIPIO DE INTEGRALIDAD EN SALUD)

De conformidad con el artículo 8 (Integralidad) y el artículo 14 de la Ley 1751 de 2015, así como con los lineamientos técnicos del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, la entidad estructuradora reconoce que la prestación de servicios de salud responde a una demanda epidemiológica aleatoria y dinámica. En virtud de lo anterior, ante la eventual necesidad de suministrar durante la ejecución del vínculo contractual medicamentos, insumos, dispositivos médicos, suministros, órtesis o prótesis inherentes a la prestación de los servicios requeridos, se establece el siguiente procedimiento de reconocimiento y pago que regirá el futuro proceso de selección:

- **INSUMOS MEDICO-QUIRURGICOS.**

El oferente deberá adjuntar a la oferta, un documento en formato Excel denominado "*Anexo de Tarifas en la pestaña Insumos Médico-Quirúrgicos*" donde relacionará el portafolio de insumos médico-quirúrgicos requeridos para la prestación de los servicios obligatorios pactados en el presente proceso, los cuales deberán llevar la relación de datos que permitan la identificación del ítem (código, descripción del servicio y valor en pesos colombianos).

Nota: Los insumos no previstos en el "*Anexo de Tarifas en la pestaña Insumos Médico-Quirúrgicos*" se reconocerán con base en la factura de compra más porcentaje de intermediación del **15%,** debiendo allegar la respectiva factura del periodo para efectos de auditoría.

- **MATERIAL DE OSTEOSINTESIS – PROTESIS y ORTESIS**

Para los materiales de osteosíntesis, el reconocimiento económico se efectuará con base al valor de compra soportado mediante factura, más el **15 % (15 %)** de intermediación.

Nota: Para el caso de los tejidos de banco de hueso, atendiendo su naturaleza y las particularidades de su obtención, procesamiento, conservación, trazabilidad y disponibilidad, el oferente deberá anexar documento en formato Excel denominado "*Anexo de Tarifas en la pestaña Banco de Huesos*" relacionando el listado de dicho tejido, los cuales deberán llevar la relación de datos que permitan la identificación del ítem (descripción, cantidad y valor en pesos colombianos).

- **MEDICAMENTOS**

Nota 1: Para los medicamentos regulados: El contratista deberá dar cumplimiento a la Circular 022 de 2026 " Por la cual se incorpora, modifica y se actualiza el precio máximo de venta de los medicamentos sujetos al régimen de control directo de precios " y la circular 019 de 2024, expedida el 30 de mayo de 2024 por el Ministerio de Salud y Protección Social, o aquella que la modifique o sustituya. "Por la cual se actualiza el precio máximo de venta de los medicamentos sujetos al régimen de control directo de precios" en la Circular 018 de 2024, "Por la cual se establece la metodología para la

aplicación del régimen de control directo de precios para los medicamentos comercialicen en el territorio nacional". En particular, se tendrá en cuenta las disposiciones del Artículo 11 de la Circular 018 de 2024, establece "Margen para Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS). Es el porcentaje para reconocer el valor que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud agregan a la cadena de distribución de los medicamentos. Este porcentaje se aplica de la siguiente manera:

- ✓ (...) "11.1. Para las presentaciones comerciales con Precio Máximo de Venta menor o igual a UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($1.150.000), podrán adicionar un porcentaje de hasta el 7%.
- ✓ 11.2. Para las presentaciones comerciales con Precio Máximo de Venta mayor a UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($1.150.000), podrán adicionar un porcentaje de hasta el 3.5%.
- ✓ Parágrafo. La Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos observará el comportamiento de los precios de los medicamentos regulados y adoptará, en el marco de sus competencias, las medidas que sean del caso, con el fin de asegurar que, de adicionarse dicho margen al precio, se haga exclusivamente por parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud" (..)

Nota 2: Para los medicamentos no regulados, el contratista deberá adjuntar a la oferta, un documento en formato Excel denominado "*Anexo de Tarifas en la pestaña Medicamentos No Regulados*" donde se relacionará el portafolio de medicamentos requeridos para la prestación de los servicios obligatorios pactados en el presente proceso , los cuales deberán llevar la relación de datos que permitan la identificación del ítem (código CUM, descripción de la molécula, presentación y valor unitario en pesos colombianos).

NOTA 3: Los medicamentos no regulados que no estén registrados en él Anexo de tarifas se reconocerán por valor de compra más el porcentaje de intermediación del **15%**. Cuando el valor unitario supere el monto de $ UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($1.150.000), esta constituirá el soporte válido para el reconocimiento del valor facturado y para efectos de auditoría.

4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

En el evento que se registre un empate por parte de los oferentes, luego de realizada la evaluación de las propuestas, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 de la Decreto 1860 de 2021.

"En caso de existir empate se aplicarán los criterios que trata el artículo 35 de la ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 del 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. "

Si el empate se mantiene, se procederá a utilizar el método aleatorio denominado sorteo, en audiencia pública mediante balotas, el cual se realizará de la siguiente manera:

1. La Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, determinará el día, hora y el lugar donde se llevará a cabo este procedimiento, notificando oportunamente a los proponentes que se encuentren empatados en puntos, en audiencia pública.
2. La Administración dispondrá de balotas de ping-pong debidamente numeradas.
3. La numeración de las balotas iniciara en el número 1 y continuarán numeradas en orden ascendente.
4. El delegado, en presencia de todos los proponentes que se encuentren empatadas en puntos, introducirá las balotas numeradas en una bolsa de color negro. El Numero de balotas introducidas será el doble al número de proponentes empatados en puntos.
5. Al momento de esta diligencia, los proponentes deberán acreditar la facultad legal para participar en el mismo, ya sea por el representante legal, o por estar debidamente autorizado por este último.
6. La participación para tomar la balota de la bolsa se hará en orden alfabético, teniendo en cuenta la primera letra de la razón social del proponente, será esta persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal.
7. Una vez el proponente tome la balota de la bolsa la tendrá en su poder ser sin hacer público el número sacado hasta tanto no haya tomado la balota todos los participantes.
8. Posterior a esto, se hará pública la numeración de las balotas que los proponentes tienen en su poder.
9. El proponente adjudicatario del proceso de contratación será aquel que haya sacado la balota marcada con el mayor número.

En caso de no lograrse la adjudicación, la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, declarará desierto el proceso mediante acto administrativo.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios de salud objeto del presente estudio previo, se prestarán en las instalaciones ofrecidas por el contratista con ubicación en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Barbosa, Copacabana, Girardota, Bello, Medellín, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella o Caldas) y que sean aprobadas mediante distintivo de habilitación otorgado por la Seccional de Salud de Antioquia. En caso de que el algún procedimiento ofertado por parte del proponente no pueda ser realizado dentro de sus instalaciones, deberá garantizarse que sea ejecutado en unas instalaciones que cumplan con el registro de habilitación y el personal idóneo para la realización de cada procedimiento.

Es de destacar que dentro de la propuesta deberá ser informado los planes de contingencia y los lugares donde se llevará a cabo el cumplimiento del objeto del presente proceso

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de **TRACTO SUCESIVO**, por ser servicios impredecibles que varían de acuerdo a la demanda y necesidades de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional pertenecientes a la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6, y que surjan en el transcurso de la ejecución del contrato debido a las remisiones de los profesionales de salud y a los exámenes ordenados por los especialistas, por lo tanto debe generarse inicialmente una SOLICITUD del área o servicio de la red contratada y, la generación final de la AUTORIZACIÓN DE SERVICIO, con la cual se procederá a prestar los servicios de salud contratados, previa coordinación con el supervisor del contrato.

DEMOSTRACIÓN DE DERECHOS Y AUTORIZACIÓN:

1. *Para acceder al servicio, el usuario debe dirige a las instalaciones del **CONTRATISTA** o las indicadas en la sección LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO de este documento, y presentar **documento de identificación** en original según el caso (registro civil de nacimiento para menores de 7 años, tarjeta de identidad para usuarios entre 7 y 17 años, cédula de ciudadanía para usuarios mayores de edad).*
2. *El **CONTRATISTA** debe exigir a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional que soliciten y/o acudan al servicio, el formato de Autorización de Servicios de Salud expedido por el Área o Grupo de Referencia y Contrarreferencia de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, acompañado de la fotocopia del documento de identificación del paciente.*
3. *Los usuarios que no cumplan estos requisitos, no deben ser atendidos por el **CONTRATISTA**, salvo los casos expresamente autorizados de acuerdo a la normatividad legal vigente (Atención de urgencias vitales).*

*Todo **procedimiento adicional** que no haga parte del procedimiento o servicio inicialmente autorizado, y que el proveedor estime conveniente en un momento dado para atender al usuario, así se encuentre entre el listado contractual y tarifado, requerirá el aval por parte del Área o Grupo de Referencia y Contrarreferencia de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, siempre y cuando ello no se convierta en un obstáculo para la atención, cuando se encuentra en riesgo inminente la vida del paciente.*
*Todo bien o servicio fuera del plan de beneficios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional – SSPN, debe ser tramitado para estudio de aprobación ante el Equipo Interdisciplinario de Profesionales de la Salud – EIPS de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional o quien haga sus veces, para lo cual el especialista tratante debe diligenciar completamente el formato de justificación diseñado para tal fin por parte del SSPN y remitirlo al Área o Grupo de Referencia y Contrarreferencia de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, para que ésta adelante el trámite ante el EIPS. No se admiten formatos institucionales del **CONTRATISTA**. Solo cuando una orden judicial, tutela o la condición clínica del paciente amerite la administración urgente, se debe dar cumplimiento a la prestación o suministro con la inmediatez requerida, único caso en el cual la justificación técnica del suministro o prestación del servicio será reportada a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 con posterioridad, en el formato de justificación ante EIPS diseñado para tal fin por parte del SSPN. El no reporte ante el EIPS será causal de glosa, más no el concepto favorable o desfavorable del EIPS."*

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso, este será hasta **el 15/02/2027 o** hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra; previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.

De manera excepcional, cuando por razones enfocadas a la continuidad de la prestación del servicio y con el fin de dar prevalencia a la protección de los derechos fundamentales, se podrá adicionar y/o prorrogar el futuro contrato conforme a lo normado por la Ley 80 de 1993 y demás normatividad legal vigente aplicable; en caso de tratarse de una adición y/o prorroga de vigencia futura, esta se realizará siempre y cuando se cuente con su respectiva apropiación y autorización del cupo, en concordancia con lo establecido en la Ley 819 de 2003, artículo 10, literal B, para efectos de realizar una debida planeación presupuestal que permita adquirir compromisos que afecten presupuestos de anualidades subsiguientes y así salvaguardar el derecho a la vida y a la salud de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional.

5.4. FORMA DE PAGO.

La **Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (RASES 6)** efectuará el pago en cumplimiento del numeral 4 del artículo 2.5.3.4.2.3 del Decreto 441 de 2022 *Por medio del cual se sustituye el Capítulo 4 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 relativo a los acuerdos de voluntades entre las entidades responsables de pago, los prestadores de servicios de salud y los proveedores de tecnologías en salud* que a la letra dicta:

> *...**4. Pago por evento:** Modalidad de pago retrospectiva que aplica para la prestación y provisión de servicios y tecnologías en salud, mediante la cual las partes acuerdan una suma fija por cada unidad suministrada para la atención de los requerimientos en salud de una persona...*

Además, de los siguientes enunciados:

1. El pago se realizará en moneda legal colombiana, en forma mensual, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura de prestación del servicio, radicación en la Oficina de Central de Cuentas de la **RASES 6**, junto con el Recibido a Satisfacción (RAS) suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Regional de Aseguramiento en Salud No 6, de acuerdo al derecho a turno y al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

2. Si los documentos en referencia son devueltos por la **RASES 6**, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Oficina de Central de Cuentas de la **RASES 6** se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las inconsistencias y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

3. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del **CONTRATISTA**, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en caso de que el **CONTRATISTA** no elabore y presente los respectivos soportes a la Oficina de Central de Cuentas de la **RASES 6**.

4. Las facturas deben ser entregadas con los siguientes soportes y requisitos:
   - Ser entregadas en medio físico los primeros diez (10) días hábiles de cada mes (cuando se trate de facturación de servicios sin respaldo presupuestal – urgencia médica deben ser entregadas en medio físico los primeros 10 días calendario de cada mes). Si el **CONTRATISTA** no presenta la factura dentro del término de los cinco (05) primeros días de cada mes, el trámite y el pago de la factura se realizarán hasta el mes siguiente. La presentación de las facturas por los servicios causados en ningún caso deberá superar los veintidós (22) días posteriores a la prestación de los servicios.
   - Ser entregadas junto con el certificado de pre-radicado del Módulo de Radicación de Cuentas Médicas impreso como tapa de las facturas a entregar, es un solo pre-radicado por la cantidad de facturas que se carguen.

- Ser entregadas junto con los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) en medio magnético (CD), en la Oficina de Central de Cuentas de la **RASES 6**,
- De acuerdo a la Ley 594 del 2000 *Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones*, las facturas deben estar legajadas a tamaño oficio, con gancho totalmente plástico y máximo hasta 250 folios (sin enumerar), en carpetas yute o propalcote.
- No se permiten facturas de multiusuarios.
- Facturar los servicios médicos, diagnósticos y terapéuticos según la tarifa presentada por la entidad en la oferta económica contratada.
- Original de la Autorización de Servicio Externo (orden) expedida por los funcionarios de la Oficina de Referencia y Contrarreferencia de la **RASES 6**.
- Las entidades que son SIN ÁNIMO DE LUCRO deben anexar copia del acto administrativo y calificación o readmisión expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, donde le confirma la permanencia de entidad SIN ÁNIMO DE LUCRO.
- Certificado de Parafiscales dirigido a la **Regional de Aseguramiento en Salud No. 6**, con fecha igual o posterior a la de emisión de las facturas, informando que el **CONTRATISTA** se encuentra a paz y salvo, firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal según aplique y corresponda de acuerdo a la Ley 1607 de 2012.
- Denominación: la factura debe denominarse expresamente factura electrónica de venta y debe estar pre-impresa.
- Identificación del prestador de Servicios: debe indicarse claramente apellidos, nombre o razón social y NIT del prestador, debe estar pre-impreso.
- Debe dirigida a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 identificada con número de identificación tributaria No. 811.032.059-3
- Firma del usuario que recibió los servicios o el acompañante (en caso de no contar con esta firma debe tener comprobante de recibido del servicio por parte del paciente).
- Numeración consecutiva: numeración consecutiva pre-impresa que debe corresponder a la numeración autorizada por la DIAN (algunos prestadores para diferenciar las facturas por rubros emplean prefijos alfabéticos, pero estos no deben exceder las cuatro letras).
- Fecha de su expedición: que corresponda a la prestación del servicio.
- Descripción detallada de los servicios prestados: relación pormenorizada de los servicios prestados al usuario, discriminando el valor unitario de los servicios y la cantidad de los mismos.
- Valor total de los Servicios: sumatoria de los valores totales por servicio.

5. Información de FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

La factura electrónica debe ser presentada de acuerdo a la Resolución 000165 del 01/11/2023 *Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la Versión 1.9 del Anexo Técnico de Factura Electrónica de Venta, se expide el Anexo Técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación*, modificada por las Resoluciones No. 000008 del 31/01/2024, la No. 000119 del 30/07/2024, la No. 000189 del 30/10/2024 y la No. 000202 del 31/03/2025 expedidas por el Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y a la CIRCULAR EXTERNA 016 del 9 de marzo de 2021 *Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito expedida por la Administración del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF NACIÓN*[1], que a la letra dice:

> *La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.*

[1] https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-157563%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago.

...

I. ACTIVIDADES Y ROLES QUE SE DEBEN CONSIDERAR EN EL PROCESO DE RECEPCIÓN

A continuación, se describen las actividades de cada uno de los roles que intervienen en el proceso:

A) Contratista o proveedor (emisor).

1. *Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.*

2. *Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.*

3. *Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto.*

4. *#$15-03-00; Contrato; PedroPerez@ entidadpgn.gov.co #$*
   ó
   #$02-01-01; Contrato; centralizada@entidadpgn.gov.co #$

5. *Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.*

6. *Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).*

7. *Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto:*

   #$15-03-00; Contrato; PedroPerez@ entidadpgn.gov.co #$
   ó
   #$02-01-01; Contrato; centralizada@entidadpgn.gov.co #$

***Nota importante:** De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin.*

8. *La factura se puede direccionar a la entidad del PGN o al supervisor del contrato, según el esquema que la entidad establezca para la recepción de la factura electrónica, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.*

La facturación electrónica debe estar dirigido a nombre de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6** identificada con el NIT. 811.032.059-3, junto con los soportes establecidos en la Resolución 2335 de 2023 expedida por el Ministerio de la Protección Social, y/o las normas que las adicione, modifique o sustituya, para realizar la auditoria respectiva

Las facturas electrónicas deberán ser enviadas al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co de acuerdo a previa instrucción brindada por el supervisor del contrato, así mismo, dichas facturas deberán ser cargadas al módulo web Sistema Registro de Cuentas Médicas (RECUM) de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional en el link https://recum.policia.gov.co:8080/cm/recum/vista/frlogin.aspx

Para acceder al Sistema RECUM y cargue de los RIPS, en caso de no contar con usuario y contraseña, después de adjudicado el contrato, el **CONTRATISTA** debe enviar al correo electrónico deant.rases-ccu@policia.gov.co los siguientes datos:

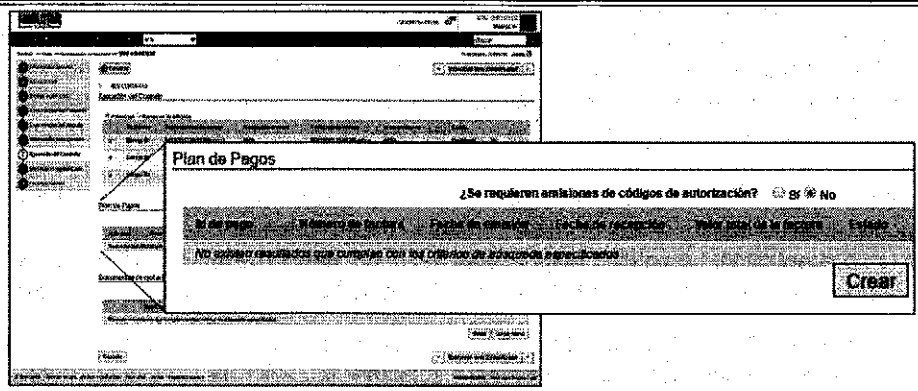
Código Habilitación	Nit	Razón Social	Nombre funcionario que cargara los RIPS	Cédula	Teléfono	Celular	Fecha Inicio Contrato	Fecha Final Contrato	Correo Electrónico

Al finalizar el proceso de cargue, el **CONTRATISTA** debe "Generar el soporte de Pre-radicado" generado por el sistema, el cual será entregado junto con la factura, en la Oficina de Central de Cuentas de la **RASES 6.**
En cumplimiento de la Resolución No. 2284 y 0948 del 2026 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, las facturas electrónicas no serán recibidas por la Ventanilla Única de la Oficina de Central de Cuentas de la **RASES 6.**, si estás son entregadas posterior a veintidós (22) días hábiles a su elaboración.

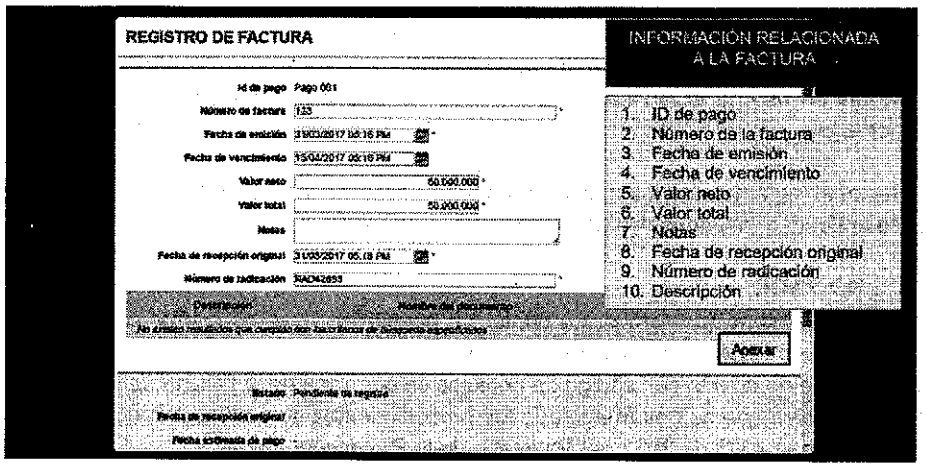
6. Una vez todos los documentos lleguen a la Oficina de Central de Cuentas de la **RASES 6**, el **CONTRATISTA** procederá a dar cumplimiento al numeral IV de la Guía rápida de Gestión Contractual para Proveedores en el SECOP II[2] referente al Envió de Facturas, descrito de la siguiente manera:

Antes de cargar una factura en el SECOP II usted debe radicarla en la Entidad Estatal y obtener un número de radicación. Para ingresar la factura, vaya a la sección "Ejecución del Contrato" y haga clic en "Crear".

[2] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170407_gestion_contractual_proveedores.pdf



El SECOP II le muestra una ventana emergente en donde debe ingresar la información que aparece en la imagen a continuación. Haga clic en "Anexar" para cargar la factura.



Busque el documento en su computador y cárguelo. Una vez registrada y cargada su factura haga clic en "Confirmar". No olvide enviar la factura a la Entidad Estatal para su revisión y aprobación. Cuando la Entidad Estatal apruebe la factura el estado será "Aceptada" y cuando la pague cambiará a "Pagado".

7. La **RASES 6** sólo dará trámite a las facturas generadas por los servicios prestados objeto del presente contrato.

8. **AUDITORÍA DE CUENTAS**
   Para que se realice la respectiva auditoria, el responsable de la Ventanilla Única – Central de Cuentas de la **RASES 6**, realizará la radicación de las facturas para trámite de pago, en el evento que se presenten objeciones – glosas en las cuentas presentadas, estas se tramitarán de conformidad en lo establecido en la, el artículo 57 de la Ley 1438 de 2011, el Decreto 441 de 2022 y la Resolución No. 2284 de 2023 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social

9. **OBJECIONES Y GLOSAS**
   El **CONTRATISTA** deberá dar respuesta a las glosas notificadas por la **RASES 6**, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. En su respuesta a las glosas, el prestador de servicios de salud podrá aceptar las glosas iniciales que estime justificadas y emitir las correspondientes notas crédito electrónicas, subsanar las causales que generaron la glosa, o indicar justificadamente, que la glosa no tiene lugar. En caso de no dar respuesta se entenderá como aceptada tácitamente y se procederá a realizar su respectivo trámite. El valor de la factura que no fue objetado, continuará con el trámite de pago establecido en la presente cláusula *Forma de Pago*. Los pagos se harán a la cuenta registrada y avalada según certificación bancaria presentada por la entidad.

10. Ley 1438 de 2011. Artículo 57. TRÁMITE DE GLOSAS. Las entidades responsables del pago de servicios de salud dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la presentación de la factura con todos sus soportes, formularán y comunicarán a los prestadores de servicios de salud las glosas a cada factura, con base en la codificación y alcance definidos en la normatividad vigente. Una vez formuladas las glosas a una factura no se podrán formular nuevas glosas a la misma factura, salvo las que surjan de hechos nuevos detectados en la respuesta dada a la glosa inicial.

El prestador de servicios de salud deberá dar respuesta a las glosas presentadas por las entidades responsables del pago de servicios de salud, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción, indicando su aceptación o justificando la no aceptación. La entidad responsable del pago, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción de la respuesta, decidirá si levanta total o parcialmente las glosas o las deja como definitivas.

Si cumplidos los quince (15) días hábiles, el prestador de servicios de salud considera que la glosa es subsanable, tendrá un plazo máximo de siete (7) días hábiles para subsanar la causa de las glosas no levantadas y enviar las facturas enviadas nuevamente a la entidad responsable del pago.

Los valores por las glosas levantadas total o parcialmente deberán ser cancelados dentro del mismo plazo de los cinco (5) días hábiles siguientes, a su levantamiento, informando al prestador la justificación de las glosas o su proporción, que no fueron levantadas.

Una vez vencidos los términos, y en el caso de que persista el desacuerdo se acudirá a la Superintendencia Nacional de Salud, bien sea en uso de la facultad de conciliación o jurisdiccional a elección del prestador, en los términos establecidos por la ley.

El Gobierno Nacional reglamentará los mecanismos para desestimular o sancionar el abuso con el trámite de glosas por parte de las entidades responsables del pago.

11. CAUSALES DE NO PAGO

- Todo servicio ambulatorio (primera vez o control) u hospitalario que no cuente con formato de autorización por parte de la Oficina de Referencia y Contrarreferencia de la RASES 6.
- Toda urgencia, que no cuente con código de notificación por parte de la Oficina de Referencia y Contrarreferencia de la **RASES 6**, salvo que se hayan agotado los procedimientos de notificación establecidos en el Decreto 4747 de 2007 y Resolución 2335 de 2023 del Ministerio de la Protección Social.
- Prestaciones en los servicios de urgencias más allá del servicio de clasificación de TRIAGE y dé la consulta médica de urgencias, siempre y cuando no superen las pautas de auditoría de pertinencia dadas para ser consideradas como una urgencia, conforme a la normatividad vigente.
- Atención más allá de la atención inicial de urgencias, si no se han surtido los trámites de notificación previstos en el Decreto 4747 de 2007.
- Servicio electivo, fuera del Plan de Beneficio del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, que no haya sido diligenciado en el formato del Equipo Interdisciplinario de Profesionales de la Salud – EIPS de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y aprobado por esa instancia de la Dirección de Sanidad.
- Servicio para administración urgente o tutela, que esté fuera del plan de beneficio del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, cuando luego de haberse prestado la atención con la inmediatez requerida, no haya sido reportado en el formato del Equipo Interdisciplinario de Profesionales de la Salud – EIPS (el concepto de favorabilidad para estos casos que emita el EIPS, obrará como herramienta de mejoramiento y supervisión, más no como causal de no pago).
- Las contempladas en la Resolución 2335 de 2023 del Ministerio de la Protección Social y demás normas que las modifiquen o adicionen
- Teniendo en cuenta que según el numeral 9 del artículo 1.6.1.4.1. del Decreto 1625 de 2016 dispone:

  "Notas débito y notas crédito para la factura electrónica de venta: Las notas débito y notas crédito son documentos electrónicos que se derivan de las operaciones de venta de bienes y/o prestación de servicios que han sido previamente facturados, asociadas o no a una factura electrónica de venta, mediante el Código Único de Factura Electrónica -CUFE cuando sea el caso, las cuales se generan por razones de tipo contable y/o fiscal, cumpliendo las condiciones, términos, mecanismos técnicos y tecnológicos que para el efecto señale la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN"

De acuerdo a lo anterior, se debe cumplir a cabalidad tanto contablemente como en materia tributaria debido a que las notas créditos son el soporte legal y fiscal de la NO cancelación o modificación del valor a pagar de la facturación emitida por las entidades teniendo en cuenta las conciliaciones realizadas por parte de la oficina de Auditoria Médica y las diferentes entidades, así mismo, justifican el cambio o modificación en la base de las retenciones practicada por los diferentes conceptos.

NOTA: Toda glosa conciliada y que tenga valores aceptados por la IPS que dentro de la documentación no tengan su debida nota crédito y sea detectada por la oficina de Contabilidad, no será tramitada para pago en la oficina de Tesorería hasta que la novedad sea subsanada.

5.5. SUPERVISOR

El supervisor del contrato será el Jefe Regional Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto, o quien con posterioridad designe el ordenador del gasto de la Regional de Aseguramiento en Salud No 6, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante la Resolución No. 03049 de 2014"* expedida por el Director General de la Policia Nacional.

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el Anexo **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL.

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo **OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL**

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La forma de adjudicación del presente proceso de contratación es de forma total y por el valor total del presupuesto asignado, al proponente que obtenga mayor puntaje, dejando claridad que (una vez aplicado el porcentaje de descuento ofertado) por ningún motivo debe sobrepasar el PRECIO TECHO establecido para cada ítem o servicio del Anexo Oferta Económica y, resaltando que debe cumplir los aspectos técnicos, jurídicos y económicos del proceso.

Una vez seleccionado el oferente, la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 adjudicará el proceso mediante acto administrativo motivado y publicado en el expediente electrónico del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II de la entidad Colombia Compra Eficiente.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, como resultado del análisis de los riesgos que podrían afectar la normal y correcta ejecución del futuro contrato, a continuación, se tipifican, estiman y asignan los riesgos, a la vez que se establecen las acciones encaminadas a la prevención de los mismos y/o los mecanismos de cobertura que sean procedentes de acuerdo con la naturaleza y estimación de cada uno.

Ver anexo *ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO* de este documento

Con base en la matriz de riesgos, se establece que, para los efectos del futuro contrato, se deberán constituir las siguientes garantías:

MECANISMO DE COBERTURA	MONTO Y COBERTURA	PLAZO
Póliza de Seriedad de la Oferta	10% del valor de la propuesta	120 días contados a partir de la entrega de la propuesta
Póliza de Cumplimiento del Contrato	20% del valor total del contrato	con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato más ocho (08) meses.

MECANISMO DE COBERTURA	MONTO Y COBERTURA	PLAZO
Póliza de Calidad del Servicio	50% del valor total del contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato más diez (10) meses.
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	5 % del valor del contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato más cuarenta (40) meses.
Pago de Responsabilidad Civil Extracontractual	(200) SMMLV	Que cubra el plazo de ejecución del contrato.

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La planificación de la prestación de servicios de salud requiere la definición precisa de la población que debería ser atendida. En este sentido, la demanda de servicios de salud puede entenderse como el conjunto de personas que, de acuerdo con una necesidad de atención en salud, requieren o potencialmente evidencian consumo de dichos servicios. Para el presente caso, dicha demanda se enfoca específicamente en la atención en oncología para población adulta, considerando las características epidemiológicas, la complejidad de los tratamientos y la necesidad de continuidad en la prestación del servicio.

En este contexto, cobra especial relevancia la realización del estudio o análisis de la demanda, el cual permite examinar aspectos específicos relacionados con la necesidad de contratación de servicios de oncología adultos, tomando como base la información histórica disponible, el comportamiento de la enfermedad y los patrones de utilización de los servicios. Este análisis proporciona insumos técnicos clave para la toma de decisiones en materia de asignación presupuestal, sustentados en promedios históricos de consumo y en la referencia de precios del mercado especializado.

Por lo anterior, y en cumplimiento de las directrices establecidas en la *Guía para la Elaboración de Estudios del Sector* de Colombia Compra Eficiente, se realizó un análisis comparativo de los contratos ejecutados durante las últimas tres vigencias, enfocado en la prestación de servicios de oncología para adultos.

MODALIDAD DE SELECCION	OBJETO DEL CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	NUMERO DE CONTRATO Y VALOR	RECURSO	OFERENTES	COMPORTAMIENTO CONTRATISTA	CONDICIONES DE PAGO	TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA	GARANTIAS EXIGIDAS
SELECCIÓN ABREVIADA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE ONCOLOGÍA QUIMIOTERAPIA, RADIOTERAPIA, Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS POR LA ESPECIALIDAD (CORTO VOLTAJE, RADIOISOPOS, FOTONES, ELECTRONES), ASI COMO MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARENTALES Y ACTIVIDADES QUIRÚRGICAS PARA TRATAMIENTO DEL CANCER, INCLUYE RADIOCIRUGÍA ESTEROTAXICA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 6.	1	65-7-20273-24/$4.000.000.000	16	INSTITUTO DE CANCEROLOGIA	BUENO	SERVICIO PRESTADO, SERVICIO FACTURADO, PREVIA AUDITORIA MEDICA	INSTALACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO, CALIDAD, PAGO DE SALARIOS, RCE
SELECCIÓN ABREVIADA	PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES EN ONOLOGIA PARA ADULTOS, EN LA MODALIDAD DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION, INCLUYENDO PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS (QUIMIOTERAPIA, RADIOTERAPIA, RADIOCIRUGIA ESTEREOTAXICA, RADIOISOTOPOS, FOTONES Y ELENTRONES), ASI COMO LA GESTION DE TRATAMIENTOS (PRESCRIPCION, SEGUIMIENTO, AJUSTE) Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS A LOS	1	65-7-20323-25/$620.000.000	16	CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA	BUENO	SERVICIO PRESTADO, SERVICIO FACTURADO, PREVIA AUDITORIA MEDICA	INSTALACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO, CALIDAD, PAGO DE SALARIOS, RCE

MODALIDAD DE SELECCION	OBJETO DEL CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	NUMERO DE CONTRATO Y VALOR	RECURSO	OFERENTES	COMPORTAMIENTO CONTRATISTA	CONDICIONES DE PAGO	TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA	GARANTIAS EXIGIDAS
	USUARIOS DEL SUBSISTEMA SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 6.								
SELECCIÓN ABREVIADA	PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE SERVICIO DE SALUD EN LA ESPECIALIDAD DE ONOLOGIA ADULTOS, INCLUYE LA REALIZACION DE CONSULTAS, PROCEDIMIENTOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO A NIVEL AMBULATORIO, HOSPITALARIO Y DE URGENCIA, ASI COMO EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS Y MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 6. GRUPO 1	1	65-7-20040-26/$3.386.000.000	16	CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA	BUENO	SERVICIO PRESTADO, SERVICIO FACTURADO, PREVIA AUDITORIA MEDICA	INSTALACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO, CALIDAD, PAGO DE SALARIOS, RCE

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCION DEL MERCADO

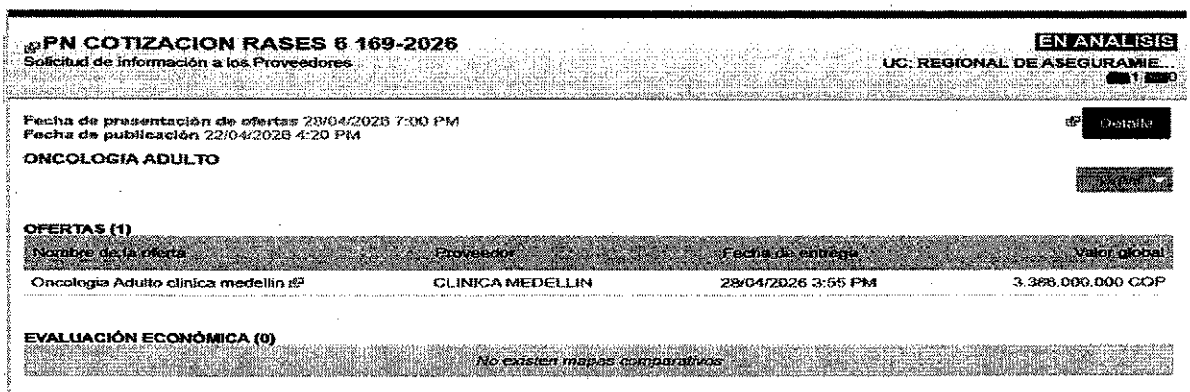
Se realizó verificación de los posibles proveedores de Antioquia, que está en la facultad de Suministrar los servicios de oncología para adultos usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional Regional De Aseguramiento En Salud N.6 que lo requieran:

NOMBRE	DIRECCION/TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Clínica El Rosario en Medellin	Tesoro en la Carrera 20 # 2 sur-185/ (604) 4441555	clinicaelrosario@clinicaelrosario.com
HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE – HPTU	Calle 78B NO. 69 - 240, Barrio Robledo Medellín/310 360 9641	hptu@hptu.org.co
MEDICANCER:	Medellín (Barrio Sevilla, Cra 51 D # 67-60/310 368 00 01	secretariadireccion@medicancer.org
ONCOLOGÍA ASTORGA	Calle 2 Sur #46-116, Sede Torre Médica Salud Vegas pisos 7,8,9 y sótano 2 /317 2298432	dircalidad@clinicaastorga.com
E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA	Calle 92 EE #67-61, en el barrio Castilla/604 4447192	calidad@lamaria.gov.co
CLÍNICA GENEZEN -	Cra. 48 #15 Sur-92, El Poblado, Medellín/ (604) 3222766	gerencia@clinicagenezen.com
SUMIMEDICAL	Cra 80 C # 32 EE 65 Medellín/*604* 44114488	ngiraldo@sumimedical.com
CLÍNICA LAS AMÉRICAS - MEDELLÍN	Transversal 27A Sur 42 B 111/ 604 322 7900	dircalidad@lasamericas.com.co
LA CLÍNICA MEDELLÍN (GRUPO QUIRÓNSALUD)	Calle 19 A No. 44-25/ 604 5765700	notificaciones.med@quironsalud.com
CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA	Cra 48 # 46-a sur 107 envigado/6043221024	Dianam.fernandez@quirosalud.com

3. ANALISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR

Se realizó solicitud el día 28 de abril de 2026 en el SECOP II PN COTIZACION RASES 6 169 2026.



PN COTIZACION RASES 6 169-2026 — EN ANALISIS

Solicitud de información a los Proveedores — UC: REGIONAL DE ASEGURAMIE...

Fecha de presentación de ofertas 28/04/2026 7:00 PM — Detalle

Fecha de publicación 22/04/2026 4:20 PM

ONCOLOGIA ADULTO

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
Oncologia Adulto clinica medellin	CLINICA MEDELLIN	28/04/2026 3:55 PM	3.386.000.000 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA (0)

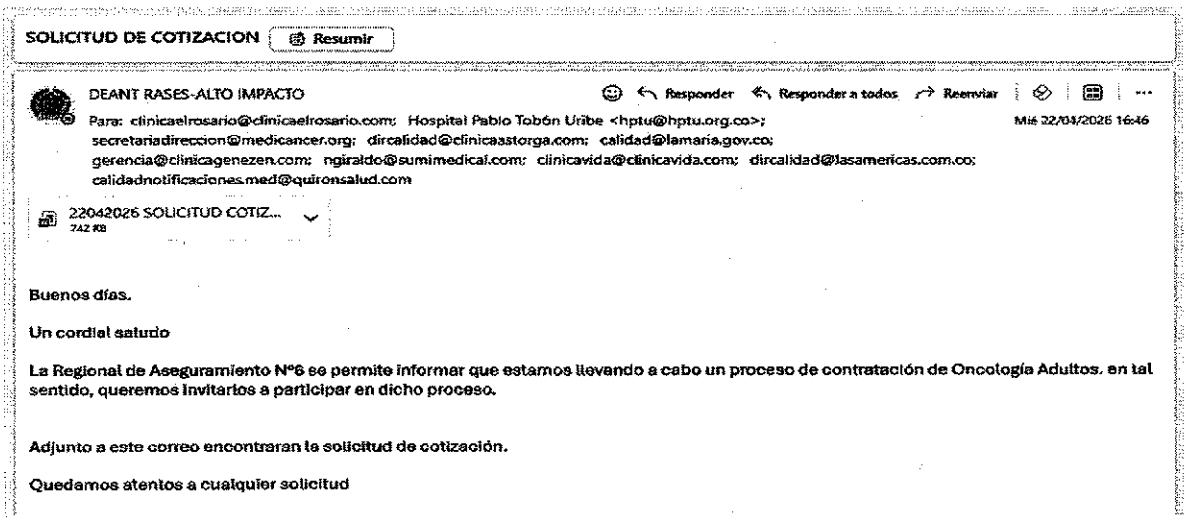
No existen mapas comparativos

A la solicitud realizada únicamente dio respuesta la Clínica Medellín. No obstante, la información allegada no fue incorporada dentro del análisis de precios, teniendo en cuenta que la oferta presentada no cumple con la necesidad técnica requerida por la entidad.

Lo anterior se sustenta en que, de los 2.584 códigos CUPS solicitados, la institución no cotiza 942, los cuales resultan indispensables para garantizar la integralidad en la atención de los usuarios adultos con patologías oncológicas. Esto representa una limitación significativa en la cobertura del servicio, afectando la capacidad de respuesta frente a la demanda asistencial.

Adicional se realizó la solicitud a través del correo deant.rases-alt@policia.gov.co a las siguientes entidades:

NOMBRE	DIRECCION/TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Clinica El Rosario en Medellin	Tesoro en la Carrera 20 # 2 sur-185/ (604) 4441555	clinicaelrosario@clinicaelrosario.com
HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE – HPTU	Calle 78B NO. 69 - 240, Barrio Robledo Medellín/310 360 9641	hptu@hptu.org.co
MEDICANCER:	Medellín (Barrio Sevilla, Cra 51 D # 67-60/310 368 00 01	secretariadireccion@medicancer.org
ONCOLOGÍA ASTORGA	Calle 2 Sur #46-116, Sede Torre Médica Salud Vegas pisos 7,8,9 y sótano 2 /317 2298432	dircalidad@clinicaastorga.com
E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA	Calle 92 EE #67-61, en el barrio Castilla/604 4447192	calidad@lamaria.gov.co
CLÍNICA GENEZEN -	Cra. 48 #15 Sur-92, El Poblado, Medellín/ (604) 3222766	gerencia@clinicagenezen.com
SUMIMEDICAL	Cra 80 C # 32 EE 65 Medellín/*604* 44114488	ngiraldo@sumimedical.com
CLÍNICA LAS AMÉRICAS - MEDELLÍN	Transversal 27A Sur 42 B 111/ 604 322 7900	dircalidad@lasamericas.com.co
LA CLÍNICA MEDELLÍN (GRUPO QUIRÓNSALUD)	Calle 19 A No. 44-25/ 604 5765700	notificaciones.med@quironsalud.com
CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA	Cra 48 # 46-a sur 107 envigado/6043221024	Dianam.fernandez@quirosalud.com



SOLICITUD DE COTIZACION — Resumir

DEANT RASES-ALTO IMPACTO — Responder — Responder a todos — Reenviar

Para: clinicaelrosario@clinicaelrosario.com; Hospital Pablo Tobón Uribe <hptu@hptu.org.co>; secretariadireccion@medicancer.org; dircalidad@clinicaastorga.com; calidad@lamaria.gov.co; gerencia@clinicagenezen.com; ngiraldo@sumimedical.com; clinicavida@clinicavida.com; dircalidad@lasamericas.com.co; calidadnotificaciones.med@quironsalud.com

Mié 22/01/2026 16:46

22042026 SOLICITUD COTIZ... 742 KB

Buenos días.

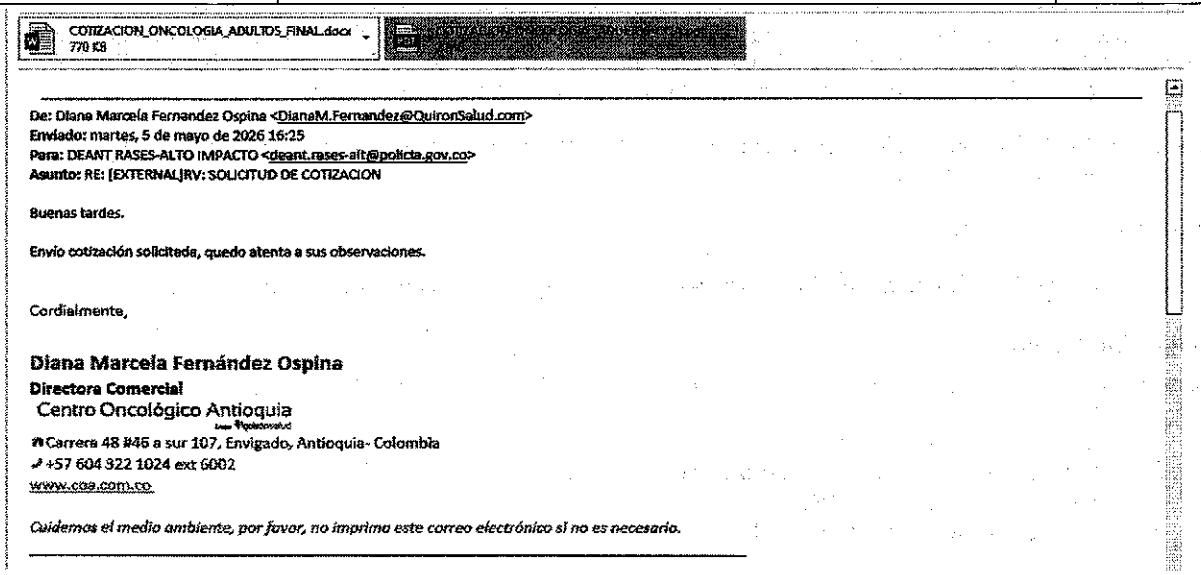
Un cordial saludo

La Regional de Aseguramiento N°6 se permite informar que estamos llevando a cabo un proceso de contratación de Oncología Adultos. en tal sentido, queremos invitarlos a participar en dicho proceso.

Adjunto a este correo encontraran la solicitud de cotización.

Quedamos atentos a cualquier solicitud

Se recibe respuesta del CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA



COTIZACION_ONCOLOGIA_ADULTOS_FINAL.docx
770 KB

De: Diana Marcela Fernandez Ospina <DianaM.Fernandez@QuironSalud.com>
Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 16:25
Para: DEANT RASES-ALTO IMPACTO <deant.rases-alt@policia.gov.co>
Asunto: RE: [EXTERNAL]RV: SOLICITUD DE COTIZACION

Buenas tardes.

Envio cotización solicitada, quedo atenta a sus observaciones.

Cordialmente,

Diana Marcela Fernández Ospina
Directora Comercial
Centro Oncológico Antioquia
Carrera 48 #46 a sur 107, Envigado, Antioquia- Colombia
+57 604 322 1024 ext 6002
www.coa.com.co

Cuidemos el medio ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO

La estructura de costos del proceso contractual correspondiente a la prestación de servicios de salud en oncología para población adulta, en las modalidades de urgencias, servicios quirúrgicos, hospitalización y atención ambulatoria, para la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6, se encuentra determinada por los diferentes componentes requeridos para garantizar una atención integral, continua, oportuna y con calidad a la población usuaria.

Se destacan los costos asociados al talento humano especializado y demás personal asistencial y de apoyo requerido para la atención integral del paciente oncológico adulto. Este componente representa uno de los principales factores del costo, debido al alto nivel de formación, experiencia, responsabilidad clínica y complejidad de los servicios prestados.

De igual manera, se incluyen los costos asociados a la infraestructura habilitada conforme a la normatividad vigente, tales como servicios de urgencias, hospitalización, unidades de cuidado intensivo e intermedio, salas de cirugía, áreas de quimioterapia ambulatoria y servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico. A esto se suman los sistemas de información clínica, procesos de aseguramiento de la calidad, seguridad del paciente y cumplimiento de estándares de habilitación y humanización en la atención propios de los servicios especializados en oncología adulta.

ANÁLISIS DE COSTOS DE OPORTUNIDAD

El análisis del mercado regional evidencia que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud habilitadas para la prestación de servicios de oncología adulto manejan tarifas acordes con el comportamiento del sector salud en la región, manteniendo coherencia con los valores históricos contratados en vigencias anteriores y con referencias tarifarias de instituciones de similar nivel de complejidad.

Desde la perspectiva del costo de oportunidad, la no contratación de estos servicios implicaría un incremento en las remisiones de pacientes a instituciones externas o de mayor nivel de complejidad, generando mayores costos asociados a traslados, logística, estancia hospitalaria, acompañamiento de pacientes y tiempos de espera prolongados. Esta situación impactaría negativamente la oportunidad en la atención, la continuidad de los tratamientos oncológicos, el acceso efectivo a servicios especializados y los resultados clínicos de la población adulta diagnosticada con patologías oncológicas.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS

La contratación de los servicios de oncología para adultos permite garantizar la atención especializada oportuna dentro del ámbito regional, reduciendo tiempos de espera y evitando remisiones innecesarias a otros niveles de atención, lo cual contribuye al fortalecimiento de la capacidad resolutiva institucional.

La disponibilidad de servicios en las modalidades de urgencias, quirúrgicos, hospitalización y atención ambulatoria facilita el diagnóstico oportuno, el inicio temprano de tratamientos oncológicos, la realización de procedimientos terapéuticos y quirúrgicos especializados, así como el seguimiento clínico integral del paciente adulto. Esto contribuye a disminuir el riesgo de complicaciones, la progresión de la enfermedad y a mejorar los desenlaces en salud.

COSTOS INDIRECTOS: Pólizas, certificaciones, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato.

4. MONEDA A CONTRATAR

La moneda en la cual se debe presentar la oferta y se celebrará el contrato es en pesos colombianos.

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios fue necesario tener en cuenta los precios referencia de los siguientes Aspectos:

1. Precios referencia SECOP.
2. Análisis Precios históricos (Anteriores contrataciones).
3. Precios de catálogo o portales web
4. Análisis Precios del mercado (cotizaciones).

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP

Se realizó una consulta en la plataforma SECOP II, en la cual se identificó un contrato con un objeto similar al del proceso que se pretende contratar. Dicha información será incorporada como insumo en el análisis de precios, con el fin de fortalecer la comparación de mercado.

NOTA: No se incorpora el listado detallado de los códigos CUPS identificados en el proceso consultado en SECOP II, teniendo en cuenta la cantidad de folios que conforman el anexo técnico del proceso contractual. Se anexa archivo para su verificación.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

Se consulto y verifico los valores de los tres últimos contratos, los cuales fueron actualizados a valor presente aplicando el respectivo Índice de Precios al Consumidor (IPC). Esta información se utilizó como referente para establecer el valor histórico.

El precio histórico se determina de la siguiente manera:

Se verifica el contrato CT 65-7-20273-24+ IPC 2024 (5.20%) + IPC 2025 (5.10%)
Se verifica el contrato CT 65-7-20323-25+ IPC 2025 (5.10%).
Se verifica el contrato CT 65-7-20040-26 sin actualización del IPC ya que, es un contrato ejecutado en la presente vigencia.

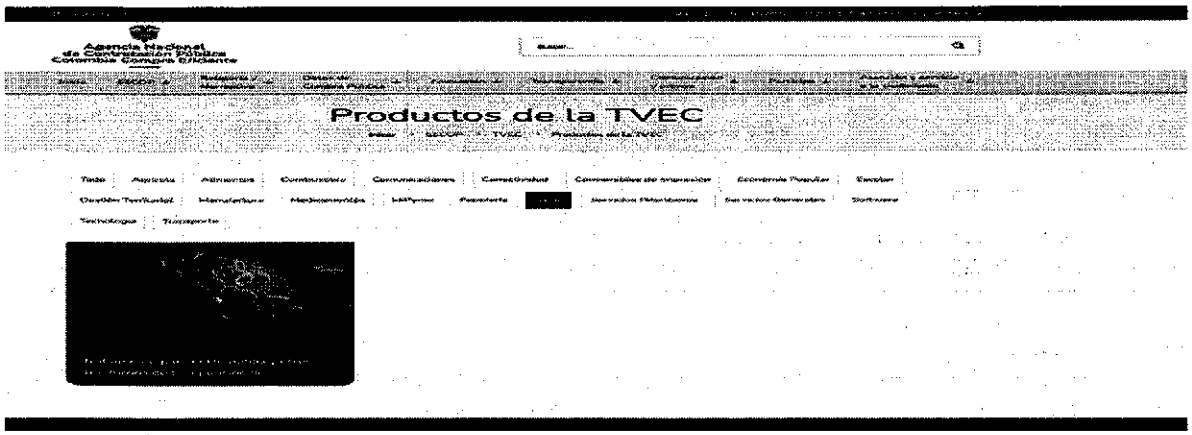
Se toma como referencia el precio histórico del contrato No. 65-7-20040-26, el cual se encuentra debidamente estructurado en sus componentes técnicos y responde de manera integral a la necesidad identificada por la entidad. Dicho contrato presenta condiciones adecuadas de ejecución y especificaciones que se ajustan a los requerimientos actuales del proceso. Adicionalmente, se evidencia que los valores consignados en el contrato corresponden a una vigencia reciente, lo que permite considerarlos como precios actualizados y pertinentes para el análisis de mercado.

NOTA: No se incorpora el listado detallado de los códigos CUPS identificados en el proceso consultado en SECOP II, teniendo en cuenta la cantidad de folios que conforman el anexo técnico del proceso contractual. Se anexa archivo para su verificación.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

Se realiza la verificación de los precios de catálogo que se encuentren publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano o en los sitios o portales web de las empresas que puedan ofrecer los bienes o servicios, de igual o similar objeto al que se pretende contratar. No se encontró contratos con el mismo objeto y características técnicas motivo por el cual no se tiene en cuenta dicho dato.



Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.4. PRECIOS DE MERCADO

Se realizó solicitud el día 28 de abril de 2026 en el SECOP II PN COTIZACION RASES 6 169 2026.

PN COTIZACION RASES 6 169-2026 — EN ANÁLISIS

Solicitud de información a los Proveedores

UC. REGIONAL DE ASEGURAMIE...

Fecha de presentación de ofertas 28/04/2026 7:00 PM
Fecha de publicación 22/04/2026 4:20 PM

Detalle

ONCOLOGIA ADULTO

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
Oncologia Adulto clinica medellin	CLINICA MEDELLIN	28/04/2026 3:55 PM	3.386.000.000 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA (0)

No existen mapas comparativos

A la solicitud realizada únicamente dio respuesta la Clínica Medellín. No obstante, la información allegada no fue incorporada dentro del análisis de precios, teniendo en cuenta que la oferta presentada no cumple con la necesidad técnica requerida por la entidad.

Lo anterior se sustenta en que, de los 2.584 códigos CUPS solicitados, la institución no cotiza 942 correspondiente al 36.46% del listado de CUPS, los cuales resultan indispensables para garantizar la integralidad en la atención de los usuarios adultos con patologías oncológicas. Esto representa una limitación significativa en la cobertura del servicio, afectando la capacidad de respuesta frente a la demanda asistencial.

Adicional se realizó la solicitud a través del correo deant.rases-alt@policia.gov.co a las siguientes entidades:

NOMBRE	DIRECCION/TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Clínica El Rosario en Medellín	Tesoro en la Carrera 20 # 2 sur-185/ (604) 4441555	clinicaelrosario@clinicaelrosario.com
HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE – HPTU	Calle 78B NO. 69 - 240, Barrio Robledo Medellín/310 360 9641	hptu@hptu.org.co
MEDICANCER:	Medellín (Barrio Sevilla, Cra 51 D # 67-60/310 368 00 01	secretariadireccion@medicancer.org
ONCOLOGÍA ASTORGA	Calle 2 Sur #46-116, Sede Torre Médica Salud Vegas pisos 7,8,9 y sótano 2 /317 2298432	dircalidad@clinicaastorga.com
E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA	Calle 92 EE #67-61, en el barrio Castilla/604 4447192	calidad@lamaria.gov.co
CLÍNICA GENEZEN -	Cra. 48 #15 Sur-92, El Poblado, Medellín/ (604) 3222766	gerencia@clinicagenezen.com
SUMIMEDICAL	Cra 80 C # 32 EE 65 Medellín/*604* 44114488	ngiraldo@sumimedical.com
CLÍNICA LAS AMÉRICAS - MEDELLÍN	Transversal 27A Sur 42 B 111/ 604 322 7900	dircalidad@lasamericas.com.co
LA CLÍNICA MEDELLÍN (GRUPO QUIRÓNSALUD)	Calle 19 A No. 44-25/ 604 5765700	notificaciones.med@quironsalud.com
CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA	Cra 48 # 46-a sur 107 envigado/6043221024	Dianam.fernandez@quirosalud.com

SOLICITUD DE COTIZACION Resumir

DEANT RASES-ALTO IMPACTO — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: clinicaelrosario@clinicaelrosario.com; Hospital Pablo Tobón Uribe <hptu@hptu.org.co>; secretariadireccion@medicancer.org; dircalidad@clinicaastorga.com; calidad@lamaria.gov.co; gerencia@clinicagenezen.com; ngiraldo@sumimedical.com; clinicavida@clinicavida.com; dircalidad@lasamericas.com.co; calidadnotificaciones.med@quironsalud.com

Mié 22/04/2026 16:46

22042026 SOLICITUD COTIZ... 742 KB

Buenos días.

Un cordial saludo

La Regional de Aseguramiento N°6 se permite informar que estamos llevando a cabo un proceso de contratación de Oncología Adultos, en tal sentido, queremos invitarlos a participar en dicho proceso.

Adjunto a este correo encontraran la solicitud de cotización.

Quedamos atentos a cualquier solicitud

Se recibe respuesta del CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA

COTIZACION_ONCOLOGIA_ADULTOS_FINAL.docx 778 KB

De: Diana Marcela Fernandez Ospina <DianaM.Fernandez@QuironSalud.com>
Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 16:25
Para: DEANT RASES-ALTO IMPACTO <deant.rases-alt@policia.gov.co>
Asunto: RE: [EXTERNAL]RV: SOLICITUD DE COTIZACION

Buenas tardes.

Envío cotización solicitada, quedo atenta a sus observaciones.

Cordialmente,

Diana Marcela Fernández Ospina
Directora Comercial
Centro Oncológico Antioquia
Carrera 48 #46 a sur 107, Envigado, Antioquia- Colombia
+57 604 322 1024 ext 6002
www.coa.com.co

Cuidemos el medio ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario.

Se establece como precio de mercado los valores correspondientes a la cotización de la clínica Medellín, en razón a que este cumple con la totalidad de los requerimientos técnicos definidos por la entidad, particularmente en lo relacionado con la cobertura de los códigos CUPS exigidos para la prestación integral de servicios en oncología para población adulta.

Por su parte, la cotización del centro oncológico de Antioquia no es tenida en cuenta dentro del análisis, dado que la oferta presentada no cumple la necesidad técnica requerida. Lo anterior se sustenta en que, de los 2.584 códigos CUPS solicitados, la institución únicamente cotiza de manera parcial, dejando por fuera 942 códigos correspondiente al 36.46% del listado, los cuales son indispensables para garantizar la integralidad, continuidad y oportunidad en la atención de los usuarios adultos con patologías oncológicas.

NOTA: No se incorpora el listado detallado de los códigos CUPS identificados en el proceso consultado en SECOP II, teniendo en cuenta la cantidad de folios que conforman el anexo técnico del proceso contractual. Se anexa archivo para su verificación.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.5. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

GRUPO / ITEM	CUPS	PROCEDIMIENTO Y/O SERVICIO	VR. DE REFERENCIA SECOP2	VR. HISTÓRICO DE REFERENCIA	VR. DE MERCADO DE REFERENCIA	PRECIO TECHO EXENTO DE IVA	INCLUYE	EXCLUYE
1	11307	BIOPSIA DE CEREBRO PROFUNDA POR ESTEREOTAXIA	17.392.754	2.945.030	3.100.032	2.945.030	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
2	12401	DRENAJE DE ESPACIO EPIDURAL SUPRATENTORIAL POR CRANEOTOMIA	6.876.290	1.875.329	1.974.030	1.875.329	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
3	12501	SECUESTRECTOMIA DE CRANEO POR CRANIECTOMIA	4.719.511	4.019.816	4.231.385	4.019.816	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
4	12502	DRENAJE DE COLECCION EPIDURAL SUPRATENTORIAL, POR CRANIECTOMIA	5.049.961	4.662.965	4.908.384	4.662.965	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
5	15101	RESECCION TUMOR OSEO, POR CRANEOTOMIA	3.612.727	14.497.475	15.260.500	14.497.475	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
6	15103	ESCISION DE LESION CRANEAL	NO ENCONTRADO	16.081.267	16.927.649	16.081.267	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
7	15205	RESECCION DE TUMOR O LESION DE LA BASE DEL CRANEO, FOSA ANTERIOR	15.107.407	21.010.328	22.116.135	21.010.328	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

8	15206	RESECCION DE TUMOR O LESION DE LA BASE DEL CRANEO FOSA ANTERIOR VIA ENDONASAL (EXTENDIDA)	NO ENCONTRADO	12.025.541	12.658.464	12.025.541	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
9	15301	RESECCION DE TUMOR O LESION DE LA BASE DEL CRANEO FOSA MEDIA POR CRANEOTOMIA FRONTAL Y OSTEOTOMIA FRONTO ETMOIDAL	NO ENCONTRADO	3.823.750	4.025.000	3.823.750	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
10	15302	RESECCION DE TUMOR O LESION DE LA BASE DEL CRANEO FOSA MEDIA POR ABORDAJE TRANSMAXILAR	NO ENCONTRADO	21.010.328	22.116.135	21.010.328	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
11	15304	RESECCION DE TUMOR O LESION DE LA BASE DEL CRANEO FOSA MEDIA VIA SUBTEMPORAL Y OSTEOTOMIA ZIGOMATICA	15.879.128	21.010.328	22.116.135	21.010.328	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
12	15307	RESECCION DE TUMOR O LESION DE LA BASE DEL CRANEO FOSA MEDIA VIA PREAURICULAR INFRATENTORIAL Y CERVICOTOMIA	14.810.848	16.129.356	16.978.269	16.129.356	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
13	15410	RESECCION DE TUMOR O LESION DE LA BASE DEL CRANEO FOSA POSTERIOR	2.760.214	25.735.120	27.089.600	25.735.120	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
14	17001	DRENAJE DE COLECCIONES INTRACEREBRALES, POR CRANEOTOMIA	3.930.363	12.856.540	13.533.200	12.856.540	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
15	17002	DRENAJE DE COLECCIONES INTRACEREBRALES, GUIADO POR ESTEREOTAXIA	NO ENCONTRADO	17.045.393	17.942.519	17.045.393	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
16	17006	DRENAJE DE COLECCIONES INTRACEREBRALES	NO ENCONTRADO	4.607.941	5.050.990	4.607.941	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
17	17201	RESECCION DE TUMOR SUPRATENTORIAL HEMISFERICO, POR CRANEOTOMIA	10.339.117	8.828.495	9.293.153	8.828.495	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
18	17203	RESECCION DE TUMOR SUPRATENTORIAL HEMISFERICO, POR CRANEOTOMIA GUIADA POR ESTEREOTAXIA	16.984.654	14.986.695	15.775.468	14.986.695	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
19	17204	RESECCION DE TUMOR SUPRATENTORIAL HEMISFERICO, CON ESTIMULACION CORTICAL	32.568.412	44.846.496	47.206.838	44.846.496	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

20	17205	RESECCION VOLUMETRICA DE TUMOR SUPRATENTORIAL HEMISFERICO, CON ESTEREOTAXIA	25.789.132	10.453.040	11.003.200	10.453.040	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
21	17401	RESECCION DE LESION O TUMOR DE LINEA MEDIA SUPRATENTORIAL POR CRANEOTOMIA	47.589.632	42.896.648	45.154.366	42.896.648	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
22	17501	RESECCION DE TUMOR DE LINEA MEDIA INFRATENTORIAL, EXTRA AXIAL, POR CRANEOTOMIA SUBOCCIPITAL	21.587.963	35.049.160	36.893.853	35.049.160	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
23	17504	RESECCION DE LESIONES EXOFITICAS SOLIDAS EN TRONCO CEREBRAL (EXTRA AXIALES), POR CRANEOTOMIA SUBOCCIPITAL	21.587.963	35.049.160	36.893.853	35.049.160	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
24	17803	RESECCION DE LESIONES INTRAVENTRICULARES DE LINEA MEDIA VIA ENDOSCOPICA	31.458.962	25.952.808	27.318.745	25.952.808	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
25	18202	HEMISFERECTOMIA CEREBELOSA	31.458.962	25.952.808	27.318.745	25.952.808	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
26	21202	CORRECCION FISTULA LCR EN BOVEDA CRANEANA, POR DUROPLASTIA	4.769.563	6.260.462	6.589.960	6.260.462	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
27	21211	CORRECCION DE MENINGOCELE DE FOSA ANTERIOR POR CRANIECTOMIA Y PLASTIA DE MENINGE	3.859.478	3.847.173	4.049.656	3.847.173	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
28	22103	CRANEOSTOMIA CON FENESTRACION ESTEREOTACTICA	11.256.365	17.045.393	17.942.519	17.045.393	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
29	22203	VENTRICULOSTOMIA EXTERNA	3.930.363	1.789.848	1.884.051	1.789.848	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
30	30208	EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES HASTA DOS SEGMENTOS POR LAMINECTOMIA VIA ABIERTA	10.582.399	9.433.771	9.930.285	9.433.771	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
31	30209	EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES HASTA DOS SEGMENTOS POR LAMINECTOMIA VIA PERCUTANEA	7.523.753	12.288.564	12.935.331	12.288.564	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
32	30211	EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES	8.285.620	4.785.674	5.037.552	4.785.674	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante,	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de

		ESPINALES MAS DE DOS SEGMENTOS POR LAMINECTOMIA VIA ABIERTA					materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
33	30213	EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES MAS DE DOS SEGMENTOS POR LAMINECTOMIA VIA ENDOSCOPICA	NO ENCONTRADO	12.288.564	12.935.331	12.288.564	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. Sierras y cuchillas. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
34	30220	EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES HASTA DOS SEGMENTOS POR LAMINOTOMIA VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	3.435.669	3.616.704	3.435.669	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
35	30406	DRENAJE DE COLECCION EPIDURAL LUMBOSACRA	NO ENCONTRADO	5.681.000	5.980.000	5.681.000	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
36	33101	PUNCION LUMBAR (DIAGNOSTICA O TERAPEUTICA)	219.137	382.446	402.575	382.446	NO APLICA	NO APLICA
37	34221	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRARRAQUIDEO EXTRADURAL TORACICO MAS DE DOS SEGMENTOS VIA PERCUTANEA	10.529.595	25.568.089	26.913.778	25.568.089	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
38	34318	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRARRAQUIDEO INTRADURAL TORACICO HASTA DOS SEGMENTOS VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	3.408.600	3.588.000	3.408.600	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
39	34403	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRADURAL INTRAMEDULAR C1 C2 VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	44.846.496	47.206.838	44.846.496	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
40	34412	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRADURAL INTRAMEDULAR TORACICO HASTA DOS SEGMENTOS VIA ABIERTA	36.884.743	4.540.255	4.779.216	4.540.255	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
41	34415	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRADURAL INTRAMEDULAR TORACICO MAS DE DOS SEGMENTOS VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	4.067.596	4.281.680	4.067.596	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
42	34418	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRAMEDULAR O MULTIRRADICULAR LUMBAR HASTA DOS SEGMENTOS VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	5.614.673	5.910.182	5.614.673	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
43	35402	ESQUIRLECTOMIA CON PLASTIA O INJERTO DE MENINGE ESPINAL	NO ENCONTRADO	9.719.514	10.231.067	9.719.514	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
44	35501	REPARACION DE FISTULA ESPINAL DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO (DUROPLASTIA ESPINAL)	NO ENCONTRADO	2.576.902	2.712.528	2.576.902	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
45	38201	NEUROLISIS DE RAICES ESPINALES	1.055.355	3.254.265	3.425.542	3.254.265	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%.

								Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
46	39001	INSERCION DE CATETER EPIDURAL EN CANAL ESPINAL PARA INFUSION DE SUSTANCIA TERAPEUTICA O PALIATIVA	1.084.369	1.446.181	1.522.296	1.446.181	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
47	39204	NEUROLISIS DE NERVIOS PERIFERICOS POR RADIOFRECUENCIA	8.620.088	3.346.168	3.522.282	3.346.168	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
48	39306	IMPLANTACION DE ELECTRODOS DE NEUROESTIMULACION ESPINAL VIA PERCUTANEA	8.635.335	9.166.178	9.648.608	9.166.178	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
49	39309	IMPLANTACION DE NEUROESTIMULADOR ESPINAL VIA PERCUTANEA	13.060.164	95.837.548	100.881.629	95.837.548	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
50	39401	RETIRO DE ELECTRODOS O RECEPTOR DE NEUROESTIMULACION ESPINAL	5.564.863	7.755.997	8.164.207	7.755.997	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
51	39601	PROGRAMACION O REPROGRAMACION DE ESTIMULADOR ELECTRICO NO CARDIACO	2.726.438	1.621.708	1.707.061	1.621.708	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
52	40719	RESECCION DE TUMOR BENIGNO DE NERVIO EN MANO O DEDOS VIA ABIERTA	10.814.056	923.245	971.837	923.245	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
53	41101	BIOPSIA NERVIO PERIFERICO (SUPERFICIAL O PROFUNDO), VIA PERCUTANEA	550.404	1.848.296	1.945.575	1.848.296	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
54	41102	BIOPSIA (PERCUTANEA) (AGUJA) DE NERVIO O GANGLIO CRANEAL O PERIFERICO	2.225.110	659.547	694.260	659.547	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
55	41201	BIOPSIA ABIERTA DE NERVIO O GANGLIO PERIFERICO	811.339	1.777.208	1.870.745	1.777.208	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
56	42204	NEUROLISIS DE NERVIO FACIAL	3.248.334	893.571	940.601	893.571	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
57	42312	NEUROLISIS DE NERVIO EN ANTEBRAZO VIA ABIERTA	1.615.600	3.384.435	3.562.563	3.384.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
58	42315	NEUROLISIS DE NERVIOS EN DEDOS DE MANO VIA ABIERTA	1.251.449	726.387	764.618	726.387	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
59	42316	NEUROLISIS DE NERVIO EN MUSLO VIA ABIERTA	653.130	7.117.157	7.491.744	7.117.157	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

60	42323	NEUROLISIS DE NERVIO EN PIE EXCEPTO DEDO DE PIE VIA ABIERTA	653.130	726.387	764.618	726.387	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
61	44101	DESCOMPRESION NEUROVASCULAR DE NERVIO TRIGEMINAL, POR CRANEOTOMIA SUBOCCIPITAL	NO ENCONTRADO	4.049.417	4.262.544	4.049.417	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
62	44203	DESCOMPRESION NEUROVASCULAR DE NERVIOS CRANEALES BAJOS (IX X XI XII)	3.183.843	13.521.310	14.232.958	13.521.310	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure.	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
63	44205	DESCOMPRESION INTRACANALICULAR DE NERVIO FACIAL	8.256.889	5.967.781	6.281.875	5.967.781	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure.	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
64	44206	DESCOMPRESION NEUROVASCULAR DE NERVIO FACIAL, POR CRANEOTOMIA SUBOCCIPITAL	NO ENCONTRADO	8.098.834	8.525.088	8.098.834	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure.	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
65	44209	DESCOMPRESION DE OTRO NERVIO CRANEAL	5.886.444	13.521.310	14.232.958	13.521.310	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure.	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
66	48101	BLOQUEO DE NERVIO TRIGEMINAL O ESFENOPALATINO	1.405.668	983.495	1.035.258	983.495	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
67	52001	SIMPATECTOMIA TORACICA POR TORACOSCOPIA	12.830.920	14.982.842	15.771.413	14.982.842	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
68	53101	BLOQUEO DE NERVIO SIMPATICO UNICO	535.326	983.495	1.035.258	983.495	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
69	53102	BLOQUEO DE PLEJO BRAQUIAL	1.405.668	1.028.200	1.082.316	1.028.200	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
70	53103	BLOQUEO DE PLEJO LUMBOSACRO	1.287.937	1.028.200	1.082.316	1.028.200	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
71	53111	BLOQUEO DEL NERVIO HIPOGASTRICO SUPERIOR	535.326	983.495	1.035.258	983.495	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
72	53112	BLOQUEO DE NERVIO ESPLACNICO	2.748.785	1.019.846	1.073.522	1.019.846	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
73	53113	BLOQUEO REGIONAL CONTINUO	535.326	1.028.200	1.082.316	1.028.200	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
74	53114	BLOQUEO SIMPATICO REGIONAL (CERVICAL, TORACICO O LUMBAR)	2.491.497	983.495	1.035.258	983.495	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
75	53115	BLOQUEO DEL SIMPATICO PRESACRO (GANGLIO IMPAR DE WALTER)	2.174.759	983.495	1.035.258	983.495	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

76	53201	NEUROLISIS DE PLEJO BRAQUIAL	2.839.044	3.384.435	3.562.563	3.384.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
77	53202	NEUROLISIS DE PLEJO LUMBAR	1.266.851	2.598.186	2.734.933	2.598.186	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
78	53203	NEUROLISIS DE PLEJO CERVICAL (SUPERFICIAL O PROFUNDO)	1.542.960	3.384.435	3.562.563	3.384.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
79	53204	NEUROLISIS DE PLEJO TORACICO	1.252.490	3.384.435	3.562.563	3.384.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
80	53205	NEUROLISIS DE PLEJO CELIACO	1.266.851	2.598.186	2.734.933	2.598.186	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
81	53206	NEUROLISIS DE PLEJO HIPOGASTRICO	1.266.851	2.598.186	2.734.933	2.598.186	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
82	53207	NEUROLISIS DEL GANGLIO SIMPATICO PRESACRO [GANGLIO IMPAR DE WALTER]	1.055.709	2.598.186	2.734.933	2.598.186	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
83	53208	NEUROLISIS DE NERVIO SIMPATICO UNICO	2.609.369	2.598.186	2.734.933	2.598.186	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
84	53301	GANGLIOLISIS EN GANGLIOS SIMPATICOS, POR RADIOFRECUENCIA O FENOLIZACION	9.730.259	3.384.435	3.562.563	3.384.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
85	53302	GANGLIOLISIS	NO ENCONTRADO	3.384.435	3.562.563	3.384.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
86	53303	GANGLIOLISIS EN GANGLIOS PARAVERTEBRALES, POR RADIOFRECUENCIA O FENOLIZACION	4.365.966	3.384.435	3.562.563	3.384.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
87	53304	GANGLIOLISIS EN GANGLIO DEL V PAR [GASSER] POR RADIOFRECUENCIA O FENOLIZACION	1.495.845	3.237.286	3.407.669	3.237.286	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
88	55101	EXPLORACION SUPRA E INFRACLAVICULAR DE PLEJO BRAQUIAL	NO ENCONTRADO	3.779.455	3.978.374	3.779.455	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
89	55201	DESCOMPRESION DE PLEJO O TRONCO (CERVICAL, LUMBAR O SACRO)	NO ENCONTRADO	4.479.250	4.715.000	4.479.250	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
90	60101	DRENAJE DEL AREA TIROIDEA VIA PERCUTANEA	749.159	254.809	268.220	254.809	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
91	61001	BIOPSIA DE GLANDULA TIROIDES VIA ABIERTA	2.104.347	2.024.708	2.131.272	2.024.708	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
92	61002	BIOPSIA DE GLANDULA TIROIDES VIA PERCUTANEA	856.183	547.643	576.466	547.643	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

93	61302	BIOPSIA DE GLANDULA PARATIROIDES VIA PERCUTANEA	654.167	547.643	576.466	547.643	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
94	62001	TIROIDECTOMIA PARCIAL VIA ABIERTA	3.716.648	8.949.584	9.420.615	8.949.584	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
95	62002	TIROIDECTOMIA PARCIAL VIA ENDOSCOPICA	NO ENCONTRADO	9.446.845	9.944.047	9.446.845	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
96	62101	ABLACION PARCIAL DE TIROIDES VIA PERCUTANEA	NO ENCONTRADO	4.049.417	4.262.544	4.049.417	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
97	64101	TIROIDECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	5.697.396	10.975.989	11.553.673	10.975.989	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
98	64102	TIROIDECTOMÍA TOTAL VÍA ENDOSCÓPICA	NO ENCONTRADO	10.689.391	11.251.991	10.689.391	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
99	65201	TIROIDECTOMIA RETROESTERNAL TOTAL VIA ABIERTA	3.682.458	11.696.233	12.311.824	11.696.233	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
100	67001	RESECCION DE QUISTE O CONDUCTO TIROGLOSO VIA ABIERTA	17.389.288	6.135.480	6.458.400	6.135.480	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
101	68101	PARATIROIDECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	4.164.437	11.696.290	12.311.884	11.696.290	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
102	68201	ABLACION PARCIAL DE PARATIROIDES VIA PERCUTANEA	NO ENCONTRADO	4.049.417	4.262.544	4.049.417	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
103	66901	PARATIROIDECTOMIA PARCIAL VIA ABIERTA	4.136.527	9.446.845	9.944.047	9.446.845	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
104	71001	BIOPSIA DE GLANDULA SUPRARRENAL VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	594.197	625.470	594.197	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

105	71002	BIOPSIA DE GLANDULA SUPRARRENAL VIA PERCUTANEA	2.030.210	1.738.766	1.830.280	1.738.766	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala	Patología, Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
106	72501	SUPRARRENALECTOMIA TOTAL UNILATERAL VIA ABIERTA	12.061.562	13.243.822	13.940.865	13.243.822	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
107	72502	SUPRARRENALECTOMIA TOTAL UNILATERAL VIA LAPAROSCOPICA	19.586.405	13.671.258	14.390.798	13.671.258	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
108	78204	RESECCION TOTAL DEL TIMO POR TORACOSCOPIA	12.343.670	4.859.300	5.115.053	4.859.300	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
109	78205	RESECCION PARCIAL DEL TIMO VIA ABIERTA	4.696.224	7.687.704	8.092.320	7.687.704	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
110	82403	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PARPADO, ESPESOR TOTAL, UN TERCIO	3.669.708	901.670	949.126	901.670	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
111	82407	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PARPADO, ESPESOR TOTAL CON CANTO Y VIA LAGRIMAL	13.075.363	1.754.747	1.847.102	1.754.747	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
112	83803	CANTOPLASTIA	849.552	485.930	511.505	485.930	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
113	165001	EXENTERACION DE LA ORBITA	3.227.007	9.719.514	10.231.067	9.719.514	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
114	168402	DESCOMPRESION DE ORBITA VIA LATERAL	NO ENCONTRADO	11.754.278	12.372.924	11.754.278	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
115	168403	DESCOMPRESION DE ORBITA VIA INFERIOR O MEDIAL VIA ENDOSCOPICA	NO ENCONTRADO	3.579.919	3.768.336	3.579.919	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. Sierras y cuchillas. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
116	168405	DESCOMPRESION DE ORBITA VIA INFERIOR O MEDIAL VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	2.946.693	3.101.782	2.946.693	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
117	169201	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DE ORBITA	7.000.845	9.719.514	10.231.067	9.719.514	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al

							posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
118	182501	TOMA DE INJERTO CONDRAL DE PABELLON AURICULAR	3.993.550	1.817.920	1.913.600	1.817.920	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
119	212701	PORTATILES SIN FLUOROSCOPIA E INTENSIFICADOR DE IMAGEN (PRACTICADO EN HABITACION, UCI, RN O QUIROFANOS); AL VALOR DEL ESTUDIO	NO ENCONTRADO	102.342	107.728	102.342	NO APLICA	NO APLICA
120	218301	RECONSTRUCCION NASAL CON INJERTO	12.830.920	9.719.514	10.231.067	9.719.514	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
121	218302	RECONSTRUCCION NASAL CON COLGAJO FRONTAL	12.697.251	1.497.153	1.575.950	1.497.153	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
122	218306	RECONSTRUCCION NASAL REMODELACIONES EN VARIOS TIEMPOS	12.830.920	4.812.350	5.065.632	4.812.350	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
123	261001	BIOPSIA CERRADA DE GLANDULA O CONDUCTO SALIVAL (PUNCION O ASPIRACION CON AGUJA FINA O TRUCUT)	1.575.174	458.354	482.478	458.354	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
124	263101	PAROTIDECTOMIA DEL LOBULO SUPERFICIAL	3.930.363	7.498.920	7.893.600	7.498.920	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
125	263201	PAROTIDECTOMIA TOTAL	12.029.572	7.252.219	7.633.915	7.252.219	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
126	272401	BIOPSIA POR ASPIRACION CON AGUJA FINA EN CAVIDAD ORAL [BACAF]	645.183	137.266	144.491	137.266	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
127	291204	BIOPSIA DE OROFARINGE	1.697.684	285.110	300.116	285.110	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
128	293101	MIOTOMIA CRICOFARINGEA VIA ABIERTA	2.714.655	1.136.891	1.196.727	1.136.891	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
129	293306	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DE FARINGE VIA ENDOSCOPICA	6.684.918	9.672.520	10.181.600	9.672.520	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

130	293402	FARINGECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	8.005.452	10.560.420	11.116.232	10.560.420	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
131	293501	RESECCION RADICAL DE OROFARINGE (TEJIDOS BLANDOS Y DUROS) VIA ABIERTA	8.519.109	8.392.270	8.833.968	8.392.270	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
132	301108	HEMILARINGECTOMIA SUPRAGLOTICA AMPLIADA VIA ENDOSCOPICA	7.195.777	9.630.219	10.137.073	9.630.219	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
133	301110	HEMILARINGECTOMIA VERTICAL VIA ENDOSCOPICA	7.298.553	11.190.144	11.779.099	11.190.144	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
134	301112	HEMILARINGECTOMIA VERTICAL AMPLIADA VIA ENDOSCOPICA	7.317.300	11.424.264	12.025.541	11.424.264	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
135	304101	LARINGECTOMIA RADICAL VIA ABIERTA	12.721.415	15.387.582	16.197.455	15.387.582	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
136	305102	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN LARINGE VIA ENDOSCOPICA	1.136.222	1.793.220	1.887.600	1.793.220	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
137	306001	NASOLARINGOSCOPIA	116.604	453.568	477.440	453.568	Honorarios cirujano, derechos de sala.	NO APLICA
138	306504	INYECCION EN PLIEGUE VOCAL LATERAL CON MATERIAL INERTE VIA ENDOSCOPICA	NO ENCONTRADO	9.038.416	9.514.122	9.038.416	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, material inerte, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
139	311301	TRAQUEOSTOMIA VIA ABIERTA	3.906.612	708.764	746.067	708.764	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, kit de traqueostomia, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
140	311302	TRAQUEOSTOMIA VIA PERCUTANEA	10.232.252	883.105	929.584	883.105	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
141	317401	REVISION DE TRAQUEOSTOMIA VIA ABIERTA	326.598	1.678.454	1.766.794	1.678.454	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
142	317507	RECONSTRUCCION TRAQUEAL TERMINOTERMINAL VIA ABIERTA	17.756.369	8.508.846	8.956.680	8.508.846	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, grapadoras, recargas, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

143	317508	RECONSTRUCCION TRAQUEAL TERMINOTERMINAL POR TORACOSCOPIA	19.380.535	8.508.846	8.956.680	8.508.846	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, grapadoras, recargas, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
144	319501	FISTULIZACION TRAQUEOESOFAGICA	NO ENCONTRADO	1.978.253	2.082.372	1.978.253	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
145	321003	CIERRE DE FISTULA BRONCOCUTANEA O BRONCOPLEURAL POR TORACOSCOPIA	NO ENCONTRADO	11.720.754	12.337.636	11.720.754	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
146	321203	BRONCOPLASTIA POR TORACOSCOPIA	NO ENCONTRADO	12.702.938	13.371.514	12.702.938	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
147	321302	BRONCORRAFIA POR TORACOSCOPIA	8.558.046	11.720.754	12.337.636	11.720.754	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
148	321304	NEUMORRAFIA POR TORACOSCOPIA	4.161.184	11.262.400	11.856.158	11.262.400	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
149	322203	REDUCCION DE VOLUMEN PULMONAR POR TORACOSCOPIA	11.093.901	11.720.754	12.337.636	11.720.754	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
150	324101	LOBECTOMIA SEGMENTARIA VIA ABIERTA	2.813.612	5.516.597	5.806.944	5.516.597	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
151	324102	LOBECTOMIA SEGMENTARIA POR TORACOSCOPIA	12.312.711	13.750.604	14.474.320	13.750.604	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
152	324106	RESECCION DE METASTASIS PULMONARES POR TORACOSCOPIA	11.483.132	11.720.754	12.337.636	11.720.754	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
153	324201	LOBECTOMIA TOTAL PULMONAR VIA ABIERTA	3.575.578	4.812.350	5.065.632	4.812.350	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
154	324202	LOBECTOMIA TOTAL PULMONAR POR TORACOSCOPIA	17.541.004	16.304.289	17.162.409	16.304.289	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante,	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos,

							materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
155	325102	NEUMONECTOMIA SIMPLE POR TORACOSCOPIA	NO ENCONTRADO	13.750.604	14.474.320	13.750.604	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
156	325201	NEUMONECTOMIA RADICAL VIA ABIERTA	11.776.590	4.347.200	4.576.000	4.347.200	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
157	325202	NEUMONECTOMIA RADICAL POR TORACOSCOPIA	15.954.251	14.667.312	15.439.276	14.667.312	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
158	325303	NEUMONECTOMIA CON DECORTICACION CONCOMITANTE [PLEURONEUMONECTOMIA] POR TORACOSCOPIA	NO ENCONTRADO	14.667.312	15.439.276	14.667.312	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
159	332201	BRONCOSCOPIA CON LAVADO BRONQUIAL	1.758.590	788.285	829.774	788.285	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
160	332203	BRONCOSCOPIA CON LAVADO BRONCOALVEOLAR	1.965.483	788.285	829.774	788.285	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
161	332204	BRONCOSCOPIA CON CEPILLADO	1.624.157	982.187	1.033.881	982.187	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
162	332601	BIOPSIA CERRADA DE PULMON VIA PERCUTANEA	1.812.506	819.817	862.965	819.817	Honorarios radiólogo, Honorarios materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
163	340201	TORACOTOMÍA EXPLORATORIA	416.223	3.465.410	3.647.800	3.465.410	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
164	340401	TORACOSTOMIA CERRADA PARA DRENAJE	1.055.709	322.403	339.372	322.403	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
165	340501	BIOPSIA DE LESION DE PARED TORACICA VIA PERCUTANEA	734.976	819.817	862.965	819.817	Honorarios radiólogo, Honorarios materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de

								osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
166	340601	ESCISION O ABLACION DE LESION DE PARED TORACICA POR TORACOTOMIA	2.403.039	2.969.573	3.125.866	2.969.573	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
167	340703	EXTRACCION DE DISPOSITIVO EN PARED TORACICA POR TORACOSCOPIA	11.369.170	11.262.400	11.855.158	11.262.400	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
168	340904	RECONSTRUCCION DE LA PARED TORACICA CON DISPOSITIVO	10.974.566	5.986.094	6.301.152	5.986.094	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
169	341101	EXPLORACION Y DRENAJE DE MEDIASTINO POR MEDIASTINOTOMIA	4.562.345	4.518.914	4.756.752	4.518.914	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
170	341105	EXPLORACION Y DRENAJE DE MEDIASTINO POR TORACOSCOPIA	11.139.440	11.720.754	12.337.636	11.720.754	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
171	341201	BIOPSIA DE ORGANO O TEJIDO DE MEDIASTINO VIA PERCUTANEA	663.447	1.193.010	1.255.800	1.193.010	Honorarios radiólogo, Honorarios materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
172	341204	BIOPSIA DE ORGANO O TEJIDO DE MEDIASTINO POR TORACOSCOPIA	2.537.255	10.054.966	10.584.175	10.054.966	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, trocar de toracoscopia, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
173	341301	RESECCION DE QUISTE O TUMOR BENIGNO DEL MEDIASTINO POR TORACOTOMIA	NO ENCONTRADO	4.777.138	5.028.566	4.777.138	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
174	341302	RESECCION DE QUISTE O TUMOR BENIGNO DEL MEDIASTINO POR ESTERNOTOMIA	2.880.846	1.385.227	1.458.134	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
175	341303	RESECCION DE QUISTE O TUMOR BENIGNO DEL MEDIASTINO POR TORACOSCOPIA	13.313.962	12.441.024	13.095.815	12.441.024	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, trocar de toracoscopia, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
176	341401	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DEL MEDIASTINO POR TORACOTOMIA	8.455.215	1.975.972	2.079.971	1.975.972	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
177	341402	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DEL MEDIASTINO POR ESTERNOTOMIA	1.095.321	13.023.380	13.708.821	13.023.380	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

178	341403	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DEL MEDIASTINO POR TORACOSCOPIA	10.719.503	12.899.376	13.578.291	12.899.376	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
179	342101	TORACOSCOPIA DIAGNOSTICA	2.397.431	1.395.594	1.469.046	1.395.594	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
180	345001	TORACENTESIS DIAGNOSTICA	612.084	472.971	497.864	472.971	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
181	345002	TORACENTESIS DE DRENAJE O DESCOMPRESIVA	1.765.899	472.971	497.864	472.971	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
182	345102	PLEURECTOMIA PARIETAL POR TORACOSCOPIA	6.171.834	13.750.604	14.474.320	13.750.604	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
183	345202	PLEURODESIS QUIMICA POR TORACOSCOPIA	5.197.335	10.214.735	10.752.353	10.214.735	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
184	345302	DECORTICACION PULMONAR POR TORACOSCOPIA	10.719.503	11.262.400	11.855.158	11.262.400	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
185	345502	RESECCION DE TUMOR DE PLEURA POR TORACOSCOPIA	11.274.437	12.441.024	13.095.815	12.441.024	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
186	345601	COLOCACION DE CATETER PLEURAL PERMANENTE	2.761.084	3.909.887	4.115.670	3.909.887	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
187	348002	BIOPSIA DE DIAFRAGMA POR TORACOSCOPIA	954.907	10.054.966	10.584.175	10.054.966	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
188	348101	ESCISION TRANSTORACICA DE LESION O TEJIDO DE DIAFRAGMA VIA ABIERTA	20.386.955	4.994.217	5.257.070	4.994.217	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
189	348102	ESCISION TRANSTORACICA DE LESION O TEJIDO DE DIAFRAGMA POR TORACOSCOPIA	8.039.091	12.441.024	13.095.815	12.441.024	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por

							preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
190	348802	PLICATURA DE DIAFRAGMA POR EVENTRACION POR TORACOSCOPIA	13.095.399	12.441.024	13.095.815	12.441.024	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
191	370101	PERICARDIOCENTESIS	606.651	1.187.287	1.249.776	1.187.287	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
192	370102	PERICARDIOCENTESIS GUIADA POR IMAGENES	638.690	235.283	247.666	235.283	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
193	371203	PERICARDIOTOMIA MINIMAMENTE INVASIVA	NO ENCONTRADO	2.064.920	2.173.600	2.064.920	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
194	373104	PERICARDIECTOMIA VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	3.521.232	3.706.560	3.521.232	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
195	373105	PERICARDIECTOMIA MINIMAMENTE INVASIVA	NO ENCONTRADO	2.643.767	2.782.913	2.643.767	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
196	380001	TROMBECTOMIA DE VASOS ARTERIALES O VENOSOS VIA PERCUTANEA (ENDOVASCULAR)	NO ENCONTRADO	953.470	1.003.653	953.470	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
197	380003	TROMBECTOMIA PULMONAR VIA PERCUTANEA (ENDOVASCULAR)	NO ENCONTRADO	2.763.939	2.909.409	2.763.939	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
198	380206	TROMBOLISIS DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO, VIA ENDOVASCULAR	NO ENCONTRADO	5.727.705	6.029.163	5.727.705	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
199	380210	TROMBECTOMIA DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO VIA ENDOVASCULAR	6.353.705	4.654.815	4.899.805	4.654.815	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
200	380601	TROMBOEMBOLECTOMIA DE ARTERIAS ABDOMINALES VIA ABIERTA	1.563.414	1.477.060	1.554.800	1.477.060	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
201	380703	TROMBOEMBOLECTOMIA DE VENAS ABDOMINALES	7.227.050	1.033.969	1.086.388	1.033.969	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos

								especiales no mencionados en las inclusiones
202	380803	TROMBOEMBOLECTOMIA DE ARTERIAS DE MIEMBROS INFERIORES	3.196.433	1.193.010	1.255.800	1.193.010	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
203	380810	TROMBOLISIS DE ARTERIAS DE MIEMBROS INFERIORES VIA ENDOVASCULAR	NO ENCONTRADO	1.238.458	1.303.640	1.238.458	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
204	380901	TROMBOEMBOLECTOMIA SUPRAPATELAR VENOSA PROFUNDA	NO ENCONTRADO	827.946	871.522	827.946	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
205	383602	RESECCION CON ANASTOMOSIS DE ARTERIAS ABDOMINALES	NO ENCONTRADO	3.408.600	3.588.000	3.408.600	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
206	383702	RESECCION CON ANASTOMOSIS DE VENAS ABDOMINALES	NO ENCONTRADO	4.090.320	4.305.600	4.090.320	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
207	383801	ANASTOMOSIS ARTERIAL PRIMARIA SUPRAPATELAR	NO ENCONTRADO	2.969.573	3.125.866	2.969.573	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
208	385206	EMBOLIZACION DE TUMORES VIA PERCUTANEA	5.315.559	2.529.513	2.662.645	2.529.513	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
209	385207	EMBOLIZACION DE TUMORES VIA ENDOVASCULAR	4.764.905	4.025.750	4.237.632	4.025.750	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
210	385220	OCLUSION DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO VIA ENDOVASCULAR	4.169.518	4.025.750	4.237.632	4.025.750	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
211	385620	OCLUSION DE ARTERIAS ABDOMINALES VIA ENDOVASCULAR	NO ENCONTRADO	2.613.260	2.750.800	2.613.260	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
212	385701	OCLUSION PINZAMIENTO O LIGADURA DE VENAS INTRAABDOMINALES UNA O MAS	4.349.219	2.497.141	2.628.569	2.497.141	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
213	385905	OCLUSION PINZAMIENTO O LIGADURAS DE VENAS DE MIEMBROS INFERIORES	2.424.985	1.383.440	1.435.200	1.383.440	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
214	385920	OCLUSION DE VENAS DE MIEMBROS INFERIORES VIA ENDOVASCULAR	NO ENCONTRADO	2.386.020	2.511.600	2.386.020	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por

							preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
215	386402	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO INTRAVASCULAR (ARTERIAL) (VENOSO), VIA ENDOVASCULAR [PERCUTANEA]	1.711.753	586.237	619.197	586.237	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
216	387301	INSERCION DE IMPLANTE O FILTRO EN VENA CAVA (SUPERIOR O INFERIOR)	7.010.318	827.426	870.975	827.426	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
217	388701	LIGADURA O ESCISION DE VENAS VARICOSAS ABDOMINALES	NO ENCONTRADO	1.974.238	2.078.145	1.974.238	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
218	389001	COLOCACION DE CATETER ARTERIAL FEMORAL O BRAQUIAL	NO ENCONTRADO	568.362	598.276	568.362	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
219	389002	COLOCACION CATETER ARTERIAL PERIFERICO (LINEA ARTERIAL)	316.712	139.140	146.463	139.140	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
220	389101	IMPLANTACION DE CATETER VENOSO SUBCLAVIO O FEMORAL	309.150	1.594.658	1.678.587	1.594.658	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
221	389102	INSERCION DE CATETER YUGULAR	503.540	1.594.658	1.678.587	1.594.658	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
222	389103	INSERCION DE CATETER CENTRAL, VIA PERIFERICA	343.123	1.891.883	1.991.456	1.891.883	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
223	389105	INSERCION DE CATETER CENTRAL MINIMAMENTE INVASIVA	211.143	1.891.883	1.991.456	1.891.883	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
224	389106	INSERCION DE DISPOSITIVO DE ACCESO VASCULAR IMPLANTABLE	4.667.597	4.289.984	4.515.773	4.289.984	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
225	389107	INSERCION DE CATETER PERMANENTE	4.851.386	2.132.573	2.244.814	2.132.573	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
226	389901	FLEBOTOMIA TERAPEUTICA	125.373	145.151	152.790	145.151	NO APLICA	NO APLICA

227	392501	DERIVACION AORTO-FEMORAL	NO ENCONTRADO	2.386.020	2.511.600	2.386.020	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
228	392803	DERIVACION (INJERTO) O PUENTE FEMORO-POPLITEO	NO ENCONTRADO	7.607.995	8.008.416	7.607.995	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
229	395024	ANGIOPLASTIA DE VASOS TORACICOS VIA PERCUTANEA (ENDOVASCULAR)	NO ENCONTRADO	3.681.288	3.875.040	3.681.288	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
230	395031	ANGIOPLASTIA CON BALON DE VASOS DE MIEMBROS SUPERIORES CON PROTESIS (STENT) O INJERTO (S) PROTESICO (S)	NO ENCONTRADO	1.035.997	1.090.523	1.035.997	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
231	395060	ANGIOPLASTIA O ATERECTOMIA DE VASOS ABDOMINALES CON BALON	NO ENCONTRADO	3.351.790	3.528.200	3.351.790	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
232	395061	ANGIOPLASTIA O ATERECTOMIA DE VASOS DE MIEMBROS INFERIORES CON BALON PROTESIS (STENT) O INJERTO (S) PROTESICO (S)	NO ENCONTRADO	4.009.377	4.220.397	4.009.377	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
233	395211	REPARO DE VASOS DE GRAN CALIBRE VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	14.890.322	15.674.023	14.890.322	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
234	395213	REPARO DE VASOS DE GRAN CALIBRE VIA PERCUTANEA (ENDOVASCULAR)	NO ENCONTRADO	6.703.580	7.056.400	6.703.580	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
235	395216	REPARO DE VASOS DE MEDIANO CALIBRE VIA PERCUTANEA (ENDOVASCULAR)	NO ENCONTRADO	6.147.015	6.470.542	6.147.015	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
236	395219	REPARO DE VASOS DE PEQUEÑO CALIBRE VIA PERCUTANEA (ENDOVASCULAR)	NO ENCONTRADO	1.448.191	1.524.412	1.448.191	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
237	397202	EXPLORACION DE ARTERIAS ZONA I Y III DE CUELLO	2.403.039	1.075.062	1.131.644	1.075.062	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
238	397203	EXPLORACION DE ARTERIAS EN ZONA II DE CUELLO	4.060.418	862.825	908.237	862.825	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
239	397303	EXPLORACION DE ARTERIA DE BRAZO O ANTEBRAZO	2.104.347	654.790	689.253	654.790	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
240	397503	EXPLORACION DE VASOS TORACICOS POR TORACOSCOPIA	5.962.156	11.720.754	12.337.636	11.720.754	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas.

								Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
241	397801	EXPLORACION ARTERIAL SUPRAPATELAR	3.627.215	2.347.488	2.471.040	2.347.488	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
242	398001	RESECCION DE TUMOR DE CUERPO CAROTIDEO (QUEMODECTOMIA) SIN ESCISION DE LA CAROTIDA	13.477.723	7.498.920	7.893.600	7.498.920	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
243	398002	RESECCION DE TUMOR DE CUERPO CAROTIDEO (QUEMODECTOMIA) CON ESCISION DE LA CAROTIDA	7.690.444	8.098.834	8.525.088	8.098.834	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
244	399501	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO (HASTA 4 HORAS)	611.252	1.215.291	1.279.254	1.215.291	NO APLICA	NO APLICA
245	399802	HEMOFILTRACION VENOVENOSA CONTINUA (CVVH)	NO ENCONTRADO	1.978.253	2.082.372	1.978.253	NO APLICA	NO APLICA
246	399902	RETIRO DE CATETER INTRARTERIAL O INTRAVENOSO PERMANENTE	1.663.472	1.313.808	1.382.956	1.313.808	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
247	401001	BIOPSIA DE GANGLIO LINFATICO CENTINELA CON TINCION	2.988.257	2.347.488	2.471.040	2.347.488	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
248	401002	BIOPSIA DE GANGLIO LINFATICO CENTINELA CON RADIOMARCACION	4.316.307	5.240.516	5.516.333	5.240.516	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
249	401101	BIOPSIA DE GANGLIO LINFATICO SUPERFICIAL	NO ENCONTRADO	883.967	930.492	883.967	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
250	401102	BIOPSIA DE GANGLIO LINFATICO PROFUNDO	1.190.534	709.456	746.796	709.456	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
251	402101	ESCISION DE GANGLIO LINFATICO CERVICAL PROFUNDO	2.890.737	1.111.758	1.170.272	1.111.758	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
252	402301	ESCISION DE GANGLIO LINFATICO AXILAR VIA ABIERTA	2.798.343	1.040.872	1.095.655	1.040.872	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
253	402401	ESCISION DE GANGLIO LINFATICO INGUINAL	1.828.342	1.111.758	1.170.272	1.111.758	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

254	403001	ESCISION DE GANGLIO LINFATICO REGIONAL EXTENDIDA AL AREA DE DRENAJE LINFATICO, INCLUSO PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	3.610.163	1.385.227	1.458.134	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
255	404001	VACIAMIENTO LINFATICO RADICAL O RADICAL MODIFICADO DE CUELLO UNILATERAL VIA ABIERTA	6.099.842	4.548.928	4.788.345	4.548.928	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
256	404003	VACIAMIENTO LINFATICO RADICAL O RADICAL MODIFICADO DE CUELLO BILATERAL VIA ABIERTA	8.434.670	5.968.576	6.282.712	5.968.576	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
257	404401	VACIAMIENTO LINFATICO SELECTIVO [FUNCIONAL] DE CUELLO VIA ABIERTA	6.744.525	4.548.928	4.788.345	4.548.928	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
258	404402	VACIAMIENTO LINFATICO SELECTIVO [FUNCIONAL] DE CUELLO VIA ENDOSCOPICA	4.390.123	3.098.684	3.261.773	3.098.684	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. Sierras y cuchillas. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
259	404403	VACIAMIENTO LINFATICO SELECTIVO [FUNCIONAL] DE MEDIASTINO POR CERVICOTOMIA	1.517.308	2.385.315	2.510.858	2.385.315	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
260	405101	VACIAMIENTO RADICAL LINFATICO AXILAR VIA ABIERTA	1.213.221	4.093.826	4.309.290	4.093.826	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
261	405201	VACIAMIENTO RADICAL LINFATICO (LINFADENECTOMIA) DE MEDIASTINO VIA ABIERTA	15.507.249	3.227.796	3.397.680	3.227.796	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
262	405202	VACIAMIENTO RADICAL LINFATICO (LINFADENECTOMIA) DE MEDIASTINO VIA TORACOSCOPICA	11.139.440	8.366.328	8.806.661	8.366.328	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
263	405203	VACIAMIENTO RADICAL LINFATICO (LINFADENECTOMIA) DE MEDIASTINO POR MEDIASTINOSCOPIA	10.966.148	10.424.268	10.972.914	10.424.268	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
264	405304	LINFADENECTOMIA RADICAL INGUINOFEMORAL, UNILATERAL VIA ABIERTA	5.847.002	2.148.511	2.261.591	2.148.511	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
265	405306	LINFADENECTOMIA RADICAL INGUINOILIACO BILATERAL VIA ABIERTA	3.930.363	10.159.089	10.693.778	10.159.089	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

266	405404	LINFADENECTOMIA RADICAL ABDOMINAL VIA ABIERTA	4.961.345	1.336.820	1.407.179	1.336.820	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
267	405406	LINFADENECTOMIA RADICAL PELVICA VIA ABIERTA	7.503.226	2.072.456	2.181.533	2.072.456	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
268	405407	LINFADENECTOMIA RADICAL PELVICA VIA LAPAROSCOPICA	11.369.170	2.148.511	2.261.591	2.148.511	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
269	405408	LINFADENECTOMIA RADICAL EXTRAPERITONEAL VIA ABIERTA	3.930.363	1.665.649	1.753.315	1.665.649	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
270	405411	LINFADENECTOMIA RADICAL ABDOMINO INGUINAL VIA ABIERTA	10.925.689	2.096.745	2.207.100	2.096.745	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
271	405412	LINFADENECTOMIA RADICAL ABDOMINO INGUINAL VIA LAPAROSCOPICA	12.668.504	1.385.227	1.458.134	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
272	405502	RESECCION RADICAL DE GANGLIOS LINFATICOS RETROPERITONEALES VIA ABIERTA	12.053.924	1.793.220	1.887.600	1.793.220	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
273	405503	LINFADENECTOMIA RETROPERITONEAL VIA LAPAROSCOPICA	12.061.552	3.521.232	3.706.560	3.521.232	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
274	410501	TRASPLANTE AUTOLOGO DE MEDULA OSEA	NO ENCONTRADO	97.923.560	103.077.432	97.923.560	NO APLICA	NO APLICA
275	410601	TRASPLANTE ALOGENICO DE MEDULA OSEA	NO ENCONTRADO	177.528.780	186.872.400	177.528.780	NO APLICA	NO APLICA
276	413101	BIOPSIA POR ASPIRACION DE MEDULA OSEA	1.946.262	2.098.876	2.209.343	2.098.876	Honorarios hematólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología y demás estudios, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
277	413201	BIOPSIA DE BAZO VIA PERCUTANEA	2.104.347	1.021.474	1.075.236	1.021.474	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
278	414302	ESPLENECTOMIA PARCIAL VIA LAPAROSCOPICA	3.966.346	11.711.078	12.327.450	11.711.078	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
279	415102	ESPLENECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	20.302.087	2.582.237	2.718.144	2.582.237	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos,	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples

							derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
280	415103	ESPLENECTOMIA TOTAL VIA LAPAROSCOPICA	20.302.087	12.814.311	13.488.748	12.814.311	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
281	421102	ESOFAGOSTOMIA CON MIOTOMIA CERVICAL VIA ENDOSCOPICA	NO ENCONTRADO	4.455.880	4.690.400	4.455.880	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
282	422802	BIOPSIA DE ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	1.247.203	358.103	376.950	358.103	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
283	423103	DIVERTICULECTOMIA DE ESOFAGO CERVICAL VIA ABIERTA	4.608.798	1.385.227	1.458.134	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
284	423104	DIVERTICULECTOMIA DE ESOFAGO CERVICAL VIA ENDOSCOPICA	6.139.201	1.048.602	1.103.792	1.048.602	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
285	423206	RESECCION DE LESION O TUMOR DE ESOFAGO TORACICO VIA TORACOSCOPICA	6.349.315	14.405.395	15.163.574	14.405.395	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
286	423301	POLIPECTOMIA DE ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	711.903	479.045	504.258	479.045	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
287	423302	CONTROL DE HEMORRAGIA DE ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	634.213	358.103	376.950	358.103	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
288	423304	INYECCION (ESCLEROSIS) DE VARICES ESOFAGICAS VIA ENDOSCOPICA	401.393	479.045	504.258	479.045	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
289	423305	LIGADURA DE VARICES ESOFAGICAS VIA ENDOSCOPICA	2.002.772	419.998	442.103	419.998	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
290	423306	ABLACION DE LESION ESOFAGICA VIA ENDOSCOPICA	1.276.383	568.362	598.276	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
291	423308	RESECCION DE LESION MUCOSA DE ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	14.964.305	656.493	691.045	656.493	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al

							preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
292	423309	RESECCION DE LESION SUBMUCOSA DE ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	14.964.305	656.493	691.045	656.493	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
293	424101	ESOFAGECTOMIA PARCIAL VIA ABIERTA	5.037.053	11.478.481	12.082.612	11.478.481	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
294	424201	ESOFAGECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	11.531.586	14.389.679	15.147.031	14.389.679	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
295	425204	RECONSTRUCCIÓN O ANASTOMOSIS ESOFÁGICA CON TUBO GÁSTRICO VÍA ABIERTA	20.570.930	4.033.597	4.245.892	4.033.597	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
296	427403	ESOFAGOCARDIOMIOTOMÍA ENDOSCÓPICA POR VIA ORAL [POEM]	NO ENCONTRADO	18.958.726	19.956.554	18.958.726	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
297	428101	INSERCION DE TUBO O PROTESIS (STENT) PERMANENTE EN ESOFAGO	9.223.220	825.072	868.497	825.072	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
298	429209	DILATACION ESOFAGICA CON DISPOSITIVO	8.594.884	923.391	971.991	923.391	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
299	429301	INSERCION DE DISPOSITIVO EN ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	10.208.303	825.072	868.497	825.072	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
300	429405	EXTRACCION ENDOSCOPICA DE CUERPO EXTRAÑO EN ESOFAGO	1.016.807	479.045	504.258	479.045	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
301	429601	REPOSICIONAMIENTO DE DISPOSITIVO EN ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	1.807.692	523.308	550.851	523.308	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
302	429602	EXTRACCION DE DISPOSITIVO EN ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	4.514.892	384.473	404.708	384.473	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
303	431001	GASTROSTOMIA VIA ABIERTA	6.763.032	793.764	835.541	793.764	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y

								recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
304	431002	GASTROSTOMIA VIA PERCUTANEA (ENDOSCOPICA)	3.517.179	793.764	835.541	793.764	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
305	431003	GASTROSTOMIA VIA LAPAROSCOPICA	16.570.128	568.362	598.276	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
306	434001	ESCISION DE POLIPOS GASTRICOS VIA ENDOSCOPICA	1.446.396	656.493	691.045	656.493	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
307	434101	LIGADURA ENDOSCOPICA DE VARICES GASTRICAS	1.894.461	523.308	550.851	523.308	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
308	434102	CONTROL ENDOSCOPICO DE HEMORRAGIA GASTRICA MEDIANTE ESCLEROTERAPIA	2.470.374	419.998	442.103	419.998	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
309	434201	RESECCION DE LESION O TUMOR SUBMUCOSO GASTRICO VIA ENDOSCOPICA	14.136.850	1.074.751	1.131.317	1.074.751	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
310	434501	MUCOSECTOMIA GASTRICA, VIA ENDOSCOPICA	14.291.217	1.028.023	1.082.129	1.028.023	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
311	437101	GASTROYEYUNOSTOMIA VIA ABIERTA	10.112.749	3.469.015	3.651.595	3.469.015	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
312	437102	GASTROYEYUNOSTOMIA VIA LAPAROSCOPICA	20.302.087	8.572.848	9.024.050	8.572.848	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
313	438101	GASTRECTOMIA SUBTOTAL RADICAL VIA ABIERTA	16.547.041	12.831.279	13.506.609	12.831.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
314	438303	GASTROENTEROANASTOMOSIS DERIVATIVA (DUODENO O YEYUNO) SIN EXCLUSION PILORICA VIA ABIERTA	3.044.268	6.953.486	7.319.459	6.953.486	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
315	438304	GASTROENTEROANASTOMOSIS DERIVATIVA (DUODENO O YEYUNO) SIN EXCLUSION PILORICA VIA LAPAROSCOPICA	NO ENCONTRADO	10.406.063	10.953.750	10.406.063	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
316	439001	GASTRECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	20.602.094	15.256.624	16.059.604	15.256.624	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por

							preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
317	439003	GASTRECTOMIA TOTAL RADICAL VIA ABIERTA	7.509.058	12.244.689	12.889.146	12.244.689	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
318	441301	ESOFAGOGASTRODUODEOSCOPIA [EGD] CON EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO	517.864	287.406	302.533	287.406	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
319	441302	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA [EGD] CON O SIN BIOPSIA	529.069	287.406	302.533	287.406	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
320	441303	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA [EGD] CON MAGNIFICACION O CROMOENDOSCOPIA	344.205	358.103	376.950	358.103	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
321	441304	MARCACION DE LESION EN ESOFAGO ESTOMAGO O DUODENO VIA ENDOSCOPICA	NO ENCONTRADO	568.362	598.276	568.362	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
322	441501	BIOPSIA DE ESTOMAGO VIA ABIERTA	2.104.347	726.032	764.244	726.032	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
323	442201	DILATACION DE PILORO VIA ENDOSCOPICA	2.997.577	479.045	504.258	479.045	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
324	442202	DILATACION DE ANASTOMOSIS GASTROENTERICA VIA ENDOSCOPICA	2.737.271	1.028.023	1.082.129	1.028.023	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
325	444305	CONTROL DE HEMORRAGIA GASTRICA O DUODENAL CON DISPOSITIVO VIA ENDOSCOPICA	2.581.441	456.157	480.165	456.157	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
326	446101	SUTURA DE DESGARRO O HERIDA DE ESTOMAGO [GASTRORRAFIA] VIA ABIERTA	525.755	1.123.928	1.183.082	1.123.928	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
327	446901	ABLACION DE LESION GASTRICA VIA ENDOSCOPICA	1.218.892	568.362	598.276	568.362	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
328	451303	INSERCION ENDOSCOPICA DE DISPOSTIVO DUODENAL	12.017.785	825.072	868.497	825.072	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero

								al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
329	451307	CONTROL DE HEMORRAGIA DE INTESTINO DELGADO CON DISPOSITIVO VIA ENDOSCOPICA	10.973.823	1.048.602	1.103.792	1.048.602	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
330	451308	RESECCION O ABLACION DE LESION DE INTESTINO DELGADO VIA ENDOSCOPICA	857.579	1.048.602	1.103.792	1.048.602	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
331	451309	DILATACION DE INTESTINO DELGADO VIA ENDOSCOPICA	NO ENCONTRADO	568.362	598.276	568.362	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
332	451310	MARCACION DE LESION EN INTESTINO DELGADO VIA ENDOSCOPICA	NO ENCONTRADO	962.593	1.013.214	962.593	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
333	452201	ENDOSCOPIA DEL INTESTINO GRUESO A TRAVES DE ESTOMA ARTIFICIAL	NO ENCONTRADO	629.150	662.263	629.150	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
334	452301	COLONOSCOPIA TOTAL	715.119	504.944	531.520	504.944	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
335	452303	COLONOSCOPIA CON MAGNIFICACION O CROMOENDOSCOPICA	574.716	883.105	929.584	883.105	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
336	452304	MARCACION DE LESION EN COLON VIA ENDOSCOPICA	459.932	629.150	662.263	629.150	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
337	452305	COLONOSCOPIA TOTAL CON O SIN BIOPSIA	601.824	504.944	531.520	504.944	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
338	452401	SIGMOIDOSCOPIA FLEXIBLE O RIGIDA	358.297	841.589	885.883	841.589	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
339	452502	BIOPSIA DE INTESTINO GRUESO ESCALONADA VIA ENDOSCOPICA (10 O MAS)	NO ENCONTRADO	688.317	724.544	688.317	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
340	453002	RESECCION O ABLACION DE LESION DE DUODENO VIA ENDOSCOPICA	11.417.226	387.970	408.389	387.970	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos

								especiales no mencionados en las inclusiones
341	454203	CONTROL DE HEMORRAGIA DE COLON O RECTO VIA ENDOSCOPICA	1.773.155	688.317	724.544	688.317	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
342	454205	MUCOSECTOMIA DE COLON O RECTO VIA ENDOSCOPICA	14.964.305	1.230.280	1.295.032	1.230.280	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
343	454206	DISECCION DE LA SUBMUCOSA EN COLON O RECTO VIA ENDOSCOPICA	14.964.305	1.230.280	1.295.032	1.230.280	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
344	454207	RESECCION DE LESION DE INTESTINO GRUESO VIA ENDOSCOPICA (1- 3)	1.689.816	841.589	885.883	841.589	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
345	454208	RESECCION DE LESION DE INTESTINO GRUESO VIA ENDOSCOPICA (4 - 10)	1.049.255	1.048.602	1.103.792	1.048.602	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
346	454209	RESECCION DE LESION DE INTESTINO GRUESO VIA ENDOSCOPICA (11 O MAS)	11.792.594	1.048.602	1.103.792	1.048.602	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
347	454210	ABLACION DE LESION EN INTESTINO GRUESO VIA ENDOSCOPICA	1.276.383	1.336.307	1.406.639	1.336.307	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
348	454301	INSERCION DE DISPOSITIVO EN INTESTINO GRUESO VIA ENDOSCOPICA	8.779.059	825.072	868.497	825.072	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
349	455101	AISLAMIENTO DE SEGMENTO DE INTESTINO DELGADO VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	2.487.211	2.618.117	2.487.211	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
350	456001	RESECCION SEGMENTARIA DE INTESTINO DELGADO VIA ABIERTA	2.403.039	1.901.465	2.001.542	1.901.465	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
351	456002	RESECCION SEGMENTARIA DE INTESTINO DELGADO VIA LAPAROSCOPICA	20.289.094	6.807.715	7.166.016	6.807.715	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
352	456102	RESECCION SEGMENTARIA MULTIPLE DE INTESTINO DELGADO VIA LAPAROSCOPICA	NO ENCONTRADO	2.816.986	2.965.248	2.816.986	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

353	457001	COLECTOMIA PARCIAL CON COLOSTOMIA Y CIERRE DE SEGMENTO DISTAL [HARTMAN] VIA ABIERTA	3.930.363	7.721.292	8.127.676	7.721.292	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
354	457002	COLECTOMIA PARCIAL CON COLOSTOMIA Y CIERRE DE SEGMENTO DISTAL [HARTMAN] VIA LAPAROSCOPICA	15.126.995	3.522.220	3.707.600	3.522.220	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
355	457101	COLECTOMIA PARCIAL CON COLOSTOMIA O ILEOSTOMIA Y FISTULA MUCOSA VIA ABIERTA	3.930.363	7.031.143	7.401.203	7.031.143	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
356	457102	COLECTOMÍA PARCIAL CON COLOSTOMÍA O ILEOSTOMÍA Y FÍSTULA MUCOSA VÍA LAPAROSCÓPICA	15.368.302	2.945.030	3.100.032	2.945.030	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
357	457301	HEMICOLECTOMIA DERECHA VIA ABIERTA	14.989.056	6.196.969	6.523.125	6.196.969	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
358	457401	RESECCION DE COLON TRANSVERSO VIA ABIERTA	3.930.363	9.773.405	10.287.795	9.773.405	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
359	457501	HEMICOLECTOMIA IZQUIERDA VIA ABIERTA	14.552.480	7.721.292	8.127.676	7.721.292	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
360	457601	SIGMOIDECTOMIA VIA ABIERTA	20.102.053	7.843.957	8.256.797	7.843.957	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
361	458301	COLECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	4.349.219	8.366.393	8.806.729	8.366.393	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
362	459101	ANASTOMOSIS DE INTESTINO DELGADO A INTESTINO DELGADO VIA ABIERTA	5.800.054	1.111.758	1.170.272	1.111.758	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
363	459102	ANASTOMOSIS DE INTESTINO DELGADO A INTESTINO DELGADO VIA LAPAROSCOPICA	9.033.616	4.694.976	4.942.080	4.694.976	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
364	459201	ANASTOMOSIS DE INTESTINO DELGADO AL MUÑON RECTAL VIA ABIERTA	2.403.039	1.385.227	1.458.134	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

365	459401	ANASTOMOSIS DE INTESTINO GRUESO A INTESTINO GRUESO VIA ABIERTA	10.922.524	1.111.758	1.170.272	1.111.758	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
366	461301	COLOSTOMIA VIA ABIERTA	657.192	1.385.227	1.458.134	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
367	461302	COLOSTOMIA VIA LAPAROSCOPICA	20.302.087	2.020.645	2.126.995	2.020.645	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
368	464001	REMODELACION DE ESTOMA INTESTINAL	1.787.165	1.226.378	1.290.924	1.226.378	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
369	465101	CIERRE DE ESTOMA DE INTESTINO DELGADO VIA ABIERTA	613.379	3.810.883	4.011.456	3.810.883	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
370	465201	CIERRE DE ESTOMA DE INTESTINO GRUESO VIA ABIERTA	2.151.979	4.748.281	4.998.190	4.748.281	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
371	467002	ENTERORRAFIA VIA LAPAROSCOPICA	NO ENCONTRADO	14.358.976	15.114.712	14.358.976	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
372	468020	DESCOMPRESION ENDOSCOPICA DE DILATACION AGUDA DE COLON (OGILVIE)	1.218.126	1.124.068	1.183.229	1.124.068	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
373	468021	DESCOMPRESION ENDOSCOPICA DE VOLVULO DE COLON (SIGMOIDE)	1.218.126	1.124.068	1.183.229	1.124.068	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
374	468501	DILATACION DEL COLON POR COLONOSCOPIA	2.737.271	923.391	971.991	923.391	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
375	471102	APENDICECTOMIA VIA ABIERTA	2.547.445	791.949	833.630	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
376	471110	APENDICECTOMIA VIA LAPAROSCOPICA	2.041.797	791.949	833.630	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
377	482301	PROCTOSIGMOIDOSCOPIA	341.076	387.970	408.389	387.970	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de

							sala. honorarios médico de sedación	complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
378	482401	BIOPSIA CERRADA DE RECTO O SIGMOIDE, VIA ENDOSCOPICA	1.415.435	299.622	315.392	299.622	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
379	483101	ABLACION DE LESION O TEJIDO RECTAL O ANAL	1.482.100	357.557	376.376	357.557	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
380	485001	PROCTECTOMIA ABORDAJE PERINEAL (TRANS-ANAL) VIA ABIERTA	22.171.972	8.378.702	8.819.686	8.378.702	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
381	485002	PROCTECTOMIA ABORDAJE PERINEAL (TRANS-ANAL) VIA LAPAROSCOPICA	20.302.087	5.205.586	5.479.564	5.205.586	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
382	485004	PROCTOSIGMOIDECTOMIA ABORDAJE PERINEAL	20.302.087	8.378.702	8.819.686	8.378.702	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
383	485401	PROCTECTOMIA CON DESCENSO ABDOMINO-PERINEAL VIA ABIERTA	15.429.586	8.378.702	8.819.686	8.378.702	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
384	486201	RESECCION ANTERIOR DE RECTO VIA ABIERTA	8.735.010	7.843.957	8.256.797	7.843.957	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
385	487101	SUTURA DE LACERACION DE RECTO [PROCTORRAFIA] VIA ABIERTA	2.104.347	989.013	1.041.066	989.013	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
386	487603	RECTOPEXIA VENTRAL ANTERIOR VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	1.258.147	1.324.365	1.258.147	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
387	489302	REPARACION DE FISTULA PERIRRECTAL VIA ENDOSCOPICA	3.813.507	2.053.900	2.162.000	2.053.900	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
388	489401	DILATACION INSTRUMENTAL ENDOSCOPICA DE RECTO	2.614.149	387.970	408.389	387.970	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
389	490201	DRENAJE DE COLECCION PERIANAL VIA ABIERTA	262.880	768.341	808.780	768.341	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por

							preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
390	490401	ESCISION DE LESION O TEJIDO PERIANAL VIA ABIERTA	2.989.792	791.949	833.630	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
391	494001	LIGADURA DE HEMORROIDES	1.995.241	629.150	662.263	629.150	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
392	497302	FISTULECTOMÍA ANO-PERINEAL	3.376.707	4.370.000	4.600.000	4.370.000	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
393	501002	BIOPSIA CERRADA (PERCUTANEA) (AGUJA) DE HIGADO	1.479.302	819.817	862.965	819.817	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
394	502102	DRENAJE DE LESION HEPATICA VIA PERCUTANEA	2.134.111	819.817	862.965	819.817	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
395	502208	HEPATECTOMIA DE UN SEGMENTO VIA ABIERTA	1.007.698	6.713.925	7.067.289	6.713.925	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
396	502209	HEPATECTOMIA DE UN SEGMENTO VIA LAPAROSCOPICA	16.591.416	18.601.415	19.580.437	18.601.415	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
397	502210	HEPATECTOMIA DE DOS SEGMENTOS VIA ABIERTA	10.112.749	6.713.815	7.067.174	6.713.815	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
398	502211	HEPATECTOMIA DE DOS SEGMENTOS VIA LAPAROSCOPICA	20.302.087	23.176.970	24.396.811	23.176.970	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
399	502212	HEPATECTOMIA TRISEGMENTARIA VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	7.981.459	8.401.536	7.981.459	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
400	502213	HEPATECTOMIA TRISEGMENTARIA VIA LAPAROSCOPICA	20.302.087	18.601.415	19.580.437	18.601.415	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
401	502214	HEMIHEPATECTOMIA VIA ABIERTA	9.763.678	29.360.195	30.905.468	29.360.195	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos

								especiales no mencionados en las inclusiones
402	502215	HEMIHEPATECTOMIA VIA LAPAROSCOPICA	20.302.087	29.360.195	30.905.468	29.360.195	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
403	502404	ABLACION DE LESION HEPATICA VIA LAPAROSCOPICA	NO ENCONTRADO	27.477.268	28.923.440	27.477.268	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
404	510002	COLECISTOSTOMIA VIA PERCUTANEA	3.288.151	205.117	215.913	205.117	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
405	510301	DRENAJE BILIAR VIA PERCUTANEA Y COLOCACION DE DISPOSITIVO	4.853.439	944.627	994.344	944.627	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
406	510302	DRENAJE BILIAR VIA ENDOSCOPICA Y COLOCACION DE DISPOSITIVO	NO ENCONTRADO	2.045.568	2.153.229	2.045.568	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
407	511001	COLANGIOPANCREATOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCOPICA	3.971.488	1.450.444	1.526.783	1.450.444	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
408	511102	COLANGIOGRAFIA ENDOSCOPICA RETROGRADA (TRANSDUODENAL)	2.313.788	708.764	746.067	708.764	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
409	511702	BIOPSIA DE VESICULA BILIAR O VIAS BILIARES VIA PERCUTANEA	3.001.305	380.380	400.400	380.380	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
410	512101	COLECISTECTOMIA VIA ABIERTA	1.135.980	2.486.948	2.617.840	2.486.948	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
411	512104	COLECISTECTOMIA VIA LAPAROSCOPICA	2.689.608	3.810.883	4.011.456	3.810.883	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
412	512201	FULGURACION DE LESIONES POR COLANGIOPANCREATOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCOPICA	2.548.600	1.124.068	1.183.229	1.124.068	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
413	512301	LITOTRIPSIA BILIAR POR COLANGIOPANCREATOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCOPICA	4.247.667	2.102.685	2.213.353	2.102.685	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
414	517301	RECONSTRUCCION DE VIAS BILIARES VIA ABIERTA	10.416.134	40.079.211	42.188.643	40.079.211	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos

								especiales no mencionados en las inclusiones
415	518401	DILATACION ENDOSCOPICA DE AMPOLLA Y DEL CONDUCTO BILIAR	3.950.576	1.176.985	1.238.932	1.176.985	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
416	518402	DILATACION PERCUTANEA DE AMPOLLA Y DEL CONDUCTO BILIAR	NO ENCONTRADO	362.542	381.623	362.542	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
417	518501	ESFINTERECTOMIA Y PAPILOTOMIA, VIA ENDOSCOPICA	2.096.046	1.124.068	1.183.229	1.124.068	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
418	518801	EXTRACCION ENDOSCOPICA DE CALCULOS DE LAS VIAS BILIARES CON ESFINTEROTOMIA	2.633.719	944.627	994.344	944.627	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
419	518902	INSERCION DE DISPOSITIVO EN VIA BILIAR VIA ENDOSCOPICA	2.059.541	1.450.444	1.526.783	1.450.444	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
420	518903	INSERCION DE DISPOSITIVO EN VIA BILIAR VIA PERCUTANEA	NO ENCONTRADO	1.176.756	1.238.690	1.176.756	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
421	519503	EXTRACCION DE DISPOSITIVO DE VIA BILIAR VIA ENDOSCOPICA	2.583.239	1.176.985	1.238.932	1.176.985	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
422	519801	EXTRACCION DE CALCULOS EN VIA BILIAR VIA PERCUTANEA	NO ENCONTRADO	1.110.362	1.168.802	1.110.362	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
423	521002	BIOPSIA DE PANCREAS VIA PERCUTANEA	1.120.675	1.021.474	1.075.236	1.021.474	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
424	521003	BIOPSIA DE PANCREAS VIA LAPAROSCOPICA	8.245.484	1.420.250	1.495.000	1.420.250	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
425	525203	PANCREATECTOMIA DISTAL VIA ABIERTA	10.416.134	9.712.123	10.223.287	9.712.123	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
426	525204	PANCREATECTOMIA DISTAL VIA LAPAROSCOPICA	1.553.565	13.498.056	14.208.480	13.498.056	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
427	525302	PANCREATECTOMIA SUBTOTAL VIA LAPAROSCOPICA	20.302.087	40.079.211	42.188.643	40.079.211	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
428	527201	PANCREATICODUODENECTOMIA PROXIMAL VIA ABIERTA	4.349.219	32.166.846	33.859.838	32.166.846	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante,	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de

							materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
429	530001	HERNIORRAFIA INGUINAL UNILATERAL VIA ABIERTA	2.685.677	1.115.057	1.173.744	1.115.057	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
430	534001	HERNIORRAFIA UMBILICAL VIA ABIERTA	1.580.635	945.516	995.280	945.516	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
431	535001	REPARACION DE HERNIA INCISIONAL (EVENTRACION) ENCARCELADA VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	791.949	833.630	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
432	536801	HERNIORRAFIA PARAESTOMAL VIA ABIERTA	2.670.408	791.949	833.630	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
433	536901	HERNIORRAFIA PARAESTOMAL ENCARCELADA VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	568.362	598.276	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
434	537001	REPARACION DE HERNIA DIAFRAGMATICA VIA ABIERTA	5.094.168	3.615.132	3.805.402	3.615.132	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
435	537003	REPARACION DE HERNIA DIAFRAGMATICA VIA LAPAROSCOPICA	4.736.261	2.582.237	2.718.144	2.582.237	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
436	537301	REPARACIÓN DE HERNIA DIAFRAGMÁTICA ENCARCELADA VÍA ABIERTA	NO ENCONTRADO	6.953.486	7.319.459	6.953.486	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
437	540005	DRENAJE DE COLECCION EXTRAPERITONEAL VIA PERCUTANEA	2.308.087	793.764	835.541	793.764	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
438	540008	DRENAJE DE COLECCION RETROPERITONEAL VIA PERCUTANEA	1.151.210	793.764	835.541	793.764	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
439	540011	DRENAJE DE COLECCION DE LA PARED ABDOMINAL VIA PERCUTANEA	4.234.265	793.764	835.541	793.764	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
440	540013	DRENAJE DE COLECCION INTRAPERITONEAL VIA ABIERTA	2.104.347	989.013	1.041.066	989.013	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
441	540014	DRENAJE DE COLECCION INTRAPERITONEAL VIA PERCUTANEA	1.049.174	793.764	835.541	793.764	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

442	540015	DRENAJE DE COLECCION INTRAPERITONEAL VIA LAPAROSCOPICA	10.293.072	3.408.600	3.588.000	3.408.600	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
443	541102	LAPAROTOMIA EXPLORATORIA	5.522.168	1.053.405	1.108.847	1.053.405	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
444	541504	RESECCION DE TUMOR RETROPERITONEAL VIA ABIERTA	4.307.697	12.771.803	13.444.003	12.771.803	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
445	541505	RESECCION DE TUMOR RETROPERITONEAL VIA LAPAROSCOPICA	20.302.087	3.741.661	3.938.591	3.741.661	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
446	541506	RESECCION DE TUMOR RETROPERITONEAL CON DISECCION DE ESTRUCTURAS VASCULARES U ORGANOS RETROPERITONEALES VIA ABIERTA	6.874.363	10.250.416	10.789.912	10.250.416	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
447	541507	RESECCION DE TUMOR RETROPERITONEAL CON DISECCION DE ESTRUCTURAS VASCULARES U ORGANOS RETROPERITONEALES VIA LAPAROSCOPICA	20.302.087	12.771.803	13.444.003	12.771.803	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
448	541601	RESECCION DE LESION BENIGNA O MALIGNA EN EPIPLON O EN MESENTERIO VIA ABIERTA	944.670	862.825	908.237	862.825	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
449	541701	LAVADO PERITONEAL TERAPEUTICO VIA ABIERTA	3.442.447	793.764	835.541	793.764	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
450	542101	LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA	13.504.598	614.367	646.702	614.367	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
451	542102	LAPAROSCOPIA DE PRECISION (ESTADIFICACION)	2.695.932	614.367	646.702	614.367	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
452	542202	BIOPSIA DE PARED ABDOMINAL VIA PERCUTANEA	2.111.419	1.021.474	1.075.236	1.021.474	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
453	542302	BIOPSIA DE PERITONEO VIA ABIERTA	2.104.347	568.362	598.276	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
454	542303	BIOPSIA DE PERITONEO VIA PERCUTANEA	422.284	456.157	480.165	456.157	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

455	542304	BIOPSIA DE PERITONEO VIA LAPAROSCOPICA	5.684.586	568.362	598.276	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
456	542402	BIOPSIA DE MASA INTRAABDOMINAL VIA PERCUTANEA	399.677	1.021.474	1.075.236	1.021.474	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
457	542801	PARACENTESIS ABDOMINAL DIAGNOSTICA VIA PERCUTANEA	1.234.367	472.971	497.864	472.971	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
458	542802	PARACENTESIS ABDOMINAL TERAPEUTICA VIA PERCUTANEA	1.542.960	472.971	497.864	472.971	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
459	543201	RESECCION DE TUMOR MALIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VIA ABIERTA	1.482.100	10.477.689	11.029.146	10.477.689	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
460	543202	RESECCION DE TUMOR MALIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VIA LAPAROSCOPICA	9.828.862	11.518.365	12.124.616	11.518.385	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
461	544104	OMENTECTOMIA PARCIAL VIA ABIERTA	1.028.143	568.362	598.276	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
462	544105	OMENTECTOMIA PARCIAL VIA LAPAROSCOPICA	18.677.920	568.362	598.276	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
463	544106	OMENTECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	1.712.389	568.362	598.276	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
464	544107	OMENTECTOMIA TOTAL VIA LAPAROSCOPICA	1.328.276	568.362	598.276	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
465	545001	LISIS DE ADHERENCIAS PERITONEALES VÍA ABIERTA	2.151.979	1.805.549	1.900.578	1.805.549	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
466	547401	EVENTRORRAFIA CON COLOCACION DE MALLA	2.403.039	3.810.883	4.011.456	3.810.883	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
467	547403	EVENTRORRAFIA VIA ABIERTA	2.403.039	2.279.702	2.399.686	2.279.702	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
468	547503	PLASTIA DE PARED ABDOMINAL VIA ABIERTA	4.060.418	989.013	1.041.066	989.013	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al

							preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
469	547505	RECONSTRUCCION DE PARED ABDOMINAL ANATOMICA Y FUNCIONAL VIA ABIERTA	5.104.747	5.462.500	5.750.000	5.462.500	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
470	549002	INSERCION DE CATETER PERMANENTE PARA HEMODIALISIS	5.315.318	2.132.573	2.244.814	2.132.573	NO APLICA	NO APLICA
471	549006	COLOCACION DE CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL VIA PERCUTANEA	2.612.221	2.132.573	2.244.814	2.132.573	NO APLICA	NO APLICA
472	549012	RETIRO DE CATETER PERMANENTE PARA HEMODIALISIS	2.104.347	982.187	1.033.881	982.187	NO APLICA	NO APLICA
473	549013	RETIRO DE OTRO CATETER PERITONEAL	2.403.039	982.187	1.033.881	982.187	NO APLICA	NO APLICA
474	550202	NEFROSTOMIA VIA PERCUTANEA	5.522.241	1.156.150	1.217.000	1.156.150	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
475	552103	NEFROSCOPIA VIA ENDOSCOPICA RETROGRADA	4.557.091	1.305.850	1.374.579	1.305.850	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
476	552603	BIOPSIA DE RIÑON VIA PERCUTANEA	1.890.531	1.334.828	1.405.082	1.334.828	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
477	554001	NEFRECTOMIA PARCIAL POR LAPAROTOMIA	4.416.237	11.048.546	11.630.048	11.048.546	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
478	554002	NEFRECTOMIA PARCIAL POR LUMBOTOMIA	9.119.784	7.716.280	8.122.400	7.716.280	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
479	554003	NEFRECTOMIA PARCIAL POR LAPAROSCOPIA	12.386.500	11.489.380	12.094.084	11.489.380	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
480	555101	NEFROURETERECTOMIA CON SEGMENTO DE VEJIGA VIA ABIERTA	11.609.230	12.668.003	13.334.740	12.668.003	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
481	555103	NEFROURETERECTOMIA CON SEGMENTO VESICAL VIA LAPAROSCOPICA	13.318.171	12.668.003	13.334.740	12.668.003	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
482	555703	NEFRECTOMIA RADICAL POR LAPAROTOMIA	11.208.375	9.746.690	10.259.674	9.746.690	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
483	555721	NEFRECTOMIA RADICAL POR LAPAROSCOPIA	11.369.170	10.167.109	10.702.220	10.167.109	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
484	559101	COLOCACION DE DISPOSITIVO (CATETER DOBLE J) ANTEROGRADO DE RIÑON A VEJIGA	3.248.334	1.898.893	1.998.835	1.898.893	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al

							preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
485	559301	REEMPLAZO DE CATETER DE NEFROSTOMIA	7.678.009	1.156.150	1.217.000	1.156.150	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
486	561102	MEATOTOMIA URETERAL VIA ENDOSCOPICA	2.846.739	568.362	598.276	568.362	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
487	563102	URETEROSCOPIA RETROGRADA DIAGNOSTICA	1.482.100	1.048.051	1.103.212	1.048.051	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
488	565101	URETERO/ILEOSTOMIA CUTANEA (CIRUGIA DE BRICKER)	5.037.053	14.221.529	14.970.031	14.221.529	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
489	567401	URETERONEOCISTOSTOMIA POR ANASTOMOSIS O REIMPLANTACION URETEROVESICAL VIA ABIERTA	3.930.363	10.867.668	11.439.650	10.867.668	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
490	567402	URETERONEOCISTOSTOMIA POR ANASTOMOSIS O REIMPLANTACION URETEROVESICAL VIA LAPAROSCOPICA	NO ENCONTRADO	10.867.668	11.439.650	10.867.668	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
491	567403	URETERONEOCISTOSTOMIA CON TECNICA DE ALARGAMIENTO VESICAL (CON COLGAJO O PLIEGUE VESICAL) VIA ABIERTA	3.308.486	3.605.060	3.794.800	3.605.060	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
492	568403	FISTULECTOMIA VESICO-URETERO-VAGINAL Y REIMPLANTE URETERAL VIA ABIERTA	941.977	3.926.707	4.133.376	3.926.707	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
493	568404	FISTULECTOMIA VESICO-URETERO-VAGINAL Y REIMPLANTE URETERAL VIA LAPAROSCOPICA	781.738	7.839.780	8.252.400	7.839.780	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
494	568701	URETEROPLASTIA O ANASTOMOSIS TERMINO-TERMINAL VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	3.823.750	4.025.000	3.823.750	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
495	569002	DILATACION URETERAL VIA ENDOSCOPICA	1.954.106	923.245	971.837	923.245	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
496	570503	HEMOSTASIA O CONTROL DE HEMORRAGIA VESICAL VIA ENDOSCOPICA	1.760.088	2.282.280	2.402.400	2.282.280	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos

								especiales no mencionados en las inclusiones
497	571210	CISTOSTOMIA VIA ABIERTA	1.522.279	793.764	835.541	793.764	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
498	571220	CISTOSTOMIA VIA PERCUTANEA	2.104.347	989.013	1.041.066	989.013	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
499	573201	CISTOSCOPIA TRANSURETRAL	726.247	614.367	646.702	614.367	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
500	574201	RESECCION DE LESION VESICAL VIA ENDOSCOPICA	3.682.458	793.764	835.541	793.764	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
501	574202	FULGURACION ENDOSCOPICA DE LESION VESICAL	3.682.458	5.074.627	5.341.713	5.074.627	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
502	576060	RESECCION DE CUELLO VESICAL TRANSVESICAL	NO ENCONTRADO	4.253.316	4.477.175	4.253.316	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
503	576061	RESECCION TRANSURETRAL (ENDOSCOPICA) DE CUELLO VESICAL	3.682.458	793.764	835.541	793.764	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
504	577301	EXTIRPACION TOTAL DE VEJIGA URINARIA [CISTECTOMIA] VIA ABIERTA	4.907.979	16.980.417	17.874.123	16.980.417	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
505	577302	EXTIRPACION TOTAL DE VEJIGA URINARIA [CISTECTOMIA] VIA LAPAROSCOPICA	11.369.170	15.722.608	16.550.114	15.722.608	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
506	577307	ESCISION O REMOCION DE VEJIGA, PROSTATA, VESICULAS SEMINALES Y TEJIDO GRASO [CISTOPROSTATECTOMIA] VIA ABIERTA	13.717.365	16.980.417	17.874.123	16.980.417	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
507	578201	CIERRE DE CISTOSTOMIA (FISTULECTOMIA VESICO-CUTANEA)	1.651.371	447.529	471.083	447.529	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
508	578402	FISTULECTOMIA VESICO-VAGINAL	4.093.030	8.521.500	8.970.000	8.521.500	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
509	579501	REEMPLAZO DE DISPOSITIVO URINARIO (VESICAL)	45.151	16.733	17.614	16.733	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por

							preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
510	580050	URETROTOMIA INTERNA ENDOSCOPICA	3.206.420	923.391	971.991	923.391	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
511	580110	URETROSTOMIA PERINEAL	478.181	598.609	630.115	598.609	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
512	581010	MEATOTOMIA URETRAL EXTERNA	299.505	243.731	256.559	243.731	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
513	582302	BIOPSIA DE URETRA VIA ENDOSCOPICA	3.982.742	765.489	805.778	765.489	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
514	583101	FULGURACION ENDOSCOPICA DE LESIONES URETRALES	2.877.752	765.489	805.778	765.489	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
515	583103	RESECCION O ABLACION ENDOSCOPICA DE LESION O TEJIDO URETRAL	NO ENCONTRADO	765.489	805.778	765.489	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
516	584530	MEATOPLASTIA, GLANDULOPLASTIA, AVANZAMIENTO [MAGPI]	876.258	5.205.586	5.479.564	5.205.586	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
517	584701	MEATOPLASTIA URETRAL	2.697.010	243.731	256.559	243.731	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
518	585010	MEATOTOMIA URETRAL INTERNA	NO ENCONTRADO	243.731	256.559	243.731	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
519	586101	DILATACION DE URETRA POR URETROTOMIA EXTERNA	367.521	1.264.757	1.331.323	1.264.757	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
520	586102	DILATACION DE URETRA POR URETROTOMIA INTERNA	2.403.039	1.075.062	1.131.644	1.075.062	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
521	588202	INSERCION DE DISPOSITIVO MEDICO URETRAL VIA ENDOSCOPICA	2.403.039	883.105	929.584	883.105	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero

								al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
522	590201	URETEROLISIS CON LIBERACION O REPOSICIONAMIENTO DE URETER	3.753.577	2.347.488	2.471.040	2.347.488	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
523	590301	LIBERACION DE ADHERENCIAS PERIURETERALES Y PERICALICIALES [URETEROLISIS] O [PIELOURETEROLISIS]	5.785.128	1.738.880	1.830.400	1.738.880	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
524	590311	URETEROLISIS O PIELOURETEROLISIS POR LAPAROSCOPIA	3.206.420	5.399.222	5.683.392	5.399.222	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
525	590501	DRENAJE PERCUTANEO DE COLECCION EN AREA PERIRRENAL	3.062.197	174.365	183.542	174.365	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
526	592004	NEFROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN RIÑON VIA ENDOSCOPICA RETROGADA	2.512.325	10.828.929	11.398.873	10.828.929	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
527	592103	URETEROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN URETER VIA ENDOSCOPICA	3.206.420	8.691.102	9.148.528	8.691.102	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
528	592203	CISTOLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN VEJIGA VIA LAPAROSCOPICA	NO ENCONTRADO	1.234.525	1.299.500	1.234.525	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
529	592204	CISTOLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN VEJIGA VIA ENDOSCOPICA	2.403.039	7.746.710	8.154.432	7.746.710	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
530	592303	URETROLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN URETRA VÍA ENDOSCÓPICA	NO ENCONTRADO	8.098.834	8.525.088	8.098.834	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
531	598001	CATETERISMO URETERAL DE AUTORETENCION VIA ENDOSCOPICA	1.930.295	614.367	646.702	614.367	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
532	598002	CATETERISMO URETERAL DE AUTORETENCION VIA PERCUTANEA	2.632.062	614.367	646.702	614.367	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
533	601101	BIOPSIA CERRADA DE PROSTATA POR ABORDAJE TRANSRECTAL	694.146	739.914	778.857	739.914	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
534	602001	RESECCION O ENUCLEACION TRANSURETRAL DE ADENOMA DE PROSTATA [RTUP] O ADENOMECTOMIA	3.930.363	4.177.909	4.397.799	4.177.909	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

535	602002	ADENOMECTOMIA O PROSTATECTOMIA TRANSVESICAL	3.742.803	4.516.665	4.754.384	4.516.665	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
536	602003	ADENOMECTOMIA O PROSTATECTOMIA RETROPUBICA O TRANSVESICOCAPSULAR	8.789.803	5.205.586	5.479.564	5.205.586	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
537	605101	RESECCION DE PROSTATA [PROSTATECTOMIA] RADICAL [PROSTATOVESICULECTOMIA]	3.612.727	9.212.421	9.697.285	9.212.421	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
538	605111	PROSTATECTOMIA RADICAL POR LAPAROSCOPIA	11.250.087	13.023.380	13.708.821	13.023.380	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
539	609001	INSERCION O INYECCION DE SUSTANCIA PERIPROSTATICA, VIA TRANSPERINEAL	NO ENCONTRADO	6.455.592	6.795.360	6.455.592	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
540	609402	CONTROL DE HEMORRAGIA PROSTATICA VIA ENDOSCOPICA	NO ENCONTRADO	1.150.526	1.211.080	1.150.526	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
541	612101	REPARACION O ESCISION DE HIDROCELE [HIDROCELECTOMIA] DE TÚNICA VAGINALIS	NO ENCONTRADO	3.026.225	3.185.500	3.026.225	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
542	613401	RESECCION PARCIAL DEL ESCROTO	3.206.420	791.949	833.630	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
543	621101	BIOPSIA CERRADA DE TESTICULO, VIA PERCUTANEA CON AGUJA	NO ENCONTRADO	541.903	570.424	541.903	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
544	623001	ORQUIECTOMIA CON EPIDIDIDECTOMIA (RADICAL)	2.046.222	1.145.577	1.205.871	1.145.577	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
545	623011	ORQUIECTOMIA DE UN TESTICULO INTRAABDOMINAL UNILATERAL POR LAPAROSCOPIA	NO ENCONTRADO	1.764.724	1.857.604	1.764.724	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
546	632101	ESPERMATOCELECTOMÍA O RESECCIÓN QUISTE DEL EPIDÍDIMO	559.058	1.248.063	1.313.750	1.248.063	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
547	640001	CIRCUNCISION	1.234.475	1.048.373	1.103.550	1.048.373	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

548	641101	BIOPSIA DE PENE	811.339	420.394	442.520	420.394	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobrará hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
549	643101	AMPUTACION PARCIAL DEL PENE O PENECTOMIA PARCIAL	10.857.790	7.399.135	7.788.563	7.399.135	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
550	643201	AMPUTACION TOTAL DEL PENE O PENECTOMIA TOTAL	10.857.790	6.990.194	7.358.099	6.990.194	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
551	651203	BIOPSIA DE OVARIO VIA PERCUTANEA	2.243.509	748.849	788.262	748.849	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
552	652101	CISTECTOMIA DE OVARIO POR LAPAROTOMIA	1.914.453	7.792.010	8.202.116	7.792.010	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
553	652102	CISTECTOMIA DE OVARIO POR LAPAROSCOPIA	4.385.252	8.446.801	8.891.369	8.446.801	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
554	652201	RESECCION PARCIAL DE OVARIO POR LAPAROTOMIA	1.914.453	6.940.783	7.306.087	6.940.783	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
555	652202	RESECCION PARCIAL DE OVARIO POR LAPAROSCOPIA	3.327.256	8.119.405	8.546.742	8.119.405	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
556	652301	RESECCION DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROTOMIA	1.914.453	5.570.545	5.863.732	5.570.545	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
557	652302	RESECCION DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROSCOPIA	4.385.252	6.516.486	6.859.459	6.516.486	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
558	652304	CITORREDUCCION DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROTOMIA	1.964.174	6.253.726	6.582.869	6.253.726	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
559	652305	CITORREDUCCION DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROSCOPIA	3.327.256	8.446.801	8.891.369	8.446.801	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
560	653102	OOFORECTOMIA UNILATERAL POR LAPAROSCOPIA	4.385.252	2.089.265	2.199.226	2.089.265	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero

							posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
561	655102	OOFORECTOMIA BILATERAL POR LAPAROSCOPIA	4.652.312	1.945.372	2.047.760	1.945.372	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
562	664001	SALPINGECTOMIA UNILATERAL TOTAL POR LAPAROTOMIA	1.914.453	1.871.453	1.969.950	1.871.453	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
563	665002	SALPINGECTOMIA BILATERAL TOTAL POR LAPAROSCOPIA	20.302.087	1.482.818	1.560.861	1.482.818	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
564	669101	SALPINGO-OOFORECTOMIA UNILATERAL POR LAPAROTOMIA	1.914.453	5.716.324	6.017.183	5.716.324	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
565	669102	SALPINGO-OOFORECTOMIA UNILATERAL POR LAPAROSCOPIA	4.385.252	1.936.678	2.038.608	1.936.678	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
566	669201	SALPINGO-OOFORECTOMIA BILATERAL POR LAPAROTOMIA	1.914.453	5.716.324	6.017.183	5.716.324	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
567	669202	SALPINGO-OOFORECTOMIA BILATERAL POR LAPAROSCOPIA	4.516.810	5.570.545	5.863.732	5.570.545	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
568	670101	DILATACION Y CURETAJE DEL MUÑON CERVICAL	6.059.106	284.045	298.995	284.045	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
569	671201	BIOPSIA EN SACABOCADO DE CUELLO UTERINO	632.074	826.621	870.127	826.621	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
570	671202	BIOPSIA DE CUELLO UTERINO CIRCUNFERENCIAL	632.074	626.780	659.768	626.780	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
571	672001	CONIZACION CERVICAL	812.064	694.805	731.374	694.805	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
572	673201	ABLACION DE LESION O TEJIDO DE CUELLO UTERINO	99.837	641.685	675.458	641.685	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos

								especiales no mencionados en las inclusiones
573	674004	AMPUTACION DE CUELLO O TRAQUELECTOMIA POR VIA VAGINAL	NO ENCONTRADO	1.032.895	1.087.258	1.032.895	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
574	674501	TRAQUELECTOMIA RADICAL POR LAPAROTOMIA	NO ENCONTRADO	1.833.388	1.929.882	1.833.388	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
575	681105	BIOPSIA DE ENDOMETRIO	632.074	826.621	870.127	826.621	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
576	683101	HISTERECTOMIA SUBTOTAL O SUPRACERVICAL POR LAPAROTOMIA	3.444.025	6.547.907	6.892.534	6.547.907	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
577	684003	HISTERECTOMIA TOTAL POR LAPAROTOMIA	3.573.166	8.119.405	8.546.742	8.119.405	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
578	684020	HISTERECTOMIA TOTAL POR LAPAROSCOPIA	6.931.368	6.936.905	7.302.005	6.936.905	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
579	684103	HISTERECTOMIA TOTAL ABDOMINAL AMPLIADA POR LAPAROTOMIA	3.573.166	8.512.279	8.960.294	8.512.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
580	684104	HISTERECTOMIA TOTAL ABDOMINAL AMPLIADA POR LAPAROSCOPIA	4.385.252	9.167.071	9.649.548	9.167.071	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
581	685102	HISTERECTOMIA POR VIA VAGINAL	4.060.418	4.956.767	5.217.649	4.956.767	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
582	686001	HISTERECTOMIA RADICAL POR LAPAROTOMIA	12.668.504	9.494.465	9.994.174	9.494.465	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
583	686011	HISTERECTOMIA RADICAL POR LAPAROSCOPIA	12.668.504	8.990.278	9.463.450	8.990.278	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
584	686102	HISTERECTOMIA RADICAL MODIFICADA POR LAPAROTOMIA	6.821.502	9.494.465	9.994.174	9.494.465	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

585	687001	HISTERECTOMIA RADICAL POR VIA VAGINAL	3.682.458	4.015.378	4.226.714	4.015.378	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
586	688101	EXENTERACION O EVISCERACION PELVICA FEMENINA TOTAL O COMPLETA	3.019.287	19.457.760	20.481.853	19.457.760	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
587	688201	EXENTERACION ANTERIOR: UTERO Y VEJIGA	NO ENCONTRADO	13.762.731	14.487.085	13.762.731	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
588	688301	EXENTERACION POSTERIOR: UTERO Y RECTO	8.966.865	14.863.749	15.646.052	14.863.749	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
589	690103	LEGRADO UTERINO GINECOLOGICO	487.249	447.529	471.083	447.529	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
590	691103	ESCISION O ABLACION DE ENDOMETRIOSIS PROFUNDA POR LAPAROTOMIA	3.078.585	3.496.000	3.680.000	3.496.000	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
591	691201	ESCISION Y ABLACION DE ENDOMETROSIS ESTADOS I Y II POR LAPAROSCOPIA	4.385.252	694.805	731.374	694.805	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
592	691202	ESCISION Y ABLACION DE ENDOMETROSIS ESTADOS III Y IV POR LAPAROSCOPIA	4.385.252	1.150.526	1.211.080	1.150.526	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
593	691204	ESCISION O ABLACION DE ENDOMETRIOSIS PROFUNDA POR LAPAROSCOPIA	11.392.900	2.230.114	2.347.488	2.230.114	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
594	691910	CITORREDUCCION DE TUMOR DE LIGAMENTO ANCHO O DE LIGAMENTO UTERO SACRO	3.513.073	1.412.840	1.487.200	1.412.840	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
595	694901	HISTEROPLASTIA [OPERACION DE STRASMAN] POR LAPAROTOMIA	NO ENCONTRADO	1.521.520	1.601.600	1.521.520	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
596	702401	BIOPSIA DE VAGINA	632.074	171.607	180.639	171.607	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
597	703302	RESECCION O ABLACION DE LESION O TEJIDO VAGINAL	1.482.100	1.767.184	1.860.194	1.767.184	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante,	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de

							materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
598	703340	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DE VAGINA	2.104.347	3.910.411	4.116.222	3.910.411	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
599	704001	VAGINECTOMIA O COLPECTOMIA TOTAL	3.735.585	5.690.131	5.989.612	5.690.131	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestéaica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
600	704002	VAGINECTOMIA O COLPECTOMIA PARCIAL	4.454.372	2.582.237	2.718.144	2.582.237	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
601	704201	VAGINECTOMIA RADICAL POR LAPAROTOMIA	4.219.852	1.760.616	1.853.280	1.760.616	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
602	704203	VAGINECTOMIA RADICAL VIA VAGINAL	NO ENCONTRADO	3.477.760	3.660.800	3.477.760	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
603	705301	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR	3.095.917	1.674.759	1.762.904	1.674.759	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
604	707502	CIERRE DE FISTULA URETROVAGINAL O VESICO VAGINAL VIA LAPAROSCOPICA	NO ENCONTRADO	2.064.920	2.173.600	2.064.920	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
605	711110	BIOPSIA DE LABIO MAYOR VULVA	632.074	171.607	180.639	171.607	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
606	711301	BIOPSIA EN PERINE	632.074	171.607	180.639	171.607	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
607	712003	MARSUPIALIZACION O DRENAJE EN LA GLANDULA DE BARTHOLIN	NO ENCONTRADO	513.108	540.114	513.108	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
608	712401	RESECCION O ABLACION DE GLÁNDULA DE BARTHOLIN	6.059.106	1.966.500	2.070.000	1.966.500	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
609	713502	RESECCION DE LESION VULVO-PERINEAL	457.716	871.238	917.093	871.238	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por

							preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
610	714001	RESECCION TOTAL DE CLITORIS	1.075.436	2.266.606	2.385.901	2.266.606	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
611	714002	RESECCION PARCIAL DE CLITORIS	NO ENCONTRADO	1.767.184	1.860.194	1.767.184	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
612	715001	VULVECTOMIA SUPERFICIAL UNILATERAL	3.206.420	4.531.151	4.769.633	4.531.151	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
613	715003	VULVECTOMIA SIMPLE UNILATERAL	7.877.210	4.531.151	4.769.633	4.531.151	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
614	715004	VULVECTOMIA SIMPLE BILATERAL	3.342.152	1.264.391	1.330.938	1.264.391	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
615	715005	VULVECTOMIA TOTAL UNILATERAL	4.298.409	4.531.151	4.769.633	4.531.151	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
616	715006	VULVECTOMÍA TOTAL BILATERAL	NO ENCONTRADO	5.423.839	5.709.304	5.423.839	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
617	715007	VULVECTOMIA RADICAL	2.294.658	5.570.545	5.863.732	5.570.545	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
618	760902	DECORTICACION O CURETAJE OSEO EN HUESO FACIAL	2.104.347	1.022.580	1.076.400	1.022.580	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosintesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
619	763101	MANDIBULECTOMIA PARCIAL SIMPLE, MARGINAL	21.477.219	10.507.266	11.060.280	10.507.266	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosintesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
620	763102	MANDIBULECTOMIA PARCIAL SIMPLE SEGMENTARIA	6.277.481	4.044.872	4.257.760	4.044.872	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosintesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
621	763903	HEMIMAXILECTOMIA	46.044.013	3.164.779	3.331.346	3.164.779	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero

							posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
622	764101	MANDIBULECTOMIA TOTAL CON RECONSTRUCCION OSEA	11.552.074	10.927.556	11.502.691	10.927.556	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero el 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
623	764201	MANDIBULECTOMIA TOTAL SIN RECONSTRUCCION OSEA	NO ENCONTRADO	10.927.556	11.502.691	10.927.556	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
624	764304	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO AUTOLOGO O HETEROLOGO, COLGAJO PEDICULADO	NO ENCONTRADO	13.023.380	13.708.821	13.023.380	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
625	764305	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO VASCULARIZADO AUTOLOGO O HETEROLOGO	4.376.416	9.768.035	10.282.142	9.768.035	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
626	764401	RESECCION PARCIAL MAXILAR CON RECONSTRUCCION SIMULTANEA	NO ENCONTRADO	6.220.843	6.548.256	6.220.843	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
627	764402	RESECCION TOTAL DE MAXILAR CON RECONSTRUCCION SIMULTANEA	NO ENCONTRADO	10.902.266	11.476.069	10.902.266	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
628	766205	CORONOIDECTOMIA	NO ENCONTRADO	2.675.200	2.816.000	2.675.200	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
629	766501	OSTEOTOMIA LEFORT I SEGMENTARIA, CON FIJACION INTERNA	NO ENCONTRADO	1.494.404	1.573.057	1.494.404	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
630	767401	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA HEMI LEFORT I, CON FIJACION INTERNA	NO ENCONTRADO	4.994.217	5.257.070	4.994.217	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
631	770501	SECUESTRECTOMIA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE FEMUR VIA ABIERTA	10.670.777	1.130.431	1.189.927	1.130.431	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
632	770701	SECUESTRECTOMIA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE TIBIA O PERONE	3.248.334	1.130.431	1.189.927	1.130.431	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
633	772506	OSTEOTOMIA EN FEMUR MULTIPLE CON FIJACION INTERNA O EXTERNA	10.670.777	6.953.486	7.319.459	6.953.486	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero

							posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
634	772507	OSTEOTOMIA EN FEMUR PROXIMAL (CUELLO DE FEMUR O INTERTROCANTERICA O SUBTROCANTERICA) CON FIJACION INTERNA	13.318.171	3.912.480	4.118.400	3.912.480	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
635	772706	OSTEOTOMIA DE DIAFISIS DE TIBIA CON FIJACION INTERNA	14.129.247	3.303.866	3.477.754	3.303.866	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
636	772716	OSTEOTOMIA DE TIBIA DISTAL SIN FIJACION	14.135.939	1.406.493	1.482.624	1.406.493	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
637	772808	OSTEOTOMIA DE HUESO DEL METATARSO CON FIJACION INTERNA	10.670.777	2.934.360	3.088.800	2.934.360	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
638	772809	OSTEOTOMIA DE HUESO DEL METATARSO SIN FIJACION	NO ENCONTRADO	2.804.445	2.952.047	2.804.445	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
639	772903	OSTEOTOMIA EN FALANGES DE MANO (UNO O MAS HUESOS) CON FIJACION INTERNA	10.866.467	3.995.373	4.205.656	3.995.373	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
640	772904	OSTEOTOMIA EN FALANGES DE MANO (UNO O MAS HUESOS) CON FIJACION EXTERNA	11.192.461	2.804.445	2.952.047	2.804.445	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
641	772909	OSTEOTOMIA DE PELVIS VIA ABIERTA	13.318.171	2.804.445	2.952.047	2.804.445	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
642	772913	REVISION DE OSTEOTOMIA UNICA DE PELVIS	NO ENCONTRADO	6.953.486	7.319.459	6.953.486	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
643	773002	OSTEOCONDROPLASTIA DE CUELLO FEMORAL VIA ABIERTA	13.318.171	8.466.962	8.912.592	8.466.962	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
644	774001	BIOPSIA DE HUESO EN SITIO NO ESPECIFICADO, VIA ABIERTA	649.552	1.767.935	1.860.984	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero

							posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
645	774002	BIOPSIA DE HUESO EN SITIO NO ESPECIFICADO, VIA PERCUTANEA	1.750.649	1.418.912	1.493.592	1.418.912	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
646	774910	BIOPSIA DE VERTEBRA, VIA ABIERTA	2.230.899	1.767.935	1.860.984	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
647	774911	BIOPSIA DE VERTEBRA, VIA PERCUTANEA	1.071.950	1.047.666	1.102.806	1.047.666	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
648	776105	ESCISION TUMOR MALIGNO DE ESCAPULA	30.599.777	4.763.464	5.014.173	4.763.464	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
649	776109	RESECCION TUMOR BENIGNO DE TORAX (REJA COSTAL Y ESTERNON)	298.576	12.441.024	13.095.815	12.441.024	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
650	776110	RESECCION TUMOR MALIGNO DE TORAX (REJA COSTAL Y ESTERNON)	2.403.039	12.441.024	13.095.815	12.441.024	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
651	776201	ESCISION TUMOR BENIGNO EN HUMERO	10.670.777	10.083.777	10.614.502	10.083.777	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
652	776203	ESCISION TUMOR MALIGNO EN HUMERO	30.599.777	10.083.777	10.614.502	10.083.777	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
653	776302	ESCISION TUMOR MALIGNO EN RADIO O CUBITO	16.007.769	10.083.777	10.614.502	10.083.777	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
654	776501	ESCISION TUMOR BENIGNO EN FEMUR	10.670.777	10.083.777	10.614.502	10.083.777	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
655	776503	ESCISION TUMOR MALIGNO EN FEMUR	28.430.800	10.083.777	10.614.502	10.083.777	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
656	776701	ESCISION TUMOR BENIGNO EN TIBIA O PERONE	10.670.777	8.093.056	8.519.006	8.093.056	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero

							posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	al 75% si es vía diferente. Material de osteosintesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
657	776702	ESCISION TUMOR MALIGNO EN TIBIA O PERONE	11.320.627	10.542.130	11.096.979	10.542.130	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosintesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
658	776801	RESECCION DE LESION MALIGNA OSEA EN TARSIANOS O METATARSIANOS	13.318.171	2.033.798	2.140.840	2.033.798	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosintesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
659	776920	ESCISION DE TUMOR BENIGNO EN HUESOS PELVIANOS	10.670.777	1.507.294	1.586.625	1.507.294	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosintesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
660	776921	ESCISION DE TUMOR MALIGNO EN HUESOS PELVIANOS	30.279.346	3.619.933	3.810.456	3.619.933	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosintesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
661	776930	ESCISION DE TUMOR (BENIGNO O MALIGNO) EN COLUMNA VERTEBRAL VIA ANTERIOR O LATERAL TORACOABDOMINAL	6.528.143	4.518.914	4.756.752	4.518.914	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosintesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
662	776932	ESCISION DE TUMOR (BENIGNO O MALIGNO) SACROCOCCIGEO VIA ANTERIOR	NO ENCONTRADO	17.993.648	18.940.682	17.993.648	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosintesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
663	776933	ESCISION DE TUMOR (BENIGNO O MALIGNO) SACROCOCCIGEO VIA POSTERIOR O POSTEROLATERAL	3.101.263	17.993.648	18.940.682	17.993.648	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosintesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
664	776941	RESECCION DE TUMOR O LESION DEL CUERPO O DISCO VERTEBRAL TORACICO HASTA DOS VERTEBRAS ANTERIOR O LATERAL VIA PERCUTANEA	NO ENCONTRADO	36.602.800	38.529.263	36.602.800	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
665	776961	RESECCION DE TUMOR O LESION DEL CUERPO O DISCO VERTEBRAL LUMBAR HASTA DOS VERTEBRAS VIA POSTERIOR ABIERTA	NO ENCONTRADO	3.638.606	3.830.112	3.638.606	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosintesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
666	778403	RESECCION PARCIAL DE HUESO DE CARPO VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	1.877.990	1.976.832	1.877.990	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosintesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
667	778701	RESECCION PARCIAL DE LA TIBIA (HEMIDIAFISECTOMIA)	13.318.171	10.542.130	11.096.979	10.542.130	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosintesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

668	778702	RESECCION PARCIAL DE PERONE (HEMIDIAFISECTOMIA)	10.670.777	10.542.130	11.096.979	10.542.130	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
669	778703	HEMIDIAFISECTOMIA EN TIBIA Y PERONE	13.318.171	10.542.130	11.096.979	10.542.130	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
670	778922	HEMIHEMIPELVECTOMIA	30.599.777	17.777.866	18.713.543	17.777.866	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
671	778923	HEMIPELVECTOMIA	30.599.777	17.777.866	18.713.543	17.777.866	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
672	778968	VERTEBRECTOMIA PARCIAL DE COLUMNA SACRA VIA ANTERIOR	NO ENCONTRADO	7.231.682	7.612.297	7.231.682	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
673	779101	RESECCION TOTAL DE ESCAPULA	30.599.777	12.185.060	12.826.379	12.185.060	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
674	779131	RESECCION TOTAL DE COSTILLA O COSTOCONDRECTOMIA (UNA O MAS)	299.227	1.717.934	1.808.352	1.717.934	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
675	779203	RESECCION TOTAL O RADICAL DE HUMERO CON INJERTO	30.599.777	11.655.275	12.268.710	11.655.275	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
676	779301	RESECCION TOTAL O RADICAL DE CUBITO O RADIO	30.599.777	11.655.275	12.268.710	11.655.275	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
677	779404	RESECCION TOTAL DE HUESO DE METACARPO VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	11.655.275	12.268.710	11.655.275	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
678	779501	RESECCION TOTAL DE FEMUR	28.917.395	11.655.275	12.268.710	11.655.275	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

679	779701	RESECCION TOTAL DE LA TIBIA O PERONE	13.318.171	12.185.060	12.926.378	12.185.060	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
680	779801	RESECCION TOTAL RADICAL DEL TARSO O METATARSO	13.318.171	11.655.275	12.268.710	11.655.275	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
681	779943	VERTEBRECTOMIA TOTAL CERVICAL UN SEGMENTO VIA ANTERIOR	21.766.146	24.456.433	25.743.614	24.456.433	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
682	779944	VERTEBRECTOMIA TOTAL CERVICAL MAS DE UN SEGMENTO VIA ANTERIOR	NO ENCONTRADO	24.456.433	25.743.614	24.456.433	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
683	779952	VERTEBRECTOMIA TOTAL TORACICA ANTEROLATERAL TRANSPLEURAL MAS DE UN SEGMENTO	NO ENCONTRADO	22.320.306	23.495.059	22.320.306	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
684	779958	VERTEBRECTOMIA TOTAL TORÁCICA VIA POSTERIOR MÁS DE UN SEGMENTO	NO ENCONTRADO	14.390.410	15.147.800	14.390.410	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
685	780501	INJERTO OSEO EN FEMUR	13.318.171	3.403.858	3.583.008	3.403.858	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
686	780502	APLICACION DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN DIAFISIS DE FEMUR	13.318.171	1.385.227	1.458.134	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
687	780702	APLICACION DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN DIAFISIS DE TIBIA	13.318.171	4.994.217	5.257.070	4.994.217	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
688	780703	APLICACION DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL OSTEOCONDRAL EN TIBIA	13.318.171	4.994.217	5.257.070	4.994.217	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
689	780921	APLICACION DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN PELVIS	13.318.171	4.994.217	5.257.070	4.994.217	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

690	791501	REDUCCION INDIRECTA CON FIJACION INTERNA DE CUELLO DE FEMUR O INTERTROCANTERICA	10.670.777	10.026.981	10.554.717	10.026.981	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
691	793205	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA SUPRACONDILEA E INTERCONDILEA DE HUMERO CON FIJACION INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESIS)	11.025.747	12.493.406	13.150.954	12.493.406	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
692	793501	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA EN FEMUR (CUELLO, INTERTROCANTERICA, SUPRACONDILEA) CON FIJACION INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESIS)	13.318.171	10.026.981	10.554.717	10.026.981	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
693	795202	REDUCCION ABIERTA DE EPIFISIS SEPARADA DE RADIO O CUBITO CON FIJACION	10.670.777	12.493.406	13.150.954	12.493.406	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
694	795602	REDUCCION ABIERTA DE EPIFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONE CON FIJACION	10.670.777	12.493.406	13.150.954	12.493.406	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
695	803101	BIOPSIA ARTICULAR DE HOMBRO VIA ABIERTA	3.446.158	1.767.935	1.860.984	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
696	803201	BIOPSIA ARTICULAR DE CODO VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	1.767.935	1.860.984	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
697	803301	BIOPSIA ARTICULAR DE MUÑECA VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	1.767.935	1.860.984	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
698	803401	BIOPSIA ARTICULAR EN MANO Y DEDO VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	1.767.935	1.860.984	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
699	803501	BIOPSIA ARTICULAR DE CADERA VIA ABIERTA	2.361.297	1.767.935	1.860.984	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
700	803601	BIOPSIA ARTICULAR DE RODILLA VIA ABIERTA	1.407.255	1.767.935	1.860.984	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

701	803701	BIOPSIA ARTICULAR DE TOBILLO VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	1.767.935	1.860.984	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
702	803801	BIOPSIA ARTICULAR EN PIE Y ARTEJOS VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	1.767.935	1.860.984	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
703	805106	ESCISION DE DISCO INTERVERTEBRAL EN SEGMENTO CERVICAL VIA ANTERIOR ABIERTA	NO ENCONTRADO	11.754.279	12.372.925	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
704	805115	ESCISION DE DISCO INTERVERTEBRAL EN SEGMENTO TORACICO VIA ANTERIOR O LATERAL ABIERTA	NO ENCONTRADO	11.754.279	12.372.925	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
705	805124	ESCISION DE DISCO INTERVERTEBRAL EN SEGMENTO LUMBAR VIA ANTERIOR O LATERAL ABIERTA	NO ENCONTRADO	11.754.279	12.372.925	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
706	805128	ESCISION DE DISCO INTERVERTEBRAL EN SEGMENTO LUMBAR VIA POSTERIOR ABIERTA	NO ENCONTRADO	11.754.279	12.372.925	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
707	807602	SINOVECTOMIA DE RODILLA TOTAL VIA ABIERTA	10.670.777	10.083.777	10.614.502	10.083.777	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
708	807801	SINOVECTOMIA DE ARTICULACIONES DEL TARSO (CADA UNA) VIA ABIERTA	10.670.777	4.929.725	5.189.184	4.929.725	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
709	808041	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACION EN MANO O DEDOS VIA ABIERTA	2.263.794	1.228.689	1.293.357	1.228.689	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
710	808061	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE RODILLA VIA ABIERTA	3.248.334	322.403	339.372	322.403	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
711	810119	ARTRODESIS UNION CERVICOTORACICA VIA ANTERIOR CON INSTRUMENTACION ABIERTA	NO ENCONTRADO	11.754.279	12.372.925	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

712	810123	ARTRODESIS UNION CERVICOTORACICA VIA POSTERIOR CON INSTRUMENTACION ABIERTA	NO ENCONTRADO	3.169.109	3.335.904	3.169.109	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialiste. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
713	810124	ARTRODESIS UNION CERVICOTORACICA VIA POSTERIOR CON INSTRUMENTACION PERCUTANEA	NO ENCONTRADO	17.993.648	18.940.682	17.993.648	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
714	810205	ARTRODESIS CERVICAL DE NIVEL C2 O POR DEBAJO DE MAS DE TRES VERTEBRAS VIA ANTERIOR O LATERAL CON INSTRUMENTACION	8.322.868	3.477.760	3.660.800	3.477.760	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
715	810209	ARTRODESIS INTERSOMATICA CERVICAL DE UNO A TRES SEGMENTOS VIA ANTERIOR O LATERAL	NO ENCONTRADO	3.477.760	3.660.800	3.477.760	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
716	810405	ARTRODESIS DE LA REGION TORACICA TECNICA ANTERIOR O LATERAL DE UNA A TRES SIN INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	11.754.279	12.372.925	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
717	810414	ARTRODESIS DE LA REGION TORACICA DE MAS DE TRES VERTEBRAS VIA ANTERIOR O LATERAL CON INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	15.366.820	16.175.600	15.366.820	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
718	810417	ARTRODESIS DE LA UNION TORACOLUMBAR VIA ANTERIOR O LATERAL SIN INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	11.754.279	12.372.925	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
719	810516	ARTRODESIS DE LA REGION TORACICA DE CUATRO A SEIS VERTEBRAS TECNICA POSTERIOR CON INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	3.369.080	3.546.400	3.369.080	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
720	810518	ARTRODESIS DE LA REGION TORACICA MAS DE SEIS VERTEBRAS TECNICA POSTERIOR CON INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	NO ENCONTRADO	3.522.220	3.707.600	3.522.220	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
721	810818	ARTRODESIS DE LA REGION LUMBAR TÉCNICA POSTERIOR DE UNA A TRES VÉRTEBRAS SIN INSTRUMENTACION VIA PERCUTÁNEA	NO ENCONTRADO	2.783.472	2.929.970	2.783.472	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
722	810821	ARTRODESIS DE LA REGION LUMBAR TECNICA POSTERIOR DE UNA A TRES VERTEBRAS CON INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	8.359.832	11.754.279	12.372.925	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

723	810822	ARTRODESIS DE LA REGION LUMBAR TECNICA POSTERIOR DE UNA A TRES VERTEBRAS CON INSTRUMENTACION VIA PERCUTANEA	NO ENCONTRADO	17.993.648	18.940.682	17.993.648	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
724	810823	ARTRODESIS DE LA REGION LUMBAR TECNICA POSTERIOR MAS DE TRES VERTEBRAS CON INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	13.030.437	11.754.279	12.372.925	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
725	810824	ARTRODESIS DE LA REGION LUMBAR TECNICA POSTERIOR MAS DE TRES VERTEBRAS CON INSTRUMENTACION VIA PERCUTANEA	NO ENCONTRADO	17.993.648	18.940.682	17.993.648	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
726	810827	ARTRODESIS DE LA UNION LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR CON INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	12.429.136	11.519.193	12.125.466	11.519.193	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
727	810828	ARTRODESIS DE LA UNION LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR CON INSTRUMENTACION VIA PERCUTANEA	NO ENCONTRADO	17.633.775	18.561.868	17.633.775	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
728	810839	ARTRODESIS INTERSOMÁTICA POSTEROLATERAL O TRANSFORAMINAL HASTA DOS SEGMENTOS VIA PERCUTÁNEA	NO ENCONTRADO	5.331.509	5.612.115	5.331.509	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
729	810908	REFUSION DE COLUMNA TORACICA POSTERIOR	NO ENCONTRADO	3.873.355	4.077.216	3.873.355	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
730	815104	REEMPLAZO PROTESICO TOTAL PRIMARIO COMPLEJO DE CADERA (ARTROSIS SECUNDARIA)	9.275.724	7.498.920	7.893.600	7.498.920	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
731	815302	REVISION REEMPLAZO TOTAL DE CADERA CON RECONSTRUCION DE AMBOS COMPONENTES (ACETABULAR Y FEMORAL)	10.966.695	12.493.406	13.150.954	12.493.406	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
732	818010	REEMPLAZO PROTESICO PRIMARIO TOTAL DE HOMBRO	13.318.171	5.229.030	5.504.242	5.229.030	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
733	819004	VERTEBROPLASTIA	8.489.177	13.960.138	14.694.882	13.960.138	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

734	819005	CIFOPLASTIA	9.521.933	17.679.349	18.609.841	17.679.349	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
735	819101	ASPIRACION ARTICULAR	1.949.001	28.452	29.949	28.452	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
736	822202	ESCISION DE TUMOR MALIGNO EN MUSCULO DE MANO	3.152.664	1.767.184	1.860.194	1.767.184	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
737	829111	TENOLISIS EN EXTENSORES DE DEDO (UNO O MAS)	3.998.167	2.266.606	2.385.901	2.266.606	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
738	829115	TENOLISIS EN FLEXORES DE DEDOS (UNO O MAS)	3.462.628	1.467.180	1.544.400	1.467.180	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
739	829121	TENOLISIS EN EXTENSORES DE MANO (UNO O MAS)	2.569.787	2.804.445	2.952.047	2.804.445	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
740	832101	BIOPSIA DE TEJIDO BLANDO: MUSCULOS, TENDON, FASCIA Y BURSA (INCLUYENDO MANO) VIA ABIERTA	632.074	1.418.912	1.493.592	1.418.912	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
741	832102	BIOPSIA DE TEJIDO BLANDO: MUSCULOS, TENDON, FASCIA Y BURSA (INCLUYENDO MANO) VIA PERCUTANEA	856.620	1.418.912	1.493.592	1.418.912	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
742	832104	BIOPSIA DE DISCO INTERVERTEBRAL VIA PERCUTANEA	2.923.312	1.708.149	1.798.052	1.708.149	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
743	833001	RESECCION DE TUMOR BENIGNO DE FASCIA, MUSCULO, TENDON O SINOVIAL	10.670.777	2.266.606	2.385.901	2.266.606	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
744	837601	TRANSFERENCIAS MIOTENDINOSAS DE HOMBRO	13.318.171	1.391.316	1.464.543	1.391.316	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
745	837606	TRANSFERENCIAS MIOTENDINOSAS DE MUSLO	13.318.171	1.048.602	1.103.792	1.048.602	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
746	837608	TRANSFERENCIAS MIOTENDINOSAS DE PIERNA	13.318.171	3.043.040	3.203.200	3.043.040	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante,	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de

							materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
747	837609	TRANSFERENCIAS MIOTENDINOSAS DE PIE	13.318.171	989.013	1.041.066	989.013	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
748	849501	CIRUGIA RECONSTRUCTIVA MULTIPLE: OSTEOTOMIAS O FIJACION INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESIS) EN FEMUR, TIBIA Y PERONE; TRANSFERENCIAS MUSCULOTENDINOSAS; TENOTOMIAS O ALARGAMIENTOS TENDINOSOS EN MUSLO, PIERNA Y PIE TRIPLE ARTRODESIS EN PIE	28.422.923	22.971.667	24.180.702	22.971.667	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
749	849512	CIRUGIA RECONSTRUCTIVA MULTIPLE DE PIE: OSTEOTOMIAS EN RETROPIE O MEDIOPIE O ANTEPIE CON FIJACION INTERNA INTERVENCION DE TENDONES O ARTICULACIONES O LIGAMENTOS	30.667.462	22.971.667	24.180.702	22.971.667	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
750	849701	CIRUGIA RECONSTRUCTIVA MULTIPLE: OSTEOTOMIAS O FIJACION INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESIS) EN HUMERO, CUBITO O RADIO; TRANSFERENCIAS MUSCULOTENDINOSAS; TENOTOMIAS O ALARGAMIENTOS TENDINOSOS EN BRAZO, ANTEBRAZO, MUÑECA O MANO	28.422.923	28.622.212	30.126.644	28.622.212	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
751	851102	BIOPSIA DE MAMA CON AGUJA (TRUCUT)	365.515	457.595	481.679	457.595	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
752	851103	BIOPSIA DE MAMA POR ESTEREOTAXIA	253.370	882.562	929.013	882.562	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
753	851301	LOCALIZACION DE LESION NO PALPABLE DE MAMA CON ARPON U OTRO DISPOSITIVO	693.017	673.548	708.998	673.548	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
754	851302	LOCALIZACION DE LESION NO PALPABLE DE MAMA POR ESTEREOTAXIA	1.070.650	968.339	1.019.304	968.339	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
755	852003	ESCISION EN BLOQUE DE CONDUCTOS GALACTOFOROS	2.509.338	447.529	471.083	447.529	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
756	852201	RESECCION DE CUADRANTE DE MAMA	6.577.876	1.438.883	1.514.614	1.438.883	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
757	852202	RESECCION DE CUADRANTE DE MAMA CON CONDUCTOS TERMINALES	3.129.459	1.767.542	1.860.570	1.767.542	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
758	853103	MAMOPLASTIA DE REDUCCION UNILATERAL	11.890.966	6.168.366	6.514.069	6.168.366	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
759	853104	MAMOPLASTIA DE REDUCCION BILATERAL	6.067.052	7.885.225	8.300.237	7.885.225	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero

							Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
760	853201	MAMOPLASTIA DE AUMENTO UNILATERAL CON DISPOSITIVO	1.190.263	10.747.496	11.313.154	10.747.496	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
761	853202	MAMOPLASTIA DE AUMENTO BILATERAL CON DISPOSITIVO	NO ENCONTRADO	17.593.036	18.518.985	17.593.036	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
762	853401	MAMOPLASTIA ONCOLOGICA UNILATERAL	15.566.214	5.172.847	5.445.102	5.172.847	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
763	853402	MAMOPLASTIA ONCOLOGICA BILATERAL	15.566.214	8.315.842	8.753.518	8.315.842	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
764	854101	MASTECTOMIA SIMPLE UNILATERAL	2.269.775	3.399.084	3.577.983	3.399.084	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
765	854102	MASTECTOMÍA SIMPLE UNILATERAL POR GLÁNDULA SUPERNUMERARIA	3.565.342	4.761.829	5.012.452	4.761.829	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
766	854103	MASTECTOMIA SIMPLE UNILATERAL CON PRESERVACION DE PIEL O COMPLEJO AREOLA PEZON	3.565.342	4.235.186	4.458.091	4.235.186	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
767	854201	MASTECTOMIA SIMPLE BILATERAL	3.491.960	5.219.992	5.494.728	5.219.992	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
768	854202	MASTECTOMIA SIMPLE BILATERAL POR GLANDULA SUPERNUMERARIA	4.842.295	2.174.244	2.288.678	2.174.244	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
769	854502	MASTECTOMIA RADICAL MODIFICADA UNILATERAL	2.269.775	3.898.309	4.103.483	3.898.309	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
770	854601	MASTECTOMIA RADICAL BILATERAL VIA ABIERTA	3.491.960	5.539.530	5.831.084	5.539.530	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
771	857101	RECONSTRUCCION DE MAMA UNILATERAL CON DISPOSITIVO	8.340.098	11.497.147	12.102.260	11.497.147	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Prótesis mamaria	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y

								recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
772	857102	RECONSTRUCCION DE MAMA BILATERAL CON DISPOSITIVO	12.830.920	16.261.695	17.117.574	16.261.695	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Prótesis mamaria	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
773	858401	COLGAJO LOCAL EN LA MAMA	4.747.138	2.004.462	2.109.960	2.004.462	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
774	858402	COLGAJO LOCAL CUTANEO EN LA MAMA	5.197.335	3.808.799	4.009.262	3.808.799	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
775	858403	COLGAJO LOCAL MUSCULOCUTANEO EN LA MAMA	12.830.920	4.298.327	4.524.555	4.298.327	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
776	858405	COLGAJO LIBRE CON TECNICA MICROVASCULAR EN LA MAMA	NO ENCONTRADO	22.324.435	23.499.405	22.324.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
777	859001	INCISION DE CAPSULA DE DISPOSITIVO EN MAMA (CAPSULOTOMIA EN MAMA)	3.916.062	5.789.271	6.093.969	5.789.271	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Prótesis mamaria	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
778	860101	BIOPSIA DE PIEL CON SACABOCADO Y SUTURA SIMPLE	222.077	239.834	252.457	239.834	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
779	860102	BIOPSIA INCISIONAL O ESCISIONAL DE PIEL, TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO O MUCOSA (CON SUTURA)	322.888	239.834	252.457	239.834	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
780	860205	TUBERCULINA PRUEBA [DE MANTOUX]	103.687	46.883	49.350	46.883	NO APLICA	NO APLICA
781	860207	Leishmania PRUEBA [DE MONTENEGRO]	42.548	32.741	34.464	32.741	NO APLICA	NO APLICA
782	860209	Trypanosoma cruzi PRUEBA [DE MACHADO GUERREIRO]	42.548	49.660	52.274	49.660	NO APLICA	NO APLICA
783	860210	ESTUDIO FOTOBIOLOGICO (FOTOPARCHE)	NO ENCONTRADO	320.882	337.771	320.882	NO APLICA	NO APLICA
784	861101	DRENAJE DE COLECCION SUPERFICIAL DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO POR INCISION O ASPIRACION	95.894	785.749	827.104	785.749	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
785	861102	DRENAJE DE COLECCION PROFUNDA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO POR INCISION O ASPIRACION	1.487.543	719.968	757.861	719.968	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
786	861104	DRENAJE DE COLECCION PROFUNDA DE TEJIDOS BLANDOS	849.552	662.160	697.010	662.160	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos

								especiales no mencionados en las inclusiones
787	861401	INFILTRACION INTRALESIONAL CON MEDICAMENTO HASTA DE CINCO LESIONES	201.917	87.509	92.115	87.509	Honorarios cirujano, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
788	861403	INFILTRACION INTRALESIONAL CON MEDICAMENTO DE MAS DE DIEZ LESIONES	243.625	87.509	92.115	87.509	Honorarios cirujano, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
789	861805	INSERCION DE BOMBA DE INFUSION TOTALMENTE IMPLANTABLE	6.544.861	68.151.684	71.736.615	68.151.664	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Bomba implantable.	Patología, baclofeno, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
790	861902	REVISION DE DISPOSITIVO DE INFUSION	725.131	3.422.770	3.602.916	3.422.770	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
791	861903	RECAMBIO DE SUSTANCIA TERAPEUTICA EN DISPOSITIVO DE INFUSION	649.380	1.551.199	1.632.841	1.551.199	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
792	861904	PROGRAMACION O REPROGRAMACION DE DISPOSITIVO DE INFUSION	922.677	1.581.240	1.664.463	1.581.240	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
793	862001	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN AREA ESPECIAL EN CARA Y CUELLO	4.547.668	923.391	971.991	923.391	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
794	862005	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN AREA ESPECIAL EN GENITALES	1.241.652	923.391	971.991	923.391	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
795	862006	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL MENOR DEL 10% DE SUPERFICIE CORPORAL EN AREA GENERAL	4.547.668	359.178	378.082	359.178	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
796	862008	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL ENTRE EL 20% AL 29% DE SUPERFICIE CORPORAL EN AREA GENERAL	2.082.945	694.805	731.374	694.805	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
797	862009	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL ENTRE EL 30% AL 49% DE SUPERFICIE CORPORAL EN AREA GENERAL	4.463.520	791.949	833.630	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
798	862601	DESBRIDAMIENTO CON COLOCACION DE DISPOSITIVO DE PRESION SUBATMOSFERICA	4.060.418	1.177.532	1.239.507	1.177.532	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, sistema VAC, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos

								especiales no mencionados en las inclusiones
799	862602	SUSTITUCION DE DISPOSITIVO DE PRESION SUBATMOSFERICA	5.444.796	915.858	964.061	915.858	Honorarios enfermera, derechos de sala, materiales básicos.	Patología, estancia hospitalaria, sistema VAC, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
800	862701	ONICECTOMIA	1.781.603	322.403	339.372	322.403	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
801	862702	MATRICECTOMIA PARCIAL	1.797.998	568.362	598.276	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
802	862703	MATRICECTOMIA TOTAL	1.180.760	254.809	268.220	254.809	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
803	862802	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 5%AL 10% DE SUPERFICIE CORPORAL	1.075.436	359.178	378.082	359.178	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
804	863101	RESECCION DE LESIONES CUTANEAS POR CAUTERIZACION, FULGURACION O CRIOTERAPIA EN AREA GENERAL, HASTA SEIS LESIONES	380.477	108.623	114.340	108.623	Honorarios cirujano, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
805	863102	RESECCION DE LESIONES CUTANEAS POR CAUTERIZACION, FULGURACION O CRIOTERAPIA EN AREA GENERAL, MAS DE SEIS LESIONES	439.101	256.932	270.455	256.932	Honorarios cirujano, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
806	863103	RESECCION DE LESIONES CUTANEAS POR CAUTERIZACION, FULGURACION O CRIOTERAPIA EN AREA ESPECIAL, HASTA TRES LESIONES	120.971	189.211	199.169	189.211	Honorarios cirujano, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
807	863104	RESECCION DE LESIONES CUTANEAS POR CAUTERIZACION, FULGURACION O CRIOTERAPIA EN AREA ESPECIAL, ENTRE TRES A DIEZ LESIONES	418.856	52.918	55.703	52.918	Honorarios cirujano, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
808	863105	RESECCION DE LESIONES CUTANEAS POR CAUTERIZACION, FULGURACION O CRIOTERAPIA EN AREA ESPECIAL, MAS DE DIEZ LESIONES	468.943	88.102	92.739	88.102	Honorarios cirujano, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
809	863501	ESCISION DE LESIONES CUTANEAS POR RADIOFRECUENCIA, HASTA CINCO LESIONES	6.576.039	52.918	55.703	52.918	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
810	863503	ESCISION DE LESIONES CUTÁNEAS POR RADIOFRECUENCIA, MÁS DE DIEZ LESIONES	NO ENCONTRADO	1.452.979	1.529.452	1.452.979	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

811	864101	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO AREA GENERAL HASTA TRES CENTIMETROS	1.075.436	402.610	423.800	402.610	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
812	864102	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO AREA GENERAL, ENTRE TRES A CINCO CENTIMETROS	684.541	447.529	471.083	447.529	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
813	864103	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO AREA GENERAL, ENTRE CINCO A DIEZ CENTIMETROS	15.293.202	1.048.373	1.103.550	1.048.373	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
814	864104	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO AREA GENERAL, DE MAS DE DIEZ CENTIMETROS	1.075.436	791.949	833.630	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
815	864105	RESECCION DE TUMOR BENIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO AREA GENERAL, CON REPARACION (COLGAJO O INJERTO)	866.354	1.048.373	1.103.550	1.048.373	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
816	864106	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO AREA GENERAL, CON REPARACION (COLGAJO O INJERTO)	2.104.347	1.048.373	1.103.550	1.048.373	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
817	864201	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL, HASTA UN CENTIMETRO	5.945.483	694.805	731.374	694.805	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
818	864202	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL, ENTRE UNO A DOS CENTIMETROS	5.945.483	557.638	586.987	557.638	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
819	864203	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL, ENTRE DOS A TRES CENTIMETROS	6.252.665	708.764	746.067	708.764	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
820	864204	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL, ENTRE TRES A CINCO CENTIMETROS	11.890.966	708.764	746.067	708.764	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
821	864205	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL, DE MAS DE CINCO CENTIMETROS	3.206.420	1.048.373	1.103.550	1.048.373	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
822	866101	INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA GENERAL MENOR DEL DIEZ 10% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL	1.349.311	694.805	731.374	694.805	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

823	866102	INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA GENERAL DEL DIEZ 10% AL 19% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL	3.206.420	1.075.062	1.131.644	1.075.062	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
824	866110	INJERTO DE PIEL PARCIAL EN ÁREA ESPECIAL	5.872.842	1.442.974	1.518.920	1.442.974	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
825	866201	INJERTO DE PIEL TOTAL EN AREA GENERAL MENOR DEL DIEZ 10% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL	2.104.347	694.805	731.374	694.805	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
826	866202	INJERTO DE PIEL TOTAL EN AREA GENERAL DEL DIEZ 10% AL 19% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL	461.942	1.075.062	1.131.644	1.075.062	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
827	866203	INJERTO DE PIEL TOTAL EN AREA GENERAL DEL 20% AL 29% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL	569.567	1.203.445	1.266.784	1.203.445	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
828	866205	INJERTO DE PIEL TOTAL EN AREA ESPECIAL	4.519.418	1.111.758	1.170.272	1.111.758	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
829	866301	INJERTO CONDROCUTANEO	3.771.855	827.946	871.522	827.946	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
830	866701	INJERTO GRASO	3.053.662	8.061.054	8.485.320	8.061.054	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
831	866702	INJERTO DERMOGRASO	2.162.198	4.306.882	4.533.560	4.306.882	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
832	867001	COLGAJO LOCAL SIMPLE DE PIEL HASTA DE DOS CENTIMETROS CUADRADOS	1.914.453	507.647	534.365	507.647	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
833	867002	COLGAJO LOCAL SIMPLE DE PIEL ENTRE DOS A CINCO CENTIMETROS CUADRADOS	1.914.453	1.589.836	1.673.512	1.589.836	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
834	867003	COLGAJO LOCAL SIMPLE DE PIEL DE CINCO A DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS	1.914.453	740.622	779.602	740.622	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

835	867004	COLGAJO LOCAL SIMPLE DE PIEL DE MAS DE DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS	4.613.142	927.795	976.626	927.795	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
836	867102	COLGAJO MULTIPLE DE CUERO CABELLUDO	950.039	883.105	929.584	883.105	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
837	867103	COLGAJO CUTANEO A DISTANCIA, EN VARIOS TIEMPOS	21.614.667	4.771.353	5.022.477	4.771.353	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
838	867104	COLGAJO COMPUESTO A DISTANCIA, EN VARIOS TIEMPOS	10.416.134	4.771.353	5.022.477	4.771.353	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
839	867106	COLGAJO LIBRE COMPUESTO CON TECNICA MICROVASCULAR	39.503.547	24.836.472	26.143.655	24.836.472	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
840	867107	COLGAJO NEUROVASCULAR (EN ISLA)	20.080.551	3.828.657	4.030.165	3.828.657	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
841	867108	COLGAJO COMPUESTO CON TECNICA MICROVASCULAR (EN PROPELA)	23.158.028	10.898.718	11.472.335	10.898.718	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
842	867201	COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD HASTA DE DOS CENTIMETROS CUADRADOS	745.018	1.203.445	1.266.784	1.203.445	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
843	867202	COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD ENTRE DOS A CINCO CENTIMETROS CUADRADOS	2.929.234	1.385.227	1.458.134	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
844	867203	COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD ENTRE CINCO A DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS	2.290.077	3.828.657	4.030.165	3.828.657	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
845	867301	DIFERIMIENTO DE CUALQUIER COLGAJO [DELAY]	NO ENCONTRADO	3.386.750	3.565.000	3.386.750	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
846	868104	RESECCION DE CICATRIZ HIPERTROFICA O QUELOIDE, EN AREA ESPECIAL	463.746	883.105	929.584	883.105	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

847	868310	REDUCCION DE TEJIDO ADIPOSO DE PARED ABDOMINAL, POR LIPOSUCCION	6.887.891	6.532.191	6.875.991	6.532.191	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
848	868311	REDUCCION DE TEJIDO ADIPOSO DE PARED ABDOMINAL, POR LIPECTOMIA	6.460.476	6.532.191	6.875.991	6.532.191	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
849	868604	RECONSTRUCCION DE MATRIZ UNGUEAL CON INJERTO COMPUESTO	NO ENCONTRADO	791.949	833.630	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
850	869401	RETIRO DE SUTURA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	367.867	15.494	16.309	15.494	Honorarios enfermera, derechos de sala.	NO APLICA
851	869501	CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	73.630	295.965	311.542	295.965	Honorarios enfermera, derechos de sala, insumos básicos.	Apósitos, insumos especiales. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
852	869601	INSERCION (SUBCUTANEA) (TEJIDO BLANDO) DE EXPANSOR DE TEJIDOS (UNICO O MULTIPLE)	3.682.458	6.188.366	6.514.069	6.188.366	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
853	870001	RADIOGRAFIA DE CRANEO SIMPLE	71.930	41.772	43.971	41.772	NO APLICA	NO APLICA
854	870003	RADIOGRAFIA DE BASE DE CRANEO	60.790	59.732	62.876	59.732	NO APLICA	NO APLICA
855	870004	RADIOGRAFIA DE SILLA TURCA	64.103	38.371	40.390	38.371	NO APLICA	NO APLICA
856	870005	RADIOGRAFIA DE MASTOIDES COMPARATIVAS	84.506	54.706	57.585	54.706	NO APLICA	NO APLICA
857	870006	RADIOGRAFIA DE PEÑASCOS	84.506	54.706	57.585	54.706	NO APLICA	NO APLICA
858	870007	RADIOGRAFIA DE CONDUCTO AUDITIVO INTERNO	84.506	54.706	57.585	54.706	NO APLICA	NO APLICA
859	870101	RADIOGRAFIA DE CARA (PERFILOGRAMA)	64.103	38.371	40.390	38.371	NO APLICA	NO APLICA
860	870102	RADIOGRAFIA DE ORBITAS	64.179	38.605	40.637	38.605	NO APLICA	NO APLICA
861	870103	RADIOGRAFIA DE AGUJEROS OPTICOS	64.179	38.605	40.637	38.605	NO APLICA	NO APLICA
862	870104	RADIOGRAFIA DE MALAR	64.103	38.371	40.390	38.371	NO APLICA	NO APLICA
863	870105	RADIOGRAFIA DE ARCO CIGOMATICO	64.103	38.371	40.390	38.371	NO APLICA	NO APLICA
864	870107	RADIOGRAFIA DE HUESOS NASALES	64.103	38.371	40.390	38.371	NO APLICA	NO APLICA
865	870108	RADIOGRAFIA DE SENOS PARANASALES	64.179	38.605	40.637	38.605	NO APLICA	NO APLICA
866	870112	RADIOGRAFIA DE MAXILAR SUPERIOR	64.103	38.371	40.390	38.371	NO APLICA	NO APLICA
867	870113	RADIOGRAFIA DE MAXILAR INFERIOR	64.179	38.605	40.637	38.605	NO APLICA	NO APLICA
868	870131	RADIOGRAFIA DE ARTICULACION TEMPOROMAXILAR [ATM]	64.179	38.605	40.637	38.605	NO APLICA	NO APLICA
869	870601	RADIOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS DE CUELLO	73.651	42.774	45.025	42.774	NO APLICA	NO APLICA
870	870602	RADIOGRAFIA DE CAVUM FARINGEO	73.651	42.774	45.025	42.774	NO APLICA	NO APLICA
871	870603	RADIOGRAFIA DE FARINGE [FARINGOGRAFIA]	73.651	42.774	45.025	42.774	NO APLICA	NO APLICA
872	871010	RADIOGRAFIA DE COLUMNA CERVICAL	80.608	46.808	49.272	46.808	NO APLICA	NO APLICA
873	871019	RADIOGRAFIA DE COLUMNA UNION CERVICO DORSAL	79.214	46.808	49.272	46.808	NO APLICA	NO APLICA
874	871020	RADIOGRAFIA DE COLUMNA TORACICA	78.892	45.819	48.230	45.819	NO APLICA	NO APLICA
875	871030	RADIOGRAFIA DE COLUMNA DORSOLUMBAR	78.892	45.819	48.230	45.819	NO APLICA	NO APLICA
876	871040	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA	98.160	57.097	60.102	57.097	NO APLICA	NO APLICA
877	871050	RADIOGRAFIA DE SACRO COCCIX	77.139	46.084	48.509	46.084	NO APLICA	NO APLICA
878	871060	RADIOGRAFIA DE COLUMNA VERTEBRAL TOTAL	375.411	79.663	83.856	79.663	NO APLICA	NO APLICA
879	871070	RADIOGRAFIA DINAMICA DE COLUMNA VERTEBRAL	302.027	74.995	78.942	74.995	NO APLICA	NO APLICA
880	871091	RADIOGRAFIA DE ARTICULACIONES SACROILIACAS	55.322	35.367	37.228	35.367	NO APLICA	NO APLICA
881	871111	RADIOGRAFIA DE REJA COSTAL	69.836	40.199	42.315	40.199	NO APLICA	NO APLICA
882	871112	RADIOGRAFIA DE ESTERNON	63.062	36.725	38.658	36.725	NO APLICA	NO APLICA
883	871121	RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL)	69.836	32.263	33.961	32.263	NO APLICA	NO APLICA
884	871129	RADIOGRAFIA DE ARTICULACIONES ESTERNOCLAVICULARES	63.062	36.725	38.658	36.725	NO APLICA	NO APLICA

885	872002	RADIOGRAFIA DE ABDOMEN SIMPLE	81.570	47.422	49.818	47.422	NO APLICA	NO APLICA
886	872011	RADIOGRAFIA DE ABDOMEN SIMPLE CON PROYECCIONES ADICIONALES (SERIE DE ABDOMEN AGUDO)	108.182	62.950	66.269	62.950	NO APLICA	NO APLICA
887	872202	AORTOGRAMA ABDOMINAL Y ESTUDIO DE MIEMBROS INFERIORES	NO ENCONTRADO	1.485.559	1.563.746	1.485.559	NO APLICA	NO APLICA
888	873002	RADIOGRAFIA DE HUESOS LARGOS SERIE COMPLETA (ESQUELETO AXIAL Y APENDICULAR)	229.651	135.248	142.365	135.248	NO APLICA	NO APLICA
889	873004	RADIOGRAFIA PARA DETECTAR EDAD OSEA [CARPOGRAMA]	49.149	28.665	30.174	28.665	NO APLICA	NO APLICA
890	873111	RADIOGRAFIA DE OMOPLATO	63.705	37.145	39.100	37.145	NO APLICA	NO APLICA
891	873112	RADIOGRAFIA DE CLAVICULA	49.149	28.665	30.174	28.665	NO APLICA	NO APLICA
892	873121	RADIOGRAFIA DE HUMERO	63.705	37.145	39.100	37.145	NO APLICA	NO APLICA
893	873122	RADIOGRAFIA DE ANTEBRAZO	49.149	28.665	30.174	28.665	NO APLICA	NO APLICA
894	873123	RADIOGRAFIAS COMPARATIVAS DE EXTREMIDADES SUPERIORES	28.823	16.426	17.291	16.426	NO APLICA	NO APLICA
895	873202	RADIOGRAFIA DE ARTICULACIONES ACROMIO CLAVICULARES COMPARATIVAS	56.468	16.426	17.291	16.426	NO APLICA	NO APLICA
896	873204	RADIOGRAFIA DE HOMBRO	63.705	37.145	39.100	37.145	NO APLICA	NO APLICA
897	873205	RADIOGRAFIA DE CODO	49.149	28.665	30.174	28.665	NO APLICA	NO APLICA
898	873206	RADIOGRAFIA DE PUÑO O MUÑECA	49.149	28.665	30.174	28.665	NO APLICA	NO APLICA
899	873210	RADIOGRAFIA DE MANO	49.149	28.665	30.174	28.665	NO APLICA	NO APLICA
900	873302	RADIOGRAFIA PARA MEDICION DE MIEMBROS INFERIORES [ESTUDIO DE FARILL U OSTEOMETRIA]	64.965	41.803	44.003	41.803	NO APLICA	NO APLICA
901	873311	RADIOGRAFIA DE ANTEVERSION FEMORAL	78.424	46.717	49.176	46.717	NO APLICA	NO APLICA
902	873312	RADIOGRAFIA DE FEMUR (AP, LATERAL)	63.705	37.145	39.100	37.145	NO APLICA	NO APLICA
903	873313	RADIOGRAFIA DE PIERNA (AP, LATERAL)	63.705	37.145	39.100	37.145	NO APLICA	NO APLICA
904	873314	RADIOGRAFIA DE ANTEVERSION TIBIAL	78.016	37.145	39.100	37.145	NO APLICA	NO APLICA
905	873333	RADIOGRAFIA DE PIE (AP, LATERAL Y OBLICUA)	49.149	28.665	30.174	28.665	NO APLICA	NO APLICA
906	873335	RADIOGRAFIA DE CALCANEO (AXIAL Y LATERAL)	49.149	28.665	30.174	28.665	NO APLICA	NO APLICA
907	873340	RADIOGRAFIA DE MIEMBRO INFERIOR (AP, LATERAL)	60.491	37.145	39.100	37.145	NO APLICA	NO APLICA
908	873411	RADIOGRAFIA DE CADERA O ARTICULACION COXO-FEMORAL (AP, LATERAL)	55.322	35.367	37.228	35.367	NO APLICA	NO APLICA
909	873412	RADIOGRAFIA DE CADERA COMPARATIVA	28.680	16.426	17.291	16.426	NO APLICA	NO APLICA
910	873420	RADIOGRAFIA DE RODILLA (AP, LATERAL)	63.705	37.145	39.100	37.145	NO APLICA	NO APLICA
911	873422	RADIOGRAFIA DE RODILLAS COMPARATIVAS POSICION VERTICAL (UNICAMENTE VISTA ANTEROPOSTERIOR)	28.680	16.426	17.291	16.426	NO APLICA	NO APLICA
912	873431	RADIOGRAFIA DE TOBILLO (AP, LATERAL Y ROTACION INTERNA)	49.149	28.665	30.174	28.665	NO APLICA	NO APLICA
913	873443	RADIOGRAFIAS COMPARATIVAS DE EXTREMIDADES INFERIORES	28.680	16.426	17.291	16.426	NO APLICA	NO APLICA
914	873444	RADIOGRAFIAS EN EXTREMIDADES PROYECCIONES ADICIONALES (STRESS, TUNEL, OBLICUAS)	26.334	16.426	17.291	16.426	NO APLICA	NO APLICA
915	873501	FLUOROSCOPIA COMO GUIA PARA PROCEDIMIENTOS	226.963	72.316	76.122	72.316	NO APLICA	NO APLICA
916	874301	VENOGRAFIA SELECTIVA DIAGNOSTICA DE CABEZA Y CUELLO (UNO O MAS VASOS)	2.221.315	866.663	912.277	866.663	NO APLICA	NO APLICA
917	876110	AORTOGRAMA TORACICO	NO ENCONTRADO	234.794	247.152	234.794	NO APLICA	NO APLICA
918	876132	ARTERIOGRAFIA PULMONAR BILATERAL SELECTIVA	NO ENCONTRADO	1.986.397	2.090.944	1.986.397	NO APLICA	NO APLICA
919	876190	ARTERIOGRAFIA SELECTIVA TORACICA DE OTROS VASOS	NO ENCONTRADO	635.498	668.945	635.498	NO APLICA	NO APLICA
920	876241	ANGIOGRAFIA DE VENAS CAVAS O CAVOGRAFIA	698.772	199.084	209.562	199.084	NO APLICA	NO APLICA
921	876801	MAMOGRAFIA UNILATERAL O DE PIEZA QUIRURGICA	88.821	114.164	120.173	114.164	NO APLICA	NO APLICA
922	876802	MAMOGRAFIA BILATERAL	67.357	142.246	149.733	142.246	NO APLICA	NO APLICA
923	877110	AORTOGRAMA ABDOMINAL	NO ENCONTRADO	537.196	565.469	537.196	NO APLICA	NO APLICA
924	877112	ARTERIOGRAFIA DE VASOS ABDOMINALES (SELECTIVA)	2.068.883	1.551.591	1.633.254	1.551.591	NO APLICA	NO APLICA
925	877171	ARTERIOGRAFIA PELVICA (SELECTIVA)	1.753.205	1.760.616	1.853.280	1.760.616	NO APLICA	NO APLICA
926	877201	FLEBOGRAFIA [VENOGRAFIA] ABDOMINAL O PELVICA (SELECTIVA)	728.063	117.165	123.332	117.165	NO APLICA	NO APLICA
927	877214	PORTOGRAFIA TRANSHEPATICA	NO ENCONTRADO	285.505	300.532	285.505	NO APLICA	NO APLICA
928	877301	LINFANGIOGRAFIA ABDOMINAL (UNILATERAL O BILATERAL)	NO ENCONTRADO	291.265	306.595	291.265	NO APLICA	NO APLICA

929	877302	LINFANGIOGRAFIA PELVICA (UNILATERAL O BILATERAL)	NO ENCONTRADO	291.265	306.595	291.265	NO APLICA	NO APLICA
930	877401	FISTULOGRAFIA EN PARED ABDOMINAL	165.151	124.277	130.818	124.277	NO APLICA	NO APLICA
931	877501	PERITONEOGRAFIA	NO ENCONTRADO	568.100	598.000	568.100	NO APLICA	NO APLICA
932	877602	COLANGIOGRAFIA POR TUBO O CATETER EN LA VIA BILIAR	1.072.140	145.229	152.873	145.229	NO APLICA	NO APLICA
933	877603	COLANGIOGRAFIA PERCUTANEA	2.432.750	116.558	122.693	116.558	NO APLICA	NO APLICA
934	877812	PIELOGRAFIA A TRAVES DE TUBO DE NEFROSTOMIA	356.200	104.357	109.849	104.357	NO APLICA	NO APLICA
935	877816	PIELOGRAFIA PERCUTANEA	777.717	662.160	697.010	662.160	NO APLICA	NO APLICA
936	877851	CISTOGRAFIA CON PROYECCIONES OBLICUAS	321.438	77.911	82.012	77.911	NO APLICA	NO APLICA
937	877862	URETROCISTOGRAFIA MICCIONAL	659.131	261.326	275.080	261.326	NO APLICA	NO APLICA
938	877863	URETROCISTOGRAFIA RETROGRADA	937.762	251.326	275.080	261.326	NO APLICA	NO APLICA
939	878101	ARTERIOGRAFIA PERIFERICA DE UNA EXTREMIDAD SUPERIOR	NO ENCONTRADO	607.867	639.860	607.867	NO APLICA	NO APLICA
940	878111	ARTERIOGRAFIA PERIFERICA DE MIEMBROS SUPERIORES BILATERAL CON AORTOGRAMA TORACICO	NO ENCONTRADO	2.540.291	2.673.990	2.540.291	NO APLICA	NO APLICA
941	878201	ARTERIOGRAFIA PERIFERICA DE UNA EXTREMIDAD INFERIOR POR PUNCION	NO ENCONTRADO	1.608.744	1.693.415	1.608.744	NO APLICA	NO APLICA
942	878301	FLEBOGRAFIA DE MIEMBRO SUPERIOR	NO ENCONTRADO	328.649	345.946	328.649	NO APLICA	NO APLICA
943	878401	FLEBOGRAFIA DE MIEMBRO INFERIOR	NO ENCONTRADO	283.331	298.243	283.331	NO APLICA	NO APLICA
944	878903	VENOGRAFIA SELECTIVA	1.292.906	94.060	99.011	94.060	NO APLICA	NO APLICA
945	878905	ABLACION DE LESION O TEJIDO VIA PERCUTANEA	NO ENCONTRADO	5.164.474	5.436.288	5.164.474	NO APLICA	NO APLICA
946	879111	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE	456.312	151.560	159.537	151.560	Lectura	Medio de contraste
947	879112	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO CON CONTRASTE	500.765	208.937	219.934	208.937	Lectura	Medio de contraste
948	879113	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE Y CON CONTRASTE	573.446	95.618	100.651	95.618	Lectura	Medio de contraste
949	879116	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE SILLA TURCA (HIPOFISIS)	500.813	95.618	100.651	95.618	Lectura	Medio de contraste
950	879121	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ORBITAS	389.198	95.618	100.651	95.618	Lectura	Medio de contraste
951	879122	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE OIDO, PEÑASCO Y CONDUCTO AUDITIVO INTERNO	500.813	95.618	100.651	95.618	Lectura	Medio de contraste
952	879131	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE SENOS PARANASALES O CARA	500.813	166.360	175.116	166.360	Lectura	Medio de contraste
953	879132	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE RINOFARINGE	500.813	95.618	100.651	95.618	Lectura	Medio de contraste
954	879150	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ARTICULACION TEMPORO MANDIBULAR (BILATERAL)	500.768	207.148	218.050	207.148	Lectura	Medio de contraste
955	879161	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CUELLO	424.879	140.975	148.395	140.975	Lectura	Medio de contraste
956	879162	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE LARINGE	424.879	95.618	100.651	95.618	Lectura	Medio de contraste
957	879201	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL, TORACICO, LUMBAR O SACRO, POR CADA NIVEL (TRES ESPACIOS)	408.870	140.975	148.395	140.975	Lectura	Medio de contraste
958	879205	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL, TORACICO, LUMBAR O SACRO, COMPLEMENTO A MIELOGRAFIA (CADA SEGMENTO)	273.379	33.805	35.584	33.805	Lectura	Medio de contraste
959	879301	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE TORAX	474.963	157.718	166.019	157.718	Lectura	Medio de contraste
960	879391	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE TORAX EXTENDIDO AL ABDOMEN SUPERIOR CON SUPRARRENALES	549.101	95.618	100.651	95.618	Lectura	Medio de contraste
961	879410	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ABDOMEN SUPERIOR	869.204	178.674	188.078	178.674	Lectura	Medio de contraste
962	879420	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL)	625.057	207.510	218.432	207.510	Lectura	Medio de contraste
963	879421	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CADERA	643.222	140.975	148.395	140.975	Lectura	Medio de contraste
964	879430	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE VIAS URINARIAS (UROTC)	454.766	407.389	428.830	407.389	Lectura	Medio de contraste
965	879480	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE PELVIS	424.879	140.975	148.395	140.975	Lectura	Medio de contraste
966	879510	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES	389.198	129.308	136.114	129.308	Lectura	Medio de contraste
967	879520	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES Y ARTICULACIONES	389.198	140.975	148.395	140.975	Lectura	Medio de contraste
968	879522	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES (ANTEVERSION FEMORAL O TORSION TIBIAL)	149.775	61.112	64.328	61.112	Lectura	Medio de contraste
969	879523	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES (AXIALES DE ROTULA O LONGITUD DE MIEMBROS INFERIORES)	149.775	61.112	64.328	61.112	Lectura	Medio de contraste

970	879901	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE VASOS	2.244.385	140.975	148.395	140.975	Lectura	Medio de contraste
971	879910	TOMOGRAFIA COMPUTADA EN RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL	662.037	273.766	288.175	273.766	Lectura	Medio de contraste
972	879990	TOMOGRAFIA COMPUTADA COMO GUIA PARA PROCEDIMIENTOS	666.288	129.308	136.114	129.308	Lectura	Medio de contraste
973	881112	ECOGRAFIA CEREBRAL TRANSFONTANELAR CON TRANSDUCTOR DE 7.MHZ O MAS	178.765	95.618	100.651	95.618	NO APLICA	NO APLICA
974	881131	ECOGRAFIA DE GLANDULAS SALIVALES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	176.280	46.655	49.111	46.655	NO APLICA	NO APLICA
975	881132	ECOGRAFIA DE CUELLO	407.816	73.439	77.304	73.439	NO APLICA	NO APLICA
976	881141	ECOGRAFIA DE TIROIDES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	176.280	46.655	49.111	46.655	NO APLICA	NO APLICA
977	881151	ECOGRAFIA DE GLANGLIOS CERVICALES (MAPEO)	572.394	46.655	49.111	46.655	NO APLICA	NO APLICA
978	881201	ECOGRAFIA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	58.470	73.439	77.304	73.439	NO APLICA	NO APLICA
979	881202	ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO	675.365	293.544	308.994	293.544	NO APLICA	NO APLICA
980	881203	ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO CON CONTRASTE	NO ENCONTRADO	297.573	313.235	297.573	NO APLICA	NO APLICA
981	881205	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFAGICO	549.661	388.887	409.355	388.887	NO APLICA	NO APLICA
982	881206	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFAGICO CON CONTRASTE	845.852	401.678	422.819	401.678	NO APLICA	NO APLICA
983	881207	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFAGICO TRIDIMENSIONAL	951.582	434.815	457.700	434.815	NO APLICA	NO APLICA
984	881210	ECOCARDIOGRAMA DE STRESS CON PRUEBA DE ESFUERZO O CON PRUEBA FARMACOLOGICA	667.071	451.806	475.585	451.806	NO APLICA	NO APLICA
985	881211	ECOGRAFIA DE TORAX (PERICARDIO O PLEURA)	161.127	28.535	30.037	28.535	NO APLICA	NO APLICA
986	881212	ECOGRAFIA DE OTROS SITIOS TORACICOS	161.127	45.215	47.595	45.215	NO APLICA	NO APLICA
987	881301	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS DE PARED ABDOMINAL Y DE PELVIS	176.280	73.439	77.304	73.439	NO APLICA	NO APLICA
988	881302	ECOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL	342.378	73.439	77.304	73.439	NO APLICA	NO APLICA
989	881305	ECOGRAFIA DE ABDOMEN SUPERIOR	271.582	79.683	83.877	79.683	NO APLICA	NO APLICA
990	881306	ECOGRAFIA DE HIGADO, PANCREAS, VIA BILIAR Y VESICULA	171.190	73.439	77.304	73.439	NO APLICA	NO APLICA
991	881313	ECOGRAFIA DE ABDOMEN (PILORO)	257.046	44.071	46.390	44.071	NO APLICA	NO APLICA
992	881318	ECOGRAFIA DE RECTO	NO ENCONTRADO	112.129	118.031	112.129	NO APLICA	NO APLICA
993	881321	ECOGRAFIA LAPAROSCOPICA DE ABDOMEN	NO ENCONTRADO	765.489	805.778	765.489	NO APLICA	NO APLICA
994	881332	ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL)	207.416	73.439	77.304	73.439	NO APLICA	NO APLICA
995	881360	ECOGRAFIA PELVICA CON ANALISIS DOPPLER	180.778	165.691	174.412	165.691	NO APLICA	NO APLICA
996	881362	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS DE ABDOMEN CON ANALISIS DOPPLER	556.306	58.741	61.833	58.741	NO APLICA	NO APLICA
997	881390	ECOGRAFIA DEL ABDOMEN Y PELVIS COMO GUIA DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO O INTERVENCIONISTA	353.166	73.439	77.304	73.439	NO APLICA	NO APLICA
998	881401	ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL	180.778	44.633	46.982	44.633	NO APLICA	NO APLICA
999	881402	ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSABDOMINAL	141.592	26.980	28.400	26.980	NO APLICA	NO APLICA
1000	881431	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSABDOMINAL	NO ENCONTRADO	34.877	36.713	34.877	NO APLICA	NO APLICA
1001	881432	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL	NO ENCONTRADO	44.633	46.982	44.633	NO APLICA	NO APLICA
1002	881434	PERFIL BIOFISICO	NO ENCONTRADO	50.486	53.143	50.486	NO APLICA	NO APLICA
1003	881435	ECOGRAFIA OBSTETRICA CON EVALUACION DE CIRCULACION PLACENTARIA Y FETAL	NO ENCONTRADO	69.794	73.467	69.794	NO APLICA	NO APLICA
1004	881501	ECOGRAFIA DE PROSTATA TRANSABDOMINAL	149.169	58.741	61.833	58.741	NO APLICA	NO APLICA
1005	881502	ECOGRAFIA DE PROSTATA TRANSRECTAL	149.169	112.129	118.031	112.129	NO APLICA	NO APLICA
1006	881510	ECOGRAFIA TESTICULAR CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	176.280	46.655	49.111	46.655	NO APLICA	NO APLICA
1007	881511	ECOGRAFIA TESTICULAR CON ANALISIS DOPPLER	238.552	165.969	174.704	165.969	NO APLICA	NO APLICA
1008	881521	ECOGRAFIA DE PENE CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	176.280	46.656	49.111	46.655	NO APLICA	NO APLICA
1009	881601	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES SUPERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	184.805	73.439	77.304	73.439	NO APLICA	NO APLICA
1010	881602	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES INFERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	184.805	73.439	77.304	73.439	NO APLICA	NO APLICA
1011	881610	ECOGRAFIA ARTICULAR DE HOMBRO	184.805	54.706	57.585	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1012	881611	ECOGRAFIA ARTICULAR DE CODO	950.955	54.706	57.585	54.706	NO APLICA	NO APLICA

1013	881612	ECOGRAFIA ARTICULAR DE PUÑO (MUÑECA)	197.337	54.706	57.585	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1014	881613	ECOGRAFIA ARTICULAR DE MANO	126.442	54.706	57.585	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1015	881620	ECOGRAFIA ARTICULAR DE RODILLA	184.805	54.706	57.585	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1016	881621	ECOGRAFIA ARTICULAR DE TOBILLO	177.883	54.706	57.585	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1017	881622	ECOGRAFIA ARTICULAR DE PIE	126.442	54.706	57.585	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1018	881630	ECOGRAFIA ARTICULAR DE CADERA	184.805	54.706	57.585	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1019	881640	ECOGRAFIA DE CALCANEO	136.948	54.706	57.585	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1020	881701	ECOGRAFIA COMO GUIA PARA PROCEDIMIENTOS	90.258	73.439	77.304	73.439	NO APLICA	NO APLICA
1021	881702	ECOGRAFIA COMO GUIA PARA PROCEDIMIENTOS CON MARCACION	391.395	80.179	84.399	80.179	NO APLICA	NO APLICA
1022	882103	ECOGRAFIA DOPPLER TRANSCRANEAL	NO ENCONTRADO	322.694	339.678	322.694	NO APLICA	NO APLICA
1023	882112	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS DEL CUELLO	556.306	141.720	149.179	141.720	NO APLICA	NO APLICA
1024	882132	ECOGRAFIA DOPPLER DE OTROS VASOS PERIFERICOS DEL CUELLO	521.459	176.580	185.874	176.580	NO APLICA	NO APLICA
1025	882203	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS ABDOMINALES O PELVICOS	521.459	176.580	185.874	176.580	NO APLICA	NO APLICA
1026	882212	ECOGRAFIA DOPPLER DE AORTA ABDOMINAL	655.806	215.401	226.738	215.401	NO APLICA	NO APLICA
1027	882222	ECOGRAFIA DOPPLER DE ARTERIAS RENALES	372.026	176.580	185.874	176.580	NO APLICA	NO APLICA
1028	882232	ECOGRAFIA DOPPLER DE ARTERIAS MESENTERICAS	655.806	176.580	185.874	176.580	NO APLICA	NO APLICA
1029	882242	ECOGRAFIA DOPPLER DE TRONCO CELIACO	655.806	176.580	185.874	176.580	NO APLICA	NO APLICA
1030	882252	ECOGRAFIA DOPPLER DE VENA CAVA	655.806	215.401	226.738	215.401	NO APLICA	NO APLICA
1031	882262	ECOGRAFIA DOPPLER DE ARTERIAS ILIACAS	655.806	176.580	185.874	176.580	NO APLICA	NO APLICA
1032	882282	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS ESCROTALES	223.990	91.503	96.319	91.503	NO APLICA	NO APLICA
1033	882292	ECOGRAFIA DOPPLER CON EVALUACION DE FLUJO SANGUINEO EN MASAS ABDOMINALES	655.806	189.038	198.987	189.038	NO APLICA	NO APLICA
1034	882294	ECOGRAFIA DOPPLER CON EVALUACION DE FLUJO SANGUINEO EN MASAS PELVICAS	655.806	215.401	226.738	215.401	NO APLICA	NO APLICA
1035	882296	ECOGRAFIA DOPPLER CON EVALUACION DE FLUJO SANGUINEO EN HIPERTENSION PORTAL	521.459	195.996	206.312	195.996	NO APLICA	NO APLICA
1036	882298	ECOGRAFIA DOPPLER OBSTETRICA CON EVALUACION DE CIRCULACION PLACENTARIA	NO ENCONTRADO	105.182	110.718	105.182	NO APLICA	NO APLICA
1037	882307	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS SUPERIORES	372.026	165.969	174.704	165.969	NO APLICA	NO APLICA
1038	882308	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS INFERIORES	372.026	238.987	251.565	238.987	NO APLICA	NO APLICA
1039	882309	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS SUPERIORES	651.045	165.969	174.704	165.969	NO APLICA	NO APLICA
1040	882316	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBRO SUPERIOR	372.026	165.969	174.704	165.969	NO APLICA	NO APLICA
1041	882317	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS INFERIORES	651.045	165.969	174.704	165.969	NO APLICA	NO APLICA
1042	882318	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBRO INFERIOR	372.026	165.969	174.704	165.969	NO APLICA	NO APLICA
1043	882602	ECOGRAFIA DOPPLER DE OTROS ORGANOS TRASPLANTADOS	NO ENCONTRADO	149.699	157.578	149.699	NO APLICA	NO APLICA
1044	882603	ECOGRAFIA DOPPLER DE RIÑON TRASPLANTADO	NO ENCONTRADO	122.807	129.271	122.807	NO APLICA	NO APLICA
1045	882840	ECOGRAFIA DOPPLER COMO GUIA PARA PROCEDIMIENTOS	403.564	165.969	174.704	165.969	NO APLICA	NO APLICA
1046	883101	RESONANCIA MAGNETICA DE CEREBRO	NO ENCONTRADO	551.685	580.721	551.685	Lectura	Medio de contraste
1047	883102	RESONANCIA MAGNETICA DE BASE DE CRANEO O SILLA TURCA	450.315	499.601	525.896	499.601	Lectura	Medio de contraste
1048	883103	RESONANCIA MAGNETICA DE ORBITAS	479.730	551.685	580.721	551.685	Lectura	Medio de contraste
1049	883105	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR	426.660	526.987	554.723	526.987	Lectura	Medio de contraste
1050	883108	RESONANCIA MAGNETICA DE PARES CRANEANOS	486.340	514.882	541.981	514.882	Lectura	Medio de contraste
1051	883109	RESONANCIA MAGNETICA DE OIDOS	486.340	551.685	580.721	551.685	Lectura	Medio de contraste
1052	883110	RESONANCIA MAGNETICA DE SENOS PARANASALES O CARA	486.340	551.685	580.721	551.685	Lectura	Medio de contraste
1053	883111	RESONANCIA MAGNETICA DE CUELLO	486.340	551.685	580.721	551.685	Lectura	Medio de contraste
1054	883210	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA CERVICAL SIMPLE	486.340	551.685	580.721	551.685	Lectura	Medio de contraste
1055	883211	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA CERVICAL CON CONTRASTE	446.779	660.636	695.406	660.636	Lectura	Medio de contraste
1056	883220	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA TORACICA SIMPLE	681.912	687.388	723.566	687.388	Lectura	Medio de contraste

1057	883221	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA TORACICA CON CONTRASTE	486.340	660.636	695.406	660.636	Lectura	Medio de contraste
1058	883230	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE	486.340	551.685	580.721	551.685	Lectura	Medio de contraste
1059	883231	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBAR CON CONTRASTE	1.458.089	660.636	695.406	660.636	Lectura	Medio de contraste
1060	883232	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACION SACROILIACA SIMPLE	487.628	687.388	723.566	687.388	Lectura	Medio de contraste
1061	883233	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACION SACROILIACA CON CONTRASTE	500.957	660.636	695.406	660.636	Lectura	Medio de contraste
1062	883234	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA SACROCOXIGEA SIMPLE	364.288	687.388	723.566	687.388	Lectura	Medio de contraste
1063	883235	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA SACROCOXIGEA CON CONTRASTE	426.860	660.636	695.406	660.636	Lectura	Medio de contraste
1064	883301	RESONANCIA MAGNETICA DEL TORAX	395.386	559.150	588.579	559.150	Lectura	Medio de contraste
1065	883341	ANGIORRESONANCIA DE TORAX (SIN INCLUIR CORAZON)	370.550	671.383	706.719	671.383	Lectura	Medio de contraste
1066	883351	RESONANCIA MAGNETICA DE MAMA	351.851	551.685	580.721	551.685	Lectura	Medio de contraste
1067	883401	RESONANCIA MAGNETICA DE ABDOMEN	NO ENCONTRADO	551.685	580.721	551.685	Lectura	Medio de contraste
1068	883430	RESONANCIA MAGNETICA DE VIAS BILIARES	NO ENCONTRADO	514.882	541.981	514.882	Lectura	Medio de contraste
1069	883434	COLANGIORESONANCIA	NO ENCONTRADO	551.685	580.721	551.685	Lectura	Medio de contraste
1070	883435	RESONANCIA MAGNETICA DE VIA URINARIA [URORRESONANCIA]	NO ENCONTRADO	1.019.262	1.072.907	1.019.262	Lectura	Medio de contraste
1071	883440	RESONANCIA MAGNETICA DE PELVIS	NO ENCONTRADO	551.685	580.721	551.685	Lectura	Medio de contraste
1072	883441	RESONANCIA MAGNETICA DINAMICA DE PISO PELVICO	NO ENCONTRADO	687.388	723.566	687.388	Lectura	Medio de contraste
1073	883511	RESONANCIA MAGNETICA DE MIEMBRO SUPERIOR SIN INCLUIR ARTICULACIONES	NO ENCONTRADO	422.950	445.211	422.950	Lectura	Medio de contraste
1074	883512	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO SUPERIOR (ESPECIFICO)	NO ENCONTRADO	422.950	445.211	422.950	Lectura	Medio de contraste
1075	883521	RESONANCIA MAGNETICA DE MIEMBRO INFERIOR SIN INCLUIR ARTICULACIONES	NO ENCONTRADO	526.987	554.723	526.987	Lectura	Medio de contraste
1076	883522	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR (ESPECIFICO)	NO ENCONTRADO	422.950	445.211	422.950	Lectura	Medio de contraste
1077	883545	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACIONES COMPARATIVA	NO ENCONTRADO	729.784	768.194	729.784	Lectura	Medio de contraste
1078	883560	RESONANCIA MAGNETICA DE PLEJO BRAQUIAL	NO ENCONTRADO	687.388	723.566	687.388	Lectura	Medio de contraste
1079	883590	RESONANCIA MAGNETICA DE SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO	NO ENCONTRADO	687.388	723.566	687.388	Lectura	Medio de contraste
1080	883701	RESONANCIA MAGNETICA DE MEDULA OSEA (ESTUDIO DE SUPLENCIA VASCULAR)	NO ENCONTRADO	486.116	511.701	486.116	Lectura	Medio de contraste
1081	883902	RESONANCIA MAGNETICA DE SITIO NO ESPECIFICADO	NO ENCONTRADO	486.116	511.701	486.116	Lectura	Medio de contraste
1082	883905	ESPECTROSCOPIA	NO ENCONTRADO	746.830	786.137	746.830	Lectura	Medio de contraste
1083	883908	RESONANCIA MAGNETICA DE VASOS	NO ENCONTRADO	729.784	768.194	729.784	Lectura	Medio de contraste
1084	883909	RESONANCIA MAGNETICA CON ANGIOGRAFIA	NO ENCONTRADO	729.784	768.194	729.784	Lectura	Medio de contraste
1085	883910	RESONANCIA MAGNETICA CON ESTUDIO DINAMICO (CINE RESONANCIA)	NO ENCONTRADO	486.116	511.701	486.116	Lectura	Medio de contraste
1086	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	140.771	68.687	72.302	68.687	NO APLICA	NO APLICA
1087	890206	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA	9.358	36.486	40.511	36.486	NO APLICA	NO APLICA
1088	890208	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA	88.342	36.486	40.511	36.486	NO APLICA	NO APLICA
1089	890226	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	69.875	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1090	890231	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	65.810	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1091	890233	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE TORAX	35.409	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1092	890234	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GASTROINTESTINAL	65.178	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1093	890235	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	75.342	77.507	81.586	77.507	NO APLICA	NO APLICA
1094	890236	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	57.880	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA

1095	890237	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	75.804	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1096	890239	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	72.432	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1097	890240	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA VASCULAR	121.658	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1098	890242	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	53.665	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1099	890243	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	69.875	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1100	890244	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA	169.199	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1101	890246	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	80.790	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1102	890251	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA	65.178	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1103	890255	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MASTOLOGIA	94.424	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1104	890264	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	101.615	77.507	81.586	77.507	NO APLICA	NO APLICA
1105	890266	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	51.869	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1106	890267	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR	84.476	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1107	890271	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUMOLOGIA	75.342	102.188	107.566	102.188	NO APLICA	NO APLICA
1108	890273	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	40.217	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1109	890278	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA	92.834	84.578	89.029	84.578	NO APLICA	NO APLICA
1110	890285	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	50.584	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1111	890287	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	11.633	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1112	890294	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	7.328	92.593	97.466	92.593	NO APLICA	NO APLICA
1113	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	69.842	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1114	890326	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	57.507	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1115	890331	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	68.429	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1116	890333	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE TORAX	27.301	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1117	890334	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GASTROINTESTINAL	61.180	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1118	890335	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	53.963	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1119	890336	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	53.861	69.460	73.116	69.460	NO APLICA	NO APLICA
1120	890337	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	71.785	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1121	890339	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	113.886	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1122	890340	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA VASCULAR	34.600	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1123	890342	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	34.600	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1124	890343	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	72.794	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1125	890344	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA	41.957	60.534	63.720	60.534	NO APLICA	NO APLICA
1126	890346	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	80.236	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1127	890351	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA	53.881	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1128	890355	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MASTOLOGIA	60.929	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1129	890364	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	75.342	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1130	890366	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	33.199	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1131	890367	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR	63.700	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA

1132	890371	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN NEUMOLOGIA	40.619	73.469	77.336	73.469	NO APLICA	NO APLICA
1133	890373	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	123.377	75.278	79.240	75.278	NO APLICA	NO APLICA
1134	890378	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA	68.783	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1135	890386	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	101.615	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1136	890387	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	77.633	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1137	890394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	87.229	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1138	890402	INTERCONSULTA POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	84.411	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1139	890405	INTERCONSULTA POR ENFERMERIA	19.930	38.485	40.511	38.485	NO APLICA	NO APLICA
1140	890406	INTERCONSULTA POR NUTRICION Y DIETETICA	37.056	38.485	40.511	38.485	NO APLICA	NO APLICA
1141	890408	INTERCONSULTA POR PSICOLOGIA	36.108	38.485	40.511	38.485	NO APLICA	NO APLICA
1142	890410	INTERCONSULTA POR FONOAUDIOLOGIA	49.977	24.909	26.220	24.909	NO APLICA	NO APLICA
1143	890426	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	94.892	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1144	890428	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	144.270	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1145	890431	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	84.411	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1146	890433	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE TORAX	84.411	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1147	890434	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GASTROINTESTINAL	126.111	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1148	890435	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	84.411	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1149	890436	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	98.656	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1150	890437	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	94.892	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1151	890439	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	94.892	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1152	890440	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA VASCULAR	101.537	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1153	890442	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	84.411	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1154	890443	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	166.619	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1155	890444	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA	NO ENCONTRADO	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1156	890446	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	97.450	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1157	890450	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	96.425	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1158	890451	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA	84.411	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1159	890453	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN HEPATOLOGIA	236.299	86.121	90.654	86.121	NO APLICA	NO APLICA
1160	890454	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN INFECTOLOGIA	84.411	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1161	890455	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MASTOLOGIA	84.411	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1162	890464	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	84.411	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1163	890466	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	84.411	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1164	890467	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR	NO ENCONTRADO	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1165	890468	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA	84.411	86.121	90.654	86.121	NO APLICA	NO APLICA
1166	890471	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUMOLOGIA	84.411	86.121	90.654	86.121	NO APLICA	NO APLICA
1167	890473	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	154.712	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1168	890474	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	165.242	86.121	90.654	86.121	NO APLICA	NO APLICA
1169	890476	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	NO ENCONTRADO	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1170	890478	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA	84.411	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1171	890480	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	84.411	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1172	890484	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	84.411	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA

1173	890486	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	89.843	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1174	890487	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	96.290	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1175	890494	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	84.411	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1176	890502	PARTICIPACION EN JUNTA MEDICA O EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POR MEDICINA ESPECIALIZADA Y CASO (PACIENTE)	245.961	427.620	450.126	427.620	NO APLICA	NO APLICA
1177	890503	PARTICIPACION EN JUNTA MEDICA O EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POR OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CASO (PACIENTE)	153.668	82.585	86.932	82.585	NO APLICA	NO APLICA
1178	890602	CUIDADO (MANEJO) INTRAHOSPITALARIO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	88.317	79.754	83.952	79.754	NO APLICA	NO APLICA
1179	890606	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR NUTRICION Y DIETETICA	NO ENCONTRADO	38.485	40.511	38.485	NO APLICA	NO APLICA
1180	890610	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA	NO ENCONTRADO	24.909	26.220	24.909	NO APLICA	NO APLICA
1181	890611	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR FISIOTERAPIA	NO ENCONTRADO	28.064	29.541	28.064	NO APLICA	NO APLICA
1182	890612	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA RESPIRATORIA	NO ENCONTRADO	28.064	29.541	28.064	NO APLICA	NO APLICA
1183	890701	CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL	NO ENCONTRADO	23.333	24.561	23.333	NO APLICA	NO APLICA
1184	890702	CONSULTA DE URGENCIAS POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	NO ENCONTRADO	104.738	110.250	104.738	NO APLICA	NO APLICA
1185	891401	ELECTROENCEFALOGRAMA CONVENCIONAL (VALOR HORA)	130.987	110.708	116.535	110.708	NO APLICA	NO APLICA
1186	891512	TRIPLES CAROTIDEOS	NO ENCONTRADO	225.193	237.045	225.193	NO APLICA	NO APLICA
1187	891530	POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES (ESPECIFICO)	NO ENCONTRADO	112.435	118.353	112.435	NO APLICA	NO APLICA
1188	891901	MONITORIZACION ELECTROENCEFALOGRAFICA POR VIDEO Y RADIO (VALOR HORA)	6.840.758	299.332	315.086	299.332	NO APLICA	NO APLICA
1189	893805	ESPIROMETRIA O CURVA DE FLUJO VOLUMEN PRE Y POST BRONCODILATADORES	272.859	155.662	163.855	155.662	NO APLICA	NO APLICA
1190	893806	CAPACIDAD DE DIFUSION CON MONOXIDO DE CARBONO	492.791	175.391	184.622	175.391	NO APLICA	NO APLICA
1191	894402	PRUEBA DE CAMINATA DE 6 MINUTOS	NO ENCONTRADO	168.805	177.689	168.805	NO APLICA	NO APLICA
1192	895001	MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO (HOLTER)	274.115	252.343	265.624	252.343	NO APLICA	NO APLICA
1193	895101	ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE	52.182	23.535	24.774	23.535	NO APLICA	NO APLICA
1194	898002	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO BASICO EN LIQUIDO CORPORAL O SECRECION	50.671	51.481	54.190	51.481	NO APLICA	NO APLICA
1195	898003	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO BASICO EN CITOLOGIA POR ASPIRACION CON AGUJA FINA [ACAF] DE CUALQUIER TEJIDO U ORGANO	95.599	51.817	54.544	51.817	NO APLICA	NO APLICA
1196	898004	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO BASICO EN ASPIRADO DE MEDULA OSEA (MIELOGRAMA)	1.709.518	162.913	171.487	162.913	NO APLICA	NO APLICA
1197	898008	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO EN ASPIRADO DE MEDULA OSEA (MIELOGRAMA) POR TINCION DE HISTOQUIMICA (ESPECIFICO)	317.280	74.832	78.771	74.832	NO APLICA	NO APLICA
1198	898014	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO EN CITOLOGIA DE LIQUIDO CORPORAL O SECRECION POR INMUNOFLUORESCENCIA	148.542	163.166	171.775	163.166	NO APLICA	NO APLICA
1199	898017	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO EN CITOLOGIA POR TINCION DE HISTOQUIMICA (ESPECIFICO)	57.836	82.696	87.048	82.696	NO APLICA	NO APLICA
1200	898018	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO EN CITOLOGIA O MIELOGRAMA POR INMUNOHISTOQUIMICA (MARCADOR ESPECIFICO)	100.221	259.953	273.635	259.953	NO APLICA	NO APLICA
1201	898030	ESTUDIO DE BIOLOGIA MOLECULAR EN CITOLOGIA	NO ENCONTRADO	639.735	673.405	639.735	NO APLICA	NO APLICA
1202	898101	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA	40.604	42.899	45.157	42.899	NO APLICA	NO APLICA
1203	898201	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN ESPECIMEN DE RECONOCIMIENTO	129.545	94.278	99.240	94.278	NO APLICA	NO APLICA
1204	898221	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN ESPECIMEN CON MULTIPLE MUESTREO	125.062	56.987	62.092	58.987	NO APLICA	NO APLICA
1205	898241	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN ESPECIMEN CON RESECCION DE MARGENES	71.046	174.053	183.214	174.053	NO APLICA	NO APLICA
1206	898801	ESTUDIO POR CONGELACION	227.384	203.063	213.750	203.063	NO APLICA	NO APLICA
1207	898803	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO DE INMUNOMARCACION CITOMETRICA DE FLUJO (ESPECIFICO)	933.790	848.608	893.272	848.608	NO APLICA	NO APLICA

1208	898805	VERIFICACION INTEGRAL SIN PREPARACION DE MATERIAL DE RUTINA	169.675	134.763	141.856	134.763	NO APLICA	NO APLICA
1209	898806	VERIFICACION INTEGRAL CON PREPARACION DE MATERIAL DE RUTINA	177.477	488.963	514.698	488.963	NO APLICA	NO APLICA
1210	898807	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO DE MARCACION INMUNOHISTOQUIMICA BASICA (ESPECIFICO)	570.457	102.960	108.379	102.960	NO APLICA	NO APLICA
1211	898808	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO EN BIOPSIA POR TINCION HISTOQUIMICA (ESPECIFICO)	135.757	96.487	101.565	96.487	NO APLICA	NO APLICA
1212	901001	ANTIBIOGRAMA (DISCO)	45.817	18.416	19.385	18.416	NO APLICA	NO APLICA
1213	901002	ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA METODO AUTOMATIZADO	45.817	104.621	110.127	104.621	NO APLICA	NO APLICA
1214	901003	ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA METODO MANUAL	45.817	46.079	48.504	46.079	NO APLICA	NO APLICA
1215	901004	HONGOS PRUEBAS DE SENSIBILIDAD	208.348	1.049.869	1.105.125	1.049.869	NO APLICA	NO APLICA
1216	901005	LEVADURAS PRUEBA DE SENSIBILIDAD POR DILUCION	812.084	77.714	81.804	77.714	NO APLICA	NO APLICA
1217	901006	LEVADURAS PRUEBA DE SENSIBILIDAD POR E-TEST	892.849	253.912	267.276	253.912	NO APLICA	NO APLICA
1218	901007	Mycobacterium PRUEBAS DE SENSIBILIDAD	703.621	339.725	357.605	339.725	NO APLICA	NO APLICA
1219	901008	Neisseria gonorrhoeae PRUEBA DE SENSIBILIDAD	NO ENCONTRADO	19.458	20.482	19.458	NO APLICA	NO APLICA
1220	901009	DETECCION DE CARBAPENEMASAS (EDTA, TEST DE HODGE MODIFICADO, ACIDO BORONICO)	36.781	253.059	266.378	253.059	NO APLICA	NO APLICA
1221	901101	BACILOSCOPIA COLORACION ACIDO ALCOHOL-RESISTENTE [ZIEHL-NEELSEN]	22.004	12.444	13.099	12.444	NO APLICA	NO APLICA
1222	901102	COLORACION ACIDO ALCOHOL RESISTENTE MODIFICADA Y LECTURA	47.207	40.364	42.468	40.364	NO APLICA	NO APLICA
1223	901103	COLORACION ALBERT [LOEFFLER] Y LECTURA	25.926	17.667	18.597	17.667	NO APLICA	NO APLICA
1224	901104	COLORACION AZUL DE METILENO Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA	51.737	8.642	9.097	8.642	NO APLICA	NO APLICA
1225	901105	COLORACION FLUORESCENTE NARANJA DE ACRIDINA Y LECTURA	NO ENCONTRADO	75.490	79.463	75.490	NO APLICA	NO APLICA
1226	901106	COLORACION GIEMSA Y LECTURA	52.819	19.578	20.608	19.578	NO APLICA	NO APLICA
1227	901107	COLORACION GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA	18.667	9.037	9.513	9.037	NO APLICA	NO APLICA
1228	901108	COLORACION ROMANOWSKY Y LECTURA	NO ENCONTRADO	28.770	30.284	28.770	NO APLICA	NO APLICA
1229	901109	COLORACION TINTA CHINA Y LECTURA	28.650	30.506	32.112	30.506	NO APLICA	NO APLICA
1230	901110	COLORACION TRICROMICA MODIFICADA Y LECTURA	NO ENCONTRADO	75.490	79.463	75.490	NO APLICA	NO APLICA
1231	901111	BACILOSCOPIA COLORACION ACIDO ALCOHOL RESISTENTE [ZIELH-NEELSEN] LECTURA SERIADA TRES MUESTRAS	114.463	48.095	50.626	48.095	NO APLICA	NO APLICA
1232	901201	Actinomyces CULTIVO	51.737	107.146	112.785	107.146	NO APLICA	NO APLICA
1233	901202	Bordetella pertussis CULTIVO	87.495	88.577	93.239	88.577	NO APLICA	NO APLICA
1234	901203	Brucella CULTIVO	214.995	105.708	111.272	105.708	NO APLICA	NO APLICA
1235	901204	Clostridium botulinum CULTIVO	240.361	62.076	65.343	62.076	NO APLICA	NO APLICA
1236	901205	Clostridium difficile CULTIVO	NO ENCONTRADO	461.264	485.541	461.264	NO APLICA	NO APLICA
1237	901206	COPROCULTIVO	114.297	108.122	113.813	108.122	NO APLICA	NO APLICA
1238	901207	Corynebacterium diftheriae CULTIVO	125.405	39.869	41.967	39.869	NO APLICA	NO APLICA
1239	901208	Cryptococcus neoformans CULTIVO	97.271	131.940	138.884	131.940	NO APLICA	NO APLICA
1240	901209	CULTIVO DE LIQUIDOS CORPORALES (BILIS L.C.R PERITONEAL PLEURAL ASCITICO SINOVIAL OTROS DIFERENTE A ORINA)	47.075	39.601	41.685	39.601	NO APLICA	NO APLICA
1241	901210	CULTIVO ESPECIAL PARA OTROS MICROORGANISMOS EN CUALQUIER MUESTRA	59.195	43.724	46.025	43.724	NO APLICA	NO APLICA
1242	901211	CULTIVO PARA HONGOS EN MEDULA OSEA	122.058	123.470	129.968	123.470	NO APLICA	NO APLICA
1243	901212	CULTIVO PARA HONGOS MICOSIS PROFUNDA	169.114	78.934	83.088	78.934	NO APLICA	NO APLICA
1244	901213	CULTIVO PARA HONGOS MICOSIS SUPERFICIAL	104.389	89.747	94.471	89.747	NO APLICA	NO APLICA
1245	901214	CULTIVO PARA MICOBACTERIAS EN MEDULA OSEA	216.613	73.894	77.783	73.894	NO APLICA	NO APLICA
1246	901215	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS AEROBIOS EN MEDULA OSEA	74.348	57.606	60.638	57.606	NO APLICA	NO APLICA
1247	901216	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS ANAEROBIOS EN MEDULA OSEA	74.348	78.575	82.711	78.575	NO APLICA	NO APLICA
1248	901217	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS EN	94.025	101.651	107.001	101.651	NO APLICA	NO APLICA

		CUALQUIER MUESTRA DIFERENTE A MEDULA OSEA ORINA Y HECES						
1249	901218	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS ANAEROBIOS DE CUALQUIER MUESTRA DIFERENTE A MEDULAOSEA	97.907	92.930	97.821	92.930	NO APLICA	NO APLICA
1250	901219	CULTIVO PARA VIRUS	NO ENCONTRADO	188.136	198.038	188.136	NO APLICA	NO APLICA
1251	901220	Helicobacter pylori CULTIVO	167.206	271.396	285.680	271.396	NO APLICA	NO APLICA
1252	901221	HEMOCULTIVO AEROBIO AUTOMATIZADO CADA MUESTRA	104.418	54.865	57.774	54.865	NO APLICA	NO APLICA
1253	901222	HEMOCULTIVO AEROBIO MANUAL CADA MUESTRA	97.822	40.708	42.850	40.708	NO APLICA	NO APLICA
1254	901223	HEMOCULTIVO ANAEROBIO AUTOMATIZADO CADA MUESTRA	104.418	193.542	203.728	193.542	NO APLICA	NO APLICA
1255	901224	HEMOCULTIVO ANAEROBIO MANUAL CADA MUESTRA	97.822	62.076	65.343	62.076	NO APLICA	NO APLICA
1256	901225	HEMOCULTIVO PARA HONGOS CADA MUESTRA	77.959	100.059	105.325	100.059	NO APLICA	NO APLICA
1257	901226	HEMOCULTIVO LISIS CENTRIFUGACION	NO ENCONTRADO	87.144	91.731	87.144	NO APLICA	NO APLICA
1258	901227	HEMOCULTIVO CON RESINA CADA MUESTRA	104.418	116.631	122.769	116.631	NO APLICA	NO APLICA
1259	901228	Legionella CULTIVO	240.361	1.157.870	1.218.810	1.157.870	NO APLICA	NO APLICA
1260	901229	MICOBACTERIAS NO TUBERCULOSAS CULTIVO	213.133	143.532	151.086	143.532	NO APLICA	NO APLICA
1261	901230	Mycobacterium tuberculosis CULTIVO	192.197	148.433	156.245	148.433	NO APLICA	NO APLICA
1262	901231	Mycoplasma CULTIVO	44.988	665.787	700.828	665.787	NO APLICA	NO APLICA
1263	901232	Neisseria gonorrhoeae CULTIVO	89.384	52.904	55.688	52.904	NO APLICA	NO APLICA
1264	901233	Neisseria meningitidis CULTIVO	104.505	68.596	72.206	68.596	NO APLICA	NO APLICA
1265	901234	Nocardia spp CULTIVO	125.405	107.146	112.785	107.146	NO APLICA	NO APLICA
1266	901235	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA DE DISCO)	96.367	71.223	74.972	71.223	NO APLICA	NO APLICA
1267	901236	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO)	96.367	52.185	54.932	52.185	NO APLICA	NO APLICA
1268	901237	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA MANUAL)	101.209	67.327	70.871	67.327	NO APLICA	NO APLICA
1269	901238	Yersinia enterocolitica CULTIVO	125.405	62.076	65.343	62.076	NO APLICA	NO APLICA
1270	901239	Trichomona CULTIVO	NO ENCONTRADO	74.371	78.285	74.371	NO APLICA	NO APLICA
1271	901240	IDENTIFICACION DE CULTIVO AISLADO	74.941	34.377	36.186	34.377	NO APLICA	NO APLICA
1272	901241	Campylobacter spp CULTIVO	NO ENCONTRADO	85.115	89.595	85.115	NO APLICA	NO APLICA
1273	901301	BETA LACTAMASA PRUEBA DE PENICILINASA	96.144	21.249	22.367	21.249	NO APLICA	NO APLICA
1274	901302	Demodex EXAMEN DIRECTO	NO ENCONTRADO	39.394	41.467	39.394	NO APLICA	NO APLICA
1275	901303	Escherichia coli ENTEROPATOGENA EN MATERIA FECAL POR SEROTIPIFICACION	62.703	176.007	185.271	176.007	NO APLICA	NO APLICA
1276	901304	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA	78.372	36.918	38.861	36.918	NO APLICA	NO APLICA
1277	901305	EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS (KOH)	20.862	10.739	11.304	10.739	NO APLICA	NO APLICA
1278	901306	EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS CON CALCOFLUOR	204.327	13.319	14.020	13.319	NO APLICA	NO APLICA
1279	901307	HONGOS PRUEBA DE VIABILIDAD	NO ENCONTRADO	82.727	87.081	82.727	NO APLICA	NO APLICA
1280	901309	Leishmania ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	24.625	33.664	35.436	33.664	NO APLICA	NO APLICA
1281	901310	Leishmania TIPIFICACION POR SONDAS DE DNA	NO ENCONTRADO	238.436	250.985	238.436	NO APLICA	NO APLICA
1282	901311	Leptospira SEROTIPIFICACION	100.095	44.554	46.899	44.554	NO APLICA	NO APLICA
1283	901312	Listeria SEROTIPIFICACION	125.405	449.506	473.164	449.506	NO APLICA	NO APLICA
1284	901313	Mycobacterium IDENTIFICACION	492.535	208.355	219.321	208.355	NO APLICA	NO APLICA
1285	901315	Mycobacterium leprae DETECCION DE GLICOLIPIDO FENOLICO AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	129.761	136.591	129.761	NO APLICA	NO APLICA
1286	901317	Neisseria meningitidis SEROTIPIFICACION POR LATEX	303.064	76.162	80.170	76.162	NO APLICA	NO APLICA
1287	901318	Sarcoptes EXAMEN DIRECTO	NO ENCONTRADO	13.012	13.697	13.012	NO APLICA	NO APLICA
1288	901319	Shiguella SEROTIPIFICACION	62.703	259.474	273.130	259.474	NO APLICA	NO APLICA
1289	901320	Staphylococcus aureus SEROTIPIFICACION	52.703	78.575	82.711	78.575	NO APLICA	NO APLICA
1290	901321	Streptococcus BETA HEMOLITICO GRUPO A (PRUEBA DIRECTA)	46.039	35.936	37.827	35.936	NO APLICA	NO APLICA
1291	901322	Streptococcus pneumoniae (Pneumococcus) SEROTIPIFICACION	1.118.202	1.261.142	1.348.570	1.261.142	NO APLICA	NO APLICA
1292	901323	Mycobacterium leprae PRUEBA DE VIABILIDAD	NO ENCONTRADO	129.761	136.591	129.761	NO APLICA	NO APLICA

1293	901324	Filaria EXAMEN DIRECTO	NO ENCONTRADO	272.498	286.840	272.498	NO APLICA	NO APLICA
1294	901325	EXAMEN DIRECTO DE CUALQUIER MUESTRA	78.372	11.027	11.607	11.027	NO APLICA	NO APLICA
1295	901326	Leishmania EXAMEN DIRECTO	150.498	43.814	46.120	43.814	NO APLICA	NO APLICA
1296	901501	PRUEBA DE CONCENTRACION BACTERICIDA EN SUERO O LCR U OTROS	63.539	62.076	65.343	62.076	NO APLICA	NO APLICA
1297	901502	Clostridium TOXINA	487.249	292.191	307.569	292.191	NO APLICA	NO APLICA
1298	902001	ADHESIVIDAD PLAQUETARIA	99.010	49.660	52.274	49.660	NO APLICA	NO APLICA
1299	902002	AGREGACION PLAQUETARIA CON RISTOCETINA 2 DILUCIONES [RIPA]	42.266	26.741	28.148	26.741	NO APLICA	NO APLICA
1300	902003	AGREGACION PLAQUETARIA CURVA	261.858	296.923	312.551	296.923	NO APLICA	NO APLICA
1301	902006	ANTIGENO ANTITROMBINA III (CONCENTRACION) AUTOMATIZADA	69.776	68.752	72.371	68.752	NO APLICA	NO APLICA
1302	902007	ANTITROMBINA III FUNCIONAL AUTOMATIZADA	115.208	68.752	72.371	68.752	NO APLICA	NO APLICA
1303	902008	ANTIGENO ANTITROMBINA III (CONCENTRACION) MANUAL	134.481	42.497	44.734	42.497	NO APLICA	NO APLICA
1304	902009	ANTITROMBINA III FUNCIONAL MANUAL	147.565	68.752	72.371	68.752	NO APLICA	NO APLICA
1305	902010	PRUEBA DE MEZCLAS DEL TIEMPO DE PROTOMBINA	184.695	32.741	34.464	32.741	NO APLICA	NO APLICA
1306	902011	PRUEBA DE MEZCLAS DEL TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL	221.699	32.741	34.464	32.741	NO APLICA	NO APLICA
1307	902012	FACTOR II DE LA COAGULACION CUANTIFICACION [PROTROMBINA]	201.763	122.540	128.989	122.540	NO APLICA	NO APLICA
1308	902014	FACTOR IX DE LA COAGULACION [CHRISTMAS O PTC]	126.469	57.097	60.102	57.097	NO APLICA	NO APLICA
1309	902015	FACTOR III PLAQUETARIO	174.477	53.122	55.918	53.122	NO APLICA	NO APLICA
1310	902016	FACTOR V DE LA COAGULACION [LABIL O PROACELERINA]	191.259	99.389	104.620	99.389	NO APLICA	NO APLICA
1311	902017	FACTOR VII DE LA COAGULACION [ESTABLE O PROCONVERTINA]	174.477	145.070	152.705	145.070	NO APLICA	NO APLICA
1312	902018	FACTOR VIII DE LA COAGULACION	119.988	82.451	86.790	82.451	NO APLICA	NO APLICA
1313	902019	ANTIGENO DEL FACTOR VON WILLEBRAND	205.149	124.580	131.137	124.580	NO APLICA	NO APLICA
1314	902020	FACTOR X [STUART PROWER]	212.441	168.540	177.411	168.540	NO APLICA	NO APLICA
1315	902021	FACTOR XI [PTA]	179.712	115.573	121.656	115.573	NO APLICA	NO APLICA
1316	902022	FACTOR XII [FACTOR DE HAGEMAN]	164.029	143.252	150.792	143.252	NO APLICA	NO APLICA
1317	902023	FACTOR XIII [FSF FACTOR ESTABILIZANTE DE LA FIBRINA O TIEMPO DE LISIS COAGULO]	183.475	125.063	131.645	125.063	NO APLICA	NO APLICA
1318	902024	FIBRINOGENO	40.780	22.592	23.781	22.592	NO APLICA	NO APLICA
1319	902027	INHIBIDOR DEL ACTIVADOR DE PLASMINOGENO [PAI 1]	449.372	80.101	84.317	80.101	NO APLICA	NO APLICA
1320	902028	PLASMINA [FIBRINOLISINA]	NO ENCONTRADO	72.700	76.526	72.700	NO APLICA	NO APLICA
1321	902029	PLASMINOGENO	213.191	173.531	182.664	173.531	NO APLICA	NO APLICA
1322	902030	PRECALICREINA	NO ENCONTRADO	530.864	558.804	530.864	NO APLICA	NO APLICA
1323	902031	PRODUCTOS DE DEGRADACION DE FIBRINOGENO	95.782	99.925	105.184	99.925	NO APLICA	NO APLICA
1324	902032	PROPERDINA FACTOR B	NO ENCONTRADO	42.975	45.237	42.975	NO APLICA	NO APLICA
1325	902033	PROTEINA C DE LA COAGULACION ACTIVIDAD	365.916	78.228	82.345	78.228	NO APLICA	NO APLICA
1326	902034	PROTEINA C DE LA COAGULACION ANTIGENO	165.177	181.267	190.807	181.267	NO APLICA	NO APLICA
1327	902035	PROTEINA S DE LA COAGULACION ACTIVIDAD	166.773	197.975	208.395	197.975	NO APLICA	NO APLICA
1328	902036	PROTEINA S DE LA COAGULACION ANTIGENO TOTAL	147.191	402.594	423.783	402.594	NO APLICA	NO APLICA
1329	902037	PROTEINA S DE LA COAGULACION ANTIGENO LIBRE	269.909	147.227	154.976	147.227	NO APLICA	NO APLICA
1330	902038	PRUEBA DE PROTAMINA	52.252	25.905	27.268	25.905	NO APLICA	NO APLICA
1331	902039	RESISTENCIA A LA PROTEINA C ACTIVADA (ASOCIADA A FACTOR V)	190.139	157.150	165.421	157.150	NO APLICA	NO APLICA
1332	902041	RETRACCION DE COAGULO	23.323	18.269	19.230	18.269	NO APLICA	NO APLICA
1333	902042	TIEMPO ACTIVADO DE COAGULACION	31.351	14.108	14.851	14.108	NO APLICA	NO APLICA
1334	902044	EUGLOBULINA TIEMPO DE LISIS	85.999	12.416	13.069	12.416	NO APLICA	NO APLICA
1335	902045	TIEMPO DE PROTROMBINA [TP]	41.846	14.905	15.689	14.905	NO APLICA	NO APLICA
1336	902047	TIEMPO DE SANGRIA ESTANDARIZADO	89.654	68.098	71.682	68.098	NO APLICA	NO APLICA
1337	902048	TIEMPO DE TROMBINA	99.400	56.039	58.988	56.039	NO APLICA	NO APLICA
1338	902049	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP]	41.022	16.943	17.835	16.943	NO APLICA	NO APLICA
1339	902050	HEPARINA COFACTOR II	NO ENCONTRADO	367.737	387.092	367.737	NO APLICA	NO APLICA
1340	902052	CRIOFIBRINOGENO	59.717	31.873	33.551	31.873	NO APLICA	NO APLICA
1341	902053	AGREGACION PLAQUETARIA CON RISTOCETINA 3 DILUCIONES	259.844	171.066	180.069	171.066	NO APLICA	NO APLICA

1342	902054	INHIBIDOR DE TROMBOPLASTINA TISULAR	NO ENCONTRADO	125.876	132.501	125.876	NO APLICA	NO APLICA
1343	902055	INHIBIDOR DE FACTOR II	188.119	195.247	205.523	195.247	NO APLICA	NO APLICA
1344	902056	INHIBIDOR DE FACTOR IX	188.119	180.909	190.430	180.909	NO APLICA	NO APLICA
1345	902057	INHIBIDOR DE FACTOR V	188.119	195.247	205.523	195.247	NO APLICA	NO APLICA
1346	902058	INHIBIDOR DE FACTOR VII	188.119	198.342	208.781	198.342	NO APLICA	NO APLICA
1347	902059	INHIBIDOR DE FACTOR VIII	168.911	119.548	125.840	119.548	NO APLICA	NO APLICA
1348	902060	INHIBIDOR DE FACTOR X	188.119	195.247	205.523	195.247	NO APLICA	NO APLICA
1349	902061	INHIBIDOR DE FACTOR XI	188.119	195.247	205.523	195.247	NO APLICA	NO APLICA
1350	902062	INHIBIDOR DE FACTOR XII	188.119	194.445	204.679	194.445	NO APLICA	NO APLICA
1351	902063	PROTROMBINA FRAGMENTOS 1.2	NO ENCONTRADO	64.344	67.730	64.344	NO APLICA	NO APLICA
1352	902067	UNION DE VON WILLEBRAND A COLAGENO: (VWF:CB)	1.514.946	552.607	581.692	552.607	NO APLICA	NO APLICA
1353	902068	UNION DE VON WILLEBRAND A FACTOR VIII: (VWF:FVIIIB)	143.461	1.067.621	1.123.812	1.067.621	NO APLICA	NO APLICA
1354	902069	MULTIMEROS DEL FACTOR DE VON WILLEBRAND: (VWF:MA)	767.401	754.551	794.264	754.551	NO APLICA	NO APLICA
1355	902071	FACTOR VON WILLEBRAND PROTEASA DE CLIVAJE	NO ENCONTRADO	1.155.796	1.216.627	1.155.796	NO APLICA	NO APLICA
1356	902072	ACTIVIDAD DEL FACTOR VON WILLEBAND	533.274	206.649	217.525	206.649	NO APLICA	NO APLICA
1357	902073	VISCOELASTICIDAD DE LA SANGRE	NO ENCONTRADO	416.144	438.046	416.144	NO APLICA	NO APLICA
1358	902075	ACTIVIDAD DE FACTOR VON WILLEBRAND PRE Y POST ESTIMULO (ESPECIFICO) HASTA 6 MUESTRAS	895.196	331.864	349.331	331.864	NO APLICA	NO APLICA
1359	902079	ESTUDIO DE ANTICOAGULANTE LUPICO	109.019	31.242	32.886	31.242	NO APLICA	NO APLICA
1360	902101	CELULAS L.E.	36.510	40.088	42.198	40.088	NO APLICA	NO APLICA
1361	902102	CUERPOS DE HEINZ PRUEBA DIRECTA	NO ENCONTRADO	40.098	42.208	40.098	NO APLICA	NO APLICA
1362	902103	CUERPOS DE HEINZ PRUEBA INDUCIDA POR FENILHIDRAZINA	NO ENCONTRADO	46.079	48.504	46.079	NO APLICA	NO APLICA
1363	902104	DIMERO D AUTOMATIZADO	95.258	53.491	56.306	53.491	NO APLICA	NO APLICA
1364	902105	DIMERO D MANUAL	97.305	42.120	44.337	42.120	NO APLICA	NO APLICA
1365	902106	ERITROPOYETINA	144.234	120.427	126.765	120.427	NO APLICA	NO APLICA
1366	902107	FRAGILIDAD OSMOTICA DE ERITROCITOS	48.725	120.959	127.325	120.959	NO APLICA	NO APLICA
1367	902108	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA CUALITATIVA	137.692	110.005	115.795	110.005	NO APLICA	NO APLICA
1368	902109	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA CUANTITATIVA	593.778	75.011	78.959	75.011	NO APLICA	NO APLICA
1369	902110	HEMOGLOBINA A 2	77.307	179.721	189.180	179.721	NO APLICA	NO APLICA
1370	902111	HEMOGLOBINA FETAL SEMIAUTOMATIZADA	112.865	29.592	31.149	29.592	NO APLICA	NO APLICA
1371	902112	HEMOGLOBINA FETAL AUTOMATIZADA	NO ENCONTRADO	50.180	52.821	50.180	NO APLICA	NO APLICA
1372	902113	HEMOGLOBINA PLASMATICA	79.424	60.272	63.444	60.272	NO APLICA	NO APLICA
1373	902114	HEMOGLOBINA MATERNA Y FETAL	71.064	31.283	32.929	31.283	NO APLICA	NO APLICA
1374	902115	HEMOLISIS ACIDA [PRUEBA DE HAM]	45.476	74.562	78.486	74.562	NO APLICA	NO APLICA
1375	902116	HIERRO MEDULAR	237.454	157.150	165.421	157.150	NO APLICA	NO APLICA
1376	902118	METAHEMOGLOBINA CUANTITATIVA	114.955	93.902	98.844	93.902	NO APLICA	NO APLICA
1377	902119	PRUEBA DE NEUTRALIZACION PLAQUETARIA	128.247	72.938	76.777	72.938	NO APLICA	NO APLICA
1378	902120	PLASMINOGENO ACTIVADOR TISULAR	NO ENCONTRADO	254.509	267.904	254.509	NO APLICA	NO APLICA
1379	902121	PRUEBA DE CICLAJE [CELULAS FALCIFORMES O DREPANOCITOS]	25.981	20.641	21.727	20.641	NO APLICA	NO APLICA
1380	902122	SULFOHEMOGLOBINA CUANTITATIVA	52.252	49.899	52.525	49.899	NO APLICA	NO APLICA
1381	902123	VISCOCIDAD RELATIVA DEL SUERO	NO ENCONTRADO	110.093	115.887	110.093	NO APLICA	NO APLICA
1382	902204	ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG] MANUAL	8.406	2.603	2.740	2.603	NO APLICA	NO APLICA
1383	902205	ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG] AUTOMATIZADA	5.190	12.823	13.498	12.823	NO APLICA	NO APLICA
1384	902206	EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA ESTUDIO DE MORFOLOGIA	7.404	15.412	16.223	15.412	NO APLICA	NO APLICA
1385	902207	HEMOGRAMA I (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA) MANUAL	NO ENCONTRADO	18.025	18.974	18.025	NO APLICA	NO APLICA
1386	902208	HEMOGRAMA II (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA	NO ENCONTRADO	20.652	21.739	20.652	NO APLICA	NO APLICA

		RECUENTO DE PLAQUETAS E INDICES PLAQUETARIOS) SEMIAUTOMATIZADO						
1387	902209	HEMOGRAMA III (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA) AUTOMATIZADO	36.582	21.249	22.367	21.249	NO APLICA	NO APLICA
1388	902210	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO	36.582	17.744	18.678	17.744	NO APLICA	NO APLICA
1389	902211	HEMATOCRITO	9.648	11.555	12.163	11.555	NO APLICA	NO APLICA
1390	902213	HEMOGLOBINA	12.073	11.555	12.163	11.555	NO APLICA	NO APLICA
1391	902214	HEMOPARASITOS EXTENDIDO DE GOTA GRUESA	18.942	14.291	15.043	14.291	NO APLICA	NO APLICA
1392	902215	HEMOPARASITOS EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA	19.546	11.134	11.720	11.134	NO APLICA	NO APLICA
1393	902216	LEUCOGRAMA (RECUENTO TOTAL Y DIFERENCIAL)	35.280	24.030	25.295	24.030	NO APLICA	NO APLICA
1394	902217	PRUEBA DE TORNIQUETE [FRAGILIDAD CAPILAR]	40.020	12.581	13.243	12.581	NO APLICA	NO APLICA
1395	902218	RECUENTO DE EOSINOFILO EN CUALQUIER MUESTRA	23.323	30.335	31.932	30.335	NO APLICA	NO APLICA
1396	902219	EOSINOFILOS EN MOCO NASAL	10.392	4.224	4.446	4.224	NO APLICA	NO APLICA
1397	902220	RECUENTO DE PLAQUETAS AUTOMATIZADO	9.648	11.555	12.163	11.555	NO APLICA	NO APLICA
1398	902221	RECUENTO DE PLAQUETAS MANUAL	14.917	15.996	16.838	15.996	NO APLICA	NO APLICA
1399	902223	RECUENTO DE RETICULOCITOS METODO MANUAL	22.004	12.830	13.505	12.830	NO APLICA	NO APLICA
1400	902224	RECUENTO DE RETICULOCITOS AUTOMATIZADO	140.053	122.313	128.751	122.313	NO APLICA	NO APLICA
1401	902225	TITULO ANTI D	43.982	23.875	25.132	23.875	NO APLICA	NO APLICA
1402	902226	PRUEBA DE SUCROSA EN ERITROCITOS [TEST DE HARTMAN]	52.252	26.979	28.399	26.979	NO APLICA	NO APLICA
1403	903001	ALFA 2 MACROGLOBULINA	36.106	164.393	173.045	164.393	NO APLICA	NO APLICA
1404	903002	ALFA FETOPROTEINA [AFP] EN LIQUIDO AMNIOTICO	100.324	64.477	67.870	64.477	NO APLICA	NO APLICA
1405	903003	BICARBONATO	12.594	38.665	40.700	38.665	NO APLICA	NO APLICA
1406	903004	CALCULO BILIAR ANALISIS FISICO-QUIMICO CUANTITATIVO	163.027	140.668	148.072	140.668	NO APLICA	NO APLICA
1407	903005	CALCULO RENAL ANALISIS FISICO-QUIMICO CUANTITATIVO	111.521	74.719	78.652	74.719	NO APLICA	NO APLICA
1408	903006	CAROTENOS	59.567	31.957	33.639	31.957	NO APLICA	NO APLICA
1409	903007	CATECOLAMINAS FRACCIONADAS O DIFERENCIADAS (ADRENALINA [EPINEFRINA] Y NORADRENALINA [NOREPINEFRINA]) EN ORINA DE 24 H	188.275	126.906	133.585	126.906	NO APLICA	NO APLICA
1410	903008	CATECOLAMINAS FRACCIONADAS O DIFERENCIADAS (ADRENALINA [EPINEFRINA] Y NORADRENALINA [NOREPINEFRINA]) EN PLASMA	428.781	112.300	118.210	112.300	NO APLICA	NO APLICA
1411	903009	CATECOLAMINAS TOTALES EN ORINA DE 24 H	478.203	195.328	205.608	195.328	NO APLICA	NO APLICA
1412	903010	CATECOLAMINAS TOTALES EN PLASMA	218.815	219.949	231.525	219.949	NO APLICA	NO APLICA
1413	903011	DEOXIPIRIDINOLINA	133.627	158.058	166.377	158.058	NO APLICA	NO APLICA
1414	903012	DIOXIDO DE CARBON	62.703	50.377	53.028	50.377	NO APLICA	NO APLICA
1415	903013	ESPERMOGRAMA COMPLETO	51.510	114.651	120.685	114.651	NO APLICA	NO APLICA
1416	903014	ESTERASA PANCREATICA ENZIMA ALFA NAFTIL-BUTIRATO	52.252	47.153	49.635	47.153	NO APLICA	NO APLICA
1417	903015	ESTERASA PANCREATICA ENZIMA ALFA NAFTIL-CLORACETATO	52.252	47.153	49.635	47.153	NO APLICA	NO APLICA
1418	903016	FERRITINA	68.862	29.153	30.687	29.153	NO APLICA	NO APLICA
1419	903017	FOSFATASA ALCALINA ISOENZIMA	90.944	247.992	261.044	247.992	NO APLICA	NO APLICA
1420	903018	FOSFATASA ALCALINA TERMOESTABLE	NO ENCONTRADO	12.416	13.069	12.416	NO APLICA	NO APLICA
1421	903019	FRACCION EXCRETADA DE BICARBONATO	NO ENCONTRADO	194.941	205.201	194.941	NO APLICA	NO APLICA
1422	903020	HAPTOGLOBINA SEMIAUTOMATIZADA	49.724	57.780	60.821	57.780	NO APLICA	NO APLICA
1423	903021	HAPTOGLOBINA AUTOMATIZADA	62.263	50.423	53.077	50.423	NO APLICA	NO APLICA
1424	903022	HOMOCISTEINA	178.739	116.056	122.154	116.056	NO APLICA	NO APLICA
1425	903023	HIDROXIPROLINA EN ORINA	NO ENCONTRADO	88.577	93.239	88.577	NO APLICA	NO APLICA
1426	903024	LACTOGENO PLACENTARIO	328.147	378.142	398.044	378.142	NO APLICA	NO APLICA
1427	903025	METANEFRINAS TOTALES EN ORINA DE 24 HORAS	239.570	99.004	104.215	99.004	NO APLICA	NO APLICA
1428	903026	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA PARCIAL	64.023	53.491	56.306	53.491	NO APLICA	NO APLICA

1429	903027	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA DE 24 HORAS	66.771	3.278	3.450	3.278	NO APLICA	NO APLICA
1430	903028	MICROALBUMINURIA SEMIAUTOMATIZADA	81.126	54.913	57.803	54.913	NO APLICA	NO APLICA
1431	903030	MIOGLOBINA CARDIACA	47.592	17.667	18.597	17.667	NO APLICA	NO APLICA
1432	903031	MIOGLOBINA EN ORINA O EN SUERO	122.980	119.377	125.660	119.377	NO APLICA	NO APLICA
1433	903032	N-TELOPEPTIDO	NO ENCONTRADO	246.251	259.212	246.251	NO APLICA	NO APLICA
1434	903033	OSMOLARIDAD EN ORINA	128.606	50.386	53.038	50.386	NO APLICA	NO APLICA
1435	903034	OSMOLARIDAD EN SUERO	62.468	49.948	52.577	49.948	NO APLICA	NO APLICA
1436	903035	OSTEOCALCINA	137.946	115.573	121.656	115.573	NO APLICA	NO APLICA
1437	903036	OXALATOS EN ORINA O EN SANGRE	116.618	68.873	72.498	68.873	NO APLICA	NO APLICA
1438	903037	PIRIDINOLINA EN ORINA	125.405	91.194	95.994	91.194	NO APLICA	NO APLICA
1439	903038	PORFIRINAS CUANTITATIVAS EN ORINA 24 HORAS	272.859	229.643	241.729	229.643	NO APLICA	NO APLICA
1440	903039	PORFIRINAS TOTALES EN SANGRE	1.039.280	582.483	613.140	582.483	NO APLICA	NO APLICA
1441	903040	PORFOBILINOGENO CUALITATIVO EN ORINA PARCIAL	44.988	85.337	89.828	85.337	NO APLICA	NO APLICA
1442	903041	PORFOBILINOGENO CUANTITATIVO EN ORINA DE 24 HORAS	115.244	59.893	63.045	59.893	NO APLICA	NO APLICA
1443	903042	PROTEINA TRANSPORTADORA DE HORMONAS SEXUALES [PTHS]	152.961	115.573	121.656	115.573	NO APLICA	NO APLICA
1444	903043	PRUEBA DE ALIENTO [13 C UREA] PARA Helicobacter pilory	320.237	151.586	159.564	151.586	NO APLICA	NO APLICA
1445	903044	SATURACION DE TRANSFERRINA	84.550	18.335	19.300	18.335	NO APLICA	NO APLICA
1446	903045	TRANSFERRINA SEMIAUTOMATIZADA	131.529	55.629	58.557	55.629	NO APLICA	NO APLICA
1447	903046	TRANSFERRINA AUTOMATIZADA	90.265	58.999	62.104	58.999	NO APLICA	NO APLICA
1448	903047	TRIPSINA EN SUERO O EN MATERIA FECAL	NO ENCONTRADO	401.062	422.171	401.062	NO APLICA	NO APLICA
1449	903048	PROTEINA PLASMATICA ASOCIADA AL EMBARAZO [PAPPA-A]	185.155	137.944	145.204	137.944	NO APLICA	NO APLICA
1450	903049	PROTEINA PLASMATICA ASOCIADA AL EMBARAZO [PAPPA-A] Y BETAGONADOTROPINA CORIONICA LIBRE [BHCG LIBRE] DOBLE MARCADOR	367.040	248.599	261.683	248.599	NO APLICA	NO APLICA
1451	903050	ALFAFETOPROTEINA [AFP] BETAGONADOTROPINA CORIONICA LIBRE [BHCG LIBRE] Y ESTRIOL TRIPLE MARCADOR	568.459	715.418	753.072	715.418	NO APLICA	NO APLICA
1452	903051	UROPORFIRINAS CUALITATIVAS	NO ENCONTRADO	117.829	124.031	117.829	NO APLICA	NO APLICA
1453	903052	CITRATOS EN ORINA DE 24 HORAS	NO ENCONTRADO	82.035	86.353	82.035	NO APLICA	NO APLICA
1454	903053	CITRATOS EN ORINA PARCIAL	83.807	71.507	75.270	71.507	NO APLICA	NO APLICA
1455	903054	C-TELOPEPTIDO	NO ENCONTRADO	137.944	145.204	137.944	NO APLICA	NO APLICA
1456	903055	ESPERMATOZOIDES PEROXIDACION LIPIDICA	NO ENCONTRADO	28.412	29.907	28.412	NO APLICA	NO APLICA
1457	903056	PORFIRINAS CUANTITATIVAS EN ORINA PARCIAL	205.222	176.438	185.724	176.438	NO APLICA	NO APLICA
1458	903057	PORFIRINAS DIFERENCIADAS EN SANGRE	1.039.280	342.966	361.017	342.966	NO APLICA	NO APLICA
1459	903058	METANEFRINAS EN ORINA PARCIAL	NO ENCONTRADO	169.533	178.561	169.533	NO APLICA	NO APLICA
1460	903059	METANEFRINAS FRACCIONADAS EN ORINA DE 24 HORAS	262.385	96.137	101.197	96.137	NO APLICA	NO APLICA
1461	903060	ANTIOXIDANTES TOTALES	NO ENCONTRADO	90.964	95.752	90.964	NO APLICA	NO APLICA
1462	903061	DELTA DE PCO2 EN ORINA	NO ENCONTRADO	331.148	348.577	331.148	NO APLICA	NO APLICA
1463	903062	MEDICION DE GASES EN SANGRE VENOSA	223.990	60.187	63.355	60.187	NO APLICA	NO APLICA
1464	903064	HEMOPEXINA	NO ENCONTRADO	58.853	61.950	58.853	NO APLICA	NO APLICA
1465	903065	PRO PEPTIDO ATRIAL NATRIURETICO [PRO-BNP] (PEPTIDO CEREBRAL NATRIURETICO)	139.160	70.967	74.702	70.967	NO APLICA	NO APLICA
1466	903066	PEPTIDO ATRIAL NATRIURETICO [BNP] (PEPTIDO CEREBRAL NATRIURETICO)	169.385	161.776	170.291	161.776	NO APLICA	NO APLICA
1467	903067	METANEFRINAS LIBRES EN PLASMA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	345.276	363.448	345.276	NO APLICA	NO APLICA
1468	903068	METANEFRINAS FRACCIONADAS EN PLASMA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	345.069	363.230	345.069	NO APLICA	NO APLICA
1469	903069	NORMETANEFRINAS EN PLASMA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	345.276	363.448	345.276	NO APLICA	NO APLICA
1470	903101	ACIDOS BILIARES TOTALES	121.224	382.955	403.110	382.955	NO APLICA	NO APLICA

1471	903102	ACIDO CITRICO EN ORINA DE 24 HORAS	141.048	15.996	16.838	15.996	NO APLICA	NO APLICA
1472	903103	ACIDO 5 HIDROXI INDOLACETICO EN ORINA DE 24 HORAS	96.122	86.526	91.080	86.526	NO APLICA	NO APLICA
1473	903104	ACIDO DELTA AMINOLEVULINICO [ALA] EN ORINA DE 24 HORAS	108.917	113.355	119.321	113.355	NO APLICA	NO APLICA
1474	903105	ACIDO FOLICO [FOLATOS] EN SUERO	72.015	41.861	44.064	41.861	NO APLICA	NO APLICA
1475	903106	ACIDO FOLICO EN ERITROCITOS	142.931	369.891	389.359	369.891	NO APLICA	NO APLICA
1476	903107	ACIDO FORMICO EN ORINA	167.208	138.877	146.186	138.877	NO APLICA	NO APLICA
1477	903108	ACIDO HOMOGENTESICO EN ORINA	NO ENCONTRADO	316.930	333.610	316.930	NO APLICA	NO APLICA
1478	903109	ACIDO HOMOVALINICO EN ORINA DE 24 HORAS	135.576	80.865	85.121	80.865	NO APLICA	NO APLICA
1479	903110	ACIDO LACTICO [L-LACTATO] SEMIAUTOMATIZADO	63.812	40.596	42.733	40.596	NO APLICA	NO APLICA
1480	903111	ACIDO LACTICO [L-LACTATO] AUTOMATIZADO	63.812	34.083	35.877	34.083	NO APLICA	NO APLICA
1481	903112	ACIDO PIRUVICO [PIRUVATO]	198.569	218.772	230.286	218.772	NO APLICA	NO APLICA
1482	903113	ACIDO VANILMANDELICO [VMA] EN ORINA DE 24 HORAS	136.620	100.514	105.804	100.514	NO APLICA	NO APLICA
1483	903114	ACIDOS BILIARES FRACCIONADOS	NO ENCONTRADO	921.655	970.163	921.655	NO APLICA	NO APLICA
1484	903201	FENILALANINA POST, CURVA DE TOLERANCIA CON ESTIMULO BH-4	NO ENCONTRADO	725.685	763.879	725.685	NO APLICA	NO APLICA
1485	903202	FENILALANINA CUALITATIVA	NO ENCONTRADO	50.054	52.688	50.054	NO APLICA	NO APLICA
1486	903301	GALACTOSA CUANTITATIVA	971.896	914.140	962.253	914.140	NO APLICA	NO APLICA
1487	903302	CURVA DE LACTOSA	NO ENCONTRADO	119.175	125.447	119.175	NO APLICA	NO APLICA
1488	903303	ALMIDONES	NO ENCONTRADO	17.667	18.597	17.667	NO APLICA	NO APLICA
1489	903305	FRUCTOSA	NO ENCONTRADO	26.501	27.896	26.501	NO APLICA	NO APLICA
1490	903401	ADENOSIN DEAMINASA [ADA]	64.316	45.832	48.244	45.832	NO APLICA	NO APLICA
1491	903402	ALDOLASA	54.414	45.109	47.483	45.109	NO APLICA	NO APLICA
1492	903403	ALFA 1 ANTIQUIMIOTRIPSINA SEMIAUTOMATIZADA	117.045	42.497	44.734	42.497	NO APLICA	NO APLICA
1493	903404	ALFA 1 ANTIQUIMIOTRIPSINA AUTOMATIZADA	117.045	53.122	55.918	53.122	NO APLICA	NO APLICA
1494	903405	ALFA 1 ANTITRIPSINA SEMIAUTOMATIZADO	120.449	51.305	54.005	51.305	NO APLICA	NO APLICA
1495	903406	ALFA 1 ANTITRIPSINA AUTOMATIZADA	115.536	51.305	54.005	51.305	NO APLICA	NO APLICA
1496	903407	ALFA 1 GLICOPROTEINA ACIDA U OROMUCOIDE	38.357	155.838	164.040	155.838	NO APLICA	NO APLICA
1497	903408	ALFA 2 ANTIPLASMINA FUNCIONAL	NO ENCONTRADO	169.689	178.620	169.689	NO APLICA	NO APLICA
1498	903409	APOLIPOPROTEINAS A1 SEMIAUTOMATIZADA	NO ENCONTRADO	59.404	62.530	59.404	NO APLICA	NO APLICA
1499	903410	APOLIPOPROTEINAS B SEMIAUTOMATIZADA	NO ENCONTRADO	74.748	78.682	74.748	NO APLICA	NO APLICA
1500	903411	APOLIPOPROTEINAS A1 AUTOMATIZADA	75.170	59.404	62.530	59.404	NO APLICA	NO APLICA
1501	903412	APOLIPOPROTEINAS B AUTOMATIZADA	70.296	74.748	78.682	74.748	NO APLICA	NO APLICA
1502	903415	BETA TROMBOGLOBULINA	NO ENCONTRADO	36.868	38.829	36.868	NO APLICA	NO APLICA
1503	903416	CERULOPLASMINA SEMIAUTOMATIZADA	73.283	50.560	53.221	50.560	NO APLICA	NO APLICA
1504	903417	CERULOPLASMINA AUTOMATIZADA	76.936	56.153	59.108	56.153	NO APLICA	NO APLICA
1505	903418	COLIGLICINA	76.456	74.371	78.285	74.371	NO APLICA	NO APLICA
1506	903419	COLINESTERASA EN ERITROCITOS [ACETILCOLINESTERASA]	69.176	64.604	68.004	64.604	NO APLICA	NO APLICA
1507	903420	COLINESTERASA SERICA	42.565	25.055	26.374	25.055	NO APLICA	NO APLICA
1508	903421	COPROPORFIRINAS EN ORINA DE 24 HORAS	44.988	67.516	71.069	67.516	NO APLICA	NO APLICA
1509	903422	COPROPORFIRINAS EN ORINA DE 24 HORAS AUTOMATIZADA	117.888	77.322	81.392	77.322	NO APLICA	NO APLICA
1510	903423	D- XILOSA PRUEBA DE ABSORCION	104.980	91.674	96.499	91.674	NO APLICA	NO APLICA
1511	903424	DESHIDROGENASA HIDROXIBUTIRICA	405.692	455.833	479.824	455.833	NO APLICA	NO APLICA
1512	903425	FRUCTOSAMINA	58.524	43.561	45.854	43.561	NO APLICA	NO APLICA
1513	903426	HEMOGLOBINA GLICOSILADA AUTOMATIZADA	56.628	35.290	37.147	35.290	NO APLICA	NO APLICA
1514	903427	HEMOGLOBINA GLICOSILADA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADA	80.860	37.246	39.206	37.246	NO APLICA	NO APLICA
1515	903428	HEMOSIDERINA EN ORINA	56.912	41.816	44.017	41.816	NO APLICA	NO APLICA
1516	903429	ISOCITRATO DESHIDROGENASA	52.252	38.677	40.713	38.677	NO APLICA	NO APLICA
1517	903430	LEUCINA AMINOPEPTIDASA	121.224	148.962	156.802	148.962	NO APLICA	NO APLICA
1518	903431	LIPOPROTEINA A	94.054	132.927	139.923	132.927	NO APLICA	NO APLICA

1519	903432	NUCLEOTIDASA 5	NO ENCONTRADO	240.636	253.301	240.636	NO APLICA	NO APLICA
1520	903433	PROTOPORFIRINA ZINC ERITROCITARIA	27.233	124.580	131.137	124.580	NO APLICA	NO APLICA
1521	903434	SEROTONINA-5 HIDROXI-TRIPTAMINA	219.460	249.160	262.274	249.160	NO APLICA	NO APLICA
1522	903435	SEROTONINA-5 HIDROXI-TRIPTAMINA EN ORINA DE 24HORAS	295.877	171.101	180.106	171.101	NO APLICA	NO APLICA
1523	903436	TROPONINA I CUALITATIVA	117.101	100.838	106.145	100.838	NO APLICA	NO APLICA
1524	903437	TROPONINA I CUANTITATIVA	102.517	100.838	106.145	100.838	NO APLICA	NO APLICA
1525	903438	TROPONINA T CUALITATIVA	112.942	187.901	197.791	187.901	NO APLICA	NO APLICA
1526	903439	TROPONINA T CUANTITATIVA	124.288	100.036	105.301	100.036	NO APLICA	NO APLICA
1527	903440	TRIPTASA NIVELES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	426.379	237.633	250.140	237.633	NO APLICA	NO APLICA
1528	903501	LIQUIDO AMNIOTICO CURVA ESPECTRAL O DE LILEY	NO ENCONTRADO	18.503	19.477	18.503	NO APLICA	NO APLICA
1529	903502	LIQUIDO AMNIOTICO INDICE DE MADUREZ FETAL PULMONAR (LECITINA-ESFINGOMIELINA O SULFACTANTE-ALBUMINA FOSFATIDIL GLICEROL RECUENTO DE CELULAS LAMELARES O ESPECTROFOTOMETRIA 650 nm)	NO ENCONTRADO	43.930	46.242	43.930	NO APLICA	NO APLICA
1530	903503	LIQUIDO PERICARDICO (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON DENSIDAD Y PROTEINAS)	58.440	37.147	39.102	37.147	NO APLICA	NO APLICA
1531	903504	LIQUIDO SINOVIAL (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON RECUENTO Y MORFOLOGIA DE ERITROCITOS Y LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEINAS FACTOR R.A. COMPLEMENTO TEST DE MUCINA Y ANALISIS CON LUZ POLARIZADA)	84.978	36.924	40.973	36.924	NO APLICA	NO APLICA
1532	903505	LIQUIDO SINOVIAL CRISTALES	NO ENCONTRADO	58.733	61.824	58.733	NO APLICA	NO APLICA
1533	903506	OTROS LIQUIDOS (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON RECUENTO Y MORFOLOGIA DE ERITROCITOS Y LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEINAS)	42.658	28.215	29.700	28.215	NO APLICA	NO APLICA
1534	903601	ALUMINIO EN ORINA DE 24 HORAS	NO ENCONTRADO	112.300	118.210	112.300	NO APLICA	NO APLICA
1535	903602	AMONIO	55.094	40.793	42.940	40.793	NO APLICA	NO APLICA
1536	903603	CALCIO AUTOMATIZADO	50.503	22.985	24.195	22.985	NO APLICA	NO APLICA
1537	903604	CALCIO IONICO	78.306	59.030	62.137	59.030	NO APLICA	NO APLICA
1538	903605	IONOGRAMA [CLORO SODIO POTASIO Y BICARBONATO O CALCIO]	8.531	38.485	40.511	38.485	NO APLICA	NO APLICA
1539	903608	ZINC	150.498	87.083	91.666	87.083	NO APLICA	NO APLICA
1540	903609	ZINC EN ORINA DE 24 HORAS	100.324	159.166	167.543	159.166	NO APLICA	NO APLICA
1541	903610	ALUMINIO EN ORINA PARCIAL	NO ENCONTRADO	79.145	83.311	79.145	NO APLICA	NO APLICA
1542	903611	ALUMINIO EN SUERO	195.027	86.137	90.671	86.137	NO APLICA	NO APLICA
1543	903701	VITAMINA A [RETINOL]	155.498	148.962	156.802	148.962	NO APLICA	NO APLICA
1544	903702	VITAMINA B1 [TIAMINA]	169.956	206.258	217.114	206.258	NO APLICA	NO APLICA
1545	903703	VITAMINA B12 [CIANOCOBALAMINA]	105.616	47.351	49.843	47.351	NO APLICA	NO APLICA
1546	903704	VITAMINA B2 [RIBOFLAVINA]	265.444	664.153	699.108	664.153	NO APLICA	NO APLICA
1547	903705	VITAMINA B6 [PIRIDOXINA]	188.857	160.428	168.872	160.428	NO APLICA	NO APLICA
1548	903706	VITAMINA D 25 HIDROXI TOTAL [D2-D3] [CALCIFEROL]	175.411	121.660	128.063	121.660	NO APLICA	NO APLICA
1549	903707	VITAMINA D 125 DIHIDROXI [D2-D3] [CALCIFIDOL]	566.930	237.158	249.640	237.158	NO APLICA	NO APLICA
1550	903708	VITAMINA E [TOCOFEROL]	129.586	213.823	225.077	213.823	NO APLICA	NO APLICA
1551	903709	VITAMINA C [ACIDO ASCORBICO]	NO ENCONTRADO	133.302	140.318	133.302	NO APLICA	NO APLICA
1552	903711	VITAMINA K	NO ENCONTRADO	334.883	352.508	334.883	NO APLICA	NO APLICA
1553	903801	ACIDO URICO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	21.547	7.892	8.307	7.892	NO APLICA	NO APLICA
1554	903802	ACIDO URICO EN ORINA DE 24 HORAS	7.686	12.235	12.879	12.235	NO APLICA	NO APLICA
1555	903803	ALBUMINA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	14.917	7.648	8.051	7.648	NO APLICA	NO APLICA
1556	903804	ALBUMINA EN ORINA DE 24 HORAS	79.002	18.509	19.483	18.509	NO APLICA	NO APLICA
1557	903805	AMILASA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	28.650	70.536	74.248	70.536	NO APLICA	NO APLICA
1558	903806	AMILASA EN ORINA DE 24 HORAS	29.105	33.376	35.133	33.376	NO APLICA	NO APLICA
1559	903807	ASPIRADO GASTRICO (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON	54.726	44.050	46.368	44.050	NO APLICA	NO APLICA

		RECUENTO DE POLIMORFONUCLEARES)						
1560	903808	BALANCE NITROGENADO [INDICE CATABOLICO]	167.208	166.847	175.528	166.847	NO APLICA	NO APLICA
1561	903809	BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA	15.391	11.317	11.913	11.317	NO APLICA	NO APLICA
1562	903810	CALCIO SEMIAUTOMATIZADO	26.208	46.621	49.075	46.621	NO APLICA	NO APLICA
1563	903811	CALCIO AUTOMATIZADO EN ORINA DE 24 HORAS	7.418	11.476	12.080	11.476	NO APLICA	NO APLICA
1564	903812	CAPACIDAD DE COMBINACION DEL HIERRO	87.727	15.207	16.007	15.207	NO APLICA	NO APLICA
1565	903813	CLORO	22.933	7.756	8.164	7.756	NO APLICA	NO APLICA
1566	903814	CLORO EN ORINA DE 24 HORAS	22.267	15.566	16.385	15.566	NO APLICA	NO APLICA
1567	903815	COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD	29.363	9.960	10.484	9.960	NO APLICA	NO APLICA
1568	903816	COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD SEMIAUTOMATIZADO	43.566	16.330	17.189	16.330	NO APLICA	NO APLICA
1569	903817	COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] AUTOMATIZADO	32.852	19.094	20.099	19.094	NO APLICA	NO APLICA
1570	903818	COLESTEROL TOTAL	33.614	7.976	8.396	7.976	NO APLICA	NO APLICA
1571	903819	CREATIN QUINASA (FRACCION MB) SEMIAUTOMATIZADA	47.592	13.226	13.922	13.226	NO APLICA	NO APLICA
1572	903820	CREATIN QUINASA (FRACCION MB) AUTOMATIZADA	65.597	55.102	58.002	55.102	NO APLICA	NO APLICA
1573	903821	CREATIN QUINASA TOTAL [CK-CPK]	33.859	13.467	14.176	13.467	NO APLICA	NO APLICA
1574	903822	CREATINA	282.163	215.387	226.723	215.387	NO APLICA	NO APLICA
1575	903823	CREATININA DEPURACION	27.651	14.934	15.720	14.934	NO APLICA	NO APLICA
1576	903824	CREATININA EN ORINA DE 24 HORAS	21.193	8.890	9.358	8.890	NO APLICA	NO APLICA
1577	903826	CUERPOS CETONICOS O CETONAS EN ORINA	13.615	18.563	19.540	18.563	NO APLICA	NO APLICA
1578	903827	CUERPOS CETONICOS O CETONAS EN SANGRE	13.615	18.026	18.975	18.026	NO APLICA	NO APLICA
1579	903828	DESHIDROGENASA LACTICA	23.400	8.251	8.685	8.251	NO APLICA	NO APLICA
1580	903829	DESHIDROGENASA LACTICA ISOENZIMAS	225.730	364.530	383.716	364.530	NO APLICA	NO APLICA
1581	903830	FOSFATASA ACIDA	26.004	17.825	18.763	17.825	NO APLICA	NO APLICA
1582	903831	FOSFATASA ACIDA FRACCION PROSTATICA SEMIAUTOMATIZADA	NO ENCONTRADO	54.934	57.825	54.934	NO APLICA	NO APLICA
1583	903832	FOSFATASA ACIDA FRACCION PROSTATICA AUTOMATIZADA	41.201	44.089	46.409	44.089	NO APLICA	NO APLICA
1584	903833	FOSFATASA ALCALINA	23.907	8.052	8.476	8.052	NO APLICA	NO APLICA
1585	903834	FOSFATASA ALCALINA ESPECIFICA DE HUESO	152.023	137.507	144.744	137.507	NO APLICA	NO APLICA
1586	903835	FOSFORO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	25.304	7.985	8.405	7.985	NO APLICA	NO APLICA
1587	903836	FOSFORO EN ORINA DE 24 HORAS	30.043	128.535	135.300	128.535	NO APLICA	NO APLICA
1588	903837	FRACCION EXCRETADA DE SODIO	71.124	39.288	41.356	39.288	NO APLICA	NO APLICA
1589	903838	GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA	33.614	11.756	12.375	11.756	NO APLICA	NO APLICA
1590	903839	GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO)	81.807	45.836	48.248	45.836	NO APLICA	NO APLICA
1591	903840	GLUCOSA EN ORINA	9.551	12.475	13.132	12.475	NO APLICA	NO APLICA
1592	903841	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	21.307	7.679	8.083	7.679	NO APLICA	NO APLICA
1593	903842	GLUCOSA PRE Y POST CARGA DE GLUCOSA	48.783	23.582	24.823	23.582	NO APLICA	NO APLICA
1594	903843	GLUCOSA PRE Y POST PRANDIAL	11.237	15.479	16.294	15.479	NO APLICA	NO APLICA
1595	903844	GLUCOSA CURVA DE TOLERANCIA	101.458	24.653	25.950	24.653	NO APLICA	NO APLICA
1596	903845	GLUCOSA TEST O' SULLIVAN	55.761	33.668	35.440	33.668	NO APLICA	NO APLICA
1597	903846	HIERRO TOTAL	52.272	31.087	32.723	31.087	NO APLICA	NO APLICA
1598	903847	LIPASA	41.510	9.981	10.506	9.981	NO APLICA	NO APLICA
1599	903848	LIQUIDO AMNIOTICO (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO: CELULAS ANARANJADAS TEST DE CLEMENS Y CREATININA)	NO ENCONTRADO	58.885	61.984	58.885	NO APLICA	NO APLICA
1600	903849	LIQUIDO ASCITICO (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO)	93.408	32.372	34.076	32.372	NO APLICA	NO APLICA
1601	903850	LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO (LCR EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON GLUCOSA PROTEINAS MORFOLOGIA DE ERITROCITOS Y DIFERENCIAL DE LEUCOCITOS)	96.367	29.436	30.985	29.436	NO APLICA	NO APLICA
1602	903851	LIQUIDO PERITONEAL (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON DETECCION DE ERITROCITOS RECUENTO Y MORFOLOGIA DE LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEINAS Y AMILASA)	85.359	37.147	39.102	37.147	NO APLICA	NO APLICA
1603	903852	LIQUIDO PLEURAL (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON RECUENTO Y MORFOLOGIA DE LEUCOCITOS GLUCOSA Y DESHIDROGENASA LACTICA)	65.200	11.469	12.073	11.469	NO APLICA	NO APLICA
1604	903853	LIQUIDO SINOVIAL (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON RECUENTO Y MORFOLOGIA DE ERITROCITOS Y	93.408	41.393	43.572	41.393	NO APLICA	NO APLICA

		LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEINAS Y TEST DE MUCINA)						
1605	903854	MAGNESIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	27.651	13.467	14.176	13.467	NO APLICA	NO APLICA
1606	903855	MAGNESIO EN ORINA DE 24 HORAS	33.255	63.484	66.825	63.484	NO APLICA	NO APLICA
1607	903856	NITROGENO UREICO	17.640	7.826	8.238	7.826	NO APLICA	NO APLICA
1608	903857	NITROGENO UREICO EN ORINA DE 24 HORAS	17.640	12.020	12.653	12.020	NO APLICA	NO APLICA
1609	903858	OSMOLARIDAD CALCULADA	85.695	29.515	31.068	29.515	NO APLICA	NO APLICA
1610	903859	POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	46.880	40.102	42.213	40.102	NO APLICA	NO APLICA
1611	903860	POTASIO EN ORINA DE 24 HORAS	27.345	14.343	15.098	14.343	NO APLICA	NO APLICA
1612	903861	PROTEINAS DIFERENCIADAS [ALBUMINA-GLOBULINA]	63.353	11.354	11.952	11.354	NO APLICA	NO APLICA
1613	903862	PROTEINAS EN ORINA DE 24 HORAS	16.694	13.574	14.288	13.574	NO APLICA	NO APLICA
1614	903863	PROTEINAS TOTALES EN SUERO Y OTROS FLUIDOS	14.917	13.358	14.061	13.358	NO APLICA	NO APLICA
1615	903864	SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	42.056	11.639	12.252	11.639	NO APLICA	NO APLICA
1616	903865	SODIO EN ORINA DE 24 HORAS	12.809	12.169	12.809	12.169	NO APLICA	NO APLICA
1617	903866	TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]	30.061	7.930	8.347	7.930	NO APLICA	NO APLICA
1618	903867	TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]	30.061	7.930	8.347	7.930	NO APLICA	NO APLICA
1619	903868	TRIGLICERIDOS	22.702	9.331	9.822	9.331	NO APLICA	NO APLICA
1620	903869	UREA EN SANGRE U OTROS FLUIDOS	18.756	14.406	15.164	14.406	NO APLICA	NO APLICA
1621	903870	UREA EN ORINA DE 24 HORAS	NO ENCONTRADO	12.057	12.692	12.057	NO APLICA	NO APLICA
1622	903871	AMILASA EN ORINA PARCIAL	NO ENCONTRADO	18.503	19.477	18.503	NO APLICA	NO APLICA
1623	903872	SODIO EN ORINA PARCIAL	12.591	11.400	12.000	11.400	NO APLICA	NO APLICA
1624	903873	CALCIO EN ORINA PARCIAL	34.545	9.909	10.430	9.909	NO APLICA	NO APLICA
1625	903874	PROTEINAS TOTALES EN ORINA PARCIAL	22.794	7.520	7.916	7.520	NO APLICA	NO APLICA
1626	903875	FOSFORO EN ORINA PARCIAL	33.568	8.356	8.796	8.356	NO APLICA	NO APLICA
1627	903876	CREATININA EN ORINA PARCIAL	22.452	5.981	6.296	5.981	NO APLICA	NO APLICA
1628	903877	ACIDO URICO EN ORINA PARCIAL	28.383	4.656	4.901	4.656	NO APLICA	NO APLICA
1629	903878	POTASIO EN ORINA PARCIAL	18.639	14.678	15.450	14.678	NO APLICA	NO APLICA
1630	903879	MAGNESIO EN ORINA PARCIAL	16.889	68.098	71.682	68.098	NO APLICA	NO APLICA
1631	903880	CLORO EN ORINA PARCIAL	8.795	28.412	29.907	28.412	NO APLICA	NO APLICA
1632	903881	CREATINA EN ORINA DE 24 HORAS	6.121	40.708	42.850	40.708	NO APLICA	NO APLICA
1633	903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	6.189	11.999	12.631	11.999	NO APLICA	NO APLICA
1634	903884	TEST DE O'SULLIVAN CONFIRMATORIO (CUATRO MUESTRAS)	NO ENCONTRADO	15.927	16.765	15.927	NO APLICA	NO APLICA
1635	903885	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 3 HORAS (6 MUESTRAS: 0 30 60 90 120 Y 180 MINUTOS)	NO ENCONTRADO	34.236	36.038	34.236	NO APLICA	NO APLICA
1636	903886	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (3 MUESTRAS: 0 60 Y 120 MINUTOS)	30.875	30.610	32.221	30.610	NO APLICA	NO APLICA
1637	903887	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (4 MUESTRAS: 0 30 60 Y 120 MINUTOS)	NO ENCONTRADO	32.424	34.130	32.424	NO APLICA	NO APLICA
1638	903888	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (5 MUESTRAS: 0 30 60 90 Y 120 MINUTOS)	NO ENCONTRADO	34.236	36.038	34.236	NO APLICA	NO APLICA
1639	903889	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 3 HORAS (5 MUESTRAS: 0 30 60 120 Y 180 MINUTOS)	46.629	36.052	37.949	36.052	NO APLICA	NO APLICA
1640	903890	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 4 HORAS (6 MUESTRAS: 0 30 60 120 180 Y 240 MINUTOS)	61.752	36.050	37.947	36.050	NO APLICA	NO APLICA
1641	903891	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 4 HORAS (7 MUESTRAS: 0 30 60 90 120 180 Y 240 MINUTOS)	NO ENCONTRADO	117.346	123.522	117.346	NO APLICA	NO APLICA
1642	903892	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 5 HORAS (7 MUESTRAS: 0 30 60 120 180 240 Y 300 MINUTOS)	72.043	37.863	39.856	37.863	NO APLICA	NO APLICA
1643	903894	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 6 HORAS (8 MUESTRAS: 0 30 60 120 180 240 300 Y 360)	NO ENCONTRADO	39.677	41.765	39.677	NO APLICA	NO APLICA
1644	903895	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	20.862	7.684	8.088	7.684	NO APLICA	NO APLICA
1645	904001	ANGIOTENSINA II	765.213	435.441	458.359	435.441	NO APLICA	NO APLICA
1646	904002	ENZIMA CONVERTIDORA DE ANGIOTENSINA	256.878	106.294	111.888	106.294	NO APLICA	NO APLICA

1647	904004	RENINA TOTAL	136.028	104.767	110.281	104.767	NO APLICA	NO APLICA
1648	904005	RENINA ACTIVIDAD PLASMATICA	276.369	114.062	120.065	114.062	NO APLICA	NO APLICA
1649	904006	LEPTINA	NO ENCONTRADO	104.575	110.079	104.575	NO APLICA	NO APLICA
1650	904101	SOMATOMEDINA C [FACTOR I DE CRECIMIENTO SIMILAR A LA INSULINA O IGF-1]	156.115	71.338	75.093	71.338	NO APLICA	NO APLICA
1651	904102	HORMONA ANTIDIURETICA	484.055	355.220	373.916	355.220	NO APLICA	NO APLICA
1652	904103	HORMONA ADRENOCORTICOTROPICA	80.993	35.944	37.836	35.944	NO APLICA	NO APLICA
1653	904104	HORMONA DE CRECIMIENTO [SOMATOTROPICA]	352.978	52.706	55.480	52.706	NO APLICA	NO APLICA
1654	904105	HORMONA FOLICULO ESTIMULANTE	87.245	41.252	43.423	41.252	NO APLICA	NO APLICA
1655	904106	HORMONA FOLICULO ESTIMULANTE Y HORMONA LUTEINIZANTE PRE Y POST HORMONA LIBERADORA DE GONADOTROPINA CADA MUESTRA	292.661	262.865	276.700	262.865	NO APLICA	NO APLICA
1656	904107	HORMONA LUTEINIZANTE	97.459	41.252	43.423	41.252	NO APLICA	NO APLICA
1657	904108	PROLACTINA	79.124	36.956	41.006	36.956	NO APLICA	NO APLICA
1658	904109	PROLACTINA (MEZCLA DE TRES MUESTRAS)	119.454	36.956	41.006	36.956	NO APLICA	NO APLICA
1659	904111	HORMONA ADRENOCORTICOTROPICA PRE Y POST CADA MUESTRA	NO ENCONTRADO	36.768	36.703	36.768	NO APLICA	NO APLICA
1660	904201	HORMONA DE CRECIMIENTO [SOMATOTROPICA] PRE Y POST ESTIMULACION CADA MUESTRA	193.190	105.425	110.974	105.425	NO APLICA	NO APLICA
1661	904202	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTROPICA] PRE Y POST EJERCICIO CADA MUESTRA	139.033	105.425	110.974	105.425	NO APLICA	NO APLICA
1662	904203	HORMONA FOLICULO ESTIMULANTE Y HORMONA LUTEINIZANTE PRE Y POST OTRO ESTIMULO CADA MUESTRA	NO ENCONTRADO	228.962	241.013	228.962	NO APLICA	NO APLICA
1663	904204	PROLACTINA PRE Y POST ESTIMULACION	73.153	356.217	374.965	356.217	NO APLICA	NO APLICA
1664	904205	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTROPICA] PRE Y POST ESTIMULO CLONIDINA CADA MUESTRA	76.663	195.179	205.452	195.179	NO APLICA	NO APLICA
1665	904206	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTROPICA] PRE Y POST ESTIMULO GLUCAGON CADA MUESTRA	NO ENCONTRADO	768.183	808.614	768.183	NO APLICA	NO APLICA
1666	904207	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTROPICA] PRE Y POST ESTIMULO GLUCOSA CADA MUESTRA	76.863	175.482	184.718	175.482	NO APLICA	NO APLICA
1667	904208	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTROPICA] PRE Y POST ESTIMULO INSULINA CADA MUESTRA	NO ENCONTRADO	211.295	222.416	211.295	NO APLICA	NO APLICA
1668	904210	PROLACTINA PRE Y POST TRH CADA MUESTRA	NO ENCONTRADO	191.836	201.933	191.836	NO APLICA	NO APLICA
1669	904301	CORTISOL PRE Y POST ESTIMULACION 2 MUESTRAS	65.493	54.121	56.969	54.121	NO APLICA	NO APLICA
1670	904302	CORTISOL PRE Y POSTSUPRESION CON DEXAMETASONA	100.324	38.393	40.414	38.393	NO APLICA	NO APLICA
1671	904303	CORTISOL Y GLUCOSA PRE Y POST INSULINA HASTA 4 MUESTRAS	78.450	338.844	356.678	338.844	NO APLICA	NO APLICA
1672	904401	ESTRADIOL PRE Y POST GONADOTROPINA CORIONICA CADA MUESTRA	232.356	64.821	68.233	64.821	NO APLICA	NO APLICA
1673	904402	HIDROXIPROGESTERONA 17 ALFA PRE Y POST HORMONA ADRENOCORTICOTROPICA CADA MUESTRA	132.137	354.307	372.955	354.307	NO APLICA	NO APLICA
1674	904403	INHIBINA A	402.191	464.992	489.465	464.992	NO APLICA	NO APLICA
1675	904404	INHIBINA B	290.600	596.649	628.052	596.649	NO APLICA	NO APLICA
1676	904405	MACROPROLACTINA	NO ENCONTRADO	98.387	103.565	98.387	NO APLICA	NO APLICA
1677	904501	ANDROSTENEDIONA	187.269	41.802	44.002	41.802	NO APLICA	NO APLICA
1678	904503	ESTRADIOL	83.465	43.314	45.594	43.314	NO APLICA	NO APLICA
1679	904504	ESTRIOL	65.089	76.949	80.999	76.949	NO APLICA	NO APLICA
1680	904505	ESTRIOL LIBRE	NO ENCONTRADO	82.504	86.846	82.504	NO APLICA	NO APLICA
1681	904506	ESTROGENOS (ESTRADIOL 17 BETA)	68.310	43.314	45.594	43.314	NO APLICA	NO APLICA
1682	904507	ESTRONA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	131.755	138.689	131.755	NO APLICA	NO APLICA
1683	904508	GONADOTROPINA CORIONICA SUBUNIDAD BETA CUALITATIVA PRUEBA DE EMBARAZO EN ORINA O SUERO	62.231	27.010	28.432	27.010	NO APLICA	NO APLICA
1684	904509	HIDROXIPROGESTERONA 17 ALFA	93.892	48.224	50.762	48.224	NO APLICA	NO APLICA
1685	904510	PROGESTERONA	103.863	43.864	46.173	43.864	NO APLICA	NO APLICA
1686	904511	HORMONA ANTIMULLERIANA	319.106	425.758	448.166	425.758	NO APLICA	NO APLICA

1687	904512	ANDROSTERONA	2.664.874	2.736.035	2.878.984	2.736.035	NO APLICA	NO APLICA
1688	904601	TESTOSTERONA LIBRE	90.513	45.584	47.983	45.584	NO APLICA	NO APLICA
1689	904602	TESTOSTERONA TOTAL	82.998	55.002	57.897	55.002	NO APLICA	NO APLICA
1690	904603	TESTOSTERONA TOTAL PRE Y POST HORMONA ADRENOCORTICOTROPICA CADA MUESTRA	NO ENCONTRADO	91.084	95.878	91.084	NO APLICA	NO APLICA
1691	904604	ACROSINA ACTIVIDAD TOTAL (PRUEBA DE CAPACIDAD FECUNDANTE)	NO ENCONTRADO	104.573	110.077	104.573	NO APLICA	NO APLICA
1692	904605	DIHIDROTESTOSTERONA	NO ENCONTRADO	147.227	154.976	147.227	NO APLICA	NO APLICA
1693	904701	GLUCAGON	NO ENCONTRADO	206.258	217.114	206.258	NO APLICA	NO APLICA
1694	904702	INSULINA PRE Y POST GLUCOSA	92.235	105.023	110.550	105.023	NO APLICA	NO APLICA
1695	904703	INSULINA CURVA (CINCO MUESTRAS)	269.793	208.322	219.286	208.322	NO APLICA	NO APLICA
1696	904704	INSULINA (CADA MUESTRA)	61.924	42.544	44.783	42.544	NO APLICA	NO APLICA
1697	904705	INSULINA LIBRE	273.629	106.294	111.888	106.294	NO APLICA	NO APLICA
1698	904706	PEPTIDO C	132.532	110.761	116.591	110.761	NO APLICA	NO APLICA
1699	904707	PROINSULINA	1.109.249	378.142	398.044	378.142	NO APLICA	NO APLICA
1700	904708	SOMATOSTATINA	357.406	412.519	434.231	412.519	NO APLICA	NO APLICA
1701	904709	ADIPONECTINA	NO ENCONTRADO	220.877	232.502	220.877	NO APLICA	NO APLICA
1702	904710	PROTEINA TRANSPORTADORA DE LA SOMATOMEDINA C	NO ENCONTRADO	130.958	137.851	130.958	NO APLICA	NO APLICA
1703	904711	INSULINA CURVA DE 2 HORAS (3 MUESTRAS: 0 60 Y 120 MINUTOS)	NO ENCONTRADO	85.234	89.720	85.234	NO APLICA	NO APLICA
1704	904712	INSULINA CURVA DE 2 HORAS (4 MUESTRAS: 0 30 60 Y 120 MINUTOS)	NO ENCONTRADO	103.618	109.072	103.618	NO APLICA	NO APLICA
1705	904713	INSULINA CURVA DE 3 HORAS (6 MUESTRAS: 0 30 60 90 120 Y 180 MINUTOS)	NO ENCONTRADO	142.654	150.162	142.654	NO APLICA	NO APLICA
1706	904714	INSULINA CURVA DE 4 HORAS (6 MUESTRAS: 0 30 60 120 180 Y 240 MINUTOS)	NO ENCONTRADO	140.863	148.277	140.863	NO APLICA	NO APLICA
1707	904715	INSULINA CURVA DE 4 HORAS (7 MUESTRAS: 0 30 60 90 120 180 Y 240 MINUTOS)	NO ENCONTRADO	166.171	174.917	166.171	NO APLICA	NO APLICA
1708	904716	INSULINA CURVA DE 5 HORAS (7 MUESTRAS: 0 30 60 120 180 240 Y 300 MINUTOS)	NO ENCONTRADO	167.962	176.802	167.962	NO APLICA	NO APLICA
1709	904717	INSULINA CURVA DE 5 HORAS (8 MUESTRAS: 0 30 60 90 120 180 240 Y 300 MINUTOS)	NO ENCONTRADO	146.832	154.560	146.832	NO APLICA	NO APLICA
1710	904718	INSULINA CURVA DE 6 HORAS (8 MUESTRAS: 0 30 60 120 180 240 300 Y 360)	NO ENCONTRADO	146.832	154.560	146.832	NO APLICA	NO APLICA
1711	904719	PEPTIDO C PRE Y POST GLUCAGON	NO ENCONTRADO	205.685	216.510	205.685	NO APLICA	NO APLICA
1712	904720	ELASTASA PANCREATICA	431.050	234.749	247.104	234.749	NO APLICA	NO APLICA
1713	904721	PEPTIDO INTESTINAL VASOACTIVO	291.771	180.520	190.021	180.520	NO APLICA	NO APLICA
1714	904801	ALDOSTERONA	148.946	68.317	71.913	68.317	NO APLICA	NO APLICA
1715	904802	ALDOSTERONA EN ORINA	138.277	132.309	139.273	132.309	NO APLICA	NO APLICA
1716	904803	ANDROSTENEDIOL GLUCURONIDO 3 ALFA	165.118	194.804	205.057	194.804	NO APLICA	NO APLICA
1717	904804	CETOESTEROIDES 17	72.763	90.476	95.238	90.476	NO APLICA	NO APLICA
1718	904805	CORTISOL DIFERENTES MUESTRAS	88.913	57.230	60.242	57.230	NO APLICA	NO APLICA
1719	904806	CORTISOL (DOS MUESTRAS AM-PM)	104.418	117.980	124.189	117.980	NO APLICA	NO APLICA
1720	904807	CORTISOL LIBRE EN ORINA DE 24 HORAS	101.849	41.169	43.336	41.169	NO APLICA	NO APLICA
1721	904808	DEHIDROEPINANDROSTERONA	100.661	62.195	65.468	62.195	NO APLICA	NO APLICA
1722	904809	DEHIDROEPINANDROSTERONA SULFATO [EPINANDROSTERONA - DHEA-SO4] CADA MUESTRA	91.035	48.224	50.762	48.224	NO APLICA	NO APLICA
1723	904810	DEOXICORTISOL 11	NO ENCONTRADO	368.154	387.531	368.154	NO APLICA	NO APLICA
1724	904811	HIDROXICORTICOSTEROIDES 17	142.508	86.884	91.457	86.884	NO APLICA	NO APLICA
1725	904812	CORTISOL AM	67.775	122.713	129.172	122.713	NO APLICA	NO APLICA
1726	904813	CORTISOL PM	47.563	96.933	102.035	96.933	NO APLICA	NO APLICA
1727	904814	HIDROXICORTICOESTEROIDES EN ORINA PARCIAL	NO ENCONTRADO	52.048	54.787	52.048	NO APLICA	NO APLICA
1728	904901	GLOBULINA TRANSPORTADORA DE TIROXINA	95.299	83.742	88.149	83.742	NO APLICA	NO APLICA
1729	904902	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES	116.021	39.737	41.828	39.737	NO APLICA	NO APLICA
1730	904904	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES ULTRASENSIBLE	73.310	57.047	60.049	57.047	NO APLICA	NO APLICA

1731	904905	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES PRE Y POST ESTIMULACION	380.145	324.105	341.163	324.105	NO APLICA	NO APLICA
1732	904906	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES PRE Y POST ESTIMULACION ULTRASENSIBLE	240.361	165.693	174.414	165.693	NO APLICA	NO APLICA
1733	904907	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES PRE Y POST HORMONA LIBERADORA DE TIROTROPINA 1 HORA TRES MUESTRAS	NO ENCONTRADO	62.860	66.168	62.860	NO APLICA	NO APLICA
1734	904908	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES PRE Y POST HORMONA LIBERADORA DE TIROTROPINA 2 HORAS CUATRO MUESTRAS	NO ENCONTRADO	105.648	111.208	105.648	NO APLICA	NO APLICA
1735	904909	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES PRE Y POST DOS MUESTRAS ULTRASENSIBLE	NO ENCONTRADO	132.507	139.481	132.507	NO APLICA	NO APLICA
1736	904910	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES PRE Y POST HORMONA LIBERADORA DE TIROTROPINA 1 HORA TRES MUESTRAS ULTRASENSIBLE	NO ENCONTRADO	279.937	294.670	279.937	NO APLICA	NO APLICA
1737	904911	HORMONA PARATIROIDEA C TERMINAL	140.332	104.573	110.077	104.573	NO APLICA	NO APLICA
1738	904912	HORMONA PARATIROIDEA MOLECULA INTACTA	119.980	96.205	101.268	96.205	NO APLICA	NO APLICA
1739	904913	HORMONA PARATIROIDEA MOLECULA MEDIA	171.190	104.573	110.077	104.573	NO APLICA	NO APLICA
1740	904914	HORMONA PARATIROIDEA N TERMINAL	171.190	104.573	110.077	104.573	NO APLICA	NO APLICA
1741	904915	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES PRE Y POST HORMONA LIBERADORA DE TIROTROPINA 2 HORAS CUATRO MUESTRAS ULTRASENSIBLE	NO ENCONTRADO	542.563	571.119	542.563	NO APLICA	NO APLICA
1742	904920	TIROGLOBULINA	64.917	52.706	55.480	52.706	NO APLICA	NO APLICA
1743	904921	TIROXINA LIBRE	50.372	28.768	30.282	28.768	NO APLICA	NO APLICA
1744	904922	TIROXINA TOTAL	51.578	29.436	30.985	29.436	NO APLICA	NO APLICA
1745	904923	TRIYODOTIRONINA (CAPTACION)	82.019	36.719	38.652	36.719	NO APLICA	NO APLICA
1746	904924	TRIYODOTIRONINA LIBRE	35.997	23.312	24.539	23.312	NO APLICA	NO APLICA
1747	904925	TRIYODOTIRONINA TOTAL	61.359	33.993	35.782	33.993	NO APLICA	NO APLICA
1748	904926	TIROXINA NORMALIZADA	NO ENCONTRADO	67.327	70.871	67.327	NO APLICA	NO APLICA
1749	904927	TRIYODOTIRONINA REVERSA	NO ENCONTRADO	122.471	128.917	122.471	NO APLICA	NO APLICA
1750	905001	NIVEL DE LIDOCAINA [MONOETILGLICINEXILIDIDA-MEGX] EN SUERO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	323.827	340.871	323.827	NO APLICA	NO APLICA
1751	905002	NIVEL DE LIDOCAINA [MONOETILGLICINEXILIDIDA-MEGX] EN ORINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	633.299	323.827	340.871	323.827	NO APLICA	NO APLICA
1752	905003	NIVEL DE PROCAINAMIDA METABOLITOS N-ACETIL PROCAINAMIDA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	512.074	398.684	419.667	398.684	NO APLICA	NO APLICA
1753	905101	CUMARINICOS	NO ENCONTRADO	88.577	93.239	88.577	NO APLICA	NO APLICA
1754	905102	WARFARINA CUALITATIVA SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADA	125.405	94.207	99.165	94.207	NO APLICA	NO APLICA
1755	905103	WARFARINA CUANTITATIVA SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADA	376.218	298.111	313.801	298.111	NO APLICA	NO APLICA
1756	905106	NIVEL DE INHIBIDORES INDIRECTOS DEL FACTOR Xa (HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR)	261.571	423.974	446.288	423.974	NO APLICA	NO APLICA
1757	905201	ACIDO VALPROICO AUTOMATIZADO	70.365	38.861	40.906	38.861	NO APLICA	NO APLICA
1758	905202	ACIDO VALPROICO LIBRE AUTOMATIZADO	219.460	400.286	421.354	400.286	NO APLICA	NO APLICA
1759	905203	BARBITURICOS CUANTITATIVO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	50.324	52.973	50.324	NO APLICA	NO APLICA
1760	905204	BARBITURICOS SEMICUANTITATIVO MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	61.807	26.881	28.296	26.881	NO APLICA	NO APLICA
1761	905205	CARBAMAZEPINA CUANTITATIVA SEMIAUTOMATIZADA	137.567	91.989	96.831	91.989	NO APLICA	NO APLICA
1762	905206	CARBAMAZEPINA CUANTITATIVA AUTOMATIZADA	146.783	81.189	85.462	81.189	NO APLICA	NO APLICA
1763	905208	ETOSUXIMIDA CUANTITATIVA AUTOMATIZADA	NO ENCONTRADO	178.758	188.166	178.758	NO APLICA	NO APLICA
1764	905209	ETOSUXIMIDA CUANTITATIVA SEMIAUTOMATIZADA	NO ENCONTRADO	74.371	78.285	74.371	NO APLICA	NO APLICA
1765	905210	FENITOINA LIBRE AUTOMATIZADA	126.686	144.053	151.635	144.053	NO APLICA	NO APLICA
1766	905213	FENITOINA TOTAL AUTOMATIZADA	100.837	61.760	65.010	61.760	NO APLICA	NO APLICA
1767	905214	FENOBARBITAL NIVELES SERICOS AUTOMATIZADO	85.096	39.314	41.383	39.314	NO APLICA	NO APLICA
1768	905301	ANFETAMINAS Y METANFETAMINAS CUANTITATIVAS AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	127.439	134.146	127.439	NO APLICA	NO APLICA

1769	905302	ANFETAMINAS Y METANFETAMINAS SEMICUANTITATIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	84.547	14.636	15.406	14.636	NO APLICA	NO APLICA
1770	905303	ANTIDEPRESIVOS TRICICLICOS CUANTITATIVO AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	85.404	89.899	85.404	NO APLICA	NO APLICA
1771	905304	ANTIDEPRESIVOS TRICICLICOS SEMICUANTITATIVO MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	482.813	50.786	53.459	50.786	NO APLICA	NO APLICA
1772	905305	BENZODIACEPINAS CUANTITATIVAS AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	193.656	203.850	193.656	NO APLICA	NO APLICA
1773	905306	BENZODIACEPINAS SEMICUANTITATIVO MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	87.370	37.922	39.918	37.922	NO APLICA	NO APLICA
1774	905307	CLORPROMAZINA	192.289	460.989	485.252	460.989	NO APLICA	NO APLICA
1775	905308	FENCICLIDINA	104.505	62.566	65.859	62.566	NO APLICA	NO APLICA
1776	905309	FENOTIAZINAS AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	54.727	57.607	54.727	NO APLICA	NO APLICA
1777	905310	FENOTIAZINAS MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	108.685	87.685	92.300	87.685	NO APLICA	NO APLICA
1778	905311	FLUOXETINA Y NORFLUOXETINA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	126.778	133.450	126.778	NO APLICA	NO APLICA
1779	905312	LITIO AUTOMATIZADO	20.813	30.866	32.491	30.866	NO APLICA	NO APLICA
1780	905313	LITIO SEMIAUTOMATIZADO	85.336	23.573	24.814	23.573	NO APLICA	NO APLICA
1781	905401	AMIKACINA AUTOMATIZADO	383.804	211.759	222.904	211.759	NO APLICA	NO APLICA
1782	905404	GENTAMICINA AUTOMATIZADA	144.614	236.787	249.249	236.787	NO APLICA	NO APLICA
1783	905406	KANAMICINA AUTOMATIZADO	31.351	74.371	78.285	74.371	NO APLICA	NO APLICA
1784	905407	NETILMICINA AUTOMATIZADO	73.153	74.371	78.285	74.371	NO APLICA	NO APLICA
1785	905409	TOBRAMICINA AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	350.640	369.095	350.640	NO APLICA	NO APLICA
1786	905410	VANCOMICINA AUTOMATIZADO	244.649	71.571	75.338	71.571	NO APLICA	NO APLICA
1787	905412	ANFOTERICINA B AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	126.538	133.198	126.538	NO APLICA	NO APLICA
1788	905413	ACIDO NALIDIXICO AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	664.445	699.416	664.445	NO APLICA	NO APLICA
1789	905415	FLUCONAZOLE AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	112.452	118.370	112.452	NO APLICA	NO APLICA
1790	905416	ITRACONAZOLE AUTOMATIZADO	522.698	213.140	224.358	213.140	NO APLICA	NO APLICA
1791	905417	KETOCONAZOLE AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	250.570	263.758	250.570	NO APLICA	NO APLICA
1792	905501	CICLOSERINA SEMIAUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	195.179	205.452	195.179	NO APLICA	NO APLICA
1793	905502	CICLOSPORINA A O METABOLITOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	215.647	126.838	133.514	126.838	NO APLICA	NO APLICA
1794	905503	TACROLIMUS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	472.990	209.117	220.123	209.117	NO APLICA	NO APLICA
1795	905504	METOTREXATO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	208.404	146.481	154.190	146.481	NO APLICA	NO APLICA
1796	905505	EVEROLIMUS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	240.063	252.698	240.063	NO APLICA	NO APLICA
1797	905601	DIGITOXINA AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	244.238	257.093	244.238	NO APLICA	NO APLICA
1798	905602	DIGITOXINA SEMIAUTOMATIZADO	225.730	244.238	257.093	244.238	NO APLICA	NO APLICA
1799	905603	DIGOXINA AUTOMATIZADO	108.348	70.792	74.518	70.792	NO APLICA	NO APLICA
1800	905604	DIGOXINA SEMIAUTOMATIZADO	96.637	32.589	34.304	32.589	NO APLICA	NO APLICA
1801	905606	NITROPRUSIATO DE SODIO	31.351	53.122	55.918	53.122	NO APLICA	NO APLICA
1802	905607	TEOFILINA SEMIAUTOMATIZADO	87.785	86.534	91.088	86.534	NO APLICA	NO APLICA
1803	905608	TEOFILINA AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	91.717	96.544	91.717	NO APLICA	NO APLICA
1804	905701	ACETAMINOFEN AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	103.903	109.372	103.903	NO APLICA	NO APLICA
1805	905702	ACETAMINOFEN SEMIAUTOMATIZADO	69.257	96.942	102.044	96.942	NO APLICA	NO APLICA
1806	905703	ALCALOIDES AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	279.069	293.757	279.069	NO APLICA	NO APLICA
1807	905704	ALCALOIDES SEMIAUTOMATIZADO	81.807	65.660	69.116	65.660	NO APLICA	NO APLICA
1808	905705	ALCOHOL ETILICO AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	21.919	23.073	21.919	NO APLICA	NO APLICA
1809	905706	ALCOHOL ETILICO SEMIAUTOMATIZADO	59.786	45.937	48.355	45.937	NO APLICA	NO APLICA
1810	905707	ALCOHOL METILICO [FORMALDEHIDO] MANUAL	117.045	67.099	70.630	67.099	NO APLICA	NO APLICA

1811	905708	ALCOHOL METILICO [FORMALDEHIDO] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	97.715	102.858	97.715	NO APLICA	NO APLICA
1812	905709	ARSENICO SEMIAUTOMATIZADO	52.683	89.001	93.685	89.001	NO APLICA	NO APLICA
1813	905710	ATROPINICOS AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	96.839	101.936	96.839	NO APLICA	NO APLICA
1814	905711	ATROPINICOS SEMIAUTOMATIZADO	121.224	65.660	69.116	65.660	NO APLICA	NO APLICA
1815	905712	BIPIRIDILO SEMIAUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	22.204	23.373	22.204	NO APLICA	NO APLICA
1816	905713	BIPIRIDILO AUTOMATIZADO	112.865	65.115	68.595	65.115	NO APLICA	NO APLICA
1817	905714	CAFEINA AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	203.729	214.452	203.729	NO APLICA	NO APLICA
1818	905715	CAFEINA SEMIAUTOMATIZADO	240.361	110.005	115.795	110.005	NO APLICA	NO APLICA
1819	905716	CANNABINOIDES AUTOMATIZADO	110.820	145.894	153.573	145.894	NO APLICA	NO APLICA
1820	905717	CANNABINOIDES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	46.443	98.407	103.586	98.407	NO APLICA	NO APLICA
1821	905718	CARBAMATOS O METABOLITOS AUTOMATIZADO	121.224	87.083	91.666	87.083	NO APLICA	NO APLICA
1822	905719	CARBAMATOS O METABOLITOS SEMIAUTOMATIZADO	121.224	104.962	110.486	104.962	NO APLICA	NO APLICA
1823	905720	CIANUROS SEMIAUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	108.056	113.743	108.056	NO APLICA	NO APLICA
1824	905721	CIANUROS AUTOMATIZADO	121.224	75.549	79.525	75.549	NO APLICA	NO APLICA
1825	905722	HIDROCARBUROS AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	144.129	151.715	144.129	NO APLICA	NO APLICA
1826	905723	HIDROCARBUROS SEMIAUTOMATIZADO	142.125	56.308	59.272	56.308	NO APLICA	NO APLICA
1827	905724	COCAINA O METABOLITOS MANUAL	36.510	93.938	98.882	93.938	NO APLICA	NO APLICA
1828	905725	COCAINA O METABOLITOS SEMIAUTOMATIZADO	83.345	26.047	27.418	26.047	NO APLICA	NO APLICA
1829	905726	COCAINA O METABOLITOS AUTOMATIZADO	65.943	83.325	87.710	83.325	NO APLICA	NO APLICA
1830	905727	DROGAS DE ABUSO	67.724	48.206	50.743	48.206	NO APLICA	NO APLICA
1831	905728	ESTRICNINA SEMIAUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	135.718	142.861	135.718	NO APLICA	NO APLICA
1832	905729	ESTRICNINA AUTOMATIZADO	52.252	135.718	142.861	135.718	NO APLICA	NO APLICA
1833	905730	MERCURIO SEMIAUTOMATIZADO	142.125	84.762	89.223	84.762	NO APLICA	NO APLICA
1834	905731	MERCURIO AUTOMATIZADO	100.324	78.173	82.287	78.173	NO APLICA	NO APLICA
1835	905732	METACUALONA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	879.282	925.560	879.282	NO APLICA	NO APLICA
1836	905733	METACUALONA MANUAL	146.307	879.282	925.560	879.282	NO APLICA	NO APLICA
1837	905734	METADONA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	68.752	72.371	68.752	NO APLICA	NO APLICA
1838	905735	METADONA MANUAL	104.505	74.735	78.668	74.735	NO APLICA	NO APLICA
1839	905736	METALES PESADOS CADA UNO SEMIAUTOMATIZADO	103.322	89.489	94.199	89.489	NO APLICA	NO APLICA
1840	905737	MONOXIDO DE CARBONO [CARBOXIHEMOGLOBINA] SEMIAUTOMATIZADO	158.336	75.011	78.959	75.011	NO APLICA	NO APLICA
1841	905738	MONOXIDO DE CARBONO [CARBOXIHEMOGLOBINA] AUTOMATIZADO	53.274	101.611	106.959	101.611	NO APLICA	NO APLICA
1842	905739	OPIACEOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	75.011	78.959	75.011	NO APLICA	NO APLICA
1843	905740	OPIACEOS MANUAL	60.852	49.968	52.598	49.968	NO APLICA	NO APLICA
1844	905741	ORGANOCLORADOS SEMIAUTOMATIZADO	121.224	111.150	117.000	111.150	NO APLICA	NO APLICA
1845	905742	ORGANOFOSFORADOS SEMIAUTOMATIZADO	51.267	111.696	117.575	111.696	NO APLICA	NO APLICA
1846	905743	ORGANOFOSFORADOS MANUAL	89.945	75.011	78.959	75.011	NO APLICA	NO APLICA
1847	905744	PARANITROFENOL SEMIAUTOMATIZADO	106.504	607.554	639.531	607.554	NO APLICA	NO APLICA
1848	905745	PIRETRINAS MANUAL	384.727	24.592	25.886	24.592	NO APLICA	NO APLICA
1849	905746	PIRETRINAS SEMIAUTOMATIZADO	1.562.659	87.083	91.666	87.083	NO APLICA	NO APLICA
1850	905747	PIRETROIDES SEMIAUTOMATIZADO	928.112	89.976	94.712	89.976	NO APLICA	NO APLICA
1851	905748	PIRETROIDES MANUAL	555.814	90.824	95.604	90.824	NO APLICA	NO APLICA
1852	905749	PRIMIDONA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	152.404	216.572	227.971	216.572	NO APLICA	NO APLICA
1853	905750	PRIMIDONA MANUAL	77.583	233.074	245.341	233.074	NO APLICA	NO APLICA
1854	905751	PROPOXIFENO AUTOMATIZADO	200.648	325.011	342.117	325.011	NO APLICA	NO APLICA
1855	905752	PROPOXIFENO MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	116.183	326.623	343.814	326.623	NO APLICA	NO APLICA
1856	905753	QUININA SEMIAUTOMATIZADO	43.431	95.739	100.778	95.739	NO APLICA	NO APLICA
1857	905755	SALICILATOS AUTOMATIZADO	24.939	171.237	180.249	171.237	NO APLICA	NO APLICA

1858	905756	SALICILATOS SEMIAUTOMATIZADO	9.473	62.566	65.859	62.566	NO APLICA	NO APLICA
1859	905757	SOLVENTES O METABOLITOS SEMIAUTOMATIZADO	24.595	55.151	58.054	55.151	NO APLICA	NO APLICA
1860	905758	SOLVENTES O METABOLITOS AUTOMATIZADO	64.585	55.151	58.054	55.151	NO APLICA	NO APLICA
1861	905759	SUSTANCIAS ALUCINOGENAS	35.987	63.325	87.710	63.325	NO APLICA	NO APLICA
1862	905760	TALIO SEMIAUTOMATIZADO	42.592	89.978	94.714	89.978	NO APLICA	NO APLICA
1863	905761	FENOL SEMIAUTOMATIZADO	41.243	75.087	79.039	75.087	NO APLICA	NO APLICA
1864	905762	ACIDO HIPURICO SEMIAUTOMATIZADO	184.956	97.713	102.856	97.713	NO APLICA	NO APLICA
1865	905801	NIVEL DE SUSTANCIA TERAPEUTICA (ESPECIFICA)	238.970	449.170	472.811	449.170	NO APLICA	NO APLICA
1866	906001	ANTIESTREPTOLISINA AUTOMATIZADO	1.461.459	53.491	56.306	53.491	NO APLICA	NO APLICA
1867	906002	ANTIESTREPTOLISINA MANUAL	318.838	29.260	30.800	29.260	NO APLICA	NO APLICA
1868	906003	Bordetella pertussi ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	62.099	193.053	203.214	193.053	NO APLICA	NO APLICA
1869	906004	Bordetella pertussi ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO	153.347	113.022	118.971	113.022	NO APLICA	NO APLICA
1870	906005	Bordetella pertussi ANTICUERPOS Ig G AUTOMATIZADO	29.567	141.103	148.529	141.103	NO APLICA	NO APLICA
1871	906006	Bordetella pertussi ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO	35.489	113.022	118.971	113.022	NO APLICA	NO APLICA
1872	906007	Bordetella pertussi ANTICUERPOS Ig M AUTOMATIZADO	35.489	141.103	148.529	141.103	NO APLICA	NO APLICA
1873	906008	Borrelia burgdorferi ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	68.827	201.680	212.295	201.680	NO APLICA	NO APLICA
1874	906009	Borrelia burgdorferi ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	546.925	201.680	212.295	201.680	NO APLICA	NO APLICA
1875	906010	Brucella abortus ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADA	1.224.427	114.584	120.615	114.584	NO APLICA	NO APLICA
1876	906011	Brucella abortus ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADO	1.267.983	114.584	120.615	114.584	NO APLICA	NO APLICA
1877	906012	Brucella spp ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO	2.330.011	28.684	30.194	28.684	NO APLICA	NO APLICA
1878	906013	Brucella spp ANTICUERPOS MANUAL	220.470	49.777	52.397	49.777	NO APLICA	NO APLICA
1879	906014	Campylobacter jejuni ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.074.349	187.930	197.821	187.930	NO APLICA	NO APLICA
1880	906015	Campylobacter jejuni ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	318.038	137.507	144.744	137.507	NO APLICA	NO APLICA
1881	906016	Chlamydia pneumoniae ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	17.834	76.054	80.057	76.054	NO APLICA	NO APLICA
1882	906017	Chlamydia psittaci ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	765.629	137.507	144.744	137.507	NO APLICA	NO APLICA
1883	906018	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	4.408.913	78.330	82.453	78.330	NO APLICA	NO APLICA
1884	906019	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.063.616	59.583	62.719	59.583	NO APLICA	NO APLICA
1885	906020	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	476.541	59.583	62.719	59.583	NO APLICA	NO APLICA
1886	906021	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.116.536	66.787	70.302	66.787	NO APLICA	NO APLICA
1887	906022	Helicobacter pylori ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	571.931	297.935	313.616	297.935	NO APLICA	NO APLICA
1888	906023	Helicobacter pylori ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	405.427	52.239	54.988	52.239	NO APLICA	NO APLICA
1889	906024	Helicobacter pylori ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	868.588	75.366	79.333	75.366	NO APLICA	NO APLICA
1890	906025	Helicobacter pylori ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	7.903.001	53.997	56.839	53.997	NO APLICA	NO APLICA
1891	906026	Legionella spp ANTICUERPOS Ig G SEROTIPOS 1-14 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	13.270.744	492.271	518.180	492.271	NO APLICA	NO APLICA
1892	906027	Legionella pneumoniae ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO	867.397	277.788	292.408	277.788	NO APLICA	NO APLICA
1893	906028	Legionella pneumoniae ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	19.675.678	478.245	503.416	478.245	NO APLICA	NO APLICA
1894	906029	Leptospira ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	2.074.549	78.839	82.988	78.839	NO APLICA	NO APLICA
1895	906030	Leptospira ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	23.105	74.646	78.575	74.646	NO APLICA	NO APLICA
1896	906031	Mycobacterium leprae ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	5.155	88.577	93.239	88.577	NO APLICA	NO APLICA
1897	906032	Mycobacterium tuberculosis ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	199.507	42.259	44.483	42.259	NO APLICA	NO APLICA

1898	906033	Mycoplasma pneumoniae ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	199.549	252.091	265.359	252.091	NO APLICA	NO APLICA
1899	906034	Mycoplasma pneumoniae ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	104.636	55.475	58.395	55.475	NO APLICA	NO APLICA
1900	906035	Mycoplasma pneumoniae ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	109.469	53.437	56.249	53.437	NO APLICA	NO APLICA
1901	906036	Mycoplasma pneumoniae ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	211.541	115.755	121.847	115.755	NO APLICA	NO APLICA
1902	906037	Shiguella ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	328.786	20.532	21.613	20.532	NO APLICA	NO APLICA
1903	906038	Streptococcus B hemolítico, ANTICUERPOS DESOXIRIBONUCLEASA B	127.194	15.400	16.210	15.400	NO APLICA	NO APLICA
1904	906039	Treponema pallidum ANTICUERPOS (PRUEBA TREPONEMICA) MANUAL O SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADA	127.194	57.399	60.420	57.399	NO APLICA	NO APLICA
1905	906040	Treponema pallidum ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	88.254	106.380	111.979	106.380	NO APLICA	NO APLICA
1906	906041	Treponema pallidum ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	116.844	435.441	458.359	435.441	NO APLICA	NO APLICA
1907	906045	Bartonella henselae ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	6.702.771	62.748	66.050	62.748	NO APLICA	NO APLICA
1908	906046	Bartonella henselae ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	15.722.464	137.944	145.204	137.944	NO APLICA	NO APLICA
1909	906047	Bartonella quintana ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	8.911.042	228.639	240.673	228.639	NO APLICA	NO APLICA
1910	906048	Coxiella bumetii ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	3.082.400	189.803	199.793	189.803	NO APLICA	NO APLICA
1911	906049	Coxiella bumetii ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	950.039	189.803	199.793	189.803	NO APLICA	NO APLICA
1912	906050	Actynomices ANTICUERPOS	1.093.901	62.076	65.343	62.076	NO APLICA	NO APLICA
1913	906051	Neisseria gonorrhoeae ANTICUERPOS	1.093.901	124.651	131.212	124.651	NO APLICA	NO APLICA
1914	906052	Streptococcus pneumoniae (SEROTIPOS ESPECIFICOS) ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	790.545	913.290	961.358	913.290	NO APLICA	NO APLICA
1915	906102	Aspergillus ANTICUERPOS MANUAL	221.330	687.532	723.718	687.532	NO APLICA	NO APLICA
1916	906103	Blastomyces ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	367.597	240.636	253.301	240.636	NO APLICA	NO APLICA
1917	906104	Cándida albicans ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	2.008.503	99.263	104.487	99.263	NO APLICA	NO APLICA
1918	906105	Cándida albicans ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	3.312.618	174.180	183.347	174.180	NO APLICA	NO APLICA
1919	906106	Cándida albicans ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	564.844	174.180	183.347	174.180	NO APLICA	NO APLICA
1920	906107	Cisticerco ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	351.638	103.130	108.558	103.130	NO APLICA	NO APLICA
1921	906108	Cisticerco ANTICUERPOS Ig G CONFIRMATORIO MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	635.819	842.912	887.276	842.912	NO APLICA	NO APLICA
1922	906109	Cisticerco ANTICUERPOS TOTALES	975.631	103.130	108.558	103.130	NO APLICA	NO APLICA
1923	906110	Echinococcus ANTICUERPOS	532.219	232.428	244.661	232.428	NO APLICA	NO APLICA
1924	906111	Coccidioides ANTICUERPOS	551.226	257.824	271.394	257.824	NO APLICA	NO APLICA
1925	906112	Cryptococcus neoformans ANTICUERPOS MANUAL	246.036	340.673	358.603	340.673	NO APLICA	NO APLICA
1926	906113	Entamoeba histolítica ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	256.751	171.101	180.106	171.101	NO APLICA	NO APLICA
1927	906114	Entamoeba histolítica ANTICUERPOS MANUAL	571.486	171.101	180.106	171.101	NO APLICA	NO APLICA
1928	906115	Giardia lamblia ANTICUERPO Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	551.226	33.394	35.152	33.394	NO APLICA	NO APLICA
1929	906116	Giardia lamblia ANTICUERPO Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	563.915	35.220	37.074	35.220	NO APLICA	NO APLICA
1930	906117	Giardia lamblia ANTICUERPO Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.241.357	106.364	111.962	106.364	NO APLICA	NO APLICA
1931	906118	Histoplasma capsulatum ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.241.357	160.428	168.872	160.428	NO APLICA	NO APLICA
1932	906119	HONGOS ANTICUERPOS TOTALES MANUAL	684.918	471.450	496.263	471.450	NO APLICA	NO APLICA
1933	906120	HONGOS ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	857.402	73.611	77.485	73.611	NO APLICA	NO APLICA

1934	906121	Leishmania ANTICUERPOS MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	2.760.824	73.611	77.485	73.611	NO APLICA	NO APLICA
1935	906122	Plasmodium ANTICUERPOS MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	7.195.777	156.511	164.748	156.511	NO APLICA	NO APLICA
1936	906123	Paracoccidiodes ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	7.298.553	61.446	64.680	61.446	NO APLICA	NO APLICA
1937	906124	Sporotrix ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	317.300	94.068	99.019	94.068	NO APLICA	NO APLICA
1938	906125	Toxocara canis ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	721.415	86.929	94.662	86.929	NO APLICA	NO APLICA
1939	906126	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	136.222	103.130	108.558	103.130	NO APLICA	NO APLICA
1940	906127	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig G AUTOMATIZADO	116.604	67.786	71.354	67.786	NO APLICA	NO APLICA
1941	906128	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig G MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	136.222	67.327	70.871	67.327	NO APLICA	NO APLICA
1942	906129	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig M AUTOMATIZADO	116.604	67.645	71.205	67.645	NO APLICA	NO APLICA
1943	906130	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig M MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	123.896	67.327	70.871	67.327	NO APLICA	NO APLICA
1944	906131	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	7.432	135.568	142.703	135.568	NO APLICA	NO APLICA
1945	906132	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS MANUAL	23.807	134.888	141.987	134.888	NO APLICA	NO APLICA
1946	906133	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	137.937	161.977	170.502	161.977	NO APLICA	NO APLICA
1947	906134	TEST DE AVIDEZ ANTICUERPOS Ig G Toxoplasma SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	84.578	89.029	84.578	NO APLICA	NO APLICA
1948	906135	Aspergillus ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	2.197.615	637.228	670.766	637.228	NO APLICA	NO APLICA
1949	906136	Aspergillus ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	202.223	212.866	202.223	NO APLICA	NO APLICA
1950	906137	Trichenella ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	323.628	340.661	323.628	NO APLICA	NO APLICA
1951	906138	Saccharomyces cerevisiae ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	91.527	96.344	91.527	NO APLICA	NO APLICA
1952	906139	Saccharomyces cerevisiae ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	89.978	94.714	89.978	NO APLICA	NO APLICA
1953	906140	Rickettsia spp ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	584.702	144.133	151.719	144.133	NO APLICA	NO APLICA
1954	906141	Rickettsia spp ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	584.702	122.471	128.917	122.471	NO APLICA	NO APLICA
1955	906201	Adenovirus ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	102.357	107.744	102.357	NO APLICA	NO APLICA
1956	906202	Adenovirus ANTICUERPOS Ig G MANUAL	NO ENCONTRADO	56.704	59.688	56.704	NO APLICA	NO APLICA
1957	906203	Adenovirus ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	270.716	102.357	107.744	102.357	NO APLICA	NO APLICA
1958	906204	Adenovirus ANTICUERPOS Ig M MANUAL	NO ENCONTRADO	56.704	59.688	56.704	NO APLICA	NO APLICA
1959	906205	Citomegalovirus ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	86.424	30.004	31.583	30.004	NO APLICA	NO APLICA
1960	906206	Citomegalovirus ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	80.709	33.544	35.309	33.544	NO APLICA	NO APLICA
1961	906207	Dengue ANTICUERPOS Ig G	71.681	54.120	56.968	54.120	NO APLICA	NO APLICA
1962	906208	Dengue ANTICUERPOS Ig M	116.844	54.120	56.968	54.120	NO APLICA	NO APLICA
1963	906209	Dengue ANTICUERPOS TOTALES	6.702.771	138.529	145.820	138.529	NO APLICA	NO APLICA
1964	906210	Enterovirus ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	15.722.464	51.571	54.285	51.571	NO APLICA	NO APLICA
1965	906211	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig A (CAPSULA EB-VCA-A) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	8.911.042	332.311	349.801	332.311	NO APLICA	NO APLICA
1966	906212	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig G (CAPSULA EB-VCA-G) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	3.082.400	55.385	58.300	55.385	NO APLICA	NO APLICA
1967	906213	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig G (NUCLEARES EBNA-G) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	950.039	217.713	229.172	217.713	NO APLICA	NO APLICA
1968	906214	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig G (TEMPRANOS G) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.093.901	113.188	119.145	113.188	NO APLICA	NO APLICA
1969	906215	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig M (CAPSULA EB-VCA-M) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.093.901	41.252	43.423	41.252	NO APLICA	NO APLICA
1970	906216	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig M (NUCLEARES EBNA-M)	790.545	297.935	313.616	297.935	NO APLICA	NO APLICA

		SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO						
1971	906217	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig A (TEMPRANOS A) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	221.330	297.935	313.616	297.935	NO APLICA	NO APLICA
1972	906218	Hepatitis A ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	367.597	51.576	54.290	51.576	NO APLICA	NO APLICA
1973	906219	Hepatitis A ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	2.008.503	86.527	90.028	86.527	NO APLICA	NO APLICA
1974	906220	Hepatitis B ANTICUERPOS CENTRAL Ig M [ANTI-CORE HBC-M] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	3.312.618	52.383	55.140	52.383	NO APLICA	NO APLICA
1975	906221	Hepatitis B ANTICUERPOS CENTRAL TOTALES [ANTI-CORE HBc] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	564.844	42.041	44.254	42.041	NO APLICA	NO APLICA
1976	906222	Hepatitis B ANTICUERPOS E [ANTI-HBe] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	351.638	61.878	65.135	61.878	NO APLICA	NO APLICA
1977	906223	Hepatitis B ANTICUERPOS S [ANTI-HBs] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	119.223	49.542	52.149	49.542	NO APLICA	NO APLICA
1978	906224	Hepatitis B ANTICUERPOS DNA POLIMERASA AUTOMATIZADA	NO ENCONTRADO	411.624	433.288	411.624	NO APLICA	NO APLICA
1979	906225	Hepatitis C ANTICUERPO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	122.227	71.471	75.233	71.471	NO APLICA	NO APLICA
1980	906226	Hepatitis delta ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	113.122	204.663	215.435	204.663	NO APLICA	NO APLICA
1981	906227	Hepatitis delta ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	170.043	297.935	313.616	297.935	NO APLICA	NO APLICA
1982	906228	Herpes I ANTICUERPOS Ig G MANUAL, SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	93.953	45.461	47.854	45.461	NO APLICA	NO APLICA
1983	906229	Herpes I ANTICUERPOS Ig M MANUAL, SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	93.953	41.981	44.190	41.981	NO APLICA	NO APLICA
1984	906230	Herpes II ANTICUERPOS Ig G MANUAL, SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	93.953	42.108	44.324	42.108	NO APLICA	NO APLICA
1985	906231	Herpes II ANTICUERPOS Ig M MANUAL, SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	93.953	43.548	45.840	43.548	NO APLICA	NO APLICA
1986	906232	HTLV-I Y II ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	90.910	61.237	64.460	61.237	NO APLICA	NO APLICA
1987	906233	HTLV-I Y II ANTICUERPOS TOTALES CONFIRMATORIO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	163.732	571.173	601.235	571.173	NO APLICA	NO APLICA
1988	906234	Influenza TIPO A ANTICUERPOS Ig G	NO ENCONTRADO	106.680	112.295	106.680	NO APLICA	NO APLICA
1989	906235	Influenza TIPO A ANTICUERPOS Ig M	NO ENCONTRADO	106.680	112.295	106.680	NO APLICA	NO APLICA
1990	906236	Influenza TIPO B ANTICUERPOS Ig G	NO ENCONTRADO	119.615	125.910	119.615	NO APLICA	NO APLICA
1991	906237	Influenza TIPO B ANTICUERPOS Ig M	NO ENCONTRADO	93.073	97.972	93.073	NO APLICA	NO APLICA
1992	906238	Parotiditis ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	73.153	88.432	93.086	88.432	NO APLICA	NO APLICA
1993	906239	Poliovirus ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	145.161	152.801	145.161	NO APLICA	NO APLICA
1994	906240	Poliovirus ANTICUERPOS SEROTIPOS 1-3 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	145.161	152.801	145.161	NO APLICA	NO APLICA
1995	906241	Rubeola ANTICUERPOS Ig G AUTOMATIZADO	93.335	43.548	45.840	43.548	NO APLICA	NO APLICA
1996	906242	Rubeola ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO	121.467	60.285	63.458	60.285	NO APLICA	NO APLICA
1997	906243	Rubeola ANTICUERPOS Ig M AUTOMATIZADO	91.954	157.168	165.440	157.168	NO APLICA	NO APLICA
1998	906244	Rubeola ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO	119.702	67.327	70.871	67.327	NO APLICA	NO APLICA
1999	906245	Sarampión ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	119.182	68.752	72.371	68.752	NO APLICA	NO APLICA
2000	906246	Sarampión ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	78.584	82.720	78.584	NO APLICA	NO APLICA
2001	906247	Varicela zoster ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	61.058	56.946	59.943	56.946	NO APLICA	NO APLICA
2002	906248	Varicela zoster ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	82.116	63.569	66.915	63.569	NO APLICA	NO APLICA
2003	906249	Virus de Inmunodeficiencia Humana 1 Y 2 ANTICUERPOS	82.930	42.726	44.975	42.726	NO APLICA	NO APLICA
2004	906250	Virus de Inmunodeficiencia Humana PRUEBA CONFIRMATORIA	389.601	341.088	359.040	341.088	NO APLICA	NO APLICA
2005	906251	Virus de Encefalitis ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	137.717	85.115	89.595	85.115	NO APLICA	NO APLICA

2006	906252	Virus de Fiebre Amarilla ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	12.540	13.200	12.540	NO APLICA	NO APLICA
2007	906253	Virus Sincitial Respiratorio ANTICUERPOS Ig G	NO ENCONTRADO	206.256	217.114	206.256	NO APLICA	NO APLICA
2008	906254	Virus Sincitial Respiratorio ANTICUERPOS Ig M	NO ENCONTRADO	120.451	126.790	120.451	NO APLICA	NO APLICA
2009	906255	Toxocara spp ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	173.951	152.443	160.466	152.443	NO APLICA	NO APLICA
2010	906256	Helicobacter pylori ANTIGENO	NO ENCONTRADO	41.777	43.976	41.777	NO APLICA	NO APLICA
2011	906258	Parotiditis ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	88.432	93.086	88.432	NO APLICA	NO APLICA
2012	906259	Parvovirus B19 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	242.818	229.012	241.065	229.012	NO APLICA	NO APLICA
2013	906263	Hepatitis C ANTICUERPOS MANUAL	59.487	101.177	106.502	101.177	NO APLICA	NO APLICA
2014	906264	Rubeola ANTICUERPOS MANUAL	NO ENCONTRADO	29.605	31.163	29.605	NO APLICA	NO APLICA
2015	906266	Hepatitis E ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	189.130	116.283	122.403	116.283	NO APLICA	NO APLICA
2016	906267	Hepatitis E ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	189.130	116.283	122.403	116.283	NO APLICA	NO APLICA
2017	906268	TEST DE AVIDEZ ANTICUERPOS Ig G Rubeola SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	100.810	106.116	100.810	NO APLICA	NO APLICA
2018	906269	TEST DE AVIDEZ ANTICUERPOS Ig G Citomegalovirus SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	364.335	383.510	364.335	NO APLICA	NO APLICA
2019	906270	SARS CoV2 [COVID-19] ANTICUERPOS Ig G	128.428	38.205	40.216	38.205	NO APLICA	NO APLICA
2020	906271	SARS CoV2 [COVID-19] ANTICUERPOS Ig M	128.428	38.205	40.216	38.205	NO APLICA	NO APLICA
2021	906272	Chikungunya ANTICUERPOS Ig G	NO ENCONTRADO	13.110	13.800	13.110	NO APLICA	NO APLICA
2022	906273	Chikungunya ANTICUERPOS Ig M	NO ENCONTRADO	13.110	13.800	13.110	NO APLICA	NO APLICA
2023	906301	Adenovirus ANTIGENO	86.107	62.606	65.901	62.606	NO APLICA	NO APLICA
2024	906302	ANTIGENO P 24 Virus de Inmunodeficiencia Humana 1	NO ENCONTRADO	338.691	356.517	338.691	NO APLICA	NO APLICA
2025	906303	ANTIGENOS BACTERIANOS MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	302.948	78.309	82.431	78.309	NO APLICA	NO APLICA
2026	906304	ANTIGENOS FEBRILES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	63.834	47.976	50.501	47.976	NO APLICA	NO APLICA
2027	906305	Arbovirus ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.839.286	90.845	95.626	90.845	NO APLICA	NO APLICA
2028	906306	Bordetella pertussi ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	783.786	484.434	509.931	484.434	NO APLICA	NO APLICA
2029	906307	Chlamydia trachomatis ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	97.434	66.787	70.302	66.787	NO APLICA	NO APLICA
2030	906308	Chlamydia trachomatis ANTIGENO MANUAL	53.064	55.002	57.897	55.002	NO APLICA	NO APLICA
2031	906310	Coxsackie A ANTIGENO POR NEUTRALIZACION SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	521.791	549.254	521.791	NO APLICA	NO APLICA
2032	906312	Coxsackie B ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	665.281	700.296	665.281	NO APLICA	NO APLICA
2033	906314	Cryptococcus neoformans ANTIGENO	59.195	80.935	85.195	80.935	NO APLICA	NO APLICA
2034	906315	Entamoeba histolitica ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	351.602	370.107	351.602	NO APLICA	NO APLICA
2035	906316	Giardia lamblia MANUAL	NO ENCONTRADO	59.583	62.719	59.583	NO APLICA	NO APLICA
2036	906317	Hepatitis B ANTIGENO DE SUPERFICIE [Ag HBs]	119.223	35.401	37.264	35.401	NO APLICA	NO APLICA
2037	906318	Hepatitis B ANTIGENO e [Ag HBe] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	81.179	45.584	47.983	45.584	NO APLICA	NO APLICA
2038	906319	Hepatitis delta ANTIGENO [Ag HVD] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	129.586	286.468	301.545	286.468	NO APLICA	NO APLICA
2039	906320	Herpes simplex ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	585.227	66.919	70.441	66.919	NO APLICA	NO APLICA
2040	906321	Influenza ANTIGENO	NO ENCONTRADO	93.243	98.150	93.243	NO APLICA	NO APLICA
2041	906322	Legionella spp ANTIGENO	458.311	403.098	424.314	403.098	NO APLICA	NO APLICA
2042	906323	Neisseria gonorrhoeae ANTIGENO	679.262	28.421	29.917	28.421	NO APLICA	NO APLICA
2043	906324	Parainfluenza TIPO 1 3 ANTIGENO	NO ENCONTRADO	167.118	175.914	167.118	NO APLICA	NO APLICA

2044	906325	Pneumocystis carinii ANTIGENO MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	693.393	499.008	525.272	499.008	NO APLICA	NO APLICA
2045	906326	Rotavirus ANTIGENOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	131.529	52.225	54.974	52.225	NO APLICA	NO APLICA
2046	906327	Rotavirus ANTIGENOS MANUAL	79.424	20.941	22.043	20.941	NO APLICA	NO APLICA
2047	906328	Salmonella spp IDENTIFICACION MANUAL	91.964	39.036	41.090	39.036	NO APLICA	NO APLICA
2048	906329	Virus Sincitial Respiratorio ANTIGENO	146.589	45.403	47.793	45.403	NO APLICA	NO APLICA
2049	906331	Streptococcus pneumoniae ANTIGENO	NO ENCONTRADO	198.456	208.901	198.456	NO APLICA	NO APLICA
2050	906332	Hepatitis B [HBsAg] ANTIGENO DE SUPERFICIE PRUEBA DE NEUTRALIZACION AUTOMATIZADA	109.012	73.759	77.641	73.759	NO APLICA	NO APLICA
2051	906333	Aspergillus spp ANTIGENO (GALACTOMANAN) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	219.175	303.196	319.154	303.196	NO APLICA	NO APLICA
2052	906334	Cándida spp ANTIGENO	NO ENCONTRADO	467.030	491.610	467.030	NO APLICA	NO APLICA
2053	906335	Cryptosporidium spp ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	14.317	41.782	43.981	41.782	NO APLICA	NO APLICA
2054	906336	Giardia lamblia ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	75.198	79.156	75.198	NO APLICA	NO APLICA
2055	906337	Histoplasma capsulatum ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.137.488	566.075	595.868	566.075	NO APLICA	NO APLICA
2056	906339	Clostridium difficile ANTIGENO A Y B	258.724	356.217	374.965	356.217	NO APLICA	NO APLICA
2057	906340	SARS CoV 2 [COVID-19] ANTIGENO	124.683	102.940	108.358	102.940	NO APLICA	NO APLICA
2058	906341	Dengue ANTIGENO MANUAL	NO ENCONTRADO	55.758	58.693	55.758	NO APLICA	NO APLICA
2059	906401	ACETILCOLINA RECEPTORES ANTICUERPOS BLOQUEADORES AUTOMATIZADO	111.521	377.364	397.225	377.364	NO APLICA	NO APLICA
2060	906404	ADN CADENA SENCILLA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	95.501	100.527	95.501	NO APLICA	NO APLICA
2061	906405	ADRENAL AUTOANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADA	NO ENCONTRADO	119.175	125.447	119.175	NO APLICA	NO APLICA
2062	906406	ANTICUERPOS NUCLEARES EXTRACTABLES TOTALES [ENA] SS-A [Ro] SS-B [La] RNP y Sm SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	279.204	119.566	125.859	119.566	NO APLICA	NO APLICA
2063	906407	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	123.511	94.191	99.148	94.191	NO APLICA	NO APLICA
2064	906408	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	48.336	44.312	46.644	44.312	NO APLICA	NO APLICA
2065	906409	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	56.840	44.394	46.730	44.394	NO APLICA	NO APLICA
2066	906410	CELULAS DE PURKINGE ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	297.935	313.616	297.935	NO APLICA	NO APLICA
2067	906411	CELULAS PARIETALES ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	108.702	58.932	62.034	58.932	NO APLICA	NO APLICA
2068	906412	CEMENTO INTERCELULAR ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	117.045	53.122	55.918	53.122	NO APLICA	NO APLICA
2069	906413	CENTROMERO ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	106.799	52.706	55.480	52.706	NO APLICA	NO APLICA
2070	906414	CITOPLASMA DE NEUTROFILOS ANTICUERPOS TOTALES [C-ANCA O P-ANCA] MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	105.726	68.752	72.371	68.752	NO APLICA	NO APLICA
2071	906415	CITOPLASMA DE NEUTROFILOS ANTICUERPOS TOTALES [C ANCA O P ANCA] AUTOMATIZADO	120.278	82.504	86.846	82.504	NO APLICA	NO APLICA
2072	906416	DEOXIRRIBONUCLEASA B AUTOANTICUERPOS [ANTI ADN B] AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	145.255	152.900	145.255	NO APLICA	NO APLICA
2073	906417	DNA n ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	129.200	77.330	81.400	77.330	NO APLICA	NO APLICA
2074	906418	DNA n ANTICUERPOS MANUAL	160.851	48.325	50.868	48.325	NO APLICA	NO APLICA
2075	906419	ESPERMATOZOIDES ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	94.054	85.115	89.595	85.115	NO APLICA	NO APLICA
2076	906420	ESPERMATOZOIDES ANTICUERPOS MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	83.605	105.399	110.946	105.399	NO APLICA	NO APLICA
2077	906421	FACTOR ANTINUCLEO ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	55.391	58.306	55.391	NO APLICA	NO APLICA
2078	906422	FOSFOLIPIDOS ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	124.963	128.335	135.089	128.335	NO APLICA	NO APLICA

2079	906423	FOSFOLIPIDOS ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	124.963	126.335	135.089	126.335	NO APLICA	NO APLICA
2080	906424	HISTONA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	247.511	260.538	247.511	NO APLICA	NO APLICA
2081	906425	INSULINA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	360.095	137.507	144.744	137.507	NO APLICA	NO APLICA
2082	906426	INSULINA ANTICUERPOS ISLOTES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	112.942	153.183	161.245	153.183	NO APLICA	NO APLICA
2083	906428	ISOLEUCOAGLUTININAS	31.351	17.190	18.095	17.190	NO APLICA	NO APLICA
2084	906429	Jo1 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	90.473	66.771	70.285	66.771	NO APLICA	NO APLICA
2085	906430	SSB [La] ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	110.207	48.128	50.661	48.128	NO APLICA	NO APLICA
2086	906431	MEMBRANA BASAL DEL GLOMERULO ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	336.291	77.924	82.025	77.924	NO APLICA	NO APLICA
2087	906432	MITOCONDRIA ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	74.822	54.424	57.288	54.424	NO APLICA	NO APLICA
2088	906433	MITOCONDRIA ANTICUERPOS MANUAL	76.401	60.053	63.214	60.053	NO APLICA	NO APLICA
2089	906434	MITOCONDRIA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO	128.782	59.583	62.719	59.583	NO APLICA	NO APLICA
2090	906435	MUSCULO ESTRIADO ANTICUERPOS	NO ENCONTRADO	216.297	227.681	216.297	NO APLICA	NO APLICA
2091	906436	MUSCULO LISO ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	74.348	59.583	62.719	59.583	NO APLICA	NO APLICA
2092	906437	MUSCULO LISO ANTICUERPOS MANUAL	77.334	59.583	62.719	59.583	NO APLICA	NO APLICA
2093	906438	MUSCULO LISO ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO	77.334	55.787	58.723	55.787	NO APLICA	NO APLICA
2094	906440	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES AUTOMATIZADO	104.892	55.906	58.848	55.906	NO APLICA	NO APLICA
2095	906441	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES MANUAL	91.150	26.192	27.570	25.192	NO APLICA	NO APLICA
2096	906442	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES SEMIAUTOMATIZADO	73.243	58.148	61.208	58.148	NO APLICA	NO APLICA
2097	906443	ANTICUERPOS PLAQUETARIOS DETECCION MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	133.790	212.212	223.381	212.212	NO APLICA	NO APLICA
2098	906444	ANTICUERPOS PLAQUETARIOS DETECCION AUTOMATIZADO	359.560	1.564.475	1.646.816	1.564.475	NO APLICA	NO APLICA
2099	906445	PLAQUETAS ANTICUERPOS CIRCULANTES Ig G Ig M e Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	1.438.439	1.514.146	1.438.439	NO APLICA	NO APLICA
2100	906446	PLAQUETAS ANTIGENOS ASOCIADOS A ANTICUERPOS Ig G Ig M e Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	377.108	396.956	377.108	NO APLICA	NO APLICA
2101	906447	PM/SCL ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	82.780	189.690	199.674	189.690	NO APLICA	NO APLICA
2102	906448	PM1 ANTICUERPOS ASOCIADOS A POLIMIOSITIS AUTOMATIZADO	82.780	189.690	199.674	189.690	NO APLICA	NO APLICA
2103	906449	PM2 ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	79.743	83.940	79.743	NO APLICA	NO APLICA
2104	906450	PROTEINA RIBOSOMAL P ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	62.800	66.105	62.800	NO APLICA	NO APLICA
2105	906451	QUERATINA ANTICUERPOS	NO ENCONTRADO	67.686	71.248	67.686	NO APLICA	NO APLICA
2106	906452	RECEPTORES BETA-2 ADRENERGICOS ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	36.768	38.703	36.768	NO APLICA	NO APLICA
2107	906453	RNP ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	75.542	48.128	50.661	48.128	NO APLICA	NO APLICA
2108	906454	SSA [Ro] ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	110.207	48.128	50.661	48.128	NO APLICA	NO APLICA
2109	906455	SCL-70 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	116.581	53.532	56.349	53.532	NO APLICA	NO APLICA
2110	906456	Sm ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	79.271	151.264	159.225	151.264	NO APLICA	NO APLICA
2111	906457	TIROIDEOS COLOIDALES ANTICUERPOS	81.551	50.421	53.075	50.421	NO APLICA	NO APLICA
2112	906458	TIROIDEOS MICROSOMALES ANTICUERPOS (TIROIDEOS PEROXIDASA ANTICUERPOS) AUTOMATIZADO	84.542	52.706	55.480	52.706	NO APLICA	NO APLICA
2113	906459	TIROIDEOS MICROSOMALES ANTICUERPOS (TIROIDEOS PEROXIDASA ANTICUERPOS) MANUAL	NO ENCONTRADO	54.913	57.803	54.913	NO APLICA	NO APLICA
2114	906460	TIROIDEOS MICROSOMALES ANTICUERPOS (TIROIDEOS PEROXIDASA ANTICUERPOS) SEMIAUTOMATIZADO	106.443	39.288	41.356	39.288	NO APLICA	NO APLICA
2115	906462	TIROIDEOS PEROXIDASA ANTICUERPOS	85.651	52.706	55.480	52.706	NO APLICA	NO APLICA
2116	906463	TIROIDEOS TIROGLOBULINICOS ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	85.476	52.706	55.480	52.706	NO APLICA	NO APLICA

2117	906464	TIROIDEOS TIROGLOBULINICOS ANTICUERPOS MANUAL	88.426	72.700	76.526	72.700	NO APLICA	NO APLICA
2118	906465	TIROIDEOS TIROGLOBULINICOS ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO	108.443	49.764	52.383	49.764	NO APLICA	NO APLICA
2119	906466	CITRULINA ANTICUERPOS [ANTI PEPTIDO CICLICO CITRULINADO] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	94.258	89.313	94.014	89.313	NO APLICA	NO APLICA
2120	906467	HORMONA PARATIROIDEA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	678.212	821.186	864.406	821.186	NO APLICA	NO APLICA
2121	906468	ACETILCOLINA RECEPTORES ANTICUERPOS FIJADORES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	687.593	421.091	443.254	421.091	NO APLICA	NO APLICA
2122	906469	ACETILCOLINA RECEPTORES ANTICUERPOS MODULADORES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	687.593	421.091	443.254	421.091	NO APLICA	NO APLICA
2123	906470	ANTICUERPOS ACUAPORINA 4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.841.774	527.851	555.633	527.851	NO APLICA	NO APLICA
2124	906471	ENDOMISIO ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	251.133	93.073	97.972	93.073	NO APLICA	NO APLICA
2125	906472	ENDOMISIO ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	98.378	103.556	98.378	NO APLICA	NO APLICA
2126	906473	ENDOMISIO ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	94.648	99.629	94.648	NO APLICA	NO APLICA
2127	906474	GLIADINA ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	97.715	102.858	97.715	NO APLICA	NO APLICA
2128	906475	GLIADINA ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	97.715	102.858	97.715	NO APLICA	NO APLICA
2129	906476	GLIADINA ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	97.715	102.858	97.715	NO APLICA	NO APLICA
2130	906477	TRANSGLUTAMINASA ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	350.723	127.113	133.803	127.113	NO APLICA	NO APLICA
2131	906478	TRANSGLUTAMINASA ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	211.879	127.113	133.803	127.113	NO APLICA	NO APLICA
2132	906479	TRANSGLUTAMINASA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	740.619	184.436	194.143	184.436	NO APLICA	NO APLICA
2133	906480	BETA 2 GLICOPROTEINA I Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	181.769	89.635	94.353	89.635	NO APLICA	NO APLICA
2134	906481	BETA 2 GLICOPROTEINA I Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	179.550	76.294	80.309	76.294	NO APLICA	NO APLICA
2135	906482	BETA 2 GLICOPROTEINA I Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	179.550	97.969	103.125	97.969	NO APLICA	NO APLICA
2136	906483	ACIDO GLUTAMICO DECARBOXILASA ANTICUERPO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	159.605	168.005	159.605	NO APLICA	NO APLICA
2137	906484	MICROSOMALES HIGADO Y RIÑON ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	168.977	85.337	89.828	85.337	NO APLICA	NO APLICA
2138	906485	MIELOPEROXIDASA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	136.815	119.377	125.660	119.377	NO APLICA	NO APLICA
2139	906486	PROTEINASA 3 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	263.985	145.538	153.198	145.538	NO APLICA	NO APLICA
2140	906487	NEURONALES ANTICUERPOS (ANTI-Hu Yo Ri Fifisina CV2 Ma2) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	512.050	539.000	512.050	NO APLICA	NO APLICA
2141	906488	GANGLIOSIDOS ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	453.110	476.958	453.110	NO APLICA	NO APLICA
2142	906489	GANGLIOSIDOS ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	478.768	503.966	478.768	NO APLICA	NO APLICA
2143	906490	ANTIGENO SOLUBLE DE HIGADO ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	203.265	213.963	203.265	NO APLICA	NO APLICA
2144	906491	TIROSINASA MUSCULO ESPECIFICA [MUSK] ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	936.327	985.607	936.327	NO APLICA	NO APLICA
2145	906492	ANTICUERPOS ANTI RECEPTOR DE TSH SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	204.145	162.700	171.263	162.700	NO APLICA	NO APLICA
2146	906493	N-METIL ASPARTATO RECEPTOR ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	1.672.000	1.760.000	1.672.000	NO APLICA	NO APLICA
2147	906494	21 HIDROXILASA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	506.189	532.831	506.189	NO APLICA	NO APLICA
2148	906497	ANTICUERPOS ANTIFOSFOLIPASA A2	1.191.821	759.946	799.943	759.946	NO APLICA	NO APLICA

2149	906501	TIPIFICACION ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO CLASE I (A B C)	1.172.702	1.738.474	1.829.973	1.738.474	NO APLICA	NO APLICA
2150	906502	TIPIFICACION ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO CLASE I Y II (A B C DR DQ DP)	1.977.329	1.395.268	1.468.703	1.395.268	NO APLICA	NO APLICA
2151	906503	TIPIFICACION ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS B	NO ENCONTRADO	470.169	494.915	470.169	NO APLICA	NO APLICA
2152	906504	TIPIFICACION ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS DR	522.524	408.982	430.507	408.982	NO APLICA	NO APLICA
2153	906506	TIPIFICACION ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO CLASE II (DR DQ DP)	522.524	398.715	419.700	398.715	NO APLICA	NO APLICA
2154	906509	ANTICUERPOS CITOTOXICOS ANTI HLA	428.801	629.778	662.924	629.778	NO APLICA	NO APLICA
2155	906512	TIPIFICACION DE ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS A	NO ENCONTRADO	904.987	952.618	904.987	NO APLICA	NO APLICA
2156	906513	TIPIFICACION DE ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS DR ALTA RESOLUCION	4.696.650	1.265.383	1.331.982	1.265.383	NO APLICA	NO APLICA
2157	906514	TIPIFICACION DE ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS DQ	NO ENCONTRADO	329.285	337.142	320.285	NO APLICA	NO APLICA
2158	906517	TIPIFICACION ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS B27	269.903	221.707	233.376	221.707	NO APLICA	NO APLICA
2159	906518	TIPIFICACION DE ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS C	NO ENCONTRADO	242.094	254.836	242.094	NO APLICA	NO APLICA
2160	906520	ANTICUERPOS DONANTE ESPECIFICO (DONANTE - RECEPTOR TRASPLANTE)	1.869.835	494.694	520.730	494.694	NO APLICA	NO APLICA
2161	906521	ANTICUERPOS ANTI HLA CLASE I (P.R.A) CUALITATIVO	653.421	1.395.268	1.468.703	1.395.268	NO APLICA	NO APLICA
2162	906522	ANTICUERPOS ANTI HLA CLASE II (P.R.A) CUALITATIVO	653.421	1.738.474	1.829.973	1.738.474	NO APLICA	NO APLICA
2163	906523	ANTICUERPOS ANTI HLA CLASE I (P.R.A) CUANTITATIVO	601.513	810.704	853.373	810.704	NO APLICA	NO APLICA
2164	906524	ANTICUERPOS ANTI HLA CLASE II (P.R.A) CUANTITATIVO	601.513	810.704	853.373	810.704	NO APLICA	NO APLICA
2165	906525	ANTICUERPOS ANTI HLA ANTIGENO AISLADO CLASE I	1.211.163	431.305	454.005	431.305	NO APLICA	NO APLICA
2166	906526	ANTICUERPOS ANTI HLA ANTIGENO AISLADO CLASE II	1.635.645	508.183	534.929	508.183	NO APLICA	NO APLICA
2167	906527	PRUEBA DE QUIMERISMO	984.050	2.517.681	2.650.190	2.517.681	NO APLICA	NO APLICA
2168	906601	ACIDO SIALICO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	627.029	330.426	347.817	330.426	NO APLICA	NO APLICA
2169	906602	ALFA FETOPROTEINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	92.600	77.046	81.101	77.046	NO APLICA	NO APLICA
2170	906603	ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	119.267	49.139	51.725	49.139	NO APLICA	NO APLICA
2171	906604	ANTIGENO DE CANCER DE MAMA [CA 15-3] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	177.356	90.193	94.940	90.193	NO APLICA	NO APLICA
2172	906605	ANTIGENO DE CANCER DE OVARIO [CA 125] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	144.992	76.924	80.973	76.924	NO APLICA	NO APLICA
2173	906606	ANTIGENO DE CANCER DE TUBO DIGESTIVO [CA 19-9] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	151.531	76.924	80.973	76.924	NO APLICA	NO APLICA
2174	906610	ANTIGENO ESPECIFICO DE PROSTATA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	139.223	76.924	80.973	76.924	NO APLICA	NO APLICA
2175	906611	ANTIGENO ESPECIFICO DE PROSTATA FRACCION LIBRE SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	94.129	73.333	77.193	73.333	NO APLICA	NO APLICA
2176	906612	ANTIGENO ESPECIFICO DE PROSTATA VELOCIDAD DE CAMBIO 2 MUESTRAS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	150.362	135.134	142.246	135.134	NO APLICA	NO APLICA
2177	906613	ANTIGENO POLIPEPTIDO DE TEJIDO O ANTIGENO DE PROLIFERACION CELULAR AUTOMATIZADO	343.130	280.717	295.492	280.717	NO APLICA	NO APLICA
2178	906614	ANTIGENO POLIPEPTIDO DE TEJIDO O ANTIGENO DE PROLIFERACION CELULAR SEMIAUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	518.330	545.610	518.330	NO APLICA	NO APLICA
2179	906618	ANTIGENO TUMORAL DE VEJIGA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	417.606	439.585	417.606	NO APLICA	NO APLICA
2180	906620	BETA 2 MICROGLOBULINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	77.138	49.662	52.276	49.662	NO APLICA	NO APLICA
2181	906621	CALCITONINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	213.927	68.752	72.371	68.752	NO APLICA	NO APLICA
2182	906622	ENOLASA NEURONAL ESPECIFICA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	290.156	197.088	207.461	197.088	NO APLICA	NO APLICA
2183	906623	FACTOR ALFA DE NECROSIS TUMORAL SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	87.741	92.359	87.741	NO APLICA	NO APLICA
2184	906624	GASTRINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	90.954	73.333	77.193	73.333	NO APLICA	NO APLICA
2185	906625	GONADOTROPINA CORIONICA SUBUNIDAD BETA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	62.231	38.406	40.427	38.406	NO APLICA	NO APLICA
2186	906626	GONADOTROPINA CORIONICA SUBUNIDAD BETA FRACCION LIBRE	148.796	117.829	124.031	117.829	NO APLICA	NO APLICA

		SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO						
2187	906627	CROMOGRANINA A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	462.999	183.000	192.632	183.000	NO APLICA	NO APLICA
2188	906628	PROTEINA EPIDIDIMAL HUMANA 4 (HE-4) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	515.987	267.913	282.014	267.913	NO APLICA	NO APLICA
2189	906701	CULTIVO MIXTO DE LINFOCITOS	455.620	141.103	148.529	141.103	NO APLICA	NO APLICA
2190	906702	LEUCOCITOS CD14 MONOCITOS GRANULOCITOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	146.307	308.192	324.413	308.192	NO APLICA	NO APLICA
2191	906703	LEUCOCITOS CD14 MONOCITOS GRANULOCITOS POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	61.478	64.714	61.478	NO APLICA	NO APLICA
2192	906704	LEUCOCITOS CD33 MONOCITOS GRANULOCITOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	820.891	15.534	16.352	15.534	NO APLICA	NO APLICA
2193	906705	LEUCOCITOS CD33 MONOCITOS GRANULOCITOS POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	61.478	64.714	61.478	NO APLICA	NO APLICA
2194	906706	LEUCOCITOS CD34 CELULAS PROGENITORAS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	335.400	336.882	354.613	336.882	NO APLICA	NO APLICA
2195	906707	LEUCOCITOS CD34 CELULAS PROGENITORAS POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	64.582	67.981	64.582	NO APLICA	NO APLICA
2196	906708	LEUCOCITOS CD45 LEUCOCITOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	1.129.181	1.188.612	1.129.181	NO APLICA	NO APLICA
2197	906709	LEUCOCITOS CD45 LEUCOCITOS TOTALES POR INMUNOHISTOQUIMICA	146.307	105.425	110.974	105.425	NO APLICA	NO APLICA
2198	906710	LEUCOCITOS MPO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	64.582	67.981	64.582	NO APLICA	NO APLICA
2199	906711	LINFOCITOS B (CD19 Y CD20) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	120.046	305.047	321.102	305.047	NO APLICA	NO APLICA
2200	906712	LINFOCITOS T CD3 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	365.431	212.126	223.290	212.126	NO APLICA	NO APLICA
2201	906713	LINFOCITOS T CD3 POR INMUNOFLUORESCENCIA	NO ENCONTRADO	728.369	766.704	728.369	NO APLICA	NO APLICA
2202	906714	LINFOCITOS T CD4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	187.289	154.831	162.980	154.831	NO APLICA	NO APLICA
2203	906715	LINFOCITOS T CD4 POR INMUNOFLUORESCENCIA	NO ENCONTRADO	793.727	835.502	793.727	NO APLICA	NO APLICA
2204	906716	LINFOCITOS CD5 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	66.492	69.992	66.492	NO APLICA	NO APLICA
2205	906717	LINFOCITOS CD5 POR INMUNOFLUORESCENCIA	NO ENCONTRADO	793.727	835.502	793.727	NO APLICA	NO APLICA
2206	906718	LINFOCITOS CD7 LINFOCITOS T Y NK SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	104.573	110.077	104.573	NO APLICA	NO APLICA
2207	906719	LINFOCITOS CD7 LINFOCITOS T Y NK POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	64.582	67.981	64.582	NO APLICA	NO APLICA
2208	906720	LINFOCITOS T CD8 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	187.289	179.720	189.179	179.720	NO APLICA	NO APLICA
2209	906721	LINFOCITOS T CD8 POR INMUNOFLUORESCENCIA	NO ENCONTRADO	793.727	835.502	793.727	NO APLICA	NO APLICA
2210	906722	LINFOCITOS CD10 LINFOCITOS PRE-B [CALLA] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	1.905.422	2.005.707	1.905.422	NO APLICA	NO APLICA
2211	906723	LINFOCITOS CD10 LINFOCITOS PRE-B [CALLA] POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	209.146	220.154	209.146	NO APLICA	NO APLICA
2212	906724	LINFOCITOS CD11 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	104.573	110.077	104.573	NO APLICA	NO APLICA
2213	906725	LINFOCITOS CD11 POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	105.425	110.974	105.425	NO APLICA	NO APLICA
2214	906726	LINFOCITOS CD13 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	13.200	13.895	13.200	NO APLICA	NO APLICA
2215	906727	LINFOCITOS CD13 POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	66.492	69.992	66.492	NO APLICA	NO APLICA
2216	906728	LINFOCITOS CD15 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	66.492	69.992	66.492	NO APLICA	NO APLICA
2217	906729	LINFOCITOS CD15 POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	595.207	626.534	595.207	NO APLICA	NO APLICA
2218	906730	LINFOCITOS CD16 LINFOCITOS NK SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	330.705	297.935	313.616	297.935	NO APLICA	NO APLICA
2219	906731	LINFOCITOS CD16 LINFOCITOS NK POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	145.281	152.927	145.281	NO APLICA	NO APLICA
2220	906732	LINFOCITOS CD22 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	66.492	69.992	66.492	NO APLICA	NO APLICA

2221	906733	LINFOCITOS CD22 POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	64.582	67.981	64.582	NO APLICA	NO APLICA
2222	906734	LINFOCITOS CD23 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	66.492	69.992	66.492	NO APLICA	NO APLICA
2223	906735	LINFOCITOS CD23 POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	64.582	67.981	64.582	NO APLICA	NO APLICA
2224	906736	LINFOCITOS CD38 LINFOCITOS T ACTIVADOS Y B LINFOCITOS NK SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	104.573	110.077	104.573	NO APLICA	NO APLICA
2225	906737	LINFOCITOS CD38 LINFOCITOS T ACTIVADOS Y B, LINFOCITOS NK POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	64.582	67.981	64.582	NO APLICA	NO APLICA
2226	906738	LINFOCITOS CD56 LINFOCITOS NK SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	464.466	297.935	313.616	297.935	NO APLICA	NO APLICA
2227	906739	LINFOCITOS CD56 LINFOCITOS NK POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	64.582	67.981	64.582	NO APLICA	NO APLICA
2228	906740	LINFOCITOS CD79a SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	81.772	86.076	81.772	NO APLICA	NO APLICA
2229	906741	LINFOCITOS CD79a POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	81.772	86.076	81.772	NO APLICA	NO APLICA
2230	906742	LINFOCITOS CD79b SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	81.772	86.076	81.772	NO APLICA	NO APLICA
2231	906743	LINFOCITOS CD79b POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	81.772	86.076	81.772	NO APLICA	NO APLICA
2232	906744	LINFOCITOS T CUANTIFICACION CD3 CD4 CD8 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	329.119	271.739	286.041	271.739	NO APLICA	NO APLICA
2233	906745	LINFOCITOS T INMADUROS CD1 POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	74.371	78.285	74.371	NO APLICA	NO APLICA
2234	906746	MONOCITOS CD45 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	1.984.406	2.088.848	1.984.406	NO APLICA	NO APLICA
2235	906747	MONOCITOS CD45 POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	104.573	110.077	104.573	NO APLICA	NO APLICA
2236	906748	MONOCITOS CD64 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	146.307	65.896	69.364	65.896	NO APLICA	NO APLICA
2237	906749	MONOCITOS CD64 POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	65.896	69.364	65.896	NO APLICA	NO APLICA
2238	906751	PLAQUETAS CD41 POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	90.368	95.124	90.368	NO APLICA	NO APLICA
2239	906753	PLAQUETAS CD61 POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	73.536	77.406	73.536	NO APLICA	NO APLICA
2240	906754	LINFOCITOS B DE MEMORIA SUBPOBLACIONES IgD CD27 CD19 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	1.166.779	1.228.188	1.166.779	NO APLICA	NO APLICA
2241	906755	EXPRESION DE PERFORINAS EN CELULAS NK SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	975.658	1.027.008	975.658	NO APLICA	NO APLICA
2242	906756	PLASMOBLASTOS CD38: CD19 IgD CD38 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	1.671.499	1.759.473	1.671.499	NO APLICA	NO APLICA
2243	906757	LINFOCITOS ALFA BETA (CD4 CD8): TC Rab CD4 CD8 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	652.031	686.348	652.031	NO APLICA	NO APLICA
2244	906758	LINFOCITOS B TOTALES MAS EXPRESION DEL RECEPTOR DEL COMPLEMENTO CR2: CD45 CD19 CD21 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	1.236.971	1.302.075	1.236.971	NO APLICA	NO APLICA
2245	906759	LINFOCITOS B TRANSICIONALES: CD24 CD19 CD38 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	962.527	1.013.186	962.527	NO APLICA	NO APLICA
2246	906760	LINFOCITOS NK: EXPRESION DE CD107a SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	744.428	783.608	744.428	NO APLICA	NO APLICA
2247	906761	LINFOCITOS NK: ENSAYO DE CITOTOXICIDAD SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	1.015.529	1.068.978	1.015.529	NO APLICA	NO APLICA
2248	906762	LINFOCITOS T (CD3 CD4 CD8 DOBLEMENTE NEGATIVOS) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	308.018	108.035	113.721	108.035	NO APLICA	NO APLICA
2249	906763	LINFOCITOS T (CD3 CD4 CD8 RELACION CD4/CD8) Y LINFOCITOS B (CD19 CD20) RECUENTO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	259.185	272.805	259.185	NO APLICA	NO APLICA
2250	906764	LINFOCITOS T SUBPOBLACIONES PRINCIPALES: CD45 CD3 CD4 CD8 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	751.112	790.644	751.112	NO APLICA	NO APLICA
2251	906765	MARCADOR TCR ALFA BETA (TCRab) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	477.145	502.258	477.145	NO APLICA	NO APLICA
2252	906766	MONOCITOS CD14	NO ENCONTRADO	198.641	209.096	198.641	NO APLICA	NO APLICA

2253	906768	SUBPOBLACIONES DE LINFOCITOS T B NK Y MONOCITOS EN LEUCOCITOS CD45 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	3.614.100	1.175.373	1.237.235	1.175.373	NO APLICA	NO APLICA
2254	906769	SUBPOBLACIONES EXTENDIDAS DE LINFOCITOS B (VIRGENES Y DE MEMORIA CON O SIN CAMBIO DE ISOTIPO PLASMOBLASTOS Y TRANSICIONALES) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	1.335.815	1.406.121	1.335.815	NO APLICA	NO APLICA
2255	906770	SUBPOBLACIONES EXTENDIDAS DE LINFOCITOS T (AYUDADORES Y CITOTOXICOS VIRGENES Y DE MEMORIA CENTRAL Y EFECTORA) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	1.032.003	1.086.319	1.032.003	NO APLICA	NO APLICA
2256	906771	EXPRESION DE CD40 EN LINFOCITOS B	NO ENCONTRADO	686.291	722.412	686.291	NO APLICA	NO APLICA
2257	906772	EXPRESION DE CD40L EN LINFOCITOS T	NO ENCONTRADO	926.953	975.740	926.953	NO APLICA	NO APLICA
2258	906773	EXPRESION DE HLA CLASE II EN LINFOCITOS T Y B A PARTIR DE LEUCOCITOS CD45+	1.203.485	512.003	538.950	512.003	NO APLICA	NO APLICA
2259	906774	EXPRESION DE IFNGR1 E IL12RB1 EN LINFOCITOS	NO ENCONTRADO	809.845	852.468	809.845	NO APLICA	NO APLICA
2260	906775	EXPRESION INTRACELULAR DE SAP EN LINFOCITOS	NO ENCONTRADO	790.029	831.609	790.029	NO APLICA	NO APLICA
2261	906776	LINFOPROLIFERACION A ANTI-CD3+ ANTI-CD28	NO ENCONTRADO	873.353	919.319	873.353	NO APLICA	NO APLICA
2262	906777	LINFOPROLIFERACION A MITOGENO	NO ENCONTRADO	704.795	741.889	704.795	NO APLICA	NO APLICA
2263	906783	LINFOCITOS T DOBLEMENTE NEGATIVOS TCR ALFA-BETA	NO ENCONTRADO	1.009.202	1.062.318	1.009.202	NO APLICA	NO APLICA
2264	906785	LINFOCITOS T EMIGRANTES TIMICOS	NO ENCONTRADO	543.876	572.501	543.876	NO APLICA	NO APLICA
2265	906801	BETA 2 GLICOPROTEINA I SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	114.821	128.863	135.645	128.863	NO APLICA	NO APLICA
2266	906802	CAMPO OSCURO PARA CUALQUIER MUESTRA	50.671	974.570	1.025.863	974.570	NO APLICA	NO APLICA
2267	906803	CELULAS ROJAS GLICOFORINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	88.935	93.616	88.935	NO APLICA	NO APLICA
2268	906805	COMPLEJOS INMUNES CIRCULANTES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	87.263	91.856	87.263	NO APLICA	NO APLICA
2269	906806	COMPLEMENTO C1Q SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	114.955	147.227	154.976	147.227	NO APLICA	NO APLICA
2270	906807	ELECTROFORESIS DE AMINOACIDOS EN ORINA	142.400	81.534	85.825	81.534	NO APLICA	NO APLICA
2271	906810	ELECTROFORESIS DE LIPOPROTEINAS SEMIAUTOMATIZADO Y AUTOMATIZADO	246.226	96.254	101.320	96.254	NO APLICA	NO APLICA
2272	906811	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO [DETECCION DE BANDAS OLIGOCLONALES] SEMIAUTOMATIZADO Y AUTOMATIZADO	93.882	278.743	293.414	278.743	NO APLICA	NO APLICA
2273	906812	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS SEMIAUTOMATIZADO Y AUTOMATIZADO	205.577	113.188	119.145	113.188	NO APLICA	NO APLICA
2274	906813	FACTOR INTRINSECO ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO Y AUTOMATIZADO	338.647	179.308	188.745	179.308	NO APLICA	NO APLICA
2275	906814	FAGOCITOSIS ESTUDIO	29.952	17.667	18.597	17.667	NO APLICA	NO APLICA
2276	906818	Hepatitis C PRUEBA CONFIRMATORIA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.082.794	448.008	471.587	448.008	NO APLICA	NO APLICA
2277	906822	HISTAMINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	132.683	139.666	132.683	NO APLICA	NO APLICA
2278	906823	INHIBIDOR C1 ESTERASA CONCENTRACION O FUNCIONAL SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	108.685	129.476	136.290	129.476	NO APLICA	NO APLICA
2279	906824	INMUNOFIJACION SEMIAUTOMATIZADO	325.411	264.385	278.300	264.385	NO APLICA	NO APLICA
2280	906825	INMUNOFIJACION AUTOMATIZADA	372.149	358.945	377.837	358.945	NO APLICA	NO APLICA
2281	906826	INMUNOGLOBULINA A [Ig A] SEMIAUTOMATIZADO	48.421	28.187	29.671	28.187	NO APLICA	NO APLICA
2282	906827	INMUNOGLOBULINA A [Ig A] AUTOMATIZADO	66.271	33.108	34.850	33.108	NO APLICA	NO APLICA
2283	906828	INMUNOGLOBULINA G [Ig G] SEMIAUTOMATIZADO	77.570	28.187	29.671	28.187	NO APLICA	NO APLICA
2284	906829	INMUNOGLOBULINA G [Ig G] AUTOMATIZADO	66.271	33.108	34.850	33.108	NO APLICA	NO APLICA
2285	906830	INMUNOGLOBULINA G [Ig G] SUBCLASES 1 2 3 4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	787.685	453.152	477.002	453.152	NO APLICA	NO APLICA

2286	906831	INMUNOGLOBULINA M [Ig M] SEMIAUTOMATIZADO	48.421	28.187	29.671	28.187	NO APLICA	NO APLICA
2287	906832	INMUNOGLOBULINA M [Ig M] AUTOMATIZADO	66.271	33.108	34.850	33.108	NO APLICA	NO APLICA
2288	906833	INMUNOGLOBULINA D [Ig D] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	174.621	83.538	87.935	83.538	NO APLICA	NO APLICA
2289	906834	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] ESPECIFICA (DOSIFICACION CADA ALERGENO) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	86.192	344.657	362.797	344.657	NO APLICA	NO APLICA
2290	906835	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] SEMIAUTOMATIZADO	93.408	33.482	35.244	33.482	NO APLICA	NO APLICA
2291	906836	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] AUTOMATIZADO	76.022	32.411	34.117	32.411	NO APLICA	NO APLICA
2292	906837	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS KAPPA Y LAMBDA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	284.100	165.538	174.251	165.538	NO APLICA	NO APLICA
2293	906838	PLAQUETAS FACTOR 4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	851.301	491.363	517.224	491.363	NO APLICA	NO APLICA
2294	906839	RECEPTORES DE INTERLEUQUINA 2 CD25 POR INMUNOHISTOQUIMICA	NO ENCONTRADO	129.329	136.136	129.329	NO APLICA	NO APLICA
2295	906841	PROCALCITONINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	206.427	145.826	153.501	145.826	NO APLICA	NO APLICA
2296	906842	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES KAPPA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	163.460	157.168	165.440	157.168	NO APLICA	NO APLICA
2297	906843	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES LAMBDA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	163.460	128.995	135.784	128.995	NO APLICA	NO APLICA
2298	906844	DETERMINACION DE LA EXPLOSION RESPIRATORIA DE LOS GRANULOCITOS	NO ENCONTRADO	628.752	661.844	628.752	NO APLICA	NO APLICA
2299	906845	TOXOIDE DIFTERICO ANTICUERPOS Ig G	NO ENCONTRADO	148.027	155.818	148.027	NO APLICA	NO APLICA
2300	906846	TOXOIDE TETANICO ANTICUERPOS Ig G	NO ENCONTRADO	131.755	138.689	131.755	NO APLICA	NO APLICA
2301	906847	PROCALCITONINA MANUAL	175.905	172.259	181.325	172.259	NO APLICA	NO APLICA
2302	906848	INTERFERON GAMMA [GAMMAINTERFERON]	673.319	421.091	443.254	421.091	NO APLICA	NO APLICA
2303	906850	PRESEPSINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	NO ENCONTRADO	237.916	250.438	237.916	NO APLICA	NO APLICA
2304	906851	CALPROTECTINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	275.778	159.603	168.003	159.603	NO APLICA	NO APLICA
2305	906852	INTERLEUQUINA 1	NO ENCONTRADO	880.635	926.984	880.635	NO APLICA	NO APLICA
2306	906853	INTERLEUQUINA 6	NO ENCONTRADO	122.471	128.917	122.471	NO APLICA	NO APLICA
2307	906854	FACTOR DE CRECIMIENTO PLACENTARIO (PGIF)	NO ENCONTRADO	227.685	239.668	227.685	NO APLICA	NO APLICA
2308	906856	HEMOGLOBINAS (ESPECIFICO) CUALITATIVA O CUANTITATIVA	91.453	81.465	85.753	81.465	NO APLICA	NO APLICA
2309	906901	AGLUTININAS AL FRIO	22.020	22.273	23.445	22.273	NO APLICA	NO APLICA
2310	906902	AGLUTININAS AL CALOR	52.082	34.461	36.275	34.461	NO APLICA	NO APLICA
2311	906903	ANTICUERPOS HETEROFILOS MANUAL SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	38.701	58.569	61.652	58.569	NO APLICA	NO APLICA
2312	906904	COMPLEMENTO HEMOLITICO AL 50% [CH 50] MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	142.344	78.901	83.054	78.901	NO APLICA	NO APLICA
2313	906905	COMPLEMENTO SERICO C3 SEMIAUTOMATIZADO	59.195	28.412	29.907	28.412	NO APLICA	NO APLICA
2314	906906	COMPLEMENTO SERICO C3 AUTOMATIZADO	57.264	48.226	50.764	48.226	NO APLICA	NO APLICA
2315	906907	COMPLEMENTO SERICO C4 SEMIAUTOMATIZADO	59.195	28.412	29.907	28.412	NO APLICA	NO APLICA
2316	906908	COMPLEMENTO SERICO C4 AUTOMATIZADO	57.264	48.226	50.764	48.226	NO APLICA	NO APLICA
2317	906910	FACTOR REUMATOIDEO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	37.588	55.081	57.980	55.081	NO APLICA	NO APLICA
2318	906911	FACTOR REUMATOIDEO MANUAL	24.152	14.576	15.345	14.576	NO APLICA	NO APLICA
2319	906912	PREALBUMINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	343.797	39.288	41.356	39.288	NO APLICA	NO APLICA
2320	906913	PROTEINA C REACTIVA ALTA PRECISION AUTOMATIZADO	54.952	44.489	46.831	44.489	NO APLICA	NO APLICA
2321	906914	PROTEINA C REACTIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	22.020	19.282	20.297	19.282	NO APLICA	NO APLICA
2322	906915	PRUEBA NO TREPONEMICA MANUAL	23.323	12.455	13.110	12.455	NO APLICA	NO APLICA
2323	906917	CRIOGLOBULINAS	61.148	17.809	18.746	17.809	NO APLICA	NO APLICA
2324	907001	AZUCARES REDUCTORES EN HECES	16.336	6.166	6.493	6.166	NO APLICA	NO APLICA
2325	907002	COPROLOGICO	14.562	8.002	8.423	8.002	NO APLICA	NO APLICA
2326	907003	COPROLOGICO POR CONCENTRACION	22.020	17.445	18.363	17.445	NO APLICA	NO APLICA

2327	907004	COPROSCOPICO	54.269	32.069	33.757	32.069	NO APLICA	NO APLICA
2328	907005	FROTIS RECTAL (IDENTIFICACION DE TROFOZOITOS)	33.504	5.639	5.936	5.639	NO APLICA	NO APLICA
2329	907006	GRASAS NEUTRAS EN HECES [SUDAN III]	26.255	15.468	16.282	15.468	NO APLICA	NO APLICA
2330	907007	OXIUROS IDENTIFICACION PERIANAL [CINTA ADHESIVA O PRUEBA DE GRAHAM]	16.370	16.720	17.600	16.720	NO APLICA	NO APLICA
2331	907008	SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL [GUAYACO O EQUIVALENTE]	11.010	10.890	11.463	10.890	NO APLICA	NO APLICA
2332	907009	SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL (DETERMINACION DE HEMOGLOBINA HUMANA ESPECIFICA)	9.220	23.836	25.091	23.836	NO APLICA	NO APLICA
2333	907010	UROBILINOGENO EN MATERIA FECAL CUALITATIVO	103.907	9.789	10.304	9.789	NO APLICA	NO APLICA
2334	907011	UROBILINOGENO EN MATERIA FECAL CUANTITATIVO	66.884	46.079	48.504	46.079	NO APLICA	NO APLICA
2335	907012	SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL [GUAYACO O EQUIVALENTE] SERIADO TRES MUESTRAS	110.654	18.939	19.936	18.939	NO APLICA	NO APLICA
2336	907013	COPROLOGICO SERIADO TRES MUESTRAS	23.933	28.582	30.086	28.582	NO APLICA	NO APLICA
2337	907014	COPROSCOPICO SERIADO TRES MUESTRAS	21.624	74.150	78.053	74.150	NO APLICA	NO APLICA
2338	907015	ESTEATOCRITO ACIDO	NO ENCONTRADO	36.052	37.949	36.052	NO APLICA	NO APLICA
2339	907101	AZUCARES REDUCTORES EN ORINA	NO ENCONTRADO	6.166	6.493	6.166	NO APLICA	NO APLICA
2340	907102	HEMOGLOBINURIA	40.488	11.703	12.319	11.703	NO APLICA	NO APLICA
2341	907103	PROTEINAS DE BENCE JONES MANUAL	20.075	14.638	15.408	14.638	NO APLICA	NO APLICA
2342	907104	RECUENTO DE ADDIS	16.614	15.996	16.838	15.996	NO APLICA	NO APLICA
2343	907105	RECUENTO HAMBURGUER	20.550	20.087	21.144	20.087	NO APLICA	NO APLICA
2344	907106	UROANALISIS	23.323	10.406	10.954	10.406	NO APLICA	NO APLICA
2345	907107	UROBILINOGENO EN ORINA PARCIAL	75.241	57.875	60.921	57.875	NO APLICA	NO APLICA
2346	907108	GLOBULOS ROJOS MORFOLOGIA EN ORINA	18.332	57.875	60.921	57.875	NO APLICA	NO APLICA
2347	907109	DENSIDAD URINARIA	9.004	8.285	8.721	8.285	NO APLICA	NO APLICA
2348	907201	ESPERMOGRAMA BASICO	85.093	23.405	24.637	23.405	NO APLICA	NO APLICA
2349	907202	MOCO CERVICAL ANALISIS	45.617	46.143	48.572	46.143	NO APLICA	NO APLICA
2350	907203	LIQUIDO PROSTATICO (EXAMEN MICROSCOPICO)	NO ENCONTRADO	38.223	40.235	38.223	NO APLICA	NO APLICA
2351	907204	PARASITOS EN BILIS JUGO DUODENAL EXPECTORACIONES U OTRAS SECRECIONES	74.647	6.447	6.786	6.447	NO APLICA	NO APLICA
2352	907205	FRAGILIDAD OSMOTICA ESPERMATICA	NO ENCONTRADO	93.232	98.139	93.232	NO APLICA	NO APLICA
2353	908301	ASPARTILCILASA ACTIVIDAD	NO ENCONTRADO	102.782	108.192	102.782	NO APLICA	NO APLICA
2354	908302	GALACTOSA CURVA DE TOLERANCIA	89.384	67.327	70.871	67.327	NO APLICA	NO APLICA
2355	908303	GANGLIOSIDOS CUALITATIVOS	NO ENCONTRADO	69.358	73.008	69.358	NO APLICA	NO APLICA
2356	908304	FOSFOFRUCTOCINASA ACTIVIDAD	NO ENCONTRADO	94.307	99.270	94.307	NO APLICA	NO APLICA
2357	908305	PIRUVATOCINASA ACTIVIDAD	NO ENCONTRADO	213.815	225.068	213.815	NO APLICA	NO APLICA
2358	908306	PIRUVATO DESHIDROGENASA ACTIVIDAD	52.252	40.708	42.850	40.708	NO APLICA	NO APLICA
2359	908308	ACIDO OROTICO	692.719	620.684	653.352	620.684	NO APLICA	NO APLICA
2360	908309	AMINOACIDOS CUALITATIVOS	232.842	218.438	229.935	218.438	NO APLICA	NO APLICA
2361	908310	AMINOACIDOS POR CLORURO FERRICO	179.151	218.438	229.935	218.438	NO APLICA	NO APLICA
2362	908311	AMINOACIDOS POR DINITROFENILHIDRACINA	179.151	218.438	229.935	218.438	NO APLICA	NO APLICA
2363	908312	AMINOACIDOS POR NITROPRUSIATO	179.151	218.438	229.935	218.438	NO APLICA	NO APLICA
2364	908313	AMINOACIDOS POR NITROSONAFTOL	179.151	218.438	229.935	218.438	NO APLICA	NO APLICA
2365	908314	CISTINA CUANTITATIVA	NO ENCONTRADO	42.221	44.443	42.221	NO APLICA	NO APLICA
2366	908315	FENILALANINA CURVA DE TOLERANCIA	NO ENCONTRADO	257.016	270.543	257.016	NO APLICA	NO APLICA
2367	908316	FENILALANINA CUANTITATIVA	167.208	163.698	172.314	163.698	NO APLICA	NO APLICA
2368	908317	TIROSINASA TEST CON RAIZ DE CABELLO	6.702.771	76.563	80.593	76.563	NO APLICA	NO APLICA
2369	908321	GLUCOSA 6 FOSFATASA ACTIVIDAD	15.722.464	69.118	72.756	69.118	NO APLICA	NO APLICA
2370	908322	GLUCOSA 6 FOSFATASA TRANSPORTADOR ACTIVIDAD	8.911.042	129.165	135.963	129.165	NO APLICA	NO APLICA
2371	908323	GLUCOGENO CURVA DE ESTIMULACION CON GLUCAGON (DETERMINACION DE GLUCOSA Y ACIDO LACTICO)	3.082.400	257.016	270.543	257.016	NO APLICA	NO APLICA

2372	908324	ARILSULFATASA B ACTIVIDAD	950.039	291.709	307.062	291.709	NO APLICA	NO APLICA
2373	908326	BETA GALACTOCIDASA ACTIVIDAD	1.093.901	493.379	519.346	493.379	NO APLICA	NO APLICA
2374	908327	GALACTOSA 6 SULFATO SULFATASA ACTIVIDAD	1.093.901	534.214	562.330	534.214	NO APLICA	NO APLICA
2375	908328	GLICOSAMINOGLICANOS [MUCOPOLISACARIDOS] CUALITATIVOS	790.545	178.031	187.401	178.031	NO APLICA	NO APLICA
2376	908329	ACIDOS GRASOS DE CADENA MUY LARGA CUANTITATIVO	221.330	1.303.826	1.372.448	1.303.826	NO APLICA	NO APLICA
2377	908330	ARILSULFATASA A ACTIVIDAD	367.597	290.595	305.889	290.595	NO APLICA	NO APLICA
2378	908331	BETA GLUCORONIDASA ACTIVIDAD	2.008.503	586.214	617.067	586.214	NO APLICA	NO APLICA
2379	908332	HEXOSAMINIDASA A Y B ACTIVIDAD	3.312.618	496.371	522.496	496.371	NO APLICA	NO APLICA
2380	908333	OLIGOSACARIDOS CUALITATIVOS	564.844	264.928	278.872	264.928	NO APLICA	NO APLICA
2381	908337	RELACION LACTATO/PIRUVATO	NO ENCONTRADO	199.358	209.850	199.358	NO APLICA	NO APLICA
2382	908338	AMINOACIDOS CUANTITATIVOS	NO ENCONTRADO	197.594	207.994	197.594	NO APLICA	NO APLICA
2383	908339	GALACTOKINASA ACTIVIDAD	NO ENCONTRADO	676.861	712.485	676.861	NO APLICA	NO APLICA
2384	908341	ACIDO SIALICO CUANTITATIVO	NO ENCONTRADO	563.703	593.372	563.703	NO APLICA	NO APLICA
2385	908343	ACIDOS ORGANICOS DE CADENA CORTA Y MEDIA CUALITATIVO O CUANTITATIVO	247.075	833.283	877.140	833.283	NO APLICA	NO APLICA
2386	908347	ACIDO LACTICO CURVA POST GLUCOSA	NO ENCONTRADO	74.610	78.537	74.610	NO APLICA	NO APLICA
2387	908348	ACIDO LACTICO CURVA POST EJERCICIO ISQUEMICO	NO ENCONTRADO	579.092	609.570	579.092	NO APLICA	NO APLICA
2388	908350	OTROS METABOLITOS DETERMINACION (ESPECIFICO)	NO ENCONTRADO	367.316	386.648	367.316	NO APLICA	NO APLICA
2389	908351	PTERINAS CUANTITATIVAS	NO ENCONTRADO	530.744	558.678	530.744	NO APLICA	NO APLICA
2390	908353	GALACTOSA 1 FOSFATO	NO ENCONTRADO	488.843	514.572	488.843	NO APLICA	NO APLICA
2391	908408	CARIOTIPO DE INTERCAMBIO DE CROMATIDES HERMANAS [SCE]	887.386	933.461	982.590	933.461	NO APLICA	NO APLICA
2392	908409	CARIOTIPO PARA CROMOSOMA X FRAGIL	998.119	914.939	963.094	914.939	NO APLICA	NO APLICA
2393	908411	CARIOTIPO PARA ESTADOS LEUCEMICOS	838.364	582.280	612.926	582.280	NO APLICA	NO APLICA
2394	908413	ERBB2 [HER-2/neu] (ONCOGEN) HIBRIDACION "IN SITU"	NO ENCONTRADO	1.475.186	1.552.827	1.475.186	NO APLICA	NO APLICA
2395	908414	PRUEBA DE CROMATINA	NO ENCONTRADO	10.384	10.931	10.384	NO APLICA	NO APLICA
2396	908426	METILENTETRAHIDROFOLATO REDUCTASA [MTHFR] MUTACION	572.986	364.205	383.374	364.205	NO APLICA	NO APLICA
2397	908427	F2 (FACTOR II O PROTROMBINA) MUTACION G20210A	693.646	356.117	374.860	356.117	NO APLICA	NO APLICA
2398	908428	HFE (HEMOCROMATOSIS)	749.509	553.462	582.592	553.462	NO APLICA	NO APLICA
2399	908433	BRCA1 Y BRCA2 SECUENCIACION COMPLETA	13.752.334	3.734.794	3.931.362	3.734.794	NO APLICA	NO APLICA
2400	908434	BRCA1 Y BRCA2 MUTACION FAMILIAR CONOCIDA	NO ENCONTRADO	885.068	931.650	885.068	NO APLICA	NO APLICA
2401	908438	EXTRACCION DE ACIDOS NUCLEICOS	NO ENCONTRADO	58.494	61.573	58.494	NO APLICA	NO APLICA
2402	908439	CARIOTIPO CON FRAGILIDAD CROMOSOMICA	874.902	818.254	861.320	818.254	NO APLICA	NO APLICA
2403	908441	FACTOR DE LEIDEN MUTACION	1.269.283	377.663	397.540	377.663	NO APLICA	NO APLICA
2404	908448	CARIOTIPO CON BANDEO (ESPECIFICO)	952.575	975.891	1.027.254	975.891	NO APLICA	NO APLICA
2405	908601	ENZIMAS RELACIONADAS CON ENFERMEDADES DE LA SUSTANCIA BLANCA, MEDICION DE CADA UNA	NO ENCONTRADO	285.428	300.450	285.428	NO APLICA	NO APLICA
2406	908602	ENZIMAS RELACIONADAS CON ENFERMEDADES DE LA SUSTANCIA GRIS, MEDICION DE CADA UNA	NO ENCONTRADO	285.428	300.450	285.428	NO APLICA	NO APLICA
2407	908603	ENZIMAS GLICOLITICAS, MEDICION DE CADA UNA	NO ENCONTRADO	285.428	300.450	285.428	NO APLICA	NO APLICA
2408	908604	ENZIMAS LISOSOMALES, MEDICION DE CADA UNA	NO ENCONTRADO	11.869	12.494	11.869	NO APLICA	NO APLICA
2409	908605	ENZIMAS DEL METABOLISMO DEL GLICOGENO, MEDICION DE CADA UNA	NO ENCONTRADO	285.428	300.450	285.428	NO APLICA	NO APLICA
2410	908606	HIPOXANTINA GUANINA FOSFORIBOSIL TRANSFERASA ACTIVIDAD	167.208	104.453	109.951	104.453	NO APLICA	NO APLICA
2411	908609	ACILCARNITINAS CUANTITATIVAS	NO ENCONTRADO	817.129	860.136	817.129	NO APLICA	NO APLICA
2412	908610	CARNITINA TOTAL Y LIBRE CUANTITATIVA	335.909	278.473	293.129	278.473	NO APLICA	NO APLICA
2413	908802	Virus de Inmunodeficiencia Humana GENOTIPO	2.338.801	1.775.738	1.869.188	1.775.738	NO APLICA	NO APLICA

2414	908803	Hepatitis B GENOTIPO	NO ENCONTRADO	1.619.810	1.705.063	1.619.810	NO APLICA	NO APLICA
2415	908805	Citomegalovirus CARGA VIRAL	958.826	435.123	458.024	435.123	NO APLICA	NO APLICA
2416	908806	Hepatitis B CARGA VIRAL	571.570	400.571	421.654	400.571	NO APLICA	NO APLICA
2417	908807	Hepatitis C CARGA VIRAL	750.365	439.102	462.213	439.102	NO APLICA	NO APLICA
2418	908808	Herpes simplex CARGA VIRAL	NO ENCONTRADO	569.668	599.651	569.668	NO APLICA	NO APLICA
2419	908809	BK POLIOMAVIRUS CARGA VIRAL	NO ENCONTRADO	1.355.675	1.427.026	1.355.675	NO APLICA	NO APLICA
2420	908810	JC POLIOMAVIRUS CARGA VIRAL	1.319.908	1.061.959	1.136.904	1.061.959	NO APLICA	NO APLICA
2421	908811	EPSTEIN-BARR CARGA VIRAL	944.290	601.989	633.673	601.989	NO APLICA	NO APLICA
2422	908812	Adenovirus CARGA VIRAL	NO ENCONTRADO	801.021	843.180	801.021	NO APLICA	NO APLICA
2423	908813	Parvovirus CARGA VIRAL	987.275	611.660	643.853	611.660	NO APLICA	NO APLICA
2424	908832	Virus de Inmunodeficiencia Humana CARGA VIRAL	623.174	641.701	675.475	641.701	NO APLICA	NO APLICA
2425	908833	HEPATITIS C GENOTIPO	1.943.926	1.192.408	1.255.166	1.192.408	NO APLICA	NO APLICA
2426	908855	IDENTIFICACION DE OTRA BACTERIA (ESPECIFICA) POR PRUEBAS MOLECULARES	1.268.779	363.518	382.651	363.518	NO APLICA	NO APLICA
2427	908856	IDENTIFICACION DE OTRO VIRUS (ESPECIFICA) POR PRUEBAS MOLECULARES	314.291	1.227.621	1.292.233	1.227.621	NO APLICA	NO APLICA
2428	908857	IDENTIFICACION DE OTRO PARASITO (ESPECIFICO) POR PRUEBAS MOLECULARES	NO ENCONTRADO	767.109	807.483	767.109	NO APLICA	NO APLICA
2429	908858	IDENTIFICACION DE OTRO HONGO (ESPECIFICO) POR PRUEBAS MOLECULARES	1.108.584	1.360.783	1.432.403	1.360.783	NO APLICA	NO APLICA
2430	908859	IDENTIFICACION SIMULTANEA DE MULTIPLES PATOGENOS POR PRUEBAS MOLECULARES	1.721.529	1.227.621	1.292.233	1.227.621	NO APLICA	NO APLICA
2431	908862	Citomegalovirus IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	1.336.863	433.013	455.803	433.013	NO APLICA	NO APLICA
2432	908868	Toxoplasma gondii IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	2.008.503	480.017	505.281	480.017	NO APLICA	NO APLICA
2433	908869	Varicela zoster IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	3.312.618	585.814	616.646	585.814	NO APLICA	NO APLICA
2434	908870	Epstein Barr IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	564.844	515.361	542.506	515.361	NO APLICA	NO APLICA
2435	908871	Hepatitis C IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	NO ENCONTRADO	12.409	13.062	12.409	NO APLICA	NO APLICA
2436	908872	Herpes simplex I y II IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	438.350	422.443	444.677	422.443	NO APLICA	NO APLICA
2437	908873	Mycobacterium tuberculosis IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	977.530	602.408	634.114	602.408	NO APLICA	NO APLICA
2438	908877	CLOSTRIDIUM DIFFICILE IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	951.577	671.546	706.890	671.546	NO APLICA	NO APLICA
2439	908879	Bordetella pertussis IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	NO ENCONTRADO	24.440	25.726	24.440	NO APLICA	NO APLICA
2440	908883	HEPATITIS E IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	NO ENCONTRADO	1.111.529	1.170.030	1.111.529	NO APLICA	NO APLICA
2441	908885	Mycobacterium tuberculosis PRUEBAS DE SENSIBILIDAD POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	647.275	446.023	469.498	446.023	NO APLICA	NO APLICA
2442	908887	HISTOPLASMA IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	1.866.371	652.113	686.435	652.113	NO APLICA	NO APLICA
2443	908888	CHLAMYDIA IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	NO ENCONTRADO	603.604	635.373	603.604	NO APLICA	NO APLICA
2444	908889	NEISSERIA GONORRHOEAE IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	NO ENCONTRADO	1.024.176	1.078.080	1.024.176	NO APLICA	NO APLICA
2445	908890	DETECCION Virus del Papiloma Humano POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	418.823	607.799	639.788	607.799	NO APLICA	NO APLICA
2446	911001	ANTICUERPOS IRREGULARES TITULACION POR MICROTECNICA	59.195	67.497	71.049	67.497	NO APLICA	NO APLICA
2447	911002	ANTICUERPOS IRREGULARES TITULACION EN TUBO	64.386	37.246	39.206	37.246	NO APLICA	NO APLICA
2448	911003	ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCION (COOMBS INDIRECTO, RASTREO ANTICUERPOS IRREGULARES, PRUEBA DE ANTIGLOBULINA INDIRECTA ESCRUTINIO DE ANTICUERPOS IRREGULARES) POR MICROTECNICA	27.348	101.697	107.049	101.697	NO APLICA	NO APLICA
2449	911004	ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCION (COOMBS INDIRECTO, RASTREO ANTICUERPOS IRREGULARES, PRUEBA DE ANTIGLOBULINA INDIRECTA, ESCRUTINIO DE ANTICUERPOS IRREGULARES) EN TUBO	16.336	25.069	26.388	25.069	NO APLICA	NO APLICA

2450	911005	ANTICUERPOS IRREGULARES IDENTIFICACION POR MICROTECNICA	58.247	1.152.432	1.213.086	1.152.432	NO APLICA	NO APLICA
2451	911006	ANTICUERPOS IRREGULARES IDENTIFICACION EN TUBO	45.067	36.529	38.452	36.529	NO APLICA	NO APLICA
2452	911007	COOMBS DIRECTO FRACCIONADO MONOESPECIFICO (INMUNOGLOBULINAS Y FRACCIONES DEL COMPLEMENTO) POR MICROTECNICA	161.541	73.598	77.472	73.598	NO APLICA	NO APLICA
2453	911008	COOMBS DIRECTO FRACCIONADO MONOESPECIFICO (INMUNOGLOBULINAS Y FRACCIONES DEL COMPLEMENTO) EN TUBO	31.624	27.934	29.404	27.934	NO APLICA	NO APLICA
2454	911009	COOMBS DIRECTO CUALITATIVO POR MICROTECNICA	27.348	27.789	29.252	27.789	NO APLICA	NO APLICA
2455	911010	COOMBS DIRECTO CUALITATIVO EN TUBO	22.794	25.928	27.293	25.928	NO APLICA	NO APLICA
2456	911011	FENOTIPO ERITROCITARIO EXTENDIDO POR MICROTECNICA CUALQUIER ANTIGENO	624.705	610.699	642.841	610.699	NO APLICA	NO APLICA
2457	911012	FENOTIPO ERITROCITARIO EXTENDIDO EN TUBO CUALQUIER ANTIGENO	65.981	15.996	16.838	15.996	NO APLICA	NO APLICA
2458	911013	FENOTIPO SISTEMA Rh CUALQUIER ANTIGENO POR MICROTECNICA	39.187	76.546	80.575	76.546	NO APLICA	NO APLICA
2459	911014	FENOTIPO SISTEMA Rh CUALQUIER ANTIGENO EN TUBO	30.407	22.153	23.319	22.153	NO APLICA	NO APLICA
2460	911015	HEMOCLASIFICACION SISTEMA Rh [ANTIGENO Rh D] POR MICROTECNICA	34.805	25.549	26.894	25.549	NO APLICA	NO APLICA
2461	911016	HEMOCLASIFICACION SISTEMA Rh [ANTIGENO Rh D] EN TUBO	34.805	69.250	72.895	69.250	NO APLICA	NO APLICA
2462	911017	HEMOCLASIFICACION SISTEMA ABO DIRECTA [HEMOCLASIFICACION GLOBULAR] POR MICROTECNICA	34.502	48.708	51.272	48.708	NO APLICA	NO APLICA
2463	911018	HEMOCLASIFICACION SISTEMA ABO DIRECTA [HEMOCLASIFICACION GLOBULAR] EN TUBO	19.415	23.475	24.710	23.475	NO APLICA	NO APLICA
2464	911019	HEMOCLASIFICACION SISTEMA ABO INVERSA [HEMOCLASIFICACION SERICA] POR MICROTECNICA	51.737	22.540	23.726	22.540	NO APLICA	NO APLICA
2465	911020	HEMOCLASIFICACION SISTEMA ABO INVERSA [HEMOCLASIFICACION SERICA] EN TUBO	51.737	15.996	16.838	15.996	NO APLICA	NO APLICA
2466	911021	PRUEBA CRUZADA MAYOR ERITROCITARIA POR MICROTECNICA	28.719	36.208	38.114	36.208	NO APLICA	NO APLICA
2467	911022	PRUEBA CRUZADA MAYOR ERITROCITARIA EN TUBO	62.745	45.969	48.388	45.969	NO APLICA	NO APLICA
2468	911023	ESTUDIO DEL ANTÍGENO Rh D VARIANTE POR MICROTÉCNICA	NO ENCONTRADO	9.785	10.300	9.785	NO APLICA	NO APLICA
2469	911024	ESTUDIO DEL ANTIGENO Rh D VARIANTE EN TUBO	NO ENCONTRADO	15.996	16.838	15.996	NO APLICA	NO APLICA
2470	911025	FENOTIPO SISTEMA ABO [SUBGRUPOS] POR MICROTECNICA	87.778	26.083	27.456	26.083	NO APLICA	NO APLICA
2471	911026	FENOTIPO SISTEMA ABO [SUBGRUPOS] EN TUBO	12.313	7.760	8.168	7.760	NO APLICA	NO APLICA
2472	911027	ADSORCION (ABSORCION) AUTOLOGA O ALOGENICA POR MEDIOS FISICOS	NO ENCONTRADO	112.213	118.119	112.213	NO APLICA	NO APLICA
2473	911028	ADSORCION (ABSORCION) AUTOLOGA O ALOGENICA POR MEDIOS QUIMICOS	161.971	152.152	160.160	152.152	NO APLICA	NO APLICA
2474	911029	ELUCION (DISOCIACION) AUTOLOGA O ALOGENICA POR MEDIOS FISICOS	NO ENCONTRADO	178.347	187.734	178.347	NO APLICA	NO APLICA
2475	911030	ELUCIÓN (DISOCIACIÓN) O MODIFICACIÓN DE MEMBRANA ERITROCITARIA AUTÓLOGA O ALOGÉNICA POR MEDIOS QUÍMICOS	177.765	58.093	61.151	58.093	NO APLICA	NO APLICA
2476	911033	DETECCION DE AUTOANTICUERPO [CONTROL AUTOLOGO] POR MICROTECNICA	NO ENCONTRADO	43.724	46.025	43.724	NO APLICA	NO APLICA
2477	911103	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE CONCENTRADO DE PLAQUETAS LEUCORREDUCIDAS	209.765	98.857	104.060	98.857	NO APLICA	NO APLICA
2478	911105	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE CRIOPRECIPITADO	95.421	98.857	104.060	98.857	NO APLICA	NO APLICA
2479	911106	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE GLOBULOS ROJOS ESTANDAR	1.069.758	456.874	480.920	456.874	NO APLICA	NO APLICA
2480	911107	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE CONCENTRADO DE GLOBULOS ROJOS LEUCORREDUCIDOS	577.692	591.679	622.820	591.679	NO APLICA	NO APLICA
2481	911110	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE GLOBULOS ROJOS O ERITROCITOS LAVADOS	NO ENCONTRADO	673.921	709.390	673.921	NO APLICA	NO APLICA
2482	911111	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE PLASMA FRESCO CONGELADO	95.421	98.857	104.060	98.857	NO APLICA	NO APLICA
2483	911113	IRRADIACION DE HEMOCOMPONENTE	1.433.075	673.921	709.390	673.921	NO APLICA	NO APLICA
2484	911201	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE PLAQUETAS POR AFERESIS	3.851.482	1.469.735	1.547.089	1.469.735	NO APLICA	NO APLICA
2485	911202	PROCESAMIENTO DE CONCENTRADO DE LEUCOCITOS POR AFERESIS O LEUCOFERESIS	NO ENCONTRADO	5.320.000	5.600.000	5.320.000	NO APLICA	NO APLICA
2486	911203	PROCESAMIENTO DE PLASMA POR AFERESIS O PLASMAFERESIS	3.826.424	4.043.200	4.256.000	4.043.200	NO APLICA	NO APLICA

2487	911205	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE GLOBULOS ROJOS O ERITROCITOS POR AFERESIS O ERITROFERESIS	NO ENCONTRADO	1.831.258	1.927.640	1.831.258	NO APLICA	NO APLICA
2488	911302	RECAMBIO PLASMATICO TERAPEUTICO	358.996	4.043.200	4.256.000	4.043.200	NO APLICA	NO APLICA
2489	912001	TRANSFUSION DE LA UNIDAD DE CRIOPRECIPITADO	133.980	69.179	72.820	69.179	NO APLICA	NO APLICA
2490	912002	TRANSFUSION DE LA UNIDAD DE GLOBULOS ROJOS O ERITROCITOS	1.841.877	98.127	103.292	98.127	NO APLICA	NO APLICA
2491	912003	TRANSFUSION DE LA UNIDAD DE PLAQUETAS	212.762	69.179	72.820	69.179	NO APLICA	NO APLICA
2492	912004	TRANSFUSION DE LA UNIDAD DE SANGRE TOTAL	118.033	102.502	107.897	102.502	NO APLICA	NO APLICA
2493	912005	TRANSFUSION DE LA UNIDAD DE PLASMA FRESCO CONGELADO	126.606	69.179	72.820	69.179	NO APLICA	NO APLICA
2494	912021	INFUSION (TRANSFUSION) DE LINFOCITOS DEL DONANTE DEL TRASPLANTE	NO ENCONTRADO	16.784.539	17.667.936	16.784.539	NO APLICA	NO APLICA
2495	920102	GAMAGRAFÍA CEREBRAL DINÁMICA (ESTUDIO DE MUERTE CEREBRAL)	NO ENCONTRADO	185.135	194.879	185.135	Lectura	Radiofármaco
2496	920103	CISTERNOGAMAGRAFÍA	NO ENCONTRADO	136.281	143.454	136.281	Lectura	Radiofármaco
2497	920201	CAPTACION TIROIDEA DE I-131 A 4 O 24 HORAS	NO ENCONTRADO	173.720	182.863	173.720	Lectura	Radiofármaco
2498	920202	GAMAGRAFIA DE TIROIDES	NO ENCONTRADO	193.766	203.964	193.766	Lectura	Radiofármaco
2499	920203	RECORRIDO CORPORAL CON I-131 (RASTREO DE METASTASIS)	NO ENCONTRADO	611.472	643.655	611.472	Lectura	Radiofármaco
2500	920208	GAMAGRAFIA DE GLANDULAS PARATIROIDES O TETROFOSMIN	NO ENCONTRADO	589.873	620.919	589.873	Lectura	Radiofármaco
2501	920214	GAMAGRAFIA CON OCTREOTIDE	NO ENCONTRADO	393.768	414.493	393.768	Lectura	Radiofármaco
2502	920301	GAMAGRAFIA PULMONAR, PERFUSION	NO ENCONTRADO	547.334	576.141	547.334	Lectura	Radiofármaco
2503	920304	GAMAGRAFIA PULMONAR, PERFUSION Y VENTILACION	NO ENCONTRADO	668.154	703.320	668.154	Lectura	Radiofármaco
2504	920406	PERFUSION MIOCARDICA EN REPOSO	NO ENCONTRADO	806.949	849.420	806.949	Lectura	Radiofármaco
2505	920407	PERFUSION MIOCARDICA EN REPOSO Y POST-EJERCICIO	NO ENCONTRADO	1.032.895	1.087.258	1.032.895	Lectura	Radiofármaco
2506	920408	PERFUSION MIOCARDICA CON STRESS FARMACOLOGICO	NO ENCONTRADO	942.517	992.123	942.517	Lectura	Radiofármaco
2507	920410	GAMAGRAFIA DE MIOCARDIO CON PIROFOSFATOS O DIFOSFONATOS	NO ENCONTRADO	156.221	164.443	156.221	Lectura	Radiofármaco
2508	920414	GAMAGRAFIA DE VIABILIDAD MIOCARDICA CON TALIO O MARCADORES DE TC.	NO ENCONTRADO	555.716	584.964	555.716	Lectura	Radiofármaco
2509	920503	GAMAGRAFIA DE GANGLIOS LINFATICOS - LINFOGAMAGRAFIA	NO ENCONTRADO	393.768	414.493	393.768	Lectura	Radiofármaco
2510	920601	GAMAGRAFIA DE GLANDULAS SALIVALES	NO ENCONTRADO	193.766	203.964	193.766	Lectura	Radiofármaco
2511	920603	GAMAGRAFIA EN HEMORRAGIA DIGESTIVA CON COLOIDE	NO ENCONTRADO	297.691	313.359	297.691	Lectura	Radiofármaco
2512	920604	GAMAGRAFIA PARA MUCOSA GASTRICA ECTOPICA	NO ENCONTRADO	193.030	203.189	193.030	Lectura	Radiofármaco
2513	920605	GAMAGRAFIA DE TRANSITO ESOFAGICO	NO ENCONTRADO	374.185	393.858	374.185	Lectura	Radiofármaco
2514	920606	GAMAGRAFIA DE REFLUJO GASTROESOFAGICO	NO ENCONTRADO	145.924	153.604	145.924	Lectura	Radiofármaco
2515	920607	GAMAGRAFIA DE VACIAMIENTO GASTRICO EN FASE SOLIDA	NO ENCONTRADO	393.768	414.493	393.768	Lectura	Radiofármaco
2516	920608	GAMAGRAFIA DE VACIAMIENTO GASTRICO EN FASE LIQUIDA	NO ENCONTRADO	259.106	272.743	259.106	Lectura	Radiofármaco
2517	920701	GAMAGRAFIA HEPATOESPLENICA	NO ENCONTRADO	213.809	225.062	213.809	Lectura	Radiofármaco
2518	920702	GAMAGRAFIA HEPATOBILIAR	NO ENCONTRADO	393.768	414.493	393.768	Lectura	Radiofármaco
2519	920705	GAMAGRAFÍA DE TRASPLANTE HEPÁTICO	NO ENCONTRADO	221.584	233.246	221.584	Lectura	Radiofármaco
2520	920706	GAMAGRAFIA HEPATOESPLENICA CON SPECT	NO ENCONTRADO	293.988	309.461	293.988	Lectura	Radiofármaco
2521	920802	RENOGRAMA SECUENCIAL CON FILTRACION GLOMERULAR	317.309	393.768	414.493	393.768	Lectura	Radiofármaco
2522	920803	GAMAGRAFIA DE FLUJO PLASMATICO RENAL EFECTIVO	721.415	240.216	252.859	240.216	Lectura	Radiofármaco
2523	920806	GAMAGRAFIA DE PERFUSION TESTICULAR Y CONTENIDO ESCROTAL	136.222	267.262	281.328	267.262	Lectura	Radiofármaco
2524	920807	CISTOGAMAGRAFIA	118.604	130.958	137.851	130.958	Lectura	Radiofármaco
2525	920808	RENOGRAMA BASAL Y POST CAPTOPRIL	136.222	300.669	316.494	300.669	Lectura	Radiofármaco

2526	920809	GAMAGRAFIA RENAL ESTATICA CON DMSA	116.604	119.210	125.484	119.210	Lectura	Radiofármaco
2527	920811	RENOGRAMA CON MERTIATIDE	123.896	168.341	177.201	168.341	Lectura	Radiofármaco
2528	920812	RENOGRAMA DIURETICO	7.432	267.262	281.328	267.262	Lectura	Radiofármaco
2529	920813	GAMAGRAFIA DE TRASPLANTE RENAL	NO ENCONTRADO	510.632	537.507	510.632	Lectura	Radiofármaco
2530	920901	GAMAGRAFIA OSEA (CORPORAL TOTAL O SEGMENTARIA)	NO ENCONTRADO	393.768	414.493	393.768	Lectura	Radiofármaco
2531	920902	GAMAGRAFIA OSEA DE TRES FASES	NO ENCONTRADO	307.351	323.527	307.351	Lectura	Radiofármaco
2532	920903	GAMAGRAFIA OSEA CON SPECT	NO ENCONTRADO	393.768	414.493	393.768	Lectura	Radiofármaco
2533	920904	GAMAGRAFIA SPECT COLUMNA	NO ENCONTRADO	323.854	340.899	323.854	Lectura	Radiofármaco
2534	921101	DACRIOCISTOGAMAGRAFÍA [GAMAGRAFÍA DE VÍAS LAGRIMALES]	NO ENCONTRADO	100.259	105.536	100.259	Lectura	Radiofármaco
2535	921301	GAMAGRAFIA DE VIABILIDAD TUMORAL CON MIBI, TETROFOSMIN, TALIO U OCTEOTRIDE	NO ENCONTRADO	665.077	700.081	665.077	Lectura	Radiofármaco
2536	921402	TOMOGRAFIA POR EMISION DE POSITRONES [PET-TC] CON 18-FLUOR	NO ENCONTRADO	4.021.757	4.233.428	4.021.757	Radiofármaco	NO APLICA
2537	921405	TOMOGRAFIA POR EMISION DE POSITRONES [PET-TC] CON PSMA	NO ENCONTRADO	7.600.750	8.085.000	7.600.750	Radiofármaco	NO APLICA
2538	921501	TOMOGAMMAGRAFÍA [SPECT/TC]	NO ENCONTRADO	1.966.500	2.070.000	1.966.500	NO APLICA	NO APLICA
2539	921901	RADIOMARCACION O RADIOLOCALIZACION DE GANGLIO CENTINELA	NO ENCONTRADO	1.854.022	1.951.602	1.854.022	NO APLICA	NO APLICA
2540	922443	TELETERAPIA CON ACELERADOR LINEAL (PLANEACION COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACION VIRTUAL) TECNICA CONFORMACIONAL [3D - CRT]	9.974.255	4.181.748	4.401.840	4.181.748	NO APLICA	NO APLICA
2541	922444	TELETERAPIA CON ACELERADOR LINEAL (PLANEACION COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACION VIRTUAL) TECNICA RADIOTERAPIA DE INTENSIDAD MODULADA [IMRT]	16.217.046	9.652.466	10.160.490	9.652.466	NO APLICA	NO APLICA
2542	922446	TELETERAPIA CON ACELERADOR LINEAL (PLANEACION COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACION VIRTUAL) TECNICA RADIOTERAPIA - ARCOTERAPIA DE MODULACION VOLUMETRICA [VMAT]	19.346.760	14.459.456	15.220.479	14.459.456	NO APLICA	NO APLICA
2543	922607	BRAQUITERAPIA INTRACAVITARIA (PLANEACION COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACION VIRTUAL) CON ALTA TASA DE DOSIS	NO ENCONTRADO	3.459.629	3.641.715	3.459.629	NO APLICA	NO APLICA
2544	922616	BRAQUITERAPIA INTERSTICIAL (PLANEACION COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACION VIRTUAL) CON ALTA TASA DE DOSIS	NO ENCONTRADO	3.958.854	4.167.215	3.958.854	NO APLICA	NO APLICA
2545	922803	TERAPIA CON YODO RADIACTIVO (131-I)	NO ENCONTRADO	1.243.474	1.308.920	1.243.474	Estancia, administración del medicamento	Yodo
2546	922804	TERAPIA CON RADIO 223	NO ENCONTRADO	1.543.009	1.624.220	1.543.009	Administración del medicamento	Radio 223 (Xofigo)
2547	923104	RADIOCIRUGIA INTRACRANEAL DE FUENTE ÚNICA DE FOTONES (PLANEACION COMPUTARIZADA Y SIMULACION VIRTUAL)	31.507.567	26.458.925	27.851.500	26.458.925	NO APLICA	NO APLICA
2548	923105	RADIOCIRUGIA EXTRACRANEAL DE FUENTE ÚNICA DE FOTONES (PLANEACION COMPUTARIZADA Y SIMULACION VIRTUAL)	32.034.681	21.806.148	22.953.840	21.806.148	NO APLICA	NO APLICA
2549	931001	TERAPIA FISICA INTEGRAL	33.859	28.064	29.541	28.064	NO APLICA	NO APLICA
2550	931701	MODALIDADES NEUMATICAS DE TERAPIA	NO ENCONTRADO	260.581	274.296	260.581	NO APLICA	NO APLICA
2551	935301	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO SUPERIOR (EXCEPTO MANO)	NO ENCONTRADO	71.635	75.616	71.635	NO APLICA	NO APLICA
2552	937001	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL	NO ENCONTRADO	24.909	26.220	24.909	NO APLICA	NO APLICA
2553	939402	NEBULIZACION	22.020	16.142	16.992	16.142	NO APLICA	NO APLICA
2554	939403	TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL	33.859	28.064	29.541	28.064	NO APLICA	NO APLICA
2555	960406	INSERCION DE TUBO ENDOTRAQUEAL BAJO VISION ENDOSCOPICA	NO ENCONTRADO	358.103	376.950	358.103	NO APLICA	NO APLICA
2556	960601	INSERCION ENDOSCOPICA DE SONDA NASOYEYUNAL	1.995.241	384.473	404.708	384.473	NO APLICA	NO APLICA
2557	962401	DILATACION Y MANIPULACION DE ESTOMA DE ENTEROSTOMIA	NO ENCONTRADO	51.645	54.363	51.645	NO APLICA	NO APLICA
2558	970201	SUSTITUCION DE TUBO (SONDA) DE GASTROSTOMIA	213.915	358.103	376.950	358.103	NO APLICA	NO APLICA

2559	972301	SUSTITUCION DE TUBO DE TRAQUEOSTOMIA	213.915	883.105	929.584	883.105	NO APLICA	NO APLICA
2560	975101	EXTRACCION DE TUBO DE GASTROSTOMIA	396.355	556.929	586.241	556.929	NO APLICA	NO APLICA
2561	976102	EXTRACCION DE DISPOSITIVO DE NEFROSTOMIA	NO ENCONTRADO	170.635	179.616	170.635	NO APLICA	NO APLICA
2562	976203	EXTRACCION DE CATETER URETERAL VIA ENDOSCOPICA	1.551.684	708.764	746.067	708.764	NO APLICA	NO APLICA
2563	981905	EXTRACCION ENDOSCOPICA DE CUERPO EXTRAÑO DE URETRA	3.206.420	962.553	1.013.214	962.553	NO APLICA	NO APLICA
2564	992501	TERAPIA ANTINEOPLASICA DE INDUCCION	1.121.948	1.405.591	1.479.569	1.405.591	NO APLICA	NO APLICA
2565	992502	TERAPIA ANTINEOPLASICA INTRATECAL	232.209	407.272	428.707	407.272	NO APLICA	NO APLICA
2566	992504	POLITERAPIA ANTINEOPLASICA DE BAJA TOXICIDAD	400.910	239.963	252.593	239.963	NO APLICA	NO APLICA
2567	992505	POLITERAPIA ANTINEOPLASICA DE ALTA TOXICIDAD	501.008	372.961	392.590	372.961	NO APLICA	NO APLICA
2568	992509	MONOTERAPIA ANTINEOPLASICA DE BAJA TOXICIDAD	146.683	372.961	392.590	372.961	NO APLICA	NO APLICA
2569	992511	MONOTERAPIA ANTINEOPLASICA DE ALTA TOXICIDAD	146.683	372.961	392.590	372.961	NO APLICA	NO APLICA
2570	992990	INYECCION O INFUSION DE OTRA SUSTANCIA TERAPEUTICA O PROFILACTICA	2.034.430	464.701	489.159	464.701	NO APLICA	NO APLICA
2571	996101	CARDIOVERSION ELECTRICA A TORAX CERRADO ELECTIVA	1.126.603	193.655	203.847	193.655	NO APLICA	NO APLICA
2572	996102	CARDIOVERSION ELECTRICA A TORAX CERRADO	425.944	193.655	203.847	193.655	NO APLICA	NO APLICA
2573	996301	MASAJE CARDIACO A TORAX CERRADO	NO ENCONTRADO	193.655	203.847	193.655	NO APLICA	NO APLICA
2574	996401	ESTIMULACION DE SENO CAROTIDEO	NO ENCONTRADO	193.655	203.847	193.655	NO APLICA	NO APLICA
2575	998701	SOPORTE ANESTESICO PARA CONSULTA O APOYO DIAGNOSTICO	453.130	365.337	384.565	365.337	NO APLICA	NO APLICA
2576	998702	SOPORTE DE SEDACION PARA CONSULTA O APOYO DIAGNOSTICO	492.149	132.414	139.383	132.414	NO APLICA	NO APLICA
2577	107M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO ADULTO	1.177.486	696.119	732.757	696.119	NO APLICA	NO APLICA
2578	110A01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	2.189.229	1.028.974	1.083.131	1.028.974	NO APLICA	NO APLICA
2579	129A01	INTERNACIÓN ADULTOS COMPLEJIDAD ALTA HABITACION INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO GENERAL Y PARA TRASPLANTE DE CÉLULAS PROGENITORAS)	628.444	273.080	287.453	273.080	NO APLICA	NO APLICA
2580	129A02	INTERNACIÓN ADULTOS COMPLEJIDAD ALTA HABITACION MÚLTIPLE	504.780	236.513	248.961	236.513	NO APLICA	NO APLICA
2581	8904GO	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA - ONCOLOGICA	136.222	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
2582	8904HO	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA ONCOLOGIA	116.604	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
2583	8904OO	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA ONCOLÓGICA	123.896	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA
2584	8904UO	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA ONCOLÓGICA	7.432	107.306	112.954	107.306	NO APLICA	NO APLICA

Se establece como precio techo los valores contratados en la vigencia actual, correspondientes al contrato No. 65-7-20040-26, considerando que este refleja condiciones reales de mercado para servicios de oncología en población adulta, bajo parámetros técnicos, financieros y operativos previamente validados.

Lo anterior cobra especial relevancia al evidenciar que los valores cotizados en el presente estudio presentan un incremento aproximado del 5% frente a los precios del contrato vigente, lo cual, en términos absolutos, se traduce en un aumento que alcanza más de los nueve millones de pesos ($9.000.000). Esta variación representa un aumento significativo que impacta directamente la ejecución del proceso contractual.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

En estricto cumplimiento del principio de planeación, lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 819 de 2003, y las directrices impartidas por la Jefatura Nacional de Administración de Recursos (JENAR), se deja expresa constancia de que el presente proceso de contratación es financiado parcialmente con recursos estratégicos que se encuentran condicionados a la aprobación de Vigencias Futuras para la anualidad 2027.

Respecto al estado del trámite de dicha solicitud, se informa que el proceso de apalancamiento presupuestal se encuentra en curso bajo la gestión y consolidación de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, estando actualmente pendiente de revisión, emisión de concepto favorable y aprobación definitiva por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Por consiguiente, la adjudicación definitiva del contrato y la afectación de los recursos correspondientes a la vigencia 2027 quedarán estrictamente sujetos a la expedición del respectivo acto administrativo de autorización por parte de la autoridad competente.

ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
2026	A-02-02-02-009-003	16	RASES 6	Prestación de servicios de salud integrales y especializados en Hemato-Oncología para adultos, en las modalidades de urgencias, quirúrgicos, hospitalización (incluyendo UCI/UCE) y ambulatorio; abarcando procedimientos de apoyo diagnóstico y terapéuticos (quimioterapia, radioterapia, radiocirugía estereotáxica, radioisótopos, fotones y electrones) gestión clínica de tratamientos (prescripción, seguimiento, ajuste) así como la administración de medicamentos e insumos médicos para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6.	1	$ 154.000.000	$ 154.000.000
2027	A-02-02-02-009-003	16	RASES 6	Prestación de servicios de salud integrales y especializados en Hemato-Oncología para adultos, en las modalidades de urgencias, quirúrgicos, hospitalización (incluyendo UCI/UCE) y ambulatorio; abarcando procedimientos de apoyo diagnóstico y terapéuticos (quimioterapia, radioterapia, radiocirugía estereotáxica, radioisótopos, fotones y electrones) gestión clínica de tratamientos (prescripción, seguimiento, ajuste) así como la administración de medicamentos e insumos médicos para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6.	1	$2.000.000.000	$2.000.000.000
TOTAL							$2.154.000.000

Capitán DAIR LEON IDROBO MACHADO
Jefe Área de Aseguramiento en Salud N.° 6.

ALEX JOHAN MENA RENTERIA
Médico Auditor, Grupo Alto Impacto Regional N.° 6.

ELISABETH CORDOBA HURTADO
Contador, Grupo Alto Impacto Regional N.° 6

MARIO JAVIER VARGAS VASQUEZ
Abogado, Estructurador Estudio Previo

NILSON FERNANDO HENAO BARONA
Técnico Administrativo, Grupo Alto Impacto Regional N.° 6

INFORMACION ECONOMICA

Este anexo, es informativo, el oferente debe diligenciar en el expediente electrónico del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II de la entidad Colombia Compra Eficiente, en la sección *Cuestionario* el valor del proceso.

El oferente diligenciará únicamente el porcentaje de descuento único, el cual será aplicado por parte de la Regional de Aseguramiento en salud N°6 **a cada uno de los valores unitarios estimados en el Anexo oferta económica "INFORMACIÓN ECONÓMICA" EN LA PLATAFORMA SECOP II**

Previo cumplimiento de las condiciones del pliego de condiciones, la adjudicación del contrato se hará al proponente que ofrezca el mayor porcentaje de descuento.

PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO A TODOS LOS ITEMS A EVALUAR _____ %

GRUPO / ITEM	CUPS	PROCEDIMIENTO Y/O SERVICIO	PRECIO TECHO EXENTO DE IVA	INCLUYE	EXCLUYE
1	11307	BIOPSIA DE CEREBRO PROFUNDA POR ESTEREOTAXIA	2.945.030	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
2	12401	DRENAJE DE ESPACIO EPIDURAL SUPRATENTORIAL POR CRANEOTOMIA	1.675.329	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
3	12501	SECUESTRECTOMIA DE CRANEO POR CRANIECTOMIA	4.019.816	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
4	12502	DRENAJE DE COLECCION EPIDURAL SUPRATENTORIAL, POR CRANIECTOMIA	4.662.965	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
5	15101	RESECCION TUMOR OSEO, POR CRANEOTOMIA	14.497.475	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
6	15103	ESCISION DE LESION CRANEAL	16.081.267	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
7	15205	RESECCION DE TUMOR O LESION DE LA BASE DEL CRANEO, FOSA ANTERIOR	21.010.328	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
8	15206	RESECCION DE TUMOR O LESION DE LA BASE DEL CRANEO FOSA ANTERIOR VIA ENDONASAL (EXTENDIDA)	12.025.541	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
9	15301	RESECCION DE TUMOR O LESION DE LA BASE DEL CRANEO FOSA MEDIA POR CRANEOTOMIA FRONTAL Y OSTEOTOMIA FRONTO ETMOIDAL	3.823.750	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
10	15302	RESECCION DE TUMOR O LESION DE LA BASE DEL CRANEO FOSA MEDIA POR ABORDAJE TRANSMAXILAR	21.010.328	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
11	15304	RESECCION DE TUMOR O LESION DE LA BASE DEL CRANEO FOSA MEDIA VIA SUBTEMPORAL Y OSTEOTOMIA ZIGOMATICA	21.010.328	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de

				posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	osteosintesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
12	15307	RESECCION DE TUMOR O LESION DE LA BASE DEL CRANEO FOSA MEDIA VIA PREAURICULAR INFRATENTORIAL Y CERVICOTOMIA	16.129.356	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
13	15410	RESECCION DE TUMOR O LESION DE LA BASE DEL CRANEO FOSA POSTERIOR	25.735.120	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
14	17001	DRENAJE DE COLECCIONES INTRACEREBRALES, POR CRANEOTOMIA	12.656.540	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
15	17002	DRENAJE DE COLECCIONES INTRACEREBRALES, GUIADO POR ESTEREOTAXIA	17.045.393	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
16	17006	DRENAJE DE COLECCIONES INTRACEREBRALES	4.807.941	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
17	17201	RESECCION DE TUMOR SUPRATENTORIAL HEMISFERICO, POR CRANEOTOMIA	8.828.495	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
18	17203	RESECCION DE TUMOR SUPRATENTORIAL HEMISFERICO, POR CRANEOTOMIA GUIADA POR ESTEREOTAXIA	14.986.695	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
19	17204	RESECCION DE TUMOR SUPRATENTORIAL HEMISFERICO, CON ESTIMULACION CORTICAL	44.846.496	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
20	17205	RESECCION VOLUMETRICA DE TUMOR SUPRATENTORIAL HEMISFERICO, CON ESTEREOTAXIA	10.453.040	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
21	17401	RESECCION DE LESION O TUMOR DE LINEA MEDIA SUPRATENTORIAL POR CRANEOTOMIA	42.896.648	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
22	17501	RESECCION DE TUMOR DE LINEA MEDIA INFRATENTORIAL, EXTRA AXIAL, POR CRANEOTOMIA SUBOCCIPITAL	35.049.160	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
23	17504	RESECCION DE LESIONES EXOFITICAS SOLIDAS EN TRONCO CEREBRAL (EXTRA AXIALES), POR CRANEOTOMIA SUBOCCIPITAL	35.049.160	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
24	17603	RESECCION DE LESIONES INTRAVENTRICULARES DE LINEA MEDIA VIA ENDOSCOPICA	25.952.808	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
25	18202	HEMISFERECTOMIA CEREBELOSA	25.952.808	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
26	21202	CORRECCION FISTULA LCR EN BOVEDA CRANEANA, POR DUROPLASTIA	6.260.462	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
27	21211	CORRECCION DE MENINGOCELE DE FOSA ANTERIOR POR CRANIECTOMIA Y PLASTIA DE MENINGE	3.847.173	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

28	22103	CRANEOSTOMIA CON FENESTRACION ESTEREOTACTICA	17.045.393	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
29	22203	VENTRICULOSTOMIA EXTERNA	1.789.848	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
30	30208	EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES HASTA DOS SEGMENTOS POR LAMINECTOMIA VIA ABIERTA	9.433.771	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
31	30209	EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES HASTA DOS SEGMENTOS POR LAMINECTOMIA VIA PERCUTANEA	12.286.564	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
32	30211	EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES MAS DE DOS SEGMENTOS POR LAMINECTOMIA VIA ABIERTA	4.785.674	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
33	30213	EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES MAS DE DOS SEGMENTOS POR LAMINECTOMIA VIA ENDOSCOPICA	12.286.564	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. Sierras y cuchillas. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
34	30220	EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES HASTA DOS SEGMENTOS POR LAMINOTOMIA VIA ABIERTA	3.435.869	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
35	30406	DRENAJE DE COLECCION EPIDURAL LUMBOSACRA	5.661.000	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
36	33101	PUNCION LUMBAR (DIAGNOSTICA O TERAPEUTICA)	382.446	NO APLICA	NO APLICA
37	34221	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRARRAQUIDEO EXTRADURAL TORACICO MAS DE DOS SEGMENTOS VIA PERCUTANEA	25.568.089	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
38	34318	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRARRAQUIDEO INTRADURAL TORACICO HASTA DOS SEGMENTOS VIA ABIERTA	3.408.600	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
39	34403	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRADURAL INTRAMEDULAR C1 C2 VIA ABIERTA	44.846.496	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
40	34412	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRADURAL INTRAMEDULAR TORACICO HASTA DOS SEGMENTOS VIA ABIERTA	4.540.255	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
41	34415	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRADURAL INTRAMEDULAR TORACICO MAS DE DOS SEGMENTOS VIA ABIERTA	4.067.596	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
42	34418	RESECCION DE TUMOR O LESION INTRAMEDULAR O MULTIRRADICULAR LUMBAR HASTA DOS SEGMENTOS VIA ABIERTA	5.614.673	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
43	35402	ESQUIRLECTOMIA CON PLASTIA O INJERTO DE MENINGE ESPINAL	9.719.514	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
44	35501	REPARACION DE FISTULA ESPINAL DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO (DUROPLASTIA ESPINAL)	2.576.902	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
45	38201	NEUROLISIS DE RAICES ESPINALES	3.254.265	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
46	39001	INSERCION DE CATETER EPIDURAL EN CANAL ESPINAL PARA INFUSION DE SUSTANCIA TERAPEUTICA O PALIATIVA	1.446.161	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

47	39204	NEUROLISIS DE NERVIOS PERIFERICOS POR RADIOFRECUENCIA	3.346.168	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
48	39306	IMPLANTACION DE ELECTRODOS DE NEUROESTIMULACION ESPINAL VIA PERCUTANEA	9.166.178	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
49	39309	IMPLANTACION DE NEUROESTIMULADOR ESPINAL VIA PERCUTANEA	95.837.548	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
50	39401	RETIRO DE ELECTRODOS O RECEPTOR DE NEUROESTIMULACION ESPINAL	7.755.997	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía: el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
51	39601	PROGRAMACION O REPROGRAMACION DE ESTIMULADOR ELECTRICO NO CARDIACO	1.621.708	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía: el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
52	40719	RESECCION DE TUMOR BENIGNO DE NERVIO EN MANO O DEDOS VIA ABIERTA	923.245	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía: el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
53	41101	BIOPSIA NERVIO PERIFERICO (SUPERFICIAL O PROFUNDO), VIA PERCUTANEA	1.848.296	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía: el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
54	41102	BIOPSIA (PERCUTANEA) (AGUJA) DE NERVIO O GANGLIO CRANEAL O PERIFERICO	659.547	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
55	41201	BIOPSIA ABIERTA DE NERVIO O GANGLIO PERIFERICO	1.777.208	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía: el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
56	42204	NEUROLISIS DE NERVIO FACIAL	893.571	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
57	42312	NEUROLISIS DE NERVIO EN ANTEBRAZO VIA ABIERTA	3.384.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
58	42315	NEUROLISIS DE NERVIOS EN DEDOS DE MANO VIA ABIERTA	726.387	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
59	42316	NEUROLISIS DE NERVIO EN MUSLO VIA ABIERTA	7.117.157	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
60	42323	NEUROLISIS DE NERVIO EN PIE EXCEPTO DEDO DE PIE VIA ABIERTA	726.387	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
61	44101	DESCOMPRESION NEUROVASCULAR DE NERVIO TRIGEMINAL, POR CRANEOTOMIA SUBOCCIPITAL	4.049.417	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
62	44203	DESCOMPRESION NEUROVASCULAR DE NERVIOS CRANEALES BAJOS (IX X XI XII)	13.521.310	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure.	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
63	44205	DESCOMPRESION INTRACANALICULAR DE NERVIO FACIAL	5.967.781	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure.	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
64	44206	DESCOMPRESION NEUROVASCULAR DE NERVIO FACIAL, POR CRANEOTOMIA SUBOCCIPITAL	8.098.834	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure.	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
65	44209	DESCOMPRESION DE OTRO NERVIO CRANEAL	13.521.310	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure.	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
66	48101	BLOQUEO DE NERVIO TRIGEMINAL O ESFENOPALATINO	983.495	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
67	52001	SIMPATECTOMIA TORACICA POR TORACOSCOPIA	14.982.642	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

68	53101	BLOQUEO DE NERVIO SIMPATICO UNICO	983.495	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
69	53102	BLOQUEO DE PLEJO BRAQUIAL	1.028.200	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
70	53103	BLOQUEO DE PLEJO LUMBOSACRO	1.028.200	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
71	53111	BLOQUEO DEL NERVIO HIPOGASTRICO SUPERIOR	983.495	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
72	53112	BLOQUEO DE NERVIO ESPLACNICO	1.019.846	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
73	53113	BLOQUEO REGIONAL CONTINUO	1.028.200	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
74	53114	BLOQUEO SIMPATICO REGIONAL (CERVICAL, TORACICO O LUMBAR)	983.495	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
75	53115	BLOQUEO DEL SIMPATICO PRESACRO (GANGLIO IMPAR DE WALTER)	983.495	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
76	53201	NEUROLISIS DE PLEJO BRAQUIAL	3.384.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
77	53202	NEUROLISIS DE PLEJO LUMBAR	2.598.186	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
78	53203	NEUROLISIS DE PLEJO CERVICAL (SUPERFICIAL O PROFUNDO)	3.384.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
79	53204	NEUROLISIS DE PLEJO TORACICO	3.384.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
80	53205	NEUROLISIS DE PLEJO CELIACO	2.598.186	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
81	53206	NEUROLISIS DE PLEJO HIPOGASTRICO	2.598.186	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
82	53207	NEUROLISIS DEL GANGLIO SIMPATICO PRESACRO [GANGLIO IMPAR DE WALTER]	2.598.186	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
83	53208	NEUROLISIS DE NERVIO SIMPATICO UNICO	2.598.186	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
84	53301	GANGLIOLISIS EN GANGLIOS SIMPATICOS, POR RADIOFRECUENCIA O FENOLIZACION	3.384.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
85	53302	GANGLIOLISIS	3.384.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
86	53303	GANGLIOLISIS EN GANGLIOS PARAVERTEBRALES, POR RADIOFRECUENCIA O FENOLIZACION	3.384.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
87	53304	GANGLIOLISIS EN GANGLIO DEL V PAR [GASSER] POR RADIOFRECUENCIA O FENOLIZACION	3.237.286	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
88	55101	EXPLORACION SUPRA E INFRACLAVICULAR DE PLEJO BRAQUIAL	3.779.455	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
89	55201	DESCOMPRESION DE PLEJO O TRONCO (CERVICAL, LUMBAR O SACRO)	4.479.250	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala,	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Bilateralidad o múltiples vías: se cobran hasta 3 procedimientos, el segundo al 75% y el tercero al 50%. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

				valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	
90	60101	DRENAJE DEL AREA TIROIDEA VIA PERCUTANEA	254.809	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
91	61001	BIOPSIA DE GLANDULA TIROIDES VIA ABIERTA	2.024.708	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
92	61002	BIOPSIA DE GLANDULA TIROIDES VIA PERCUTANEA	547.643	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
93	61302	BIOPSIA DE GLANDULA PARATIROIDES VIA PERCUTANEA	547.643	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
94	62001	TIROIDECTOMIA PARCIAL VIA ABIERTA	8.949.584	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
95	62002	TIROIDECTOMIA PARCIAL VIA ENDOSCOPICA	9.446.845	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
96	62101	ABLACION PARCIAL DE TIROIDES VIA PERCUTANEA	4.049.417	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
97	64101	TIROIDECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	10.975.989	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
98	64102	TIROIDECTOMÍA TOTAL VÍA ENDOSCÓPICA	10.689.391	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
99	65201	TIROIDECTOMIA RETROESTERNAL TOTAL VIA ABIERTA	11.696.233	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
100	67001	RESECCION DE QUISTE O CONDUCTO TIROGLOSO VIA ABIERTA	6.135.480	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
101	68101	PARATIROIDECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	11.696.290	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
102	68201	ABLACION PARCIAL DE PARATIROIDES VIA PERCUTANEA	4.049.417	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
103	68901	PARATIROIDECTOMIA PARCIAL VIA ABIERTA	9.446.845	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
104	71001	BIOPSIA DE GLANDULA SUPRARRENAL VIA ABIERTA	594.197	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
105	71002	BIOPSIA DE GLANDULA SUPRARRENAL VIA PERCUTANEA	1.738.766	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala	Patología, Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
106	72501	SUPRARRENALECTOMIA TOTAL UNILATERAL VIA ABIERTA	13.243.822	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
107	72502	SUPRARRENALECTOMIA TOTAL UNILATERAL VIA LAPAROSCOPICA	13.671.258	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
108	78204	RESECCION TOTAL DEL TIMO POR TORACOSCOPIA	4.859.300	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
109	78205	RESECCION PARCIAL DEL TIMO VIA ABIERTA	7.687.704	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

110	82403	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PARPADO, ESPESOR TOTAL, UN TERCIO	901.670	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
111	82407	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PARPADO, ESPESOR TOTAL CON CANTO Y VIA LAGRIMAL	1.754.747	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
112	83803	CANTOPLASTIA	485.930	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
113	165001	EXENTERACION DE LA ORBITA	9.719.514	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
114	168402	DESCOMPRESION DE ORBITA VIA LATERAL	11.754.278	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
115	168403	DESCOMPRESION DE ORBITA VIA INFERIOR O MEDIAL VIA ENDOSCOPICA	3.579.919	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. Sierras y cuchillas. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
116	168405	DESCOMPRESION DE ORBITA VIA INFERIOR O MEDIAL VIA ABIERTA	2.946.693	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
117	168201	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DE ORBITA	9.719.514	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
118	182501	TOMA DE INJERTO CONDRAL DE PABELLON AURICULAR	1.817.920	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
119	212701	PORTATILES SIN FLUOROSCOPIA E INTENSIFICADOR DE IMAGEN (PRACTICADO EN HABITACION, UCI, RN O QUIROFANOS); AL VALOR DEL ESTUDIO	102.342	NO APLICA	NO APLICA
120	218301	RECONSTRUCCION NASAL CON INJERTO	9.719.514	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
121	218302	RECONSTRUCCION NASAL CON COLGAJO FRONTAL	1.497.153	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
122	218306	RECONSTRUCCION NASAL REMODELACIONES EN VARIOS TIEMPOS	4.812.350	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
123	261001	BIOPSIA CERRADA DE GLANDULA O CONDUCTO SALIVAL (PUNCION O ASPIRACION CON AGUJA FINA O TRUCUT)	458.354	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
124	263101	PAROTIDECTOMIA DEL LOBULO SUPERFICIAL	7.498.920	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
125	263201	PAROTIDECTOMIA TOTAL	7.252.219	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, monitor de nervio laríngeo o facial, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
126	272401	BIOPSIA POR ASPIRACION CON AGUJA FINA EN CAVIDAD ORAL [BACAF]	137.266	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
127	291204	BIOPSIA DE OROFARINGE	265.110	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
128	293101	MIOTOMIA CRICOFARINGEA VIA ABIERTA	1.136.891	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
129	293308	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DE FARINGE VIA ENDOSCOPICA	9.572.520	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

130	293402	FARINGECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	10.560.420	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
131	293501	RESECCION RADICAL DE OROFARINGE (TEJIDOS BLANDOS Y DUROS) VIA ABIERTA	8.392.270	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
132	301108	HEMILARINGECTOMIA SUPRAGLOTICA AMPLIADA VIA ENDOSCOPICA	9.630.219	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
133	301110	HEMILARINGECTOMIA VERTICAL VIA ENDOSCOPICA	11.190.144	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
134	301112	HEMILARINGECTOMIA VERTICAL AMPLIADA VIA ENDOSCOPICA	11.424.264	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
135	304101	LARINGECTOMIA RADICAL VIA ABIERTA	15.387.582	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Neuronavegador, neuromonitoreo, marco de estereotaxia, craneotomo. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
136	305102	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN LARINGE VIA ENDOSCOPICA	1.793.220	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
137	306001	NASOLARINGOSCOPIA	453.568	Honorarios cirujano, derechos de sala.	NO APLICA
138	306504	INYECCION EN PLIEGUE VOCAL LATERAL CON MATERIAL INERTE VIA ENDOSCOPICA	9.038.416	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, material inerte, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
139	311301	TRAQUEOSTOMIA VIA ABIERTA	708.764	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, kit de traqueostomía, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
140	311302	TRAQUEOSTOMIA VIA PERCUTANEA	883.105	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
141	317401	REVISION DE TRAQUEOSTOMIA VIA ABIERTA	1.676.454	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
142	317507	RECONSTRUCCION TRAQUEAL TERMINOTERMINAL VIA ABIERTA	8.508.846	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, grapadoras, recargas, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
143	317508	RECONSTRUCCION TRAQUEAL TERMINOTERMINAL POR TORACOSCOPIA	8.508.846	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, grapadoras, recargas, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
144	319501	FISTULIZACION TRAQUEOESOFAGICA	1.978.253	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
145	321003	CIERRE DE FISTULA BRONCOCUTANEA O BRONCOPLEURAL POR TORACOSCOPIA	11.720.754	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
146	321203	BRONCOPLASTIA POR TORACOSCOPIA	12.702.938	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
147	321302	BRONCORRAFIA POR TORACOSCOPIA	11.720.754	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
148	321304	NEUMORRAFIA POR TORACOSCOPIA	11.262.400	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
149	322203	REDUCCION DE VOLUMEN PULMONAR POR TORACOSCOPIA	11.720.754	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es

				posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
150	324101	LOBECTOMIA SEGMENTARIA VIA ABIERTA	5.516.597	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
151	324102	LOBECTOMIA SEGMENTARIA POR TORACOSCOPIA	13.750.604	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
152	324105	RESECCION DE METASTASIS PULMONARES POR TORACOSCOPIA	11.720.754	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
153	324201	LOBECTOMIA TOTAL PULMONAR VIA ABIERTA	4.812.350	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
154	324202	LOBECTOMIA TOTAL PULMONAR POR TORACOSCOPIA	16.304.289	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
155	325102	NEUMONECTOMIA SIMPLE POR TORACOSCOPIA	13.750.604	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
156	325201	NEUMONECTOMIA RADICAL VIA ABIERTA	4.347.200	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
157	325202	NEUMONECTOMIA RADICAL POR TORACOSCOPIA	14.667.312	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
158	325303	NEUMONECTOMIA CON DECORTICACION CONCOMITANTE [PLEURONEUMONECTOMIA] POR TORACOSCOPIA	14.667.312	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocar de toracoscopia. Energía: Enseal o Harmonic	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, grapadoras, recargas, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
159	332201	BRONCOSCOPIA CON LAVADO BRONQUIAL	788.285	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
160	332203	BRONCOSCOPIA CON LAVADO BRONCOALVEOLAR	788.285	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
161	332204	BRONCOSCOPIA CON CEPILLADO	982.187	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
162	332601	BIOPSIA CERRADA DE PULMON VIA PERCUTANEA	819.817	Honorarios radiólogo, Honorarios materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
163	340201	TORACOTOMIA EXPLORATORIA	3.465.410	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
164	340401	TORACOSTOMIA CERRADA PARA DRENAJE	322.403	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
165	340501	BIOPSIA DE LESION DE PARED TORACICA VIA PERCUTANEA	819.817	Honorarios radiólogo, Honorarios materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
166	340601	ESCISION O ABLACION DE LESION DE PARED TORACICA POR TORACOTOMIA	2.959.573	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
167	340703	EXTRACCION DE DISPOSITIVO EN PARED TORACICA POR TORACOSCOPIA	11.262.400	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

168	340904	RECONSTRUCCION DE LA PARED TORACICA CON DISPOSITIVO	5.986.094	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
169	341101	EXPLORACION Y DRENAJE DE MEDIASTINO POR MEDIASTINOTOMIA	4.518.914	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
170	341106	EXPLORACION Y DRENAJE DE MEDIASTINO POR TORACOSCOPIA	11.720.754	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
171	341201	BIOPSIA DE ORGANO O TEJIDO DE MEDIASTINO VIA PERCUTANEA	1.193.010	Honorarios radiólogo, Honorarios materiales y medicamentos básicos, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
172	341204	BIOPSIA DE ORGANO O TEJIDO DE MEDIASTINO POR TORACOSCOPIA	10.054.966	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, trocar de toracoscopia, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
173	341301	RESECCION DE QUISTE O TUMOR BENIGNO DEL MEDIASTINO POR TORACOTOMIA	4.777.138	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
174	341302	RESECCION DE QUISTE O TUMOR BENIGNO DEL MEDIASTINO POR ESTERNOTOMIA	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
175	341303	RESECCION DE QUISTE O TUMOR BENIGNO DEL MEDIASTINO POR TORACOSCOPIA	12.441.024	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, trocar de toracoscopia, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
176	341401	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DEL MEDIASTINO POR TORACOTOMIA	1.975.972	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
177	341402	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DEL MEDIASTINO POR ESTERNOTOMIA	13.023.360	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
178	341403	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DEL MEDIASTINO POR TORACOSCOPIA	12.899.376	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
179	342101	TORACOSCOPIA DIAGNOSTICA	1.395.594	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
180	345001	TORACENTESIS DIAGNOSTICA	472.971	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
181	345002	TORACENTESIS DE DRENAJE O DESCOMPRESIVA	472.971	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
182	345102	PLEURECTOMIA PARIETAL POR TORACOSCOPIA	13.750.604	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
183	345202	PLEURODESIS QUIMICA POR TORACOSCOPIA	10.214.735	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
184	345302	DECORTICACION PULMONAR POR TORACOSCOPIA	11.262.400	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
185	345502	RESECCION DE TUMOR DE PLEURA POR TORACOSCOPIA	12.441.024	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

186	345601	COLOCACION DE CATETER PLEURAL PERMANENTE	3.909.887	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
187	348002	BIOPSIA DE DIAFRAGMA POR TORACOSCOPIA	10.054.966	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
188	348101	ESCISION TRANSTORACICA DE LESION O TEJIDO DE DIAFRAGMA VIA ABIERTA	4.994.217	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
189	348102	ESCISION TRANSTORACICA DE LESION O TEJIDO DE DIAFRAGMA POR TORACOSCOPIA	12.441.024	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
190	348602	PLICATURA DE DIAFRAGMA POR EVENTRACION POR TORACOSCOPIA	12.441.024	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
191	370101	PERICARDIOCENTESIS	1.187.287	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
192	370102	PERICARDIOCENTESIS GUIADA POR IMAGENES	235.263	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
193	371203	PERICARDIOTOMIA MINIMAMENTE INVASIVA	2.064.920	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
194	373104	PERICARDIECTOMIA VIA ABIERTA	3.521.232	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
195	373105	PERICARDIECTOMIA MINIMAMENTE INVASIVA	2.643.767	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
196	380001	TROMBECTOMIA DE VASOS ARTERIALES O VENOSOS VIA PERCUTANEA (ENDOVASCULAR)	953.470	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
197	380003	TROMBECTOMIA PULMONAR VIA PERCUTANEA (ENDOVASCULAR)	2.763.939	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
198	380206	TROMBOLISIS DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO, VIA ENDOVASCULAR	5.727.705	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
199	380210	TROMBECTOMIA DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO VIA ENDOVASCULAR	4.654.815	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
200	380601	TROMBOEMBOLECTOMIA DE ARTERIAS ABDOMINALES VIA ABIERTA	1.477.060	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
201	380703	TROMBOEMBOLECTOMIA DE VENAS ABDOMINALES	1.033.969	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
202	380803	TROMBOEMBOLECTOMIA DE ARTERIAS DE MIEMBROS INFERIORES	1.193.010	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
203	380810	TROMBOLISIS DE ARTERIAS DE MIEMBROS INFERIORES VIA ENDOVASCULAR	1.238.458	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
204	380901	TROMBOEMBOLECTOMIA SUPRAPATELAR VENOSA PROFUNDA	827.946	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
205	383602	RESECCION CON ANASTOMOSIS DE ARTERIAS ABDOMINALES	3.408.600	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
206	383702	RESECCION CON ANASTOMOSIS DE VENAS ABDOMINALES	4.090.320	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala,	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es

				valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
207	383801	ANASTOMOSIS ARTERIAL PRIMARIA SUPRAPATELAR	2.969.573	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
208	385206	EMBOLIZACION DE TUMORES VIA PERCUTANEA	2.529.513	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
209	385207	EMBOLIZACION DE TUMORES VIA ENDOVASCULAR	4.025.750	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
210	385220	OCLUSION DE VASOS DE CABEZA Y CUELLO VIA ENDOVASCULAR	4.025.750	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
211	385620	OCLUSION DE ARTERIAS ABDOMINALES VIA ENDOVASCULAR	2.613.260	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
212	385701	OCLUSION PINZAMIENTO O LIGADURA DE VENAS INTRAABDOMINALES UNA O MAS	2.497.141	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
213	385905	OCLUSION PINZAMIENTO O LIGADURAS DE VENAS DE MIEMBROS INFERIORES	1.363.440	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
214	385920	OCLUSION DE VENAS DE MIEMBROS INFERIORES VIA ENDOVASCULAR	2.386.020	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
215	386402	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO INTRAVASCULAR (ARTERIAL) (VENOSO), VIA ENDOVASCULAR [PERCUTANEA]	588.237	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
216	387301	INSERCION DE IMPLANTE O FILTRO EN VENA CAVA (SUPERIOR O INFERIOR)	827.426	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
217	388701	LIGADURA O ESCISION DE VENAS VARICOSAS ABDOMINALES	1.974.238	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
218	389001	COLOCACION DE CATETER ARTERIAL FEMORAL O BRAQUIAL	568.362	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
219	389002	COLOCACION CATETER ARTERIAL PERIFERICO (LINEA ARTERIAL)	139.140	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
220	389101	IMPLANTACION DE CATETER VENOSO SUBCLAVIO O FEMORAL	1.594.658	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
221	389102	INSERCION DE CATETER YUGULAR	1.594.658	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
222	389103	INSERCION DE CATETER CENTRAL, VIA PERIFERICA	1.891.883	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
223	389105	INSERCION DE CATETER CENTRAL MINIMAMENTE INVASIVA	1.891.883	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
224	389106	INSERCION DE DISPOSITIVO DE ACCESO VASCULAR IMPLANTABLE	4.289.984	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
225	389107	INSERCION DE CATETER PERMANENTE	2.132.573	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
226	389901	FLEBOTOMIA TERAPEUTICA	145.151	NO APLICA	NO APLICA
227	392501	DERIVACION AORTO-FEMORAL	2.386.020	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
228	392803	DERIVACION (INJERTO) O PUENTE FEMORO-POPLITEO	7.607.995	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de

				posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
229	395024	ANGIOPLASTIA DE VASOS TORACICOS VIA PERCUTANEA (ENDOVASCULAR)	3.681.288	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
230	395031	ANGIOPLASTIA CON BALON DE VASOS DE MIEMBROS SUPERIORES CON PROTESIS (STENT) O INJERTO (S) PROTESICO (S)	1.035.997	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
231	395060	ANGIOPLASTIA O ATERECTOMIA DE VASOS ABDOMINALES CON BALON	3.351.790	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
232	395081	ANGIOPLASTIA O ATERECTOMIA DE VASOS DE MIEMBROS INFERIORES CON BALON PROTESIS (STENT) O INJERTO (S) PROTESICO (S)	4.009.377	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
233	395211	REPARO DE VASOS DE GRAN CALIBRE VIA ABIERTA	14.890.322	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
234	395213	REPARO DE VASOS DE GRAN CALIBRE VIA PERCUTANEA (ENDOVASCULAR)	6.703.580	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
235	395216	REPARO DE VASOS DE MEDIANO CALIBRE VIA PERCUTANEA (ENDOVASCULAR)	6.147.015	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
236	395219	REPARO DE VASOS DE PEQUEÑO CALIBRE VIA PERCUTANEA (ENDOVASCULAR)	1.448.191	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
237	397202	EXPLORACION DE ARTERIAS ZONA I Y III DE CUELLO	1.075.062	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
238	397203	EXPLORACION DE ARTERIAS EN ZONA II DE CUELLO	862.625	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
239	397303	EXPLORACION DE ARTERIA DE BRAZO O ANTEBRAZO	654.790	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
240	397503	EXPLORACION DE VASOS TORACICOS POR TORACOSCOPIA	11.720.754	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
241	397801	EXPLORACION ARTERIAL SUPRAPATELAR	2.347.488	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
242	398001	RESECCION DE TUMOR DE CUERPO CAROTIDEO (QUEMODECTOMIA) SIN ESCISION DE LA CAROTIDA	7.498.920	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
243	398002	RESECCION DE TUMOR DE CUERPO CAROTIDEO (QUEMODECTOMIA) CON ESCISION DE LA CAROTIDA	8.098.834	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
244	399501	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO (HASTA 4 HORAS)	1.215.291	NO APLICA	NO APLICA
245	399802	HEMOFILTRACION VENOVENOSA CONTINUA (CVVH)	1.978.253	NO APLICA	NO APLICA
246	399902	RETIRO DE CATETER INTRARTERIAL O INTRAVENOSO PERMANENTE	1.313.808	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
247	401001	BIOPSIA DE GANGLIO LINFATICO CENTINELA CON TINCION	2.347.488	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
248	401002	BIOPSIA DE GANGLIO LINFATICO CENTINELA CON RADIOMARCACION	5.240.516	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
249	401101	BIOPSIA DE GANGLIO LINFATICO SUPERFICIAL	883.967	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
250	401102	BIOPSIA DE GANGLIO LINFATICO PROFUNDO	709.456	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es

					vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
251	402101	ESCISION DE GANGLIO LINFATICO CERVICAL PROFUNDO	1.111.758	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
252	402301	ESCISION DE GANGLIO LINFATICO AXILAR VIA ABIERTA	1.040.872	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
253	402401	ESCISION DE GANGLIO LINFATICO INGUINAL	1.111.758	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
254	403001	ESCISION DE GANGLIO LINFATICO REGIONAL EXTENDIDA AL AREA DE DRENAJE LINFATICO, INCLUSO PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
255	404001	VACIAMIENTO LINFATICO RADICAL O RADICAL MODIFICADO DE CUELLO UNILATERAL VIA ABIERTA	4.548.928	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
256	404003	VACIAMIENTO LINFATICO RADICAL O RADICAL MODIFICADO DE CUELLO BILATERAL VIA ABIERTA	5.968.576	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
257	404401	VACIAMIENTO LINFATICO SELECTIVO [FUNCIONAL] DE CUELLO VIA ABIERTA	4.548.928	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
258	404402	VACIAMIENTO LINFATICO SELECTIVO [FUNCIONAL] DE CUELLO VIA ENDOSCOPICA	3.098.684	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. Sierras y cuchillas. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
259	404403	VACIAMIENTO LINFATICO SELECTIVO [FUNCIONAL] DE MEDIASTINO POR CERVICOTOMIA	2.385.315	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
260	405101	VACIAMIENTO RADICAL LINFATICO AXILAR VIA ABIERTA	4.093.826	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
261	405201	VACIAMIENTO RADICAL LINFATICO (LINFADENECTOMIA) DE MEDIASTINO VIA ABIERTA	3.227.796	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
262	405202	VACIAMIENTO RADICAL LINFATICO (LINFADENECTOMIA) DE MEDIASTINO VIA TORACOSCOPICA	8.366.328	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
263	405203	VACIAMIENTO RADICAL LINFATICO (LINFADENECTOMIA) DE MEDIASTINO POR MEDIASTINOSCOPIA	10.424.268	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
264	405304	LINFADENECTOMIA RADICAL INGUINOFEMORAL, UNILATERAL VIA ABIERTA	2.148.511	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
265	405306	LINFADENECTOMIA RADICAL INGUINOILIACO BILATERAL VIA ABIERTA	10.159.089	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
266	405404	LINFADENECTOMIA RADICAL ABDOMINAL VIA ABIERTA	1.336.820	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
267	405406	LINFADENECTOMIA RADICAL PELVICA VIA ABIERTA	2.072.456	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
268	405407	LINFADENECTOMIA RADICAL PELVICA VIA LAPAROSCOPICA	2.148.511	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de

				posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocares de laparoscopia	osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
269	405408	LINFADENECTOMIA RADICAL EXTRAPERITONEAL VIA ABIERTA	1.665.649	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
270	405411	LINFADENECTOMIA RADICAL ABDOMINO INGUINAL VIA ABIERTA	2.098.745	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
271	405412	LINFADENECTOMIA RADICAL ABDOMINO INGUINAL VIA LAPAROSCOPICA	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
272	405502	RESECCION RADICAL DE GANGLIOS LINFATICOS RETROPERITONEALES VIA ABIERTA	1.793.220	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
273	405503	LINFADENECTOMIA RETROPERITONEAL VIA LAPAROSCOPICA	3.521.232	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
274	410501	TRASPLANTE AUTOLOGO DE MEDULA OSEA	97.923.560	NO APLICA	NO APLICA
275	410601	TRASPLANTE ALOGENICO DE MEDULA OSEA	177.528.780	NO APLICA	NO APLICA
276	413101	BIOPSIA POR ASPIRACION DE MEDULA OSEA	2.098.876	Honorarios hematólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología y demás estudios, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
277	413201	BIOPSIA DE BAZO VIA PERCUTANEA	1.021.474	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
278	414302	ESPLENECTOMIA PARCIAL VIA LAPAROSCOPICA	11.711.078	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
279	415102	ESPLENECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	2.582.237	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
280	415103	ESPLENECTOMIA TOTAL VIA LAPAROSCOPICA	12.814.311	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
281	421102	ESOFAGOSTOMIA CON MIOTOMIA CERVICAL VIA ENDOSCOPICA	4.455.880	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
282	422602	BIOPSIA DE ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	358.103	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
283	423103	DIVERTICULECTOMIA DE ESOFAGO CERVICAL VIA ABIERTA	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
284	423104	DIVERTICULECTOMIA DE ESOFAGO CERVICAL VIA ENDOSCOPICA	1.048.602	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
285	423206	RESECCION DE LESION O TUMOR DE ESOFAGO TORACICO VIA TORACOSCOPICA	14.405.395	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocar de toracoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
286	423301	POLIPECTOMIA DE ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	479.045	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
287	423302	CONTROL DE HEMORRAGIA DE ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	358.103	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
288	423304	INYECCION (ESCLEROSIS) DE VARICES ESOFAGICAS VIA ENDOSCOPICA	479.045	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

289	423305	LIGADURA DE VARICES ESOFAGICAS VIA ENDOSCOPICA	419.998	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
290	423306	ABLACION DE LESION ESOFAGICA VIA ENDOSCOPICA	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
291	423308	RESECCION DE LESION MUCOSA DE ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	656.493	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
292	423309	RESECCION DE LESION SUBMUCOSA DE ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	656.493	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
293	424101	ESOFAGECTOMIA PARCIAL VIA ABIERTA	11.478.481	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
294	424201	ESOFAGECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	14.389.679	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
295	425204	RECONSTRUCCIÓN O ANASTOMOSIS ESOFÁGICA CON TUBO GÁSTRICO VÍA ABIERTA	4.033.597	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
296	427403	ESOFAGOCARDIOMIOTOMÍA ENDOSCÓPICA POR VIA ORAL [POEM]	18.958.726	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
297	428101	INSERCION DE TUBO O PROTESIS (STENT) PERMANENTE EN ESOFAGO	625.072	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
298	429209	DILATACION ESOFAGICA CON DISPOSITIVO	923.391	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
299	429301	INSERCION DE DISPOSITIVO EN ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	825.072	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
300	429405	EXTRACCION ENDOSCOPICA DE CUERPO EXTRAÑO EN ESOFAGO	479.045	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
301	429601	REPOSICIONAMIENTO DE DISPOSITIVO EN ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	523.308	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
302	429602	EXTRACCION DE DISPOSITIVO EN ESOFAGO VIA ENDOSCOPICA	384.473	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
303	431001	GASTROSTOMIA VIA ABIERTA	793.764	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
304	431002	GASTROSTOMIA VIA PERCUTANEA (ENDOSCOPICA)	793.764	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
305	431003	GASTROSTOMIA VIA LAPAROSCOPICA	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
306	434001	ESCISION DE POLIPOS GASTRICOS VIA ENDOSCOPICA	656.493	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
307	434101	LIGADURA ENDOSCOPICA DE VARICES GASTRICAS	523.308	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
308	434102	CONTROL ENDOSCOPICO DE HEMORRAGIA GASTRICA MEDIANTE ESCLEROTERAPIA	419.998	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
309	434201	RESECCION DE LESION O TUMOR SUBMUCOSO GASTRICO VIA ENDOSCOPICA	1.074.751	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
310	434501	MUCOSECTOMIA GASTRICA, VIA ENDOSCOPICA	1.026.023	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es

					misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
311	437101	GASTROYEYUNOSTOMIA VIA ABIERTA	3.469.015	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
312	437102	GASTROYEYUNOSTOMIA VIA LAPAROSCOPICA	8.572.848	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
313	438101	GASTRECTOMIA SUBTOTAL RADICAL VIA ABIERTA	12.831.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
314	438303	GASTROENTEROANASTOMOSIS DERIVATIVA (DUODENO O YEYUNO) SIN EXCLUSION PILORICA VIA ABIERTA	6.953.486	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
315	438304	GASTROENTEROANASTOMOSIS DERIVATIVA (DUODENO O YEYUNO) SIN EXCLUSION PILORICA VIA LAPAROSCOPICA	10.406.063	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
316	439001	GASTRECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	15.256.624	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
317	439003	GASTRECTOMIA TOTAL RADICAL VIA ABIERTA	12.244.689	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
318	441301	ESOFAGOGASTRODUODEOSCOPIA [EGD] CON EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO	287.406	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
319	441302	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA [EGD] CON O SIN BIOPSIA	287.406	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
320	441303	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA [EGD] CON MAGNIFICACION O CROMOENDOSCOPIA	358.103	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
321	441304	MARCACION DE LESION EN ESOFAGO ESTOMAGO O DUODENO VIA ENDOSCOPICA	568.362	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
322	441501	BIOPSIA DE ESTOMAGO VIA ABIERTA	726.032	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
323	442201	DILATACION DE PILORO VIA ENDOSCOPICA	479.045	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
324	442202	DILATACION DE ANASTOMOSIS GASTROENTERICA VIA ENDOSCOPICA	1.028.023	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
325	444305	CONTROL DE HEMORRAGIA GASTRICA O DUODENAL CON DISPOSITIVO VIA ENDOSCOPICA	456.157	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
326	446101	SUTURA DE DESGARRO O HERIDA DE ESTOMAGO [GASTRORRAFIA] VIA ABIERTA	1.123.928	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
327	449001	ABLACION DE LESION GASTRICA VIA ENDOSCOPICA	568.362	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
328	451303	INSERCION ENDOSCOPICA DE DISPOSTIVO DUODENAL	625.072	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
329	451307	CONTROL DE HEMORRAGIA DE INTESTINO DELGADO CON DISPOSITIVO VIA ENDOSCOPICA	1.048.602	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
330	451308	RESECCION O ABLACION DE LESION DE INTESTINO DELGADO VIA ENDOSCOPICA	1.048.602	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es

					misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
331	451309	DILATACION DE INTESTINO DELGADO VIA ENDOSCOPICA	566.362	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
332	451310	MARCACION DE LESION EN INTESTINO DELGADO VIA ENDOSCOPICA	962.553	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
333	452201	ENDOSCOPIA DEL INTESTINO GRUESO A TRAVES DE ESTOMA ARTIFICIAL	629.150	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
334	452301	COLONOSCOPIA TOTAL	504.944	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
335	452303	COLONOSCOPIA CON MAGNIFICACION O CROMOENDOSCOPICA	883.105	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
336	452304	MARCACION DE LESION EN COLON VIA ENDOSCOPICA	629.150	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
337	452305	COLONOSCOPIA TOTAL CON O SIN BIOPSIA	504.944	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
338	452401	SIGMOIDOSCOPIA FLEXIBLE O RIGIDA	841.589	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
339	452502	BIOPSIA DE INTESTINO GRUESO ESCALONADA VIA ENDOSCOPICA (10 O MAS)	668.317	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
340	453002	RESECCION O ABLACION DE LESION DE DUODENO VIA ENDOSCOPICA	387.970	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
341	454203	CONTROL DE HEMORRAGIA DE COLON O RECTO VIA ENDOSCOPICA	668.317	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
342	454205	MUCOSECTOMIA DE COLON O RECTO VIA ENDOSCOPICA	1.230.280	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
343	454206	DISECCION DE LA SUBMUCOSA EN COLON O RECTO VIA ENDOSCOPICA	1.230.280	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
344	454207	RESECCION DE LESION DE INTESTINO GRUESO VIA ENDOSCOPICA (1- 3)	841.589	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
345	454208	RESECCION DE LESION DE INTESTINO GRUESO VIA ENDOSCOPICA (4 - 10)	1.048.602	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
346	454209	RESECCION DE LESION DE INTESTINO GRUESO VIA ENDOSCOPICA (11 O MAS)	1.048.602	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
347	454210	ABLACION DE LESION EN INTESTINO GRUESO VIA ENDOSCOPICA	1.336.307	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
348	454301	INSERCION DE DISPOSITIVO EN INTESTINO GRUESO VIA ENDOSCOPICA	825.072	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
349	455101	AISLAMIENTO DE SEGMENTO DE INTESTINO DELGADO VIA ABIERTA	2.487.211	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
350	456001	RESECCION SEGMENTARIA DE INTESTINO DELGADO VIA ABIERTA	1.901.466	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
351	456002	RESECCION SEGMENTARIA DE INTESTINO DELGADO VIA LAPAROSCOPICA	6.807.715	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista, Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

352	456102	RESECCION SEGMENTARIA MULTIPLE DE INTESTINO DELGADO VIA LAPAROSCOPICA	2.816.986	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
353	457001	COLECTOMIA PARCIAL CON COLOSTOMIA Y CIERRE DE SEGMENTO DISTAL [HARTMAN] VIA ABIERTA	7.721.292	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
354	457002	COLECTOMIA PARCIAL CON COLOSTOMIA Y CIERRE DE SEGMENTO DISTAL [HARTMAN] VIA LAPAROSCOPICA	3.522.220	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
355	457101	COLECTOMIA PARCIAL CON COLOSTOMIA O ILEOSTOMIA Y FISTULA MUCOSA VIA ABIERTA	7.031.143	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
356	457102	COLECTOMÍA PARCIAL CON COLOSTOMÍA O ILEOSTOMÍA Y FÍSTULA MUCOSA VÍA LAPAROSCÓPICA	2.945.030	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
357	457301	HEMICOLECTOMIA DERECHA VIA ABIERTA	6.196.969	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
358	457401	RESECCION DE COLON TRANSVERSO VIA ABIERTA	9.773.405	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
359	457501	HEMICOLECTOMIA IZQUIERDA VIA ABIERTA	7.721.292	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
360	457601	SIGMOIDECTOMIA VIA ABIERTA	7.843.957	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
361	458301	COLECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	8.366.393	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
362	459101	ANASTOMOSIS DE INTESTINO DELGADO A INTESTINO DELGADO VIA ABIERTA	1.111.758	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
363	459102	ANASTOMOSIS DE INTESTINO DELGADO A INTESTINO DELGADO VIA LAPAROSCOPICA	4.694.976	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
364	459201	ANASTOMOSIS DE INTESTINO DELGADO AL MUÑON RECTAL VIA ABIERTA	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
365	459401	ANASTOMOSIS DE INTESTINO GRUESO A INTESTINO GRUESO VIA ABIERTA	1.111.758	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
366	461301	COLOSTOMIA VIA ABIERTA	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
367	461302	COLOSTOMIA VIA LAPAROSCOPICA	2.020.645	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
368	464001	REMODELACION DE ESTOMA INTESTINAL	1.226.378	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
369	465101	CIERRE DE ESTOMA DE INTESTINO DELGADO VIA ABIERTA	3.810.883	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
370	465201	CIERRE DE ESTOMA DE INTESTINO GRUESO VIA ABIERTA	4.748.281	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
371	467002	ENTERORRAFIA VIA LAPAROSCOPICA	14.356.976	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es

				posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
372	468020	DESCOMPRESION ENDOSCOPICA DE DILATACION AGUDA DE COLON (OGILVIE)	1.124.068	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
373	468021	DESCOMPRESION ENDOSCOPICA DE VOLVULO DE COLON (SIGMOIDE)	1.124.068	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
374	468501	DILATACION DEL COLON POR COLONOSCOPIA	923.391	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
375	471102	APENDICECTOMIA VIA ABIERTA	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
376	471110	APENDICECTOMIA VIA LAPAROSCOPICA	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
377	482301	PROCTOSIGMOIDOSCOPIA	387.970	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
378	482401	BIOPSIA CERRADA DE RECTO O SIGMOIDE, VIA ENDOSCOPICA	299.622	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
379	483101	ABLACION DE LESION O TEJIDO RECTAL O ANAL	357.557	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
380	485001	PROCTECTOMIA ABORDAJE PERINEAL (TRANS-ANAL) VIA ABIERTA	8.378.702	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
381	485002	PROCTECTOMIA ABORDAJE PERINEAL (TRANS-ANAL) VIA LAPAROSCOPICA	5.205.586	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
382	485004	PROCTOSIGMOIDECTOMIA ABORDAJE PERINEAL	8.378.702	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
383	485401	PROCTECTOMIA CON DESCENSO ABDOMINO-PERINEAL VIA ABIERTA	8.378.702	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
384	486201	RESECCION ANTERIOR DE RECTO VIA ABIERTA	7.843.957	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
385	487101	SUTURA DE LACERACION DE RECTO [PROCTORRAFIA] VIA ABIERTA	989.013	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
386	487603	RECTOPEXIA VENTRAL ANTERIOR VIA ABIERTA	1.258.147	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
387	489302	REPARACION DE FISTULA PERIRRECTAL VIA ENDOSCOPICA	2.053.900	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
388	489401	DILATACION INSTRUMENTAL ENDOSCOPICA DE RECTO	387.970	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
389	490201	DRENAJE DE COLECCION PERIANAL VIA ABIERTA	766.341	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
390	490401	ESCISION DE LESION O TEJIDO PERIANAL VIA ABIERTA	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
391	494001	LIGADURA DE HEMORROIDES	629.150	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

392	497302	FISTULECTOMÍA ANO-PERINEAL	4.370.000	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
393	501002	BIOPSIA CERRADA (PERCUTANEA) (AGUJA) DE HIGADO	819.817	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
394	502102	DRENAJE DE LESION HEPATICA VIA PERCUTANEA	819.817	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
395	502208	HEPATECTOMIA DE UN SEGMENTO VIA ABIERTA	6.713.925	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
396	502209	HEPATECTOMIA DE UN SEGMENTO VIA LAPAROSCOPICA	18.601.415	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
397	502210	HEPATECTOMIA DE DOS SEGMENTOS VIA ABIERTA	6.713.615	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
398	502211	HEPATECTOMIA DE DOS SEGMENTOS VIA LAPAROSCOPICA	23.176.970	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
399	502212	HEPATECTOMIA TRISEGMENTARIA VIA ABIERTA	7.981.459	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
400	502213	HEPATECTOMIA TRISEGMENTARIA VIA LAPAROSCOPICA	18.601.415	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
401	502214	HEMIHEPATECTOMIA VIA ABIERTA	29.360.195	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
402	502215	HEMIHEPATECTOMIA VIA LAPAROSCOPICA	29.360.195	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
403	502404	ABLACION DE LESION HEPATICA VIA LAPAROSCOPICA	27.477.268	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
404	510002	COLECISTOSTOMIA VIA PERCUTANEA	205.117	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
405	510301	DRENAJE BILIAR VIA PERCUTANEA Y COLOCACION DE DISPOSITIVO	944.627	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
406	510302	DRENAJE BILIAR VIA ENDOSCOPICA Y COLOCACION DE DISPOSITIVO	2.045.568	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
407	511001	COLANGIOPANCREATOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCOPICA	1.450.444	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
408	511102	COLANGIOGRAFIA ENDOSCOPICA RETROGRADA (TRANSDUODENAL)	708.764	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
409	511702	BIOPSIA DE VESICULA BILIAR O VIAS BILIARES VIA PERCUTANEA	380.380	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
410	512101	COLECISTECTOMIA VIA ABIERTA	2.486.948	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
411	512104	COLECISTECTOMIA VIA LAPAROSCOPICA	3.810.883	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
412	512201	FULGURACION DE LESIONES POR COLANGIOPANCREATOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCOPICA	1.124.068	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es

					misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
413	512301	LITOTRIPSIA BILIAR POR COLANGIOPANCREATOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCOPICA	2.102.685	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
414	517301	RECONSTRUCCION DE VIAS BILIARES VIA ABIERTA	40.079.211	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
415	518401	DILATACION ENDOSCOPICA DE AMPOLLA Y DEL CONDUCTO BILIAR	1.176.985	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
416	518402	DILATACION PERCUTANEA DE AMPOLLA Y DEL CONDUCTO BILIAR	362.542	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
417	518501	ESFINTERECTOMIA Y PAPILOTOMIA, VIA ENDOSCOPICA	1.124.068	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
418	518801	EXTRACCION ENDOSCOPICA DE CALCULOS DE LAS VIAS BILIARES CON ESFINTEROTOMIA	944.627	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
419	518902	INSERCION DE DISPOSITIVO EN VIA BILIAR VIA ENDOSCOPICA	1.450.444	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
420	518903	INSERCION DE DISPOSITIVO EN VIA BILIAR VIA PERCUTANEA	1.176.756	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
421	519503	EXTRACCION DE DISPOSITIVO DE VIA BILIAR VIA ENDOSCOPICA	1.176.985	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
422	519601	EXTRACCION DE CALCULOS EN VIA BILIAR VIA PERCUTANEA	1.110.362	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
423	521002	BIOPSIA DE PANCREAS VIA PERCUTANEA	1.021.474	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
424	521003	BIOPSIA DE PANCREAS VIA LAPAROSCOPICA	1.420.250	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
425	525203	PANCREATECTOMIA DISTAL VIA ABIERTA	9.712.123	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
426	525204	PANCREATECTOMIA DISTAL VIA LAPAROSCOPICA	13.496.056	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
427	525302	PANCREATECTOMIA SUBTOTAL VIA LAPAROSCOPICA	40.079.211	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
428	527201	PANCREATICODUODENECTOMIA PROXIMAL VIA ABIERTA	32.166.846	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
429	530001	HERNIORRAFIA INGUINAL UNILATERAL VIA ABIERTA	1.115.057	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
430	534001	HERNIORRAFIA UMBILICAL VIA ABIERTA	945.516	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
431	535001	REPARACION DE HERNIA INCISIONAL (EVENTRACION) ENCARCELADA VIA ABIERTA	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
432	536801	HERNIORRAFIA PARAESTOMAL VIA ABIERTA	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
433	536901	HERNIORRAFIA PARAESTOMAL ENCARCELADA VIA ABIERTA	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
434	537001	REPARACION DE HERNIA DIAFRAGMATICA VIA ABIERTA	3.615.132	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran

				medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
435	537003	REPARACION DE HERNIA DIAFRAGMATICA VIA LAPAROSCOPICA	2.582.237	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
436	537301	REPARACIÓN DE HERNIA DIAFRAGMÁTICA ENCARCELADA VÍA ABIERTA	6.953.486	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
437	540005	DRENAJE DE COLECCION EXTRAPERITONEAL VIA PERCUTANEA	793.764	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
438	540008	DRENAJE DE COLECCION RETROPERITONEAL VIA PERCUTANEA	793.764	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
439	540011	DRENAJE DE COLECCION DE LA PARED ABDOMINAL VIA PERCUTANEA	793.764	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
440	540013	DRENAJE DE COLECCION INTRAPERITONEAL VIA ABIERTA	989.013	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
441	540014	DRENAJE DE COLECCION INTRAPERITONEAL VIA PERCUTANEA	793.764	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
442	540015	DRENAJE DE COLECCION INTRAPERITONEAL VIA LAPAROSCOPICA	3.408.600	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
443	541102	LAPAROTOMIA EXPLORATORIA	1.053.405	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
444	541504	RESECCION DE TUMOR RETROPERITONEAL VIA ABIERTA	12.771.803	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
445	541505	RESECCION DE TUMOR RETROPERITONEAL VIA LAPAROSCOPICA	3.741.661	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
446	541506	RESECCION DE TUMOR RETROPERITONEAL CON DISECCION DE ESTRUCTURAS VASCULARES U ORGANOS RETROPERITONEALES VIA ABIERTA	10.250.416	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
447	541507	RESECCION DE TUMOR RETROPERITONEAL CON DISECCION DE ESTRUCTURAS VASCULARES U ORGANOS RETROPERITONEALES VIA LAPAROSCOPICA	12.771.803	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
448	541601	RESECCION DE LESION BENIGNA O MALIGNA EN EPIPLON O EN MESENTERIO VIA ABIERTA	862.825	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
449	541701	LAVADO PERITONEAL TERAPEUTICO VIA ABIERTA	793.764	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
450	542101	LAPAROSCOPIA EXPLORATORIA	614.367	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
451	542102	LAPAROSCOPIA DE PRECISION (ESTADIFICACION)	614.367	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
452	542202	BIOPSIA DE PARED ABDOMINAL VIA PERCUTANEA	1.021.474	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
453	542302	BIOPSIA DE PERITONEO VIA ABIERTA	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
454	542303	BIOPSIA DE PERITONEO VIA PERCUTANEA	456.157	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
455	542304	BIOPSIA DE PERITONEO VIA LAPAROSCOPICA	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

456	542402	BIOPSIA DE MASA INTRAABDOMINAL VIA PERCUTANEA	1.021.474	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
457	542801	PARACENTESIS ABDOMINAL DIAGNOSTICA VIA PERCUTANEA	472.971	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
458	542802	PARACENTESIS ABDOMINAL TERAPEUTICA VIA PERCUTANEA	472.971	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
459	543201	RESECCION DE TUMOR MALIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VIA ABIERTA	10.477.689	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
460	543202	RESECCION DE TUMOR MALIGNO EN LA PARED ABDOMINAL VIA LAPAROSCOPICA	11.518.385	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
461	544104	OMENTECTOMIA PARCIAL VIA ABIERTA	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
462	544105	OMENTECTOMIA PARCIAL VIA LAPAROSCOPICA	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
463	544106	OMENTECTOMIA TOTAL VIA ABIERTA	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
464	544107	OMENTECTOMIA TOTAL VIA LAPAROSCOPICA	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
465	545001	LISIS DE ADHERENCIAS PERITONEALES VÍA ABIERTA	1.805.549	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
466	547401	EVENTRORRAFIA CON COLOCACION DE MALLA	3.810.883	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
467	547403	EVENTRORRAFIA VIA ABIERTA	2.279.702	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
468	547503	PLASTIA DE PARED ABDOMINAL VIA ABIERTA	989.013	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
469	547505	RECONSTRUCCION DE PARED ABDOMINAL ANATOMICA Y FUNCIONAL VIA ABIERTA	5.462.500	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
470	549002	INSERCION DE CATETER PERMANENTE PARA HEMODIALISIS	2.132.573	NO APLICA	NO APLICA
471	549006	COLOCACION DE CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL VIA PERCUTANEA	2.132.573	NO APLICA	NO APLICA
472	549012	RETIRO DE CATETER PERMANENTE PARA HEMODIALISIS	982.187	NO APLICA	NO APLICA
473	549013	RETIRO DE OTRO CATETER PERITONEAL	982.187	NO APLICA	NO APLICA
474	550202	NEFROSTOMIA VIA PERCUTANEA	1.156.150	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
475	552103	NEFROSCOPIA VIA ENDOSCOPICA RETROGRADA	1.305.860	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
476	552603	BIOPSIA DE RIÑON VIA PERCUTANEA	1.334.828	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
477	554001	NEFRECTOMIA PARCIAL POR LAPAROTOMIA	11.048.546	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
478	554002	NEFRECTOMIA PARCIAL POR LUMBOTOMIA	7.716.280	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
479	554003	NEFRECTOMIA PARCIAL POR LAPAROSCOPIA	11.489.380	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

480	555101	NEFROURETERECTOMIA CON SEGMENTO DE VEJIGA VIA ABIERTA	12.668.003	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
481	555103	NEFROURETERECTOMIA CON SEGMENTO VESICAL VIA LAPAROSCOPICA	12.668.003	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
482	555703	NEFRECTOMIA RADICAL POR LAPAROTOMIA	9.746.690	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
483	555721	NEFRECTOMIA RADICAL POR LAPAROSCOPIA	10.167.109	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
484	559101	COLOCACION DE DISPOSITIVO (CATETER DOBLE J) ANTEROGRADO DE RIÑON A VEJIGA	1.898.893	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
485	559301	REEMPLAZO DE CATETER DE NEFROSTOMIA	1.156.150	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
486	561102	MEATOTOMIA URETERAL VIA ENDOSCOPICA	568.362	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
487	563102	URETEROSCOPIA RETROGRADA DIAGNOSTICA	1.046.051	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
488	565101	URETEROILEOSTOMIA CUTANEA (CIRUGIA DE BRICKER)	14.221.529	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
489	567401	URETERONEOCISTOSTOMIA POR ANASTOMOSIS O REIMPLANTACION URETEROVESICAL VIA ABIERTA	10.867.668	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
490	567402	URETERONEOCISTOSTOMIA POR ANASTOMOSIS O REIMPLANTACION URETEROVESICAL VIA LAPAROSCOPICA	10.867.668	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
491	567403	URETERONEOCISTOSTOMIA CON TECNICA DE ALARGAMIENTO VESICAL (CON COLGAJO O PLIEGUE VESICAL) VIA ABIERTA	3.605.060	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
492	568403	FISTULECTOMIA VESICO-URETERO-VAGINAL Y REIMPLANTE URETERAL VIA ABIERTA	3.926.707	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
493	568404	FISTULECTOMIA VESICO-URETERO-VAGINAL Y REIMPLANTE URETERAL VIA LAPAROSCOPICA	7.839.780	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
494	568701	URETEROPLASTIA O ANASTOMOSIS TERMINO-TERMINAL VIA ABIERTA	3.823.750	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
495	569002	DILATACION URETERAL VIA ENDOSCOPICA	923.245	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
496	570503	HEMOSTASIA O CONTROL DE HEMORRAGIA VESICAL VIA ENDOSCOPICA	2.282.280	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala. honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
497	571210	CISTOSTOMIA VIA ABIERTA	793.764	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
498	571220	CISTOSTOMIA VIA PERCUTANEA	989.013	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
499	573201	CISTOSCOPIA TRANSURETRAL	614.367	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala,	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es

				valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
500	574201	RESECCION DE LESION VESICAL VIA ENDOSCOPICA	793.764	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
501	574202	FULGURACION ENDOSCOPICA DE LESION VESICAL	5.074.627	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
502	576060	RESECCION DE CUELLO VESICAL TRANSVESICAL	4.253.316	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
503	576061	RESECCION TRANSURETRAL (ENDOSCOPICA) DE CUELLO VESICAL	793.764	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
504	577301	EXTIRPACION TOTAL DE VEJIGA URINARIA [CISTECTOMIA] VIA ABIERTA	16.980.417	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
505	577302	EXTIRPACION TOTAL DE VEJIGA URINARIA [CISTECTOMIA] VIA LAPAROSCOPICA	15.722.608	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
506	577307	ESCISION O REMOCION DE VEJIGA, PROSTATA, VESICULAS SEMINALES Y TEJIDO GRASO [CISTOPROSTATECTOMIA] VIA ABIERTA	16.980.417	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
507	578201	CIERRE DE CISTOSTOMIA (FISTULECTOMIA VESICO-CUTANEA)	447.529	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
508	578402	FISTULECTOMIA VESICO-VAGINAL	8.521.500	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
509	579501	REEMPLAZO DE DISPOSITIVO URINARIO (VESICAL)	16.733	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
510	580050	URETROTOMIA INTERNA ENDOSCOPICA	923.391	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
511	580110	URETROSTOMIA PERINEAL	598.609	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
512	581010	MEATOTOMIA URETRAL EXTERNA	243.731	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
513	582302	BIOPSIA DE URETRA VIA ENDOSCOPICA	765.489	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
514	583101	FULGURACION ENDOSCOPICA DE LESIONES URETRALES	765.489	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
515	583103	RESECCION O ABLACION ENDOSCOPICA DE LESION O TEJIDO URETRAL	765.489	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
516	584530	MEATOPLASTIA, GLANDULOPLASTIA, AVANZAMIENTO [MAGPI]	5.205.566	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
517	584701	MEATOPLASTIA URETRAL	243.731	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
518	585010	MEATOTOMIA URETRAL INTERNA	243.731	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
519	586101	DILATACION DE URETRA POR URETROTOMIA EXTERNA	1.264.757	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
520	586102	DILATACION DE URETRA POR URETROTOMIA INTERNA	1.075.062	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran

				medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
521	588202	INSERCION DE DISPOSITIVO MEDICO URETRAL VIA ENDOSCOPICA	883.105	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
522	590201	URETEROLISIS CON LIBERACION O REPOSICIONAMIENTO DE URETER	2.347.488	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
523	590301	LIBERACION DE ADHERENCIAS PERIURETERALES Y PERICALICIALES [URETEROLISIS] O [PIELOURETEROLISIS]	1.738.880	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
524	590311	URETEROLISIS O PIELOURETEROLISIS POR LAPAROSCOPIA	5.399.222	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
525	590501	DRENAJE PERCUTANEO DE COLECCION EN AREA PERIRRENAL	174.365	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
526	592004	NEFROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN RIÑON VIA ENDOSCOPICA RETROGADA	10.828.929	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
527	592103	URETEROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN URETER VIA ENDOSCOPICA	8.691.102	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
528	592203	CISTOLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN VEJIGA VIA LAPAROSCOPICA	1.234.525	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
529	592204	CISTOLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN VEJIGA VIA ENDOSCOPICA	7.746.710	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
530	592303	URETROLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN URETRA VÍA ENDOSCÓPICA	8.098.834	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
531	598001	CATETERISMO URETERAL DE AUTORETENCION VIA ENDOSCOPICA	614.367	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
532	598002	CATETERISMO URETERAL DE AUTORETENCION VIA PERCUTANEA	614.367	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
533	601101	BIOPSIA CERRADA DE PROSTATA POR ABORDAJE TRANSRECTAL	739.914	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
534	602001	RESECCION O ENUCLEACION TRANSURETRAL DE ADENOMA DE PROSTATA [RTUP] O ADENOMECTOMIA	4.177.909	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
535	602002	ADENOMECTOMIA O PROSTATECTOMIA TRANSVESICAL	4.516.665	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
536	602003	ADENOMECTOMIA O PROSTATECTOMIA RETROPUBICA O TRANSVESICOCAPSULAR	5.205.586	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
537	605101	RESECCION DE PROSTATA [PROSTATECTOMIA] RADICAL [PROSTATOVESICULECTOMIA]	9.212.421	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
538	605111	PROSTATECTOMIA RADICAL POR LAPAROSCOPIA	13.023.380	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
539	609001	INSERCION O INYECCION DE SUSTANCIA PERIPROSTATICA, VIA TRANSPERINEAL	6.455.592	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
540	609402	CONTROL DE HEMORRAGIA PROSTATICA VIA ENDOSCOPICA	1.150.526	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, honorarios médico de sedación	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
541	612101	REPARACION O ESCISION DE HIDROCELE [HIDROCELECTOMIA] DE TÚNICA VAGINALIS	3.026.225	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
542	613401	RESECCION PARCIAL DEL ESCROTO	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala,	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es

				valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
543	621101	BIOPSIA CERRADA DE TESTICULO, VIA PERCUTANEA CON AGUJA	541.903	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
544	623001	ORQUIECTOMIA CON EPIDIDIDECTOMIA (RADICAL)	1.145.577	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
545	623011	ORQUIECTOMIA DE UN TESTICULO INTRAABDOMINAL UNILATERAL POR LAPAROSCOPIA	1.764.724	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
546	632101	ESPERMATOCELECTOMÍA O RESECCIÓN QUISTE DEL EPIDÍDIMO	1.248.063	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
547	640001	CIRCUNCISION	1.048.373	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
548	641101	BIOPSIA DE PENE	420.394	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
549	643101	AMPUTACION PARCIAL DEL PENE O PENECTOMIA PARCIAL	7.399.135	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
550	643201	AMPUTACION TOTAL DEL PENE O PENECTOMIA TOTAL	6.990.194	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
551	651203	BIOPSIA DE OVARIO VIA PERCUTANEA	748.649	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
552	652101	CISTECTOMIA DE OVARIO POR LAPAROTOMIA	7.792.010	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
553	652102	CISTECTOMIA DE OVARIO POR LAPAROSCOPIA	8.446.801	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
554	652201	RESECCION PARCIAL DE OVARIO POR LAPAROTOMIA	6.940.783	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
555	652202	RESECCION PARCIAL DE OVARIO POR LAPAROSCOPIA	8.119.405	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
556	652301	RESECCION DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROTOMIA	5.570.545	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
557	652302	RESECCION DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROSCOPIA	6.516.486	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
558	652304	CITORREDUCCION DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROTOMIA	6.253.726	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
559	652305	CITORREDUCCION DE TUMOR DE OVARIO POR LAPAROSCOPIA	8.446.801	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
560	653102	OOFORECTOMIA UNILATERAL POR LAPAROSCOPIA	2.089.265	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
561	655102	OOFORECTOMIA BILATERAL POR LAPAROSCOPIA	1.945.372	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
562	664001	SALPINGECTOMIA UNILATERAL TOTAL POR LAPAROTOMIA	1.871.453	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran

				medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
563	665002	SALPINGECTOMIA BILATERAL TOTAL POR LAPAROSCOPIA	1.482.818	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
564	669101	SALPINGO-OOFORECTOMIA UNILATERAL POR LAPAROTOMIA	5.716.324	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
565	669102	SALPINGO-OOFORECTOMIA UNILATERAL POR LAPAROSCOPIA	1.936.678	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
566	669201	SALPINGO-OOFORECTOMIA BILATERAL POR LAPAROTOMIA	5.716.324	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
567	669202	SALPINGO-OOFORECTOMIA BILATERAL POR LAPAROSCOPIA	5.570.545	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
568	670101	DILATACION Y CURETAJE DEL MUÑON CERVICAL	284.045	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
569	671201	BIOPSIA EN SACABOCADO DE CUELLO UTERINO	826.621	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
570	671202	BIOPSIA DE CUELLO UTERINO CIRCUNFERENCIAL	826.780	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
571	672001	CONIZACION CERVICAL	694.805	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
572	673201	ABLACION DE LESION O TEJIDO DE CUELLO UTERINO	641.685	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
573	674004	AMPUTACION DE CUELLO O TRAQUELECTOMIA POR VIA VAGINAL	1.032.895	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
574	674501	TRAQUELECTOMIA RADICAL POR LAPAROTOMIA	1.833.388	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
575	681105	BIOPSIA DE ENDOMETRIO	826.621	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
576	683101	HISTERECTOMIA SUBTOTAL O SUPRACERVICAL POR LAPAROTOMIA	6.547.907	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
577	684003	HISTERECTOMIA TOTAL POR LAPAROTOMIA	8.119.405	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
578	684020	HISTERECTOMIA TOTAL POR LAPAROSCOPIA	6.938.905	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
579	684103	HISTERECTOMIA TOTAL ABDOMINAL AMPLIADA POR LAPAROTOMIA	8.512.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
580	684104	HISTERECTOMIA TOTAL ABDOMINAL AMPLIADA POR LAPAROSCOPIA	9.167.071	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
581	685102	HISTERECTOMIA POR VIA VAGINAL	4.956.767	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
582	686001	HISTERECTOMIA RADICAL POR LAPAROTOMIA	9.494.465	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran

				medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
583	686011	HISTERECTOMIA RADICAL POR LAPAROSCOPIA	8.990.278	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
584	686102	HISTERECTOMIA RADICAL MODIFICADA POR LAPAROTOMIA	9.494.465	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
585	687001	HISTERECTOMIA RADICAL POR VIA VAGINAL	4.015.378	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
586	688101	EXENTERACION O EVISCERACION PELVICA FEMENINA TOTAL O COMPLETA	19.457.760	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
587	688201	EXENTERACION ANTERIOR: UTERO Y VEJIGA	13.762.731	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
588	688301	EXENTERACION POSTERIOR: UTERO Y RECTO	14.863.749	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
589	690103	LEGRADO UTERINO GINECOLOGICO	447.529	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
590	691103	ESCISION O ABLACION DE ENDOMETRIOSIS PROFUNDA POR LAPAROTOMIA	3.496.000	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
591	691201	ESCISION Y ABLACION DE ENDOMETROSIS ESTADOS I Y II POR LAPAROSCOPIA	694.805	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
592	691202	ESCISION Y ABLACION DE ENDOMETROSIS ESTADOS III Y IV POR LAPAROSCOPIA	1.150.526	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
593	691204	ESCISION O ABLACION DE ENDOMETRIOSIS PROFUNDA POR LAPAROSCOPIA	2.230.114	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
594	691910	CITORREDUCCION DE TUMOR DE LIGAMENTO ANCHO O DE LIGAMENTO UTERO SACRO	1.412.840	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
595	694901	HISTEROPLASTIA [OPERACION DE STRASMAN] POR LAPAROTOMIA	1.521.520	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
596	702401	BIOPSIA DE VAGINA	171.607	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
597	703302	RESECCION O ABLACION DE LESION O TEJIDO VAGINAL	1.767.184	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
598	703340	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DE VAGINA	3.910.411	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
599	704001	VAGINECTOMIA O COLPECTOMIA TOTAL	5.690.131	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
600	704002	VAGINECTOMIA O COLPECTOMIA PARCIAL	2.582.237	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
601	704201	VAGINECTOMIA RADICAL POR LAPAROTOMIA	1.760.616	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

602	704203	VAGINECTOMIA RADICAL VIA VAGINAL	3.477.760	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
603	705301	COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR	1.674.759	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
604	707502	CIERRE DE FISTULA URETROVAGINAL O VESICO VAGINAL VIA LAPAROSCOPICA	2.064.920	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Trocares de laparoscopia	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
605	711110	BIOPSIA DE LABIO MAYOR VULVA	171.607	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
606	711301	BIOPSIA EN PERINE	171.607	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
607	712003	MARSUPIALIZACION O DRENAJE EN LA GLANDULA DE BARTHOLIN	513.108	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
608	712401	RESECCION O ABLACION DE GLÁNDULA DE BARTHOLIN	1.966.500	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
609	713502	RESECCION DE LESION VULVO-PERINEAL	871.238	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
610	714001	RESECCION TOTAL DE CLITORIS	2.266.606	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
611	714002	RESECCION PARCIAL DE CLITORIS	1.767.184	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
612	715001	VULVECTOMIA SUPERFICIAL UNILATERAL	4.531.151	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
613	715003	VULVECTOMIA SIMPLE UNILATERAL	4.531.151	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
614	715004	VULVECTOMIA SIMPLE BILATERAL	1.264.391	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
615	715005	VULVECTOMIA TOTAL UNILATERAL	4.531.151	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
616	715006	VULVECTOMÍA TOTAL BILATERAL	5.423.839	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
617	715007	VULVECTOMIA RADICAL	5.570.545	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
618	760902	DECORTICACION O CURETAJE OSEO EN HUESO FACIAL	1.022.580	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
619	763101	MANDIBULECTOMIA PARCIAL SIMPLE, MARGINAL	10.507.266	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
620	763102	MANDIBULECTOMIA PARCIAL SIMPLE SEGMENTARIA	4.044.872	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
621	763903	HEMIMAXILECTOMIA	3.164.779	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
622	764101	MANDIBULECTOMIA TOTAL CON RECONSTRUCCION OSEA	10.927.566	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de

				posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
623	764201	MANDIBULECTOMIA TOTAL SIN RECONSTRUCCION OSEA	10.927.556	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
624	764304	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO AUTOLOGO O HETEROLOGO, COLGAJO PEDICULADO	13.023.380	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
625	764305	RECONSTRUCCION MANDIBULAR (TOTAL O PARCIAL) CON INJERTO OSEO VASCULARIZADO AUTOLOGO O HETEROLOGO	9.768.035	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
626	764401	RESECCION PARCIAL MAXILAR CON RECONSTRUCCION SIMULTANEA	6.220.843	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
627	764402	RESECCION TOTAL DE MAXILAR CON RECONSTRUCCION SIMULTANEA	10.902.266	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
628	768205	CORONOIDECTOMIA	2.575.200	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
629	768501	OSTEOTOMIA LEFORT I SEGMENTARIA, CON FIJACION INTERNA	1.494.404	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
630	768401	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA HEMI LEFORT I, CON FIJACION INTERNA	4.994.217	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
631	770501	SECUESTRECTOMIA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE FEMUR VIA ABIERTA	1.130.431	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
632	770701	SECUESTRECTOMIA, DRENAJE, DESBRIDAMIENTO DE TIBIA O PERONE	1.130.431	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
633	772506	OSTEOTOMIA EN FEMUR MULTIPLE CON FIJACION INTERNA O EXTERNA	6.953.486	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
634	772507	OSTEOTOMIA EN FEMUR PROXIMAL (CUELLO DE FEMUR O INTERTROCANTERICA O SUBTROCANTERICA) CON FIJACION INTERNA	3.912.480	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
635	772706	OSTEOTOMIA DE DIAFISIS DE TIBIA CON FIJACION INTERNA	3.303.866	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
636	772716	OSTEOTOMIA DE TIBIA DISTAL SIN FIJACION	1.408.493	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
637	772806	OSTEOTOMIA DE HUESO DEL METATARSO CON FIJACION INTERNA	2.934.360	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
638	772809	OSTEOTOMIA DE HUESO DEL METATARSO SIN FIJACION	2.804.445	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
639	772903	OSTEOTOMIA EN FALANGES DE MANO (UNO O MAS HUESOS) CON FIJACION INTERNA	3.995.373	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
640	772904	OSTEOTOMIA EN FALANGES DE MANO (UNO O MAS HUESOS) CON FIJACION EXTERNA	2.804.445	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de

				posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
641	772909	OSTEOTOMIA DE PELVIS VIA ABIERTA	2.804.445	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
642	772913	REVISION DE OSTEOTOMIA UNICA DE PELVIS	6.953.466	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
643	773002	OSTEOCONDROPLASTIA DE CUELLO FEMORAL VIA ABIERTA	8.466.962	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
644	774001	BIOPSIA DE HUESO EN SITIO NO ESPECIFICADO, VIA ABIERTA	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
645	774002	BIOPSIA DE HUESO EN SITIO NO ESPECIFICADO, VIA PERCUTANEA	1.418.912	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
646	774910	BIOPSIA DE VERTEBRA, VIA ABIERTA	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
647	774911	BIOPSIA DE VERTEBRA, VIA PERCUTANEA	1.047.666	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
648	776105	ESCISION TUMOR MALIGNO DE ESCAPULA	4.763.464	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
649	776109	RESECCION TUMOR BENIGNO DE TORAX (REJA COSTAL Y ESTERNON)	12.441.024	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
650	776110	RESECCION TUMOR MALIGNO DE TORAX (REJA COSTAL Y ESTERNON)	12.441.024	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
651	776201	ESCISION TUMOR BENIGNO EN HUMERO	10.083.777	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
652	776203	ESCISION TUMOR MALIGNO EN HUMERO	10.083.777	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
653	776302	ESCISION TUMOR MALIGNO EN RADIO O CUBITO	10.083.777	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
654	776501	ESCISION TUMOR BENIGNO EN FEMUR	10.083.777	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
655	776503	ESCISION TUMOR MALIGNO EN FEMUR	10.083.777	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
656	776701	ESCISION TUMOR BENIGNO EN TIBIA O PERONE	8.093.056	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
657	776702	ESCISION TUMOR MALIGNO EN TIBIA O PERONE	10.542.130	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
658	776801	RESECCION DE LESION MALIGNA OSEA EN TARSIANOS O METATARSIANOS	2.033.798	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
659	776920	ESCISION DE TUMOR BENIGNO EN HUESOS PELVIANOS	1.507.294	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de

				posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
660	776921	ESCISION DE TUMOR MALIGNO EN HUESOS PELVIANOS	3.619.933	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
661	776930	ESCISION DE TUMOR (BENIGNO O MALIGNO) EN COLUMNA VERTEBRAL VIA ANTERIOR O LATERAL TORACOABDOMINAL	4.518.914	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
662	776932	ESCISION DE TUMOR (BENIGNO O MALIGNO) SACROCOCCIGEO VIA ANTERIOR	17.993.648	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
663	776933	ESCISION DE TUMOR (BENIGNO O MALIGNO) SACROCOCCIGEO VIA POSTERIOR O POSTEROLATERAL	17.993.648	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
664	776941	RESECCION DE TUMOR O LESION DEL CUERPO O DISCO VERTEBRAL TORACICO HASTA DOS VERTEBRAS ANTERIOR O LATERAL VIA PERCUTANEA	36.602.800	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
665	776961	RESECCION DE TUMOR O LESION DEL CUERPO O DISCO VERTEBRAL LUMBAR HASTA DOS VERTEBRAS VIA POSTERIOR ABIERTA	3.638.606	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
666	778403	RESECCION PARCIAL DE HUESO DE CARPO VIA ABIERTA	1.877.990	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
667	778701	RESECCION PARCIAL DE LA TIBIA (HEMIDIAFISECTOMIA)	10.542.130	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
668	778702	RESECCION PARCIAL DE PERONE (HEMIDIAFISECTOMIA)	10.542.130	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
669	778703	HEMIDIAFISECTOMIA EN TIBIA Y PERONE	10.542.130	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
670	778922	HEMIHEMIPELVECTOMIA	17.777.866	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
671	778923	HEMIPELVECTOMIA	17.777.866	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
672	778968	VERTEBRECTOMIA PARCIAL DE COLUMNA SACRA VIA ANTERIOR	7.231.662	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
673	779101	RESECCION TOTAL DE ESCAPULA	12.185.060	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
674	779131	RESECCION TOTAL DE COSTILLA O COSTOCONDRECTOMIA (UNA O MAS)	1.717.934	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
675	779203	RESECCION TOTAL O RADICAL DE HUMERO CON INJERTO	11.655.275	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
676	779301	RESECCION TOTAL O RADICAL DE CUBITO O RADIO	11.655.275	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
677	779404	RESECCION TOTAL DE HUESO DE METACARPO VIA ABIERTA	11.655.275	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

678	779501	RESECCION TOTAL DE FEMUR	11.655.275	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
679	779701	RESECCION TOTAL DE LA TIBIA O PERONE	12.185.060	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
680	779801	RESECCION TOTAL RADICAL DEL TARSO O METATARSO	11.655.275	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
681	779943	VERTEBRECTOMIA TOTAL CERVICAL UN SEGMENTO VIA ANTERIOR	24.456.433	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
682	779944	VERTEBRECTOMIA TOTAL CERVICAL MAS DE UN SEGMENTO VIA ANTERIOR	24.456.433	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
683	779952	VERTEBRECTOMIA TOTAL TORACICA ANTEROLATERAL TRANSPLEURAL MAS DE UN SEGMENTO	22.320.306	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
684	779958	VERTEBRECTOMIA TOTAL TORÁCICA VIA POSTERIOR MÁS DE UN SEGMENTO	14.390.410	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
685	780501	INJERTO OSEO EN FEMUR	3.403.658	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
686	780502	APLICACION DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN DIAFISIS DE FEMUR	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
687	780702	APLICACION DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN DIAFISIS DE TIBIA	4.994.217	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
688	780703	APLICACION DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL OSTEOCONDRAL EN TIBIA	4.994.217	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
689	780921	APLICACION DE ALOINJERTO ESTRUCTURAL EN PELVIS	4.994.217	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
690	791501	REDUCCION INDIRECTA CON FIJACION INTERNA DE CUELLO DE FEMUR O INTERTROCANTERICA	10.026.981	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
691	793205	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA SUPRACONDILEA E INTERCONDILEA DE HUMERO CON FIJACION INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESIS)	12.493.406	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
692	793501	REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA EN FEMUR (CUELLO, INTERTROCANTERICA, SUPRACONDILEA) CON FIJACION INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESIS)	10.026.981	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
693	795202	REDUCCION ABIERTA DE EPIFISIS SEPARADA DE RADIO O CUBITO CON FIJACION	12.493.406	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
694	795602	REDUCCION ABIERTA DE EPIFISIS SEPARADA DE TIBIA O PERONE CON FIJACION	12.493.406	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
695	803101	BIOPSIA ARTICULAR DE HOMBRO VIA ABIERTA	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

696	803201	BIOPSIA ARTICULAR DE CODO VIA ABIERTA	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
697	803301	BIOPSIA ARTICULAR DE MUÑECA VIA ABIERTA	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
698	803401	BIOPSIA ARTICULAR EN MANO Y DEDO VIA ABIERTA	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
699	803501	BIOPSIA ARTICULAR DE CADERA VIA ABIERTA	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
700	803601	BIOPSIA ARTICULAR DE RODILLA VIA ABIERTA	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
701	803701	BIOPSIA ARTICULAR DE TOBILLO VIA ABIERTA	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
702	803801	BIOPSIA ARTICULAR EN PIE Y ARTEJOS VIA ABIERTA	1.767.935	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
703	805106	ESCISION DE DISCO INTERVERTEBRAL EN SEGMENTO CERVICAL VIA ANTERIOR ABIERTA	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
704	805115	ESCISION DE DISCO INTERVERTEBRAL EN SEGMENTO TORACICO VIA ANTERIOR O LATERAL ABIERTA	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
705	805124	ESCISION DE DISCO INTERVERTEBRAL EN SEGMENTO LUMBAR VIA ANTERIOR O LATERAL ABIERTA	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
706	805128	ESCISION DE DISCO INTERVERTEBRAL EN SEGMENTO LUMBAR VIA POSTERIOR ABIERTA	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
707	807602	SINOVECTOMIA DE RODILLA TOTAL VIA ABIERTA	10.083.777	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
708	807801	SINOVECTOMIA DE ARTICULACIONES DEL TARSO (CADA UNA) VIA ABIERTA	4.929.725	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
709	808041	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTICULACION EN MANO O DEDOS VIA ABIERTA	1.228.689	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
710	808061	DESBRIDAMIENTO, LAVADO Y LIMPIEZA DE RODILLA VIA ABIERTA	322.403	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
711	810119	ARTRODESIS UNION CERVICOTORACICA VIA ANTERIOR CON INSTRUMENTACION ABIERTA	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
712	810123	ARTRODESIS UNION CERVICOTORACICA VIA POSTERIOR CON INSTRUMENTACION ABIERTA	3.169.109	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
713	810124	ARTRODESIS UNION CERVICOTORACICA VIA POSTERIOR CON INSTRUMENTACION PERCUTANEA	17.993.648	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

714	810205	ARTRODESIS CERVICAL DE NIVEL C2 O POR DEBAJO DE MAS DE TRES VERTEBRAS VIA ANTERIOR O LATERAL CON INSTRUMENTACION	3.477.760	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
715	810209	ARTRODESIS INTERSOMATICA CERVICAL DE UNO A TRES SEGMENTOS VIA ANTERIOR O LATERAL	3.477.760	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
716	810405	ARTRODESIS DE LA REGION TORACICA TECNICA ANTERIOR O LATERAL DE UNA A TRES SIN INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
717	810414	ARTRODESIS DE LA REGION TORACICA DE MAS DE TRES VERTEBRAS VIA ANTERIOR O LATERAL CON INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	15.366.820	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
718	810417	ARTRODESIS DE LA UNION TORACOLUMBAR VIA ANTERIOR O LATERAL SIN INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
719	810516	ARTRODESIS DE LA REGION TORACICA DE CUATRO A SEIS VERTEBRAS TECNICA POSTERIOR CON INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	3.369.080	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
720	810518	ARTRODESIS DE LA REGION TORACICA MAS DE SEIS VERTEBRAS TECNICA POSTERIOR CON INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	3.522.220	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
721	810818	ARTRODESIS DE LA REGION LUMBAR TÉCNICA POSTERIOR DE UNA A TRES VÉRTEBRAS SIN INSTRUMENTACION VIA PERCUTÁNEA	2.783.472	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
722	810821	ARTRODESIS DE LA REGION LUMBAR TECNICA POSTERIOR DE UNA A TRES VERTEBRAS CON INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
723	810822	ARTRODESIS DE LA REGION LUMBAR TECNICA POSTERIOR DE UNA A TRES VERTEBRAS CON INSTRUMENTACION VIA PERCUTANEA	17.993.648	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
724	810823	ARTRODESIS DE LA REGION LUMBAR TECNICA POSTERIOR MAS DE TRES VERTEBRAS CON INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	11.754.279	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
725	810824	ARTRODESIS DE LA REGION LUMBAR TECNICA POSTERIOR MAS DE TRES VERTEBRAS CON INSTRUMENTACION VIA PERCUTANEA	17.993.648	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
726	810827	ARTRODESIS DE LA UNION LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR CON INSTRUMENTACION VIA ABIERTA	11.519.193	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
727	810828	ARTRODESIS DE LA UNION LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR CON INSTRUMENTACION VIA PERCUTANEA	17.633.775	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
728	810839	ARTRODESIS INTERSOMÁTICA POSTEROLATERAL O TRANSFORAMINAL HASTA DOS SEGMENTOS VIA PERCUTÁNEA	5.331.509	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
729	810908	REFUSION DE COLUMNA TORACICA POSTERIOR	3.673.355	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
730	815104	REEMPLAZO PROTESICO TOTAL PRIMARIO COMPLEJO DE CADERA (ARTROSIS SECUNDARIA)	7.498.920	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
731	815302	REVISION REEMPLAZO TOTAL DE CADERA CON RECONSTRUCION DE AMBOS COMPONENTES (ACETABULAR Y FEMORAL)	12.493.406	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

732	818010	REEMPLAZO PROTESICO PRIMARIO TOTAL DE HOMBRO	5.229.030	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
733	819004	VERTEBROPLASTIA	13.960.138	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
734	819005	CIFOPLASTIA	17.679.349	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
735	819101	ASPIRACION ARTICULAR	26.452	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
736	822202	ESCISION DE TUMOR MALIGNO EN MUSCULO DE MANO	1.767.184	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
737	829111	TENOLISIS EN EXTENSORES DE DEDO (UNO O MAS)	2.266.606	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
738	829115	TENOLISIS EN FLEXORES DE DEDOS (UNO O MAS)	1.467.180	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
739	829121	TENOLISIS EN EXTENSORES DE MANO (UNO O MAS)	2.804.445	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
740	832101	BIOPSIA DE TEJIDO BLANDO: MUSCULOS, TENDON, FASCIA Y BURSA (INCLUYENDO MANO) VIA ABIERTA	1.418.912	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
741	832102	BIOPSIA DE TEJIDO BLANDO: MUSCULOS, TENDON, FASCIA Y BURSA (INCLUYENDO MANO) VIA PERCUTANEA	1.418.912	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
742	832104	BIOPSIA DE DISCO INTERVERTEBRAL VIA PERCUTANEA	1.708.149	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
743	833001	RESECCION DE TUMOR BENIGNO DE FASCIA, MUSCULO, TENDON O SINOVIAL	2.266.606	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
744	837601	TRANSFERENCIAS MIOTENDINOSAS DE HOMBRO	1.391.316	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
745	837606	TRANSFERENCIAS MIOTENDINOSAS DE MUSLO	1.048.602	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
746	837608	TRANSFERENCIAS MIOTENDINOSAS DE PIERNA	3.043.040	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
747	837609	TRANSFERENCIAS MIOTENDINOSAS DE PIE	989.013	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
748	849501	CIRUGIA RECONSTRUCTIVA MULTIPLE: OSTEOTOMIAS O FIJACION INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESIS) EN FEMUR, TIBIA Y PERONE; TRANSFERENCIAS MUSCULOTENDINOSAS; TENOTOMIAS O ALARGAMIENTOS TENDINOSOS EN MUSLO, PIERNA Y PIE TRIPLE ARTRODESIS EN PIE	22.971.667	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
749	849512	CIRUGIA RECONSTRUCTIVA MULTIPLE DE PIE: OSTEOTOMIAS EN RETROPIE O MEDIOPIE O ANTEPIE CON FIJACION INTERNA INTERVENCION DE TENDONES O ARTICULACIONES O LIGAMENTOS	22.971.667	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
750	849701	CIRUGIA RECONSTRUCTIVA MULTIPLE: OSTEOTOMIAS O FIJACION INTERNA (DISPOSITIVOS DE FIJACION U OSTEOSINTESIS) EN	28.622.212	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Material de

		HUMERO, CUBITO O RADIO; TRANSFERENCIAS MUSCULOTENDINOSAS; TENOTOMIAS O ALARGAMIENTOS TENDINOSOS EN BRAZO, ANTEBRAZO, MUÑECA O MANO		posoperatoria por especialista. Sierras y cuchillas	osteosíntesis. Aquamantys. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
751	851102	BIOPSIA DE MAMA CON AGUJA (TRUCUT)	457.595	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
752	851103	BIOPSIA DE MAMA POR ESTEREOTAXIA	882.562	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
753	851301	LOCALIZACION DE LESION NO PALPABLE DE MAMA CON ARPON U OTRO DISPOSITIVO	673.548	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
754	851302	LOCALIZACION DE LESION NO PALPABLE DE MAMA POR ESTEREOTAXIA	968.339	Honorarios radiólogo, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración por especialista	Patología, anestesia, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
755	852003	ESCISION EN BLOQUE DE CONDUCTOS GALACTOFOROS	447.529	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
756	852201	RESECCION DE CUADRANTE DE MAMA	1.438.883	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
757	852202	RESECCION DE CUADRANTE DE MAMA CON CONDUCTOS TERMINALES	1.767.542	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
758	853103	MAMOPLASTIA DE REDUCCION UNILATERAL	6.188.366	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
759	853104	MAMOPLASTIA DE REDUCCION BILATERAL	7.885.225	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
760	853201	MAMOPLASTIA DE AUMENTO UNILATERAL CON DISPOSITIVO	10.747.496	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
761	853202	MAMOPLASTIA DE AUMENTO BILATERAL CON DISPOSITIVO	17.593.036	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
762	853401	MAMOPLASTIA ONCOLOGICA UNILATERAL	5.172.847	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
763	853402	MAMOPLASTIA ONCOLOGICA BILATERAL	8.315.842	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
764	854101	MASTECTOMIA SIMPLE UNILATERAL	3.399.084	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
765	854102	MASTECTOMÍA SIMPLE UNILATERAL POR GLÁNDULA SUPERNUMERARIA	4.761.829	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
766	854103	MASTECTOMIA SIMPLE UNILATERAL CON PRESERVACION DE PIEL O COMPLEJO AREOLA PEZON	4.235.186	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
767	854201	MASTECTOMIA SIMPLE BILATERAL	5.219.992	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
768	854202	MASTECTOMIA SIMPLE BILATERAL POR GLANDULA SUPERNUMERARIA	2.174.244	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
769	854502	MASTECTOMIA RADICAL MODIFICADA UNILATERAL	3.898.309	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
770	854601	MASTECTOMIA RADICAL BILATERAL VIA ABIERTA	5.539.530	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
771	857101	RECONSTRUCCION DE MAMA UNILATERAL CON DISPOSITIVO	11.497.147	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Prótesis mamaria	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

772	857102	RECONSTRUCCION DE MAMA BILATERAL CON DISPOSITIVO	16.261.695	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure. Prótesis mamaria	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
773	858401	COLGAJO LOCAL EN LA MAMA	2.004.462	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
774	858402	COLGAJO LOCAL CUTANEO EN LA MAMA	3.808.799	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
775	858403	COLGAJO LOCAL MUSCULOCUTANEO EN LA MAMA	4.298.327	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
776	858405	COLGAJO LIBRE CON TECNICA MICROVASCULAR EN LA MAMA	22.324.435	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Energía: Enseal, Harmonic o Ligasure	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
777	859001	INCISION DE CAPSULA DE DISPOSITIVO EN MAMA (CAPSULOTOMIA EN MAMA)	5.789.271	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Prótesis mamaria	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Grapadoras y recargas. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
778	860101	BIOPSIA DE PIEL CON SACABOCADO Y SUTURA SIMPLE	239.834	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
779	860102	BIOPSIA INCISIONAL O ESCISIONAL DE PIEL, TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO O MUCOSA (CON SUTURA)	239.834	Honorarios cirujano, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
780	860205	TUBERCULINA PRUEBA [DE MANTOUX]	46.883	NO APLICA	NO APLICA
781	860207	Leishmania PRUEBA [DE MONTENEGRO]	32.741	NO APLICA	NO APLICA
782	860209	Trypanosoma cruzi PRUEBA [DE MACHADO GUERREIRO]	49.660	NO APLICA	NO APLICA
783	860210	ESTUDIO FOTOBIOLOGICO (FOTOPARCHE)	320.882	NO APLICA	NO APLICA
784	861101	DRENAJE DE COLECCION SUPERFICIAL DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO POR INCISION O ASPIRACION	785.749	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
785	861102	DRENAJE DE COLECCIÓN PROFUNDA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO POR INCISION O ASPIRACION	719.968	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
786	861104	DRENAJE DE COLECCION PROFUNDA DE TEJIDOS BLANDOS	662.160	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
787	861401	INFILTRACION INTRALESIONAL CON MEDICAMENTO HASTA DE CINCO LESIONES	87.509	Honorarios cirujano, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
788	861403	INFILTRACION INTRALESIONAL CON MEDICAMENTO DE MAS DE DIEZ LESIONES	87.509	Honorarios cirujano, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
789	861805	INSERCION DE BOMBA DE INFUSION TOTALMENTE IMPLANTABLE	68.151.684	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista. Bomba implantable.	Patología, baclofeno, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
790	861902	REVISION DE DISPOSITIVO DE INFUSION	3.422.770	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
791	861903	RECAMBIO DE SUSTANCIA TERAPEUTICA EN DISPOSITIVO DE INFUSION	1.551.199	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
792	861904	PROGRAMACION O REPROGRAMACION DE DISPOSITIVO DE INFUSION	1.581.240	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
793	862001	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN AREA ESPECIAL EN CARA Y CUELLO	923.391	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
794	862005	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL EN AREA ESPECIAL EN GENITALES	923.391	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

795	862006	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL MENOR DEL 10% DE SUPERFICIE CORPORAL EN AREA GENERAL	359.178	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
796	862008	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL ENTRE EL 20% AL 29% DE SUPERFICIE CORPORAL EN AREA GENERAL	694.805	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
797	862009	DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL ENTRE EL 30% AL 49% DE SUPERFICIE CORPORAL EN AREA GENERAL	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
798	862601	DESBRIDAMIENTO CON COLOCACION DE DISPOSITIVO DE PRESION SUBATMOSFERICA	1.177.532	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, sistema VAC, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
799	862602	SUSTITUCION DE DISPOSITIVO DE PRESION SUBATMOSFERICA	915.858	Honorarios enfermera, derechos de sala, materiales básicos.	Patología, estancia hospitalaria, sistema VAC, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
800	862701	ONICECTOMIA	322.403	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
801	862702	MATRICECTOMIA PARCIAL	568.362	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
802	862703	MATRICECTOMIA TOTAL	254.809	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
803	862802	DESBRIDAMIENTO NO ESCISIONAL DE TEJIDO DESVITALIZADO ENTRE EL 5%AL 10% DE SUPERFICIE CORPORAL	359.178	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
804	863101	RESECCION DE LESIONES CUTANEAS POR CAUTERIZACION, FULGURACION O CRIOTERAPIA EN AREA GENERAL, HASTA SEIS LESIONES	108.623	Honorarios cirujano, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
805	863102	RESECCION DE LESIONES CUTANEAS POR CAUTERIZACION, FULGURACION O CRIOTERAPIA EN AREA GENERAL, MAS DE SEIS LESIONES	256.932	Honorarios cirujano, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
806	863103	RESECCION DE LESIONES CUTANEAS POR CAUTERIZACION, FULGURACION O CRIOTERAPIA EN AREA ESPECIAL, HASTA TRES LESIONES	189.211	Honorarios cirujano, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
807	863104	RESECCION DE LESIONES CUTANEAS POR CAUTERIZACION, FULGURACION O CRIOTERAPIA EN AREA ESPECIAL, ENTRE TRES A DIEZ LESIONES	52.918	Honorarios cirujano, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
808	863105	RESECCION DE LESIONES CUTANEAS POR CAUTERIZACION, FULGURACION O CRIOTERAPIA EN AREA ESPECIAL, MAS DE DIEZ LESIONES	88.102	Honorarios cirujano, derechos de sala.	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
809	863501	ESCISION DE LESIONES CUTANEAS POR RADIOFRECUENCIA, HASTA CINCO LESIONES	52.918	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
810	863503	ESCISION DE LESIONES CUTÁNEAS POR RADIOFRECUENCIA, MÁS DE DIEZ LESIONES	1.452.979	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
811	864101	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO AREA GENERAL HASTA TRES CENTIMETROS	402.610	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
812	864102	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO AREA GENERAL, ENTRE TRES A CINCO CENTIMETROS	447.529	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
813	864103	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO AREA GENERAL, ENTRE CINCO A DIEZ CENTIMETROS	1.048.373	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
814	864104	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO AREA GENERAL, DE MAS DE DIEZ CENTIMETROS	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
815	864105	RESECCION DE TUMOR BENIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO AREA GENERAL, CON REPARACION (COLGAJO O INJERTO)	1.048.373	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
816	864106	RESECCION DE TUMOR MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR	1.048.373	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran

103/

		SUBCUTANEO AREA GENERAL, CON REPARACION (COLGAJO O INJERTO)		medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
817	864201	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL, HASTA UN CENTIMETRO	694.805	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
818	864202	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL, ENTRE UNO A DOS CENTIMETROS	557.638	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
819	864203	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL, ENTRE DOS A TRES CENTIMETROS	708.764	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
820	864204	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL, ENTRE TRES A CINCO CENTIMETROS	708.764	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
821	864205	RESECCION DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO DE AREA ESPECIAL, DE MAS DE CINCO CENTIMETROS	1.048.373	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
822	866101	INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA GENERAL MENOR DEL DIEZ 10% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL	694.805	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
823	866102	INJERTO DE PIEL PARCIAL EN AREA GENERAL DEL DIEZ 10% AL 19% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL	1.075.062	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
824	866110	INJERTO DE PIEL PARCIAL EN ÁREA ESPECIAL	1.442.974	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
825	866201	INJERTO DE PIEL TOTAL EN AREA GENERAL MENOR DEL DIEZ 10% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL	694.805	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
826	866202	INJERTO DE PIEL TOTAL EN AREA GENERAL DEL DIEZ 10% AL 19% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL	1.075.062	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
827	866203	INJERTO DE PIEL TOTAL EN AREA GENERAL DEL 20% AL 29% DE SUPERFICIE CORPORAL TOTAL	1.203.445	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
828	866205	INJERTO DE PIEL TOTAL EN AREA ESPECIAL	1.111.758	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
829	866301	INJERTO CONDROCUTANEO	827.946	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
830	866701	INJERTO GRASO	8.061.054	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
831	866702	INJERTO DERMOGRASO	4.306.882	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
832	867001	COLGAJO LOCAL SIMPLE DE PIEL HASTA DE DOS CENTIMETROS CUADRADOS	507.647	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
833	867002	COLGAJO LOCAL SIMPLE DE PIEL ENTRE DOS A CINCO CENTIMETROS CUADRADOS	1.589.836	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
834	867003	COLGAJO LOCAL SIMPLE DE PIEL DE CINCO A DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS	740.622	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
835	867004	COLGAJO LOCAL SIMPLE DE PIEL DE MAS DE DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS	927.795	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
836	867102	COLGAJO MULTIPLE DE CUERO CABELLUDO	883.105	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
837	867103	COLGAJO CUTANEO A DISTANCIA, EN VARIOS TIEMPOS	4.771.353	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones

838	867104	COLGAJO COMPUESTO A DISTANCIA, EN VARIOS TIEMPOS	4.771.353	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
839	867106	COLGAJO LIBRE COMPUESTO CON TECNICA MICROVASCULAR	24.836.472	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
840	867107	COLGAJO NEUROVASCULAR (EN ISLA)	3.828.657	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
841	867108	COLGAJO COMPUESTO CON TECNICA MICROVASCULAR (EN PROPELA)	10.898.718	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
842	867201	COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD HASTA DE DOS CENTIMETROS CUADRADOS	1.203.445	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
843	867202	COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD ENTRE DOS A CINCO CENTIMETROS CUADRADOS	1.385.227	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
844	867203	COLGAJO LOCAL DE PIEL COMPUESTO DE VECINDAD ENTRE CINCO A DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS	3.828.657	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
845	867301	DIFERIMIENTO DE CUALQUIER COLGAJO [DELAY]	3.386.750	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
846	868104	RESECCION DE CICATRIZ HIPERTROFICA O QUELOIDE, EN AREA ESPECIAL	883.105	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
847	868310	REDUCCION DE TEJIDO ADIPOSO DE PARED ABDOMINAL, POR LIPOSUCCION	6.532.191	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
848	868311	REDUCCION DE TEJIDO ADIPOSO DE PARED ABDOMINAL, POR LIPECTOMIA	6.532.191	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
849	868604	RECONSTRUCCION DE MATRIZ UNGUEAL CON INJERTO COMPUESTO	791.949	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
850	869401	RETIRO DE SUTURA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	15.494	Honorarios enfermera, derechos de sala.	NO APLICA
851	869501	CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	295.965	Honorarios enfermera, derechos de sala, insumos básicos.	Apósitos, insumos especiales. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
852	869601	INSERCION (SUBCUTANEA) (TEJIDO BLANDO) DE EXPANSOR DE TEJIDOS (UNICO O MULTIPLE)	6.188.366	Honorarios cirujano, Honorarios anestesia, Honorarios ayudante, materiales y medicamentos básicos, derechos de sala, valoración preanestésica y valoración posoperatoria por especialista	Patología, estancia hospitalaria, transfusiones, hemostáticos, manejo de complicaciones. Múltiples procedimientos: se cobran hasta 3 por vía; el primero al 100%, el segundo al 75% (60% si es misma vía) y el tercero al 75% si es vía diferente. Insumos especiales no mencionados en las inclusiones
853	870001	RADIOGRAFIA DE CRANEO SIMPLE	41.772	NO APLICA	NO APLICA
854	870003	RADIOGRAFIA DE BASE DE CRANEO	59.732	NO APLICA	NO APLICA
855	870004	RADIOGRAFIA DE SILLA TURCA	38.371	NO APLICA	NO APLICA
856	870005	RADIOGRAFIA DE MASTOIDES COMPARATIVAS	54.706	NO APLICA	NO APLICA
857	870006	RADIOGRAFIA DE PEÑASCOS	54.706	NO APLICA	NO APLICA
858	870007	RADIOGRAFIA DE CONDUCTO AUDITIVO INTERNO	54.706	NO APLICA	NO APLICA
859	870101	RADIOGRAFIA DE CARA (PERFILOGRAMA)	38.371	NO APLICA	NO APLICA
860	870102	RADIOGRAFIA DE ORBITAS	38.605	NO APLICA	NO APLICA
861	870103	RADIOGRAFIA DE AGUJEROS OPTICOS	38.605	NO APLICA	NO APLICA
862	870104	RADIOGRAFIA DE MALAR	38.371	NO APLICA	NO APLICA
863	870105	RADIOGRAFIA DE ARCO CIGOMATICO	38.371	NO APLICA	NO APLICA
864	870107	RADIOGRAFIA DE HUESOS NASALES	38.371	NO APLICA	NO APLICA
865	870108	RADIOGRAFIA DE SENOS PARANASALES	38.605	NO APLICA	NO APLICA
866	870112	RADIOGRAFIA DE MAXILAR SUPERIOR	38.371	NO APLICA	NO APLICA
867	870113	RADIOGRAFIA DE MAXILAR INFERIOR	38.605	NO APLICA	NO APLICA
868	870131	RADIOGRAFIA DE ARTICULACION TEMPOROMAXILAR [ATM]	38.605	NO APLICA	NO APLICA
869	870601	RADIOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS DE CUELLO	42.774	NO APLICA	NO APLICA
870	870602	RADIOGRAFIA DE CAVUM FARINGEO	42.774	NO APLICA	NO APLICA
871	870603	RADIOGRAFIA DE FARINGE [FARINGOGRAFIA]	42.774	NO APLICA	NO APLICA
872	871010	RADIOGRAFIA DE COLUMNA CERVICAL	46.808	NO APLICA	NO APLICA
873	871019	RADIOGRAFIA DE COLUMNA UNION CERVICO DORSAL	46.808	NO APLICA	NO APLICA
874	871020	RADIOGRAFIA DE COLUMNA TORACICA	45.819	NO APLICA	NO APLICA
875	871030	RADIOGRAFIA DE COLUMNA DORSOLUMBAR	45.819	NO APLICA	NO APLICA

876	871040	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA	57.097	NO APLICA	NO APLICA
877	871050	RADIOGRAFIA DE SACRO COCCIX	46.084	NO APLICA	NO APLICA
878	871060	RADIOGRAFIA DE COLUMNA VERTEBRAL TOTAL	79.663	NO APLICA	NO APLICA
879	871070	RADIOGRAFIA DINAMICA DE COLUMNA VERTEBRAL	74.995	NO APLICA	NO APLICA
880	871091	RADIOGRAFIA DE ARTICULACIONES SACROILIACAS	35.367	NO APLICA	NO APLICA
881	871111	RADIOGRAFIA DE REJA COSTAL	40.199	NO APLICA	NO APLICA
882	871112	RADIOGRAFIA DE ESTERNON	36.725	NO APLICA	NO APLICA
883	871121	RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL)	32.263	NO APLICA	NO APLICA
884	871129	RADIOGRAFIA DE ARTICULACIONES ESTERNOCLAVICULARES	36.725	NO APLICA	NO APLICA
885	872002	RADIOGRAFIA DE ABDOMEN SIMPLE	47.422	NO APLICA	NO APLICA
886	872011	RADIOGRAFIA DE ABDOMEN SIMPLE CON PROYECCIONES ADICIONALES (SERIE DE ABDOMEN AGUDO)	62.950	NO APLICA	NO APLICA
887	872202	AORTOGRAMA ABDOMINAL Y ESTUDIO DE MIEMBROS INFERIORES	1.485.569	NO APLICA	NO APLICA
888	873002	RADIOGRAFIA DE HUESOS LARGOS SERIE COMPLETA (ESQUELETO AXIAL Y APENDICULAR)	135.248	NO APLICA	NO APLICA
889	873004	RADIOGRAFIA PARA DETECTAR EDAD OSEA [CARPOGRAMA]	28.665	NO APLICA	NO APLICA
890	873111	RADIOGRAFIA DE OMOPLATO	37.145	NO APLICA	NO APLICA
891	873112	RADIOGRAFIA DE CLAVICULA	28.665	NO APLICA	NO APLICA
892	873121	RADIOGRAFIA DE HUMERO	37.145	NO APLICA	NO APLICA
893	873122	RADIOGRAFIA DE ANTEBRAZO	28.665	NO APLICA	NO APLICA
894	873123	RADIOGRAFIAS COMPARATIVAS DE EXTREMIDADES SUPERIORES	16.426	NO APLICA	NO APLICA
895	873202	RADIOGRAFIA DE ARTICULACIONES ACROMIO CLAVICULARES COMPARATIVAS	16.426	NO APLICA	NO APLICA
896	873204	RADIOGRAFIA DE HOMBRO	37.145	NO APLICA	NO APLICA
897	873205	RADIOGRAFIA DE CODO	28.665	NO APLICA	NO APLICA
898	873206	RADIOGRAFIA DE PUÑO O MUÑECA	28.665	NO APLICA	NO APLICA
899	873210	RADIOGRAFIA DE MANO	28.665	NO APLICA	NO APLICA
900	873302	RADIOGRAFIA PARA MEDICION DE MIEMBROS INFERIORES [ESTUDIO DE FARILL U OSTEOMETRIA]	41.803	NO APLICA	NO APLICA
901	873311	RADIOGRAFIA DE ANTEVERSION FEMORAL	46.717	NO APLICA	NO APLICA
902	873312	RADIOGRAFIA DE FEMUR (AP, LATERAL)	37.145	NO APLICA	NO APLICA
903	873313	RADIOGRAFIA DE PIERNA (AP, LATERAL)	37.145	NO APLICA	NO APLICA
904	873314	RADIOGRAFIA DE ANTEVERSION TIBIAL	37.145	NO APLICA	NO APLICA
905	873333	RADIOGRAFIA DE PIE (AP, LATERAL Y OBLICUA)	28.665	NO APLICA	NO APLICA
906	873335	RADIOGRAFIA DE CALCANEO (AXIAL Y LATERAL)	28.665	NO APLICA	NO APLICA
907	873340	RADIOGRAFIA DE MIEMBRO INFERIOR (AP, LATERAL)	37.145	NO APLICA	NO APLICA
908	873411	RADIOGRAFIA DE CADERA O ARTICULACION COXO-FEMORAL (AP, LATERAL)	35.367	NO APLICA	NO APLICA
909	873412	RADIOGRAFIA DE CADERA COMPARATIVA	16.426	NO APLICA	NO APLICA
910	873420	RADIOGRAFIA DE RODILLA (AP, LATERAL)	37.145	NO APLICA	NO APLICA
911	873422	RADIOGRAFIA DE RODILLAS COMPARATIVAS POSICION VERTICAL (UNICAMENTE VISTA ANTEROPOSTERIOR)	16.426	NO APLICA	NO APLICA
912	873431	RADIOGRAFIA DE TOBILLO (AP, LATERAL Y ROTACION INTERNA)	28.665	NO APLICA	NO APLICA
913	873443	RADIOGRAFIAS COMPARATIVAS DE EXTREMIDADES INFERIORES	16.426	NO APLICA	NO APLICA
914	873444	RADIOGRAFIAS EN EXTREMIDADES PROYECCIONES ADICIONALES (STRESS, TUNEL, OBLICUAS)	16.426	NO APLICA	NO APLICA
915	873501	FLUOROSCOPIA COMO GUIA PARA PROCEDIMIENTOS	72.316	NO APLICA	NO APLICA
916	874301	VENOGRAFIA SELECTIVA DIAGNOSTICA DE CABEZA Y CUELLO (UNO O MAS VASOS)	866.663	NO APLICA	NO APLICA
917	876110	AORTOGRAMA TORACICO	234.794	NO APLICA	NO APLICA
918	876132	ARTERIOGRAFIA PULMONAR BILATERAL SELECTIVA	1.986.397	NO APLICA	NO APLICA
919	876190	ARTERIOGRAFIA SELECTIVA TORACICA DE OTROS VASOS	535.498	NO APLICA	NO APLICA
920	876241	ANGIOGRAFIA DE VENAS CAVAS O CAVOGRAFIA	199.084	NO APLICA	NO APLICA
921	876801	MAMOGRAFIA UNILATERAL O DE PIEZA QUIRURGICA	114.164	NO APLICA	NO APLICA
922	876802	MAMOGRAFIA BILATERAL	142.246	NO APLICA	NO APLICA
923	877110	AORTOGRAMA ABDOMINAL	537.196	NO APLICA	NO APLICA
924	877112	ARTERIOGRAFIA DE VASOS ABDOMINALES (SELECTIVA)	1.551.591	NO APLICA	NO APLICA
925	877171	ARTERIOGRAFIA PELVICA (SELECTIVA)	1.760.615	NO APLICA	NO APLICA
926	877201	FLEBOGRAFIA [VENOGRAFIA] ABDOMINAL O PELVICA (SELECTIVA)	117.165	NO APLICA	NO APLICA
927	877214	PORTOGRAFIA TRANSHEPATICA	285.505	NO APLICA	NO APLICA
928	877301	LINFANGIOGRAFIA ABDOMINAL (UNILATERAL O BILATERAL)	291.265	NO APLICA	NO APLICA
929	877302	LINFANGIOGRAFIA PELVICA (UNILATERAL O BILATERAL)	291.265	NO APLICA	NO APLICA
930	877401	FISTULOGRAFIA EN PARED ABDOMINAL	124.277	NO APLICA	NO APLICA

931	877501	PERITONEOGRAFIA	568.100	NO APLICA	NO APLICA
932	877602	COLANGIOGRAFIA POR TUBO O CATETER EN LA VIA BILIAR	145.229	NO APLICA	NO APLICA
933	877603	COLANGIOGRAFIA PERCUTANEA	116.558	NO APLICA	NO APLICA
934	877812	PIELOGRAFIA A TRAVES DE TUBO DE NEFROSTOMIA	104.357	NO APLICA	NO APLICA
935	877816	PIELOGRAFIA PERCUTANEA	662.160	NO APLICA	NO APLICA
936	877851	CISTOGRAFIA CON PROYECCIONES OBLICUAS	77.911	NO APLICA	NO APLICA
937	877862	URETROCISTOGRAFIA MICCIONAL	261.326	NO APLICA	NO APLICA
938	877863	URETROCISTOGRAFIA RETROGRADA	261.326	NO APLICA	NO APLICA
939	878101	ARTERIOGRAFIA PERIFERICA DE UNA EXTREMIDAD SUPERIOR	607.867	NO APLICA	NO APLICA
940	878111	ARTERIOGRAFIA PERIFERICA DE MIEMBROS SUPERIORES BILATERAL CON AORTOGRAMA TORACICO	2.540.291	NO APLICA	NO APLICA
941	878201	ARTERIOGRAFIA PERIFERICA DE UNA EXTREMIDAD INFERIOR POR PUNCION	1.608.744	NO APLICA	NO APLICA
942	878301	FLEBOGRAFIA DE MIEMBRO SUPERIOR	326.649	NO APLICA	NO APLICA
943	878401	FLEBOGRAFIA DE MIEMBRO INFERIOR	283.331	NO APLICA	NO APLICA
944	878903	VENOGRAFIA SELECTIVA	94.060	NO APLICA	NO APLICA
945	878905	ABLACION DE LESION O TEJIDO VIA PERCUTANEA	5.164.474	NO APLICA	NO APLICA
946	879111	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE	151.560	Lectura	Medio de contraste
947	879112	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO CON CONTRASTE	208.937	Lectura	Medio de contraste
948	879113	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE Y CON CONTRASTE	95.618	Lectura	Medio de contraste
949	879116	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE SILLA TURCA (HIPOFISIS)	95.618	Lectura	Medio de contraste
950	879121	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ORBITAS	95.618	Lectura	Medio de contraste
951	879122	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE OIDO, PEÑASCO Y CONDUCTO AUDITIVO INTERNO	95.618	Lectura	Medio de contraste
952	879131	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE SENOS PARANASALES O CARA	168.360	Lectura	Medio de contraste
953	879132	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE RINOFARINGE	95.618	Lectura	Medio de contraste
954	879150	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ARTICULACION TEMPORO MANDIBULAR (BILATERAL)	207.148	Lectura	Medio de contraste
955	879161	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CUELLO	140.975	Lectura	Medio de contraste
956	879162	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE LARINGE	95.618	Lectura	Medio de contraste
957	879201	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL, TORACICO, LUMBAR O SACRO, POR CADA NIVEL (TRES ESPACIOS)	140.975	Lectura	Medio de contraste
958	879205	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL, TORACICO, LUMBAR O SACRO, COMPLEMENTO A MIELOGRAFIA (CADA SEGMENTO)	33.805	Lectura	Medio de contraste
959	879301	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE TORAX	157.718	Lectura	Medio de contraste
960	879391	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE TORAX EXTENDIDO AL ABDOMEN SUPERIOR CON SUPRARRENALES	95.618	Lectura	Medio de contraste
961	879410	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ABDOMEN SUPERIOR	178.674	Lectura	Medio de contraste
962	879420	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL)	207.510	Lectura	Medio de contraste
963	879421	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CADERA	140.975	Lectura	Medio de contraste
964	879430	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE VIAS URINARIAS [UROTC]	407.389	Lectura	Medio de contraste
965	879460	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE PELVIS	140.975	Lectura	Medio de contraste
966	879510	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES	129.308	Lectura	Medio de contraste
967	879520	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES Y ARTICULACIONES	140.975	Lectura	Medio de contraste
968	879522	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES (ANTEVERSION FEMORAL O TORSION TIBIAL)	61.112	Lectura	Medio de contraste
969	879523	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES (AXIALES DE ROTULA O LONGITUD DE MIEMBROS INFERIORES)	61.112	Lectura	Medio de contraste
970	879901	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE VASOS	140.975	Lectura	Medio de contraste
971	879910	TOMOGRAFIA COMPUTADA EN RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL	273.766	Lectura	Medio de contraste
972	879990	TOMOGRAFIA COMPUTADA COMO GUIA PARA PROCEDIMIENTOS	129.308	Lectura	Medio de contraste
973	881112	ECOGRAFIA CEREBRAL TRANSFONTANELAR CON TRANSDUCTOR DE 7.MHZ O MAS	95.618	NO APLICA	NO APLICA
974	881131	ECOGRAFIA DE GLANDULAS SALIVALES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	46.655	NO APLICA	NO APLICA
975	881132	ECOGRAFIA DE CUELLO	73.439	NO APLICA	NO APLICA

976	881141	ECOGRAFIA DE TIROIDES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	46.655	NO APLICA	NO APLICA
977	881151	ECOGRAFIA DE GLANGLIOS CERVICALES (MAPEO)	46.655	NO APLICA	NO APLICA
978	881201	ECOGRAFIA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	73.439	NO APLICA	NO APLICA
979	881202	ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO	293.544	NO APLICA	NO APLICA
980	881203	ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO CON CONTRASTE	297.573	NO APLICA	NO APLICA
981	881205	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFAGICO	388.887	NO APLICA	NO APLICA
982	881206	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFAGICO CON CONTRASTE	401.678	NO APLICA	NO APLICA
983	881207	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFAGICO TRIDIMENSIONAL	434.815	NO APLICA	NO APLICA
984	881210	ECOCARDIOGRAMA DE STRESS CON PRUEBA DE ESFUERZO O CON PRUEBA FARMACOLOGICA	451.806	NO APLICA	NO APLICA
985	881211	ECOGRAFIA DE TORAX (PERICARDIO O PLEURA)	28.535	NO APLICA	NO APLICA
986	881212	ECOGRAFIA DE OTROS SITIOS TORACICOS	45.215	NO APLICA	NO APLICA
987	881301	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS DE PARED ABDOMINAL Y DE PELVIS	73.439	NO APLICA	NO APLICA
988	881302	ECOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL	73.439	NO APLICA	NO APLICA
989	881305	ECOGRAFIA DE ABDOMEN SUPERIOR	79.683	NO APLICA	NO APLICA
990	881306	ECOGRAFIA DE HIGADO, PANCREAS, VIA BILIAR Y VESICULA	73.439	NO APLICA	NO APLICA
991	881313	ECOGRAFIA DE ABDOMEN (PILORO)	44.071	NO APLICA	NO APLICA
992	881318	ECOGRAFIA DE RECTO	112.129	NO APLICA	NO APLICA
993	881321	ECOGRAFIA LAPAROSCOPICA DE ABDOMEN	765.489	NO APLICA	NO APLICA
994	881332	ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL)	73.439	NO APLICA	NO APLICA
995	881360	ECOGRAFIA PELVICA CON ANALISIS DOPPLER	165.691	NO APLICA	NO APLICA
996	881362	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS DE ABDOMEN CON ANALISIS DOPPLER	58.741	NO APLICA	NO APLICA
997	881390	ECOGRAFIA DEL ABDOMEN Y PELVIS COMO GUIA DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO O INTERVENCIONISTA	73.439	NO APLICA	NO APLICA
998	881401	ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL	44.633	NO APLICA	NO APLICA
999	881402	ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSABDOMINAL	26.980	NO APLICA	NO APLICA
1000	881431	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSABDOMINAL	34.877	NO APLICA	NO APLICA
1001	881432	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL	44.633	NO APLICA	NO APLICA
1002	881434	PERFIL BIOFISICO	50.486	NO APLICA	NO APLICA
1003	881435	ECOGRAFIA OBSTETRICA CON EVALUACION DE CIRCULACION PLACENTARIA Y FETAL	69.794	NO APLICA	NO APLICA
1004	881501	ECOGRAFIA DE PROSTATA TRANSABDOMINAL	58.741	NO APLICA	NO APLICA
1005	881502	ECOGRAFIA DE PROSTATA TRANSRECTAL	112.129	NO APLICA	NO APLICA
1006	881510	ECOGRAFIA TESTICULAR CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	46.655	NO APLICA	NO APLICA
1007	881511	ECOGRAFIA TESTICULAR CON ANALISIS DOPPLER	165.969	NO APLICA	NO APLICA
1008	881521	ECOGRAFIA DE PENE CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	46.655	NO APLICA	NO APLICA
1009	881601	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES SUPERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	73.439	NO APLICA	NO APLICA
1010	881602	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES INFERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	73.439	NO APLICA	NO APLICA
1011	881610	ECOGRAFIA ARTICULAR DE HOMBRO	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1012	881611	ECOGRAFIA ARTICULAR DE CODO	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1013	881612	ECOGRAFIA ARTICULAR DE PUÑO (MUÑECA)	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1014	881613	ECOGRAFIA ARTICULAR DE MANO	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1015	881620	ECOGRAFIA ARTICULAR DE RODILLA	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1016	881621	ECOGRAFIA ARTICULAR DE TOBILLO	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1017	881622	ECOGRAFIA ARTICULAR DE PIE	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1018	881630	ECOGRAFIA ARTICULAR DE CADERA	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1019	881640	ECOGRAFIA DE CALCANEO	54.706	NO APLICA	NO APLICA
1020	881701	ECOGRAFIA COMO GUIA PARA PROCEDIMIENTOS	73.439	NO APLICA	NO APLICA
1021	881702	ECOGRAFIA COMO GUIA PARA PROCEDIMIENTOS CON MARCACION	80.179	NO APLICA	NO APLICA
1022	882103	ECOGRAFIA DOPPLER TRANSCRANEAL	322.694	NO APLICA	NO APLICA
1023	882112	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS DEL CUELLO	141.720	NO APLICA	NO APLICA
1024	882132	ECOGRAFIA DOPPLER DE OTROS VASOS PERIFERICOS DEL CUELLO	176.580	NO APLICA	NO APLICA
1025	882203	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS ABDOMINALES O PELVICOS	176.580	NO APLICA	NO APLICA
1026	882212	ECOGRAFIA DOPPLER DE AORTA ABDOMINAL	215.401	NO APLICA	NO APLICA
1027	882222	ECOGRAFIA DOPPLER DE ARTERIAS RENALES	176.580	NO APLICA	NO APLICA

1028	882232	ECOGRAFIA DOPPLER DE ARTERIAS MESENTERICAS	176.580	NO APLICA	NO APLICA
1029	882242	ECOGRAFIA DOPPLER DE TRONCO CELIACO	176.580	NO APLICA	NO APLICA
1030	882252	ECOGRAFIA DOPPLER DE VENA CAVA	215.401	NO APLICA	NO APLICA
1031	882262	ECOGRAFIA DOPPLER DE ARTERIAS ILIACAS	176.580	NO APLICA	NO APLICA
1032	882282	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS ESCROTALES	91.503	NO APLICA	NO APLICA
1033	882292	ECOGRAFIA DOPPLER CON EVALUACION DE FLUJO SANGUINEO EN MASAS ABDOMINALES	189.038	NO APLICA	NO APLICA
1034	882294	ECOGRAFIA DOPPLER CON EVALUACION DE FLUJO SANGUINEO EN MASAS PELVICAS	215.401	NO APLICA	NO APLICA
1035	882296	ECOGRAFIA DOPPLER CON EVALUACION DE FLUJO SANGUINEO EN HIPERTENSION PORTAL	195.996	NO APLICA	NO APLICA
1036	882298	ECOGRAFIA DOPPLER OBSTETRICA CON EVALUACION DE CIRCULACION PLACENTARIA	105.182	NO APLICA	NO APLICA
1037	882307	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS SUPERIORES	165.969	NO APLICA	NO APLICA
1038	882308	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS INFERIORES	238.987	NO APLICA	NO APLICA
1039	882309	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS SUPERIORES	165.969	NO APLICA	NO APLICA
1040	882316	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBRO SUPERIOR	165.969	NO APLICA	NO APLICA
1041	882317	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS INFERIORES	165.969	NO APLICA	NO APLICA
1042	882318	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBRO INFERIOR	165.969	NO APLICA	NO APLICA
1043	882602	ECOGRAFIA DOPPLER DE OTROS ORGANOS TRASPLANTADOS	149.699	NO APLICA	NO APLICA
1044	882603	ECOGRAFIA DOPPLER DE RIÑON TRASPLANTADO	122.807	NO APLICA	NO APLICA
1045	882840	ECOGRAFIA DOPPLER COMO GUIA PARA PROCEDIMIENTOS	165.969	NO APLICA	NO APLICA
1046	883101	RESONANCIA MAGNETICA DE CEREBRO	551.685	Lectura	Medio de contraste
1047	883102	RESONANCIA MAGNETICA DE BASE DE CRANEO O SILLA TURCA	499.601	Lectura	Medio de contraste
1048	883103	RESONANCIA MAGNETICA DE ORBITAS	551.685	Lectura	Medio de contraste
1049	883105	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR	526.987	Lectura	Medio de contraste
1050	883108	RESONANCIA MAGNETICA DE PARES CRANEANOS	514.882	Lectura	Medio de contraste
1051	883109	RESONANCIA MAGNETICA DE OIDOS	551.685	Lectura	Medio de contraste
1052	883110	RESONANCIA MAGNETICA DE SENOS PARANASALES O CARA	551.685	Lectura	Medio de contraste
1053	883111	RESONANCIA MAGNETICA DE CUELLO	551.685	Lectura	Medio de contraste
1054	883210	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA CERVICAL SIMPLE	551.685	Lectura	Medio de contraste
1055	883211	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA CERVICAL CON CONTRASTE	660.636	Lectura	Medio de contraste
1056	883220	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA TORACICA SIMPLE	687.388	Lectura	Medio de contraste
1057	883221	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA TORACICA CON CONTRASTE	660.636	Lectura	Medio de contraste
1058	883230	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE	551.685	Lectura	Medio de contraste
1059	883231	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBAR CON CONTRASTE	660.636	Lectura	Medio de contraste
1060	883232	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACION SACROILIACA SIMPLE	687.388	Lectura	Medio de contraste
1061	883233	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACION SACROILIACA CON CONTRASTE	660.636	Lectura	Medio de contraste
1062	883234	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA SACROCOXIGEA SIMPLE	687.388	Lectura	Medio de contraste
1063	883235	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA SACROCOXIGEA CON CONTRASTE	660.636	Lectura	Medio de contraste
1064	883301	RESONANCIA MAGNETICA DEL TORAX	559.150	Lectura	Medio de contraste
1065	883341	ANGIORRESONANCIA DE TORAX (SIN INCLUIR CORAZON)	671.363	Lectura	Medio de contraste
1066	883351	RESONANCIA MAGNETICA DE MAMA	551.685	Lectura	Medio de contraste
1067	883401	RESONANCIA MAGNETICA DE ABDOMEN	551.685	Lectura	Medio de contraste
1068	883430	RESONANCIA MAGNETICA DE VIAS BILIARES	514.882	Lectura	Medio de contraste
1069	883434	COLANGIORESONANCIA	551.685	Lectura	Medio de contraste
1070	883435	RESONANCIA MAGNETICA DE VIA URINARIA [URORRESONANCIA]	1.019.262	Lectura	Medio de contraste
1071	883440	RESONANCIA MAGNETICA DE PELVIS	551.685	Lectura	Medio de contraste
1072	883441	RESONANCIA MAGNETICA DINAMICA DE PISO PELVICO	687.388	Lectura	Medio de contraste
1073	883511	RESONANCIA MAGNETICA DE MIEMBRO SUPERIOR SIN INCLUIR ARTICULACIONES	422.950	Lectura	Medio de contraste

1074	883512	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO SUPERIOR (ESPECIFICO)	422.950	Lectura	Medio de contraste
1075	883521	RESONANCIA MAGNETICA DE MIEMBRO INFERIOR SIN INCLUIR ARTICULACIONES	526.987	Lectura	Medio de contraste
1076	883522	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR (ESPECIFICO)	422.950	Lectura	Medio de contraste
1077	883545	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACIONES COMPARATIVA	729.784	Lectura	Medio de contraste
1078	883560	RESONANCIA MAGNETICA DE PLEJO BRAQUIAL	687.388	Lectura	Medio de contraste
1079	883590	RESONANCIA MAGNETICA DE SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO	687.388	Lectura	Medio de contraste
1080	883701	RESONANCIA MAGNETICA DE MEDULA OSEA (ESTUDIO DE SUPLENCIA VASCULAR)	486.116	Lectura	Medio de contraste
1081	883902	RESONANCIA MAGNETICA DE SITIO NO ESPECIFICADO	486.116	Lectura	Medio de contraste
1082	883905	ESPECTROSCOPIA	746.830	Lectura	Medio de contraste
1083	883908	RESONANCIA MAGNETICA DE VASOS	729.784	Lectura	Medio de contraste
1084	883909	RESONANCIA MAGNETICA CON ANGIOGRAFIA	729.784	Lectura	Medio de contraste
1085	883910	RESONANCIA MAGNETICA CON ESTUDIO DINAMICO (CINE RESONANCIA)	486.116	Lectura	Medio de contraste
1086	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	68.687	NO APLICA	NO APLICA
1087	890206	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA	38.485	NO APLICA	NO APLICA
1088	890208	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA	38.485	NO APLICA	NO APLICA
1089	890226	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1090	890231	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1091	890233	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE TORAX	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1092	890234	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GASTROINTESTINAL	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1093	890235	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	77.507	NO APLICA	NO APLICA
1094	890236	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1095	890237	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1096	890239	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1097	890240	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA VASCULAR	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1098	890242	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1099	890243	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1100	890244	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1101	890246	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1102	890251	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1103	890255	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MASTOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1104	890264	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	77.507	NO APLICA	NO APLICA
1105	890266	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1106	890267	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1107	890271	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUMOLOGIA	102.188	NO APLICA	NO APLICA
1108	890273	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1109	890278	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA	84.578	NO APLICA	NO APLICA
1110	890286	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1111	890287	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1112	890294	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	92.593	NO APLICA	NO APLICA
1113	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1114	890326	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1115	890331	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	107.306	NO APLICA	NO APLICA

1116	890333	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE TORAX	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1117	890334	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GASTROINTESTINAL	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1118	890335	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1119	890336	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	69.460	NO APLICA	NO APLICA
1120	890337	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1121	890339	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1122	890340	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA VASCULAR	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1123	890342	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1124	890343	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1125	890344	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA	60.534	NO APLICA	NO APLICA
1126	890346	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1127	890351	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1128	890355	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MASTOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1129	890364	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1130	890366	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1131	890367	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1132	890371	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN NEUMOLOGIA	73.469	NO APLICA	NO APLICA
1133	890373	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	75.278	NO APLICA	NO APLICA
1134	890378	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1135	890388	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1136	890387	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1137	890394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1138	890402	INTERCONSULTA POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1139	890405	INTERCONSULTA POR ENFERMERIA	38.485	NO APLICA	NO APLICA
1140	890406	INTERCONSULTA POR NUTRICION Y DIETETICA	38.485	NO APLICA	NO APLICA
1141	890408	INTERCONSULTA POR PSICOLOGIA	38.485	NO APLICA	NO APLICA
1142	890410	INTERCONSULTA POR FONOAUDIOLOGIA	24.909	NO APLICA	NO APLICA
1143	890426	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1144	890428	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1145	890431	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1146	890433	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE TORAX	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1147	890434	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GASTROINTESTINAL	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1148	890435	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1149	890436	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1150	890437	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA ONCOLOGICA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1151	890439	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1152	890440	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA VASCULAR	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1153	890442	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA

1154	890443	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1155	890444	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1156	890446	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1157	890450	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1158	890451	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1159	890453	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN HEPATOLOGIA	86.121	NO APLICA	NO APLICA
1160	890454	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN INFECTOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1161	890455	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MASTOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1162	890464	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1163	890466	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1164	890467	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1165	890468	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA	86.121	NO APLICA	NO APLICA
1166	890471	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUMOLOGIA	86.121	NO APLICA	NO APLICA
1167	890473	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1168	890474	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	86.121	NO APLICA	NO APLICA
1169	890476	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1170	890478	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1171	890480	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1172	890484	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1173	890486	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1174	890487	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1175	890494	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
1176	890502	PARTICIPACION EN JUNTA MEDICA O EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POR MEDICINA ESPECIALIZADA Y CASO (PACIENTE)	427.620	NO APLICA	NO APLICA
1177	890503	PARTICIPACION EN JUNTA MEDICA O EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POR OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CASO (PACIENTE)	82.585	NO APLICA	NO APLICA
1178	890602	CUIDADO (MANEJO) INTRAHOSPITALARIO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	79.754	NO APLICA	NO APLICA
1179	890606	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR NUTRICION Y DIETETICA	38.485	NO APLICA	NO APLICA
1180	890610	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA	24.909	NO APLICA	NO APLICA
1181	890611	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR FISIOTERAPIA	28.064	NO APLICA	NO APLICA
1182	890612	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA RESPIRATORIA	28.064	NO APLICA	NO APLICA
1183	890701	CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL	23.333	NO APLICA	NO APLICA
1184	890702	CONSULTA DE URGENCIAS POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS	104.738	NO APLICA	NO APLICA
1185	891401	ELECTROENCEFALOGRAMA CONVENCIONAL (VALOR HORA)	110.708	NO APLICA	NO APLICA
1186	891512	TRIPLES CAROTIDEOS	225.193	NO APLICA	NO APLICA
1187	891530	POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES (ESPECIFICO)	112.435	NO APLICA	NO APLICA
1188	891901	MONITORIZACION ELECTROENCEFALOGRAFICA POR VIDEO Y RADIO (VALOR HORA)	299.332	NO APLICA	NO APLICA
1189	893805	ESPIROMETRIA O CURVA DE FLUJO VOLUMEN PRE Y POST BRONCODILATADORES	155.662	NO APLICA	NO APLICA
1190	893806	CAPACIDAD DE DIFUSION CON MONOXIDO DE CARBONO	175.391	NO APLICA	NO APLICA
1191	894402	PRUEBA DE CAMINATA DE 6 MINUTOS	168.805	NO APLICA	NO APLICA
1192	895001	MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO (HOLTER)	252.343	NO APLICA	NO APLICA
1193	895101	ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE	23.535	NO APLICA	NO APLICA
1194	898002	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO BASICO EN LIQUIDO CORPORAL O SECRECION	51.481	NO APLICA	NO APLICA
1195	898003	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO BASICO EN CITOLOGIA POR ASPIRACION CON AGUJA FINA [ACAF] DE CUALQUIER TEJIDO U ORGANO	51.817	NO APLICA	NO APLICA

1196	898004	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO BASICO EN ASPIRADO DE MEDULA OSEA (MIELOGRAMA)	162.913	NO APLICA	NO APLICA
1197	898008	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO EN ASPIRADO DE MEDULA OSEA (MIELOGRAMA) POR TINCION DE HISTOQUIMICA (ESPECIFICO)	74.832	NO APLICA	NO APLICA
1198	898014	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO EN CITOLOGIA DE LIQUIDO CORPORAL O SECRECION POR INMUNOFLUORESCENCIA	163.186	NO APLICA	NO APLICA
1199	898017	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO EN CITOLOGIA POR TINCION DE HISTOQUIMICA (ESPECIFICO)	82.696	NO APLICA	NO APLICA
1200	898018	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO EN CITOLOGIA O MIELOGRAMA POR INMUNOHISTOQUIMICA (MARCADOR ESPECIFICO)	259.953	NO APLICA	NO APLICA
1201	898030	ESTUDIO DE BIOLOGIA MOLECULAR EN CITOLOGIA	639.735	NO APLICA	NO APLICA
1202	898101	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA	42.899	NO APLICA	NO APLICA
1203	898201	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN ESPECIMEN DE RECONOCIMIENTO	94.278	NO APLICA	NO APLICA
1204	898221	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN ESPECIMEN CON MULTIPLE MUESTREO	58.987	NO APLICA	NO APLICA
1205	898241	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN ESPECIMEN CON RESECCION DE MARGENES	174.053	NO APLICA	NO APLICA
1206	898801	ESTUDIO POR CONGELACION	203.063	NO APLICA	NO APLICA
1207	898803	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO DE INMUNOMARCACION CITOMETRICA DE FLUJO (ESPECIFICO)	848.606	NO APLICA	NO APLICA
1208	898805	VERIFICACION INTEGRAL SIN PREPARACION DE MATERIAL DE RUTINA	134.783	NO APLICA	NO APLICA
1209	898806	VERIFICACION INTEGRAL CON PREPARACION DE MATERIAL DE RUTINA	488.963	NO APLICA	NO APLICA
1210	898807	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO DE MARCACION INMUNOHISTOQUIMICA BASICA (ESPECIFICO)	102.960	NO APLICA	NO APLICA
1211	898808	ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO EN BIOPSIA POR TINCION HISTOQUIMICA (ESPECIFICO)	96.487	NO APLICA	NO APLICA
1212	901001	ANTIBIOGRAMA (DISCO)	16.416	NO APLICA	NO APLICA
1213	901002	ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA METODO AUTOMATIZADO	104.621	NO APLICA	NO APLICA
1214	901003	ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA METODO MANUAL	46.079	NO APLICA	NO APLICA
1215	901004	HONGOS PRUEBAS DE SENSIBILIDAD	1.049.869	NO APLICA	NO APLICA
1216	901005	LEVADURAS PRUEBA DE SENSIBILIDAD POR DILUCION	77.714	NO APLICA	NO APLICA
1217	901006	LEVADURAS PRUEBA DE SENSIBILIDAD POR E-TEST	253.912	NO APLICA	NO APLICA
1218	901007	Mycobacterium PRUEBAS DE SENSIBILIDAD	339.725	NO APLICA	NO APLICA
1219	901008	Neisseria gonorrhoeae PRUEBA DE SENSIBILIDAD	19.458	NO APLICA	NO APLICA
1220	901009	DETECCION DE CARBAPENEMASAS (EDTA, TEST DE HODGE MODIFICADO, ACIDO BORONICO)	253.059	NO APLICA	NO APLICA
1221	901101	BACILOSCOPIA COLORACION ACIDO ALCOHOL-RESISTENTE [ZIEHL-NEELSEN]	12.444	NO APLICA	NO APLICA
1222	901102	COLORACION ACIDO ALCOHOL RESISTENTE MODIFICADA Y LECTURA	40.364	NO APLICA	NO APLICA
1223	901103	COLORACION ALBERT [LOEFFLER] Y LECTURA	17.667	NO APLICA	NO APLICA
1224	901104	COLORACION AZUL DE METILENO Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA	8.642	NO APLICA	NO APLICA
1225	901105	COLORACION FLUORESCENTE NARANJA DE ACRIDINA Y LECTURA	75.490	NO APLICA	NO APLICA
1226	901106	COLORACION GIEMSA Y LECTURA	19.578	NO APLICA	NO APLICA
1227	901107	COLORACION GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA	9.037	NO APLICA	NO APLICA
1228	901108	COLORACION ROMANOWSKY Y LECTURA	28.770	NO APLICA	NO APLICA
1229	901109	COLORACION TINTA CHINA Y LECTURA	30.506	NO APLICA	NO APLICA
1230	901110	COLORACION TRICROMICA MODIFICADA Y LECTURA	75.490	NO APLICA	NO APLICA
1231	901111	BACILOSCOPIA COLORACION ACIDO ALCOHOL RESISTENTE [ZIELH-NEELSEN] LECTURA SERIADA TRES MUESTRAS	48.095	NO APLICA	NO APLICA
1232	901201	Actinomyces CULTIVO	107.146	NO APLICA	NO APLICA
1233	901202	Bordetella pertussis CULTIVO	88.577	NO APLICA	NO APLICA
1234	901203	Brucella CULTIVO	105.708	NO APLICA	NO APLICA
1235	901204	Clostridium botulinum CULTIVO	62.076	NO APLICA	NO APLICA
1236	901205	Clostridium difficile CULTIVO	461.264	NO APLICA	NO APLICA
1237	901206	COPROCULTIVO	108.122	NO APLICA	NO APLICA
1238	901207	Corynebacterium diftertae CULTIVO	39.869	NO APLICA	NO APLICA
1239	901208	Cryptococcus neoformans CULTIVO	131.940	NO APLICA	NO APLICA
1240	901209	CULTIVO DE LIQUIDOS CORPORALES (BILIS L.C.R PERITONEAL PLEURAL ASCITICO SINOVIAL OTROS DIFERENTE A ORINA)	39.501	NO APLICA	NO APLICA

1241	901210	CULTIVO ESPECIAL PARA OTROS MICROORGANISMOS EN CUALQUIER MUESTRA	43.724	NO APLICA	NO APLICA
1242	901211	CULTIVO PARA HONGOS EN MEDULA OSEA	123.470	NO APLICA	NO APLICA
1243	901212	CULTIVO PARA HONGOS MICOSIS PROFUNDA	78.934	NO APLICA	NO APLICA
1244	901213	CULTIVO PARA HONGOS MICOSIS SUPERFICIAL	89.747	NO APLICA	NO APLICA
1245	901214	CULTIVO PARA MICOBACTERIAS EN MEDULA OSEA	73.894	NO APLICA	NO APLICA
1246	901215	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS AEROBIOS EN MEDULA OSEA	57.606	NO APLICA	NO APLICA
1247	901216	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS ANAEROBIOS EN MEDULA OSEA	78.575	NO APLICA	NO APLICA
1248	901217	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS EN CUALQUIER MUESTRA DIFERENTE A MEDULA OSEA ORINA Y HECES	101.651	NO APLICA	NO APLICA
1249	901218	CULTIVO PARA MICROORGANISMOS ANAEROBIOS DE CUALQUIER MUESTRA DIFERENTE A MEDULAOSEA	92.930	NO APLICA	NO APLICA
1250	901219	CULTIVO PARA VIRUS	188.136	NO APLICA	NO APLICA
1251	901220	Helicobacter pylori CULTIVO	271.396	NO APLICA	NO APLICA
1252	901221	HEMOCULTIVO AEROBIO AUTOMATIZADO CADA MUESTRA	54.885	NO APLICA	NO APLICA
1253	901222	HEMOCULTIVO AEROBIO MANUAL CADA MUESTRA	40.708	NO APLICA	NO APLICA
1254	901223	HEMOCULTIVO ANAEROBIO AUTOMATIZADO CADA MUESTRA	193.542	NO APLICA	NO APLICA
1255	901224	HEMOCULTIVO ANAEROBIO MANUAL CADA MUESTRA	62.076	NO APLICA	NO APLICA
1256	901225	HEMOCULTIVO PARA HONGOS CADA MUESTRA	100.059	NO APLICA	NO APLICA
1257	901226	HEMOCULTIVO LISIS CENTRIFUGACION	67.144	NO APLICA	NO APLICA
1258	901227	HEMOCULTIVO CON RESINA CADA MUESTRA	116.631	NO APLICA	NO APLICA
1259	901228	Legionella CULTIVO	1.157.870	NO APLICA	NO APLICA
1260	901229	MICOBACTERIAS NO TUBERCULOSAS CULTIVO	143.532	NO APLICA	NO APLICA
1261	901230	Mycobacterium tuberculosis CULTIVO	148.433	NO APLICA	NO APLICA
1262	901231	Mycoplasma CULTIVO	555.787	NO APLICA	NO APLICA
1263	901232	Neisseria gonorrhoeae CULTIVO	52.904	NO APLICA	NO APLICA
1264	901233	Neisseria meningitidis CULTIVO	68.596	NO APLICA	NO APLICA
1265	901234	Nocardia spp CULTIVO	107.145	NO APLICA	NO APLICA
1266	901235	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA DE DISCO)	71.223	NO APLICA	NO APLICA
1267	901236	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO)	52.185	NO APLICA	NO APLICA
1268	901237	UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA MANUAL)	67.327	NO APLICA	NO APLICA
1269	901238	Yersinia enterocolitica CULTIVO	62.076	NO APLICA	NO APLICA
1270	901239	Trichomona CULTIVO	74.371	NO APLICA	NO APLICA
1271	901240	IDENTIFICACION DE CULTIVO AISLADO	34.377	NO APLICA	NO APLICA
1272	901241	Campylobacter spp CULTIVO	85.115	NO APLICA	NO APLICA
1273	901301	BETA LACTAMASA PRUEBA DE PENICILINASA	21.249	NO APLICA	NO APLICA
1274	901302	Demodex EXAMEN DIRECTO	39.394	NO APLICA	NO APLICA
1275	901303	Escherichia coli ENTEROPATOGENA EN MATERIA FECAL POR SEROTIPIFICACION	176.007	NO APLICA	NO APLICA
1276	901304	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA	36.918	NO APLICA	NO APLICA
1277	901305	EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS (KOH)	10.739	NO APLICA	NO APLICA
1278	901306	EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS CON CALCOFLUOR	13.319	NO APLICA	NO APLICA
1279	901307	HONGOS PRUEBA DE VIABILIDAD	82.727	NO APLICA	NO APLICA
1280	901309	Leishmania ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	33.664	NO APLICA	NO APLICA
1281	901310	Leishmania TIPIFICACION POR SONDAS DE DNA	238.436	NO APLICA	NO APLICA
1282	901311	Leptospira SEROTIPIFICACION	44.554	NO APLICA	NO APLICA
1283	901312	Listeria SEROTIPIFICACION	449.506	NO APLICA	NO APLICA
1284	901313	Mycobacterium IDENTIFICACION	268.355	NO APLICA	NO APLICA
1285	901315	Mycobacterium leprae DETECCION DE GLICOLIPIDO FENOLICO AUTOMATIZADO	129.761	NO APLICA	NO APLICA
1286	901317	Neisseria meningitidis SEROTIPIFICACION POR LATEX	76.162	NO APLICA	NO APLICA
1287	901318	Sarcoptes EXAMEN DIRECTO	13.012	NO APLICA	NO APLICA
1288	901319	Shigella SEROTIPIFICACION	259.474	NO APLICA	NO APLICA
1289	901320	Staphylococcus aureus SEROTIPIFICACION	78.575	NO APLICA	NO APLICA
1290	901321	Streptococcus BETA HEMOLITICO GRUPO A (PRUEBA DIRECTA)	35.936	NO APLICA	NO APLICA
1291	901322	Streptococcus pneumoniae [Pneumococcus] SEROTIPIFICACION	1.281.142	NO APLICA	NO APLICA
1292	901323	Mycobacterium leprae PRUEBA DE VIABILIDAD	129.761	NO APLICA	NO APLICA
1293	901324	Filaria EXAMEN DIRECTO	272.498	NO APLICA	NO APLICA
1294	901325	EXAMEN DIRECTO DE CUALQUIER MUESTRA	11.027	NO APLICA	NO APLICA
1295	901326	Leishmania EXAMEN DIRECTO	43.814	NO APLICA	NO APLICA
1296	901501	PRUEBA DE CONCENTRACION BACTERICIDA EN SUERO O LCR U OTROS	62.076	NO APLICA	NO APLICA
1297	901502	Clostridium TOXINA	292.191	NO APLICA	NO APLICA
1298	902001	ADHESIVIDAD PLAQUETARIA	49.660	NO APLICA	NO APLICA

1299	902002	AGREGACION PLAQUETARIA CON RISTOCETINA 2 DILUCIONES [RIPA]	26.741	NO APLICA	NO APLICA
1300	902003	AGREGACION PLAQUETARIA CURVA	296.923	NO APLICA	NO APLICA
1301	902006	ANTIGENO ANTITROMBINA III (CONCENTRACION) AUTOMATIZADA	68.752	NO APLICA	NO APLICA
1302	902007	ANTITROMBINA III FUNCIONAL AUTOMATIZADA	68.752	NO APLICA	NO APLICA
1303	902008	ANTIGENO ANTITROMBINA III (CONCENTRACION) MANUAL	42.497	NO APLICA	NO APLICA
1304	902009	ANTITROMBINA III FUNCIONAL MANUAL	68.752	NO APLICA	NO APLICA
1305	902010	PRUEBA DE MEZCLAS DEL TIEMPO DE PROTOMBINA	32.741	NO APLICA	NO APLICA
1306	902011	PRUEBA DE MEZCLAS DEL TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL	32.741	NO APLICA	NO APLICA
1307	902012	FACTOR II DE LA COAGULACION CUANTIFICACION [PROTROMBINA]	122.540	NO APLICA	NO APLICA
1308	902014	FACTOR IX DE LA COAGULACION [CHRISTMAS O PTC]	57.097	NO APLICA	NO APLICA
1309	902015	FACTOR III PLAQUETARIO	53.122	NO APLICA	NO APLICA
1310	902016	FACTOR V DE LA COAGULACION [LABIL O PROACELERINA]	99.389	NO APLICA	NO APLICA
1311	902017	FACTOR VII DE LA COAGULACION [ESTABLE O PROCONVERTINA]	145.070	NO APLICA	NO APLICA
1312	902018	FACTOR VIII DE LA COAGULACION	82.451	NO APLICA	NO APLICA
1313	902019	ANTIGENO DEL FACTOR VON WILLEBRAND	124.560	NO APLICA	NO APLICA
1314	902020	FACTOR X [STUART PROWER]	168.540	NO APLICA	NO APLICA
1315	902021	FACTOR XI [PTA]	115.573	NO APLICA	NO APLICA
1316	902022	FACTOR XII [FACTOR DE HAGEMAN]	143.252	NO APLICA	NO APLICA
1317	902023	FACTOR XIII [FSF FACTOR ESTABILIZANTE DE LA FIBRINA O TIEMPO DE LISIS COAGULO]	125.063	NO APLICA	NO APLICA
1318	902024	FIBRINOGENO	22.592	NO APLICA	NO APLICA
1319	902027	INHIBIDOR DEL ACTIVADOR DE PLASMINOGENO [PAI 1]	80.101	NO APLICA	NO APLICA
1320	902028	PLASMINA [FIBRINOLISINA]	72.700	NO APLICA	NO APLICA
1321	902029	PLASMINOGENO	173.531	NO APLICA	NO APLICA
1322	902030	PRECALICREINA	530.664	NO APLICA	NO APLICA
1323	902031	PRODUCTOS DE DEGRADACION DE FIBRINOGENO	99.925	NO APLICA	NO APLICA
1324	902032	PROPERDINA FACTOR B	42.975	NO APLICA	NO APLICA
1325	902033	PROTEINA C DE LA COAGULACION ACTIVIDAD	78.228	NO APLICA	NO APLICA
1326	902034	PROTEINA C DE LA COAGULACION ANTIGENO	181.267	NO APLICA	NO APLICA
1327	902035	PROTEINA S DE LA COAGULACION ACTIVIDAD	197.975	NO APLICA	NO APLICA
1328	902036	PROTEINA S DE LA COAGULACION ANTIGENO TOTAL	402.594	NO APLICA	NO APLICA
1329	902037	PROTEINA S DE LA COAGULACION ANTIGENO LIBRE	147.227	NO APLICA	NO APLICA
1330	902038	PRUEBA DE PROTAMINA	25.905	NO APLICA	NO APLICA
1331	902039	RESISTENCIA A LA PROTEINA C ACTIVADA (ASOCIADA A FACTOR V)	157.150	NO APLICA	NO APLICA
1332	902041	RETRACCION DE COAGULO	18.269	NO APLICA	NO APLICA
1333	902042	TIEMPO ACTIVADO DE COAGULACION	14.108	NO APLICA	NO APLICA
1334	902044	EUGLOBULINA TIEMPO DE LISIS	12.416	NO APLICA	NO APLICA
1335	902045	TIEMPO DE PROTROMBINA [TP]	14.905	NO APLICA	NO APLICA
1336	902047	TIEMPO DE SANGRIA ESTANDARIZADO	68.098	NO APLICA	NO APLICA
1337	902048	TIEMPO DE TROMBINA	56.039	NO APLICA	NO APLICA
1338	902049	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP]	16.943	NO APLICA	NO APLICA
1339	902050	HEPARINA COFACTOR II	367.737	NO APLICA	NO APLICA
1340	902052	CRIOFIBRINOGENO	31.873	NO APLICA	NO APLICA
1341	902053	AGREGACION PLAQUETARIA CON RISTOCETINA 3 DILUCIONES	171.066	NO APLICA	NO APLICA
1342	902054	INHIBIDOR DE TROMBOPLASTINA TISULAR	125.876	NO APLICA	NO APLICA
1343	902055	INHIBIDOR DE FACTOR II	195.247	NO APLICA	NO APLICA
1344	902056	INHIBIDOR DE FACTOR IX	180.909	NO APLICA	NO APLICA
1345	902057	INHIBIDOR DE FACTOR V	195.247	NO APLICA	NO APLICA
1346	902058	INHIBIDOR DE FACTOR VII	198.342	NO APLICA	NO APLICA
1347	902059	INHIBIDOR DE FACTOR VIII	119.548	NO APLICA	NO APLICA
1348	902060	INHIBIDOR DE FACTOR X	195.247	NO APLICA	NO APLICA
1349	902061	INHIBIDOR DE FACTOR XI	195.247	NO APLICA	NO APLICA
1350	902062	INHIBIDOR DE FACTOR XII	194.445	NO APLICA	NO APLICA
1351	902063	PROTROMBINA FRAGMENTOS 1,2	64.344	NO APLICA	NO APLICA
1352	902067	UNION DE VON WILLEBRAND A COLAGENO: (VWF:CB)	552.607	NO APLICA	NO APLICA
1353	902068	UNION DE VON WILLEBRAND A FACTOR VIII: (VWF:FVIIIB)	1.067.621	NO APLICA	NO APLICA
1354	902069	MULTIMEROS DEL FACTOR DE VON WILLEBRAND: (VWF:MA)	754.551	NO APLICA	NO APLICA
1355	902071	FACTOR VON WILLEBRAND PROTEASA DE CLIVAJE	1.155.796	NO APLICA	NO APLICA
1356	902072	ACTIVIDAD DEL FACTOR VON WILLEBAND	206.649	NO APLICA	NO APLICA
1357	902073	VISCOELASTICIDAD DE LA SANGRE	416.144	NO APLICA	NO APLICA
1358	902075	ACTIVIDAD DE FACTOR VON WILLEBRAND PRE Y POST ESTIMULO (ESPECIFICO) HASTA 6 MUESTRAS	331.864	NO APLICA	NO APLICA
1359	902079	ESTUDIO DE ANTICOAGULANTE LUPICO	31.242	NO APLICA	NO APLICA
1360	902101	CELULAS L.E.	40.088	NO APLICA	NO APLICA
1361	902102	CUERPOS DE HEINZ PRUEBA DIRECTA	40.098	NO APLICA	NO APLICA
1362	902103	CUERPOS DE HEINZ PRUEBA INDUCIDA POR FENILHIDRAZINA	46.079	NO APLICA	NO APLICA
1363	902104	DIMERO D AUTOMATIZADO	53.491	NO APLICA	NO APLICA

1364	902105	DIMERO D MANUAL	42.120	NO APLICA	NO APLICA
1365	902106	ERITROPOYETINA	120.427	NO APLICA	NO APLICA
1366	902107	FRAGILIDAD OSMOTICA DE ERITROCITOS	120.959	NO APLICA	NO APLICA
1367	902108	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA CUALITATIVA	110.005	NO APLICA	NO APLICA
1368	902109	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA CUANTITATIVA	75.011	NO APLICA	NO APLICA
1369	902110	HEMOGLOBINA A 2	179.721	NO APLICA	NO APLICA
1370	902111	HEMOGLOBINA FETAL SEMIAUTOMATIZADA	29.592	NO APLICA	NO APLICA
1371	902112	HEMOGLOBINA FETAL AUTOMATIZADA	50.180	NO APLICA	NO APLICA
1372	902113	HEMOGLOBINA PLASMATICA	60.272	NO APLICA	NO APLICA
1373	902114	HEMOGLOBINA MATERNA Y FETAL	31.283	NO APLICA	NO APLICA
1374	902115	HEMOLISIS ACIDA [PRUEBA DE HAM]	74.562	NO APLICA	NO APLICA
1375	902116	HIERRO MEDULAR	157.150	NO APLICA	NO APLICA
1376	902118	METAHEMOGLOBINA CUANTITATIVA	93.902	NO APLICA	NO APLICA
1377	902119	PRUEBA DE NEUTRALIZACION PLAQUETARIA	72.938	NO APLICA	NO APLICA
1378	902120	PLASMINOGENO ACTIVADOR TISULAR	254.509	NO APLICA	NO APLICA
1379	902121	PRUEBA DE CICLAJE [CELULAS FALCIFORMES O DREPANOCITOS]	20.641	NO APLICA	NO APLICA
1380	902122	SULFOHEMOGLOBINA CUANTITATIVA	49.899	NO APLICA	NO APLICA
1381	902123	VISCOCIDAD RELATIVA DEL SUERO	110.093	NO APLICA	NO APLICA
1382	902204	ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG] MANUAL	2.603	NO APLICA	NO APLICA
1383	902205	ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG] AUTOMATIZADA	12.623	NO APLICA	NO APLICA
1384	902206	EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA ESTUDIO DE MORFOLOGIA	15.412	NO APLICA	NO APLICA
1385	902207	HEMOGRAMA I (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA) MANUAL	18.025	NO APLICA	NO APLICA
1386	902208	HEMOGRAMA II (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS E INDICES PLAQUETARIOS) SEMIAUTOMATIZADO	20.652	NO APLICA	NO APLICA
1387	902209	HEMOGRAMA III (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA) AUTOMATIZADO	21.249	NO APLICA	NO APLICA
1388	902210	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO	17.744	NO APLICA	NO APLICA
1389	902211	HEMATOCRITO	11.555	NO APLICA	NO APLICA
1390	902213	HEMOGLOBINA	11.555	NO APLICA	NO APLICA
1391	902214	HEMOPARASITOS EXTENDIDO DE GOTA GRUESA	14.291	NO APLICA	NO APLICA
1392	902215	HEMOPARASITOS EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA	11.134	NO APLICA	NO APLICA
1393	902216	LEUCOGRAMA (RECUENTO TOTAL Y DIFERENCIAL)	24.030	NO APLICA	NO APLICA
1394	902217	PRUEBA DE TORNIQUETE [FRAGILIDAD CAPILAR]	12.581	NO APLICA	NO APLICA
1395	902218	RECUENTO DE EOSINOFILO EN CUALQUIER MUESTRA	30.335	NO APLICA	NO APLICA
1396	902219	EOSINOFILOS EN MOCO NASAL	4.224	NO APLICA	NO APLICA
1397	902220	RECUENTO DE PLAQUETAS AUTOMATIZADO	11.555	NO APLICA	NO APLICA
1398	902221	RECUENTO DE PLAQUETAS MANUAL	15.996	NO APLICA	NO APLICA
1399	902223	RECUENTO DE RETICULOCITOS METODO MANUAL	12.630	NO APLICA	NO APLICA
1400	902224	RECUENTO DE RETICULOCITOS AUTOMATIZADO	122.313	NO APLICA	NO APLICA
1401	902225	TITULO ANTI D	23.875	NO APLICA	NO APLICA
1402	902226	PRUEBA DE SUCROSA EN ERITROCITOS [TEST DE HARTMAN]	26.979	NO APLICA	NO APLICA
1403	903001	ALFA 2 MACROGLOBULINA	164.393	NO APLICA	NO APLICA
1404	903002	ALFA FETOPROTEINA [AFP] EN LIQUIDO AMNIOTICO	64.477	NO APLICA	NO APLICA
1405	903003	BICARBONATO	38.665	NO APLICA	NO APLICA
1406	903004	CALCULO BILIAR ANALISIS FISICO-QUIMICO CUANTITATIVO	140.668	NO APLICA	NO APLICA
1407	903005	CALCULO RENAL ANALISIS FISICO-QUIMICO CUANTITATIVO	74.719	NO APLICA	NO APLICA
1408	903006	CAROTENOS	31.957	NO APLICA	NO APLICA
1409	903007	CATECOLAMINAS FRACCIONADAS O DIFERENCIADAS (ADRENALINA [EPINEFRINA] Y NORADRENALINA [NOREPINEFRINA]) EN ORINA DE 24 H	126.906	NO APLICA	NO APLICA
1410	903008	CATECOLAMINAS FRACCIONADAS O DIFERENCIADAS (ADRENALINA [EPINEFRINA] Y NORADRENALINA [NOREPINEFRINA]) EN PLASMA	112.300	NO APLICA	NO APLICA
1411	903009	CATECOLAMINAS TOTALES EN ORINA DE 24 H	195.328	NO APLICA	NO APLICA

1412	903010	CATECOLAMINAS TOTALES EN PLASMA	219.949	NO APLICA	NO APLICA
1413	903011	DEOXIPIRIDINOLINA	158.058	NO APLICA	NO APLICA
1414	903012	DIOXIDO DE CARBON	50.377	NO APLICA	NO APLICA
1415	903013	ESPERMOGRAMA COMPLETO	114.651	NO APLICA	NO APLICA
1416	903014	ESTERASA PANCREATICA ENZIMA ALFA NAFTIL-BUTIRATO	47.153	NO APLICA	NO APLICA
1417	903015	ESTERASA PANCREATICA ENZIMA ALFA NAFTIL-CLORACETATO	47.153	NO APLICA	NO APLICA
1418	903016	FERRITINA	29.153	NO APLICA	NO APLICA
1419	903017	FOSFATASA ALCALINA ISOENZIMA	247.992	NO APLICA	NO APLICA
1420	903018	FOSFATASA ALCALINA TERMOESTABLE	12.416	NO APLICA	NO APLICA
1421	903019	FRACCION EXCRETADA DE BICARBONATO	194.941	NO APLICA	NO APLICA
1422	903020	HAPTOGLOBINA SEMIAUTOMATIZADA	57.780	NO APLICA	NO APLICA
1423	903021	HAPTOGLOBINA AUTOMATIZADA	50.423	NO APLICA	NO APLICA
1424	903022	HOMOCISTEINA	116.056	NO APLICA	NO APLICA
1425	903023	HIDROXIPROLINA EN ORINA	88.577	NO APLICA	NO APLICA
1426	903024	LACTOGENO PLACENTARIO	378.142	NO APLICA	NO APLICA
1427	903025	METANEFRINAS TOTALES EN ORINA DE 24 HORAS	99.004	NO APLICA	NO APLICA
1428	903026	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA PARCIAL	53.491	NO APLICA	NO APLICA
1429	903027	MICROALBUMINURIA AUTOMATIZADA EN ORINA DE 24 HORAS	3.278	NO APLICA	NO APLICA
1430	903028	MICROALBUMINURIA SEMIAUTOMATIZADA	54.913	NO APLICA	NO APLICA
1431	903030	MIOGLOBINA CARDIACA	17.667	NO APLICA	NO APLICA
1432	903031	MIOGLOBINA EN ORINA O EN SUERO	119.377	NO APLICA	NO APLICA
1433	903032	N-TELOPEPTIDO	246.251	NO APLICA	NO APLICA
1434	903033	OSMOLARIDAD EN ORINA	50.386	NO APLICA	NO APLICA
1435	903034	OSMOLARIDAD EN SUERO	49.948	NO APLICA	NO APLICA
1436	903035	OSTEOCALCINA	115.573	NO APLICA	NO APLICA
1437	903036	OXALATOS EN ORINA O EN SANGRE	68.873	NO APLICA	NO APLICA
1438	903037	PIRIDINOLINA EN ORINA	91.194	NO APLICA	NO APLICA
1439	903038	PORFIRINAS CUANTITATIVAS EN ORINA 24 HORAS	229.643	NO APLICA	NO APLICA
1440	903039	PORFIRINAS TOTALES EN SANGRE	582.483	NO APLICA	NO APLICA
1441	903040	PORFOBILINOGENO CUALITATIVO EN ORINA PARCIAL	85.337	NO APLICA	NO APLICA
1442	903041	PORFOBILINOGENO CUANTITATIVO EN ORINA DE 24 HORAS	59.893	NO APLICA	NO APLICA
1443	903042	PROTEINA TRANSPORTADORA DE HORMONAS SEXUALES [PTHS]	115.573	NO APLICA	NO APLICA
1444	903043	PRUEBA DE ALIENTO [13 C UREA] PARA Helicobacter pilory	151.586	NO APLICA	NO APLICA
1445	903044	SATURACION DE TRANSFERRINA	18.335	NO APLICA	NO APLICA
1446	903045	TRANSFERRINA SEMIAUTOMATIZADA	55.629	NO APLICA	NO APLICA
1447	903046	TRANSFERRINA AUTOMATIZADA	58.999	NO APLICA	NO APLICA
1448	903047	TRIPSINA EN SUERO O EN MATERIA FECAL	401.062	NO APLICA	NO APLICA
1449	903048	PROTEINA PLASMATICA ASOCIADA AL EMBARAZO [PAPPA-A]	137.944	NO APLICA	NO APLICA
1450	903049	PROTEINA PLASMATICA ASOCIADA AL EMBARAZO [PAPPA-A] Y BETAGONADOTROPINA CORIONICA LIBRE [BHCG LIBRE] DOBLE MARCADOR	248.599	NO APLICA	NO APLICA
1451	903050	ALFAFETOPROTEINA [AFP] BETAGONADOTROPINA CORIONICA LIBRE [BHCG LIBRE] Y ESTRIOL TRIPLE MARCADOR	715.418	NO APLICA	NO APLICA
1452	903051	UROPORFIRINAS CUALITATIVAS	117.829	NO APLICA	NO APLICA
1453	903052	CITRATOS EN ORINA DE 24 HORAS	82.035	NO APLICA	NO APLICA
1454	903053	CITRATOS EN ORINA PARCIAL	71.507	NO APLICA	NO APLICA
1455	903054	C-TELOPEPTIDO	137.944	NO APLICA	NO APLICA
1456	903055	ESPERMATOZOIDES PEROXIDACION LIPIDICA	28.412	NO APLICA	NO APLICA
1457	903056	PORFIRINAS CUANTITATIVAS EN ORINA PARCIAL	176.438	NO APLICA	NO APLICA
1458	903057	PORFIRINAS DIFERENCIADAS EN SANGRE	342.966	NO APLICA	NO APLICA
1459	903058	METANEFRINAS EN ORINA PARCIAL	169.633	NO APLICA	NO APLICA
1460	903059	METANEFRINAS FRACCIONADAS EN ORINA DE 24 HORAS	96.137	NO APLICA	NO APLICA
1461	903060	ANTIOXIDANTES TOTALES	90.964	NO APLICA	NO APLICA
1462	903061	DELTA DE PCO2 EN ORINA	331.148	NO APLICA	NO APLICA
1463	903062	MEDICION DE GASES EN SANGRE VENOSA	60.187	NO APLICA	NO APLICA
1464	903064	HEMOPEXINA	58.853	NO APLICA	NO APLICA
1465	903065	PRO PEPTIDO ATRIAL NATRIURETICO [PRO-BNP] (PEPTIDO CEREBRAL NATRIURETICO)	70.967	NO APLICA	NO APLICA
1466	903066	PEPTIDO ATRIAL NATRIURETICO [BNP] [PEPTIDO CEREBRAL NATRIURETICO]	161.776	NO APLICA	NO APLICA
1467	903067	METANEFRINAS LIBRES EN PLASMA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	345.276	NO APLICA	NO APLICA
1468	903068	METANEFRINAS FRACCIONADAS EN PLASMA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	345.069	NO APLICA	NO APLICA
1469	903069	NORMETANEFRINAS EN PLASMA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	345.276	NO APLICA	NO APLICA
1470	903101	ACIDOS BILIARES TOTALES	382.955	NO APLICA	NO APLICA
1471	903102	ACIDO CITRICO EN ORINA DE 24 HORAS	15.996	NO APLICA	NO APLICA
1472	903103	ACIDO 5 HIDROXI INDOLACETICO EN ORINA DE 24 HORAS	86.526	NO APLICA	NO APLICA

1473	903104	ACIDO DELTA AMINOLEVULINICO [ALA] EN ORINA DE 24 HORAS	113.355	NO APLICA	NO APLICA
1474	903105	ACIDO FOLICO [FOLATOS] EN SUERO	41.861	NO APLICA	NO APLICA
1475	903106	ACIDO FOLICO EN ERITROCITOS	359.891	NO APLICA	NO APLICA
1476	903107	ACIDO FORMICO EN ORINA	138.877	NO APLICA	NO APLICA
1477	903108	ACIDO HOMOGENTESICO EN ORINA	316.930	NO APLICA	NO APLICA
1478	903109	ACIDO HOMOVALINICO EN ORINA DE 24 HORAS	80.865	NO APLICA	NO APLICA
1479	903110	ACIDO LACTICO [L-LACTATO] SEMIAUTOMATIZADO	40.596	NO APLICA	NO APLICA
1480	903111	ACIDO LACTICO [L-LACTATO] AUTOMATIZADO	34.083	NO APLICA	NO APLICA
1481	903112	ACIDO PIRUVICO [PIRUVATO]	216.772	NO APLICA	NO APLICA
1482	903113	ACIDO VANILMANDELICO [VMA] EN ORINA DE 24 HORAS	100.514	NO APLICA	NO APLICA
1483	903114	ACIDOS BILIARES FRACCIONADOS	921.655	NO APLICA	NO APLICA
1484	903201	FENILALANINA POST. CURVA DE TOLERANCIA CON ESTIMULO BH-4	725.685	NO APLICA	NO APLICA
1485	903202	FENILALANINA CUALITATIVA	50.054	NO APLICA	NO APLICA
1486	903301	GALACTOSA CUANTITATIVA	914.140	NO APLICA	NO APLICA
1487	903302	CURVA DE LACTOSA	119.175	NO APLICA	NO APLICA
1488	903303	ALMIDONES	17.667	NO APLICA	NO APLICA
1489	903305	FRUCTOSA	25.501	NO APLICA	NO APLICA
1490	903401	ADENOSIN DEAMINASA [ADA]	45.832	NO APLICA	NO APLICA
1491	903402	ALDOLASA	45.109	NO APLICA	NO APLICA
1492	903403	ALFA 1 ANTIQUIMIOTRIPSINA SEMIAUTOMATIZADA	42.497	NO APLICA	NO APLICA
1493	903404	ALFA 1 ANTIQUIMIOTRIPSINA AUTOMATIZADA	53.122	NO APLICA	NO APLICA
1494	903405	ALFA 1 ANTITRIPSINA SEMIAUTOMATIZADO	51.305	NO APLICA	NO APLICA
1495	903406	ALFA 1 ANTITRIPSINA AUTOMATIZADA	51.305	NO APLICA	NO APLICA
1496	903407	ALFA 1 GLICOPROTEINA ACIDA U OROMUCOIDE	155.838	NO APLICA	NO APLICA
1497	903408	ALFA 2 ANTIPLASMINA FUNCIONAL	169.689	NO APLICA	NO APLICA
1498	903409	APOLIPOPROTEINAS A1 SEMIAUTOMATIZADA	59.404	NO APLICA	NO APLICA
1499	903410	APOLIPOPROTEINAS B SEMIAUTOMATIZADA	74.748	NO APLICA	NO APLICA
1500	903411	APOLIPOPROTEINAS A1 AUTOMATIZADA	59.404	NO APLICA	NO APLICA
1501	903412	APOLIPOPROTEINAS B AUTOMATIZADA	74.748	NO APLICA	NO APLICA
1502	903415	BETA TROMBOGLOBULINA	36.888	NO APLICA	NO APLICA
1503	903416	CERULOPLASMINA SEMIAUTOMATIZADA	50.560	NO APLICA	NO APLICA
1504	903417	CERULOPLASMINA AUTOMATIZADA	56.153	NO APLICA	NO APLICA
1505	903418	COLIGLICINA	74.371	NO APLICA	NO APLICA
1506	903419	COLINESTERASA EN ERITROCITOS [ACETILCOLINESTERASA]	64.604	NO APLICA	NO APLICA
1507	903420	COLINESTERASA SERICA	25.055	NO APLICA	NO APLICA
1508	903421	COPROPORFIRINAS EN ORINA DE 24 HORAS	67.516	NO APLICA	NO APLICA
1509	903422	COPROPORFIRINAS EN ORINA DE 24 HORAS AUTOMATIZADA	77.322	NO APLICA	NO APLICA
1510	903423	D- XILOSA PRUEBA DE ABSORCION	91.674	NO APLICA	NO APLICA
1511	903424	DESHIDROGENASA HIDROXIBUTIRICA	455.833	NO APLICA	NO APLICA
1512	903425	FRUCTOSAMINA	43.561	NO APLICA	NO APLICA
1513	903426	HEMOGLOBINA GLICOSILADA AUTOMATIZADA	35.290	NO APLICA	NO APLICA
1514	903427	HEMOGLOBINA GLICOSILADA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADA	37.246	NO APLICA	NO APLICA
1515	903428	HEMOSIDERINA EN ORINA	41.816	NO APLICA	NO APLICA
1516	903429	ISOCITRATO DESHIDROGENASA	38.677	NO APLICA	NO APLICA
1517	903430	LEUCINA AMINOPEPTIDASA	148.962	NO APLICA	NO APLICA
1518	903431	LIPOPROTEINA A	132.927	NO APLICA	NO APLICA
1519	903432	NUCLEOTIDASA 5	240.636	NO APLICA	NO APLICA
1520	903433	PROTOPORFIRINA ZINC ERITROCITARIA	124.580	NO APLICA	NO APLICA
1521	903434	SEROTONINA-5 HIDROXI-TRIPTAMINA	249.160	NO APLICA	NO APLICA
1522	903435	SEROTONINA-5 HIDROXI-TRIPTAMINA EN ORINA DE 24HORAS	171.101	NO APLICA	NO APLICA
1523	903436	TROPONINA I CUALITATIVA	100.838	NO APLICA	NO APLICA
1524	903437	TROPONINA I CUANTITATIVA	100.838	NO APLICA	NO APLICA
1525	903438	TROPONINA T CUALITATIVA	187.901	NO APLICA	NO APLICA
1526	903439	TROPONINA T CUANTITATIVA	100.036	NO APLICA	NO APLICA
1527	903440	TRIPTASA NIVELES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	237.633	NO APLICA	NO APLICA
1528	903501	LIQUIDO AMNIOTICO CURVA ESPECTRAL O DE LILEY	18.503	NO APLICA	NO APLICA
1529	903502	LIQUIDO AMNIOTICO INDICE DE MADUREZ FETAL PULMONAR (LECITINA-ESFINGOMIELINA O SULFACTANTE-ALBUMINA FOSFATIDIL GLICEROL RECUENTO DE CELULAS LAMELARES O ESPECTROFOTOMETRIA 650 nm)	43.930	NO APLICA	NO APLICA
1530	903503	LIQUIDO PERICARDICO (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON DENSIDAD Y PROTEINAS)	37.147	NO APLICA	NO APLICA
1531	903504	LIQUIDO SINOVIAL (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON RECUENTO Y MORFOLOGIA DE ERITROCITOS Y LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEINAS FACTOR R.A. COMPLEMENTO TEST DE MUCINA Y ANALISIS CON LUZ POLARIZADA)	38.924	NO APLICA	NO APLICA
1532	903505	LIQUIDO SINOVIAL CRISTALES	58.733	NO APLICA	NO APLICA

1533	903506	OTROS LIQUIDOS (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON RECUENTO Y MORFOLOGIA DE ERITROCITOS Y LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEINAS)	28.215	NO APLICA	NO APLICA
1534	903601	ALUMINIO EN ORINA DE 24 HORAS	112.300	NO APLICA	NO APLICA
1535	903602	AMONIO	40.793	NO APLICA	NO APLICA
1536	903603	CALCIO AUTOMATIZADO	22.985	NO APLICA	NO APLICA
1537	903604	CALCIO IONICO	59.030	NO APLICA	NO APLICA
1538	903605	IONOGRAMA (CLORO SODIO POTASIO Y BICARBONATO O CALCIO)	38.485	NO APLICA	NO APLICA
1539	903608	ZINC	87.083	NO APLICA	NO APLICA
1540	903609	ZINC EN ORINA DE 24 HORAS	159.166	NO APLICA	NO APLICA
1541	903610	ALUMINIO EN ORINA PARCIAL	79.145	NO APLICA	NO APLICA
1542	903611	ALUMINIO EN SUERO	86.137	NO APLICA	NO APLICA
1543	903701	VITAMINA A (RETINOL)	148.962	NO APLICA	NO APLICA
1544	903702	VITAMINA B1 (TIAMINA)	206.258	NO APLICA	NO APLICA
1545	903703	VITAMINA B12 (CIANOCOBALAMINA)	47.351	NO APLICA	NO APLICA
1546	903704	VITAMINA B2 (RIBOFLAVINA)	664.153	NO APLICA	NO APLICA
1547	903705	VITAMINA B6 (PIRIDOXINA)	160.428	NO APLICA	NO APLICA
1548	903706	VITAMINA D 25 HIDROXI TOTAL (D2-D3) (CALCIFEROL)	121.660	NO APLICA	NO APLICA
1549	903707	VITAMINA D 125 DIHIDROXI (D2-D3) (CALCIFIDOL)	237.158	NO APLICA	NO APLICA
1550	903708	VITAMINA E (TOCOFEROL)	213.823	NO APLICA	NO APLICA
1551	903709	VITAMINA C (ACIDO ASCORBICO)	133.302	NO APLICA	NO APLICA
1552	903711	VITAMINA K	334.883	NO APLICA	NO APLICA
1553	903801	ACIDO URICO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	7.692	NO APLICA	NO APLICA
1554	903802	ACIDO URICO EN ORINA DE 24 HORAS	12.235	NO APLICA	NO APLICA
1555	903803	ALBUMINA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	7.648	NO APLICA	NO APLICA
1556	903804	ALBUMINA EN ORINA DE 24 HORAS	18.509	NO APLICA	NO APLICA
1557	903805	AMILASA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	70.536	NO APLICA	NO APLICA
1558	903806	AMILASA EN ORINA DE 24 HORAS	33.376	NO APLICA	NO APLICA
1559	903807	ASPIRADO GASTRICO (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON RECUENTO DE POLIMORFONUCLEARES)	44.050	NO APLICA	NO APLICA
1560	903808	BALANCE NITROGENADO (INDICE CATABOLICO)	166.847	NO APLICA	NO APLICA
1561	903809	BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA	11.317	NO APLICA	NO APLICA
1562	903810	CALCIO SEMIAUTOMATIZADO	46.621	NO APLICA	NO APLICA
1563	903811	CALCIO AUTOMATIZADO EN ORINA DE 24 HORAS	11.476	NO APLICA	NO APLICA
1564	903812	CAPACIDAD DE COMBINACION DEL HIERRO	15.207	NO APLICA	NO APLICA
1565	903813	CLORO	7.756	NO APLICA	NO APLICA
1566	903814	CLORO EN ORINA DE 24 HORAS	15.566	NO APLICA	NO APLICA
1567	903815	COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD	9.960	NO APLICA	NO APLICA
1568	903816	COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD SEMIAUTOMATIZADO	16.330	NO APLICA	NO APLICA
1569	903817	COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD (LDL) AUTOMATIZADO	19.094	NO APLICA	NO APLICA
1570	903818	COLESTEROL TOTAL	7.976	NO APLICA	NO APLICA
1571	903819	CREATIN QUINASA (FRACCION MB) SEMIAUTOMATIZADA	13.226	NO APLICA	NO APLICA
1572	903820	CREATIN QUINASA (FRACCION MB) AUTOMATIZADA	55.102	NO APLICA	NO APLICA
1573	903821	CREATIN QUINASA TOTAL (CK-CPK)	13.467	NO APLICA	NO APLICA
1574	903822	CREATINA	215.387	NO APLICA	NO APLICA
1575	903823	CREATININA DEPURACION	14.934	NO APLICA	NO APLICA
1576	903824	CREATININA EN ORINA DE 24 HORAS	8.890	NO APLICA	NO APLICA
1577	903826	CUERPOS CETONICOS O CETONAS EN ORINA	18.563	NO APLICA	NO APLICA
1578	903827	CUERPOS CETONICOS O CETONAS EN SANGRE	18.026	NO APLICA	NO APLICA
1579	903828	DESHIDROGENASA LACTICA	8.251	NO APLICA	NO APLICA
1580	903829	DESHIDROGENASA LACTICA ISOENZIMAS	364.530	NO APLICA	NO APLICA
1581	903830	FOSFATASA ACIDA	17.825	NO APLICA	NO APLICA
1582	903831	FOSFATASA ACIDA FRACCION PROSTATICA SEMIAUTOMATIZADA	54.934	NO APLICA	NO APLICA
1583	903832	FOSFATASA ACIDA FRACCION PROSTATICA AUTOMATIZADA	44.089	NO APLICA	NO APLICA
1584	903833	FOSFATASA ALCALINA	8.052	NO APLICA	NO APLICA
1585	903834	FOSFATASA ALCALINA ESPECIFICA DE HUESO	137.507	NO APLICA	NO APLICA
1586	903835	FOSFORO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	7.985	NO APLICA	NO APLICA
1587	903836	FOSFORO EN ORINA DE 24 HORAS	128.535	NO APLICA	NO APLICA
1588	903837	FRACCION EXCRETADA DE SODIO	39.286	NO APLICA	NO APLICA
1589	903838	GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA	11.756	NO APLICA	NO APLICA
1590	903839	GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO)	45.836	NO APLICA	NO APLICA
1591	903840	GLUCOSA EN ORINA	12.475	NO APLICA	NO APLICA
1592	903841	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	7.679	NO APLICA	NO APLICA
1593	903842	GLUCOSA PRE Y POST CARGA DE GLUCOSA	23.582	NO APLICA	NO APLICA
1594	903843	GLUCOSA PRE Y POST PRANDIAL	15.479	NO APLICA	NO APLICA
1595	903844	GLUCOSA CURVA DE TOLERANCIA	24.653	NO APLICA	NO APLICA
1596	903845	GLUCOSA TEST O' SULLIVAN	33.668	NO APLICA	NO APLICA
1597	903846	HIERRO TOTAL	31.087	NO APLICA	NO APLICA
1598	903847	LIPASA	9.981	NO APLICA	NO APLICA
1599	903848	LIQUIDO AMNIOTICO (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO: CELULAS ANARANJADAS TEST DE CLEMENS Y CREATININA)	58.885	NO APLICA	NO APLICA

1600	903849	LIQUIDO ASCITICO (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO)	32.372	NO APLICA	NO APLICA
1601	903850	LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO (LCR EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON GLUCOSA PROTEINAS MORFOLOGIA DE ERITROCITOS Y DIFERENCIAL DE LEUCOCITOS)	29.436	NO APLICA	NO APLICA
1602	903851	LIQUIDO PERITONEAL (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON DETECCION DE ERITROCITOS RECUENTO Y MORFOLOGIA DE LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEINAS Y AMILASA)	37.147	NO APLICA	NO APLICA
1603	903852	LIQUIDO PLEURAL (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON RECUENTO Y MORFOLOGIA DE LEUCOCITOS GLUCOSA Y DESHIDROGENASA LACTICA)	11.469	NO APLICA	NO APLICA
1604	903853	LIQUIDO SINOVIAL (EXAMEN FISICO Y CITOQUIMICO CON RECUENTO Y MORFOLOGIA DE ERITROCITOS Y LEUCOCITOS GLUCOSA PROTEINAS Y TEST DE MUCINA)	41.393	NO APLICA	NO APLICA
1605	903854	MAGNESIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	13.467	NO APLICA	NO APLICA
1606	903855	MAGNESIO EN ORINA DE 24 HORAS	63.484	NO APLICA	NO APLICA
1607	903856	NITROGENO UREICO	7.826	NO APLICA	NO APLICA
1608	903857	NITROGENO UREICO EN ORINA DE 24 HORAS	12.020	NO APLICA	NO APLICA
1609	903858	OSMOLARIDAD CALCULADA	29.515	NO APLICA	NO APLICA
1610	903859	POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	40.102	NO APLICA	NO APLICA
1611	903860	POTASIO EN ORINA DE 24 HORAS	14.343	NO APLICA	NO APLICA
1612	903861	PROTEINAS DIFERENCIADAS [ALBUMINA-GLOBULINA]	11.354	NO APLICA	NO APLICA
1613	903862	PROTEINAS EN ORINA DE 24 HORAS	13.574	NO APLICA	NO APLICA
1614	903863	PROTEINAS TOTALES EN SUERO Y OTROS FLUIDOS	13.358	NO APLICA	NO APLICA
1615	903864	SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	11.639	NO APLICA	NO APLICA
1616	903865	SODIO EN ORINA DE 24 HORAS	12.169	NO APLICA	NO APLICA
1617	903866	TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]	7.930	NO APLICA	NO APLICA
1618	903867	TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]	7.930	NO APLICA	NO APLICA
1619	903868	TRIGLICERIDOS	9.331	NO APLICA	NO APLICA
1620	903869	UREA EN SANGRE U OTROS FLUIDOS	14.406	NO APLICA	NO APLICA
1621	903870	UREA EN ORINA DE 24 HORAS	12.057	NO APLICA	NO APLICA
1622	903871	AMILASA EN ORINA PARCIAL	18.503	NO APLICA	NO APLICA
1623	903872	SODIO EN ORINA PARCIAL	11.400	NO APLICA	NO APLICA
1624	903873	CALCIO EN ORINA PARCIAL	9.909	NO APLICA	NO APLICA
1625	903874	PROTEINAS TOTALES EN ORINA PARCIAL	7.520	NO APLICA	NO APLICA
1626	903875	FOSFORO EN ORINA PARCIAL	8.356	NO APLICA	NO APLICA
1627	903876	CREATININA EN ORINA PARCIAL	5.981	NO APLICA	NO APLICA
1628	903877	ACIDO URICO EN ORINA PARCIAL	4.656	NO APLICA	NO APLICA
1629	903878	POTASIO EN ORINA PARCIAL	14.678	NO APLICA	NO APLICA
1630	903879	MAGNESIO EN ORINA PARCIAL	68.098	NO APLICA	NO APLICA
1631	903880	CLORO EN ORINA PARCIAL	28.412	NO APLICA	NO APLICA
1632	903881	CREATINA EN ORINA DE 24 HORAS	40.708	NO APLICA	NO APLICA
1633	903883	GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]	11.999	NO APLICA	NO APLICA
1634	903884	TEST DE O'SULLIVAN CONFIRMATORIO (CUATRO MUESTRAS)	15.927	NO APLICA	NO APLICA
1635	903885	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 3 HORAS (6 MUESTRAS: 0 30 60 90 120 Y 180 MINUTOS)	34.236	NO APLICA	NO APLICA
1636	903886	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (3 MUESTRAS: 0 60 Y 120 MINUTOS)	30.610	NO APLICA	NO APLICA
1637	903887	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (4 MUESTRAS: 0 30 60 Y 120 MINUTOS)	32.424	NO APLICA	NO APLICA
1638	903888	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 2 HORAS (5 MUESTRAS: 0 30 60 90 Y 120 MINUTOS)	34.236	NO APLICA	NO APLICA
1639	903889	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 3 HORAS (5 MUESTRAS: 0 30 60 120 Y 180 MINUTOS)	36.052	NO APLICA	NO APLICA
1640	903890	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 4 HORAS (6 MUESTRAS: 0 30 60 120 180 Y 240 MINUTOS)	36.050	NO APLICA	NO APLICA
1641	903891	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 4 HORAS (7 MUESTRAS: 0 30 60 90 120 180 Y 240 MINUTOS)	117.346	NO APLICA	NO APLICA
1642	903892	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 5 HORAS (7 MUESTRAS: 0 30 60 120 180 240 Y 300 MINUTOS)	37.663	NO APLICA	NO APLICA
1643	903894	PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA POR 6 HORAS (8 MUESTRAS: 0 30 60 120 180 240 300 Y 360)	39.677	NO APLICA	NO APLICA
1644	903895	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	7.684	NO APLICA	NO APLICA
1645	904001	ANGIOTENSINA II	435.441	NO APLICA	NO APLICA

1646	904002	ENZIMA CONVERTIDORA DE ANGIOTENSINA	106.294	NO APLICA	NO APLICA
1647	904004	RENINA TOTAL	104.767	NO APLICA	NO APLICA
1648	904005	RENINA ACTIVIDAD PLASMATICA	114.062	NO APLICA	NO APLICA
1649	904006	LEPTINA	104.575	NO APLICA	NO APLICA
1650	904101	SOMATOMEDINA C [FACTOR I DE CRECIMIENTO SIMILAR A LA INSULINA O IGF-1]	71.338	NO APLICA	NO APLICA
1651	904102	HORMONA ANTIDIURETICA	355.220	NO APLICA	NO APLICA
1652	904103	HORMONA ADRENOCORTICOTROPICA	35.944	NO APLICA	NO APLICA
1653	904104	HORMONA DE CRECIMIENTO [SOMATOTROPICA]	52.706	NO APLICA	NO APLICA
1654	904105	HORMONA FOLICULO ESTIMULANTE	41.252	NO APLICA	NO APLICA
1655	904106	HORMONA FOLICULO ESTIMULANTE Y HORMONA LUTEINIZANTE PRE Y POST HORMONA LIBERADORA DE GONADOTROPINA CADA MUESTRA	262.865	NO APLICA	NO APLICA
1656	904107	HORMONA LUTEINIZANTE	41.252	NO APLICA	NO APLICA
1657	904108	PROLACTINA	38.956	NO APLICA	NO APLICA
1658	904109	PROLACTINA (MEZCLA DE TRES MUESTRAS)	38.956	NO APLICA	NO APLICA
1659	904111	HORMONA ADRENOCORTICOTROPICA PRE Y POST CADA MUESTRA	36.768	NO APLICA	NO APLICA
1660	904201	HORMONA DE CRECIMIENTO [SOMATOTROPICA] PRE Y POST ESTIMULACION CADA MUESTRA	105.425	NO APLICA	NO APLICA
1661	904202	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTROPICA] PRE Y POST EJERCICIO CADA MUESTRA	105.425	NO APLICA	NO APLICA
1662	904203	HORMONA FOLICULO ESTIMULANTE Y HORMONA LUTEINIZANTE PRE Y POST OTRO ESTIMULO CADA MUESTRA	228.862	NO APLICA	NO APLICA
1663	904204	PROLACTINA PRE Y POST ESTIMULACION	356.217	NO APLICA	NO APLICA
1664	904205	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTROPICA] PRE Y POST ESTIMULO CLONIDINA CADA MUESTRA	195.179	NO APLICA	NO APLICA
1665	904206	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTROPICA] PRE Y POST ESTIMULO GLUCAGON CADA MUESTRA	768.183	NO APLICA	NO APLICA
1666	904207	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTROPICA] PRE Y POST ESTIMULO GLUCOSA CADA MUESTRA	175.482	NO APLICA	NO APLICA
1667	904208	HORMONA DEL CRECIMIENTO [SOMATOTROPICA] PRE Y POST ESTIMULO INSULINA CADA MUESTRA	211.295	NO APLICA	NO APLICA
1668	904210	PROLACTINA PRE Y POST TRH CADA MUESTRA	191.836	NO APLICA	NO APLICA
1669	904301	CORTISOL PRE Y POST ESTIMULACION 2 MUESTRAS	54.121	NO APLICA	NO APLICA
1670	904302	CORTISOL PRE Y POSTSUPRESION CON DEXAMETASONA	38.393	NO APLICA	NO APLICA
1671	904303	CORTISOL Y GLUCOSA PRE Y POST INSULINA HASTA 4 MUESTRAS	338.844	NO APLICA	NO APLICA
1672	904401	ESTRADIOL PRE Y POST GONADOTROPINA CORIONICA CADA MUESTRA	64.821	NO APLICA	NO APLICA
1673	904402	HIDROXIPROGESTERONA 17 ALFA PRE Y POST HORMONA ADRENOCORTICOTROPICA CADA MUESTRA	354.307	NO APLICA	NO APLICA
1674	904403	INHIBINA A	464.992	NO APLICA	NO APLICA
1675	904404	INHIBINA B	596.649	NO APLICA	NO APLICA
1676	904405	MACROPROLACTINA	98.387	NO APLICA	NO APLICA
1677	904501	ANDROSTENEDIONA	41.802	NO APLICA	NO APLICA
1678	904503	ESTRADIOL	43.314	NO APLICA	NO APLICA
1679	904504	ESTRIOL	76.949	NO APLICA	NO APLICA
1680	904505	ESTRIOL LIBRE	82.504	NO APLICA	NO APLICA
1681	904506	ESTROGENOS (ESTRADIOL 17 BETA)	43.314	NO APLICA	NO APLICA
1682	904507	ESTRONA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	131.755	NO APLICA	NO APLICA
1683	904508	GONADOTROPINA CORIONICA SUBUNIDAD BETA CUALITATIVA PRUEBA DE EMBARAZO EN ORINA O SUERO	27.010	NO APLICA	NO APLICA
1684	904509	HIDROXIPROGESTERONA 17 ALFA	48.224	NO APLICA	NO APLICA
1685	904510	PROGESTERONA	43.864	NO APLICA	NO APLICA
1686	904511	HORMONA ANTIMULLERIANA	425.758	NO APLICA	NO APLICA
1687	904512	ANDROSTERONA	2.735.035	NO APLICA	NO APLICA
1688	904601	TESTOSTERONA LIBRE	45.584	NO APLICA	NO APLICA
1689	904602	TESTOSTERONA TOTAL	55.002	NO APLICA	NO APLICA
1690	904603	TESTOSTERONA TOTAL PRE Y POST HORMONA ADRENOCORTICOTROPICA CADA MUESTRA	91.084	NO APLICA	NO APLICA
1691	904604	ACROSINA ACTIVIDAD TOTAL (PRUEBA DE CAPACIDAD FECUNDANTE)	104.573	NO APLICA	NO APLICA
1692	904605	DIHIDROTESTOSTERONA	147.227	NO APLICA	NO APLICA
1693	904701	GLUCAGON	206.258	NO APLICA	NO APLICA
1694	904702	INSULINA PRE Y POST GLUCOSA	105.023	NO APLICA	NO APLICA
1695	904703	INSULINA CURVA (CINCO MUESTRAS)	208.322	NO APLICA	NO APLICA
1696	904704	INSULINA (CADA MUESTRA)	42.544	NO APLICA	NO APLICA
1697	904705	INSULINA LIBRE	106.294	NO APLICA	NO APLICA
1698	904706	PEPTIDO C	110.751	NO APLICA	NO APLICA
1699	904707	PROINSULINA	378.142	NO APLICA	NO APLICA

1700	904708	SOMATOSTATINA	412.519	NO APLICA	NO APLICA
1701	904709	ADIPONECTINA	220.877	NO APLICA	NO APLICA
1702	904710	PROTEINA TRANSPORTADORA DE LA SOMATOMEDINA C	130.956	NO APLICA	NO APLICA
1703	904711	INSULINA CURVA DE 2 HORAS (3 MUESTRAS: 0 60 Y 120 MINUTOS)	85.234	NO APLICA	NO APLICA
1704	904712	INSULINA CURVA DE 2 HORAS (4 MUESTRAS: 0 30 60 Y 120 MINUTOS)	103.618	NO APLICA	NO APLICA
1705	904713	INSULINA CURVA DE 3 HORAS (6 MUESTRAS: 0 30 60 90 120 Y 180 MINUTOS)	142.654	NO APLICA	NO APLICA
1706	904714	INSULINA CURVA DE 4 HORAS (6 MUESTRAS: 0 30 60 120 180 Y 240 MINUTOS)	140.863	NO APLICA	NO APLICA
1707	904715	INSULINA CURVA DE 4 HORAS (7 MUESTRAS: 0 30 60 90 120 180 Y 240 MINUTOS)	166.171	NO APLICA	NO APLICA
1708	904716	INSULINA CURVA DE 5 HORAS (7 MUESTRAS: 0 30 60 120 180 240 Y 300 MINUTOS)	167.982	NO APLICA	NO APLICA
1709	904717	INSULINA CURVA DE 5 HORAS (8 MUESTRAS: 0 30 60 90 120 180 240 Y 300 MINUTOS)	146.832	NO APLICA	NO APLICA
1710	904718	INSULINA CURVA DE 6 HORAS (8 MUESTRAS: 0 30 60 120 180 240 300 Y 360)	146.832	NO APLICA	NO APLICA
1711	904719	PEPTIDO C PRE Y POST GLUCAGON	205.685	NO APLICA	NO APLICA
1712	904720	ELASTASA PANCREATICA	234.749	NO APLICA	NO APLICA
1713	904721	PEPTIDO INTESTINAL VASOACTIVO	180.520	NO APLICA	NO APLICA
1714	904801	ALDOSTERONA	68.317	NO APLICA	NO APLICA
1715	904802	ALDOSTERONA EN ORINA	132.305	NO APLICA	NO APLICA
1716	904803	ANDROSTENEDIOL GLUCURONIDO 3 ALFA	194.804	NO APLICA	NO APLICA
1717	904804	CETOESTEROIDES 17	90.476	NO APLICA	NO APLICA
1718	904805	CORTISOL DIFERENTES MUESTRAS	57.230	NO APLICA	NO APLICA
1719	904806	CORTISOL (DOS MUESTRAS AM-PM)	117.980	NO APLICA	NO APLICA
1720	904807	CORTISOL LIBRE EN ORINA DE 24 HORAS	41.169	NO APLICA	NO APLICA
1721	904808	DEHIDROEPINANDROSTERONA	62.195	NO APLICA	NO APLICA
1722	904809	DEHIDROEPINANDROSTERONA SULFATO [EPINANDROSTERONA - DHEA-SO4] CADA MUESTRA	48.224	NO APLICA	NO APLICA
1723	904810	DEOXICORTISOL 11	368.154	NO APLICA	NO APLICA
1724	904811	HIDROXICORTICOSTEROIDES 17	86.884	NO APLICA	NO APLICA
1725	904812	CORTISOL AM	122.713	NO APLICA	NO APLICA
1726	904813	CORTISOL PM	96.933	NO APLICA	NO APLICA
1727	904814	HIDROXICORTICOESTEROIDES EN ORINA PARCIAL	52.046	NO APLICA	NO APLICA
1728	904901	GLOBULINA TRANSPORTADORA DE TIROXINA	83.742	NO APLICA	NO APLICA
1729	904902	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES	39.737	NO APLICA	NO APLICA
1730	904904	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES ULTRASENSIBLE	57.047	NO APLICA	NO APLICA
1731	904905	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES PRE Y POST ESTIMULACION	324.105	NO APLICA	NO APLICA
1732	904906	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES PRE Y POST ESTIMULACION ULTRASENSIBLE	165.693	NO APLICA	NO APLICA
1733	904907	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES PRE Y POST HORMONA LIBERADORA DE TIROTROPINA 1 HORA TRES MUESTRAS	62.860	NO APLICA	NO APLICA
1734	904908	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES PRE Y POST HORMONA LIBERADORA DE TIROTROPINA 2 HORAS CUATRO MUESTRAS	105.648	NO APLICA	NO APLICA
1735	904909	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES PRE Y POST DOS MUESTRAS ULTRASENSIBLE	132.507	NO APLICA	NO APLICA
1736	904910	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES PRE Y POST HORMONA LIBERADORA DE TIROTROPINA 1 HORA TRES MUESTRAS ULTRASENSIBLE	279.937	NO APLICA	NO APLICA
1737	904911	HORMONA PARATIROIDEA C TERMINAL	104.573	NO APLICA	NO APLICA
1738	904912	HORMONA PARATIROIDEA MOLECULA INTACTA	96.205	NO APLICA	NO APLICA
1739	904913	HORMONA PARATIROIDEA MOLECULA MEDIA	104.573	NO APLICA	NO APLICA
1740	904914	HORMONA PARATIROIDEA N TERMINAL	104.573	NO APLICA	NO APLICA
1741	904915	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES PRE Y POST HORMONA LIBERADORA DE TIROTROPINA 2 HORAS CUATRO MUESTRAS ULTRASENSIBLE	542.563	NO APLICA	NO APLICA
1742	904920	TIROGLOBULINA	52.706	NO APLICA	NO APLICA
1743	904921	TIROXINA LIBRE	28.768	NO APLICA	NO APLICA
1744	904922	TIROXINA TOTAL	29.436	NO APLICA	NO APLICA
1745	904923	TRIYODOTIRONINA (CAPTACION)	36.719	NO APLICA	NO APLICA
1746	904924	TRIYODOTIRONINA LIBRE	23.312	NO APLICA	NO APLICA
1747	904925	TRIYODOTIRONINA TOTAL	33.993	NO APLICA	NO APLICA
1748	904926	TIROXINA NORMALIZADA	67.327	NO APLICA	NO APLICA
1749	904927	TRIYODOTIRONINA REVERSA	122.471	NO APLICA	NO APLICA
1750	905001	NIVEL DE LIDOCAINA [MONOETILGLICINEXILIDIDA-MEGX] EN SUERO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	323.827	NO APLICA	NO APLICA
1751	905002	NIVEL DE LIDOCAINA [MONOETILGLICINEXILIDIDA-MEGX] EN ORINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	323.827	NO APLICA	NO APLICA

1752	905003	NIVEL DE PROCAINAMIDA METABOLITOS N-ACETIL PROCAINAMIDA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	398.684	NO APLICA	NO APLICA
1753	905101	CUMARINICOS	86.577	NO APLICA	NO APLICA
1754	905102	WARFARINA CUALITATIVA SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADA	94.207	NO APLICA	NO APLICA
1755	905103	WARFARINA CUANTITATIVA SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADA	298.111	NO APLICA	NO APLICA
1756	905106	NIVEL DE INHIBIDORES INDIRECTOS DEL FACTOR Xa (HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR)	423.974	NO APLICA	NO APLICA
1757	905201	ACIDO VALPROICO AUTOMATIZADO	38.861	NO APLICA	NO APLICA
1758	905202	ACIDO VALPROICO LIBRE AUTOMATIZADO	400.286	NO APLICA	NO APLICA
1759	905203	BARBITURICOS CUANTITATIVO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	50.324	NO APLICA	NO APLICA
1760	905204	BARBITURICOS SEMICUANTITATIVO MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	26.881	NO APLICA	NO APLICA
1761	905205	CARBAMAZEPINA CUANTITATIVA SEMIAUTOMATIZADA	91.989	NO APLICA	NO APLICA
1762	905206	CARBAMAZEPINA CUANTITATIVA AUTOMATIZADA	81.189	NO APLICA	NO APLICA
1763	905208	ETOSUXIMIDA CUANTITATIVA AUTOMATIZADA	178.758	NO APLICA	NO APLICA
1764	905209	ETOSUXIMIDA CUANTITATIVA SEMIAUTOMATIZADA	74.371	NO APLICA	NO APLICA
1765	905210	FENITOINA LIBRE AUTOMATIZADA	144.053	NO APLICA	NO APLICA
1766	905213	FENITOINA TOTAL AUTOMATIZADA	61.760	NO APLICA	NO APLICA
1767	905214	FENOBARBITAL NIVELES SERICOS AUTOMATIZADO	39.314	NO APLICA	NO APLICA
1768	905301	ANFETAMINAS Y METANFETAMINAS CUANTITATIVAS AUTOMATIZADO	127.439	NO APLICA	NO APLICA
1769	905302	ANFETAMINAS Y METANFETAMINAS SEMICUANTITATIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	14.636	NO APLICA	NO APLICA
1770	905303	ANTIDEPRESIVOS TRICICLICOS CUANTITATIVO AUTOMATIZADO	85.404	NO APLICA	NO APLICA
1771	905304	ANTIDEPRESIVOS TRICICLICOS SEMICUANTITATIVO MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	50.766	NO APLICA	NO APLICA
1772	905305	BENZODIACEPINAS CUANTITATIVAS AUTOMATIZADO	193.658	NO APLICA	NO APLICA
1773	905306	BENZODIACEPINAS SEMICUANTITATIVO MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	37.922	NO APLICA	NO APLICA
1774	905307	CLORPROMAZINA	450.989	NO APLICA	NO APLICA
1775	905308	FENCICLIDINA	62.566	NO APLICA	NO APLICA
1776	905309	FENOTIAZINAS AUTOMATIZADO	54.727	NO APLICA	NO APLICA
1777	905310	FENOTIAZINAS MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	87.685	NO APLICA	NO APLICA
1778	905311	FLUOXETINA Y NORFLUOXETINA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	126.776	NO APLICA	NO APLICA
1779	905312	LITIO AUTOMATIZADO	30.866	NO APLICA	NO APLICA
1780	905313	LITIO SEMIAUTOMATIZADO	23.573	NO APLICA	NO APLICA
1781	905401	AMIKACINA AUTOMATIZADO	211.759	NO APLICA	NO APLICA
1782	905404	GENTAMICINA AUTOMATIZADA	236.787	NO APLICA	NO APLICA
1783	905406	KANAMICINA AUTOMATIZADO	74.371	NO APLICA	NO APLICA
1784	905407	NETILMICINA AUTOMATIZADO	74.371	NO APLICA	NO APLICA
1785	905409	TOBRAMICINA AUTOMATIZADO	350.640	NO APLICA	NO APLICA
1786	905410	VANCOMICINA AUTOMATIZADO	71.571	NO APLICA	NO APLICA
1787	905412	ANFOTERICINA B AUTOMATIZADO	126.538	NO APLICA	NO APLICA
1788	905413	ACIDO NALIDIXICO AUTOMATIZADO	664.445	NO APLICA	NO APLICA
1789	905415	FLUCONAZOLE AUTOMATIZADO	112.452	NO APLICA	NO APLICA
1790	905416	ITRACONAZOLE AUTOMATIZADO	213.140	NO APLICA	NO APLICA
1791	905417	KETOCONAZOLE AUTOMATIZADO	250.570	NO APLICA	NO APLICA
1792	905501	CICLOSERINA SEMIAUTOMATIZADO	195.179	NO APLICA	NO APLICA
1793	905502	CICLOSPORINA A O METABOLITOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	126.838	NO APLICA	NO APLICA
1794	905503	TACROLIMUS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	209.117	NO APLICA	NO APLICA
1795	905504	METOTREXATO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	146.481	NO APLICA	NO APLICA
1796	905505	EVEROLIMUS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	240.063	NO APLICA	NO APLICA
1797	905601	DIGITOXINA AUTOMATIZADO	244.236	NO APLICA	NO APLICA
1798	905602	DIGITOXINA SEMIAUTOMATIZADO	244.236	NO APLICA	NO APLICA
1799	905603	DIGOXINA AUTOMATIZADO	70.792	NO APLICA	NO APLICA
1800	905604	DIGOXINA SEMIAUTOMATIZADO	32.589	NO APLICA	NO APLICA
1801	905606	NITROPRUSIATO DE SODIO	53.122	NO APLICA	NO APLICA
1802	905607	TEOFILINA SEMIAUTOMATIZADO	86.534	NO APLICA	NO APLICA
1803	905608	TEOFILINA AUTOMATIZADO	91.717	NO APLICA	NO APLICA
1804	905701	ACETAMINOFEN AUTOMATIZADO	103.903	NO APLICA	NO APLICA
1805	905702	ACETAMINOFEN SEMIAUTOMATIZADO	96.942	NO APLICA	NO APLICA
1806	905703	ALCALOIDES AUTOMATIZADO	279.069	NO APLICA	NO APLICA
1807	905704	ALCALOIDES SEMIAUTOMATIZADO	65.680	NO APLICA	NO APLICA
1808	905705	ALCOHOL ETILICO AUTOMATIZADO	21.919	NO APLICA	NO APLICA
1809	905706	ALCOHOL ETILICO SEMIAUTOMATIZADO	45.937	NO APLICA	NO APLICA
1810	905707	ALCOHOL METILICO [FORMALDEHIDO] MANUAL	67.099	NO APLICA	NO APLICA
1811	905708	ALCOHOL METILICO [FORMALDEHIDO] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	97.715	NO APLICA	NO APLICA
1812	905709	ARSENICO SEMIAUTOMATIZADO	89.001	NO APLICA	NO APLICA

1813	905710	ATROPINICOS AUTOMATIZADO	96.839	NO APLICA	NO APLICA
1814	905711	ATROPINICOS SEMIAUTOMATIZADO	65.660	NO APLICA	NO APLICA
1815	905712	BIPIRIDILO SEMIAUTOMATIZADO	22.204	NO APLICA	NO APLICA
1816	905713	BIPIRIDILO AUTOMATIZADO	85.115	NO APLICA	NO APLICA
1817	905714	CAFEINA AUTOMATIZADO	203.729	NO APLICA	NO APLICA
1818	905715	CAFEINA SEMIAUTOMATIZADO	110.005	NO APLICA	NO APLICA
1819	905716	CANNABINOIDES AUTOMATIZADO	145.894	NO APLICA	NO APLICA
1820	905717	CANNABINOIDES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	98.407	NO APLICA	NO APLICA
1821	905718	CARBAMATOS O METABOLITOS AUTOMATIZADO	87.083	NO APLICA	NO APLICA
1822	905719	CARBAMATOS O METABOLITOS SEMIAUTOMATIZADO	104.962	NO APLICA	NO APLICA
1823	905720	CIANUROS SEMIAUTOMATIZADO	106.056	NO APLICA	NO APLICA
1824	905721	CIANUROS AUTOMATIZADO	75.549	NO APLICA	NO APLICA
1825	905722	HIDROCARBUROS AUTOMATIZADO	144.129	NO APLICA	NO APLICA
1826	905723	HIDROCARBUROS SEMIAUTOMATIZADO	56.308	NO APLICA	NO APLICA
1827	905724	COCAINA O METABOLITOS MANUAL	93.938	NO APLICA	NO APLICA
1828	905725	COCAINA O METABOLITOS SEMIAUTOMATIZADO	26.047	NO APLICA	NO APLICA
1829	905726	COCAINA O METABOLITOS AUTOMATIZADO	83.325	NO APLICA	NO APLICA
1830	905727	DROGAS DE ABUSO	48.206	NO APLICA	NO APLICA
1831	905728	ESTRICNINA SEMIAUTOMATIZADO	135.718	NO APLICA	NO APLICA
1832	905729	ESTRICNINA AUTOMATIZADO	135.718	NO APLICA	NO APLICA
1833	905730	MERCURIO SEMIAUTOMATIZADO	84.762	NO APLICA	NO APLICA
1834	905731	MERCURIO AUTOMATIZADO	78.173	NO APLICA	NO APLICA
1835	905732	METACUALONA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	879.282	NO APLICA	NO APLICA
1836	905733	METACUALONA MANUAL	879.282	NO APLICA	NO APLICA
1837	905734	METADONA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	58.752	NO APLICA	NO APLICA
1838	905735	METADONA MANUAL	74.735	NO APLICA	NO APLICA
1839	905736	METALES PESADOS CADA UNO SEMIAUTOMATIZADO	89.469	NO APLICA	NO APLICA
1840	905737	MONOXIDO DE CARBONO [CARBOXIHEMOGLOBINA] SEMIAUTOMATIZADO	75.011	NO APLICA	NO APLICA
1841	905738	MONOXIDO DE CARBONO [CARBOXIHEMOGLOBINA] AUTOMATIZADO	101.611	NO APLICA	NO APLICA
1842	905739	OPIACEOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	75.011	NO APLICA	NO APLICA
1843	905740	OPIACEOS MANUAL	49.966	NO APLICA	NO APLICA
1844	905741	ORGANOCLORADOS SEMIAUTOMATIZADO	111.150	NO APLICA	NO APLICA
1845	905742	ORGANOFOSFORADOS SEMIAUTOMATIZADO	111.696	NO APLICA	NO APLICA
1846	905743	ORGANOFOSFORADOS MANUAL	75.011	NO APLICA	NO APLICA
1847	905744	PARANITROFENOL SEMIAUTOMATIZADO	607.554	NO APLICA	NO APLICA
1848	905745	PIRETRINAS MANUAL	24.592	NO APLICA	NO APLICA
1849	905746	PIRETRINAS SEMIAUTOMATIZADO	87.083	NO APLICA	NO APLICA
1850	905747	PIRETROIDES SEMIAUTOMATIZADO	89.976	NO APLICA	NO APLICA
1851	905748	PIRETROIDES MANUAL	90.624	NO APLICA	NO APLICA
1852	905749	PRIMIDONA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	216.572	NO APLICA	NO APLICA
1853	905750	PRIMIDONA MANUAL	233.074	NO APLICA	NO APLICA
1854	905751	PROPOXIFENO AUTOMATIZADO	325.011	NO APLICA	NO APLICA
1855	905752	PROPOXIFENO MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	326.623	NO APLICA	NO APLICA
1856	905753	QUININA SEMIAUTOMATIZADO	95.739	NO APLICA	NO APLICA
1857	905755	SALICILATOS AUTOMATIZADO	171.237	NO APLICA	NO APLICA
1858	905756	SALICILATOS SEMIAUTOMATIZADO	62.566	NO APLICA	NO APLICA
1859	905757	SOLVENTES O METABOLITOS SEMIAUTOMATIZADO	55.151	NO APLICA	NO APLICA
1860	905758	SOLVENTES O METABOLITOS AUTOMATIZADO	55.151	NO APLICA	NO APLICA
1861	905759	SUSTANCIAS ALUCINOGENAS	83.325	NO APLICA	NO APLICA
1862	905760	TALIO SEMIAUTOMATIZADO	89.976	NO APLICA	NO APLICA
1863	905761	FENOL SEMIAUTOMATIZADO	75.087	NO APLICA	NO APLICA
1864	905762	ACIDO HIPURICO SEMIAUTOMATIZADO	97.713	NO APLICA	NO APLICA
1865	905801	NIVEL DE SUSTANCIA TERAPEUTICA (ESPECIFICA)	449.170	NO APLICA	NO APLICA
1866	906001	ANTIESTREPTOLISINA AUTOMATIZADO	53.491	NO APLICA	NO APLICA
1867	906002	ANTIESTREPTOLISINA MANUAL	29.260	NO APLICA	NO APLICA
1868	906003	Bordetella pertussi ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	193.053	NO APLICA	NO APLICA
1869	906004	Bordetella pertussi ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO	113.022	NO APLICA	NO APLICA
1870	906005	Bordetella pertussi ANTICUERPOS Ig G AUTOMATIZADO	141.103	NO APLICA	NO APLICA
1871	906006	Bordetella pertussi ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO	113.022	NO APLICA	NO APLICA
1872	906007	Bordetella pertussi ANTICUERPOS Ig M AUTOMATIZADO	141.103	NO APLICA	NO APLICA
1873	906008	Borrelia burgdorferi ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	201.680	NO APLICA	NO APLICA
1874	906009	Borrelia burgdorferi ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	201.680	NO APLICA	NO APLICA
1875	906010	Brucella abortus ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADA	114.584	NO APLICA	NO APLICA
1876	906011	Brucella abortus ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADO	114.584	NO APLICA	NO APLICA

1877	906012	Brucella spp ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO	28.684	NO APLICA	NO APLICA
1878	906013	Brucella spp ANTICUERPOS MANUAL	49.777	NO APLICA	NO APLICA
1879	906014	Campylobacter jejuni ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	187.930	NO APLICA	NO APLICA
1880	906015	Campylobacter jejuni ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	137.507	NO APLICA	NO APLICA
1881	906016	Chlamydia pneumoniae ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	76.054	NO APLICA	NO APLICA
1882	906017	Chlamydia psittaci ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	137.507	NO APLICA	NO APLICA
1883	906018	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	78.330	NO APLICA	NO APLICA
1884	906019	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	59.583	NO APLICA	NO APLICA
1885	906020	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	59.583	NO APLICA	NO APLICA
1886	906021	Chlamydia trachomatis ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	66.787	NO APLICA	NO APLICA
1887	906022	Helicobacter pylori ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	297.935	NO APLICA	NO APLICA
1888	906023	Helicobacter pylori ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	52.239	NO APLICA	NO APLICA
1889	906024	Helicobacter pylori ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	75.366	NO APLICA	NO APLICA
1890	906025	Helicobacter pylori ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	53.997	NO APLICA	NO APLICA
1891	906026	Legionella spp ANTICUERPOS Ig G SEROTIPOS 1-14 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	492.271	NO APLICA	NO APLICA
1892	906027	Legionella pneumoniae ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO	277.788	NO APLICA	NO APLICA
1893	906028	Legionella pneumoniae ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	478.245	NO APLICA	NO APLICA
1894	906029	Leptospira ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	78.839	NO APLICA	NO APLICA
1895	906030	Leptospira ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	74.646	NO APLICA	NO APLICA
1896	906031	Mycobacterium leprae ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	88.577	NO APLICA	NO APLICA
1897	906032	Mycobacterium tuberculosis ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	42.259	NO APLICA	NO APLICA
1898	906033	Mycoplasma pneumoniae ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	252.091	NO APLICA	NO APLICA
1899	906034	Mycoplasma pneumoniae ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	55.475	NO APLICA	NO APLICA
1900	906035	Mycoplasma pneumoniae ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	53.437	NO APLICA	NO APLICA
1901	906036	Mycoplasma pneumoniae ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	115.755	NO APLICA	NO APLICA
1902	906037	Shiguella ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	20.532	NO APLICA	NO APLICA
1903	906038	Streptococcus B hemolítico, ANTICUERPOS DESOXIRIBONUCLEASA B	15.400	NO APLICA	NO APLICA
1904	906039	Treponema pallidum ANTICUERPOS (PRUEBA TREPONEMICA) MANUAL O SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADA	57.399	NO APLICA	NO APLICA
1905	906040	Treponema pallidum ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	106.380	NO APLICA	NO APLICA
1906	906041	Treponema pallidum ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	435.441	NO APLICA	NO APLICA
1907	906045	Bartonella henselae ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	62.748	NO APLICA	NO APLICA
1908	906046	Bartonella henselae ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	137.944	NO APLICA	NO APLICA
1909	906047	Bartonella quintana ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	228.539	NO APLICA	NO APLICA
1910	906048	Coxiella burnetii ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	169.803	NO APLICA	NO APLICA
1911	906049	Coxiella burnetii ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	189.803	NO APLICA	NO APLICA
1912	906050	Actynomices ANTICUERPOS	62.076	NO APLICA	NO APLICA

1913	906051	Neisseria gonorrhoeae ANTICUERPOS	124.651	NO APLICA	NO APLICA
1914	906052	Streptococcus pneumoniae (SEROTIPOS ESPECIFICOS) ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	913.290	NO APLICA	NO APLICA
1915	906102	Aspergillus ANTICUERPOS MANUAL	687.532	NO APLICA	NO APLICA
1916	906103	Blastomyces ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	240.636	NO APLICA	NO APLICA
1917	906104	Cándida albicans ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	99.263	NO APLICA	NO APLICA
1918	906105	Cándida albicans ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	174.180	NO APLICA	NO APLICA
1919	906106	Cándida albicans ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	174.180	NO APLICA	NO APLICA
1920	906107	Cisticerco ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	103.130	NO APLICA	NO APLICA
1921	906108	Cisticerco ANTICUERPOS Ig G CONFIRMATORIO MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	842.912	NO APLICA	NO APLICA
1922	906109	Cisticerco ANTICUERPOS TOTALES	103.130	NO APLICA	NO APLICA
1923	906110	Echinococcus ANTICUERPOS	232.428	NO APLICA	NO APLICA
1924	906111	Coccidioides ANTICUERPOS	257.824	NO APLICA	NO APLICA
1925	906112	Cryptococcus neoformans ANTICUERPOS MANUAL	340.673	NO APLICA	NO APLICA
1926	906113	Entamoeba histolitica ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	171.101	NO APLICA	NO APLICA
1927	906114	Entamoeba histolitica ANTICUERPOS MANUAL	171.101	NO APLICA	NO APLICA
1928	906115	Giardia lamblia ANTICUERPO Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	33.394	NO APLICA	NO APLICA
1929	906116	Giardia lamblia ANTICUERPO Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	35.220	NO APLICA	NO APLICA
1930	906117	Giardia lamblia ANTICUERPO Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	106.364	NO APLICA	NO APLICA
1931	906118	Histoplasma capsulatum ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	160.428	NO APLICA	NO APLICA
1932	906119	HONGOS ANTICUERPOS TOTALES MANUAL	471.450	NO APLICA	NO APLICA
1933	906120	HONGOS ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	73.611	NO APLICA	NO APLICA
1934	906121	Leishmania ANTICUERPOS MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	73.611	NO APLICA	NO APLICA
1935	906122	Plasmodium ANTICUERPOS MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	156.511	NO APLICA	NO APLICA
1936	906123	Paracoccidiodes ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	61.446	NO APLICA	NO APLICA
1937	906124	Sporotrix ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	94.068	NO APLICA	NO APLICA
1938	906125	Toxocara canis ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	89.929	NO APLICA	NO APLICA
1939	906126	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	103.130	NO APLICA	NO APLICA
1940	906127	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig G AUTOMATIZADO	67.786	NO APLICA	NO APLICA
1941	906128	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig G MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	67.327	NO APLICA	NO APLICA
1942	906129	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig M AUTOMATIZADO	67.645	NO APLICA	NO APLICA
1943	906130	Toxoplasma gondii ANTICUERPOS Ig M MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	67.327	NO APLICA	NO APLICA
1944	906131	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	135.568	NO APLICA	NO APLICA
1945	906132	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS MANUAL	134.888	NO APLICA	NO APLICA
1946	906133	Trypanosoma cruzi ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	161.977	NO APLICA	NO APLICA
1947	906134	TEST DE AVIDEZ ANTICUERPOS Ig G Toxoplasma SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	84.578	NO APLICA	NO APLICA
1948	906135	Aspergillus ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	637.228	NO APLICA	NO APLICA
1949	906136	Aspergillus ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	202.223	NO APLICA	NO APLICA
1950	906137	Trichenella ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	323.628	NO APLICA	NO APLICA
1951	906138	Saccharomyces cerevisiae ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	91.527	NO APLICA	NO APLICA
1952	906139	Saccharomyces cerevisiae ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	89.978	NO APLICA	NO APLICA
1953	906140	Rickettsia spp ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	144.133	NO APLICA	NO APLICA

1954	906141	Rickettsia spp ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	122.471	NO APLICA	NO APLICA
1955	906201	Adenovirus ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	102.357	NO APLICA	NO APLICA
1956	906202	Adenovirus ANTICUERPOS Ig G MANUAL	56.704	NO APLICA	NO APLICA
1957	906203	Adenovirus ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	102.357	NO APLICA	NO APLICA
1958	906204	Adenovirus ANTICUERPOS Ig M MANUAL	56.704	NO APLICA	NO APLICA
1959	906205	Citomegalovirus ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	30.004	NO APLICA	NO APLICA
1960	906206	Citomegalovirus ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	33.544	NO APLICA	NO APLICA
1961	906207	Dengue ANTICUERPOS Ig G	54.120	NO APLICA	NO APLICA
1962	906208	Dengue ANTICUERPOS Ig M	54.120	NO APLICA	NO APLICA
1963	906209	Dengue ANTICUERPOS TOTALES	138.529	NO APLICA	NO APLICA
1964	906210	Enterovirus ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	51.571	NO APLICA	NO APLICA
1965	906211	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig A (CAPSULA EB-VCA-A) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	332.311	NO APLICA	NO APLICA
1966	906212	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig G (CAPSULA EB-VCA-G) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	55.385	NO APLICA	NO APLICA
1967	906213	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig G (NUCLEARES EBNA-G) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	217.713	NO APLICA	NO APLICA
1968	906214	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig G (TEMPRANOS G) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	113.188	NO APLICA	NO APLICA
1969	906215	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig M (CAPSULA EB-VCA-M) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	41.252	NO APLICA	NO APLICA
1970	906216	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig M (NUCLEARES EBNA-M) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	297.935	NO APLICA	NO APLICA
1971	906217	Epstein-Barr ANTICUERPOS Ig A (TEMPRANOS A) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	297.935	NO APLICA	NO APLICA
1972	906218	Hepatitis A ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	51.576	NO APLICA	NO APLICA
1973	906219	Hepatitis A ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	85.527	NO APLICA	NO APLICA
1974	906220	Hepatitis B ANTICUERPOS CENTRAL Ig M [ANTI-CORE HBC-M] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	52.383	NO APLICA	NO APLICA
1975	906221	Hepatitis B ANTICUERPOS CENTRAL TOTALES [ANTI-CORE HBc] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	42.041	NO APLICA	NO APLICA
1976	906222	Hepatitis B ANTICUERPOS E [ANTI-HBe] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	61.678	NO APLICA	NO APLICA
1977	906223	Hepatitis B ANTICUERPOS S [ANTI-HBs] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	49.542	NO APLICA	NO APLICA
1978	906224	Hepatitis B ANTICUERPOS DNA POLIMERASA AUTOMATIZADA	411.624	NO APLICA	NO APLICA
1979	906225	Hepatitis C ANTICUERPO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	71.471	NO APLICA	NO APLICA
1980	906226	Hepatitis delta ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	204.683	NO APLICA	NO APLICA
1981	906227	Hepatitis delta ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	297.935	NO APLICA	NO APLICA
1982	906228	Herpes I ANTICUERPOS Ig G MANUAL, SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	45.451	NO APLICA	NO APLICA
1983	906229	Herpes I ANTICUERPOS Ig M MANUAL, SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	41.981	NO APLICA	NO APLICA
1984	906230	Herpes II ANTICUERPOS Ig G MANUAL, SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	42.108	NO APLICA	NO APLICA
1985	906231	Herpes II ANTICUERPOS Ig M MANUAL, SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	43.548	NO APLICA	NO APLICA
1986	906232	HTLV-I Y II ANTICUERPOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	61.237	NO APLICA	NO APLICA
1987	906233	HTLV-I Y II ANTICUERPOS TOTALES CONFIRMATORIO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	571.173	NO APLICA	NO APLICA
1988	906234	Influenza TIPO A ANTICUERPOS Ig G	106.680	NO APLICA	NO APLICA
1989	906235	Influenza TIPO A ANTICUERPOS Ig M	106.680	NO APLICA	NO APLICA
1990	906236	Influenza TIPO B ANTICUERPOS Ig G	119.615	NO APLICA	NO APLICA
1991	906237	Influenza TIPO B ANTICUERPOS Ig M	93.073	NO APLICA	NO APLICA

1992	906238	Parotiditis ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	88.432	NO APLICA	NO APLICA
1993	906239	Poliovirus ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	145.161	NO APLICA	NO APLICA
1994	906240	Poliovirus ANTICUERPOS SEROTIPOS 1-3 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	145.161	NO APLICA	NO APLICA
1995	906241	Rubeola ANTICUERPOS Ig G AUTOMATIZADO	43.548	NO APLICA	NO APLICA
1996	906242	Rubeola ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO	60.285	NO APLICA	NO APLICA
1997	906243	Rubeola ANTICUERPOS Ig M AUTOMATIZADO	157.166	NO APLICA	NO APLICA
1998	906244	Rubeola ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO	67.327	NO APLICA	NO APLICA
1999	906245	Sarampión ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	68.752	NO APLICA	NO APLICA
2000	906246	Sarampión ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	78.584	NO APLICA	NO APLICA
2001	906247	Varicela zoster ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	56.946	NO APLICA	NO APLICA
2002	906248	Varicela zoster ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	63.569	NO APLICA	NO APLICA
2003	906249	Virus de Inmunodeficiencia Humana 1 Y 2 ANTICUERPOS	42.726	NO APLICA	NO APLICA
2004	906250	Virus de Inmunodeficiencia Humana PRUEBA CONFIRMATORIA	341.088	NO APLICA	NO APLICA
2005	906251	Virus de Encefalitis ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	85.115	NO APLICA	NO APLICA
2006	906252	Virus de Fiebre Amarilla ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	12.540	NO APLICA	NO APLICA
2007	906253	Virus Sincitial Respiratorio ANTICUERPOS Ig G	206.258	NO APLICA	NO APLICA
2008	906254	Virus Sincitial Respiratorio ANTICUERPOS Ig M	120.451	NO APLICA	NO APLICA
2009	906255	Toxocara spp ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	152.443	NO APLICA	NO APLICA
2010	906256	Helicobacter pylori ANTIGENO	41.777	NO APLICA	NO APLICA
2011	906258	Parotiditis ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	88.432	NO APLICA	NO APLICA
2012	906259	Parvovirus B19 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	229.012	NO APLICA	NO APLICA
2013	906263	Hepatitis C ANTICUERPOS MANUAL	101.177	NO APLICA	NO APLICA
2014	906264	Rubeola ANTICUERPOS MANUAL	29.605	NO APLICA	NO APLICA
2015	906266	Hepatitis E ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	116.283	NO APLICA	NO APLICA
2016	906267	Hepatitis E ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	116.283	NO APLICA	NO APLICA
2017	906268	TEST DE AVIDEZ ANTICUERPOS Ig G Rubeola SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	100.810	NO APLICA	NO APLICA
2018	906269	TEST DE AVIDEZ ANTICUERPOS Ig G Citomegalovirus SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	364.335	NO APLICA	NO APLICA
2019	906270	SARS CoV2 [COVID-19] ANTICUERPOS Ig G	38.205	NO APLICA	NO APLICA
2020	906271	SARS CoV2 [COVID-19] ANTICUERPOS Ig M	38.205	NO APLICA	NO APLICA
2021	906272	Chikungunya ANTICUERPOS Ig G	13.110	NO APLICA	NO APLICA
2022	906273	Chikungunya ANTICUERPOS Ig M	13.110	NO APLICA	NO APLICA
2023	906301	Adenovirus ANTIGENO	62.606	NO APLICA	NO APLICA
2024	906302	ANTIGENO P 24 Virus de Inmunodeficiencia Humana 1	338.691	NO APLICA	NO APLICA
2025	906303	ANTIGENOS BACTERIANOS MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	78.309	NO APLICA	NO APLICA
2026	906304	ANTIGENOS FEBRILES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	47.976	NO APLICA	NO APLICA
2027	906305	Arbovirus ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	90.845	NO APLICA	NO APLICA
2028	906306	Bordetella pertussi ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	484.434	NO APLICA	NO APLICA
2029	906307	Chlamydia trachomatis ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	66.787	NO APLICA	NO APLICA
2030	906308	Chlamydia trachomatis ANTIGENO MANUAL	55.002	NO APLICA	NO APLICA
2031	906310	Coxsackie A ANTIGENO POR NEUTRALIZACION SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	521.791	NO APLICA	NO APLICA
2032	906312	Coxsackie B ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	665.281	NO APLICA	NO APLICA
2033	906314	Cryptococcus neoformans ANTIGENO	80.935	NO APLICA	NO APLICA
2034	906315	Entamoeba histolitica ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	351.602	NO APLICA	NO APLICA
2035	906316	Giardia lamblia MANUAL	59.583	NO APLICA	NO APLICA
2036	906317	Hepatitis B ANTIGENO DE SUPERFICIE [Ag HBs]	35.401	NO APLICA	NO APLICA

2037	906318	Hepatitis B ANTIGENO e [Ag HBe] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	45.584	NO APLICA	NO APLICA
2038	906319	Hepatitis delta ANTIGENO [Ag HVD] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	286.468	NO APLICA	NO APLICA
2039	906320	Herpes simplex ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	66.919	NO APLICA	NO APLICA
2040	906321	Influenza ANTIGENO	93.243	NO APLICA	NO APLICA
2041	906322	Legionella spp ANTIGENO	403.098	NO APLICA	NO APLICA
2042	906323	Neisseria gonorrhoeae ANTIGENO	28.421	NO APLICA	NO APLICA
2043	906324	Parainfluenza TIPO 1 3 ANTIGENO	167.116	NO APLICA	NO APLICA
2044	906325	Pneumocystis carinii ANTIGENO MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	499.008	NO APLICA	NO APLICA
2045	906326	Rotavirus ANTIGENOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	52.225	NO APLICA	NO APLICA
2046	906327	Rotavirus ANTIGENOS MANUAL	20.941	NO APLICA	NO APLICA
2047	906328	Salmonella spp IDENTIFICACION MANUAL	39.036	NO APLICA	NO APLICA
2048	906329	Virus Sincitial Respiratorio ANTIGENO	45.403	NO APLICA	NO APLICA
2049	906331	Streptococcus pneumoniae ANTIGENO	198.456	NO APLICA	NO APLICA
2050	906332	Hepatitis B [HBsAg] ANTIGENO DE SUPERFICIE PRUEBA DE NEUTRALIZACION AUTOMATIZADA	73.759	NO APLICA	NO APLICA
2051	906333	Aspergillus spp ANTIGENO (GALACTOMANAN) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	303.196	NO APLICA	NO APLICA
2052	906334	Cándida spp ANTIGENO	467.030	NO APLICA	NO APLICA
2053	906335	Cryptosporidium spp ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	41.782	NO APLICA	NO APLICA
2054	906336	Giardia lamblia ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	75.198	NO APLICA	NO APLICA
2055	906337	Histoplasma capsulatum ANTIGENO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	566.075	NO APLICA	NO APLICA
2056	906339	Clostridium difficile ANTIGENO A Y B	356.217	NO APLICA	NO APLICA
2057	906340	SARS CoV 2 [COVID-19] ANTIGENO	102.940	NO APLICA	NO APLICA
2058	906341	Dengue ANTIGENO MANUAL	55.758	NO APLICA	NO APLICA
2059	906401	ACETILCOLINA RECEPTORES ANTICUERPOS BLOQUEADORES AUTOMATIZADO	377.364	NO APLICA	NO APLICA
2060	906404	ADN CADENA SENCILLA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	95.501	NO APLICA	NO APLICA
2061	906405	ADRENAL AUTOANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADA	119.175	NO APLICA	NO APLICA
2062	906406	ANTICUERPOS NUCLEARES EXTRACTABLES TOTALES [ENA] SS-A [Ro] SS-B [La] RNP y Sm SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	119.566	NO APLICA	NO APLICA
2063	906407	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	94.191	NO APLICA	NO APLICA
2064	906408	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	44.312	NO APLICA	NO APLICA
2065	906409	CARDIOLIPINA ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	44.394	NO APLICA	NO APLICA
2066	906410	CELULAS DE PURKINGE ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	297.935	NO APLICA	NO APLICA
2067	906411	CELULAS PARIETALES ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	58.932	NO APLICA	NO APLICA
2068	906412	CEMENTO INTERCELULAR ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	53.122	NO APLICA	NO APLICA
2069	906413	CENTROMERO ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	52.706	NO APLICA	NO APLICA
2070	906414	CITOPLASMA DE NEUTROFILOS ANTICUERPOS TOTALES [C-ANCA O P-ANCA] MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	68.752	NO APLICA	NO APLICA
2071	906415	CITOPLASMA DE NEUTROFILOS ANTICUERPOS TOTALES [C ANCA O P ANCA] AUTOMATIZADO	82.504	NO APLICA	NO APLICA
2072	906416	DEOXIRRIBONUCLEASA B AUTOANTICUERPOS [ANTI ADN B] AUTOMATIZADO	145.255	NO APLICA	NO APLICA
2073	906417	DNA n ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	77.330	NO APLICA	NO APLICA
2074	906418	DNA n ANTICUERPOS MANUAL	48.325	NO APLICA	NO APLICA
2075	906419	ESPERMATOZOIDES ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	85.115	NO APLICA	NO APLICA
2076	906420	ESPERMATOZOIDES ANTICUERPOS MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	165.399	NO APLICA	NO APLICA
2077	906421	FACTOR ANTINUCLEO ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	55.391	NO APLICA	NO APLICA
2078	906422	FOSFOLIPIDOS ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	128.335	NO APLICA	NO APLICA
2079	906423	FOSFOLIPIDOS ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	128.335	NO APLICA	NO APLICA

2080	906424	HISTONA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	247.511	NO APLICA	NO APLICA
2081	906425	INSULINA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	137.507	NO APLICA	NO APLICA
2082	906426	INSULINA ANTICUERPOS ISLOTES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	153.183	NO APLICA	NO APLICA
2083	906428	ISOLEUCOAGLUTININAS	17.190	NO APLICA	NO APLICA
2084	906429	Jo1 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	66.771	NO APLICA	NO APLICA
2085	906430	SSB [La] ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	48.128	NO APLICA	NO APLICA
2086	906431	MEMBRANA BASAL DEL GLOMERULO ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	77.924	NO APLICA	NO APLICA
2087	906432	MITOCONDRIA ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	54.424	NO APLICA	NO APLICA
2088	906433	MITOCONDRIA ANTICUERPOS MANUAL	60.053	NO APLICA	NO APLICA
2089	906434	MITOCONDRIA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO	59.583	NO APLICA	NO APLICA
2090	906435	MUSCULO ESTRIADO ANTICUERPOS	216.297	NO APLICA	NO APLICA
2091	906436	MUSCULO LISO ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	59.583	NO APLICA	NO APLICA
2092	906437	MUSCULO LISO ANTICUERPOS MANUAL	59.583	NO APLICA	NO APLICA
2093	906438	MUSCULO LISO ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO	55.787	NO APLICA	NO APLICA
2094	906440	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES AUTOMATIZADO	55.906	NO APLICA	NO APLICA
2095	906441	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES MANUAL	26.192	NO APLICA	NO APLICA
2096	906442	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES SEMIAUTOMATIZADO	58.148	NO APLICA	NO APLICA
2097	906443	ANTICUERPOS PLAQUETARIOS DETECCION MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	212.212	NO APLICA	NO APLICA
2098	906444	ANTICUERPOS PLAQUETARIOS DETECCION AUTOMATIZADO	1.564.475	NO APLICA	NO APLICA
2099	906445	PLAQUETAS ANTICUERPOS CIRCULANTES Ig G Ig M e Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.438.439	NO APLICA	NO APLICA
2100	906446	PLAQUETAS ANTIGENOS ASOCIADOS A ANTICUERPOS Ig G Ig M e Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	377.108	NO APLICA	NO APLICA
2101	906447	PM/SCL ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	189.690	NO APLICA	NO APLICA
2102	906448	PM1 ANTICUERPOS ASOCIADOS A POLIMIOSITIS AUTOMATIZADO	189.690	NO APLICA	NO APLICA
2103	906449	PM2 ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	79.743	NO APLICA	NO APLICA
2104	906450	PROTEINA RIBOSOMAL P ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	62.800	NO APLICA	NO APLICA
2105	906451	QUERATINA ANTICUERPOS	67.686	NO APLICA	NO APLICA
2106	906452	RECEPTORES BETA-2 ADRENERGICOS ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	36.768	NO APLICA	NO APLICA
2107	906453	RNP ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	48.128	NO APLICA	NO APLICA
2108	906454	SSA [Ro] ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	48.128	NO APLICA	NO APLICA
2109	906455	SCL-70 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	53.532	NO APLICA	NO APLICA
2110	906456	Sm ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	151.264	NO APLICA	NO APLICA
2111	906457	TIROIDEOS COLOIDALES ANTICUERPOS	50.421	NO APLICA	NO APLICA
2112	906458	TIROIDEOS MICROSOMALES ANTICUERPOS (TIROIDEOS PEROXIDASA ANTICUERPOS) AUTOMATIZADO	52.706	NO APLICA	NO APLICA
2113	906459	TIROIDEOS MICROSOMALES ANTICUERPOS (TIROIDEOS PEROXIDASA ANTICUERPOS) MANUAL	54.913	NO APLICA	NO APLICA
2114	906460	TIROIDEOS MICROSOMALES ANTICUERPOS (TIROIDEOS PEROXIDASA ANTICUERPOS) SEMIAUTOMATIZADO	39.288	NO APLICA	NO APLICA
2115	906462	TIROIDEOS PEROXIDASA ANTICUERPOS	52.706	NO APLICA	NO APLICA
2116	906463	TIROIDEOS TIROGLOBULINICOS ANTICUERPOS AUTOMATIZADO	52.706	NO APLICA	NO APLICA
2117	906464	TIROIDEOS TIROGLOBULINICOS ANTICUERPOS MANUAL	72.700	NO APLICA	NO APLICA
2118	906465	TIROIDEOS TIROGLOBULINICOS ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO	49.764	NO APLICA	NO APLICA
2119	906466	CITRULINA ANTICUERPOS [ANTI PEPTIDO CICLICO CITRULINADO] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	89.313	NO APLICA	NO APLICA
2120	906467	HORMONA PARATIROIDEA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	821.186	NO APLICA	NO APLICA

2121	906468	ACETILCOLINA RECEPTORES ANTICUERPOS FIJADORES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	421.091	NO APLICA	NO APLICA
2122	906469	ACETILCOLINA RECEPTORES ANTICUERPOS MODULADORES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	421.091	NO APLICA	NO APLICA
2123	906470	ANTICUERPOS ACUAPORINA 4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	527.851	NO APLICA	NO APLICA
2124	906471	ENDOMISIO ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	93.073	NO APLICA	NO APLICA
2125	906472	ENDOMISIO ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	98.378	NO APLICA	NO APLICA
2126	906473	ENDOMISIO ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	94.648	NO APLICA	NO APLICA
2127	906474	GLIADINA ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	97.715	NO APLICA	NO APLICA
2128	906475	GLIADINA ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	97.715	NO APLICA	NO APLICA
2129	906476	GLIADINA ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	97.715	NO APLICA	NO APLICA
2130	906477	TRANSGLUTAMINASA ANTICUERPOS Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	127.113	NO APLICA	NO APLICA
2131	906478	TRANSGLUTAMINASA ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	127.113	NO APLICA	NO APLICA
2132	906479	TRANSGLUTAMINASA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	184.436	NO APLICA	NO APLICA
2133	906480	BETA 2 GLICOPROTEINA I Ig A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	89.635	NO APLICA	NO APLICA
2134	906481	BETA 2 GLICOPROTEINA I Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	76.294	NO APLICA	NO APLICA
2135	906482	BETA 2 GLICOPROTEINA I Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	97.969	NO APLICA	NO APLICA
2136	906483	ACIDO GLUTAMICO DECARBOXILASA ANTICUERPO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	159.606	NO APLICA	NO APLICA
2137	906484	MICROSOMALES HIGADO Y RIÑON ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	85.337	NO APLICA	NO APLICA
2138	906485	MIELOPEROXIDASA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	119.377	NO APLICA	NO APLICA
2139	906486	PROTEINASA 3 ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	145.536	NO APLICA	NO APLICA
2140	906487	NEURONALES ANTICUERPOS (ANTI-Hu Yo Ri Fifsina CV2 Ma2) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	512.050	NO APLICA	NO APLICA
2141	906488	GANGLIOSIDOS ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	453.110	NO APLICA	NO APLICA
2142	906489	GANGLIOSIDOS ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	478.768	NO APLICA	NO APLICA
2143	906490	ANTIGENO SOLUBLE DE HIGADO ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	203.265	NO APLICA	NO APLICA
2144	906491	TIROSINASA MUSCULO ESPECIFICA [MUSK] ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	936.327	NO APLICA	NO APLICA
2145	906492	ANTICUERPOS ANTI RECEPTOR DE TSH SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	162.700	NO APLICA	NO APLICA
2146	906493	N-METIL ASPARTATO RECEPTOR ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.672.000	NO APLICA	NO APLICA
2147	906494	21 HIDROXILASA ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	506.189	NO APLICA	NO APLICA
2148	906497	ANTICUERPOS ANTIFOSFOLIPASA A2	759.946	NO APLICA	NO APLICA
2149	906501	TIPIFICACION ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO CLASE I (A B C)	1.738.474	NO APLICA	NO APLICA
2150	906502	TIPIFICACION ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO CLASE I Y II (A B C DR DQ DP)	1.395.258	NO APLICA	NO APLICA
2151	906503	TIPIFICACION ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS B	470.169	NO APLICA	NO APLICA
2152	906504	TIPIFICACION ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS DR	408.962	NO APLICA	NO APLICA
2153	906506	TIPIFICACION ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO CLASE II (DR DQ DP)	398.715	NO APLICA	NO APLICA
2154	906509	ANTICUERPOS CITOTOXICOS ANTI HLA	629.778	NO APLICA	NO APLICA
2155	906512	TIPIFICACION DE ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS A	904.987	NO APLICA	NO APLICA
2156	906513	TIPIFICACION DE ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS DR ALTA RESOLUCION	1.265.383	NO APLICA	NO APLICA

2157	906514	TIPIFICACION DE ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS DQ	320.285	NO APLICA	NO APLICA
2158	906517	TIPIFICACION ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS B27	221.707	NO APLICA	NO APLICA
2159	906518	TIPIFICACION DE ANTIGENO LEUCOCITARIO HUMANO LOCUS C	242.094	NO APLICA	NO APLICA
2160	906520	ANTICUERPOS DONANTE ESPECIFICO (DONANTE - RECEPTOR TRASPLANTE)	494.694	NO APLICA	NO APLICA
2161	906521	ANTICUERPOS ANTI HLA CLASE I (P.R.A) CUALITATIVO	1.396.268	NO APLICA	NO APLICA
2162	906522	ANTICUERPOS ANTI HLA CLASE II (P.R.A) CUALITATIVO	1.738.474	NO APLICA	NO APLICA
2163	906523	ANTICUERPOS ANTI HLA CLASE I (P.R.A) CUANTITATIVO	810.704	NO APLICA	NO APLICA
2164	906524	ANTICUERPOS ANTI HLA CLASE II (P.R.A) CUANTITATIVO	810.704	NO APLICA	NO APLICA
2165	906525	ANTICUERPOS ANTI HLA ANTIGENO AISLADO CLASE I	431.305	NO APLICA	NO APLICA
2166	906526	ANTICUERPOS ANTI HLA ANTIGENO AISLADO CLASE II	508.183	NO APLICA	NO APLICA
2167	906527	PRUEBA DE QUIMERISMO	2.517.681	NO APLICA	NO APLICA
2168	906601	ACIDO SIALICO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	330.426	NO APLICA	NO APLICA
2169	906602	ALFA FETOPROTEINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	77.046	NO APLICA	NO APLICA
2170	906603	ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	49.139	NO APLICA	NO APLICA
2171	906604	ANTIGENO DE CANCER DE MAMA [CA 15-3] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	90.193	NO APLICA	NO APLICA
2172	906605	ANTIGENO DE CANCER DE OVARIO [CA 125] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	76.924	NO APLICA	NO APLICA
2173	906606	ANTIGENO DE CANCER DE TUBO DIGESTIVO [CA 19-9] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	76.924	NO APLICA	NO APLICA
2174	906610	ANTIGENO ESPECIFICO DE PROSTATA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	76.924	NO APLICA	NO APLICA
2175	906611	ANTIGENO ESPECIFICO DE PROSTATA FRACCION LIBRE SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	73.333	NO APLICA	NO APLICA
2176	906612	ANTIGENO ESPECIFICO DE PROSTATA VELOCIDAD DE CAMBIO 2 MUESTRAS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	135.134	NO APLICA	NO APLICA
2177	906613	ANTIGENO POLIPEPTIDO DE TEJIDO O ANTIGENO DE PROLIFERACION CELULAR AUTOMATIZADO	280.717	NO APLICA	NO APLICA
2178	906614	ANTIGENO POLIPEPTIDO DE TEJIDO O ANTIGENO DE PROLIFERACION CELULAR SEMIAUTOMATIZADO	518.330	NO APLICA	NO APLICA
2179	906618	ANTIGENO TUMORAL DE VEJIGA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	417.606	NO APLICA	NO APLICA
2180	906620	BETA 2 MICROGLOBULINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	49.662	NO APLICA	NO APLICA
2181	906621	CALCITONINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	68.752	NO APLICA	NO APLICA
2182	906622	ENOLASA NEURONAL ESPECIFICA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	197.088	NO APLICA	NO APLICA
2183	906623	FACTOR ALFA DE NECROSIS TUMORAL SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	87.741	NO APLICA	NO APLICA
2184	906624	GASTRINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	73.333	NO APLICA	NO APLICA
2185	906625	GONADOTROPINA CORIONICA SUBUNIDAD BETA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	38.406	NO APLICA	NO APLICA
2186	906626	GONADOTROPINA CORIONICA SUBUNIDAD BETA FRACCION LIBRE SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	117.829	NO APLICA	NO APLICA
2187	906627	CROMOGRANINA A SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	183.000	NO APLICA	NO APLICA
2188	906628	PROTEINA EPIDIDIMAL HUMANA 4 (HE-4) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	267.913	NO APLICA	NO APLICA
2189	906701	CULTIVO MIXTO DE LINFOCITOS	141.103	NO APLICA	NO APLICA
2190	906702	LEUCOCITOS CD14 MONOCITOS GRANULOCITOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	308.192	NO APLICA	NO APLICA
2191	906703	LEUCOCITOS CD14 MONOCITOS GRANULOCITOS POR INMUNOHISTOQUIMICA	61.478	NO APLICA	NO APLICA
2192	906704	LEUCOCITOS CD33 MONOCITOS GRANULOCITOS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	15.534	NO APLICA	NO APLICA
2193	906705	LEUCOCITOS CD33 MONOCITOS GRANULOCITOS POR INMUNOHISTOQUIMICA	61.478	NO APLICA	NO APLICA
2194	906706	LEUCOCITOS CD34 CELULAS PROGENITORAS SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	336.882	NO APLICA	NO APLICA

2195	906707	LEUCOCITOS CD34 CELULAS PROGENITORAS POR INMUNOHISTOQUIMICA	64.582	NO APLICA	NO APLICA
2196	906708	LEUCOCITOS CD45 LEUCOCITOS TOTALES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.129.181	NO APLICA	NO APLICA
2197	906709	LEUCOCITOS CD45 LEUCOCITOS TOTALES POR INMUNOHISTOQUIMICA	105.425	NO APLICA	NO APLICA
2198	906710	LEUCOCITOS MPO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	64.582	NO APLICA	NO APLICA
2199	906711	LINFOCITOS B (CD19 Y CD20) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	305.047	NO APLICA	NO APLICA
2200	906712	LINFOCITOS T CD3 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	212.126	NO APLICA	NO APLICA
2201	906713	LINFOCITOS T CD3 POR INMUNOFLUORESCENCIA	728.369	NO APLICA	NO APLICA
2202	906714	LINFOCITOS T CD4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	154.831	NO APLICA	NO APLICA
2203	906715	LINFOCITOS T CD4 POR INMUNOFLUORESCENCIA	793.727	NO APLICA	NO APLICA
2204	906716	LINFOCITOS CD5 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	66.492	NO APLICA	NO APLICA
2205	906717	LINFOCITOS CD5 POR INMUNOFLUORESCENCIA	793.727	NO APLICA	NO APLICA
2206	906718	LINFOCITOS CD7 LINFOCITOS T Y NK SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	104.573	NO APLICA	NO APLICA
2207	906719	LINFOCITOS CD7 LINFOCITOS T Y NK POR INMUNOHISTOQUIMICA	64.582	NO APLICA	NO APLICA
2208	906720	LINFOCITOS T CD8 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	179.720	NO APLICA	NO APLICA
2209	906721	LINFOCITOS T CD8 POR INMUNOFLUORESCENCIA	793.727	NO APLICA	NO APLICA
2210	906722	LINFOCITOS CD10 LINFOCITOS PRE-B [CALLA] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.905.422	NO APLICA	NO APLICA
2211	906723	LINFOCITOS CD10 LINFOCITOS PRE-B [CALLA] POR INMUNOHISTOQUIMICA	209.146	NO APLICA	NO APLICA
2212	906724	LINFOCITOS CD11 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	104.573	NO APLICA	NO APLICA
2213	906725	LINFOCITOS CD11 POR INMUNOHISTOQUIMICA	105.425	NO APLICA	NO APLICA
2214	906726	LINFOCITOS CD13 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	13.200	NO APLICA	NO APLICA
2215	906727	LINFOCITOS CD13 POR INMUNOHISTOQUIMICA	66.492	NO APLICA	NO APLICA
2216	906728	LINFOCITOS CD15 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	66.492	NO APLICA	NO APLICA
2217	906729	LINFOCITOS CD15 POR INMUNOHISTOQUIMICA	595.207	NO APLICA	NO APLICA
2218	906730	LINFOCITOS CD16 LINFOCITOS NK SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	297.935	NO APLICA	NO APLICA
2219	906731	LINFOCITOS CD16 LINFOCITOS NK POR INMUNOHISTOQUIMICA	145.281	NO APLICA	NO APLICA
2220	906732	LINFOCITOS CD22 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	66.492	NO APLICA	NO APLICA
2221	906733	LINFOCITOS CD22 POR INMUNOHISTOQUIMICA	64.582	NO APLICA	NO APLICA
2222	906734	LINFOCITOS CD23 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	66.492	NO APLICA	NO APLICA
2223	906735	LINFOCITOS CD23 POR INMUNOHISTOQUIMICA	64.582	NO APLICA	NO APLICA
2224	906736	LINFOCITOS CD38 LINFOCITOS T ACTIVADOS Y B LINFOCITOS NK SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	104.573	NO APLICA	NO APLICA
2225	906737	LINFOCITOS CD38 LINFOCITOS T ACTIVADOS Y B, LINFOCITOS NK POR INMUNOHISTOQUIMICA	64.582	NO APLICA	NO APLICA
2226	906738	LINFOCITOS CD56 LINFOCITOS NK SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	297.935	NO APLICA	NO APLICA
2227	906739	LINFOCITOS CD56 LINFOCITOS NK POR INMUNOHISTOQUIMICA	64.582	NO APLICA	NO APLICA
2228	906740	LINFOCITOS CD79a SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	81.772	NO APLICA	NO APLICA
2229	906741	LINFOCITOS CD79a POR INMUNOHISTOQUIMICA	81.772	NO APLICA	NO APLICA
2230	906742	LINFOCITOS CD79b SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	81.772	NO APLICA	NO APLICA
2231	906743	LINFOCITOS CD79b POR INMUNOHISTOQUIMICA	81.772	NO APLICA	NO APLICA
2232	906744	LINFOCITOS T CUANTIFICACION CD3 CD4 CD8 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	271.739	NO APLICA	NO APLICA
2233	906745	LINFOCITOS T INMADUROS CD1 POR INMUNOHISTOQUIMICA	74.371	NO APLICA	NO APLICA
2234	906746	MONOCITOS CD45 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.984.406	NO APLICA	NO APLICA

2235	906747	MONOCITOS CD45 POR INMUNOHISTOQUIMICA	104.573	NO APLICA	NO APLICA
2236	906748	MONOCITOS CD64 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	65.896	NO APLICA	NO APLICA
2237	906749	MONOCITOS CD64 POR INMUNOHISTOQUIMICA	65.896	NO APLICA	NO APLICA
2238	906751	PLAQUETAS CD41 POR INMUNOHISTOQUIMICA	90.368	NO APLICA	NO APLICA
2239	906753	PLAQUETAS CD61 POR INMUNOHISTOQUIMICA	73.536	NO APLICA	NO APLICA
2240	906754	LINFOCITOS B DE MEMORIA SUBPOBLACIONES IgD CD27 CD19 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.166.779	NO APLICA	NO APLICA
2241	906755	EXPRESION DE PERFORINAS EN CELULAS NK SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	975.658	NO APLICA	NO APLICA
2242	906756	PLASMOBLASTOS CD38: CD19 IgD CD38 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.671.499	NO APLICA	NO APLICA
2243	906757	LINFOCITOS ALFA BETA (CD4 CD8): TC Rab CD4 CD8 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	652.031	NO APLICA	NO APLICA
2244	906758	LINFOCITOS B TOTALES MAS EXPRESION DEL RECEPTOR DEL COMPLEMENTO CR2: CD45 CD19 CD21 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.236.971	NO APLICA	NO APLICA
2245	906759	LINFOCITOS B TRANSICIONALES: CD24 CD19 CD38 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	962.527	NO APLICA	NO APLICA
2246	906760	LINFOCITOS NK: EXPRESION DE CD107a SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	744.428	NO APLICA	NO APLICA
2247	906761	LINFOCITOS NK: ENSAYO DE CITOTOXICIDAD SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.015.529	NO APLICA	NO APLICA
2248	906762	LINFOCITOS T (CD3 CD4 CD8 DOBLEMENTE NEGATIVOS) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	108.035	NO APLICA	NO APLICA
2249	906763	LINFOCITOS T (CD3 CD4 CD8 RELACION CD4/CD8) Y LINFOCITOS B (CD19 CD20) RECUENTO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	259.165	NO APLICA	NO APLICA
2250	906764	LINFOCITOS T SUBPOBLACIONES PRINCIPALES: CD45 CD3 CD4 CD8 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	751.112	NO APLICA	NO APLICA
2251	906765	MARCADOR TCR ALFA BETA (TCRab) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	477.145	NO APLICA	NO APLICA
2252	906766	MONOCITOS CD14	198.641	NO APLICA	NO APLICA
2253	906768	SUBPOBLACIONES DE LINFOCITOS T B NK Y MONOCITOS EN LEUCOCITOS CD45 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.175.373	NO APLICA	NO APLICA
2254	906769	SUBPOBLACIONES EXTENDIDAS DE LINFOCITOS B (VIRGENES Y DE MEMORIA CON O SIN CAMBIO DE ISOTIPO PLASMOBLASTOS Y TRANSICIONALES) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.335.815	NO APLICA	NO APLICA
2255	906770	SUBPOBLACIONES EXTENDIDAS DE LINFOCITOS T (AYUDADORES Y CITOTOXICOS VIRGENES Y DE MEMORIA CENTRAL Y EFECTORA) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	1.032.003	NO APLICA	NO APLICA
2256	906771	EXPRESION DE CD40 EN LINFOCITOS B	686.291	NO APLICA	NO APLICA
2257	906772	EXPRESION DE CD40L EN LINFOCITOS T	926.953	NO APLICA	NO APLICA
2258	906773	EXPRESION DE HLA CLASE II EN LINFOCITOS T Y B A PARTIR DE LEUCOCITOS CD45+	512.003	NO APLICA	NO APLICA
2259	906774	EXPRESION DE IFNGR1 E IL12RB1 EN LINFOCITOS	809.845	NO APLICA	NO APLICA
2260	906775	EXPRESION INTRACELULAR DE SAP EN LINFOCITOS	790.029	NO APLICA	NO APLICA
2261	906776	LINFOPROLIFERACION A ANTI-CD3+ ANTI-CD28	673.353	NO APLICA	NO APLICA
2262	906777	LINFOPROLIFERACION A MITOGENO	704.795	NO APLICA	NO APLICA
2263	906783	LINFOCITOS T DOBLEMENTE NEGATIVOS TCR ALFA-BETA	1.009.202	NO APLICA	NO APLICA
2264	906785	LINFOCITOS T EMIGRANTES TIMICOS	543.876	NO APLICA	NO APLICA
2265	906801	BETA 2 GLICOPROTEINA I SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	128.663	NO APLICA	NO APLICA
2266	906802	CAMPO OSCURO PARA CUALQUIER MUESTRA	974.570	NO APLICA	NO APLICA
2267	906803	CELULAS ROJAS GLICOFORINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	88.935	NO APLICA	NO APLICA
2268	906805	COMPLEJOS INMUNES CIRCULANTES SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	87.263	NO APLICA	NO APLICA
2269	906806	COMPLEMENTO C1Q SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	147.227	NO APLICA	NO APLICA

2270	906807	ELECTROFORESIS DE AMINOACIDOS EN ORINA	81.534	NO APLICA	NO APLICA
2271	906810	ELECTROFORESIS DE LIPOPROTEINAS SEMIAUTOMATIZADO Y AUTOMATIZADO	96.254	NO APLICA	NO APLICA
2272	906811	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO [DETECCION DE BANDAS OLIGOCLONALES] SEMIAUTOMATIZADO Y AUTOMATIZADO	278.743	NO APLICA	NO APLICA
2273	906812	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS SEMIAUTOMATIZADO Y AUTOMATIZADO	113.188	NO APLICA	NO APLICA
2274	906813	FACTOR INTRINSECO ANTICUERPOS SEMIAUTOMATIZADO Y AUTOMATIZADO	179.308	NO APLICA	NO APLICA
2275	906814	FAGOCITOSIS ESTUDIO	17.667	NO APLICA	NO APLICA
2276	906818	Hepatitis C PRUEBA CONFIRMATORIA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	448.006	NO APLICA	NO APLICA
2277	906822	HISTAMINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	132.683	NO APLICA	NO APLICA
2278	906823	INHIBIDOR C1 ESTERASA CONCENTRACION O FUNCIONAL SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	129.476	NO APLICA	NO APLICA
2279	906824	INMUNOFIJACION SEMIAUTOMATIZADO	264.385	NO APLICA	NO APLICA
2280	906825	INMUNOFIJACION AUTOMATIZADA	358.945	NO APLICA	NO APLICA
2281	906826	INMUNOGLOBULINA A [Ig A] SEMIAUTOMATIZADO	28.187	NO APLICA	NO APLICA
2282	906827	INMUNOGLOBULINA A [Ig A] AUTOMATIZADO	33.108	NO APLICA	NO APLICA
2283	906828	INMUNOGLOBULINA G [Ig G] SEMIAUTOMATIZADO	28.187	NO APLICA	NO APLICA
2284	906829	INMUNOGLOBULINA G [Ig G] AUTOMATIZADO	33.108	NO APLICA	NO APLICA
2285	906830	INMUNOGLOBULINA G [Ig G] SUBCLASES 1 2 3 4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	453.152	NO APLICA	NO APLICA
2286	906831	INMUNOGLOBULINA M [Ig M] SEMIAUTOMATIZADO	28.187	NO APLICA	NO APLICA
2287	906832	INMUNOGLOBULINA M [Ig M] AUTOMATIZADO	33.108	NO APLICA	NO APLICA
2288	906833	INMUNOGLOBULINA D [Ig D] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	83.538	NO APLICA	NO APLICA
2289	906834	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] ESPECIFICA (DOSIFICACION CADA ALERGENO) SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	344.657	NO APLICA	NO APLICA
2290	906835	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] SEMIAUTOMATIZADO	33.482	NO APLICA	NO APLICA
2291	906836	INMUNOGLOBULINA E [Ig E] AUTOMATIZADO	32.411	NO APLICA	NO APLICA
2292	906837	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS KAPPA Y LAMBDA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	165.538	NO APLICA	NO APLICA
2293	906838	PLAQUETAS FACTOR 4 SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	491.363	NO APLICA	NO APLICA
2294	906839	RECEPTORES DE INTERLEUQUINA 2 CD25 POR INMUNOHISTOQUIMICA	129.329	NO APLICA	NO APLICA
2295	906841	PROCALCITONINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	145.826	NO APLICA	NO APLICA
2296	906842	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES KAPPA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	157.168	NO APLICA	NO APLICA
2297	906843	INMUNOGLOBULINAS CADENAS LIVIANAS LIBRES LAMBDA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	128.995	NO APLICA	NO APLICA
2298	906844	DETERMINACION DE LA EXPLOSION RESPIRATORIA DE LOS GRANULOCITOS	628.752	NO APLICA	NO APLICA
2299	906845	TOXOIDE DIFTERICO ANTICUERPOS Ig G	148.027	NO APLICA	NO APLICA
2300	906846	TOXOIDE TETANICO ANTICUERPOS Ig G	131.755	NO APLICA	NO APLICA
2301	906847	PROCALCITONINA MANUAL	172.259	NO APLICA	NO APLICA
2302	906848	INTERFERON GAMMA [GAMMAINTERFERON]	421.091	NO APLICA	NO APLICA
2303	906850	PRESEPSINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	237.916	NO APLICA	NO APLICA
2304	906851	CALPROTECTINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	159.603	NO APLICA	NO APLICA
2305	906852	INTERLEUQUINA 1	860.635	NO APLICA	NO APLICA
2306	906853	INTERLEUQUINA 6	122.471	NO APLICA	NO APLICA
2307	906854	FACTOR DE CRECIMIENTO PLACENTARIO (PGIF)	227.685	NO APLICA	NO APLICA
2308	906856	HEMOGLOBINAS (ESPECIFICO) CUALITATIVA O CUANTITATIVA	81.465	NO APLICA	NO APLICA
2309	906901	AGLUTININAS AL FRIO	22.273	NO APLICA	NO APLICA
2310	906902	AGLUTININAS AL CALOR	34.461	NO APLICA	NO APLICA
2311	906903	ANTICUERPOS HETEROFILOS MANUAL SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	56.569	NO APLICA	NO APLICA
2312	906904	COMPLEMENTO HEMOLITICO AL 50% [CH 50] MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	78.901	NO APLICA	NO APLICA

2313	906905	COMPLEMENTO SERICO C3 SEMIAUTOMATIZADO	28.412	NO APLICA	NO APLICA
2314	906906	COMPLEMENTO SERICO C3 AUTOMATIZADO	48.226	NO APLICA	NO APLICA
2315	906907	COMPLEMENTO SERICO C4 SEMIAUTOMATIZADO	28.412	NO APLICA	NO APLICA
2316	906908	COMPLEMENTO SERICO C4 AUTOMATIZADO	48.226	NO APLICA	NO APLICA
2317	906910	FACTOR REUMATOIDEO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	55.081	NO APLICA	NO APLICA
2318	906911	FACTOR REUMATOIDEO MANUAL	14.576	NO APLICA	NO APLICA
2319	906912	PREALBUMINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	39.288	NO APLICA	NO APLICA
2320	906913	PROTEINA C REACTIVA ALTA PRECISION AUTOMATIZADO	44.489	NO APLICA	NO APLICA
2321	906914	PROTEINA C REACTIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	19.282	NO APLICA	NO APLICA
2322	906915	PRUEBA NO TREPONEMICA MANUAL	12.455	NO APLICA	NO APLICA
2323	906917	CRIOGLOBULINAS	17.809	NO APLICA	NO APLICA
2324	907001	AZUCARES REDUCTORES EN HECES	6.168	NO APLICA	NO APLICA
2325	907002	COPROLOGICO	8.002	NO APLICA	NO APLICA
2326	907003	COPROLOGICO POR CONCENTRACION	17.445	NO APLICA	NO APLICA
2327	907004	COPROSCOPICO	32.069	NO APLICA	NO APLICA
2328	907005	FROTIS RECTAL (IDENTIFICACION DE TROFOZOITOS)	5.639	NO APLICA	NO APLICA
2329	907006	GRASAS NEUTRAS EN HECES [SUDAN III]	15.468	NO APLICA	NO APLICA
2330	907007	OXIUROS IDENTIFICACION PERIANAL [CINTA ADHESIVA O PRUEBA DE GRAHAM]	16.720	NO APLICA	NO APLICA
2331	907008	SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL [GUAYACO O EQUIVALENTE]	10.890	NO APLICA	NO APLICA
2332	907009	SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL (DETERMINACION DE HEMOGLOBINA HUMANA ESPECIFICA)	23.836	NO APLICA	NO APLICA
2333	907010	UROBILINOGENO EN MATERIA FECAL CUALITATIVO	9.789	NO APLICA	NO APLICA
2334	907011	UROBILINOGENO EN MATERIA FECAL CUANTITATIVO	46.079	NO APLICA	NO APLICA
2335	907012	SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL [GUAYACO O EQUIVALENTE] SERIADO TRES MUESTRAS	18.939	NO APLICA	NO APLICA
2336	907013	COPROLOGICO SERIADO TRES MUESTRAS	28.582	NO APLICA	NO APLICA
2337	907014	COPROSCOPICO SERIADO TRES MUESTRAS	74.150	NO APLICA	NO APLICA
2338	907015	ESTEATOCRITO ACIDO	36.052	NO APLICA	NO APLICA
2339	907101	AZUCARES REDUCTORES EN ORINA	6.168	NO APLICA	NO APLICA
2340	907102	HEMOGLOBINURIA	11.703	NO APLICA	NO APLICA
2341	907103	PROTEINAS DE BENCE JONES MANUAL	14.638	NO APLICA	NO APLICA
2342	907104	RECUENTO DE ADDIS	15.996	NO APLICA	NO APLICA
2343	907105	RECUENTO HAMBURGUER	20.087	NO APLICA	NO APLICA
2344	907106	UROANALISIS	10.406	NO APLICA	NO APLICA
2345	907107	UROBILINOGENO EN ORINA PARCIAL	57.675	NO APLICA	NO APLICA
2346	907108	GLOBULOS ROJOS MORFOLOGIA EN ORINA	57.675	NO APLICA	NO APLICA
2347	907109	DENSIDAD URINARIA	8.285	NO APLICA	NO APLICA
2348	907201	ESPERMOGRAMA BASICO	23.405	NO APLICA	NO APLICA
2349	907202	MOCO CERVICAL ANALISIS	46.143	NO APLICA	NO APLICA
2350	907203	LIQUIDO PROSTATICO (EXAMEN MICROSCOPICO)	38.223	NO APLICA	NO APLICA
2351	907204	PARASITOS EN BILIS JUGO DUODENAL EXPECTORACIONES U OTRAS SECRECIONES	6.447	NO APLICA	NO APLICA
2352	907205	FRAGILIDAD OSMOTICA ESPERMATICA	93.232	NO APLICA	NO APLICA
2353	908301	ASPARTILCILASA ACTIVIDAD	102.782	NO APLICA	NO APLICA
2354	908302	GALACTOSA CURVA DE TOLERANCIA	67.327	NO APLICA	NO APLICA
2355	908303	GANGLIOSIDOS CUALITATIVOS	69.358	NO APLICA	NO APLICA
2356	908304	FOSFOFRUCTOCINASA ACTIVIDAD	94.307	NO APLICA	NO APLICA
2357	908305	PIRUVATOCINASA ACTIVIDAD	213.815	NO APLICA	NO APLICA
2358	908306	PIRUVATO DESHIDROGENASA ACTIVIDAD	40.708	NO APLICA	NO APLICA
2359	908308	ACIDO OROTICO	620.684	NO APLICA	NO APLICA
2360	908309	AMINOACIDOS CUALITATIVOS	218.438	NO APLICA	NO APLICA
2361	908310	AMINOACIDOS POR CLORURO FERRICO	218.438	NO APLICA	NO APLICA
2362	908311	AMINOACIDOS POR DINITROFENILHIDRACINA	218.438	NO APLICA	NO APLICA
2363	908312	AMINOACIDOS POR NITROPRUSIATO	218.438	NO APLICA	NO APLICA
2364	908313	AMINOACIDOS POR NITROSONAFTOL	218.438	NO APLICA	NO APLICA
2365	908314	CISTINA CUANTITATIVA	42.221	NO APLICA	NO APLICA
2366	908315	FENILALANINA CURVA DE TOLERANCIA	257.016	NO APLICA	NO APLICA
2367	908316	FENILALANINA CUANTITATIVA	163.698	NO APLICA	NO APLICA
2368	908317	TIROSINASA TEST CON RAIZ DE CABELLO	76.563	NO APLICA	NO APLICA
2369	908321	GLUCOSA 6 FOSFATASA ACTIVIDAD	69.118	NO APLICA	NO APLICA
2370	908322	GLUCOSA 6 FOSFATASA TRANSPORTADOR ACTIVIDAD	129.165	NO APLICA	NO APLICA
2371	908323	GLUCOGENO CURVA DE ESTIMULACION CON GLUCAGON (DETERMINACION DE GLUCOSA Y ACIDO LACTICO)	257.016	NO APLICA	NO APLICA
2372	908324	ARILSULFATASA B ACTIVIDAD	291.709	NO APLICA	NO APLICA
2373	908326	BETA GALACTOCIDASA ACTIVIDAD	493.379	NO APLICA	NO APLICA

2374	908327	GALACTOSA 6 SULFATO SULFATASA ACTIVIDAD	534.214	NO APLICA	NO APLICA
2375	908328	GLICOSAMINOGLICANOS [MUCOPOLISACARIDOS] CUALITATIVOS	178.031	NO APLICA	NO APLICA
2376	908329	ACIDOS GRASOS DE CADENA MUY LARGA CUANTITATIVO	1.303.826	NO APLICA	NO APLICA
2377	908330	ARILSULFATASA A ACTIVIDAD	290.595	NO APLICA	NO APLICA
2378	908331	BETA GLUCORONIDASA ACTIVIDAD	586.214	NO APLICA	NO APLICA
2379	908332	HEXOSAMINIDASA A Y B ACTIVIDAD	496.371	NO APLICA	NO APLICA
2380	908333	OLIGOSACARIDOS CUALITATIVOS	284.928	NO APLICA	NO APLICA
2381	908337	RELACION LACTATO/PIRUVATO	199.358	NO APLICA	NO APLICA
2382	908338	AMINOACIDOS CUANTITATIVOS	197.594	NO APLICA	NO APLICA
2383	908339	GALACTOKINASA ACTIVIDAD	676.861	NO APLICA	NO APLICA
2384	908341	ACIDO SIALICO CUANTITATIVO	563.703	NO APLICA	NO APLICA
2385	908343	ACIDOS ORGANICOS DE CADENA CORTA Y MEDIA CUALITATIVO O CUANTITATIVO	833.283	NO APLICA	NO APLICA
2386	908347	ACIDO LACTICO CURVA POST GLUCOSA	74.610	NO APLICA	NO APLICA
2387	908348	ACIDO LACTICO CURVA POST EJERCICIO ISQUEMICO	579.092	NO APLICA	NO APLICA
2388	908350	OTROS METABOLITOS DETERMINACION (ESPECIFICO)	367.316	NO APLICA	NO APLICA
2389	908351	PTERINAS CUANTITATIVAS	530.744	NO APLICA	NO APLICA
2390	908353	GALACTOSA 1 FOSFATO	488.843	NO APLICA	NO APLICA
2391	908408	CARIOTIPO DE INTERCAMBIO DE CROMATIDES HERMANAS [SCE]	933.461	NO APLICA	NO APLICA
2392	908409	CARIOTIPO PARA CROMOSOMA X FRAGIL	914.939	NO APLICA	NO APLICA
2393	908411	CARIOTIPO PARA ESTADOS LEUCEMICOS	582.280	NO APLICA	NO APLICA
2394	908413	ERBB2 (HER-2/neu) (ONCOGEN) HIBRIDACION "IN SITU"	1.475.186	NO APLICA	NO APLICA
2395	908414	PRUEBA DE CROMATINA	10.384	NO APLICA	NO APLICA
2396	908426	METILENTETRAHIDROFOLATO REDUCTASA [MTHFR] MUTACION	364.205	NO APLICA	NO APLICA
2397	908427	F2 (FACTOR II O PROTROMBINA) MUTACION G20210A	356.117	NO APLICA	NO APLICA
2398	908428	HFE (HEMOCROMATOSIS)	553.462	NO APLICA	NO APLICA
2399	908433	BRCA1 Y BRCA2 SECUENCIACION COMPLETA	3.734.794	NO APLICA	NO APLICA
2400	908434	BRCA1 Y BRCA2 MUTACION FAMILIAR CONOCIDA	885.068	NO APLICA	NO APLICA
2401	908438	EXTRACCION DE ACIDOS NUCLEICOS	58.494	NO APLICA	NO APLICA
2402	908439	CARIOTIPO CON FRAGILIDAD CROMOSOMICA	818.254	NO APLICA	NO APLICA
2403	908441	FACTOR DE LEIDEN MUTACION	377.663	NO APLICA	NO APLICA
2404	908448	CARIOTIPO CON BANDEO (ESPECIFICO)	975.891	NO APLICA	NO APLICA
2405	908601	ENZIMAS RELACIONADAS CON ENFERMEDADES DE LA SUSTANCIA BLANCA, MEDICION DE CADA UNA	285.428	NO APLICA	NO APLICA
2406	908602	ENZIMAS RELACIONADAS CON ENFERMEDADES DE LA SUSTANCIA GRIS, MEDICION DE CADA UNA	285.428	NO APLICA	NO APLICA
2407	908603	ENZIMAS GLICOLITICAS, MEDICION DE CADA UNA	285.428	NO APLICA	NO APLICA
2408	908604	ENZIMAS LISOSOMALES, MEDICION DE CADA UNA	11.869	NO APLICA	NO APLICA
2409	908605	ENZIMAS DEL METABOLISMO DEL GLICOGENO, MEDICION DE CADA UNA	285.428	NO APLICA	NO APLICA
2410	908606	HIPOXANTINA GUANINA FOSFORIBOSIL TRANSFERASA ACTIVIDAD	104.453	NO APLICA	NO APLICA
2411	908609	ACILCARNITINAS CUANTITATIVAS	817.129	NO APLICA	NO APLICA
2412	908610	CARNITINA TOTAL Y LIBRE CUANTITATIVA	278.473	NO APLICA	NO APLICA
2413	908802	Virus de Inmunodeficiencia Humana GENOTIPO	1.775.738	NO APLICA	NO APLICA
2414	908803	Hepatitis B GENOTIPO	1.619.810	NO APLICA	NO APLICA
2415	908805	Citomegalovirus CARGA VIRAL	435.123	NO APLICA	NO APLICA
2416	908806	Hepatitis B CARGA VIRAL	400.571	NO APLICA	NO APLICA
2417	908807	Hepatitis C CARGA VIRAL	439.102	NO APLICA	NO APLICA
2418	908808	Herpes simplex CARGA VIRAL	569.668	NO APLICA	NO APLICA
2419	908809	BK POLIOMAVIRUS CARGA VIRAL	1.355.675	NO APLICA	NO APLICA
2420	908810	JC POLIOMAVIRUS CARGA VIRAL	1.081.959	NO APLICA	NO APLICA
2421	908811	EPSTEIN-BARR CARGA VIRAL	601.989	NO APLICA	NO APLICA
2422	908812	Adenovirus CARGA VIRAL	801.021	NO APLICA	NO APLICA
2423	908813	Parvovirus CARGA VIRAL	611.660	NO APLICA	NO APLICA
2424	908832	Virus de Inmunodeficiencia Humana CARGA VIRAL	641.701	NO APLICA	NO APLICA
2425	908833	HEPATITIS C GENOTIPO	1.192.408	NO APLICA	NO APLICA
2426	908855	IDENTIFICACION DE OTRA BACTERIA (ESPECIFICA) POR PRUEBAS MOLECULARES	353.518	NO APLICA	NO APLICA
2427	908856	IDENTIFICACION DE OTRO VIRUS (ESPECIFICA) POR PRUEBAS MOLECULARES	1.227.621	NO APLICA	NO APLICA
2428	908857	IDENTIFICACION DE OTRO PARASITO (ESPECIFICO) POR PRUEBAS MOLECULARES	767.109	NO APLICA	NO APLICA
2429	908858	IDENTIFICACION DE OTRO HONGO (ESPECIFICO) POR PRUEBAS MOLECULARES	1.360.783	NO APLICA	NO APLICA
2430	908859	IDENTIFICACION SIMULTANEA DE MULTIPLES PATOGENOS POR PRUEBAS MOLECULARES	1.227.621	NO APLICA	NO APLICA
2431	908862	Citomegalovirus IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	433.013	NO APLICA	NO APLICA

2432	908868	Toxoplasma gondii IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	480.017	NO APLICA	NO APLICA
2433	908869	Varicela zoster IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	585.814	NO APLICA	NO APLICA
2434	908870	Epstein Barr IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	515.381	NO APLICA	NO APLICA
2435	908871	Hepatitis C IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	12.409	NO APLICA	NO APLICA
2436	908872	Herpes simplex I y II IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	422.443	NO APLICA	NO APLICA
2437	908873	Mycobacterium tuberculosis IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	602.408	NO APLICA	NO APLICA
2438	908877	CLOSTRIDIUM DIFFICILE IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	671.546	NO APLICA	NO APLICA
2439	908879	Bordetella pertussis IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	24.440	NO APLICA	NO APLICA
2440	908883	HEPATITIS E IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	1.111.529	NO APLICA	NO APLICA
2441	908885	Mycobacterium tuberculosis PRUEBAS DE SENSIBILIDAD POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	446.023	NO APLICA	NO APLICA
2442	908887	HISTOPLASMA IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	662.113	NO APLICA	NO APLICA
2443	908888	CHLAMYDIA IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	603.604	NO APLICA	NO APLICA
2444	908889	NEISSERIA GONORRHOEAE IDENTIFICACION POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	1.024.176	NO APLICA	NO APLICA
2445	908890	DETECCION Virus del Papiloma Humano POR PRUEBAS MOLECULARES (ESPECIFICO)	607.799	NO APLICA	NO APLICA
2446	911001	ANTICUERPOS IRREGULARES TITULACION POR MICROTECNICA	67.497	NO APLICA	NO APLICA
2447	911002	ANTICUERPOS IRREGULARES TITULACION EN TUBO	37.246	NO APLICA	NO APLICA
2448	911003	ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCION (COOMBS INDIRECTO, RASTREO ANTICUERPOS IRREGULARES, PRUEBA DE ANTIGLOBULINA INDIRECTA ESCRUTINIO DE ANTICUERPOS IRREGULARES) POR MICROTECNICA	101.697	NO APLICA	NO APLICA
2449	911004	ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCION (COOMBS INDIRECTO, RASTREO ANTICUERPOS IRREGULARES, PRUEBA DE ANTIGLOBULINA INDIRECTA, ESCRUTINIO DE ANTICUERPOS IRREGULARES) EN TUBO	25.069	NO APLICA	NO APLICA
2450	911005	ANTICUERPOS IRREGULARES IDENTIFICACION POR MICROTECNICA	1.152.432	NO APLICA	NO APLICA
2451	911006	ANTICUERPOS IRREGULARES IDENTIFICACION EN TUBO	36.529	NO APLICA	NO APLICA
2452	911007	COOMBS DIRECTO FRACCIONADO MONOESPECIFICO (INMUNOGLOBULINAS Y FRACCIONES DEL COMPLEMENTO) POR MICROTECNICA	73.598	NO APLICA	NO APLICA
2453	911008	COOMBS DIRECTO FRACCIONADO MONOESPECIFICO (INMUNOGLOBULINAS Y FRACCIONES DEL COMPLEMENTO) EN TUBO	27.934	NO APLICA	NO APLICA
2454	911009	COOMBS DIRECTO CUALITATIVO POR MICROTECNICA	27.789	NO APLICA	NO APLICA
2455	911010	COOMBS DIRECTO CUALITATIVO EN TUBO	25.928	NO APLICA	NO APLICA
2456	911011	FENOTIPO ERITROCITARIO EXTENDIDO POR MICROTECNICA CUALQUIER ANTIGENO	610.899	NO APLICA	NO APLICA
2457	911012	FENOTIPO ERITROCITARIO EXTENDIDO EN TUBO CUALQUIER ANTIGENO	15.996	NO APLICA	NO APLICA
2458	911013	FENOTIPO SISTEMA Rh CUALQUIER ANTIGENO POR MICROTECNICA	76.546	NO APLICA	NO APLICA
2459	911014	FENOTIPO SISTEMA Rh CUALQUIER ANTIGENO EN TUBO	22.153	NO APLICA	NO APLICA
2460	911015	HEMOCLASIFICACION SISTEMA Rh [ANTIGENO Rh D] POR MICROTECNICA	25.549	NO APLICA	NO APLICA
2461	911016	HEMOCLASIFICACION SISTEMA Rh [ANTIGENO Rh D] EN TUBO	69.250	NO APLICA	NO APLICA
2462	911017	HEMOCLASIFICACION SISTEMA ABO DIRECTA [HEMOCLASIFICACION GLOBULAR] POR MICROTECNICA	48.708	NO APLICA	NO APLICA
2463	911018	HEMOCLASIFICACION SISTEMA ABO DIRECTA [HEMOCLASIFICACION GLOBULAR] EN TUBO	23.475	NO APLICA	NO APLICA
2464	911019	HEMOCLASIFICACION SISTEMA ABO INVERSA [HEMOCLASIFICACION SERICA] POR MICROTECNICA	22.540	NO APLICA	NO APLICA
2465	911020	HEMOCLASIFICACION SISTEMA ABO INVERSA [HEMOCLASIFICACION SERICA] EN TUBO	15.996	NO APLICA	NO APLICA

2466	911021	PRUEBA CRUZADA MAYOR ERITROCITARIA POR MICROTECNICA	36.208	NO APLICA	NO APLICA
2467	911022	PRUEBA CRUZADA MAYOR ERITROCITARIA EN TUBO	45.969	NO APLICA	NO APLICA
2468	911023	ESTUDIO DEL ANTÍGENO Rh D VARIANTE POR MICROTÉCNICA	9.785	NO APLICA	NO APLICA
2469	911024	ESTUDIO DEL ANTIGENO Rh D VARIANTE EN TUBO	15.996	NO APLICA	NO APLICA
2470	911025	FENOTIPO SISTEMA ABO [SUBGRUPOS] POR MICROTECNICA	26.083	NO APLICA	NO APLICA
2471	911026	FENOTIPO SISTEMA ABO [SUBGRUPOS] EN TUBO	7.760	NO APLICA	NO APLICA
2472	911027	ADSORCION (ABSORCION) AUTOLOGA O ALOGENICA POR MEDIOS FISICOS	112.213	NO APLICA	NO APLICA
2473	911028	ADSORCION (ABSORCION) AUTOLOGA O ALOGENICA POR MEDIOS QUIMICOS	152.152	NO APLICA	NO APLICA
2474	911029	ELUCION (DISOCIACION) AUTOLOGA O ALOGENICA POR MEDIOS FISICOS	178.347	NO APLICA	NO APLICA
2475	911030	ELUCIÓN (DISOCIACIÓN) O MODIFICACIÓN DE MEMBRANA ERITROCITARIA AUTÓLOGA O ALOGÉNICA POR MEDIOS QUÍMICOS	58.093	NO APLICA	NO APLICA
2476	911033	DETECCION DE AUTOANTICUERPO [CONTROL AUTOLOGO] POR MICROTECNICA	43.724	NO APLICA	NO APLICA
2477	911103	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE CONCENTRADO DE PLAQUETAS LEUCORREDUCIDAS	98.857	NO APLICA	NO APLICA
2478	911105	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE CRIOPRECIPITADO	98.857	NO APLICA	NO APLICA
2479	911106	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE GLOBULOS ROJOS ESTANDAR	456.874	NO APLICA	NO APLICA
2480	911107	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE CONCENTRADO DE GLOBULOS ROJOS LEUCORREDUCIDOS	591.679	NO APLICA	NO APLICA
2481	911110	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE GLOBULOS ROJOS O ERITROCITOS LAVADOS	673.921	NO APLICA	NO APLICA
2482	911111	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE PLASMA FRESCO CONGELADO	98.857	NO APLICA	NO APLICA
2483	911113	IRRADIACION DE HEMOCOMPONENTE	673.921	NO APLICA	NO APLICA
2484	911201	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE PLAQUETAS POR AFERESIS	1.469.735	NO APLICA	NO APLICA
2485	911202	PROCESAMIENTO DE CONCENTRADO DE LEUCOCITOS POR AFERESIS O LEUCOFERESIS	5.320.000	NO APLICA	NO APLICA
2486	911203	PROCESAMIENTO DE PLASMA POR AFERESIS O PLASMAFERESIS	4.043.200	NO APLICA	NO APLICA
2487	911205	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE GLOBULOS ROJOS O ERITROCITOS POR AFERESIS O ERITROFERESIS	1.831.258	NO APLICA	NO APLICA
2488	911302	RECAMBIO PLASMATICO TERAPEUTICO	4.043.200	NO APLICA	NO APLICA
2489	912001	TRANSFUSION DE LA UNIDAD DE CRIOPRECIPITADO	69.179	NO APLICA	NO APLICA
2490	912002	TRANSFUSION DE LA UNIDAD DE GLOBULOS ROJOS O ERITROCITOS	98.127	NO APLICA	NO APLICA
2491	912003	TRANSFUSION DE LA UNIDAD DE PLAQUETAS	69.179	NO APLICA	NO APLICA
2492	912004	TRANSFUSION DE LA UNIDAD DE SANGRE TOTAL	102.502	NO APLICA	NO APLICA
2493	912005	TRANSFUSION DE LA UNIDAD DE PLASMA FRESCO CONGELADO	69.179	NO APLICA	NO APLICA
2494	912021	INFUSION (TRANSFUSION) DE LINFOCITOS DEL DONANTE DEL TRASPLANTE	16.784.539	NO APLICA	NO APLICA
2495	920102	GAMAGRAFÍA CEREBRAL DINÁMICA (ESTUDIO DE MUERTE CEREBRAL)	185.135	Lectura	Radiofármaco
2496	920103	CISTERNOGAMAGRAFÍA	136.261	Lectura	Radiofármaco
2497	920201	CAPTACION TIROIDEA DE I-131 A 4 O 24 HORAS	173.720	Lectura	Radiofármaco
2498	920202	GAMAGRAFÍA DE TIROIDES	193.766	Lectura	Radiofármaco
2499	920203	RECORRIDO CORPORAL CON I-131 (RASTREO DE METASTASIS)	611.472	Lectura	Radiofármaco
2500	920208	GAMAGRAFIA DE GLANDULAS PARATIROIDES O TETROFOSMIN	589.873	Lectura	Radiofármaco
2501	920214	GAMAGRAFIA CON OCTREOTIDE	393.768	Lectura	Radiofármaco
2502	920301	GAMAGRAFIA PULMONAR, PERFUSION	547.334	Lectura	Radiofármaco
2503	920304	GAMAGRAFIA PULMONAR, PERFUSION Y VENTILACION	668.154	Lectura	Radiofármaco
2504	920406	PERFUSION MIOCARDICA EN REPOSO	806.949	Lectura	Radiofármaco
2505	920407	PERFUSION MIOCARDICA EN REPOSO Y POST-EJERCICIO	1.032.895	Lectura	Radiofármaco
2506	920408	PERFUSION MIOCARDICA CON STRESS FARMACOLOGICO	942.517	Lectura	Radiofármaco
2507	920410	GAMAGRAFIA DE MIOCARDIO CON PIROFOSFATOS O DIFOSFONATOS	156.221	Lectura	Radiofármaco
2508	920414	GAMAGRAFIA DE VIABILIDAD MIOCARDICA CON TALIO O MARCADORES DE TC.	555.716	Lectura	Radiofármaco
2509	920503	GAMAGRAFIA DE GANGLIOS LINFATICOS - LINFOGAMAGRAFIA	393.768	Lectura	Radiofármaco
2510	920601	GAMAGRAFIA DE GLANDULAS SALIVALES	193.766	Lectura	Radiofármaco
2511	920603	GAMAGRAFIA EN HEMORRAGIA DIGESTIVA CON COLOIDE	297.691	Lectura	Radiofármaco
2512	920604	GAMAGRAFIA PARA MUCOSA GASTRICA ECTOPICA	193.030	Lectura	Radiofármaco
2513	920605	GAMAGRAFIA DE TRANSITO ESOFAGICO	374.165	Lectura	Radiofármaco

2514	920606	GAMAGRAFIA DE REFLUJO GASTROESOFAGICO	145.924	Lectura	Radiofármaco
2515	920607	GAMAGRAFIA DE VACIAMIENTO GASTRICO EN FASE SOLIDA	393.768	Lectura	Radiofármaco
2516	920608	GAMAGRAFIA DE VACIAMIENTO GASTRICO EN FASE LIQUIDA	259.106	Lectura	Radiofármaco
2517	920701	GAMAGRAFIA HEPATOESPLENICA	213.809	Lectura	Radiofármaco
2518	920702	GAMAGRAFIA HEPATOBILIAR	393.768	Lectura	Radiofármaco
2519	920705	GAMAGRAFÍA DE TRASPLANTE HEPÁTICO	221.584	Lectura	Radiofármaco
2520	920706	GAMAGRAFIA HEPATOESPLENICA CON SPECT	293.988	Lectura	Radiofármaco
2521	920802	RENOGRAMA SECUENCIAL CON FILTRACION GLOMERULAR	393.768	Lectura	Radiofármaco
2522	920803	GAMAGRAFIA DE FLUJO PLASMATICO RENAL EFECTIVO	240.216	Lectura	Radiofármaco
2523	920806	GAMAGRAFIA DE PERFUSION TESTICULAR Y CONTENIDO ESCROTAL	267.262	Lectura	Radiofármaco
2524	920807	CISTOGAMAGRAFIA	130.958	Lectura	Radiofármaco
2525	920808	RENOGRAMA BASAL Y POST CAPTOPRIL	300.569	Lectura	Radiofármaco
2526	920809	GAMAGRAFIA RENAL ESTATICA CON DMSA	119.210	Lectura	Radiofármaco
2527	920811	RENOGRAMA CON MERTIATIDE	166.341	Lectura	Radiofármaco
2528	920812	RENOGRAMA DIURETICO	267.262	Lectura	Radiofármaco
2529	920813	GAMAGRAFIA DE TRASPLANTE RENAL	510.632	Lectura	Radiofármaco
2530	920901	GAMAGRAFIA OSEA (CORPORAL TOTAL O SEGMENTARIA)	393.768	Lectura	Radiofármaco
2531	920902	GAMAGRAFIA OSEA DE TRES FASES	307.351	Lectura	Radiofármaco
2532	920903	GAMAGRAFIA OSEA CON SPECT	393.768	Lectura	Radiofármaco
2533	920904	GAMAGRAFIA SPECT COLUMNA	323.854	Lectura	Radiofármaco
2534	921101	DACRIOCISTOGAMAGRAFÍA [GAMAGRAFÍA DE VÍAS LAGRIMALES]	100.259	Lectura	Radiofármaco
2535	921301	GAMAGRAFIA DE VIABILIDAD TUMORAL CON MIBI, TETROFOSMIN, TALIO U OCTEOTRIDE	665.077	Lectura	Radiofármaco
2536	921402	TOMOGRAFIA POR EMISION DE POSITRONES [PET-TC] CON 18-FLUOR	4.021.757	Radiofármaco	NO APLICA
2537	921405	TOMOGRAFIA POR EMISION DE POSITRONES [PET-TC] CON PSMA	7.680.750	Radiofármaco	NO APLICA
2538	921501	TOMOGAMMAGRAFÍA [SPECT/TC]	1.966.500	NO APLICA	NO APLICA
2539	921901	RADIOMARCACION O RADIOLOCALIZACION DE GANGLIO CENTINELA	1.854.022	NO APLICA	NO APLICA
2540	922443	TELETERAPIA CON ACELERADOR LINEAL (PLANEACION COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACION VIRTUAL) TECNICA CONFORMACIONAL (3D - CRT)	4.161.748	NO APLICA	NO APLICA
2541	922444	TELETERAPIA CON ACELERADOR LINEAL (PLANEACION COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACION VIRTUAL) TECNICA RADIOTERAPIA DE INTENSIDAD MODULADA (IMRT)	9.652.466	NO APLICA	NO APLICA
2542	922446	TELETERAPIA CON ACELERADOR LINEAL (PLANEACION COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACION VIRTUAL) TECNICA RADIOTERAPIA - ARCOTERAPIA DE MODULACION VOLUMETRICA (VMAT)	14.459.455	NO APLICA	NO APLICA
2543	922607	BRAQUITERAPIA INTRACAVITARIA (PLANEACION COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACION VIRTUAL) CON ALTA TASA DE DOSIS	3.459.629	NO APLICA	NO APLICA
2544	922616	BRAQUITERAPIA INTERSTICIAL (PLANEACION COMPUTARIZADA TRIDIMENSIONAL Y SIMULACION VIRTUAL) CON ALTA TASA DE DOSIS	3.958.854	NO APLICA	NO APLICA
2545	922803	TERAPIA CON YODO RADIACTIVO (131-I)	1.243.474	Estancia, administración del medicamento	Yodo
2546	922804	TERAPIA CON RADIO 223	1.543.009	Administración del medicamento	Radio 223 (Xofigo)
2547	923104	RADIOCIRUGIA INTRACRANEAL DE FUENTE ÚNICA DE FOTONES (PLANEACION COMPUTARIZADA Y SIMULACION VIRTUAL)	26.458.925	NO APLICA	NO APLICA
2548	923105	RADIOCIRUGIA EXTRACRANEAL DE FUENTE ÚNICA DE FOTONES (PLANEACION COMPUTARIZADA Y SIMULACION VIRTUAL)	21.806.148	NO APLICA	NO APLICA
2549	931001	TERAPIA FISICA INTEGRAL	28.064	NO APLICA	NO APLICA
2550	931701	MODALIDADES NEUMATICAS DE TERAPIA	260.561	NO APLICA	NO APLICA
2551	935301	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO SUPERIOR (EXCEPTO MANO)	71.835	NO APLICA	NO APLICA
2552	937001	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL	24.909	NO APLICA	NO APLICA
2553	939402	NEBULIZACION	16.142	NO APLICA	NO APLICA
2554	939403	TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL	28.064	NO APLICA	NO APLICA
2555	960406	INSERCION DE TUBO ENDOTRAQUEAL BAJO VISION ENDOSCOPICA	358.103	NO APLICA	NO APLICA
2556	960801	INSERCION ENDOSCOPICA DE SONDA NASOYEYUNAL	384.473	NO APLICA	NO APLICA
2557	962401	DILATACION Y MANIPULACION DE ESTOMA DE ENTEROSTOMIA	51.645	NO APLICA	NO APLICA
2558	970201	SUSTITUCION DE TUBO (SONDA) DE GASTROSTOMIA	358.103	NO APLICA	NO APLICA
2559	972301	SUSTITUCION DE TUBO DE TRAQUEOSTOMIA	883.105	NO APLICA	NO APLICA

2560	975101	EXTRACCION DE TUBO DE GASTROSTOMIA	556.929	NO APLICA	NO APLICA
2561	976102	EXTRACCION DE DISPOSITIVO DE NEFROSTOMIA	170.635	NO APLICA	NO APLICA
2562	976203	EXTRACCION DE CATETER URETERAL VIA ENDOSCOPICA	708.764	NO APLICA	NO APLICA
2563	981905	EXTRACCION ENDOSCOPICA DE CUERPO EXTRAÑO DE URETRA	982.553	NO APLICA	NO APLICA
2564	992501	TERAPIA ANTINEOPLASICA DE INDUCCION	1.405.591	NO APLICA	NO APLICA
2565	992502	TERAPIA ANTINEOPLASICA INTRATECAL	407.272	NO APLICA	NO APLICA
2566	992504	POLITERAPIA ANTINEOPLASICA DE BAJA TOXICIDAD	239.963	NO APLICA	NO APLICA
2567	992505	POLITERAPIA ANTINEOPLASICA DE ALTA TOXICIDAD	372.961	NO APLICA	NO APLICA
2568	992509	MONOTERAPIA ANTINEOPLASICA DE BAJA TOXICIDAD	372.961	NO APLICA	NO APLICA
2569	992511	MONOTERAPIA ANTINEOPLASICA DE ALTA TOXICIDAD	372.961	NO APLICA	NO APLICA
2570	992990	INYECCION O INFUSION DE OTRA SUSTANCIA TERAPEUTICA O PROFILACTICA	464.701	NO APLICA	NO APLICA
2571	996101	CARDIOVERSION ELECTRICA A TORAX CERRADO ELECTIVA	193.655	NO APLICA	NO APLICA
2572	996102	CARDIOVERSION ELECTRICA A TORAX CERRADO	193.655	NO APLICA	NO APLICA
2573	996301	MASAJE CARDIACO A TORAX CERRADO	193.655	NO APLICA	NO APLICA
2574	996401	ESTIMULACION DE SENO CAROTIDEO	193.655	NO APLICA	NO APLICA
2575	998701	SOPORTE ANESTESICO PARA CONSULTA O APOYO DIAGNOSTICO	365.337	NO APLICA	NO APLICA
2576	998702	SOPORTE DE SEDACION PARA CONSULTA O APOYO DIAGNOSTICO	132.414	NO APLICA	NO APLICA
2577	107M01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO ADULTO	696.119	NO APLICA	NO APLICA
2578	110A01	INTERNACIÓN EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	1.026.974	NO APLICA	NO APLICA
2579	129A01	INTERNACIÓN ADULTOS COMPLEJIDAD ALTA HABITACION INDIVIDUAL (INCLUYE AISLAMIENTO GENERAL Y PARA TRASPLANTE DE CÉLULAS PROGENITORAS)	273.080	NO APLICA	NO APLICA
2580	129A02	INTERNACIÓN ADULTOS COMPLEJIDAD ALTA HABITACION MÚLTIPLE	236.613	NO APLICA	NO APLICA
2581	8904GO	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA - ONCOLOGICA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
2582	8904HO	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA ONCOLOGIA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
2583	8904OO	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA ONCOLÓGICA	107.306	NO APLICA	NO APLICA
2584	8904UO	INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA ONCOLÓGICA	107.306	NO APLICA	NO APLICA

La Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 NO reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante el plazo de ejecución del contrato, por lo tanto, el contratista debe proyectar el valor de la oferta del contrato respectivo. Estos valores no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación y por ningún motivo se considera costos adicionales.

Así mismo se indica que el "Anexo de Tarifas", correspondiente a los portafolios de precios en formato Excel (insumos médico-quirúrgicos, banco de huesos y medicamentos no regulados) o cualquier otro documento soporte de la oferta que no asigne puntaje serán subsanables. De conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 (modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018), "(...) PARÁGRAFO 1. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a le futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección. (...)"

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Selección Abreviada cuyo objeto es Prestación de servicios de salud integrales y especializados en Hemato-Oncología para adultos, en las modalidades de urgencias, quirúrgicos, hospitalización (incluyendo UCI/UCE) y ambulatorio; abarcando procedimientos de apoyo diagnóstico y terapéuticos (quimioterapia, radioterapia, radiocirugía estereotáxica, radioisótopos, fotones y electrones) gestión clínica de tratamientos (prescripción, seguimiento, ajuste) así como la administración de medicamentos e insumos médicos para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en la Regional de Aseguramiento en Salud N.º 6.

Aplica	Anexos
	Certificación de la necesidad
	Especificaciones técnicas mínimas
	Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
	Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
	Obligaciones de la policía nacional (no aplica para mínima cuantía)
	Obligaciones del contratista (no aplica para mínima cuantía)

Formularios adjuntos al estudio previo
Factores de verificación y ponderación
Apoyo a la industria nacional
Indicación de trato nacional
Experiencia del proponente
Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
Compromiso anticorrupción (obligatorio)
Capacidad financiera
Certificado origen lícito de recursos
Datos Básicos Beneficiario Cuenta
Carta de sostenibilidad de precios
Integridad de precios
Constancia cumplimiento obligaciones parafiscales
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades persona jurídica
Autorización consulta en la página de la dirección de investigación criminal e interpol, si se encuentra inhabilitado por haber sido condenado por delitos sexuales contra menores
Compromiso de buenas normas ambientales
Carta de presentación de la propuesta
Capacidad operativa
Certificación de la capacidad técnica
Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
Oferta económica

Solicitud Contratación dirigida al ordenador del gasto
Formato revisión de estudios previos
Cotizaciones y/o correo
Solicitud del certificado de disponibilidad presupuestal
Solicitud plan de compras
Plan de compras
Certificado de disponibilidad presupuestal

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	

Envigado - Antioquia, 22 de septiembre de 2026

En mi calidad de jefe Área de Aseguramiento en Salud N.º 6. manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que verificada la capacidad instalada de la IPS propias en la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 6, los servicios ofertados no alcanzan a suplir la demanda de servicios de salud, y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los servicios objeto del presente Estudio de Conveniencia y oportunidad
Firma,

Capitán DAIR LEON IDROBO MACHADO
Jefe Área de Aseguramiento en Salud N.º 6.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	OFRECE	
		SI	NO
1	**EXPERIENCIA PROPONENTE** Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos ejecutados en los últimos tres años de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el setenta por ciento (70%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos Cuando se certifiquen contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, para la verificación, se tomará el porcentaje de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, para lo cual deberá anexar a la propuesta el documento que acreditó la conformación del Consorcio o Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato. En el evento que el oferente presente certificaciones en número superior al máximo permitido, la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, para efectos de verificación de la experiencia, tomará únicamente las de mayor valor que cumplan con los requisitos exigidos en el presente proceso. Las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información básica: • Fecha de inicio de la contratación • Fecha de término de la contratación • Valor de la contratación • Objeto contractual • Número del contrato • Firma del representante legal contratante • NIT del contratante • Dirección del contratante • Teléfono del contratante • Membrete de la entidad que lo expide • Cumplimiento		
2	**NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO** Con el fin de garantizar la idoneidad del talento humano que se requiere para el cumplimiento del objeto del presente proceso contractual, el oferente debe anexar certificación firmada por representante legal en el cual se compromete a tener el personal de la salud formados en una entidad educativa debidamente reconocida ante el Ministerio de Educación de Colombia e inscritos en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.		
3	**EXPERIENCIA DEL PERSONAL** El oferente deberá presentar, al momento de la oferta, un oficio firmado por el representante legal mediante el cual certifique que cuenta con el talento humano requerido para el cumplimiento del objeto contractual con una experiencia mínima de seis (6) meses en la prestación de servicios de salud a contratar.		
4	**CAPACIDAD OPERATIVA** El oferente deberá estar en capacidad de prestar el servicio de acuerdo con el horario habilitado en el REPS, garantizando como mínimo la atención de lunes a viernes. En ningún caso la ausencia de atención en sábado será motivo de exclusión, siempre que el oferente acredite la capacidad operativa requerida para el cumplimiento de los indicadores del servicio suficiente para asegurar la oportunidad, continuidad y calidad del servicio, mediante mecanismos administrativos o técnicos acordes con su modelo de prestación. **INFRAESTRUCTURA** El servicio será prestado en las instalaciones del contratista quien debe tener mínimo una (1) sede con ubicación en cualquiera de los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Medellín, Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa), inscrita y habilitada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS). Dicha sede deberá cumplir con los estándares de infraestructura y suficiencia exigidos en la Resolución No. 03100 de 2019 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, modificada parcialmente por la Resolución No. 00544 del 2023 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Resolución 465 de 2025, expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, y demás normas que las modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen, incluyendo la Resolución No.		

	1732 de 2026, según corresponda y de acuerdo con el régimen de transición y los plazos de implementación previstos en dicha normativa.		
5	**OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN EN SALUD:** • Atención por consulta externa con especialistas hasta 15 días calendario • Atención por consulta externa con subespecialistas hasta 30 días calendario • Estudios de apoyo diagnostico ambulatorios por imagen hasta 30 días calendario • Estudios de apoyo diagnostico ambulatorios en laboratorio clínico hasta 15 días calendarios • Procedimientos menores ambulatorios hasta 15 días calendario • Procedimientos quirúrgicos hasta 30 días calendario • Interconsultas hospitalarias hasta 24 horas después de emitida la orden médica • Estudios de apoyo diagnóstico por imagen en hospitalización hasta 24 horas posterior a la emisión de la orden médica. • Estudios de apoyo diagnostico en laboratorio clínico en hospitalización hasta 24 horas posterior a la emisión de la orden medica		
6	**PERSONA RESPONSABLE DEL ENLACE** El Oferente deberá designar en su propuesta un Enlace Técnico-Operativo, responsable de gestionar y resolver los eventos derivados del proceso de Referencia y Contrarreferencia, la asignación de citas, la oportunidad en la atención, y la precisión técnica en la ejecución de exámenes, procedimientos y actividades asistenciales. Este será el responsable directo de la recepción y gestión de órdenes y autorizaciones emitidas por la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6. De Igual manera actuará como soporte resolutivo ante contingencias operativas y deberá atender de manera oportuna los requerimientos del Supervisor del Contrato, incluyendo la consolidación de informes técnicos, asistencia a comités de seguimiento, emisión de conceptos y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual. Para ello, deberá habilitar canales de comunicación oficiales (línea telefónica y correo electrónico corporativo) que aseguren la trazabilidad en la asignación de servicios. Nombre:_____ Teléfono:_____ Correo electrónico:_____		
7	**OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES** • Constancia de habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) de los servicios ofertados, emitida por la Secretaría de Salud o por los entes departamentales designados para tal fin. Este documento no deberá tener una antigüedad superior a 30 días calendario contados desde su fecha de expedición. • El oferente deberá tener el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior, realizado en aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable", es decir, un puntaje mayor a 85% (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo, se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del SGSST a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato. • El oferente podrá adjuntar junto con la oferta, documento en Excel donde relaciona portafolio de servicios habilitados en su entidad con sus respectivos códigos, descripción y valor en pesos colombianos.		
8	El comité evaluador determinará la viabilidad de la VISITA TÉCNICA, con aquellas entidades que permitan ser verificadas para garantizar que cumpla con la prestación de los servicios ofertados.		

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS	

ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA DE SERIEDAD	RIESGO JURIDICO	LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA	DIEZ POR CIENTO (10%). DEL VALOR DE LA PROPUESTA	PROPONENTE SELECCIONADO	120 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	AMPARA LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE LA PROPUESTA CONTADOS DESDE EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA QUE AMPARA LOS RIESGOS PROPIOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL.
	RIESGO JURIDICO	LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE PRORROGUE O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES MESES				
	RIESGO JURIDICO	LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO				
	RIESGO JURIDICO	EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.				

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PROPONENTE SELECCIONADO	CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO MÁS OCHO (08) MESES.	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURIDICO	CALIDAD DEL SERVICIO	CINCUENTA (50%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PROPONENTE SELECCIONADO	CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO MÁS DIEZ (10) MESES.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DIEZ MESES MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD O

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
						INSUFICIENCIA DEL PRODUCTO ENTREGADO
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURIDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	PROPONENTE SELECCIONADO	CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO MÁS CUARENTA (40) MESES.	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL OFERENTE DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURIDICO	DAÑOS A TERCEROS POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL	(200) SMMLV	PROPONENTE SELECCIONADO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	AMPARA LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL OFERENTE CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CONTRATO AMPARADO, Y SERÁN BENEFICIARIOS TANTO LA ENTIDAD CONTRATANTE COMO LOS TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL DEL OFERENTE O SUS SUBCONTRATISTA. LA PÓLIZA DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO, EN ADICIÓN A LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES LOS AMPAROS CONTEMPLADOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DIAS	CUANDO EL OFERENTE NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS	

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
					IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL OFERENTE, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

Capitán DAIR LEÓN IDROBO MACHADO
Jefe Área de Aseguramiento en Salud N.º 6.

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

POLICÍA NACIONAL

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripcion	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	Asignación del Riesgo	Tratamiento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	Afectación Económica	Responsable	Momento	Medición	Monitoreo
1	General	Interno	Selección	Económico	Variación en las circunstancias financieras del CONTRATISTA en forma negativa que pongan en riesgo la ejecución del contrato	Incumplimiento	1	2	3	Baja	Oferente	Verificación de las condiciones económicas y financieras del oferente	1	2	3	Baja	SI	SI	Jefe Grupo de Contratos	Con la presentación de la propuesta	20 días después de recibidas el total de ofertas	En la evaluación de las propuestas y, mediante la verificación de las condiciones económicas del oferente	Cada vez que se presente la documentación
2	Específico	Externo	Selección	Ambientales	Incumplimiento normativo frente al manejo ambiental	Procesos judiciales y Sanciones por la autoridad competente	2	3	5	Riesgo bajo	Oferente	Contar con programa de gestión ambiental	2	3	5	Riesgo Bajo	SI	SI	Contratista	Con la presentación de la propuesta	20 días después de recibidas el total de ofertas	En la evaluación de las propuestas y mediante certificaciones por parte del proveedor	Mensual
3	Específico	Externo	Selección	De la naturaleza	Son los derivados de los fenómenos naturales que puedan afectar la adecuada ejecución del contrato	Incumplimientos y dilaciones en la ejecución del proceso	2	3	5	Riesgo bajo	Oferente	Establecer planes de contingencia frente a este tipo de situaciones	2	3	5	Riesgo bajo	SI	SI	Contratista	Con la presentación de la propuesta	20 días después de recibidas el total de ofertas	En la evaluación de las propuestas y mediante certificaciones por parte del proveedor	Mensual
4	Específico	Externo	Selección	Económico	Diferencia marcada en precios en las ofertas	Riesgo al seleccionar la oferta más económica en garantía, calidad y tiempo de respuesta en los requerimientos de servicios asistenciales Afectación a presupuesto estimado en plan anual de adquisiciones	2	3	5	Riesgo Bajo	Oferentes	Realizar sondeos en precios de mercado con las firmas de mayor prestigio del sector	2	3	5	Riesgo Bajo	SI	SI	Supervisor	Después de recibidas las diferentes ofertas	20 días después de recibidas el total de ofertas	Verificando el comportamiento, en precios de los servicios asistenciales y demás servicios requeridos en el proceso de las firmas exclusivas del sector	Mensual

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

POLICÍA NACIONAL

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad															
5	Específico	Interno	Selección	Financiero	Financiación del proceso	No contar con el certificado de disponibilidad presupuestal para apalancar financieramente el proceso	2	3	5	Bajo	Contratante	Incluir el requerimiento en el plan de necesidades y establecer su certificación como requisito para iniciar el estudio	2	3	5	Riesgo bajo	SI	SI	Dueño del proceso	Incluir el requerimiento en el plan de necesidades	A mediados de la vigencia fiscal	Revisión en el plan de compras	Anual
6	General	Externo	Contratación	Operacional	Que el contratista no reúna la documentación exigida a tiempo para la firma del contrato oportunamente	-Retraso en la legalización del contrato -Desgaste administrativo -Retraso en la ejecución del recurso presupuestal -Generación de la demanda insatisfecha	3	3	6	Riesgo Bajo	Contratista	-Realizar contacto lo más pronto posible solicitando al contratista que justifique la tardanza en la firma del contrato -Informar a la compañía aseguradora -Hacer efectiva la póliza de seriedad de la oferta	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	SI	-Contratos -Jurídica	De acuerdo al cronograma del proceso	Dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso, la normatividad aplicable y respetando el debido proceso	Con notificaciones, de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma del proceso para legalización del contrato	Permanente, mientras se logre el perfeccionamiento del contrato
7	General	Externo	Contratación	Regulatorio	Derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato	-Demora en la prestación del servicio -Afectación a la prestación del servicio	4	3	7	Riesgo Medio	Contratista	-Determinar causas del siniestro, asignar responsabilidades -Informar a la compañía aseguradora -Hacer efectiva póliza de riesgos	4	3	7	Riesgo Medio	SI	SI	-Contratos -Jurídica	Verificación Permanente después de legalizado contrato	Durante la ejecución del contrato	Verificando periódicamente la normativa asociada al proceso y sus cambios	Permanente, durante vigencia del contrato
8	General	Externo	Contratación	Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución del contrato por alteraciones del orden publico	2	3	5	Riesgo Medio	Contratista	Colectar información sobre situaciones anómalas a nivel de la comunidad	2	3	5	Riesgo Bajo	SI	SI	-Contratante -Contratista	De acuerdo al cronograma del proceso	Antes, durante y en la ejecución del proceso	Estando alertas y atendiendo las informaciones de inteligencia	Mensual

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

POLICÍA NACIONAL

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad																
9	General	Externo	Selección/Contratación	Tecnológicos	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica	Afectación al proceso y a los usuarios y funcionarios de la entidad, por fallas en los procedimientos	2	2	4	Riesgo Bajo	Oferente/Contratista	Establecer canales óptimos de comunicación	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	SI	Contratista / Contratante	Inmediatamente detectada la anomalía	Inmediatamente detectada la novedad	Verificar información que se genere	Cada vez que se presente la documentación o información
10	General	Externo	Contratación	Riesgo Operacional	Riesgo que el contratista no cancele los salarios ni prestaciones sociales a sus trabajadores	La no prestación del servicio y el no pago de la factura al contratista por no estar al día con las prestaciones sociales	2	4	6	Alto	Contratista	Verificar que las cuentas de cobros sean acordes al servicio prestado y que se encuentren al día	1	3	4	Bajo	SI	SI	Supervisor del Contrato	Desarrollo del Contrato	Terminación del Contrato	Informes de supervisión	Mensual
11	Específico	Interno	Contractual	Riesgo Operacional	Continuar prestando los servicios una vez finalizado el presupuesto asignado al contrato	Impacto económico negativo generación de infracciones a la ley penal y disciplinaria	3	4	7	Alto	Entidad Estatal	Evitar el riesgo mediante el seguimiento a la ejecución presupuestal, discriminando el valor del servicio autorizado versus saldo vigente por ejecutar	4	2	6	Alto	SI	SI	Supervisor del contrato y Contratista	Inicio del Contrato	Fecha de Terminación del Contrato	Informes de Supervisión y de ejecución	Mensual
12	General	Externa	Contractual	Riesgo Operacional	Falta de oportunidad de atención a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional	Deterioro de la salud del usuario e incumplimiento del contratista	4	2	6	Alto	Contratista	Reducir, evitar, compartir o transferir el riesgo / Realizar seguimiento a los tiempos de oportunidad ofrecido a los usuarios	3	2	5	Medio	SI	SI	Supervisor del contrato y Contratista	Inicio del Contrato	Fecha de Terminación del Contrato	Informes de Supervisión y de ejecución	Mensual

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

POLICÍA NACIONAL

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripcion	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificacion Total	Prioridad												
											mediante sondeos reales a la central de asignación de citas de la entidad contratante											
13	Específico	Externa	Ejecución	Riesgo Financiero	Daños a terceros por Responsabilidad civil y extra contra contractual	La prestación del mal servicio que cause daños permanentes o parciales a la salud del usuario	1	4	5	Medio	Contratista	Ampara los daños producidos por el contratista con ocasión de la ejecución de contrato amparado, y serán beneficiarios tanto la entidad contratante como los terceros que puedan resultar afectados por la responsabilidad extracontractual del contratista	3	4	7	Alto	SI	SI	Jefe Grupo Contratos	Inicio del Contrato	Inmediatamente detectada la novedad	Monitoreo jurídico y por garantía y calidad	Permanente
14	Específico	Externa	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgos derivados de la deficiente calidad y mala prestación del servicio	No ejecución del contrato, de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas	2	3	5	Medio	Contratista	Reducir la probabilidad de ocurrencia /informes de supervisión en donde se realice seguimiento a lo requerido en las especificaciones técnicas mínimas establecidas en la minuta	1	3	4	Bajo	SI	SI	Supervisor del contrato y Contratista	Adjudicación del contrato	Terminación del contrato	Informes de Supervisión y de ejecución	Mensual

Capitán DAIR LEON IDROBO MACHADO
Jefe Área de Aseguramiento en Salud N.° 6.

OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.

2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.

3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA**, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.

5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la **POLICÍA NACIONAL**, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.

6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.

7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.

9. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	

En general, son obligaciones del CONTRATISTA:

1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder los requerimientos de aclaración o de información en los plazos que la Regional de Aseguramiento en Salud N. ° 6 le formule en cada caso.
4. Constituir en debida forma y aportar al grupo contractual y seguimiento de la Regional de Aseguramiento en Salud N. ° 6 quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiere lugar.
5. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
6. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el contratista deberá Informar de tal evento a la Regional De Aseguramiento en Salud N. ° 6 de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
7. Diligenciar la documentación requerida por la Institución (Todos estos con la codificación definida por la Dirección de Sanidad Policial), especialmente en lo relacionado a codificación CUPS y CIE10, como son Historia Clínica, Registros Administrativos, Formulación, Incapacidad, hojas de remisión y formatos de solicitudes de actividades que no estén incluidas en el PBS.
8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos y entregar en el formato de información a terceros (Declaración de la cuenta bancaria activa) con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
9. El CONTRATISTA se obliga a garantizar la prestación de los servicios de salud bajo los estándares de calidad, seguridad y legalidad exigidos por el marco normativo colombiano, manteniendo durante toda la vigencia del contrato los siguientes componentes:

9.1. SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN (SUH) Y LEGALIDAD OPERATIVA

- Mantener vigente la inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), asegurando que los servicios contratados estén debidamente habilitados y cumplan permanentemente con las condiciones de capacidad técnico-administrativa, suficiencia patrimonial y suficiencia técnico-científica, conforme a la Resolución 3100 de 2019 (y sus modificaciones: Res. 544 de 2023 y Res. 465 de 2025, incluyendo la Resolución No. 1732 de 2026, según corresponda y de acuerdo con el régimen de transición y los plazos de implementación previstos en dicha normativa).
- Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier novedad (cierre temporal/definitivo de servicios, cambios de sede o capacidad instalada) que afecte la red prestadora de la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6.
- Garantizar la vigencia de licencias de funcionamiento para equipos emisores de radiaciones ionizantes, registros sanitarios INVIMA para insumos/dispositivos y demás permisos administrativos, ambientales o sanitarios requeridos para el ejercicio de su actividad.

9.2. SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SOGCS)

En cumplimiento del Decreto 780 de 2016, el contratista deberá implementar y demostrar la ejecución de:

- Garantizar en la atención los atributos de accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.
- Facilitar el acceso a la información para auditorías concurrentes y retrospectivas que permitan verificar el cumplimiento de metas de calidad y planes de mejoramiento. (PAMEC)
- Suministrar mensualmente al supervisor del contrato los indicadores de monitoría (según Resolución 256 de 2016) y radicar los reportes ante la Superintendencia Nacional de Salud (según Circular 030 de 2006 o norma vigente), entregando copia del soporte de envío.

9.3. IDONEIDAD Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

- Asegurar que todo el personal asistencial cuente con títulos académicos convalidados (si aplica), inscripción vigente en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) y autorizaciones de los colegios profesionales respectivos (Ley 1164 de 2007).
- Mantener el talento humano suficiente y calificado para la ejecución del objeto, respondiendo por su vinculación y cumpliendo con el esquema de vacunación vigente (PAI).

9.4. RESPONSABILIDAD Y VIGILANCIA

- El contratista aceptará visitas de inspección, vigilancia y control, permitiendo el acceso a historias clínicas y estadísticas de atención. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones habilitará a la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6 para aplicar las medidas administrativas o sancionatorias contractuales a que haya lugar.

10. Mantener vigente la póliza de responsabilidad civil médica profesional que ampare los riesgos en el ejercicio de la actividad profesional.

11. El Contratista se obliga a garantizar la participación activa presencial o virtual (previa autorización del supervisor) de sus especialistas y/o equipo interdisciplinario en las Juntas de Casos Especiales convocadas por la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6.

Dicha participación se entenderá bajo el alcance de Junta Médica o Equipo Interdisciplinario por Medicina Especializada, orientada al análisis integral, definición de conducta clínica, pertinencia técnica y resolución de casos de alta complejidad o cronicidad de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Para tal fin, el Contratista dispondrá del número de especialistas requeridos según la patología objeto de estudio, atendiendo la solicitud formal del Supervisor del Contrato. El reconocimiento y pago de esta actividad se realizará conforme al portafolio de servicios y tarifa pactada para el servicio de 'Participación en junta médica o equipo interdisciplinario', garantizando el registro en la historia clínica y el acta técnica correspondiente que soporte la decisión médica adoptada."

12. El Contratista deberá garantizar la prestación del Servicio de forma continua a los usuarios de SSPN, remitidos por la Regional de Aseguramiento en Salud nro. 6, mediante la aplicación de los conocimientos profesionales, con calidad y seguridad siguiendo los protocolos, bajo los principios de eficacia oportunidad y solidaridad que así lo amerite.

13. El contratista se obliga a facilitar y garantizar el ejercicio de las actividades de auditoría (concurrente, administrativa y de cuentas) y supervisión que designe la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6, bajo los siguientes parámetros:

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA

- Garantizar el acceso físico y/o digital a las historias clínicas, registros de enfermería y resultados de apoyos diagnósticos, cumpliendo con la reserva legal, pero permitiendo la labor del auditor según la Resolución 1995 de 1999 y la Ley 1438 de 2011.
- Permitir la revisión de todos los documentos conexos a la factura y soportes que justifiquen los cargos realizados al Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

VERIFICACIÓN DE LA PRESTACIÓN Y CALIDAD

- Facilitar las visitas de auditoría a las sedes donde se presta el servicio para verificar condiciones locativas, disponibilidad del talento humano y programas terapéuticos desarrollados.
- Permitir, de ser necesario y bajo protocolos de ética médica, el acceso a los pacientes para evaluar la calidad, oportunidad y pertinencia del servicio recibido.
- Suministrar la información estadística y epidemiológica relacionada con la atención de los usuarios que el auditor o supervisor requiera.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

- Permitir que el auditor médico designado realice seguimiento en tiempo real (concurrencia) a la evolución clínica de los pacientes para validar la pertinencia técnica de los servicios.
- Responder de manera oportuna a los requerimientos de información, aclaraciones o envío de documentación previa solicitada por la instancia de auditoría para el cumplimiento del objeto contractual.

14. Informar a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6-Antioquia todos los casos en que se presenten suplantaciones o fraudes de usuarios.

15. El Contratista se obliga a realizar la radicación de la Factura Electrónica de Venta (FEV) en Salud ante la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6, dentro de un plazo máximo de veintidós (22) días hábiles contados a partir de la fecha de su generación y expedición ante la DIAN.

Para que la radicación se considere formalmente recibida, el Contratista deberá realizar la entrega física de las facturas en las instalaciones de la Regional, cumpliendo con los siguientes requisitos técnicos y documentales:

-La factura deberá estar soportada en un medio magnético (CD), el cual contendrá los archivos de los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) en formato plano (TXT), junto con el archivo XML de la factura y su representación gráfica (PDF).

-El Contratista garantiza que la información contenida en el medio magnético (TXT) es fiel reflejo de la factura electrónica expedida y de los servicios efectivamente prestados. La ausencia del soporte de validación o la ilegibilidad del medio magnético será causal de devolución inmediata de la cuenta, sin que se entienda por radicada.

16. El Contratista deberá responder laboralmente por la vinculación del personal que contrate o utilice para la ejecución del contrato. Es decir, deberá presentar al supervisor designado la certificación de la afiliación al régimen de seguridad social en salud, pensiones y ARL de los profesionales, además del pago y entrega de los parafiscales a que haya lugar la cual se debe realizar antes de emitir el RAS.

17. El contratista se obliga a garantizar la recolección, validación y reporte del 100% de la información estadística y asistencial derivada de las atenciones brindadas a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, bajo los siguientes parámetros técnicos:

- El contratista debe disponer de la infraestructura informática y el talento humano necesario para la generación de los RIPS, asegurando que la información sea capturada de manera desagregada e individualizada por paciente, actividad, procedimiento y medicamento entregado.
- La información deberá estar estrictamente ajustada a los estándares de datos y estructura definidos en la Resolución 0948 de 2026 (o la norma que la modifique, adicione o sustituya), garantizando la interoperabilidad con el sistema de información de la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6.
- El reporte debe guardar total consistencia con la Historia Clínica y la Factura Electrónica de Venta (FEV). Se exige la validación previa de los archivos para evitar errores de estructura, tipo de dato o contenido que puedan generar rechazos en el proceso de radicación.
- El envío de los archivos se realizará de manera mensual en medio magnético o a través de las plataformas digitales dispuestas por el contratante, dentro de los plazos establecidos para la radicación de cuentas, siendo este reporte un requisito indispensable para el trámite de pago.
- El contratista garantizara que la información reportada es el fiel reflejo de los servicios efectivamente prestados, asumiendo la responsabilidad por inconsistencias que den lugar a glosas o sanciones por parte de los entes de vigilancia y control.

18. El contratista deberá realizar procedimientos que no se encuentren dentro del acuerdo No. 093 de 2025, expedido por el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, una vez se cuente con la aprobación del Comité EIPS (Equipo Interdisciplinario de Profesionales de la Salud).
Todo servicio electivo, fuera del plan de beneficios del SSPN, debe ser tramitado para estudio de aprobación ante el Equipo Interdisciplinario de Profesionales de Salud del nivel central DISAN (EIPS), para lo cual el especialista tratante debe diligenciar completamente el formato de justificación diseñado para tal fin por parte del SSPN y remitirlo a la Oficina de Referencia y Contrarreferencia de la Regional de Aseguramiento en Salud No.6, para que ésta adelante el trámite correspondiente. NO SE ADMITEN FORMATOS INSTITUCIONALES DEL CONTRATISTA. Solo cuando requieran su administración urgente por la condición clínica del usuario, orden judicial o tutela, se da cumplimiento a la prestación o suministro con la inmediatez requerida y éstos serán reportados posteriormente.

19. El contratista deberá dar cumplimiento a lo establecido en el **Decreto 441 de 2022** del Ministerio de Salud y de la Protección Social "*por medio del cual se sustituye el capítulo 4 del título 3 de la parte 5 del libro 2 del decreto 780 de 2016 relativo a los acuerdos de voluntades entre las entidades responsables de pago, los prestadores de servicios de salud y los proveedores de tecnologías en salud.*"

20. Emitir los conceptos que se le requieran, incluidos los solicitados por el Área de Medicina Laboral sobre patologías y posibles secuelas de los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

21. Una vez agotado el contrato, el contratista se compromete con el contratante a no continuar prestando los servicios objeto del contrato con la entidad contratante, salvo que se trate de un caso de urgencia/emergencia debidamente justificada, de acuerdo con la normatividad vigente. Los servicios prestados por fuera del contrato que no cumplan con las anteriores condiciones, no serán pagados por el contratante.

22. El contratista se obliga a ejecutar el objeto contractual en estricto cumplimiento de la normatividad ambiental, sanitaria y de saneamiento básico vigente en Colombia, garantizando la aplicación de las normas universales de bioseguridad, el uso racional del agua y la energía, la conservación del medio ambiente y la prevención de la contaminación, de conformidad con la Ley 9 de 1979, la Ley 373 de 1997 y el Decreto Ley 2811 de 1974. Asimismo, deberá implementar, mantener actualizado y documentado su Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRH), adoptando las disposiciones del Decreto 780 de 2016 (o norma que lo modifique o sustituya), Resolución 591 DE 2024 "Por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades la Resolución 1164 de 2002. En virtud de lo anterior, asegurará una adecuada segregación en la fuente, recolección, almacenamiento y entrega a gestores autorizados de los residuos peligrosos, infectocontagiosos y de riesgo biológico derivados de la atención, aplicando el código de colores unificado de la Resolución 2184 de 2019, las disposiciones del Decreto 1076 de 2015, y demás normas concordantes. EL CONTRATISTA asumirá la responsabilidad técnica, civil, administrativa y penal total por la gestión de los impactos ambientales y el manejo de los residuos derivados de su actividad asistencial, manteniendo indemne al CONTRATANTE por este concepto.

23. El Contratista se obliga a presentar ante el supervisor del contrato, o quien haga sus veces, un Informe Mensual de Ejecución que consolide la relación detallada de pacientes atendidos y tratamientos realizados durante el periodo. Como mecanismo de control preventivo, el Contratista deberá notificar por escrito al supervisor el momento exacto en que la ejecución financiera alcance el setenta por ciento (70%) del presupuesto asignado. A partir de dicho hito, el Contratista asumirá las siguientes responsabilidades adicionales:
-Los informes de ejecución pasarán de una frecuencia mensual a una semanal, empleando para ello el formato oficial definido por la entidad.
-Deberá realizar un monitoreo riguroso y permanente de su facturación radicada y por radicar, con el fin de evitar la sobre-ejecución del techo presupuestal pactado.
-Informar de manera inmediata cualquier proyección que indique el agotamiento prematuro de los recursos, garantizando así la continuidad del servicio y la oportunidad en los trámites administrativos de adición o cierre.

Se indica que llegado el 70% de ejecución presupuestal se harán reportes por parte del contratista semanalmente, al supervisor del contrato, diligenciando el siguiente formato:

Contratista:	Nombre o Razón Social
Nro. del Contrato	Número asignado por contratación

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	

Valor del Contrato	Valor asignado incluye adiciones
Fecha del reporte	Fecha en que se hace el corte (dd/mm/aaaa)
Valor ejecutado	Valor de las actividades que ya se han realizado a la fecha del corte.
Valor Programado	Valor de actividades que han recibido, pero no se han atendido a la fecha del corte
Saldo	Valor total del contrato menos (valor ejecutado más valor programado)

24. El Contratista se obliga a garantizar el manejo, custodia y conservación de la Historia Clínica de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, bajo los más estrictos estándares éticos y legales. Esta obligación se ejecutará conforme a los siguientes parámetros normativos:

- Cumplimiento Normativo: Observar integralmente lo dispuesto en la Resolución 1995 de 1999, Resolución 1995 de 1999, modificada por la Resolución 1715 de 2005 y la Resolución 839 de 2017 (o las normas que las modifiquen o sustituyan) y la Ley 2015 de 2020, "*Por medio del cual se crea la historia clínica electrónica interoperable y se dictan otras disposiciones*".
- Reserva y Confidencialidad: Garantizar el carácter reservado de la historia clínica, asegurando que el acceso a la misma se limite exclusivamente al personal asistencial autorizado y al paciente, conforme a los principios de ética médica y el secreto profesional.
- Protección de Datos Personales: Implementar medidas de seguridad técnicas y administrativas para el tratamiento de datos sensibles, en estricto cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "*Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.*"y el Decreto 1377 de 2013 ***"Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012, Derogado Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015."***
- Disponibilidad para Auditoría: Facilitar el acceso a los registros clínicos (físicos o digitales) a los auditores médicos de la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6, de acuerdo con la Ley 1438 de 2011."*Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones*"
- Entrega de Información: Garantizar la entrega oportuna de copias de historias clínicas y resultados de apoyos diagnósticos a los usuarios que lo soliciten, bajo protocolos de seguridad que validen la identidad del titular o su apoderado legal.

25. Debe contar con el talento humano necesario para el desarrollo del objeto contractual; con equipos que cumplan con las normas legales vigentes expedidas por el Ministerio de la Protección Social.

26. Prestar los servicios objeto del contrato en forma permanente, eficiente, amable y con excelente trato, dentro de los horarios de atención estipulados para cada servicio, de manera oportuna y con calidad, sin discriminación.

27. El Contratista se obliga a garantizar la operatividad de su Programa de Seguridad del Paciente, realizando el reporte, análisis y gestión de los eventos e incidentes presentados durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. Esta obligación se cumplirá bajo los siguientes términos:

- EVENTOS CENTINELA Y EVENTOS ADVERSOS GRAVES: Deberán notificarse de manera inmediata y formal al supervisor del contrato y al área de Auditoría de Garantía de Calidad de la Regional N.° 6, en un plazo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas posteriores a su ocurrencia o identificación.
- EVENTOS ADVERSOS: Deberán reportarse de manera consolidada dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes vencido, o según la periodicidad definida en el formato institucional del Contratista.
- ANÁLISIS Y PLANES DE MEJORA: Para cada evento adverso reportado, el Contratista deberá remitir el análisis de causalidad (bajo metodología Protocolo de Londres o similar) y el respectivo Plan de Mejoramiento Institucional al correo electrónico corporativo deant.rases-supervisor@policia.gov.co, en un término no superior a treinta (30) días calendario posteriores a la ocurrencia del evento.

28. La atención clínica inmediata de cualquier evento adverso ocurrido durante la prestación del servicio será responsabilidad del Contratista para mitigar el daño. Respecto a la responsabilidad civil o administrativa derivada de dichos eventos, definidos como el daño no intencional consecuencia del cuidado de la salud, se estará a lo dispuesto en la

normatividad legal vigente y lo que determine la autoridad competente mediante sentencia judicial ejecutoriada, sin perjuicio de las acciones de repetición a que haya lugar conforme a la ley colombiana.

29. Reportes de Vigilancia y Control:

El Contratista garantizara la radicación mensual de los reportes obligatorios ante los entes de vigilancia y control (Superintendencia Nacional de Salud e INVIMA), incluyendo:

- Indicadores de Calidad (Resolución 256 de 2016).
- Programas de Tecnovigilancia, Reactivo-vigilancia y Farmacovigilancia, según la normatividad vigente.

30. Prestar los servicios, durante el plazo de ejecución del contrato, conforme al Acuerdo No. 093 de 2025 el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional "*Por el cual se establece el plan de servicios de sanidad militar y policial*", según la oferta presentada, la cual hace parte integral del Contrato.

31. El contratista se obliga a notificar inmediatamente, los casos de interés en salud pública identificados en pacientes de la regional, tanto al SIVIGILA como al supervisor del contrato, grupo de epidemiologia de la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6.

32. El CONTRATISTA se obliga a implementar, mantener y garantizar el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme al Decreto 1072 de 2015 (o las normas que las modifiquen o sustituyan) y la Resolución 0312 de 2019" por *la cual se definen los estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el Trabajo SG – SST "*

- El contratista deberá acreditar, previo al inicio de la ejecución y mensualmente como requisito para el pago, la afiliación y el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales - ARL), garantizando que la clase de riesgo reportada sea coherente con la actividad asistencial o administrativa desempeñada.
- Proveer de manera oportuna y con la calidad técnica requerida los EPP y bioseguridad necesarios para el personal, especialmente aquellos expuestos a riesgos biológicos, conforme a la naturaleza de los servicios de salud contratados.
- Disponer, cuando el supervisor del contrato o el auditor lo requiera, de los soportes que evidencien la ejecución del Plan de Trabajo Anual del SG-SST, las actas del COPASST o Vigía de Seguridad, y el cumplimiento de las capacitaciones obligatorias en prevención de riesgos.
- Notificar a la Policía Nacional y a la ARL cualquier accidente de trabajo o enfermedad laboral dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia (Art. 62 del Dec. 1295/94).
- Mantener a disposición del Supervisor el Plan de Trabajo Anual, la Matriz de Peligros y Riesgos actualizada, y los soportes de capacitación/inducción del personal destinado al contrato.

33. Información que el contratista debe suministrar a la Regional de Aseguramiento en Salud N. ° 6 de la policía nacional durante la ejecución del contrato:

- Notificar al supervisor del contrato en forma oportuna, respecto de los inconvenientes que se puedan presentar en desarrollo de la ejecución del respectivo contrato.
- Reportar la ejecución del contrato al supervisor del contrato; en los formatos semanal y mensual al de acuerdo con los siguientes formatos:

FORMATO SEMANAL
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6

FECHA: _____

ENTIDAD: _____

CONTRATO Nro.: FECHA INICIO: FECHA TERMINA:

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	

VALOR INICIAL: _____
ADICION Nro. 1: _____
ADICION Nro. 2 _____
TOTAL: _____

DIAS SEMANA	FECHA	VALOR EJECUTADO	Nro. PACIENTES	Nro. PROCEDIMIENTOS	VALOR TOTAL
LUNES					
MARTES					
MIERCOLES					
JUEVES					
VIERNES					
SABADO					
DOMINGO					

FORMATO MENSUAL
MINISTERIO DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6

FECHA: _____

ENTIDAD: _____

CONTRATO Nro.: FECHA INICIO: FECHA TERMINA:

VALOR INICIAL: _____
ADICION Nro. 1: _____
ADICION Nro. 2 _____
TOTAL: _____

DIAS SEMANA	FECHA	VALOR EJECUTADO	Nro. PACIENTES	Nro. PROCEDIMIENTOS	VALOR TOTAL
MES 1					
MES 2					
MES 3					
MES 4					
MES 5					
MES 6					
MES 7					

34. Por ningún motivo se abstendrá de atender a los usuarios, sin informar previamente a la institución el imprevisto presentado, esto con el fin de evitar molestias al mismo.

35. El contratista deberá reportar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad contractual, déficit de recurso humano o tecnológico, que dificulte la prestación de los servicios a la población de la Sanidad Policial, y documentando a la vez el plan de contingencia o probables soluciones para la prestación del servicio.

36. El contratista deberá garantizar por necesidad de la atención el usuario que requiera de material, insumos médicos y medicamentos no descritos en la oferta, deberá enviar con antelación la cotización de estos para su aprobación por parte del supervisor del contrato, medico auditor de cuentas de la RASES N. ° 6 y su valor a facturar deberá ser acordado entre

las partes. No obstante, primará los precios regulados y los valores máximos de recobros que fija la normatividad vigente aplicable del Ministerio de Salud y Protección Social.

37. El servicio será prestado en el lugar y plazo establecido, de acuerdo a los términos del proceso y de acuerdo a la oferta presentada, los cuales harán parte integral del proceso de contratación. El servicio deberá ser coordinado con el supervisor del contrato que establezca la RASES N. ° 6, con el fin de atender la demanda del mismo.

38. Informar mes a mes por medio de documento escrito o digital a la RASES N. ° 6 las causas o motivos de PQRSF (peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y felicitaciones).

39. Presentar documento mensualmente donde se registren los usuarios atendidos e inasistentes en los servicios de salud ambulatorios.

40. Atender a los usuarios con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y técnico idóneo para cada uno de los servicios contratados, sin perjuicio del cumplimiento estricto de todas las normas que le impongan las disposiciones legales y éticas o de carácter sanitario vigentes en la actualidad o que se expidan en el futuro, así como los deberes que impone la sana práctica profesional, el orden público, lo moral y las buenas costumbres.

41. El contratista garantizará realizar en la sede ofertada los estudios que por algún motivo se requieran realizar bajo anestesia general según la oferta realizada por la entidad.

42. Enviar el primer día hábil de cada semana a las plataformas correspondientes la información de notificación epidemiológica semanal establecido en el Decreto 3518 del 2006, además de los casos de natalidad y mortalidad que se presenten. (Solo se notifica los casos de usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional).

43. Prestar según la demanda, los servicios en salud en forma continua y permanente de acuerdo a lo coordinado con la oficina de referencia y contrarreferencia de la RASES N. ° 6, los servicios a todos los Usuarios y Beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional bajo los principios de eficacia, universalidad y solidaridad que así lo ameriten con base en la orden de servicio expedida por parte de los profesionales médicos de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

44. El contratista deberá garantizar que los especialistas ofertados en la propuesta y según su competencia e idoneidad, emitan y diligencien el concepto médico laboral en el formato establecido por medicina laboral y adjunto por el usuario el día de la respectiva consulta. Parágrafo: dentro del concepto medico laboral proferido por el especialista competente NO se deberán realizar juicios correspondientes a la merma de la capacidad laboral, pues, ello es competencia de las autoridades medico laborales de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, la responsabilidad del galeno que suscriba el respectivo concepto medico laboral deberá estar circunscrita a dejar por sentado lo siguiente:

Diagnóstico- Evolución
Tratamiento realizado
Secuelas de las lesiones o afecciones que presente el Paciente.

45. El contratista deberá diligenciar en forma completa sin excepción cuando aplique, el formato de referencia y contrarreferencia (Anexo Técnico No. 9 Formato estandarizado de referencia de pacientes) el cual será revisado por auditoria y será soporte de cuenta, así mismo debe ser diligenciada la historia clínica y formatos institucionales de la entidad contratista que se deriven de la prestación del servicio.

46. Atención prioritaria a mujeres embarazadas, adulto mayor, discapacitados.

47. El contratista, debe prestar el servicio siempre y cuando el usuario y/o beneficiario presente la orden de servicio debidamente diligenciada y autorizada por el RASES N. ° 6, la cual debe estar firmada por el paciente o acudientes y documento de identificación en original según el caso (Registro civil de nacimiento para menores de 7 años, tarjeta de identidad para usuarios entre 7 y 17 años, cédula de ciudadanía para usuarios mayores de edad).

- Usuarios que no cumplan estos requisitos, no deben ser atendidos, salvo los casos expresamente autorizados de acuerdo a la normatividad legal vigente (Atención de urgencias vitales y atención inicial de urgencias).
- Todo procedimiento adicional que no haga parte del procedimiento o servicio inicialmente autorizado, y que el proveedor estime conveniente en un momento dado para atender al usuario, así se encuentre entre el listado contractual y tarifado, requerirá el aval por parte de la oficina de referencia y contrarreferencia, la única dirección electrónica válida para este

proceso es sin que se convierta en un obstáculo para la atención, cuando se encuentra en riesgo inminente la vida del paciente.

- **Referencia:** Para todos los demás servicios ambulatorios (primera vez o control) u hospitalarios, se requerirá remisión en formato oficial SSPN y autorización expedida por la oficina de referencia y contrarreferencia de la Regional de Aseguramiento en Salud N.º 6.
- Los formatos de referencia y autorización impresos deberán estar debidamente diligenciados, firmados y sellados. Los formatos de autorización generados por medios electrónicos pueden digitalizar firmas (facsímil) y sellos, sometiéndose a lo establecido en la Ley 527 de 1999 y normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.
- **Contrarreferencia:** Luego del alta (egreso hospitalario) o consulta (interconsulta o remisión) por especialista, siempre deberá remitirse a la USP el formato de contrarreferencia (anexo N° 3) informando el estado de salud del usuario, su evolución clínica y recomendaciones de tratamiento. Las citas de control con especialista requerirán siempre la contrarreferencia para ser autorizadas.
- **Urgencias:** Los pacientes no considerados candidatos para atención inicial de urgencias, deberán ser remitidos a los servicios de consulta prioritaria de la USP (Red propia o contratada dispuesta por la USP para tal fin). La atención inicial de urgencia no requiere autorización ni formato de referencia, pero debe ser notificada a la oficina de referencia y contrarreferencia de la USP, quien asignará código de recepción del reporte. El procedimiento para la notificación de la atención inicial de urgencia será el descrito en la Resolución No. 3047 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y Resolución No. 4331 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social el formato a utilizar corresponde al Anexo 2 de la citada resolución. Si luego de la atención inicial de urgencias, se requiere continuar con la atención, servicios adicionales, extendiendo la atención hacia observación, ambiente quirúrgico, hospitalario, u otro no relacionado con la atención inicial, éstos requerirán el aval por parte de la oficina de referencia y contrarreferencia de la USP, quien podrá autorizar la continuidad de tratamiento en la IPS o trasladar a su propia red, sin que se convierta en un obstáculo para la atención, cuando se encuentra en riesgo inminente la vida del paciente. El procedimiento para la solicitud de autorización para continuar la atención, una vez superada la atención inicial de urgencias, será el descrito en la Resolución 3047 No. 3047 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y Resolución 4331 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, siendo el formato a utilizar para la solicitud el Anexo 3 y para la autorización por parte de la USP al Anexo 4 de la citada resolución.
- Los pacientes **hospitalizados** deben tener autorización para continuar la hospitalización cada tercer día, solicitud que tendrá que ser enviada por correo al área de referencia. Además, durante el proceso de internación u hospitalización de los usuarios, los servicios, ayudas diagnósticas, procedimientos u otros con valor igual o superior a un millón de pesos, son sujetos a solicitar autorización de servicios a la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. ° 6
- Si durante la realización de un **procedimiento quirúrgico** se requiere la realización de otro procedimiento adicional, la IPS posterior al acto quirúrgico con un plazo no superior a 24 horas debe solicitar la autorización del mismo.

48. El contratista deberá cumplir con la Circular Conjunta No. 019 de 2025 del Ministerio de Salud y la Superintendencia Nacional de Salud, que prohíbe la intermediación del usuario en trámites de autorización de servicios y tecnologías en salud. Para ello, deberá garantizar la gestión directa y oportuna de las autorizaciones, en coordinación con el supervisor del contrato o el delegado de la Jefatura RASES N. ° 6, sin trasladar al usuario responsabilidades propias de la red prestadora o del Subsistema de Salud de la Policía Nacional

49. Atender oportuna y eficazmente las solicitudes que le formule la Jefatura de la Unidad de Sanidad Policial o el ordenador del gasto.

50. Diligenciar y mantener actualizado el formulario de capacidad administrativa y operacional, asegurando que los servicios ofertados se encuentren debidamente habilitados en el REPS, bajo los estándares de la Resolución 3100 de 2019 modificada parcialmente por la Resolución 0544 de 2023, o aquellas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

51. Garantizar la prestación de los servicios de forma permanente e ininterrumpida, cumpliendo estrictamente con las agendas y horarios de atención pactados para cada modalidad de servicio, evitando barreras de acceso administrativas o técnicas.

52. Ejecutar las actividades asistenciales bajo criterios de oportunidad, seguridad y pertinencia, utilizando guías de manejo clínico actualizadas que minimicen el riesgo de eventos adversos y optimicen los resultados en salud para la población afiliada a la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6. El Contratista deberá informar al paciente sobre el procedimiento que se va a realizar y deberá diligenciar el consentimiento medico informado. (En los casos en que aplique)

53. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

COTIZACION_ONCOLOGIA_ADULTOS_FINAL.docx
770 KB

COTIZACION_ONCOLOGIA_ADULTOS_FINAL.pdf
2 MB

De: Diana Marcela Fernandez Ospina <DianaM.Fernandez@QuironSalud.com>
Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 16:25
Para: DEANT RASES-ALTO IMPACTO <deant.rases-alt@policia.gov.co>
Asunto: RE: [EXTERNAL]RV: SOLICITUD DE COTIZACION

Buenas tardes.

Envío cotización solicitada, quedo atenta a sus observaciones.

Cordialmente,

Diana Marcela Fernández Ospina
Directora Comercial
Centro Oncológico Antioquia
Carrera 48 #46 a sur 107, Envigado, Antioquia- Colombia
+57 604 322 1024 ext 6002
www.coa.com.co

Cuidemos el medio ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario.

Página: 1 de 2	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0072		
Fecha: 17/06/2024	REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
Versión: 2		

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6

Fecha recibo estudio: **Fecha de aprobación:**

Lugar: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6.

No. Consecutiva revisión: _____. Nro. MCT: _____.

OBJETO: Prestación de servicios de salud integrales y especializados en Hemato-Oncología para adultos, en las modalidades de urgencias, quirúrgicos, hospitalización (incluyendo UCI/UCE) y ambulatorio; abarcando procedimientos de apoyo diagnóstico y terapéuticos (quimioterapia, radioterapia, radiocirugía estereotáxica, radioisótopos, fotones y electrones) gestión clínica de tratamientos (prescripción, seguimiento, ajuste) así como la administración de medicamentos e insumos médicos para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 6.	**VIGENCIA 2026: $ 154.000.000** **VIGENCIA 2027: $2.000.000.000** **TOTAL: $2.154.000.000**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA

FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO: **Capitán DAIR LEÓN IDROBO MACHADOMERA**
Jefe Área de Aseguramiento en Salud N.° 6.

Revisión 09/06/2026: De manera atenta me permito solicitar al grupo de alto impacto, revisar las correcciones sugeridas.

1. **En la página 18 Recurso Aire. SE ELIMINA**

- Ley 29 del 08/12/92 Por medio de la cual se aprueba el "Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono", suscrito en Montreal el 16 de septiembre de 1987, con sus enmiendas adoptadas en Londres el 29 de junio de 1990 y en Nairobi el 21 de junio de 1991.
- Resolución No. 0171 de 2013 "Por la cual se prohíbe la fabricación e importación de refrigerador – congelador, de uso doméstico, que contengan o requieran para su producción u operación las sustancias hidro clorofluorocarbonadas (HCFC) listadas en el anexo C del protocolo de Montreal, y se adoptan otras determinaciones.
- Resolución 1652 / 2007 "Por la cual se prohíbe la fabricación e importación de equipos y productos que contengan o requieran para su producción u operación las sustancias agotadoras de la capa de ozono listadas en los Anexos A y B del Protocolo de Montreal, y se adoptan otras determinaciones".

Se sugiere quitar o justificar porque debería estar en el estudio previo, este recurso y si aplica para la prestación de servicios de salud.

2. Numeral 7: Revisar si aplica para contratación directa: no es contratación directa

- En caso de que el contrato sea adjudicado a un oferente diferente al anterior contratista, este deberá garantizar, sin costo adicional para la entidad contratante, la prestación del servicio de salud en todas las consultas de primera vez incluidas en el proceso, para los pacientes que ya se encuentren en control o seguimiento.

3. Esta obligación colocarla al final

50. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual. SE PONE AL FINAL

Revisión de fecha 2909/2029 por analista Elizabeth Cano Cano

PAGINA 1

- PUNTO 1.3 Se observa: "GS-2026-xxxxxxxxxxxxxxxx-DISAN" como soporte de autorización de vigencia futura. Ningún ECO debe salir a revisión definitiva o publicación con numeración incompleta. SE CORRIGE

PAGINA 4: se corrige plazo de ejecución y consumo promedio se deja igual

- CUADRO Matemáticamente:
  $1.800 millones x 3,5 meses
  daría aproximadamente:
  $6.300 millones y no $2.500 millones.

PAGINA 26

- Evaluación financiera: Eliminar referencias al Decreto 1510 del 2013 ya que fue derogado por el Decreto 1082 de 2015. SE CORRIGE

FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
RESPONSABLE PROCESO (UNIDAD DUEÑA NECESIDAD)	C1.	Dair Lodn Idrobo M.	
ANALISTA DE CONTRATOS (QUIEN REVISA)	CPS	Elizabeth Cano Cano	
GRUPO DE CONTRATOS (UNIDAD QUIEN APRUEBA		Ivan Orejo Sanz	
ASESOR JURÍDICO UNIDAD (QUIEN REVISA EL ESTUDIO PREVIO)	CPS	Duban Hinoapio	

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

FECHA:		VALOR:	$2.154.000.000
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA